¿25 años de paz?
El llavat d'imatge del franquisme el 1964

Crèdits

MUSEU VALENCIÀ DE LA IL·LUSTRACIÓ I DE LA MODERNITAT, MUVIM

President de la Diputació de València /
Presidente de la Diputació de València
Antoni Francesc Gaspar

Diputat de l'Àrea de Cultura /
Diputado del Área de Cultura
Xavier Rius

Diputada del MuVIM /
Diputada del MuVIM
Gloria Tello

Director del MuVIM /
Director del MuVIM
Rafael Company

Subdirectora /
Subdirectora
Carmen Ninet

Cap d'exposicions /
Jefe de exposiciones
Amador Griñó

Cap d'investigació i gestió cultural /
Jefe de investigación y gestión cultural
Marc Borràs

Cap de protocol i activitats didàctiques /
Jefa de protocolo y actividades didácticas
Amparo Sampedro

Cap de gestió administrativa /
Jefe de gestión administrativa
José Villanueva

Administració i serveis tècnics /
Administración y servicios técnicos
Nerea Franco · María Moya · Mª José Iglesias

Biblioteca
Benedicta Chilet · Sabina Tomás

Cap de coordinació d'exposicions /
Jefa de coordinación de exposiciones
María José Navarro

Exposicions temporals i itinerants /
Exposiciones temporales e itinierantes
Pilar Albiach · María José Hueso · Carolina Ruiz

Exposicions permanents i patrimoni arqueològic /
Exposiciones permanentes y patrimonio arqueológico
Rosa María Albiach

Gestió de publicacions /
Gestión de publicaciones
Bárbara Trillo-Figueroa

Comunicació, webs i xarxes socials /
Comunicación, webs y redes sociales
Sergio Vilata

Publicacions digitals /
Publicaciones digitales
Manuel Ventimilla

Producció /
Producción
Ada Moya · Gloria Mata

Gestió de magatzems /
Gestión de almacenes
José Antonio Granell

Atenció al públic en sales i en consigna /
Atención al público en salas y en consigna
Mercedes Aguilar · Elena Rosa Peña

EXPOSICIÓ / *EXPOSICIÓN*
***¿25 AÑOS DE PAZ?* EL LLAVAT D'IMATGE DEL FRANQUISME EL 1964**

Comissariat /
Comisariado
Rafael Company

Disseny de sala /
Diseño de sala
Eusebio López

Coordinació tècnica /
Coordinación técnica
María José Hueso

Muntatge /
Montaje
Espais d'Art

Identitat gràfica /
Identidad gráfica
Estudio Menta

Fotografies /
Fotografías
Paco Alcantara

Entitats i persones prestadores /
Entidades y personas prestadoras
Acadèmia Valenciana de la Llengua · AVL
Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València
May Gil Martínez · Miguel Ángel García Cárceles
L'Etno · Museu Valencià d'Etnologia
Francesc Tamarit Llop · Jorge Cruz Orozco
Ajuntament de València. Arxiu Històric Municipal
Beatriz Sena Juan · Alicia Martínez Alonso
Ajuntament de València. Museu de la Ciutat
María Barceló Chico · Marta López Ricarte
Biblioteca de la AECID · Biblioteca Hispánica
Araceli García Martín
Fundación Emilio Pérez Piñero
Emilio Pérez Belda
Museo Nacional de Artes Decorativas
Sofía Rodríguez Bernis · Lucía Aguirre Vaquero · Celia Diego Generoso · Javier González Zaragoza
Museo Real Casa de la Moneda · FNMT
Rafael Feria y Pérez · Fernando Seco de Arpe · Jorge San Juan Breña
Agencia EFE
Raúl Aznar
La Retrografía
Daniel Martínez Delfa
Carlos Velasco Murviedro · Benedicta Llácer Hernández · Marina Llácer Hernández · Emilia Chilet Llácer · Benedicta Chilet Llácer · Agustí Colomer Ferràndiz · José María Ángel Batalla · Robert Cuenca Montagut · Francisco Martínez Sánchez · Francisco José Martínez Martínez · Família Domènech-Ballester · Pablo Linés Viñuales · José María Azkárraga Testor · Leonard Beard

Altres persones col·laboradores /
Otras personas colaboradoras
Jesús Carrascosa Sariñana (Fundación Antonio Pérez)
Mercedes Martín-Palomino Benito, y
Daniel Gozalbo Gimeno (Archivo General de la Administración · AGA)
María Teresa Ríos (Biblioteca Nacional de España)
José Luis García de Busto, Publio López Mondéjar y Ascensión Ciruelos (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)
Rossend Casanova (Museu del Disseny)
Roser Cambray (Museu Nacional d'Art de Catalunya · MNAC)
Miguel Ángel del Arco (Universidad de Granada)
Raúl Muñoz (Alianza Editorial)
Luis Arias González
María Teresa Abad Azuaga
Rosa Romero Sullà
José María Rodríguez Cortés
Josep-Marí Gómez Lozano

CATÀLEG DE L'EXPOSICIÓ /
CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN
***¿25 AÑOS DE PAZ?* EL LLAVAT D'IMATGE DEL FRANQUISME EL 1964**

Edició /
Edición
Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat · Diputació de València

Coordinació tècnica /
Coordinación técnica
Amador Griñó

Coordinació de continguts /
Coordinación de contenidos
Rafael Company

Disseny i maquetació /
Diseño y maquetación
Estudio Menta

Fotografies /
Fotografías
Paco Alcántara
Rafael de Luis
Marcos Soria
Pablo Linés

Traduccions i correcció lingüística /
Traducciones y corrección lingüística
Roger Sarrià

Impressió /
Impresión
Líderprint Online SL

ISBN
978-84-7795-948-9

Dipòsit Legal
V-3197-2022

Dels seus autors ©
Si considera que l'exhibició del material gràfic incorporat en aquesta publicació infringeix qualsevol dels seus drets o interessos legítims, per favor, pose's en contacte amb nosaltres perquè, si es tracta d'un requeriment legítim o fonamentat, puguem buscar una solució equitativa.

De sus autores ©
Si considera que la exhibición del material gráfico incorporado en esta publicación infringe cualquiera de sus derechos o intereses legítimos, por favor, póngase en contacto con nosotros para que, si se trata de un requerimiento legítimo o fundamentado, podamos buscar una solución equitativa.

Índex

12 **EL «BLANQUEIG» DEL FRANQUISME L'ANY 1964 I LA NATURALESA DICTATORIAL DEL RÈGIM**
Rafael Company · Carmen Ninet · Amador Griñó

81 **LA DICTADURA DELS *25 AÑOS DE PAZ***
La fam, l'emigració, el *desarrollismo* tardà,el turisme, la censura i la repressió
La dictadura de los 25 Años de Paz. El hambre, la emigración, el desarrollismo tardío, el turismo, la censura y la represión

82 **LA PAZ QUE SIGUIÓ A LA VICTORIA**
Julián Casanova

110 **MÚSICA Y ARTESANÍA: HISTORIA DE UNA RADIO DE ÉPOCA**
Benedicta Chilet Llácer

138 **EL RACIONAMENT I EL MERCAT NEGRE**
Marc Baldó

209 **LA CAMPANYA PROPAGANDÍSTICA I LEGITIMADORA DE 1964**
De la mística de la victòria en la *Cruzada* a la retòrica de la pau
La campaña propagandística y legitimadora de 1964. De la mística de la victoria en la Cruzada a la retórica de la paz

210 **LA PRIMERA TRANSICIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO Y CAMBIO SOCIAL EN EL SEGUNDO FRANQUISMO**
Marc Borràs

270 **LOS VOLÚMENES VALENCIANOS DE LA SERIE ESPAÑA EN PAZ. LUCES Y SOMBRAS DEL DESARROLLISMO FRANQUISTA**
Ester Algarra

308 **EL PABELLÓN TRANSPORTABLE DE EMILIO PÉREZ PIÑERO PARA LA EXPOSICIÓN ESPAÑA 64. UN AVANCE TÉCNICO SIN PRECEDENTES**
Emilio A. Pérez Belda · Mª Carmen Pérez Almagro

334 **«ESPAÑA EN PAZ»: LA DIVULGACIÓN DE UNA NUEVA IMAGEN PARA UNA DICTADURA QUE NO QUERÍA PARECERLO**
Ramón V. Díaz del Campo Martín-Mantero

412 **LOS DIENTES DE LOS «XXV AÑOS DE PAZ»**
Guillermo Navarro Oltra

426 **UNA PAZ POR CASTIGO**
LA CONMEMORACIÓN DE LOS VEINTICINCO AÑOS DE LA DICTADURA FRANQUISTA EN LA PRENSA VALENCIANA
Néstor Morente y Martín

449 ALTRES 1964
Algunes dissonàncies, dissidències i resistències a l'Espanya dels *25 Años de Paz*
Otros 1964. Algunas disonancias, disidencias y resistencias en la España de los 25 Años de Paz

450 EL VALENCIÀ EN EL CONTEXT DELS «25 AÑOS DE PAZ»: D'UN PAÍS QUE JA ANEM FENT
Agustí Colomer Ferràndiz

503 LA LLARGA MORT DE FRANCISCO FRANCO
Fites de la desaparició del franquismeinstitucional en el seu context
La larga muerte de Francisco Franco. Hitos de la desaparición del franquismo institucional en su contexto

504 EXPECTATIVAS, DESILUSIONES E INTERROGANTES EN LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA
Ismael Saz

516 ENTRE ALGARADAS Y BOMBAS. LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN VALENCIANA
Borja Ribera

572 UNA PAU GRISA PLOM. DELS «25 AÑOS DE PAZ» ALS «40 AÑOS DE PAZ»
Manel Armengol

580 SOBRE LA TRANSICIÓ: DE L'ANÈCDOTA A LA CATEGORIA
Ramon Lapiedra

584 LOS AÑOS DEL «DOBLE VÉRTIGO» VIVIDO POR LAS MUJERES
Carmen Arjona Raigón

588 ABOGADOS LABORALISTAS: NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA DEMOCRACIA
María Ángeles Momparler

592 LA PECULIAR TRANSICIÓN VALENCIANA
Francisco Pérez Puche

598 FA MIG SEGLE A LA CIUTAT
Carles Dolç

603 ENTRE L'APOLOGIA I LA CONDEMNA DE LA DICTADURA
L'Espanya franquista en les «memòries dividides» (1975-2022)
Entre la apología y la condena de la dictadura. La España franquista en las «memorias divididas» (1975-2022)

604 LA PERSISTENCIA DEL MITO POLÍTICO DE FRANCO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. LA PEDAGOGÍA, CASI AUSENTE; LAS FOSAS, CASI SIN ABRIR
Antonio Cazorla Sánchez

Per a lluitar contra les percepcions negatives que, en els anys 1962 i 1963, el franquisme va continuar trobant més enllà de les fronteres (i que va alimentar amb el seu comportament cruel), i amb el propòsit de sotmetre les oposicions que hi havia a Espanya i de vigoritzar el poder de Franco i el seu règim, el govern espanyol va impulsar el 1964 una campanya propagandística de dimensions gegantines: «XXV Años de Paz Española».

Amb aquesta iniciativa, que va incloure una forta inversió en disseny gràfic d'estètica renovadora, s'aconseguí desplaçar l'atenció pública cap a un significant, «Pau», que no tenia significat. En realitat no en tenia perquè l'opressió i la repressió continuaven i continuarien, i perquè, a l'hora de la veritat, els guanyadors de 1939 i els seus hereus es comportaven en molts aspectes, i encara ho farien durant anys, com el que eren i es reivindicaven: l'encarnació de la «Victòria».

Aquella mobilització de l'aparell de l'Estat fou una maniobra de comunicació política que tingué molt d'èxit en el context de l'Espanya del desenvolupisme, però malgrat la intel·ligència amb què es va desplegar i l'efectivitat que va tindre, no hauríem d'oblidar el caràcter dictatorial dels governants de llavors: no deixem que els arbres ens impedisquen veure el bosc.

Para luchar contra las percepciones negativas que, en 1962 y 1963, el franquismo siguió encontrando allende las fronteras (y alimentó debido a su comportamiento cruel), y con el propósito de someter a las oposiciones actuantes en España y de vigorizar el poder de Franco y su régimen, el gobierno español impulsó en 1964 una campaña propagandística de dimensiones gigantescas: «XXV Años de Paz Española».

Con esta iniciativa, que incluyó una fuerte inversión en diseño gráfico de estética renovadora, se consiguió desplazar la atención pública hacia un significante, «Paz», que no tenía significado. Realmente no lo tenía porque la opresión y la represión continuaban y continuarían, y porque, a la hora de la verdad, los ganadores de 1939 y sus herederos se comportaban en muchos aspectos, y seguirían haciéndolo durante años, como lo que eran y se reivindicaban: la encarnación de la «Victoria».

Aquella movilización del aparato del Estado fue una maniobra de comunicación política muy exitosa en el contexto de la España del desarrollismo, pero a pesar de la inteligencia con que se desplegó y de su efectividad, no deberíamos olvidar el carácter dictatorial de los gobernantes de entonces: no dejemos que los árboles nos impidan ver el bosque.

A Lola Herrera, a Charo López.
A Almudena Grandes, *in memoriam*.
I a tantes altres... / *Y a tantas otras*...

España cumple 25 Años de Paz
Suplemento Nacional de la Prensa del Movimiento
Contracoberta / *Contracubierta*
1964
Col·lecció particular
Colección particular

Col·lecció José Manuel Estellés Subiela

—Y luego lo del coche: por mil años que viva, cariño, me será muy difícil perdonarte que me quitases el capricho de un Seiscientos. Comprendo que a poco de casarnos eso era un lujo, pero luego... Si lo tenía todo el mundo, Mario. Nunca lo entenderás, pero a una mujer, no sé cómo decirte, le humilla que todas sus amigas vayan en coche y ella a patita. Porque no te digo hace años, pero lo que es ahora... Si el mismo Crescente, el de los ultramarinos; si parece que lo regalan, Mario. Si un Seiscientos lo tienen hoy día ¡hasta las porteras! Pero si les llaman ombligos, cariño. ¿No lo sabías? Porque dicen que los tiene todo el mundo.

Transcripció de la interpretació de l'actriu Lola Herrera de la versió teatral de *Cinco horas con Mario*, la novel·la de Miguel Delibes publicada el 1966 y portada a l'escenari per primera vegada el 1979.
Transcripción de la interpretación de la actriz Lola Herrera de la versión teatral de Cinco horas con Mario*, la novela de Miguel Delibes publicada en 1966 y llevada al escenario por primera vez en 1979.*

El «blanqueig» del franquisme l'any 1964 i la naturalesa dictatorial del règim

Vint-i-cinc anys de pau «beligerante, tensa y rencorosa»[1] i una eclosió d'accions propagandístiques oficials i de desafeccions

Rafael Company · Carmen Ninet · Amador Griñó[2]

1 «Era una paz beligerante, tensa y rencorosa, en cuyo nombre no dejaron de producirse represalias de muy distinto calibre» (Paloma Aguilar Fernández: *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Alianza Editorial, Madrid, 2.ª reimp. 2021, p. 189; 1.ª ed. 2008).

2 Director, subdirectora i cap d'exposicions del MuVIM.

La nostra gratitud al director de la Fundació Antonio Pérez de la Diputació de Conca, Jesús Carrascosa Sariñana; a l'historiador Luis Arias González; al cap d'investigació i de l'arxiu fotogràfic de L'Etno · Museu Valencià d'Etnologia, Joan Seguí Seguí; a Joaquim Josep Cuevas Casaña, professor del Departament d'Anàlisi Econòmica de la Universitat de València; al cap del Servei de Promoció i Normalització Lingüística de la Universitat Politècnica de València · UPV, Sergi Linares de Terán; a Josep Vicent Boira Maiques, catedràtic del Departament de Geografia de la Universitat de València; a Gil-Manuel Hernández Martí, professor del Departament de Sociologia i Antropologia Social de la Universitat de València i director del Museu Faller; a José María Ángel Batalla, director general d'Emergències de la Generalitat Valenciana, i a María Teresa Abad Azuaga, historiadora de l'art, per la seua col·laboració en la redacció d'aquest text. Per descomptat, qualsevol omissió o error és responsabilitat exclusiva dels autors.

El español se ha hecho más ordenado y más serio. Hace vida de familia, sale habitualmente con su mujer y se interesa en la educación de sus hijos. La preocupación económica domina en él, y las viejas discusiones políticas de café se han visto sustituidas por una conversación más sosegada y eficaz, en la que los temas prácticos prevalecen frente a las discusiones bizantinas y la estéril especulación. Se acuesta antes, madruga más, y aprovecha el tiempo mejor. Todo ello sin haber perdido su alegría, su cordialidad y su hospitalidad tradicionales. Esa alegría y esa cordialidad que trae cada año millones de turistas al país, porque si «España es diferente», los españoles lo son también. Esos españoles comen, visten y viven ahora infinitamente mejor. Conseguir una vivienda modesta, pero digna, en propiedad, es algo que cualquier trabajador estable, con un poco de perseverancia (y a veces con alguna recomendación) puede conseguir. [...]

Joaquín Esteban Perruca: «Veinticinco Años de Paz Española», *Mundo Hispánico*, núm. 195, VI-1964, p. 81

Pero decía que [España] también se compone de silencios. Cuando quisimos saber de la España distinta y anterior, tropezamos con el silencio de quienes la habían vivido pero se encontraban acosados, cansados ya de tanta lucha puesto que al parecer –descubrimos– diferenciarse les exigía luchar. Los encontramos nostálgicos, inútilmente nostálgicos muchas veces. O mejor, inutilizadamente nostálgicos. Pero también dimos con los silencios de muchos nuevos, los agotados nada más empezar a andar. Y por fin, hicimos verdad esa alternativa viendo cómo se apoderaba el silencio de nosotros mismos, de quienes no podíamos admitir que esta verdad a oscuras fuera la única verdad, pero aceptábamos callarnos. Igual que aceptaban quienes desde fuera no veían, o iban dejando de ver, lo que nosotros empezábamos con dolor a sabernos de memoria.

Luis Ramírez (Luciano Rincón): *Nuestros primeros veinticinco años*, Ruedo ibérico, París, 1964 (escr. 1962), p. 8

Yo tengo que decir que vengo aquí a defender el honor de España, que está por encima de quienes quieren mancillarlo de dentro o de fuera; que procuraremos defender por los medios más inteligentes y más adecuados a cada momento, y esa me parece ser la principal tarea de este Departamento, y yo, en ella, no tengo más que continuar una tarea que ha sido llevada con altura en esta dirección.

Manuel Fraga Iribarne en su toma de posesión como máximo responsable del Ministerio de Información y Turismo (12-VII-1962)

La desafección temprana de algunos sectores pertenecientes a las élites universitarias y culturales del país no debe llamarnos a engaño sobre el sentir más extendido entre el conjunto de los españoles. Por muy irrisorios que hoy puedan parecernos ciertos discursos y lenguajes, ni toda la retórica oficial era tan ramplona como la que se nos muestra en obras como *El florido pensil*, ni la inmensa mayoría de la población disponía de recursos alternativos para oponer resistencia a lo que machaconamente se le inculcaba desde tantas fuentes de socialización de forma simultánea. La sonrisa burlona y condescendiente ante la figura de Franco y la política cultural de la dictadura sólo contribuye a un peor entendimiento del régimen y de las razones de su estabilidad.

Paloma Aguilar Fernández: *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Alianza Editorial, Madrid, 2.ª reimp. 2021, p. 211; 1.ª ed. 2008.

Què va ser allò dels vint-i-cinc anys de pau?

Com a contribució a les activitats que, durant aquest any 2022, ofereix la designació de València com World Design Capital©,[3] el MuVIM acull una mostra sobre la campanya propagandística oficial «XXV Años de Paz Española», d'enormes dimensions i definida per una inversió rellevant en disseny gràfic professional, celebrada el 1964 davall el citat «mentiroso eslogan conciliador».[4] Com es desprèn de la denominació i de la data esmentades, aquella mobilització institucional es va posar al servei del recordatori, cinc lustres més tard, de la victòria franquista del 1r d'abril de 1939 i de l'exaltació de la seua «fructífera» conseqüència: la suposada -retòrica- pau franquista.

Però, com es veurà més avant, la significació d'aquella campanya va anar molt més enllà del que podria semblar: l'enorme magnitud dels recursos -econòmics i humans- que es van posar en joc en la commemoració, així com el gir de guió retòric amb què es va dur a terme aquesta iniciativa política extraordinària (la pràctica substitució del significant «Victòria» pel significant «Pau», més inclusiu en la teoria), van permetre que tinguera una gran repercussió en l'àmbit social durant el que quedava de franquisme i, també, amb posterioritat. La magnitud del que s'estava covant s'advertia, per exemple, en l'article «Se prepara la conmemoración del 25 aniversario de la paz española» (pàg. 19 del núm. del 16 de març de 1964 de la *Hoja del Lunes* de Madrid), on no s'estalviava precisament en grandiloqüència:

> «Los preparativos para la conmemoración del XXV aniversario de la paz española, una paz completa y auténtica, ganada y mantenida por el Caudillo, se encuentran en período muy avanzado. El programa, verdaderamente grandioso, prevé un conjunto de actos que se desarrollarán de manera principal desde el primero de abril hasta el 31 de diciembre próximos, aunque algunos de ellos continuarán hasta 1965. Estos actos alcanzarán a todas las poblaciones del territorio nacional.»

Hem d'entendre que, per una transcendència que pot acreditar-se molt més enllà de l'ús de l'adjectiu «grandiós» pels corifeus franquistes, el periodista i escriptor Gregorio Morán va escriure fa uns pocs anys el que següeix:

> «Nos sorprende la escasa atención que los historiadores españoles durante el franquismo han dado a esta ofensiva ideológica; parte de ellos colaboraron en su desarrollo dentro de la variada gama de posibilidades que otorgaban. Pasma más el silencio de los más jóvenes, y el de los hispanistas, quizá por no haberlo vivido o por el peso de una determinada inclinación a seguir los caminos trillados.»[5]

El que no té controvèrsia és que ara mateix, quan des del MuVIM duem a terme el repte d'organitzar una exposició, i el catàleg corresponent, sobre aquell esdeveniment commemoratiu -sense cap dubte celebrador i tremendament propagandístic- del 1964, els «XXV Años de Paz Española» tenen qui els (d)escriga amb una certa assiduïtat, seguint el rastre -o no- d'aportacions seminals de la primera dècada del segle XX com les de Javier Redondo (2006),[6] Paloma Aguilar Fernández (2008)[7] o Fernando Romero Pérez (2009).[8] I fins i tot, i molt recentment, investigadors com Juan A. Ríos Carratalá i José Carlos Rueda Laffond han pogut, respectivament, bé aturar-se, amb rigor no exempt d'ironia, en les «altres històries» que tingueren protagonisme en aquell any que hauria

3 <https://www.wdcvalencia2022.com/val>.

4 José-Carlos Mainer: «Letras e ideas bajo (y contra) el franquismo», a Julián Casanova (ed.), *Cuarenta años con Franco* (Crítica, Barcelona, 2015, pàg. 229-265, citació en la pàg. 256). En la pràctica, la denominació de la campanya va aparéixer amb la xifra en números romans o aràbics, i amb la inclusió del gentilici o sense.

5 «XXV Años de Paz en números romanos», a *El cura y los mandarines. Historia no oficial del Bosque de los Letrados. Cultura y política en España 1962-1996*, Akal, Madrid, 2014, pàg. 251-289; citació en la pàg. 251.

6 «La Paz perpetua del Caudillo», en D. A.: 1964 · *Franco celebra sus «XXV años de paz». El franquismo año a año · 24*, El Mundo, Madrid, 2006, pàg. 6-25.

7 «Los 25 Años de Paz» [epígraf], en *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Alianza Editorial, Madrid, 2a reimp. 2021, pàg. 189-206; 1a ed. 2008.

8 «Los XXV años de Paz», en *Campañas de propaganda en dictadura y democracia: referendos y elecciones de 1947 a 1978* [Tesi doctoral]. Universidad Nacional de Educación a Distancia · UNED, 2009, pàg. 163-189: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:CiencPolSoc-Fromero>.

de considerar-se, segons com, decisiu,[9] bé incorporar -en el marc de la valoració de la campanya com a «pràctica de la memòria», com a «"mapa mental" o empresa al·legòrica»- testimonis de la contraimatge de Franco encarnada, aquell mateix 1964, «en las acciones y significaciones impugnatorias impulsadas por el Partido Comunista de España (PCE), la principal fuerza de oposición clandestina a la dictadura».[10] Si és ben cert que, com diu el referit José Carlos Rueda, el resultat de les iniciatives d'aquell any va ser «un aplastante relato caracterizado por la actualización de los valores recurrentes del régimen», no ho és menys que la dissecció d'aquella narració, clarament triomfant, possible gràcies a l'afany d'analistes de diverses orientacions, permet posar al descobert la tramoia bastida fa vora seixanta anys i, en conseqüència, posar-ne el «costat fosc» en relleu i qüestionar-ne la perpetuació.

Què entenem per *propaganda*?

Abans de procedir a tractar els fets més profundament, ens aturarem a aclarir el concepte de *propaganda* mateix: l'any 2019, un documental dirigit pel canadenc Larry Weinstein, *Propaganda: The Art of Selling Lies* (*Propaganda: el arte de vender mentiras*, en la versió en castellà),[11] va incloure una sèrie de sentències lapidàries -emanades de diversos opinadors- d'alt voltatge narratiu: «La propaganda es el lavado de cerebro político»; «Es un ataque calculado contra la complejidad de la mente de otras personas»; «Es la mano invisible. Hace que te sometas sin darte cuenta de que te estás sometiendo»; «¿Y si los medios son el enemigo del pueblo?»; «Allí donde hay poder hay propaganda»; «Si creces rodeado solo de propaganda, entonces ¿cómo sabes lo que es verdad?»; «La propaganda no va a desaparecer. La propaganda es esencial para el estado moderno», o «¿Cómo podemos proteger la democracia de las personas que manipulan la verdad?».[12]

Evidentment, els nostres diccionaris solen fer servir expressions menys punyents, també perquè el terme ha acabat assumint un caràcter amfibològic -una doble significació, amb continguts molt oposats en aquest cas- amb el pas del temps: d'una banda, qualsevol material de difusió pot rebre la consideració de propaganda; d'una altra, parlaríem d'acció propagandística -i, és clar, de missatges i materials propagandístics- quan estiguérem en presència d'un programa sistemàtic de comunicació destinat a incidir sobre l'opinió dels ciutadans i a canviar-la. Destinat a persuadir les persones per a instaurar, o restaurar, un consens social d'abast divers.

En aquest sentit, la campanya franquista de 1964, que va agafar una efemèride històrica -encara que, llavors, relativament pròxima en el temps i que se celebrava cada any de manera ordinària- com a element de partida, no es diferenciaria de les campanyes, lligades a commemoracions, de caràcter extraordinari o no, que havien dut a terme moltíssims altres governs al llarg de la història («Allà on hi ha poder hi ha propaganda», Jonas Staal *dixit*). Però, com passa sempre, el diable està en els detalls: quan els poders de qui emanen les accions propagandístiques són de signe totalitari, o autoritari, les respostes crítiques dels destinataris es veuen mediatitzades per les condicions «ambientals» imposades per les dictadures o els governs més o menys assimilables, que habitualment tendeixen a aconseguir l'emmudiment dels discursos alternatius als oficials. Un emmudiment

9 *Petróleo, monjas y poetas. Otras historias de 1964*, Renacimiento / Publicacions Universitat d'Alacant, Sevilla, 2021.

10 «La memoria barnizada: tiempo, espacio e identidad en la campaña franquista de los "XXV Años de Paz" (1964)», en Ana Regina Rêgo, Teresinha Queiroz, António Hohlfeldt (coord.): *Tempo e memoria. Interfaces entre os campos da comunicação e da história*. ediPUCRS · Editoria da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2020, pàg. 99-122. [Citem de la versió en llibre electrònic.]

11 Hawkeye Pictures / Taglicht Mitjana, Toronto / Colònia.

12 Les citacions provenen de la versió, amb subtítols en castellà de Fernando Castro de Pedro, que va ser exhibida en el programa *Documentos TV* de la televisió pública espanyola i que es troba referenciada en la pàgina web de l'entitat: <https://www.rtve.es/play/videos/documentos-tv/documentos-tv-propaganda/5802058>.
Aquestes citacions les pronuncien, en el documental, les persones que segueixen, respectivament: Astra Taylor, Adam Phillips, Shepard Fairey, Sabo, Jonas Staal, Edward Jones-Imhotep, David Welch i Colin Moore. Aquestes són les paraules originals en anglés: «Propaganda is political brainwashing»; «It's a calculated attack on the complexity of other people's minds»; «It's the invisible hand. It's getting you to submit without realizing consciously that you're submitting»; «What if the media is the enemy of the people?»; «Wherever there is power there is propaganda»; «If we grow up only surrounded by propaganda, then how do we know what is truth?»; «Propaganda is not going to die out. Propaganda is essential for the modern state» i «How can we protect democracy from people tampering with the truth».
Per a diversos tràilers del documental en la versió original en anglés, *vid*. <https://www.youtube.com/watch?v=vzp2h00aor0>, <https://www.youtube.com/watch?v=1mwr5kestjk> i <https://www.youtube.com/watch?v=afdso-o-hge>.

que, si és necessari, s'aconsegueix per mitjà de la coacció i la força (amb conseqüències mortals, si és el cas). Ací rau la gran diferència respecte dels usos propagandístics difosos per governs sotmesos a diversos controls efectius: en els règims democràtics, la propaganda pot ser combatuda socialment -qüestionada, contradita, ridiculitzada- sense por d'una resposta punitiva, de caràcter fins i tot dràstic, per part de la cúspide política.

Quina transcendència social, cívica i política han tingut, i tenen, les commemoracions oficials?

En els paràgrafs anteriors, els termes *commemoració* i *celebració*, o els seus derivats, han aparegut diverses vegades. No podia ser d'una altra manera perquè la campanya propagandística a què ens referim, encara que extraordinària atés que es corresponia amb el que en termes anglosaxons es coneix com un *Silver jubilee*, estava vinculada a una efemèride concreta que s'havia decidit enaltir -amb sanció oficial, és a dir, des del poder polític- després de la Guerra Civil.

Hem d'incidir en el fet que les commemoracions oficials, tal com ho pot acreditar l'experiència personal de qualsevol de nosaltres, acostumen a ser «paraules majors» en la vida cívica: commemorar ordinàriament (cada any), o en ocasions extraordinàries, una data o una circumstància considerada com a rellevant o essencial, evocar-la públicament, constitueix un dels trets distintius de la pompa i cerimònia pública, de la vida en comunitat política. Contribueix a conformar, al capdavall, la identitat col·lectiva (continental, estatal, nacional, regional, local, sublocal). Com assevera precisament un dels grans noms espanyols en el camp de la recerca històrica, Julián Casanova, estem davant «el pasado hecho presente, aunque sólo en las partes que cumplen la función deseada» perquè «las celebraciones oficiales siguen alimentando relatos míticos, simplificados, para consumo popular, a mayor gloria del poder».[13]

Deixem que Lara Campos Pérez, autora del llibre *Celebrar la nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República*,[14] ens endinse en alguns detalls d'aquesta qüestió. Per més que la seua aportació se centre en les commemoracions ordinàries, el seu raonament també és aplicable -*mutatis mutandis*- a les que tenen un caràcter extraordinari:

> «Las conmemoraciones públicas surgen como consecuencia de la consolidación de los calendarios colectivos, pues sirven para recrear y representar los episodios míticos que contribuyen a la definición identitaria de las sociedades. Aunque las conmemoraciones suelen adoptar para su puesta en escena una forma celebrativa -ya sea alegre, luctuosa, etc.- no todas las celebraciones públicas son conmemoraciones; las conmemoraciones requieren de un pasado para poder existir, un pasado, por supuesto, mitificado.»[15]

Si això ho donem per descomptat, la reflexió següent de la mateixa historiadora troba tot el sentit:

> «En su dimensión de práctica social, la conmemoración puede ser entendida como un acto de comunicación en el que, por un lado, se encontraría la voz de quien la orquesta y, por otro, con una importancia semejante, la respuesta de los participantes, quienes -sobre todo en grupos con ciertas pretensiones de igualitarismo- con su presencia o ausencia, su entusiasmo o desmotivación respaldan o no la enunciación expresada por los organizadores.»[16]

L'autora, en una nota a peu de pàgina, matisa per al cas de «regímenes autoritarios donde no se contempla la libertad de participación»: en aquests contextos, escriu, «el acto de comunicación sería fundamentalmente unidireccional».[17] Però, en uns supòsits o en altres, i com també afirma Lara Campos, «en esta faceta de medio de comunicación social, la conmemoración favorece la creación de un espacio de sociabilidad tanto

13 «Historia, conmemoraciones y memoria», *El País*, 25-III-2012: <https://elpais.com/elpais/2012/03/23/opinion/1332506305_674525.html>. Ara *La historia y sus sentidos*. Gobierno de Aragón, 2021, pàg. 55-57; citacions en les pàg. 55 i 57.

14 Marcial Pons Historia, Madrid, 2016.

15 Ídem, pàg. 29.

16 Ídem, pàg. 31.

17 Ídem, pàg. 31, nota 7.

físico, como, sobre todo, emocional y mental».[18] Apel·lem novament a l'experiència personal, a la vivència de totes les commemoracions que han marcat i marquen la nostra existència ciutadana a diferents llocs, per a confirmar la citació anterior. I recorrem, finalment, a la mateixa analista per a coincidir en el fet que aquesta sociabilitat, aquesta experiència dirigida des del poder i compartida cívicament, no pretén «alterar el orden social una vez que este se ha establecido, sino todo lo contrario, consolidarlo a través de una ritualización en la que cada grupo o individuo ocupa el lugar que le ha sido asignado dentro del mismo».[19] La commemoració com un fonament de l'estructura social, sens dubte.

Una última anotació sobre aquesta qüestió: les commemoracions oficials, ordinàries i extraordinàries, incrustades en els calendaris col·lectius que regeixen la vida -laboral i/o emocional- adulta s'acompanyen, lògicament, d'aquelles altres que són presents en els calendaris sectorials; de manera molt destacada, en aquells que també conformen l'existència dels xiquets i joves immersos en el sistema educatiu. I així, per exemple, quan s'accedeix a la nòmina de les prop de trenta «lecciones conmemorativas» i «conmemoraciones escolares» que l'any 1964 -l'escenari cronològic dels «XXV Años de Paz Española»- podien poblar el calendari de l'estudiantat inscrit en el segon grau («3r i 4r curs del període elemental»), s'adquireix una idea molt total del que van significar en aquell moment el substantiu *adoctrinament* i l'adjectiu *nacionalcatòlic*.[20]

Posada en relleu la transcendència de la propaganda i de les commemoracions, quins exemples podem aportar ací de campanyes propagandístiques executades prenent com a eix discursiu, com a detonant, les commemoracions oficials de caràcter extraordinari?

Encara que en aquesta aportació no podem oferir una relació exhaustiva de la mena d'iniciatives que -genèricament, i al marge de la naturalesa de règim polític- comparteixen tipologia amb la de «XXV Años de Paz Española» o s'hi poden assemblar, sí que pot ser útil que fem referència a alguns exemples destacats, que van tindre una transcendència cívica i política remarcable o enorme. Les campanyes seleccionades, celebrades amb independència que les efemèrides detonants es commemoraren també cada any als països respectius, s'insereixen en un interval cronològic comprés entre l'any de començament de la Guerra Civil, el 1936, i el de les primeres eleccions democràtiques celebrades a Espanya després de la mort de Franco, el 1977, i s'adscriuen a propòsits polítics de diversa mena i a poders de signe contrari, en un ventall ideològic que abasta des del feixisme fins al postestalinisme, passant per règims democràtics amb formes d'estat monàrquica i republicana. Hem agrupat les campanyes commemoratives a partir dels efectes que van tindre per al «poble»; és a dir, segons la percepció de la ciutadania sobre els agents polítics en qüestió, i, dins de cada grup, hem procedit per ordre cronològic.

18 Ídem, pàg. 31.

19 Ídem.

20 *Vid.* Antonio Álvarez Pérez: *Enciclopedia · Intuitiva - Sintética - Práctica. Segundo Grado* (Miñón, Valladolid, 1964, 110a ed., pàg. 472-476 i 495-504). En la pàg. 78 hem afegit el llistat de les «lecciones conmemorativas» i de les «conmemoraciones escolares» esmentades.

En primer lloc, i en la immensa majoria dels supòsits que recollirem, l'«artefacte» propagandístic va contribuir a assentar i, fins i tot, millorar la imatge dels règims convocants i, per tant, a consolidar-los en el poder. Heus ací els exemples:

A. La celebració al Portugal salazarista, l'any 1936, del «X aniversário da Revolução Nacional» portuguesa, o conversió forçada de la república lusitana -per part dels militars- en un règim dictatorial.[21]

B. La commemoració del «Bimillenario Augusteo» a la Itàlia feixista (l'any 1937), en el context de l'equiparació entre la Roma imperial i el règim de Benito Mussolini -convertit en una mena d'Imperi romà renascut- i, en el si d'aquesta imbricació política i simbòlica que hauria transformat els italians en *romani della modernità*, l'equivalència en la pràctica entre les figures de l'emperador August i la del mateix *Duce* del feixisme.[22] La celebració que ens ocupa va incloure la «Mostra Augustea della Romanità», una exposició de dimensions enormes amb un propòsit polític evident.[23]

C. L'«Exposição do Mundo Português» del 1940, una iniciativa puntual però cívica i políticament transcendent on -consolidada plenament la dictadura d'Oliveira Salazar- es va plasmar la fusió entre, d'una banda, els ideals de l'«Estado Novo» nacionalista i corporativista (establert l'any 1933), i, d'una altra, la tradicional dimensió imperialista del nacionalisme portugués.[24]

D. El 70é aniversari de Ióssif Stalin el 1949, tant a la Unió Soviètica (URSS) com a la resta de països de credo marxista-leninista (llevat de la Iugoslàvia de Tito).[25]

E. La rememoració, l'any 1960 al Portugal de Salazar, del cinqué centenari de la mort de l'infant Enric el Navegant, la figura emblemàtica dels viatges ultramarins lusitans del primer Renaixement.

F. El centenari de la unitat d'Itàlia (el 1961), evocador, per part del règim republicà italià, de la conversió del regne de Sardenya -amb el centre de gravetat al Piemont- en el regne unificat d'Itàlia.[26]

---

21 A Portugal es va commemorar cada any el naixement de la dictadura el 1926, però sense que el 28 de maig -el dia del colp d'estat, que va tindre lloc a Braga- fora declarat festiu fix (els únics anys en què va gaudir d'aquest caràcter foren el 1927 i, ja en temps d'Oliveira Salazar, justament el 1936): el fet que el règim pròpiament salazarista no haguera nascut amb aquella «Revolução Nacional», sinó uns anys més tard, potser explicaria que l'entusiasme commemoratiu no arribara al punt de declarar festa anual aquella jornada tòtem (<https://expresso.pt/politica/2017-05-28-a-historia-do-dia-que-em-48-anos-so-foi-feriado-duas-vezes>).

22 Per a un acostament al tema de l'assimilació entre les figures d'August i el *Duce*, *vid.* els articles «Augusto y Mussolini: la presencia de la antigua Roma en la Roma fascista», de Samuel Amaral (*Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval*, vol. 10, núm. 1, 2014, pàg. 72-87: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4932751>) i «El bimilenario augusteo: del fascismo a la actualidad (1937-2014). Propuestas para un análisis crítico», de David Serrano Ordozgoiti (*CPAG · Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, vol. 28. *El Documento Arqueológico*, 2018, pàg. 259-294: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cpag/article/view/8486>). Si el propòsit és de més ambició, *vid.* alguns llibres d'Emilio Gentile (*Il culto del littorio*, publicat inicialment el 1993; o *Fascismo di pietra*, la primera edició del qual data de 2007) i les corresponents parts de les obres *La Grande Italia* (també de Gentile, publicada el 2006) i *Il mito di Roma* (d'Andrea Giardina i André Vauchez, eixida de les premses per primera vegada l'any 2000).
L'any 2014, la celebració a Itàlia del «Bimillenario Augusteo» -amb motiu de la mort d'aquesta figura històrica- ha tingut, és clar, un caràcter ben diferent del que va ser dominant en temps feixistes: *vid.* l'article citat de David Serrano Ordozgoiti i el volum I-2014 de la revista *Civiltà Romana* (on també s'inclouen articles sobre les celebracions de 1937).

23 Tant, almenys, com havia sigut la «Mostra della Rivoluzione Fascista» del 1932, inserida en el «Primo Decennale della Rivoluzione Fascista», o desé aniversari de la Marxa sobre Roma i de l'arribada al poder de Mussolini per decisió de Víctor Manuel III d'Itàlia. En tots dos casos es va tractar de muntatges molt renovadors des de la perspectiva museogràfica, particularment el commemoratiu dels fets de 1922.

24 *Vid.* <https://www.youtube.com/watch?v=2qdo6sxeoti>, <file:///C:/Users/34607/Downloads/HistriaeImprio.pdf > i <https://purl.pt/28025/4/br-15344_pdf/br-15344_pdf_24-c-r0150/br-15344_0000_capa-capa_t24-c-r0150.pdf>.

25 Per a les imatges de l'acte de celebració de l'aniversari de Stalin al teatre Bolshoi de Moscou, *vid.* <https://www.youtube.com/watch?v=kfq4v86dyq8>.

26 El 1911, durant el regnat a Roma de Víctor Manuel III, la commemoració s'havia fet sota la denominació de «Cinquantenario [della Proclamazione] del Regno d'Italia», i, l'any 2011, l'efemèride es va dur a terme sota el mateix lema que el 1961, amb la lògica actualització del guarisme: «150º anniversario dell'Unità d'Italia»: <https://web.archive.org/web/20110717114723/http://www.italiaunita150.it/home.aspx>.

G. Els «XXV Años de Paz Española», celebrats pel franquisme el 1964 (el tema que ens ocupa).[27]

H. El 900é aniversari, l'any 1966 i al Regne Unit regit per la monarquia de més renom del planeta, de la batalla de Hastings i de la consegüent entronització a Anglaterra del duc normand Guillem el Conqueridor.

I. Els mitjos segles -festejats a la Unió Soviètica postestalinista, a la resta de països de l'òrbita soviètica i en altres estats autodefinits com de comunistes o socialistes- de la Gran Revolució Socialista d'Octubre (el 1967), del centenari del naixement de Lenin (el 1970) i de la creació de l'URSS (1972). I, finalment,

J. La celebració l'any 1977 -a l'estat britànic, a les dependències de la Corona i a la resta de la Commonwealth- del 25é aniversari de l'accés al tron de la reina Isabel II d'Anglaterra: el «Queen's Silver Jubilee» o «Silver Jubilee of Elizabeth II».

En algun context democràtic, l'eufòria o mobilització celebradores no pogueren impedir la pèrdua de les eleccions per part del governant de torn: ens referim, en primer lloc, al conjunt d'exposicions del «Festival of Britain» del 1951 i a la derrota subsegüent del laborista Clement Attlee davant del conservador Winston Churchill (que va efectuar una *damnatio memoriæ* d'aquells esdeveniments).[28] En segon lloc, remetem al Bicentenari dels Estats Units el 1976 i al fracàs del republicà Gerald Ford, en el poder des de la dimissió de Richard Nixon el 1974, davant el demòcrata Jimmy Carter. Finalment, recordem com, malgrat que l'any 1969 s'havia de commemorar el bicentenari del naixement de Napoleó Bonaparte, així com el 25é aniversari de l'alliberament de França de l'ocupació hitleriana, tot això no va ser obstacle perquè el país rebutjara en un referèndum -celebrat l'abril d'aquell any, mesos abans dels dies culminants de les celebracions- diverses iniciatives polítiques importants del general i president Charles de Gaulle, una figura tantes vegades comparada amb la napoleònica, així com la màxima expressió de la lluita francesa contra l'opressió nazi i el col·laboracionisme pétainista.[29]

També, en el si de règims dictatorials i, segons com, la mobilització oficial commemorativa no neutralitzaria el descontentament popular profund i es mostraria incapaç d'impedir la revolta consegüent: aquest va ser el cas de la República Democràtica Alemanya el 1953, quan, mentre estava vigent el «Karl-Marx-Jahr» (Any Karl Marx), la capital del país -Berlín Est- va ser escenari d'una important insurrecció que fou reprimida de manera ràpida i sagnant.

Fins i tot, i a fi d'acabar aquesta repassada succinta, podem argüir l'existència de commemoracions oficials que, atenent la manera amb què es van dur a terme, i lluny de promoure la continuïtat i el reforçament de l'*statu quo* polític, van constituir un dels factors concurrents en el seu esfondrament posterior: parlem, en concret, de la -ditiràmbica, desmesurada en tants aspectes, i no solament en l'econòmic- celebració dels 2.500 anys de l'Imperi persa, que va tindre lloc l'any 1971 al costat de les ruïnes de Persèpolis, i, com ben prompte es posaria de relleu, tota una fita en el qüestionament popular de l'autocràtic xa irania (enderrocat al cap de huit anys).

Després de tot el que acabem d'enumerar, creiem que val la pena recordar que, una vegada restaurat el sistema democràtic el 1977, a Espanya s'han celebrat diverses campanyes propagandístiques institucionals, fonamentades en commemoracions extraordinàries assimilables a les esmentades més amunt; com a exemple, citarem les següents (d'àmbit autonòmic i estatal): l'any 1988, el «Mil·lenari del Naixement Polític de Catalunya», lligat al fet que el comte Borrell II de Barcelona no fera referència, per escrit, al vassa-

27 L'any 1959, l'Espanya franquista havia celebrat el 20é aniversari del final de la Guerra Civil, o «XX Años de Paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco» (i inaugurat el mausoleu del Valle de los Caídos), i, l'any 1961, la campanya propagandística va prendre com a referent el 25é aniversari del «Alzamiento Nacional», o colp d'estat de les tropes revoltades «nacionals» que va ser l'inici de la Guerra Civil. Les dues commemoracions, per bé que de relleu notori, no havien tingut l'ambició pressupostària i efectivitat comunicativa que tingué la del 1964. Igualment, el 35é aniversari de la «Pau», el 1974, ja durant l'ocàs franquista i en un context de crisi econòmica, tampoc no va adquirir una dimensió equiparable als «XXV Años de Paz Española».

28 Els tres vídeos següents permeten rememorar la inauguració de l'exposició a Londres, els continguts d'aquesta mostra i els sentiments que aquell esdeveniment hauria despertat en (una part de) la ciutadania: <https://www.youtube.com/watch?v=h6eutxc-guo>, <https://www.youtube.com/watch?v=m9uglfvyh0m> i <https://www.youtube.com/watch?v=7vmzq1s7xge>.

29 Sobre la imbricació en la consciència col·lectiva francesa de les figures del Gran Cors i de l'artífex de la cinquena República Francesa, *vid.* el llibre *Napoléon et de Gaulle*, de Patrice Gueniffey (Perrin, París, 2017).

llatge al monarca franc; també el 1988, el «750é Aniversari del Naixement del Poble Valencià», construït sobre el recordatori de la conquesta de la ciutat de València per Jaume I d'Aragó i Barcelona; i el 1992, i en el conjunt d'Espanya, el «Cinqué Centenari del Descobriment d'Amèrica» o, de manera abreujada, el «Cinqué Centenari», en rememoració del primer viatge colombí a les terres del Nou Món i de l'expansió colonial castellanolleonesa i, posteriorment, espanyola. A les tres iniciatives esmentades caldria afegir la celebració, entre els anys 2010 i 2013, del bicentenari de les Corts de Cadis i de la Constitució de 1812; aquestes últimes commemoracions -evocadores en conjunt de la forja del liberalisme polític a Espanya- es van desenvolupar en diversos àmbits territorials (estatal, autonòmic andalús, provincial gadità i local de Cadis, San Fernando i Chiclana de la Frontera), i es van dur a terme en el context de la gran recessió mundial que es travessava des de l'any 2008.

Feta la distinció pertinent entre les campanyes propagandístiques impulsades per democràcies i les promogudes per dictadures, i després de veure alguns exemples d'unes i altres (i de comprovar que les conseqüències per als règims o governants impulsors van poder ser ben diferents), tornem a la commemoració dels «XXV Años de Paz Española»: què volem mostrar, principalment, en aquesta exposició?

Hem de recordar, en primer lloc, que aquella «empresa» institucional la va coordinar una junta interministerial, aprovada el 20 de setembre de 1963 en el si del govern dictatorial franquista i presidida per Manuel Fraga Iribarne. Aquest polític, que des del 1962 era el ministre d'Información y Turismo, s'acompanyava competentment del director general d'Información, Carlos Robles Piquer, nomenat comissari general. La personalitat política de Fraga Iribarne durant el franquisme l'ha sintetitzada així Julián Díaz, un dels dos compiladors del volum col·lectiu *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*:

> «[...] quien, el año anterior, había justificado en un panfleto titulado *¿Crimen o castigo?*, la detención, juicio (con escasas garantías) y ejecución de Julián Grimau, era, en 1964, poco menos que el hombre que lideraría la salida de la dictadura, no tanto porque desde el régimen se pensara en la democratización del país como porque la ancianidad del general Franco empezaba a hacerse evidente y muchos veían cercano lo que, de manera eufemística, se denominaba "el hecho biológico inevitable". En mayo de 1966, el periódico sueco *Göteborgs-Posten* señalaba a Fraga como "posible jefe de gobierno de la monarquía constitucional" [Archivo General de la Administración (AGA), (3) 49.9 capsa 38661].»[30]

Més enllà d'aquestes especulacions -desmentides, ja el 1969, per l'abrupta eixida de Fraga del govern-, i posat en relleu el caràcter «tan» oficial de la iniciativa de 1964, es conclou que l'exposició «*¿25 Años de Paz?* El llavat d'imatge del franquisme el 1964» rememora, a la sala més gran del museu, una actuació franquista del màxim relleu.

Concretament, es posen de manifest moltes de les principals executòries -de les «accions»- que van definir aquella operació efectista i efectiva de comunicació política: la iniciativa es va construir al voltant del concepte «Pau» (représ de campanyes anteriors, però amb un increment notable en l'èmfasi), i es va fer des dels aparells de l'Estat espanyol -en els primers anys del desenvolupisme- per a aconseguir el màxim consens al voltant de Franco, en particular, i de la totalitat del poder nascut de la guerra del 1936 al 1939, en general. Segons les punyents paraules de Gregorio Morán,

> «Franco iba a ser considerado garante de la paz, para evitar que se enfadaran él y los suyos, y volvieran al espíritu de la guerra. Es decir, que la Dictadura garantizaba la paz; porque atacarla, y no digamos ya cambiar los términos de esa opresión, provocaría otra guerra, que con toda seguridad declararían y ganarían los mismos que habían hecho, provocado y ganado la anterior.»[31]

30 «XXV Años de Arte Español. La última tentativa de la construcción del Estado como obra de arte», article inserit en les pàg. 245-269 del volum citat, coordinat juntament amb Asunción Castro (Sílex, Madrid, 2017; citació en la pàg. 249. Text del llibre disponible en PDF a la Biblioteca Virtual de Castella-la Manxa: <https://ceclmdigital.uclm.es>).

31 «XXV Años de Paz en números romanos», en *El cura y los mandarines. Historia no oficial del Bosque de los Letrados. Cultura y política en España 1962-1996*, Akal, Madrid, 2014, pàg. 251-289; citació en la pàg. 253.

Però la utilitat, per al règim i els seus beneficiaris, de l'ús del terme «Pau» com a mantra aniria, fins i tot, molt més enllà d'una qüestió tan nodal com la que s'ha posat en relleu en la citació anterior. Així, amb la pau «de Franco» com a bandera retòrica, es voldria explicar tota circumstància que, el 1964, fora considerada de positiva per al solar patri. Vegeu, per posar-ne un exemple, aquest text que la Secretaría General de Turismo va difondre per ràdio; no hi havia dubte del motiu a què es devia l'afluència massiva de turistes a l'Espanya del segon franquisme:

> «Y la paz española, prolongada y firme, ha sido y es la levadura que ha hecho fecunda nuestra "omnipotencia geográfica". Frente a los Hemingway, los Dos Passos, los Koestler, los Ehrenburg, y otros estetas más o menos decadentes o revolucionarios, que se interesaban por las llagas de nuestros mártires o de nuestros pícaros, doce millones de turistas conocerán este año la verdad de nuestra paz. Es otra sociedad española la que les atrae, es otra situación social la que está haciendo de España la tierra de promisión del turismo extranjero.»[32]

Per descomptat, seria debades buscar en aquesta redacció alguna anàlisi tècnica de la qüestió, incloent-hi -posem per cas- l'al·lusió als salaris baixos en el sector de l'hostaleria, que contribuirien a fer possibles uns productes turístics barats o, fins i tot, molt barats a la vista dels viatgers procedents de països amb un nivell de vida més alt.

Al marge de la rendibilitat domèstica de la campanya dels «XXV Años de Paz Española», no podem oblidar que, entre els objectius dels seus impulsors, també hi havia el d'aconseguir una major acceptació del franquisme fora de les fronteres d'Espanya: després del colp de timó liberalitzador en el terreny econòmic (1959), l'ajuda i la cooperació exterior esdevenien imprescindibles per a assegurar el creixement i, amb això, la persistència en el poder. En aquest sentit, cal remarcar que el rerefons del 1964 franquista estava definit per algunes actuacions del règim, durant el bienni 1962-1963, que havien danyat en gran manera la imatge del govern «a l'estranger»:

- L'any 1962, la declaració de l'estat d'excepció -i la forta repressió que comportava- amb el propòsit de reprimir les vagues a les principals conques mineres i, d'altra banda, la desbocada resposta institucional i mediàtica a l'anomenat «Contuberni» de Munic, la reunió a la qual, en el marc del IV Congrés Internacional del Moviment Europeu, havia confluït l'oposició no comunista (incloent-hi personalitats antigament franquistes) i s'havia defensat la necessitat que Espanya es democratitzara com a condició per a poder-se vincular a la Comunitat Econòmica Europea (CEE).

- L'any 1963, l'afusellament del comunista Julián Grimau amb motiu, suposadament, de diferents acusacions sobre tortures i execucions que tingueren lloc durant la Guerra Civil. El judici a Grimau, que havia tingut un caràcter militar, no va disposar de garanties i va estar ple d'irregularitats, i la mort del condemnat va provocar una reacció contrària formidable en l'opinió pública de molts països. La sentència -emparada en el delicte de «rebel·lió militar», és a dir, de no haver-se sumat a la revolta franquista- s'hauria pretés que fora exemplaritzant: a Grimau l'haurien mort amb la finalitat d'esporuguir la diversa oposició social i política que -per a enuig de Franco i dels jerarques franquistes- s'havia «envalentit» en bona part.

S'ha de tindre en compte que, malgrat que entre els anys 1958 i 1959 Espanya havia aconseguit ingressar en el Fons Monetari Internacional, el Banc Mundial i l'OECE (Organització Europea per a la Cooperació Econòmica, convertida el 1961 en l'OCDE, Organització per a la Cooperació i el Desenvolupament Econòmics), i per més que la pesseta s'haguera pogut sotmetre als acords -de naturalesa monetària i financera- de Bretton Woods (un fet senzillament inimaginable una dècada abans), i a pesar que, just el mateix any 1963, es fera realitat la incorporació de l'Estat al màxim òrgan de govern del comerç mundial, l'Acord General sobre Aranzels Duaners i Comerç (GATT, per les sigles en anglés), el ben cert és que, per bé que tot el que s'ha dit és veritat, els assoliments econòmics esmentats es van veure «confrontats» amb les decisions inclements del 1962 i el 1963 -polítiques, ideològiques-, que reforçaven la percepció negativa del govern espanyol en àmbits

32 Citat en el llibre *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, de Sasha D. Pack (Turner, Madrid, 2009, pàg. 217) [Versió original: *Tourism and Dictatorship. Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*, Palgrave Macmillan, Basingstoke / Nova York, 2006].

exteriors molt rellevants. En aquests entorns governamentals, intel·lectuals, mediàtics, propis de partits i sindicats, etc., es tenia present el «pecat original» de la imbricació de Franco amb l'univers nazi-feixista durant la Guerra Civil i la Segona Guerra Mundial, així com la mateixa naturalesa política del règim, dictatorial sense cap mena de dubte tot i el subterfugi retòric de la «democràcia orgànica» i la seua pretesa originalitat.

Noteu que en la redacció anterior no hem fet cap referència a la repercussió de la publicitat de la repressió franquista dels anys 1962 i 1963 en els fluxos turístics: aquesta fou escassa i efímera, segons explica Sasha D. Pack, autor de *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*.[33] L'analista incideix -pàg. 175- sobre el fet de «hasta qué punto el turista de la década de 1960 era sorprendentemente apolítico en sus preferencias», i en relació amb Espanya conclou -pàg. 175 també- que «las manifestaciones de opinión antifranquista en otros países, aunque frecuentes y muy audibles, tenían un impacto mínimo en el negocio», i que -pàg. 177- «lejos de despertar las pasiones políticas de los viajeros italianos, las campañas [a boicotear el turismo en España] parecieron confirmar el postulado desarrollista de que la paz social y el crecimiento económico eran mayores bienes políticos que la democracia formal».[34]

Així doncs, la salvaguarda del sector turístic espanyol davant d'hipotètics boicots massius, que mai es van arribar a produir, no sembla haver sigut un *deus ex machina* -o un *deus ex machina* determinant- que explicaria el sobredimensionament de la celebració dels «XXV Años de Paz Española». Però un dels factors en joc que sí que pesaria en les autoritats per a projectar, de portes enfora, la campanya de llavat d'imatge del 1964 seria la pretensió del govern espanyol d'associar-se a la -citada amb motiu de la referència al «Contuberni» de Munic- Comunitat Econòmica Europea, CEE, amb vista a integrar-s'hi més endavant. La petició espanyola, explicitada per primera vegada el 9 de febrer de 1962, no fou mai atesa en vida del dictador, i això per més que l'any 1970 es produïra la signatura d'un acord preferencial. La CEE de llavors, també coneguda popularment com el «Mercat Comú» i precedent de l'actual Unió Europea, era una confluència de sis estats -França, Alemanya Occidental, Itàlia i els tres països del Benelux- renuent a admetre en el seu si el règim de Franco per causa, d'una banda, de la situació econòmica d'Espanya i, d'una altra, de l'absència de llibertats polítiques i cíviques que definien l'exercici d'autoritat de l'Administració espanyola. L'organització europea, s'ha de destacar, constituïa l'encarnació, a l'oest del vell continent, del capitalisme avançat que els tecnòcrates -enquadrats en l'Opus Dei o afavorits per aquesta entitat- aspiraven a radicar al país per més que aquell gir econòmic suposara inicialment «un deterioro notable de las condiciones de vida de los españoles».[35]

Després de les circumstàncies que s'acaben d'enumerar, i amb la intenció de contrarestar les dites percepcions negatives que, durant els anys

33 Turner, Madrid, 2009 [Versió original: *Tourism and Dictatorshipàg. Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*, Palgrave Macmillan, Basingstoke / Nova York, 2006].

34 En les pàg. 175-176 de l'assaig esmentat, Pack exposa: «Hubo algunas campañas de protesta que se concentraron en los países escandinavos para llamar la atención sobre la represión que ejercía el régimen de Franco sobre los mineros en huelga, sobre los ciento dieciocho ciudadanos que se habían declarado partidarios de la Europa federal en 1962 [amb motiu del «Contuberni» de Munic], y sobre la ejecución del comunista Julián Grimau en 1963. El diario socialdemócrata de Oslo publicó en portada la frase "No viajen a España", y el consejero comercial español en Suecia informaba de que había una "tormenta política antiespañola" dirigida contra la promoción turística; aun así, los efectos detectables de estas campañas sobre el turismo se limitaron a los países escandinavos y fueron solo temporales. Como mucho, el clamor pudo contribuir a que se desacelerara temporalmente el lujo de turistas noruegos y daneses y, en menor medida aún, suecos. La decisión de una agencia de viajes danesa de boicotear una convención del sector que se celebraba en Galicia fue una excepción dentro de una falta de interés generalizada, e incluso puede que algunos actos aislados de boicot se acomodaran a los intereses de los intermediarios por promover los paquetes turísticos a otros destinos». Una mica més endavant (pàg. 176), l'autor s'atura sobre la incidència a Itàlia i recorda que les «notorias manifestaciones públicas» que van advocar per boicotejar a Espanya com a destinació turística van fracassar: «Al parecer resonaron todavía menos [...] que en los países escandinavos". Segons conta l'autor, un diari de Munic va arribar a afirmar llavors que «no es ningún secreto que las agitaciones públicas en contra de Madrid que han tenido lugar en Italia han sido promovidas no tanto por las organizaciones comunistas como por otras de tipo económico», que haurien procedit així en defensa dels interessos del sector turístic italià, incipientment amenaçat per la competència d'Espanya, «menos cara y más exótica».

35 Pilar Huertas Riveras i Antonio Sánchez Rodríguez: *El desarrollismo en la España de los 60*, Creaciones Vincent Gabrielle, El Boalo, Madrid, 2014, pàg. 150. Tot seguit, en la pàg. 151, els autors analitzen l'afirmació: «Contener la inflación, reducir el gasto público o incrementar la competitividad de las empresas eran sinónimos de mayor carga fiscal, empeoramiento de las prestaciones sociales y congelación salarial, por no hablar, en lo concerniente al tejido productivo, de la fractura en las relaciones laborales como consecuencia de la imperiosa necesidad de rentabilizar, al menor coste posible, la mano de obra. El "éxito", por tanto, no alcanzaba en esa época a las clases obreras, víctimas de una estrategia constrictiva que chocaba frontalmente con las políticas de liberalización».

1962 i 1963, el franquisme va continuar trobant més enllà de les seues fronteres (i que va alimentar pel seu comportament cruel), com també amb el propòsit de sotmetre les oposicions que actuaven a Espanya i de vigoritzar el poder Franco i el seu règim, el 1964 es va aconseguir des del govern -gràcies a l'eficaç i, ja s'ha dit, sobredimensionada, campanya propagandística «XXV Años de Paz Española»- desplaçar l'atenció pública cap a un significant, «Pau», que, certament, no tenia significat en aquell context. Es tractava del punt culminant de la «"semantic revolution"» del franquisme avançat, que Justin Crumbaugh posa en relleu en la pàg. 31 del seu llibre *Destination Dictatorship: The Spectacle of Spain's Tourist Boom and the Reinvention of Difference*.[36] Però per què diem que aquella paraula, «Pau», no tenia significat? Per a respondre a aquesta pregunta creiem imprescindible fer un incís.

Quina era la vertadera naturalesa del règim franquista el 1964?

Parlar de «25 Años de Paz» a l'Espanya de 1964 era, en bona part, una expressió solament retòrica, perquè -a més d'arraconar el fet que, a cavall dels anys 1957 i 1958, s'havia produït la colonial guerra d'Ifni (amb ramificacions cap al Sàhara Occidental)-, l'opressió i la repressió sobre les individualitats i els sectors socials dissidents continuaven i continuarien, i perquè, a l'hora de la veritat, els vencedors del 1939 i els seus hereus es comportaven en molts aspectes, i continuarien fent-ho durant anys, com el que eren i es reivindicaven: l'encarnació de la «Victoria» en la publicitada «Cruzada y Guerra de Liberación» iniciada el 1936.

Els que van guanyar la Guerra Civil i els seus afectes eren, en el fons -per desgràcia de moltíssims ciutadans, i des de la perspectiva governamental- els únics espanyols que mereixerien ostentar aquest gentilici. Així, els vençuts, els descendents de vençuts fidels a l'ideari derrotat, o els nous opositors al règim, es van convertir en «prescindibles». Aquesta actitud tan excloent trobava la (des)raó de ser, d'una banda, en el fet que Franco i els seus hagueren interioritzat i/o feren gala d'una concepció providencial del poder dictatorial instaurat («sobirà», en els mateixos termes de l'autòcrata). Els dos textos següents són més que un exemple d'aquella «deïficació» en la pràctica, d'aquell *aggiornamento* del *Deus el vult* de la Primera Croada a Terra Santa: el primer recull unes declaracions de Franco a Manuel Aznar el 31 de desembre de 1938; el segon forma part d'una carta que el vencedor de la Guerra Civil va adreçar al pretendent al tron, Joan de Borbó i Battenberg (el rei *de iure* Joan III), el 6 de gener de 1944. Citem, de les pàg. 9 i 161 d'*El pequeño libro pardo del general*, del 1972, una de les publicacions d'autoria anònima -en aquest cas, la identitat de l'autor corresponia a Manuel Vázquez Montalbán- que l'editorial antifranquista Ruedo ibérico, amb seu social a París, va posar en circulació:[37]

> «Exactamente; la victoria próxima no es sino una etapa hacia el futuro y pleno renacimiento español. Mejor dicho, esa victoria debe ser considerada como un medio, y jamás como un fin. Quienes la tuvieran como fin demostrarían un total desconocimiento de nuestra Historia, y una ignorancia aún mayor de la profundidad y alcance del Movimiento Liberador de la Patria. Ni siquiera es la próxima victoria de las armas la más fácil de las etapas; al día siguiente de ella nos esperan otras más arduas y complejas. Pero las venceremos, con la ayuda de Dios, igual que vencemos ésta. Dios -digo- me asistirá; y el pueblo español, apretado en un solo haz, estará a mi lado con su gigantesco esfuerzo.
>
> «Entre los títulos que dan origen a una autoridad soberana, sabéis que cuentan la ocupación y conquista, no digamos el que engendra el salvar a una sociedad. Propios merecimientos contraídos en una vida de intensos servicios; prestigio y categoría en todos los órdenes de la sociedad y reconocimiento único de esa autoridad se dan en este caso. Ha existido, por tanto, una previa superioridad pública y en la Cruzada la proclamación como Jefe Supremo del Estado por las tropas y fuerzas políticas integradoras del Movimiento y el beneplácito de toda la nación me otorgan otro título indubitable, y no digamos el haber alcanzado, con el favor divino repetidamente prodigado, la victoria, y el haber salvado a la sociedad del

36 State University of Nova York Press (Sunny Press), Albany, Nova York, 2009.

37 <https://datos.bne.es/edicion/bimo0000884438.html>.

> caos, lo cual engendra y consolida, por muchos conceptos, ese soberano derecho.»[38]

L'actitud excloent esmentada més amunt arrelava, igualment, en l'enorme animositat -persistent, messiànica- que mostrava el dictador i les altres autoritats enfront de l'anomenada anti-Espanya, un concepte amb segell huitcentista i reaccionari que s'havia demostrat molt útil en els passats temps bèl·lics i que s'aplicava com un estigma als partícips -i als «lacais» submisos (que tant era)- de l'anomenat «contubernio judeomasónico y bolchevique»: suposadament forjat amb el propòsit de dominar el món, destruiria -en la seua espiral de revolució i guerra- l'Espanya «d'ordre», eterna per definició. L'historiador Paul Preston, en la seua obra més recent en el moment d'escriure aquestes línies, *Arquitectos del terror. Franco y los artífices del odio*,[39] s'atura en la interiorització dels postulats referits per part de la màxima autoritat i de diversos personatges del règim, i fa, doncs, un exercici de desemmascarament de determinades essències franquistes, presentat -en la pàg. 11- en els termes següents:

> «En un país con una ínfima presencia de judíos -seguramente menos de seis mil en 1936- y un número poco mayor de masones, resulta sorprendente que una de las justificaciones fundamentales de una guerra civil que se cobró la vida de medio millón de españoles fueran los supuestos planes de dominación mundial de lo que se dio en llamar «el contubernio judeomasónico-bolchevique», con la carga profundamente despectiva del término "contubernio", en su acepción de "alianza vituperable". En realidad, la guerra se libró para anular las reformas educativas y sociales de la Segunda República democrática y para combatir su cuestionamiento del orden establecido. En ese sentido, se luchó a favor de los terratenientes, industriales, banqueros, clérigos y oficiales del Ejército, cuyos intereses estaban amenazados, y en contra de los liberales e izquierdistas que impulsaban las reformas y el cuestionamiento indicados. Sin embargo, durante los años de la República, de 1931 a 1936, a lo largo de la guerra y durante muchas décadas después, se siguió fomentando en España el mito de que el enemigo derrotado en España era el contubernio judeomasónico y bolchevique.»

En estretíssima vinculació amb l'anti-Espanya i la seua caracterització per part dels qui acabarien vencent en la Guerra Civil, fan feredat per l'agressivitat algunes de les respostes que Franco va donar, el 27 de juliol de 1936 a Tetuan, al periodista estatunidenc Jay Allen, corresponsal del *Chicago Daily Tribune* (i que van eixir publicades l'endemà, el 28 de juliol):[40]

> «*Jay Allen*:
> "Then, no truce, no compromise is possible?"
> *Franco*:
> "No. No, decidedly, no. We are fighting for Spain. They are fighting against Spain. We will go on at whatever cost."
> *Jay Allen*:
> "You will have to shoot half of Spain," I said. He shook his head, smiled and then looking at me steadily: "I said whatever the cost."»

Heus ací la traducció al valencià d'aquell fragment de crònica periodística. Estem, sense cap mena de

38 Tres anys més tard de publicar-se, el 1972, l'antologia de textos franquistes recopilada per Manuel Vázquez Montalbán va aparéixer ressenyada en una publicació fundada, l'any 1963, en el si del ministeri de Fraga. Aquest és el «judici» que va merèixer: «Lo que no se explica en el libro *El pequeño libro pardo del general* es el sacrificio del hombre, la grandeza de su figura histórica, la irrenunciable voluntad de servicio al país y la manifiesta y clarísima transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas. Su desarrollo, su dignidad en el concierto internacional, su paz y su progreso en todos los órdenes. Por ello no es honrado confeccionar un texto a base de citas, aunque sean auténticas, si al lado de las mismas no se aclara el sentido profundo del entorno socio-histórico que las motiva. Con todo, el libro de Ruedo Ibérico no apunta otra cosa que la convicción, nunca desmentida, de que Francisco Franco es un hombre excepcional» (*Boletín de Orientación Bibliográfica* núm. 105, maig de 1975, pàg. 23-26 i repetit en la mateixa publicació, núm. doble 111-112, novembre-desembre de 1975: <http://www.ruedoiberico.org/libros/textos.php?id=89>).
A diferència del que s'exposa en aquell «judici» fet des de la cosmovisió franquista, creiem que les citacions en qüestió -més quan apareixen datades i, fins i tot molt sovint, acompanyades del context situacional- són del tot diàfanes, evoquen l'«entorn sociohistòric que les motiva» i, per exemple, retraten a la perfecció el Franco que, en el seu moment, va ser explícitament filonazi, o l'absolut ignorant en matèria econòmica. En la nostra transcripció hem prescindit dels títols, sovint francament mordaços, que Vázquez Montalbán va incorporar als textos exhumats.

39 Debate, Barcelona, 2021.

40 <http://www.escolar.net/wp-content/chicagotribune_jay_allen_interviewing_franco_28.07.1936_pàg.1.pdf>.

dubte, davant d'unes de les paraules més cruels mai pronunciades en la història d'Espanya:

> «*Jay Allen*:
> "Llavors, no hi ha treva, no hi ha compromís possible?"
> *Franco*:
> "No. No, decididament, no. Nosaltres lluitem per Espanya. Ells lluiten contra Espanya. Seguirem, coste el que coste".
> *Jay Allen*:
> "Haurà de disparar a mitja Espanya", li vaig dir. Va sacsejar el cap, va somriure i llavors, mirant-me fixament, va afirmar: "He dit coste el que coste".»

Que no ho dubte ningú, doncs: la anti-Espanya, la meitat de la població, susceptible de ser afusellada si fora el cas. I agitada des del poder com a dicteri latent o patent, i amb la conjura -i la infiltració- exterior com a gran espantall i revulsiu mobilitzador. És completament explicable, doncs, que el cap de l'Estat no dubtara a pronunciar públicament paraules com les que contenen els textos següents, datats entre els anys 1938 i 1971. Citem els components d'aquesta espècie d'antologia dels «fantasmes de Franco», tal com foren inclosos en l'esmentat *El pequeño libro pardo del general*.[41] Esperem que, per l'indubtable interés que tenen les expressions recollides -no es tracta només de saber *què* va dir el dictador, sinó també de fixar-se en *com* ho va dir- i per la importància de la seua significació per a les vides de tants milions de persones, el lector sabrà disculpar l'extensió de la transcripció. Comencem pels testimonis datats durant la Guerra Civil. Tres, en concret:

> «Sépanlo también, en su egoísta frialdad, esas democracias cristianas (menos cristianas que democracias) que, infectadas de un liberalismo destructor no aciertan a comprender esta página sublime de la persecución religiosa española que, con sus millares de mártires, es la más gloriosa de las que haya padecido la Iglesia; y cierren ya de una vez sus oídos a la estupidez y a la infamia de los vascos herejes.» [ca. 19 d'abril de 1938, a Saragossa, durant el primer aniversari de la unificació de falangistes i carlistes en el partit únic del règim, FET y de las JONS (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista)]

> «Y si Portugal fue el primer país en el continente europeo que reivindicó para sí el derecho de civilización cristiana, bajo un régimen de orden y de progreso constructivo -bajo la égida del Estado nuevo corporativo-, España se honra de seguir su ejemplo, venciendo en una gran guerra, dura y sangrienta, al enemigo común: el bolchevismo asiático y todos sus aliados: democracia, liberalismo y masonería.» [maig de 1938, en declaracions a Armando Boaventura en el diari lisboeta *O Século*]

> «Cuantos deseen la mediación, consciente o inconscientemente, sirven a los rojos y a los enemigos encubiertos de España. La guerra de España no es una cosa artificial; es la coronación de un proceso histórico, es la lucha de la Patria con la antipatria, de la unidad con la secesión, de la moral con el crimen, del espíritu contra el materialismo, y no tiene otra solución que el triunfo de los principios puros y eternos sobre los bastardos y antiespañoles. El que piensa en mediación propugna por una España rota, materialista, dividida, sojuzgada y pobre en que se realice la quimera de que vivan juntos los criminales y sus víctimas; una paz para hoy y otra guerra para mañana. La sangre de nuestros gloriosos muertos y la fecunda de tanto mártir, caería sobre el que escuchase tan insidiosas maniobras. La España nacional ha vencido y no dejará arrebatarse ni desvirtuarse su victoria, por nadie y por nada.» [27 d'agost de 1938, en declaracions al representant de l'Agència Havas]

De la postguerra immediata transcrivim dos textos més:

> «No nos hagamos ilusiones: el espíritu judaico que permitía la alianza del gran capital con el marxismo, que sabe tanto de pactos con la revolución española, no se extirpa en un día y aletea en el fondo de muchas conciencias.» [19 de maig de 1939]

> «No por pequeños hemos de despreciar a nuestros enemigos. A nadie se oculta que vivimos los momentos políticos más interesantes de nuestra Historia, y en ellos han de unirse para el ataque los enemigos

41 Pàgines 88-89, 54, 38-39, 143, 69, 69, 59, 89, 47, 135-136, 171-172, 173-174 i 67-68.

> internos de nuestra nación con la eterna anti-España, entre los que destacan esos pequeños grupos de cretinos que pasean su miseria física y moral alternando las tertulias frívolas con los lugares de crápula, para verter en ellos las consignas que desde el extranjero les remiten y que no vacilan en buscar ambiente hasta en aquellos sectores de población afectados por el área penitenciaria, intentando echar sobre el régimen que parecen patrocinar, el baldón de hermanarlo con una monstruosa impunidad para los crímenes de nuestros hermanos. ¡¡Cabe más miseria física y moral!!» [nit del 31 de desembre de 1939]

Dels testimonis dels anys més difícils per a la supervivència del règim, quan l'hostilitat exterior va ser més manifesta i una guerrilla antifranquista -els *maquis*- va actuar en el territori, n'hi ha tres:

> «Sobre los Estados, sobre la vida propia de los gobiernos, existe un super-Estado: el super-Estado masónico, que dicta sus leyes a los afiliados a los que envía sus órdenes y sus consignas.» [11 de setembre de 1945, als assessors religiosos de la Secció Femenina]
>
> «Intentan presentarnos al mundo como nazifascistas y antidemócratas. Si un día pudo no importamos la confusión por el prestigio de que gozaban las naciones de esta clase de régimen ante el mundo, hoy, cuando se ha arrojado sobre los vencidos tantos baldones de crueldad y de ignominia, es de justicia destacar las muy distintas características de nuestro Estado [...] Estos dos frentes, el del sectarismo occidental y el del comunismo asiático, son los que promueven, alientan y sostienen en el exterior las campañas contra nuestra Patria [...] Con España seguirán siempre estando la verdad y la razón. No, no son los pueblos los que están contra España; es la política sectaria de los grupos apoderados de los órganos de opinión; es la eterna obra de los fariseos, el "¡Barrabás!" de una multitud engañada.» [14 de maig de 1946]
>
> «[...] existía una juventud, pero se le había echado encima la Enciclopedia y la morfina liberal para que se desnaturalizase.» [14 d'octubre de 1948, durant l'ofrena de la Placa de Oro de la Provincia concedida per la Diputació de Cadis]

I posem davant el lector cinc testimonis corresponents al segon franquisme. El primer és anterior als canvis governamentals del 1962 (moment en què Fraga Iribarne va accedir al Ministerio de Información y Turismo); el segon, el tercer i el quart corresponen al període de vigència de la commemoració del 1964 (i al mateix acte), i el cinqué text és posterior als canvis governamentals del 1969 (que van suposar, entre altres moviments, l'eixida de Fraga del dit ministeri):

> «Alféreces invictos de nuestra Cruzada, compañeros y camaradas de ayer [...] Muchas veces he repetido que nuestra guerra no terminó con nuestra victoria, ni con la unidad interna de los españoles, pues las batallas han continuado solapadas desde el exterior durante estos veinticinco años.» [28 de maig de 1962]
>
> «[...] pero el hecho es que, aunque cuidadosamente lo ocultan, esos sindicatos se encuentran fuertemente politizados y sujetos a la dictadura de sus cuadros de mando y a las manipulaciones comunistas y antisociales del movimiento comunista universal en ellas infiltrado: incluso muchos de los que se titulan cristianos no tienen de ello más que la careta, pues en su actuación son compañeros de viaje, cuando no actores principales, de la gran conspiración comunista.
>
> «Pero con ser tan importantes este ordenamiento de la satisfacción de las necesidades materiales de la vida, no está en ellas el peligro principal que nos amenaza. En nuestra paz de veinticinco años hay quienes no se aperciben del peligro que representa el materialismo exterior que nos rodea: la indiferencia religiosa, la relajación de las costumbres y el contubernio con el mal. Todos pueden comprobar por sí mismos el naufragio de las virtudes, el progreso del mal y la intensa descristianización. No se trata sólo de un proceso normal, sino de una acción sistemática y destructiva de los valores espirituales para mejorar la esclavitud de la sociedad. Se ignoran los esfuerzos gigantescos para el desvío de la juventud y el adiestramiento ateo, que el comunismo inculca a los niños desde la infancia;

la captación de jóvenes para el apostolado comunista; los seminarios divulgadores de doctrinas antirreligiosas; la multiplicación de instituciones investigadoras de filosofías ateas. Todo se moviliza para extirpar la fe de las conciencias, materializar a los hombres y arrebatarles su libertad. Centenares de jóvenes preparados así salen periódicamente de Moscú y de Praga para los distintos lugares del universo para entablar la batalla del ateísmo.

«Sin embargo, nada es ajeno a las intrigas y a la actividad de la acción comunista; así hemos podido comprobar a través de estos años su filtración progresiva en algunos órganos católicos que irradian desde fuera, llegando últimamente a nuestra comprobación la filtración y gran influencia del comunismo, entre otras, en esa revista progresista francesa que, bajo el título de *Informaciones Católicas Internacionales,* tan extendida está en Europa, en los medios intelectuales católicos. Esto explica la siembra de recelos que contra España y la tónica en que su Iglesia se desenvuelve, vienen produciéndose en ciertos medios católicos europeos.» [8 de juliol de 1964, en la sessió inaugural de la VIII «legislatura» de les Corts i transcorreguts poc més de tres mesos des de l'inici oficial de la campanya «XXV Años de Paz Española»]

«Cuando comprobamos que son fuerzas exteriores, muchas veces meramente económicas y financieras, las que pretenden fomentar en nuestro país tales conflictos, ¿no hemos de pensar que se trata de utilizar la violencia y la subversión para poner obstáculos a nuestro proceso industrial? ¿Acaso no hemos de comprender que lo que se quiere es entorpecer nuestra marcha de desarrollo, causando así daño a todos los españoles y aprovechar descontentos provocados para obstaculizar nuestra evolución?» [19 de novembre de 1971, en la sessió inaugural de la X «legislatura» de les Corts]

Per l'íntima relació que manté amb el tenor dels textos anteriors, també hem d'esmentar l'últim discurs que el dictador va oferir en públic, pronunciat el 1r d'octubre de 1975 al costat del llavors «Príncep d'Espanya», Joan Carles de Borbó i Borbó, des del balcó principal del Palau d'Orient de Madrid (haurem de considerar-ho, per tant, l'última citació d'aquesta «antologia»). Es commemorava el 39é aniversari de la conquesta del poder absolut per part del cap de l'Estat a la zona anomenada *nacional*, i, a més, l'al·locució constituïa la màxima resposta simbòlica a les grans mobilitzacions antifranquistes que havien tingut lloc a Europa en aquell context: el de l'afusellament de cinc dels onze membres d'ETA i del FRAP condemnats per terrorisme, responsables de l'assassinat de tres membres dels cossos armats estatals. Les últimes paraules públiques que isqueren de la boca de l'autòcrata -visiblement envellit i afectat de malalties- constitueixen una de les fites de la retòrica del Franco crepuscular, «segrestat» amb la seua aquiescència pels immobilistes de manera ben sòlida i assetjat en nombrosos fronts, ancorat als clixés discursius més afectes al mateix jerarca màxim i als sectors del règim contraris a qualsevol obertura política. Seguidament transcrivim bona part d'una intervenció radiotelevisada que va quedar gravada en la memòria col·lectiva, i en la qual no es van estalviar les expressions «*conspiración*» i «*contubernio*»:

> «Españoles: gracias por vuestra adhesión y por la serena y viril manifestación pública que me ofrecéis en desagravio a las agresiones de que han sido objeto varias de nuestras representaciones diplomáticas y establecimientos españoles en Europa [gritos de la multitud y aclamaciones de *¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!*], que nos demuestran, una vez más, lo que podemos esperar de determinados países corrompidos, y que aclara perfectamente su política constante contra nuestros intereses. [...]
>
> «Todo lo que en España y en Europa se ha *armao* obedece a una conspiración masónica izquierdista en la clase política, en contubernio [gritos de la multitud]... en contubernio con la subversión comunis-

> ta-terrorista en lo social, que si a nosotros nos honra, a ellos les envilece.»[42]

Una formulació, aquesta última, molt alambinada, fins i tot per als estàndards retòrics dels governants espanyols del moment. Però, transcendint la dimensió formal, el que hem exposat en totes aquestes citacions, en els paràgrafs immediatament precedents, i -és clar- en les recerques dels historiadors porta a concloure que, entre el començament de la contesa i la mort de Franco, l'expressió ««¡Arriba España!» sempre va significar només «¡Arriba la España del 18 de Julio!» («la verdadera España», o «la España verdadera», en expressió del mateix Franco). Per això, i lògicament, aquella maniobra de comunicació política de gran importància i intel·ligència que va presidir l'any 1964 espanyol, feta amb el concurs de tot l'aparell de l'Estat, no hauria de portar a engany sobre el que s'«amagava» sota el desplegament de mitjans i de persuasió publicitària. O, per a expressar-ho en altres termes, qui haja d'enfrontar-se a aquell fenomen des de la perspectiva de la història, la sociologia o la politologia, sempre haurà de pugnar perquè els arbres li deixen veure el bosc: si, com va escriure amb tant d'encert Paloma Aguilar Fernández, la de Franco va ser «una paz beligerante, tensa y rencorosa, en cuyo nombre no dejaron de producirse represalias de muy distinto calibre», s'ha d'incidir en el fet que aquelles actuacions del règim eren incompatibles, irreconciliables, amb l'existència d'una societat immersa en autèntica pau.[43]

Així doncs, no serà sobrer que detallem ací les facetes més significatives de la bel·ligerància, la tensió i el rancor que, segons com, podien impregnar moltes arestes de la vida social i, per descomptat, retallar llibertats i drets que es gaudien contemporàniament en bona part dels països d'Occident. Es tracta de les facetes que conformaven l'estat de coses dictatorial vigent cap al 1964 (i, amb poques excepcions, també en els anys immediatament anteriors i en els restants del règim), i a l'intent de «blanqueig» del qual per part d'instàncies polítiques, mediàtiques, editorials i cíviques es va assistir llavors, i igualment assistim a hores d'ara:

A. L'enfrontament obert amb els sacerdots i membres de la jerarquia de l'Església catòlica -com l'abat del monestir de Montserrat, Aureli Maria Escarré, i, posteriorment, el bisbe de Bilbao, Antonio Añoveros- que, esperonats o enfortits en les seues posicions pels debats i les conclusions del Concili Vaticà II, apostaven per una vertadera reconciliació entre espanyols, per la defensa dels humils davant els atropellaments del capitalisme i per la reparació de les injustícies d'arrel política i l'eliminació de tota opressió (incloent-hi, quan es donava el cas, la que s'exercia sobre les llengües diferents del castellà i la cultura vehiculada per aquestes).

B. L'hostilitat enfront de l'Hermandad Obrera de Acción Católica, l'HOAC, associació fundada el 1946 que, amb el temps, esdevingué el germen dels sindicats USO, Unió Sindical Obrera, i de les primeres Comissions Obreres, CCOO.

C. La prohibició i persecució d'organitzacions com les que acabem d'esmentar -USO i CCOO- i de la resta de sindicats, la simple existència dels quals desafiava l'únic que reconeixia el règim legalment: la Central Nacional Sindicalista (CNS), batejada posteriorment com a Organización Sindical Española (OSE). Aquesta entitat va ser coneguda popularment com el «Sindicat Vertical», en el qual s'agrupaven tant empresaris com treballadors a fi d'impedir l'organització autònoma de la classe treballadora i la formulació de les seues reivindicacions privatives.

D. La prohibició de tot partit polític que no fora l'únic legalment reconegut, Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS, citat més amunt), així com la persecució amb diferents graus d'adversió dels militants de les organitzacions polítiques clandestines (en paral·lel al que succeïa amb els membres

42 Transcripció del discurs complet: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1975/10/02/pagina-5/34219902/pdf.html>. Les imatges corresponents al fragment final transcrit ací -precedides per la forta crida al silenci procedent del Palau d'Orient («¡Atención!, ¡atención!, ¡atención! Españoles, ¡atención! ¡Atención!, ¡atención! Españoles: habla [pausa] Su Excelencia el Jefe del Estado»)- apareixen incorporades en l'episodi sisé de la sèrie *La Transición*, produïda per Televisión Española l'any 1993 i dirigida i realitzada per Elías Andrés, i amb subdirecció, guió i locució de Victoria Prego.

43 El fragment entre cometes, que també hem utilitzat en el títol d'aquest article, s'ha extret del volum *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada* (Alianza Editorial, Madrid, 2a reimp. 2021, pàg. 189; 1a ed. 2008).

dels sindicats il·legals). El partit FET y de las JONS fou conegut també com el «Movimiento Nacional» i, més abreujadament, com «la Falange», i havia sigut conformat l'any 1937 -per a major glòria de Franco, convertit en líder suprem- mitjançant el decret d'unificació de dos famílies polítiques: els feixistes (nacionalsindicalistes de les JONS i membres de la Falange Espanyola original) i els carlistes (monàrquics integristes de la Comunión Tradicionalista, partidaris de la branca borbònica no hegemònica). A més, s'hi diluïren els catòlics adeptes procedents de la CEDA (o Confederación Española de Derechas Autónomas) i els monàrquics alfonsins (militants de Renovación Española, partidaris de la restauració d'Alfons XIII i virats principalment cap a posicions molt radicals de dreta).

E. El control total, per part del govern, dels informatius de la ràdio, la televisió i el cinema. Això va suposar, per tant, l'exercici d'un discurs únic en aquests mitjans de (des) informació, censurats per definició.

F. La censura prèvia -fins a la Llei de premsa del 1966, impulsada per Manuel Fraga- de totes les publicacions periòdiques, llibres, etc. que s'editaven a Espanya.

G. Els segrestos sobrevinguts i les prohibicions de difusió en el camp editorial, també amb posterioritat a la citada disposició del 1966, tant fora en castellà com en la resta d'idiomes.[44]

H. L'actuació censora, durant tot el període franquista i fins al 1977, contra les composicions musicals, pel·lícules, espectacles teatrals, concerts, etc., en què -a parer dels guardians del règim, armats de la capacitat de donar tisorades o, simplement, de prohibir l'estrena, la difusió o la continuïtat de l'exhibició- s'«atemptaria» contra la moral imperant (catòlica integrista), els coneguts

44 Com addueix Lucía Montejo Gurruchaga en les pàg. 155-156 de l'article «Blas de Otero y la censura española desde 1949 hasta la Transición política. De *Que trata de España* (1964) a *Todos mis sonetos* (1977)» (*Revista de Literatura*, vol. LXII, núm. 123, 2000, pàg. 154-175), la transformació de la censura prèvia en voluntària després de la Llei de premsa fraguista, reflectida en el fet que «así lo recogían los impresos que había que formalizar», va significar que «las autoridades se reservaban la última palabra»; i, davant el risc que implicava dependre solament del dictamen definitiu, «los autores seguían sometiendo sus obras a consulta previa». Però quan això últim no passava, i com també es recorda en la pàg. 156 del treball esmentat, aquella llei va tindre «graves efectos negativos, como la frecuencia con la que aplicaron las sanciones y las situaciones límite que produjo». En aquest sentit, es poden esmentar exemples tan reveladors de l'abast real del proclamat «aperturisme» instaurat el 1966, dels seus límits en la pràctica, com ara les sancions de quatre mesos sense eixir al carrer i les fortíssimes multes imposades al diari *Madrid* i al setmanari *Triunfo*, els anys 1968 i 1971, respectivament, i el tancament governamental definitiu d'aquell diari el 1971 (<https://elpais.com/elpais/2018/05/18/opinion/1526671042_390977.html> i <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2930/pr.2930.pdf>). Pel que fa a les limitacions explícites de la llei del 1966, van ser «el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa Nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familia».
En qualsevol cas, com es remarca en l'article de Lucía Montejo, i com acrediten igualment els fets, la Llei Fraga «trajo algunas consecuencias beneficiosas, como la emergencia pública de discrepancias políticas e ideológicas con el Gobierno u otros órganos de poder, lo que produjo un pluralismo en la prensa, que se convirtió en foro privilegiado de discusión pública dada la falta de cauces de participación en la vida política» (pàg. 156).
Finalment, convé indicar que, lògicament, l'autora citada remet en aquest treball a la bibliografia «clàssica» -publicada entre els anys 1980 i 1994- sobre la censura a l'Espanya franquista, el text de la qual es pot consultar en línia: <https://revistadeliteratura.revistas.csic.es/index.php/revistadeliteratura/article/view/529/541>.

com a *bons costums* o l'ideari polític fèrriament vigent i fixat *manu militari*.[45]

I. El silenciament de l'opinió contrària a la del govern en el referèndum per a l'aprovació de la Ley orgànica de l'Estat convocat l'any 1966 (com havia succeït el 1947, amb motiu de la consulta sobre la Llei de successió en el cim de l'Estat). Convé recordar que la Llei orgànica de l'Estat, setena de les «Leyes Fundamentales» franquistes, va arribar a rebre des d'instàncies oficials l'apel·latiu de «nueva Constitución».[46]

J. La persecució de les persones homosexuals mitjançant l'anomenada «Ley de Vagos y Maleantes», primer, i «Ley sobre Peligrosidad i Rehabilitación Social», després (amb penes d'internament -que incloïen l'aïllament- en establiments de treball, colònies agrícoles i institucions especials, i, posteriorment fins i tot, en presons i manicomis).[47]

K. El càstig de presó per a les adúlteres (i,

45 No ens resistim a incorporar ací, al final de les referències dedicades a la censura en els seus diferents vessants, uns paràgrafs de l'«Inventario de corte y censura con veinte escenas para corriente alterna (prólogo para jóvenes lectores)», d'Antonio Sánchez Trigueros, escriptor i catedràtic emèrit de la Universitat de Granada, i comissari de l'exposició «Libros prohibidos en el franquismo y cuatro esquinitas cubanas». El text de Sánchez Trigueros ocupa les pàg. 7 a 16 del catàleg de la mostra en qüestió, *Libros prohibidos en el franquismo y cuatro esquinitas cubanas* (Universidad de Granada · Biblioteca Universitaria, Granada, 2021), i traspua un sentit de l'humor, i una solidesa de judici, que hagueren enervat la plèiade de censors que va dur a terme una de les grans faenes brutes de la dictadura: «Muchos eran los chascarrillos sobre la censura, verosímiles, que corrían de boca en boca en los años de la larga posguerra por los mentideros del Madrid de las Victorias; pero más allá de las múltiples anécdotas, la mayoría verdaderamente chocantes y ridículas, la realidad fue muy grave, porque durante cerca de cuarenta años, incluso más allá de la muerte del dictador, las víctimas de la censura cultural fueron incontables: escritores, editores, artistas, empresarios, cineastas, gente de la escena; las miles de resoluciones represivas, "amables consejos" amenazantes y presiones perfectamente definibles como mafiosas, emanadas de aquel poder omnímodo, fueron tan dramáticas e incluso trágicas como cómicas y aun esperpénticas, lo que las hacía más abyectas; los veinticinco o treinta agentes censores y ejecutores seleccionados, los verdugos llamados eufemísticamente "lectores" (funcionarios falangistas, clérigos seculares, dominicos, jesuitas y franciscanos, militares en activo, excombatientes de la División Azul y viejos alféreces provisionales, jueces y policías incondicionales) eran marionetas grotescas que amenazaban con las terribles herramientas del lápiz rojo, las tijeras o la condena absoluta al libro o al espectáculo, marionetas cuyos hilos eran manejados por los políticos responsables que con la arbitrariedad por sistema y la vaguedad normativa como arma diseñaban y ordenaban los cambios coyunturales según el devenir del régimen, afirmándose siempre como salvadores de la patria y de las almas de aquellos a los que siempre consideraron sus súbditos» (pàg. 6-7).

46 Com en l'opuscle *Referéndum 1966. Nueva Constitución*, editat a Madrid pel Servicio Informativo Español.

47 <https://www.eldiario.es/canariasahora/premium-en-abierto/homosexuales-vagos-maleantes-peligrosos_1_3991002.html>. La difusió pública i massiva del discurs homofòbic en el règim franquista, en el vessant editorial, té una expressió paradigmàtica en el policia Mauricio Carlavilla del Barrio, també conegut com Mauricio Karl: és el personatge a qui Paul Preston dedica el capítol «El policía» -pàg. 47-85- de l'obra *Arquitectos del terror. Franco y los artífices del odio* (Debat, Barcelona, 2021). Preston el retrata com «un conspiranoico que alegaba que masones, judíos, izquierdistas y homosexuales estaban confabulados para destruir España» (pàg. 57), i adjectiva el seu llibre *Sodomitas* -Editorial Nos, Madrid, 1956- com de ridícul o delirant (pàg. 75). L'acreditat hispanista britànic resumeix així una obra que tingué una dotzena d'edicions fins als anys setanta del segle passat: «El libro se divide en tres apartados, que tratan respectivamente del supuesto vínculo entre la sodomía y el comunismo; lo que él llama la "escuela sodomizante"; los esfuerzos supuestamente concertados realizados para propagar la homosexualidad, y, en tercer lugar, la aparente conexión entre la sodomía, la política y el espionaje internacional» (pàg. 76). Transcrivim ací alguns paràgrafs de la introducció, «En esta selva petrificada, que es la ciudad...» (una espècie d'advertiment als pares), i de l'apartat -de títol inqualificable- «Sodomía y comunismo en la Antigüedad»: «La manada de fieras sodomíticas, por millares, se lanzan a través de la espesura de las calles ciudadanas en busca de su presa juvenil. Disfrazada de persona, la fiera sodomítica, ojea entre el matorral ambulante de las aceras su pieza preferida, el cándido muchacho, más grato a su ávida pupila cuanto más inocencia lleva retratada en su fisonomía. La alimaña sodomita, valida de su apariencia humana, una vez elegido el joven, se le aproximará, entablará conversación con cualquier pretexto, lo invitará en un bar, lo llevará al cine. desarrollará su "conquista" con todo el arte y las tretas de un Don Juan. ¡para qué detallar más! [...] ¡Mejor muerto!. gritaréis desesperados. Sí; mejor muerto vuestro hijo... Mejor devorado por cualquier alimaña. Mejor para él, para vosotros y para Dios. Ningún tormento mayor para él y vosotros, ni mayor abominación para con Dios» (pàg. 9-10). «Aparte del Comunismo estatal faraónico-impuesto a instancia de José -tan similar a ese "Capitalismo de Estado", que es hoy el llamado Comunismo soviético, y del cual no se ocupan las historias, siempre tan desdeñosas con lo bíblico-, se fija en Creta la existencia del primer Estado Comunista, como todos sabemos. Y en Creta es también donde los investigadores de la Sodomía la encuentran admitida por la ley y por la "ética"; naturalmente, por la ética comunista. La coincidencia merece ser advertida. [...] Por lo tanto, serían los helenos invasores a quienes los cretenses contagiaron sus nefandas costumbres sexuales» (pàg. 14).

només si s'acreditava que sabien de la condició de casada de l'amant, per als adúlters).[48]

L. La imposició, solament, de la pena de desterrament -també de matriu misògina- als homes que mataren les seues esposes sorpreses en adulteri flagrant, i -també molt escandalós per a la sensibilitat majoritària actual- l'absència de càstig al marit si les lesions resultants de l'agressió no arribaven a ocasionar la mort de la dona (tot això fins al 1963).[49]

M. La rapada dels cabells a esposes de miners vaguistes, una pràctica humiliant que, igualment, era d'inspiració misògina.[50] Aquesta conducta recuperava actuacions habituals en la Guerra Civil i en la primera postguerra, dirigides en aquell moment contra les dones «significades» per l'antifranquisme genèric.

N. Les càrregues policials contra obrers i miners en vaga -forma de protesta sempiternament prohibida- i contra estudiants universitaris «agitadors», i l'expulsió d'aquests últims de les carreres acadèmiques corresponents. Com és obvi, l'ús, quan fou el cas, de foc real en el transcurs de la repressió

48 <https://www.abc.es/espana/la-transicion-espanola/abci-cuando-o-tener-amante-pagaba-carcel-201802212015_noticia.html>.
La cosmovisió patriarcalista del franquisme no sols va determinar el tenor de bona part de la legislació: tractant-se d'una dictadura molt efectiva, que va comptar durant dècades amb la col·laboració de l'Església Catòlica (afecta, com ella, a aquesta concepció), també va impregnar totes les esferes de la vida pública i privada, i, per descomptat, el llenguatge mateix; poden servir de testimonis dos paràgrafs i una acotació publicitària procedents de la quotidianitat i de gran expressivitat. El primer és obra d'un corresponsal a Rota del diari *ABC* de Sevilla: «La mujer de otros países ha ido perdiendo feminidad, adiestrándose en las labores masculinas, compenetrándose en ese mundo más adelantado que se supone mejor que este otro mundo de costumbres, hábitos y usos que, si es falso, es en cambio más moral, bello y romántico y por ello más conveniente a la feminidad de la mujer española». El segon testimoni va formar part d'un article, inserit en un butlletí editat a Madrid per l'Asociación General de Cabezas de Familia del Alto de Extremadura: «La unión de dos seres de distinto sexo concluye en la constitución del matrimonio; el hombre, clase fuerte, pieza fundamental de la existencia y creación, cumple o debe cumplir su compromiso en la manera precisa; la mujer, parte débil, es otra pieza semifundamental». L'últim dels testimonis prové d'un anunci, en un diari de Lugo, de la pel·lícula *L'assassí* (1961), interpretada per Marcello Mastroianni i Cristina Gajoni: «Asesino, sí, pero no de personas, solo se dedica a las mujeres». Aquests textos van ser arreplegats amb propòsit crític en la secció «Celtiberia Show» del setmanari *Triunfo*, signada per Luis Carandell des del 1968 (citem de les pàg. 77, 74 i 75 de la 17a edició, primera refosa, de *Celtiberia Show*, volum de Carandell publicat per Maeva Edicions l'abril de 1994).

49 <https://www.elplural.com/sociedad/leyes-franco-ampararon-derecho-marido-asesinar-su-mujer-por-infidelidad_278182102>.
La «misogínia estructural» del franquisme ha sigut recordada, en un dels articles presents en aquest catàleg, per Carmen Arjona, una destacada militant antifranquista que ha pogut parlar, en part, des de la vivència. Ens permetem adjuntar en aquesta nota la seua evocació d'unes situacions que, a més de les reflectides en els punts g), h), i i) d'aquesta llista, també poden sorprendre el lector actual pel seu profund masclisme: «Baste poner de relieve que, hasta finales de los años 70, en los institutos las mujeres teníamos una asignatura más que los hombres: costura y labores "propias de nuestro sexo". En cuanto a la capacidad legal, recordar que la mujer necesitaba autorización paterna, o marital, para cualquier cosa, desde poder estudiar, abrirse una cuenta en un banco, tramitarse el pasaporte, salir al extranjero, o, incluso, trabajar. En efecto, la mujer no podía realizar actividades profesionales si no estaba de acuerdo el padre o el marido (y, por supuesto, nunca se instituyó un permiso materno). Ni que decir tiene, igualmente, que los derechos laborales de las mujeres eran muy inferiores a los de los hombres. Y que sucedían cosas tan increíbles como que, cuando una familia cobraba una ayuda por hijos habidos dentro del matrimonio, si la criatura nacida era hombre -hablamos ya de 1974- la unidad familiar recibía 2.000 pesetas, y si era mujer 1.500». Vist tot això, considerem pertinent adjuntar ací les primeres línies d'un text de la historiadora Mary Nash, «Vencidas, represaliadas y resistentes: las mujeres bajo el orden patriarcal franquista», que es troba inserit entre les pàg. 191-227 de *Cuarenta años con Franco*, el volum editat per Julián Casanova (Crítica, Barcelona, 2015). Nascuda a Irlanda i resident a Catalunya des del 1968, Nash fa un enfilall d'afirmacions rotundes que s'entrellacen amb les que aporta Arjona: «La dictadura de Franco se caracterizó por su continua y sistemática represión de las mujeres y la erradicación de los derechos igualitarios y de ciudadanía introducidos por el régimen democrático de la Segunda República. Implementó décadas de represión, derogación de derechos y falta de libertad. En el contexto de la nueva España, la redefinición del rol de las mujeres fue una pieza clave en la maquinaria represiva y en la imposición de una sociedad patriarcal y nacionalcatólica. El régimen franquista se fundó en un rígido sistema de género que marcó la subalternidad de las mujeres mediante un nuevo orden jurídico que sostenía una jerarquía de privilegio masculino».
Després de tot el que acabem d'exposar, no sorprendrà massa el text de l'anunci del llibre *Cómo dominar a las mujeres*, arreplegat també en el referit *Celtiberia Show* de Carandell (transcrivim de la pàg. 67): «Cómo dominar a las mujeres ¡¡pero dominarlas sin látigo!! Usted, sin ser ningún héroe ni ninguna excepción, podrá dominar como quiera a las mujeres, ya sean ellas novias o esposas. Con las orientaciones de este libro logrará una perfecta compenetración con ellas. Le obedecerán, le admirarán y le querrán ardorosamente, por lo que su vida será un verdadero edén. ¡¡no sea escéptico!! ¡¡usted las dominará!! Encuadernado ¡¡solo por 37 pesetas!!». Una retòrica com l'anterior, o potser una miqueta menys trufada de masclisme, seria considerada llavors com a acceptable per la majoria de la població masculina i -probablement- per una porció notòria de la femenina. En el llibre en qüestió, que va publicar a Barcelona Ediciones Ronegar l'any 1965, consta com a autor Juan Damasceno Rivera de Gil.

50 <https://blogs.publico.es/fernando-lopez-agudin/2021/03/09/aquellas-feministas-rapadas> i <https://smoda.elpais.com/feminismo/hijos-del-carbon-las-mujeres-de-las-cuencas-mineras-mucho-mas-que-viudas-y-huerfanas>.

-en les manifestacions o en un altre context- va causar ferides de gravetat i morts.[51]

O. La pervivència de tribunals especials.

P. L'aplicació recurrent de l'estat d'excepció.

Q. La imposició de grans multes o la pena de presó per «delictes» d'opinió, manifestació, vaga i l'adscripció a determinades organitzacions polítiques o sindicals.[52]

R. L'exercici constant de la tortura.

S. L'aplicació de la pena capital mitjançant l'«enterado» del govern a allò que decidia la jurisdicció militar.

T. La mort de detinguts amb trets per l'esquena per haver intentat, suposadament, fugir de la policia (però sota la sospita, per als militants i simpatitzants antifranquistes, d'aplicació de l'extrajudicial «Ley de Fugas»). I, finalment:

U. Les aparents «defenestracions voluntàries» de detinguts en dependències oficials o en altres llocs sota supervisió policial. Aquestes caigudes des de gran altura podien suposar ferides greus, com en el cas de Julián Grimau, o fins i tot la mort, com va passar l'any 1967 amb el militant maoista Rafael Guijarro, estudiant i zelador, i el 1969 amb Enrique Ruano, també estudiant i militant del Frente de Liberación Popular -FLP-, acusat de repartir propaganda de l'organització sindical, també il·legal, Comissions Obreres. Les defenestracions en qüestió van ser sospitoses, per a l'oposició al règim, de ser provocades pels cossos repressius implicats, i això amb el propòsit o bé d'emmascarar fortes tortures, o bé de procedir a execucions extrajudicials.[53]

A la vista de tots aquests vessants del segon franquisme realment existent, sembla obvi que si les autoritats hagueren desitjat que la commemoració dels «XXV Años de Paz Española» reflectira -amb sinceritat- el procés històric viscut des del 1939, aquella campanya hauria d'haver-se dut a terme amb una altra denominació: «XXV Años de Dictadura en toda España».

Tornem a la pregunta anterior a l'incís: què volem mostrar, principalment, en aquesta exposició?

Després d'haver enumerat els components -sobretot tan contraris a l'esperit de la Il·lustració del segle XVIII- de la mena de catàleg punitiu que tenien a disposició les autoritats de la «democràcia orgànica», tornem de nou a la dimensió internacional de la commemoració del 1964 per a remarcar que en l'exposició del MuVIM no ens aturem en el més important dels projectes dissenyats -fent gala d'un gran esforç logístic i econòmic- amb el propòsit de millorar la visió exterior de l'Espanya de Franco: la participació en l'exposició inaugurada a Nova York el 22 d'abril de 1964, la World's Fair que es va allargar fins al 17 d'octubre de 1965 i que, pel fet que transgredia les regles

51 Sobre el caràcter il·legal de la vaga en el franquisme, volem recordar unes paraules del mateix dictador espanyol, pronunciades l'11 de març de 1951 davant el II Congreso Nacional de Trabajadores: «La huelga es lícita y se puede proclamar como tal cuando en la legislación se acepta el principio de la lucha de clases. ¡Ah! ¿Cómo íbamos a dejar sin armas a los que de otra forma hubieran sido vencidos y esclavizados por las otras clases en lucha?» (Transcripció arreplegada en *El pequeño libro pardo del general* —Ruedo ibérico, París, 1972, pàg. 134—).

52 La dictadura ideològica es va prolongar al llarg de tot el franquisme, i resulta particularment il·lustratiu en aquest sentit que, per exemple i «tan tard» com al desembre de 1972, s'imposaren multes de 200.000 pessetes -l'equivalent a quasi quaranta-tres mesos del salari mínim d'aquell any- en concepte d'atemptat contra la Ley de Orden Público per exercir de jurat en un certamen amb dos premis denominats President Macià i President Companys, els màxims dignataris de la Generalitat de Catalunya entre el 1931 i el 1939. A l'abril del 1973, el recurs interposat pels multats va ser desestimat en Consell de Ministres perquè, amb la invocació d'aquells polítics, «que fueron causantes de evidente quebranto para el principio de unidad de la Nación española, se ha faltado, a no dudar, al sentimiento de dicha unidad» (citat en Joan Esculies: «El precio de defender la lengua», *La Vanguardia*, 27-I-2022: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20220127/8014662/precio-defender-lengua.html>).

53 Les morts de Julián Grimau -afusellat finalment - i de Rafael Guijarro van inspirar, respectivament, una cançó de la xilena Violeta Parra -«Qué dirá el Santo Padre?» (1965) - i un dels «himnes» de la Nova Cançó catalana: «Què volen aquesta gent?» (composta el 1967 i editada el 1968). Aquesta última composició, amb lletra de Lluís Serrahima i música de Maria de Mar Bonet, i una de les cançons més conegudes d'aquesta intèrpret mallorquina, seria objecte de prohibició durant la dictadura franquista: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/musica/f-quediraelsantopadre.html>; <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/musica/f-quevolenaquestagent.html>; <https://www.enderrock.cat/noticia/21464/volen-aquesta-gent-historia-estudiant-escriptor-cantant> i <http://fernandolucini.blogspot.com/2011/03/canciones-con-historia-que-volem.html>.

del Bureau International des Expositions, no obtingué el reconeixement d'aquesta institució (fet que va implicar l'absència de molts països). Siga com siga, el resultat de la participació espanyola en aquell esdeveniment es va traduir en un èxit exhibible per als seus impulsors: n'hi ha prou de dir que el pavelló hispà, obra de Javier Carvajal, va obtindre la medalla d'or de l'exposició i va rebre elogis unànimes de la crítica.[54]

En canvi, sí que dediquem espai a la guia turística *España para Usted*, conformada per setanta-dues pàgines i escrita per l'humorista gràfic Máximo San Juan Arranz, Máximo, amb alguna contribució de, ni més ni menys, el ja citat Carlos Robles Piquer (qui hauria procedit als afegits -segons la seua pròpia versió- amb l'acord previ de l'autor).[55]

España para Usted va incorporar nombroses il·lustracions al costat dels textos, obra també de Máximo, i va veure la llum en una edició qualificada com d'«especial» i elaborada «bajo los auspicios de la Junta Interministerial para la Conmemoración del XXV aniversario de la Paz Española y con motivo de la exposición España 64 - 25 Años de Paz». El 1965, ja conclosos els fastos a Espanya, l'obra es va actualitzar lleugerament: entre els mínims canvis que s'hi observen es comprova, lògicament, que les expectatives sobre la celebració que contenia el text original es convertiren en lloes al desenvolupament passat. A més d'aparéixer publicat en llengua castellana, *España para Usted* va eixir al mercat en diversos idiomes europeus i, fins i tot, en esperanto, la llengua artificial de pretensions universals, i es va posar a la venda per 10 pessetes, el preu, llavors, de cinc exemplars d'un diari, de quatre trajectes urbans amb autobús o troleibús o de dues entrades de cinema de barri. Se'n va fer un tiratge total de vora un milió d'exemplars, una xifra veritablement notable en temps del segon franquisme i també ara. Les mateixes característiques del llibret, a més del que hem referit sobre el preu i el volum de l'edició, ens confirmen que estem davant de l'aportació impresa més accessible i amb més repercussió popular -fora d'Espanya i dins de les fronteres- de les que van veure la llum a rebuf de la campanya propagandística.

L'escriptor Sasha D. Pack, esmentat més amunt, argüeix que el llibret *España para Usted* estava escrit «en un tono jovial y directo que contrastaba poderosamente con los materiales que la SGT [Secretaría General de Turismo] firmaba en la década de 1950», i que adoptava «un estudiado elitismo decimonónico, distinguiendo entre "turista" y "viajero" e invitando a este último a explorar un país a la vez orgulloso de sus tradiciones y deseoso de experimentar cambios rápidos».[56] D'altra banda, Alicia Fuentes Vega, en la pàg. 270 de *Bienvenido, Mr. Turismo. Cultura visual del* boom *en España*, [57] addueix que aquesta guia «potenciaba el imaginario del *rey por un día*: no solo se entregaba, en la ilustración de portada, literalmente el país en bandeja al visitante», sino que además «el contenido se organizaba en tres bloques con títulos de connotaciones tan imperialistas como "Vini", "Vidi" y "Vinci" [...]».

En qualsevol cas, algunes de les expressions que s'arrepleguen en aquest vertader «fresc escrit» de l'Espanya oficial del 1964 -l'any de les «Bodas de Plata con la Paz»- tenen, passades les dècades, un interés indubtable des de les perspectives ideològica i antropològica: així, per

54 *Vid.* <https://www.coam.org/media/default%20Files/fundacion/biblioteca/revestisca-arquitectura-100/1959-1973/docs/revista-articulos/revestisca-arquitectura-1964-n68-pag01-18-sp01.pdf>.
En la pel·lícula *Franco, ese hombre* de José Luis Sáenz de Heredia, el principal recordatori cinematogràfic de la campanya «XXV Años de Paz Española», la participació espanyola en la World's Fair del 1964-1965 és glossada de manera molt destacada, i en el film es veuen primers plans del número del 7 de setembre de 1964 de la revista *Life* -edició *International*- que inclouen la doble pàgina on la construcció rep el qualificatiu de «Jewel of the Fair», molt estés entre els mitjans de comunicació de l'època.
Entre les filmacions del NO-DO -el noticiari cinematogràfic- que es van fer ressò de l'esdeveniment, a més de la notícia de la inauguració (<https://www.rtve.es/play/videos/los-anos-del-no-do/anos-del-no-do-1964-espana-doblega-urss/3236239> [04.47]), *vid.* particularment *España en la Feria Mundial de Nueva York* (<https://www.rtve.es/play/videos/documentales-color/espana-feria-nueva-york/2898455>), així com *Feria en Nueva York*, el film d'animació «de [Juan Ignacio] Cárdenas y [José María] Cruz Novillo» que, sufragat per la Comisaría General de España para la Feria Mundial de Nueva York, incorpora imatges promocionals de l'Espanya del moment: <https://www.rtve.es/play/videos/documentales-color/feria-nueva-york/2888754>. Les dues aportacions audiovisuals les ha analitzat Ana Fernández Cebrián en l'article «Visiones del desarrollo. El pabellón de España en la Feria Mundial de Nueva York 1964-1965 y su producción audiovisual», publicat per la Liverpool University en el si de la revista *Bulletin of Contemporary Hispanic Studies* (vol. 2, núm. 1, 2020, pàg. 33-50):
<https://www.academia.edu/43172881/Visiones_del_desarrollo_El_pabell%C3%B3n_de_Espa%C3%B1a_en_la_Feria_Mundial_de_Nueva_York_1964_1965_y_su_producci%C3%B3n_audiovisual>.

55 <https://www.elmundo.es/blogs/elmundo/consejoeditorial/2015/01/07/de-cuando-maximo-era-amigo-de-carlos.html>.

56 *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, de Sasha D. Pack (Turner, Madrid, 2009, p. 233) [Versió original: *Tourism and Dictatorship. Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*, Palgrave Macmillan, Basingstoke / Nova York, 2006].

57 Ediciones Cátedra, Madrid, 2017.

exemple, les consideracions sobre l'emigració, la política del passat i del llavors present, la indumentària, la pretesa idiosincràsia espanyola, les dones del solar patri -«retratades» amb un biaix que es pot endevinar- o la «Unidad y diversidad» d'Espanya. En aquest últim apartat -pàg. 50- es reconeix, sense més detall, l'existència dels idiomes diferents del castellà:

> «Antes de nada, una salvedad. España es una unidad compuesta de muy particulares diversidades. [...] Las caras son las regiones y las comarcas, con sus virtudes y sus manías típicas. [...] Las caras son los "humores" variables, como los acentos, los climas, las altitudes, según ponemos el índice en un punto de España o en otro. Incluso los idiomas. Además del castellano, que es el oficial y que se emplea en todo el territorio nacional, se hablan en sus regiones el catalán, el vascuence y el gallego.»

Els continguts sobre llengües d'aquest apartat ens permeten insistir en dues qüestions, de gran interés, sobre l'actitud del segon franquisme davant la pluralitat idiomàtica espanyola, també objecte de «blanqueig» o mistificació recurrent en els nostres dies: la primera, que, en la commemoració del 1964, i per primera vegada i última en temps de Franco, es van difondre versions en els idiomes esmentats d'un cartell institucional editat pel govern espanyol (justament, el que va resultar guanyador en el concurs convocat a aquest efecte d'«encarnar» tota l'efemèride, obra de Julián Santamaría). La segona qüestió que convé remarcar és que la incorporació de l'ensenyament de les anomenades *llengües natives* al sistema educatiu públic -exclusivament en les etapes de Preescolar i Educació General Bàsica- no s'obrí pas en el paper fins a l'any 1970 (amb la Llei d'educació impulsada per José Luis Villar Palasí), però sempre tenint present que «las reticencias y la crisis económica retardaron la puesta en marcha del proyecto educativo», extrem que es reconeix, fins i tot, des de sensibilitats poc afectes a les reivindicacions idiomàtiques de la perifèria espanyola.[58]

Així doncs, i amb caràcter general, caldria esperar a l'ocàs de la vida del dictador, l'1 de juliol de 1975 concretament, perquè el Ministerio de Educación y Ciencia publicara en el BOE un decret -del 30 de maig anterior- pel qual s'autoritzava «a los Centros de Educación Preescolar y Educación General Básica, con carácter experimental, y a partir del curso mil novecientos setenta y cinco-setenta y seis, para incluir en sus programas de trabajo, como materia voluntaria para los alumnos, la enseñanza de las lenguas nativas españolas».[59] Pel que fa al text que acabem de transcriure, remarquem el caràcter voluntari d'aquelles assignatures i el fet que el decret no parlara, en cap moment, de docència en les llengües diferents de la castellana. I afegim, finalment, que l'oficialitat territorial d'aquelles llengües només fou possible després de la mort de Franco: així, doncs, no ens hem d'enganyar sobre l'abast del decret del 31 d'octubre de 1975 -BOE del 15 de novembre-, en el qual, per més que les «llengües regionals» passaren a tindre retòricament la consideració de «llengües nacionals», continuaren tenint vedats els usos oficials a excepció de l'expressió oral en actes culturals i, molt significatiu, de les intervencions verbals en les sessions plenàries de les institucions quan no s'hi tractaren «propuestas de asuntos que deban motivar acuerdos u otros actos formales que se consignen en acta».[60]

Tornem a *España para Usted* per referir-nos al tractament que aquest llibret fa de la Guerra Civil i el seu desenllaç, convertit aquest últim en l'esdeveniment seminal de la commemoració del 1964. El text en qüestió -pàg. 54- és enormement aclaridor sobre quin era el límit interpretatiu sobre el passat immediat fins al qual podien «(con)descendir» els gestors del desenvolupisme, i mereix ser transcrit íntegrament. I també mereixen ser arreplegades ací les línies precedents -en la pàg. 53- que, a més de mostrar un tenor equivalent, emmarquen el discurs amb reflexions sobre el passat menys recent:

58 José Piñeiro Maceiras: «¿Persecución de lenguas vernáculas (1902-1977) o aplicación rigurosa de la normativa?», *Argutorio. Revista Cultural*, año 16, núm. 30, *Asociación Cultural «Monte Irago»*, Astorga, 2013, pàg. 125-131; citació en la pàg. 128: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4347559>.
En la pàg. 125 d'aquest mateix text, i en parlar dels temps d'Alfons XIII, l'autor traslluiria la seua visió profunda sobre què és un tracte no deficient atorgat als espanyols parlants d'una llengua diferent del castellà: «En realidad, la situación de tales hablas regionales no era deficiente, pues su uso resultaba por entonces muy común, tolerándose desde 1904 su empleo privado en conferencias telefónicas, telefonemas, telegramas y correspondencia particular; mientras tanto, el castellano se reservaba para las actuaciones oficiales».

59 <https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=boe-a-1975-13948>.

60 <https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=boe-a-1975-23450>.

> «Política peor [...] »No era posible implantar una política liberal en un país sin clase media, con una estructura casi feudal. Por eso nos pasamos siglo y medio peleando unos con otros, llevando a todos los idiomas palabras como "pronunciamiento" y "guerra civil". La nación se llenó de odios, y en ellos encontraron campo abonado dos ideas y dos grupos políticos que acabarían por dominar: anarquismo y comunismo. En esto desembocó una política llena de liberales palabras.
>
> »Una guerra para una paz. »Un día, en 1936, estallaron los odios. Todavía recuerda el mundo aquella guerra de tres años a la que la Iglesia católica dio el nombre de Cruzada. No diremos que en ella todos los buenos estaban de una parte y todos los malos de otra, entre otras cosas porque la bondad y la maldad siempre andan mezcladas. Pero sí afirmamos que ganó la guerra la parte del pueblo que prefería una España española a una España filial o sucursal de Rusia.
>
> »Detrás del Ejército había un pensamiento político, el del Movimiento Nacional, flexible en los detalles, pero firme en el propósito de renovar la sociedad española y ponerla en condiciones de convivir realmente en paz, haciendo en el país todas las reformas necesarias. «En 1939 comenzó un periodo de paz, aún vigente, superador de los viejos odios.[61]

Com bé se sap, l'autor d'aquests textos i de les il·lustracions annexes, Máximo (amb una certa participació de Robles Piquer en els textos, com s'ha dit), es posicionaria posteriorment contra el franquisme: «[...] muy pronto Máximo se arriesgó a condenar, y con dureza, ese sistema autoritario, sorteando, con sus metafóricas viñetas, la censura».[62] Fora com fora, i seguint amb l'exegesi de la publicació, hem d'incidir igualment en el fet que, en bona lògica, Justin Crumbaugh també s'aturara sobre aquesta qüestió en les pàgines de la seua obra *Destination Dictatorship: The Spectacle of Spain's Tourist Boom and the Reinvention of Difference*.[63] L'atenció s'explica a partir de la rellevància que adquiriren *España para Usted* i les seues versions en idiomes forans per als propòsits del règim en aquell bienni 1964-1965; llavors tot -o quasi tot- degué semblar-los possible, a aquells «venedors intel·ligents» a qui al·ludeix Crumbaugh en les pàg. 69-70 (és a dir, Fraga Iribarne, Robles Piquer i les persones en qui van depositar la confiança aquests governants):

> «Not surprisingly, the handbook includes references to Spain's supposedly unique features, along with the regime's typical allusions to public safety and defensive claims about the "freedom" of the Spanish people. It was also the Directorate General of Tourism Promotion that spearheaded the "Spain Is Different" campaign. Much like the title *Spain Is For You!*, the new slogan signalled a striking situation in which the makers of state propaganda undertook the project of promoting the nation commercially as a tourist destination. In other words, publicity was the new propaganda. This meant that consumerism was fueling nationalist sentiment but also that the regime assumed a new role-that of the savvy salesman.»[64]

---

61 Les fotografies de tota l'edició especial del 1964 estan accessibles a internet i permeten, prèvia descàrrega i ampliació de les imatges, la lectura dels textos: <https://pionerosgraficos.com/espana-para-usted-con-perdon>.
Insistim particularment en la consulta d'altres apartats a més dels transcrits: «Pasaporte y aduanas» (pàg. 13), «Guardia civil» (pàg. 14), «Dinero suyo» (pàg. 15), «Pobres, vagabundos y charlatanes» (pàg. 25), «Toros» (pàg. 36), «Semana Santa» (pàg. 42-43), «Tortilla española» (pàg. 46), «Geografía pobre» (pàg. 50-51), «Historia rica» (pàg. 51-52), «Economía regular» (pàg. 52-53), la primera part de «Política peor» (pàg. 53), «Política mejor» (pàg. 54-55), «Religiosidad» (pàg. 60-61), «Vestido» (pàg. 61-62), «Del "bikini"» (pàg. 62-63), «Siesta» (pàg. 64), «Propina» (pàg. 65), «"Tacos"» (pàg. 66), «Piropo» (pàg. 66-67), «Amor» (pàg. 67), «Invitaciones» (pàg. 69-70), «"A su disposición"» (pàg. 70) y «"Españoladas"» (pàg. 70).

62 <https://www.elplural.com/playtime/libros/sorteo-la-censura-franquista-pidio-el-no-a-la-otan-y-migro-de-el-pais-a-abc-las-claves-de-la-trayectoria-de-maximo-en-un-libro_73166102>.

63 State University of Nova York Press (Sunny Press), Albany, Nova York, 2009.

64 «No és d'estranyar que el manual incloga referències a les característiques suposadament úniques d'Espanya, juntament amb les al·lusions típiques del règim a la seguretat pública i afirmacions defensives sobre la "llibertat" del poble espanyol. També va ser la Dirección General de Promoción Turística la que va encapçalar la campanya "Espanya és diferent". Igual que el títol *¡España para Usted!*, el nou lema denotava una situació cridanera en què els creadors de la propaganda estatal es van incorporar al projecte de promocionar comercialment la nació com a destinació turística. En altres paraules, la publicitat blanca era la nova propaganda. Això significava que el consumisme estava alimentant el sentiment nacionalista, però també que el règim assumia un nou paper: el de venedor intel·ligent».

España para Usted també l'ha analitzat Silvia García González en l'article «Influencia gráfica de las revistas satíricas en la publicidad del tardofranquismo. Un ejemplo publicitario de la subsecretaría de turismo».[65] Aquesta investigadora conclou, amb un encert fora de dubte, que:

> «La singularidad de este folleto supone un cambio de estrategia, y queda claro que la utilización del humor ayuda a transmitir la idea de ruptura con la imagen de España como lugar oscuro y retrasado respecto a la modernidad que en los años 60 se respiraba en Europa.» (pàg. 267)[66]

En l'altre extrem de la repercussió geogràfica i social que hauria tingut *España para Usted*, en la nostra exposició també ens aturem en algunes de les aportacions locals a la campanya propagandística, que sovint mostraren divergències amb la retòrica aplicada per les autoritats centrals. En paraules de la historiadora Paloma Aguilar Fernández, «a través de las reseñas de prensa se observa que aún es frecuente referirse al 1 de abril como día de la "liberación". En realidad lo que muchos pueblos celebran no es tanto la llegada de la "paz" en este día, sino la victoria de los nacionales y la liberación de sus ciudades».[67]

De tornada a la campanya general, volem incidir en el fet que aquell exercici de llavat d'imatge del règim va ser abordat -com es procediria en el cas de l'al·ludida «exportació» novaiorquesa- sense escatimar despeses. Ho posa en relleu, amb una pedagogia indubtable, Juan A. Ríos Carratalá:

> «La campaña de los XXV Años de Paz fue abrumadora. El resultado de estos balances del pasado inmediato realizados por un poder dictatorial suele ser el propio de una celebración bien organizada, convenientemente manipulada y mejor pagada. Siempre gracias al dinero público, que no se regatea en tales ocasiones con melindres de timorato. Tampoco se controla o se cuantifica en realidad. El epígrafe presupuestario solo es una apariencia, ya que todas las instancias están obligadas a contribuir con sus propios presupuestos. La consigna surtió el debido efecto sin necesidad de ser formulada en el BOE [Boletín Oficial del Estado] y no debiera ser obviada por los historiadores, que a veces buscan las partidas específicas con la ingenuidad del bienintencionado.»[68]

L'argument s'aferma, unes poques línies més avant, amb la mateixa manca de pietat discursiva:

> «La contundencia del mensaje propagandístico requería, por lo tanto, un presupuesto a la altura de las circunstancias. O la ausencia real de ese mismo presupuesto porque, en definitiva, la verdadera cifra solo depende de la voluntad política o personal de quienes jamás rinden cuentas. Los papeles oficiales son muy sufridos en estos casos y los historiadores saben de su valor relativo porque los protagonistas, puestos a hablar de una movilización nacional, nunca descienden a la frialdad de las cantidades con decimales y el comprobante de una factura. La retórica les motiva más y mejor.»[69]

Més enllà de la qüestió pressupostària, convé recordar que la commemoració dels «XXV Años de Paz Española» tingué diferents vessants d'actuació pel que fa al *modus operandi*: d'una banda, l'assimilació -amb el simple afegitó del lema- de moltes iniciatives que tenien caràcter anual i que, d'aquesta manera, foren integrades *de facto* en el programa commemoratiu (és a dir, que van ser «canibalitzades»). Parlem de tota mena d'activitats: des de campionats esportius juvenils o festes majors de localitats, fins a la tradicional demostració sindical -de caràcter gimnàstic i folklòric- celebrada cada 1r de maig a l'estadi Santiago Bernabéu,[70] o al «Desfile de la Victoria» que es feu a Madrid, transmutat per a l'ocasió -i només per a l'ocasió- en «Desfile de la Paz», que va tindre

65 Aquesta aportació s'inclou en el llibre d'Oriol Pibernat (ed.), *Diseño y franquismo. Dificultades y paradojas de la modernización en España* (Experimenta, Madrid, 2020, pàg. 263-269).

66 Les consideracions de l'autora sobre les característiques tècniques de la publicació -«Maquetación» i «Los dibujos»- es desgranen en la pàg. 268.

67 *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Alianza Editorial, Madrid, 2a reimp. 2021, pàg. 202; 1a ed. 2008.

68 *Petróleo, monjas y poetas. Otras historias de 1964*, Renacimiento / Publicacions Universitat d'Alacant, Sevilla, 2021, pàg. 10.

69 Ídem, pàg. 11.

70 *Vid.* la pàg. 326 de la tesi de Gorza Zamarreño Aramendia, *Movilizaciones de masas del franquismo. Un espectáculo al servicio de la imagen de Francisco Franco* (Universidad de Málaga, Málaga, 2015: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/11220>).

lloc el 24 de maig i on va ser present Joan Carles de Borbó, en aquell temps -i com a fill de Joan de Borbó i Battenberg, el rei sense tron- príncep d'Astúries. Per cert: en referència al caràcter improvisat i efímer de l'apel·lació «Desfile de la Paz», Francisco Pérez Puche, veterà periodista i cronista de la ciutat de València, ens recorda la celebració a la capital del Túria, durant el mateix 24 de maig de 1964, d'una parada castrense al passeig al Mar, actual avinguda de Blasco Ibáñez, en la qual no s'abraçaren les «novetats terminològiques» impulsades des del ministeri fraguista i, en conseqüència, aquella desfilada valenciana ho va ser -com abans, i com després- «de la Victoria». També cal incloure en aquest apartat l'adhesió a la campanya dels «XXV Años de Paz Española» per part de l'organització dels anomenats «Festivales de España», que cada estiu duia a terme el Ministerio de Información y Turismo; aquesta successió d'espectacles l'ha definida Jesús Ferrer Cayón com «una empresa política de carácter sociocultural que, partiendo de las experiencias previas de Granada y Santander y de las Misiones Pedagógicas de la II República, estaba concebida para difundir el teatro, la música, la pintura y la danza al mayor número de localidades españolas».[71] En la nostra exposició ens fem ressò d'algun d'aquells esdeveniments, amb substància política o cultural, fagocitats simbòlicament l'any 1964. I, d'entre els testimonis aportats, n'incloem un que evoca la manera -limitada- en què la festa fallera es va incorporar a la commemoració: el cartell anunciador del Quart Congrés General Faller celebrat entre el 27 de maig i el 14 de juny, on apareix afegida la llegenda «25 AÑOS DE PAZ ESPAÑOLA». Això últim no va passar ni amb la coberta de l'anomenat *Libro Fallero* publicat per la Junta Central Fallera ni amb el cartell municipal anunciador de les jornades festives de març. Tampoc es troben referències a l'efemèride franquista en el documental del NO-DO que, dins de l'epígraf «Informaciones y reportajes», va glossar aquelles Falles,[72] ni en la coberta de la *Memoria Anual · Ejercicio1964-65* de la Junta Central Fallera citada més amunt. En canvi, el lema commemoratiu sí que va aparéixer en el cartell de la Fira de Juliol, l'esbós del qual s'havia aprovat el 23 de gener, i calgué afegir al disseny la inscripció amb lletres de color negre (per a perjudici de la coherència de la composició).

Una altra tàctica de les autoritats per a multiplicar l'efecte de la celebració va ser publicitar, sota el «paraigua» de la marca, les cerimònies d'inauguració o posada de primera pedra d'infraestructures considerades molt rellevants. Així va ocórrer:

A. l'11 de juliol, amb la inauguració oficial de les noves instal·lacions de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (que ja disposava de diversos departaments en funcionament);[73]

B. el 18 de juliol, en el 28é aniversari de l'inici formal de la Guerra Civil, amb la inauguració del gran hospital que precisament va rebre el nom de «La Paz», a Madrid, i dels estudis de Televisión Española, TVE, a Prado del Rey (també a Madrid);[74]

C. el 17 de desembre, amb la inauguració de la presa d'Aldeadávila, al Duero (a la frontera entre Espanya i Portugal);[75] o

D. el 21 de desembre, últim dia de la vigència formal de la campanya propagandística, amb la posada de la primera pedra del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.[76]

71 <http://www.radical.es/historico/informacion.php?iinfo=2766>.

72 <https://www.youtube.com/watch?v=nwgf99b5oau>.

73 *Vid.* Enrique García: «La fábrica de los dineros», en D. A.: *1964 · Franco celebra sus «XXV años de paz». El franquismo año a año · 24*, El Mundo, Madrid, 2006, pàg. 48-59, i els capítols cinqué i sisé -deguts a Julio Torres Lázaro- de l'obra de Rafael Feria (dir.), *Cien años de Historia. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre* (Museo Casa de la Moneda · FNMT, Madrid, 1994): «La F.N.M.T. de 1939 a 1964» (pàg. 103-133) i «La Nueva Casa 1964-1975» (pàg. 135-157).

74 Sobre les noves instal·lacions de TVE, *vid.* Rocío Navarro: «El plató más grande de Europa», en D. A.: *1964 · Franco celebra sus «XXV años de paz». El franquismo año a año · 24*, El Mundo, Madrid, 2006, pàg. 112-123.

75 Peça amb el títol «La presa de Aldeadávila», en D. A.: *1964 · Franco celebra sus «XXV años de paz». El franquismo año a año · 24*, El Mundo, Madrid, 2006, pàg. 24-25.

76 < http://www.docomomoiberico.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=1509:palacio-de-congresos-y-exposiciones&lang=es>.

La celebració dels «XXV Años de Paz Española» va tindre un altre dels vectors de difusió en el «bateig», amb aquesta marca, de barris, grups d'habitatges o blocs construïts pel govern. La incorporació, en el seu moment, de plaques o plafons de caràcter recordatori sobre aquests edificis va permetre durant dècades -i fins ara i tot- la pervivència d'aquell lema repetit de manera tan insistent el 1964. Sobre aquesta preservació hem de recordar que, encara que en el punt primer de l'article 15 de la coneguda popularment com a Llei de la memòria històrica (2007) es preveu la retirada d'«escuts, insígnies, plaques i altres objectes o mencions commemoratives d'exaltació, personal o col·lectiva, de la revolta militar, de la Guerra Civil i de la repressió de la Dictadura», en el punt segon del mateix article es diu que «el que preveu l'apartat anterior no serà aplicable quan les mencions siguen d'estricte record privat, sense exaltació dels enfrontats, o quan concórreguen raons artístiques, arquitectòniques o artisticoreligioses protegides per la llei».[77] El nostre muntatge expositiu recull el testimoni gràfic d'un dels recordatoris de la campanya de 1964 situat sobre un edifici: un testimoni molt rellevant des de la perspectiva de la història del disseny gràfic, ja que reprodueix, a gran escala i en ceràmica artística, el disseny del cartell premiat -citat més amunt- de Julián Santamaría.

És el moment de fer referència a les iniciatives oficials o privades, de caire molt divers, que van ser concebudes per a sostindre l'entramat de la campanya i que, per aquesta raó, constitueixen les aportacions específiques. Bona part de les activitats, o «productes», d'entre els que es ressenyen tot seguit troben lloc o es reprodueixen en la nostra exposició i/o catàleg:

A. La ubicació a l'espai públic de cartells i tanques publicitàries amb la identitat gràfica seleccionada per a difondre la commemoració.

B. La celebració d'un sorteig extraordinari de la loteria nacional el dia 31 de març, la vespra de l'inici formal de la campanya propagandística. Els fons recaptats havien de contribuir a finançar la construcció del Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, i el sorteig incorporava contingut simbòlic al voltant de la xifra 25: «Una de las series está dotada con un premio de 25 millones de pesetas, de modo que se percibirá la suma de 25.000 pesetas por cada peseta pagada en el número y serie ganadores del gordo».[78]

C. L'inici de les celebracions amb tedèum solemne a la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, un escenari particularment apte per a mostrar les imbricacions entre les esferes governamental i religiosa del franquisme. L'acte en qüestió va tindre lloc el 1r d'abril, just en el 25é aniversari del dia en què Franco va anunciar la seua victòria completa en la Guerra Civil. En aquella cerimònia institucional estigueren presents el ja esmentat Joan Carles de Borbó (al costat de la seua dona, Sofía de Grècia) i Francisco Franco: aquest, com era d'esperar atenent la pràctica imposada, va entrar al temple

77 <https://www.boe.es/boe_valenciano/dias/2007/12/28/pdfs/A01426-01432.pdf>.

78 «Se prepara la conmemoración del 25 aniversario de la paz española», *Hoja del Lunes* (Madrid), 16-III-1964, pàg. 19.

sota pal·li (en companyia de la seua esposa, Carmen Polo de Franco).[79]

D. La celebració de misses de campanya, commemoratives de la jornada del 1r d'abril de 1939, com la que es va celebrar a la Plaza del Caudillo de la ciutat de València el dia de l'efemèride de vesprada. En aquesta cerimònia estigué present la imatge de la Mare de Déu dels Desemparats amb què les tropes franquistes havien fet l'entrada triomfal a la capital valenciana.

E. La programació d'exposicions locals -de temàtica tan diversa com l'art o la filatèlia, per exemple- i generals, entre les quals destaquem «XXV Años de Arte Español», que es va exhibir al Palacio de Exposiciones del Retiro madrileny durant els mesos d'octubre i novembre; «España hoy», que incloïa centenar i mig de cartells i que tingué una finalitat itinerant pel territori, i «España 64», la joia de la corona d'aquells muntatges, que només es va poder veure a Madrid, Sant Sebastià i Barcelona (les inauguracions de la mostra en aquestes tres ciutats van tindre lloc el 1r de maig, el 18 d'agost i el 16 de desembre, respectivament). Pel que fa a aquesta última exposició, «España 64», en la pàg. 12 del número de l'*Hoja del Lunes* de Barcelona del 14 de desembre de 1964, el subcomissari d'exposicions de la junta interministerial encarregada de la commemoració, Luis González Robles, es va esplaiar en una entrevista de manera ben interessant sobre el llenguatge expositiu utilitzat: «[...] logrando al fin que las frías cifras [...] las escuetas estadísticas, se dijeran de una manera gráfica que entrase por los ojos. En forma atractiva, además, y con un sentido didáctico pedagógico. Se trataba de provocar un convencimiento del esfuerzo que se ha hecho y de la situación a que se ha llegado en todas las ramas. El saber, la industria; el "hacer", en una palabra. »—¿Predomina lo gráfico pues? »Sí, porque es hoy el instrumento más eficaz y por ello tiene en la exposición una participación preponderante [...] A este fin hemos barajado millares, muchísimos millares de fotografías.» D'altra banda, Manuel Fraga Iribarne, el màxim factor d'aquell 1964 on «el pasado aparecía absorbido por el proceso de encantamiento de la prosperidad material y de la paz social»,[80] aprofitava davant Franco i davant *Espanya sencera* l'altaveu construït -amb coneixement de causa, evidentment- a major glòria del règim. Construït, en realitat, per a provocar o facilitar-hi l'adhesió de les classes mitjanes («seduïdes» per rentadores, frigorífics, pisets i sis-cents), i de la resta de sectors socials, a aquella dictadura que havia decidit «blanquejar» la seua imatge amb tots els mitjans a l'abast: «No sé si los españoles podemos comprender la importancia y profundidad de esta realidad única en nuestra historia moderna; estos 25 años de paz, orden, de seriedad, de trabajo, de

79 L'entrada sota pal·li del dictador als temples catòlics, i, en general, els ritus que representaven el que el cardenal Gomá va anomenar «totalitarismo divino» (en la carta pastoral «Lecciones de la guerra y deberes de la paz», publicada el 8 d'agost de 1939), els ha analitzat, de manera resumida -amb molt d'encert-, Giuliana di Febo: «Durante su dictadura Franco fue el centro de ceremonias y ritos destinados a subrayar su condición de enviado de la Providencia. El modelo ritual fue inaugurado en diciembre de 1937 con motivo de la jura en Burgos del I Consejo Nacional de Falange. La ceremonia se desarrolló en el monasterio de Santa María de las Huelgas. Fue un rito de fundación del Nuevo Estado nacionalcatólico y de celebración de Franco como "Caudillo supremo". Las fuerzas del Ejército desplegadas en vistosa parada, la Falange llegada de los frentes de combate, el paso de las tropas marroquíes y la escolta mora. Franco entraba en la iglesia para oír misa mientras el órgano tocaba el *Te Deum laudamus*. Ya en la sala Capitular, sentado en un trono con dosel de damasco rojo, después de haber jurado sobre los Evangelios ante el cardenal Gomá su fidelidad a España y a Falange, asistió al desfile y a la jura de los consejeros. La ceremonia ilustraba la sacralidad del pacto entre Franco y una jerarquía eclesiástica garante de la reciprocidad del vínculo entre las instituciones del régimen. Era la primera etapa de un proceso que culminó en la ceremonia de la ofrenda de la espada de la Victoria en la iglesia de Santa Bárbara de Madrid en 1939. El "generalísimo" se dirigía hacia la iglesia saludado por blancas palmas que añadían a la escena un toque bíblico. Se acercaba al altar caminando bajo palio, una modalidad litúrgica reservada a los reyes, a los obispos y al Santísimo Sacramento. Después de una solemne ceremonia evocadora de ritos medievales, depositaba su espada gloriosa. La Ofrenda concluyó con la bendición de Gomá y un abrazo entre los dos. Salvas de artillería y repiques de campana festejaron la aparición en la plaza de un "generalísimo" que "no pudo contener el llanto", pero ya consagrado "Caudillo por la gracia de Dios"» («Bajo palio», *El País*, 28-VII-2012: <https://elpais.com/politica/2012/07/27/actualidad/1343404265_327255.html>). Aquesta autora va publicar un llibre dedicat monogràficament a la qüestió: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista* (Publicacions de la Universitat de València, València, 2012).

80 Àngel Quintana: «Y el Caudillo quiso hacerse hombre. La retórica épica y la iconografía en Franco, ese hombre», en Vicente Sánchez-Biosca (coord.), *Materiales para una iconografía de Francisco Franco*, vol. I · *Archivos de la Filmoteca*, núm. 42-43, Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay, València, oct. 2002-feb. 2003, pàg. 174-189; citació en la pàg. 178. Text disponible en PDF: <https://www.uv.es/imagengc/articulos/y%20el%20Caudillo%20quiso%20hacerse%20hombre.pdf>.

ahorro, de tranquilidad, no tienen ni precedente ni paralelo. Después de un siglo de luchas y derrotas, las espadas se han convertido en rejas de arado; el estruendo de las batallas ha dejado paso al fragor de las máquinas, y el país se ha puesto a vivir y a crecer, como lo refleja pálidamente esta exposición "España 64", que Vuestra Excelencia se ha dignado inaugurar en esta primavera gozosa de la paz de España. Pero debe quedar expresa constancia del hecho de que no ha habido en nuestra Historia un periodo de tanta mejoría para todos los españoles, y, sobre todo, para el español medio y su familia.»[81]

F. L'erecció, a les principals places de les ciutats de València i Santander, de sengles estàtues de bronze del dictador a cavall (a la manera d'un *condottiero* renaixentista), obres del valencià José Capuz Mamano, i que reproduïen la que aquest escultor havia bastit el 1956 i que es trobava a Madrid des del 1959.[82] Com és sabut, les tres estàtues es van mantindre a l'espai urbà durant dècades: fins al 1983, en el cas de València, i fins als anys 2005 i 2008 a Madrid i Santander, respectivament. A més, és interessant saber que, entre els anys 1983 i 2010, l'exemplar valencià va ser visible per als integrants i els visitants d'una instància militar: concretament, va estar instal·lat -sense pedestal- en un claustre del convent de Sant Domènec de la ciutat del Túria, seu de la Capitania General (des de l'any 2010 es troba, en un contenidor opac, en la Unitat de Serveis de la Base Jaime I de Bétera).[83]

G. La protecció oficial dispensada a la producció de les pel·lícules *Sinfonía española*,

81 Transcripció d'acord amb la crònica feta pel diari *ABC*, en la pàg. 57 del número del 2-V-1964, de la inauguració a Madrid d'«España 64», qualificada de «síntesis muy completa de las realizaciones de los XXV Años de Paz»: <https://digital.march.es/fedora/objects/linz:R-39495/datastreams/OBJ/content>.
Evidentment, un discurs com el que Fraga va pronunciar aquell 1r de maig està en les antípodes del que va expressar cinc anys després l'escriptor Max Aub, en *La gallina ciega. Diario español*, en referència al desenvolupament socioeconòmic de l'Espanya franquista i les seues implicacions polítiques: «La gran tristeza para los que todavía conocimos una España esperanzada fue precisamente la pérdida de la esperanza. Pero no queréis comprender que se ha perdido porque, en parte, se ha realizado lo que queríais: la gente vive mejor pero, sobre todo, ve el camino para llegar a ello sin pasar por el sueño de la revolución. España ha dejado de ser romántica: ya no es la de: ¡Victoria o muerte!, o, si quieres, la de: ¡No pasarán!, sino la de la mediocridad o mediocricidad mejor o peor; es la España del refrigerador y de la lavadora; la vieja de pan y toros, del fútbol y la cerveza. [...]» . Citem de les pàg. 32-33 de l'edició original del 1971 (Joaquín Mortiz, Mèxic DF); el text apareix en la pàg. 183 de l'última edició publicada (Editorial Renacimiento, Valenciana de la Concepción, Sevilla, 2021).
Volem incidir ací, finalment, en la qüestió de la presència de l'exposició «España hoy» en terres de la província de València: devem al citat Francisco Pérez Puche la confirmació que -per a sorpresa nostra-, encara que la mostra sí que va arribar a la nostra demarcació provincial, mai no es va poder veure a la ciutat del Túria. En efecte, *en el seu lloc* va poder contemplar-se una altra de les exposicions organitzades amb motiu dels fastos de 1964, i, concretament, la del 25é aniversari de la fundació de l'Instituto Nacional de la Vivienda, INV, oberta al públic el1r de desembre a l'ajuntament. Ens estendrem, amb permís del lector, en aquest punt: Pérez Puche posa en relleu que -com s'incidia en la premsa- l'àmbit de la mostra de l'INV era el conjunt de les tres demarcacions provincials valencianes més les dues que -sense plasmació administrativa- s'enquadraven a la regió murciana (Múrcia i Albacete), i esgrimeix que el llavors alcalde de València, Adolfo Rincón de Arellano, mantenia un contacte estret amb el sots-secretari d'Obres Públiques del moment, Vicente Mortes Alfonso, qui anteriorment havia sigut director general d'Habitatge: des d'aquest càrrec, Mortes Alfonso havia tingut un paper fonamental en les tasques de creació de nous barris -edificats per mitjà de l'Instituto Nacional de la Vivienda, justament- que haurien de pal·liar la necessitat d'habitatges posterior a la catastròfica riuada del 1957 (la tristament cèlebre *riuà* del 14 d'octubre d'aquell any).

82 Per cert: aquesta última estàtua, l'original, hauria d'haver-se instal·lat en l'Arco de la Victoria de la Ciudad Universitaria, però mai s'hi va arribar a alçar; després d'erigir-se davant el Ministerio de la Vivienda, va passar a la plaza de San Juan de la Cruz, en el lateral de Nuevos Ministerios. La figuració eqüestre de Franco realitzada per José Capuz va ser historiada per Pieter Leenknegt: «El Franco eqüestre de Capuz: una estatua, tres destinos», en la publicació de Vicente Sánchez-Biosca (coord.), *Materiales para una iconografía de Francisco Franco*, vol. II · *Archivos de la Filmoteca*, núm. 42-43 (Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay, València, oct. 2002-febr. 2003, pàg. 12-29).

83 <https://valenciaplaza.com/asi-descubrio-plaza-la-estatua-olvidada-de-franco-en-valencia1>.
La retirada el 1983 de l'estàtua radicada a València -que s'havia inaugurat el 1r d'abril de dènou anys arrere, després d'instruir l'expedient per procediment d'urgència- ha sigut rememorada en dues produccions -una d'audiovisual i una altra de sonora- de la radiotelevisió autonòmica valenciana:
<https://www.apuntmedia.es/documentals/operacio-elefteria_134_1454529.html>;
<https://www.apuntmedia.es/programes/operacio-elefteria/operacio-elefteria_135_1348005.html>;
<https://www.levante-emv.com/ocio/tv/2021/10/04/documental-punt-reconstruye-transicion-valencia-57983938.html> i
<https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/el-desolvidador/operacio-elefteria-aventura-derribar-franco_132_6280397.html>.

de Jaime Prades,[84] i *Franco, ese hombre*, de José Luis Sáenz de Heredia. Aquest últim film es va convertir en un gran èxit de taquilla tenint en compte, també, la disposició tan favorable del règim envers l'obra, i, en paraules de Giuliana di Febo i Santos Juliá, «consagraba la imagen del dictador como *pater patriae* en versión cotidiana, guardián atento de la salvación de España durante los veinticinco años de gobierno».[85] Àngel Quintana va resumir així aquesta producció pràcticament hagiogràfica, estrenada a Madrid l'11 de novembre de 1964 i a València el 30 del mateix mes: «*Franco, ese hombre* constituye, por lo tanto, un documento fundamental para analizar tanto las formas del discurso histórico oficial como para comprobar cómo la imagen del Caudillo quiso sufrir un proceso de humanización destinado a perfilar de qué modo el héroe de antaño se había transformado en un viejecito que desde su despacho intentaba preservar una hipotética paz de la que su apacible imagen de padre de familia se constituía en una quimérica proyección. La idea de considerar al Caudillo como garante de la paz es el eje de un discurso en el que, como veremos más adelante, la guerra civil acaba siendo aparcada, puesta entre paréntesis.»[86]

H. L'elaboració -per part del govern- de banderins amb els motius del cartell guanyador i dels altres dos guardonats, i la realització -per part d'altres instàncies públiques i per entitats privades- de banderins commemoratives amb motius de divers signe.

I. L'encàrrec d'obres musicals per al «Concierto de la Paz», celebrat a Madrid -a l'auditori

84 *Vid.* sobre aquest tema dos treballs de Jesús García de Propietàries: en *El Imperio Bronston* (Ediciones del imán / Filmoteca de la Generalitat Valenciana, Madrid / València, 2000, pàg. 256, 265-268, 272 i 376-377) i «Samuel Bronston. Ascenso y caída de un imperio*», en el* llibre de Laura Gómez Vaquero i Daniel Sánchez Salas (coord.), *El espíritu del caos. Representación y recepción de las imágenes durante el franquismo (Una recopilación de* Secuencias. Revista de Historia del Cine*)* (Ocho y Medio, Madrid, 2009, pàg. 453-473:
<https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3845/26466_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>; esment en les pàg. 23-24).

85 *El franquismo. Una introducción* (Crítica, Barcelona, 2012, pàg. 109).

86 «Y el Caudillo quiso hacerse hombre. La retórica épica y la iconografía en Franco, ese hombre», en Vicente Sánchez-Biosca (coord.), *Materiales para una iconografía de Francisco Franco*, vol. I · *Archivos de la Filmoteca*, núm. 42-43, Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay, València, oct. 2002-feb. 2003, pàg. 174-189; citació en la pàg. 178. Text disponible en PDF: <https://www.uv.es/imagengc/articulos/y%20el%20Caudillo%20quiso%20hacerse%20hombre.pdf>.
Com no podia ser menys tenint en compte la seua importància simbòlica, hi ha una notable bibliografia sobre la pel·lícula *Franco, ese hombre*. A més de l'article precedent, remetem a:
—Nancy Berthier, «Analyse de *Franco, ese hombre* : une certaine idée de l'histoire», en la seua obra *Le Franquisme et son image. Cinéma et propagande* (Presses Universitaires Du Mirail, Tolosa de Llenguadoc, 1998, pàg. 105-152) ; i, també, *«José Luis Sáenz de Heredia, admirador de Franco. Franco, ese hombre* y *El último caído», en* un llibre de José Luis Castro de Paz i Jorge Nieto Ferrando (coord.), *El destino se disculpa. El cine de José Luis Sáenz de Heredia* (Generalitat Valenciana · Institut Valencià de l'Audiovisual i la Cinematografia (IVAC), València, 2011, pàg. 207-216);
—Valerio Carrando, «Il corpo filmico di Francisco Franco. *Franco, ese hombre* e *Caudillo*», en un llibre de Magí Crusells Valeta, José María Caparrós Lera i Francesc Sánchez Barba (ed.), *Memoria histórica y cine documental · Actas del IV Congreso Internacional de Historia y cine* (Centre d'Investigacions Film-Història, 2015, pàg. 435-444:
<http://www.ub.edu/congresocine/wp-content/uploads/2015/06/ACTAS-IV-CONGRESO-INTERNACIONAL-DE-HISTORIA-Y-CINE-DOCUMENTAL.pdf>);
—Magí Crusells, «Franco en el cine documental español» (*Historia Contemporánea*, núm. 22 [Universidad del País Vasco · Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)], 2001, pàg. 215-234: <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/15828>;
—José María García Escudero, «La imagen cinematográfica de Franco», en la publicació de Vicente Sánchez-Biosca (coord.), *Materiales para una iconografía de Francisco Franco*, vol. I · *Archivos de la Filmoteca*, núm. 42-43 (Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay, València, oct. 2002-feb. 2003, pp. 162-173: <https://www.uv.es/imagengc/articulos/Y%20el%20Caudillo%20quiso%20hacerse%20hombre.pdf>);
—Jorge Nieto Ferrando, *Veinticinco años de paz vigilante. La reconfiguración de la memoria cinematográfica de la Guerra Civil española*, 2006 (<https://www.researchgate.net/publication/28210965_Veinticinco_anos_de_paz_vigilante_La_reconfiguracion_de_la_memoria_cinematografica_de_la_Guerra_Civil_espanola>);
—Àngel Quintana, «Construcción y deconstrucción documental de un mito. Sobre *Franco, ese hombre* y *Raza, el espíritu de Franco*»; en un llibre de Josep M. Catalá, Josetxo Cerdán i Casimiro Torreiro (coord.); *Imagen, memoria y fascinación. Notas sobre el documental en España* (Ocho y medio / IV Festival de Cine Español de Málaga, Madrid / Màlaga, 2001, pàg. 203-210); i, per acabar,
—Vicente Sánchez-Biosca, «Guerra y paz. Las nuevas retóricas de los sesenta», en el seu llibre *Cine y guerra civil española. Del mito a la memoria* (Alianza Editorial, Madrid, 2006, pàg. 180-207).

o teatre del Ministerio de Información y Turismo- el 16 de juny).[87]

J. L'emissió de catorze segells de correus commemoratius, que es van posar en circulació el 1r d'abril, així com la difusió de diversos conjunts de sobres de primer dia -amb il·lustracions al·lusives- i l'ús d'un mata-segells amb la inscripció en tres línies «25 AÑOS / DE PAZ / ESPAÑOLA». Recordem que en el segell de més alt valor facial, el de 10 pessetes, que incorpora un retrat del dictador a tot color, al peu de la imatge es pot llegir la frase «FRANCO CREADOR DE LA PAZ».[88]

K. L'encunyació d'alguna emissió medallística privada i, per iniciativa de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, FNMT, d'una medalla de bronze de gran format obra de l'escultor Fernando Jesús.[89] En aquesta obra cal fixar-se, particularment, en «la inscripción que rodea a la efigie del dictador, con las referencias cronológicas en números romanos (tan caros a los dictadores de la Europa latina), y una frase alusiva en latín, la lengua tradicionalmente connotada como áulica en nuestras latitudes y en muchas otras: "· COMPOSVIT FINES TVOS IN PACE · MCMXXXIX – MCMLXIV". Dicha leyenda remite directísimamente a la primera parte del versículo 14 del salmo 147 del Antiguo Testamento, "Qui posuit fines tuos pacem" es decir, [Dios] mantiene la paz en tu territorio. Pero en esta medalla, y claro está, el hacedor y mantenedor de la paz en España no sería tanto la deidad cristiana, como el mismo gobernante retratado.» [90]

L. La institució de la condecoració militar «Cruz de los Veinticinco Años de Paz», concedida per la Secretaría General del Movimiento. En l'anvers, la llegenda central inscrita en un cercle, «PAZ / 1939-1964», incorpora a l'entorn les frases «EN LA GUERRA TU SANGRE» -en la meitat superior- i «EN LA PAZ TU TRABAJO» -en la meitat inferior-, mentre que en el revers es pot llegir «HONOR / y / GLORIA / a / CAÍDOS / y / HÉROES».

M. La publicació de suplements i números especials dedicats a la celebració franquista per part de diaris i revistes, i l'edició de llibres -o formats assimilables- dedicats a l'anàlisi i la glossa de l'efemèride amb referència al conjunt d'Espanya, a les diferents demarcacions provincials i als diversos municipis (incloent-hi, és clar, les versions de la publicació de Máximo, *España para Usted*, sobre la qual ens hem estés tant).[91]

87 *Vid.* sobre aquest tema dos treballs d'Igor Contreras Zubillaga: *El* Concierto de la Paz*. Tres encargos estatales para celebrar el 25 aniversario del franquismo* (Seminario de Historia, curs 2010-2011, Document de treball 2011/2: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/297-2013-07-29-2-11.pdf>), i «"El Concierto de la Paz" (1964): Three Commissions to Celebrate 25 Years of Francoism», en el llibre d'Esteban Buch, Igor Contreras Zubillaga i Manuel Deniz Silva (ed.): *Composing for the State: Music in Twentieth-Century Dictatorships* (Routledge, Abingdon-on-Thames, 2016, pàg.168-186).

88 La sèrie filatèlica dedicada als «XXV Años de Paz Española» és analitzada en una aportació de Guillermo Navarro Oltra a aquest catàleg, però remetem igualment a dos treballs de Jesús García Sánchez: el primer, «La imagen de Franco en los sellos», en la publicació de Vicente Sánchez-Biosca (coord.), *Materiales para una iconografía de Francisco Franco*, vol. II · *Archivos de la Filmoteca*, núm. 42-43 (Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay, València, oct. 2002-feb. 2003, pàg. 52-71 i, particularment, pàg. 65); i tres epígrafs -«El culto filatélico a la personalidad de Franco, 1939-1975», «25 Años de Paz: Deportes» y «25 Años de Paz: Turismo»-, de la seua obra *Los 300 mejores sellos de la historia · Tomo III · 1916-2016 Periodo filatélico*. (Sociedad Estatal Correos y Telégrafos · Subdirección de Filatelia, Madrid, 2016, pàg. 42 i, sense numeració, [152] i [279]). També recordem que Guillermo Navarro va publicar «Els segells postals dels XXV anys de pau», a *Visca Berlanga! Una història de cinema*. *Catàleg de l'exposició* (Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat, MuVIM · Diputació de València, València, 2021, pàg. 168-175).

89 *Vid.* l'article de Javier Gimeno Pascual, «Fernando-Jesús: el artista y la medalla», en l'obra de Fernando Pérez Mulet, *Fernando-Jesús: medallista y escultor* (Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María, 2005, pàg. 139-187).

90 Citat de la pàg. 33 de *Las imágenes del poder en las monedas de la dictadura franquista. Omnipresencia sin, casi, estridencias* (llibre digital allotjat per Blog Numismático · 14-VI-2021, pàg. 24-37), transcripció il·lustrada d'una entrevista feta a Rafael Company i Mateo per Adolfo Ruiz Calleja: <https://blognumismatico.com/2021/06/11/libro-gratuito>.

91 *Vid.*, de Luis Arias González i Francisco de Luis Martín, «2 *España cumple 25 años de Paz*. Suplemento Nacional de la Prensa del Movimiento» (pàg. 409-442), en el treball «*España cumple 25 años de paz*. Suplemento nacional de la prensa del Movimiento (1964). Entre la propaganda y la desafección (1 y 2)» (*RiHC · Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, núm. 16, 2021, pàg. 403-450: <https://doi.org/10.12795/rich.2021.i16.18>).
Sobre els llibres referits a les demarcacions provincials, *vid.* la contribució d'Ester Algarra publicada en aquest catàleg, així com un treball d'Esther Almarcha Núñez-Herrador i Rafael Villena Espinosa, «La impresión de lo moderno. Los volúmenes provinciales de los XXV años de paz», inserit en el llibre d'Asunción Castro i Julián Díaz (coord.): *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964* (Sílex, Madrid, 2017, pàg. 271-305; text del llibre disponible en PDF a la Biblioteca Virtual de Castella-la Manxa: <https://ceclmdigital.uclm.es>).

N. La posada en circulació d'opuscles per a públic adult o infantil i de targetes postals.

O. La difusió d'un disc amb discursos de Francisco Franco (*La palabra de Franco*). I, finalment,

P. La producció de continguts de notícies i de diversos documentals monogràfics destinats a ser contemplats als cinemes, com a part de la programació del NO-DO, el noticiari de projecció inexcusablement obligatòria abans de l'inici de cada sessió.[92]

Al fil de la referència al NO-DO, i amb caràcter general, hem de remarcar que sempre va estar garantida la repercussió mediàtica dels esdeveniments o les iniciatives que les autoritats consideraven com a emblemàtics: el context, com ja s'ha dit, estava definit pel fet que el govern tenia el monopoli informatiu en televisió, ràdio i cinema, i també, per la circumstància que la premsa escrita estava sotmesa a censura prèvia i, en el seu cas, a pressions i amenaces que podien arribar a suposar el tancament del mitjà considerat com a díscol o rebel. Tot això conformava un panorama extraordinàriament procliu per a la lloa de les bondats del règim i d'aquella efemèride mobilitzadora, i, com era de suposar i recorda Gorka Zamarreño Aramendía en l'apartat «Al fin, la Paz» (de la seua tesi *Movilizaciones de masas del franquismo. Un espectáculo al servicio de la imagen de Francisco Franco*),[93]

> «La televisión y la radio fueron empleadas con profusión, sobre todo esta última, desde la que se insistió sobre la gran trascendencia de la efeméride, con la divulgación de contenidos que trataban de los 25 Años de Paz, en materias como industria, arte, literatura, política exterior, ejército, ciencia, iglesia, familia o universidad. *Radio Nacional* emitió 25 grandes programas semanales de una hora de duración, titulados *25 Años de Paz,* 25 entrevistas a personalidades políticas y 25 programas recogidos en la serie *El deporte bajo el signo de la paz.»* (pàg. 321)

A més, també és rellevant incidir en el fet que la campanya propagandística es va poder dur a terme amb el concurs de professionals de tota condició: redactors, dissenyadors gràfics (els millors del moment en bona part dels casos), periodistes consagrats, arquitectes, directors de cinema i totes les altres persones sobre les quals el discurs oficial posava l'èmfasi en primer lloc: «No parece pretencioso estimar que ninguna actividad humana ha sido ajena a la intención conmemorativa, en la que han cooperado los alcaldes y los profesores, los poetas y los músicos, los jefes políticos y el pueblo llano, las gentes diversas de una España diversa».[94]

Ens referim a una eclosió que, en un bon nombre de situacions, va comportar unes realitzacions notables i, si parlem en termes estètics, una aposta per la modernitat i una certa avantguarda; és a dir, per la ruptura respecte de les imatges que llavors dominaven en la comunicació política oficial, definides sobretot per «una retòrica marcial, classicista i heroica».[95] Una mirada desapassionada a aquests materials embeguts de renovació estètica -una part dels quals exhibim en l'exposició i recollim en aquest catàleg- confirma tot el que diem: de fet, si contemplem alguns dels exemples gràfics de concepció «antiga», també presents en el magma commemoratiu del 1964, el contrast no pot ser més evident. Així, en els que estan desproveïts de l'esperit «aperturista» no s'observa, per exemple, ni rastre del «llenguatge desenfadat i igual de somrient que el d'un anunci d'electrodomèstics»[96] que definiria els cartells de la citada exposició itinerant «España hoy» (sobre els quals tornarem més endavant). I les referides estàtues eqüestres de Franco que es van erigir

92 Per a les produccions del NO-DO laudatòries de la significació i les activitats de l'efemèride del 1964, *vid.* dos treballs de Vicente Sánchez Biosca: «Apoteosis de la era de la información: los "25 años de paz"», en el llibre de Vicente Tranche i del mateix Vicente Sánchez Biosca, *NO-DO. El tiempo y la memoria* (Cátedra / Filmoteca Española, Madrid, 2a ed. 2006, pàg. 421-447 [1a ed. 2001], i «El NO-DO y la eficacia del nacionalismo banal», en l'obra de Stéphane Michonneau i Xosé M. Núñez Seixas (dirs.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo* (Casa de Velázquez, Madrid, pàg.177-195). Igualment remetem a un article d'Anna Scicolone, «"¡Bajo la paz de Franco!". Un análisis de los noticiarios cinematográficos NO-DO de 1964», inclòs en el volum d'Asunción Castro i Julián Díaz (coord.), *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964* (Sílex, Madrid, 2017, pàg. 227-245; text del llibre disponible en PDF a la Biblioteca Virtual de Castella-la Manxa: <https://ceclmdigital.uclm.es>).

93 Universidad de Málaga, Màlaga, 2015, pàg. 313-334: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/11220>.

94 *Informe sobre el XXV Aniversario de la Paz Española*, Servicio de Información Español · S. I. E., Madrid, 1965, pàg. 9.

95 Joan Ramon Escrivà: «La realitat sota sospita», en *Col·lectius artístics a València sota el franquisme, 1964-1976*, IVAM · Institut Valencià d'Art Modern, València, 2015, pàg. 11-40; citació en la pàg. 15.

96 Ídem, pàg. 16.

a les places principals de les ciutats de València i Santander, obres com ja s'ha dit de Capuz, van deixar a la via pública un enorme testimoni d'estètica molt conservadora.

Deixant de banda els vestigis de l'art més tradicionalista, i seguint amb el capítol d'aportacions renovadores, tampoc podem ignorar el -sens dubte excepcional- pavelló transportable de la mostra, ja esmentada, «España 64», una estructura d'importància cabdal en la història de l'arquitectura contemporània de tot el planeta. L'autor d'aquesta aportació tan precursora va ser Emilio Pérez Piñero, fill d'un destacat militar que havia combatut per la República en la Guerra Civil, i hagué de ser el mateix Franco qui -atesa aquesta circumstància familiar- donara el *placet* final a la inclusió del llavors jove arquitecte en la llista de professionals contractats per la Junta Interministerial.[97]

D'altra banda, i al marge dels continguts de la campanya, també s'ha de reconéixer que els mateixos plantejaments «tècnics» d'aquesta -per més que lamentem el fet que les activitats contribuïren a emmascarar el vertader caràcter de la dictadura- han d'enquadrar-se en paràmetres moderns tenint presents les circumstàncies que definien, en aquell context històric, la conformació de la cultura de masses a Espanya: així, per exemple, l'existència d'un nombre limitat de receptors privats de televisió, en l'àmbit rural sobretot, impedia una difusió major dels missatges llançats pel poder per aquest mitjà. Aquesta raó també feu que el ministre d'Información y Turismo, Manuel Fraga, decidira «poner en marcha en 1964 -el mismo año en que, como se ha recordado, se abren los nuevos estudios de Prado del Rey, con más de 3.000 metros cuadrados-, un conjunto de clubes sociales en diversos municipios en torno a los receptores de televisión».[98]

Ni en l'exposició ni en les pàgines següents del catàleg dediquem espai als referits estudis de Prado del Rey, ni a la resta d'edificis inaugurats amb motiu de les celebracions dels "XXV Años de Paz Española»: per al cas de València en concret, evoquem ací el ja inexistent Centro Sanitario Municipal, obra de Vicente Valls Gadea i situat antigament a la plaça d'Amèrica.[99] I una última acotació en aquest apartat al fil de l'arquitectura: recordar el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, la construcció del qual va ser impulsada en el marc de la commemoració del 1964. El seu remarcable projecte, de línies modernes, va ser obra de l'arquitecte Pablo Pintado Riba (fill de progenitors represaliats després de la fi de la Guerra Civil: son pare fou afusellat, i sa mare, inhabilitada), i encara que el concurs convocat a aquest efecte es va decidir aquell mateix any i se'n va posar la primera pedra (com s'ha dit més amunt), les obres de l'edifici no es van iniciar fins al març del 1966 i la inauguració va haver d'esperar fins al 1968 -primera fase-[100] i el 1970.

No volem concloure aquest apartat sense fer referència a unes paraules de Juan Pablo Fusi, incorporades en la pàg. 163 del seu llibre *Franco. Autoritarismo y poder personal*,[101] on l'autor parla sobre el que podríem qualificar com a univers laudatori entorn de la figura de Franco en aquell any 1964:

> «[...] una celebración verdaderamente orgiástica de exaltación de la figura de Fran-

97 Sobre el pavelló de Pérez Piñero, *vid.* -a més de l'article del seu fill, Emilio A. Pérez Belda, i de M. Carmen Pérez Almagro que conté aquest catàleg- un altre treball dels mateixos autors: «La arquitectura desplegable conmemora los *XXV años de paz*. 50 Aniversario del Pabellón de Emilio Pérez Piñero», contingut en *EGA · Expresión Gráfica Arquitectónica* (vol. 21, núm. 28, set. 2016, pàg. 146-155): <https://polipapers.upv.es/index.php/ega/article/view/6307/6650>, i <http://www.perezpinero.org/el-arquitecto>).

98 Ana Bermejillo: «Todos al teleclub», en D. A.: *1964 · Franco celebra sus 'XXV años de paz'. El franquismo año a año · 24*, El Mundo, Madrid, 2006, pàg. 100-111; citació en la pàg. 101. A més de l'ús del teleclub com a nucli difusor de l'adoctrinament de caràcter informal, i de germen d'una vida cultural sobrevinguda (amb la creació de biblioteques i la realització d'obres de teatre i actuacions musicals, excursions, competicions d'escacs i esports físics, exposicions de pintura, conferències, etc.), aquesta classe d'instància va poder convertir-se en un instrument per a la dinamització social i fins i tot econòmica de les comunitats rurals, circumstància que -al costat del caràcter de centre neuràlgic de l'oci comunitari- es pot comprovar en un documental propagandístic del 1969, *Vida en los teleclubs*, realitzat per Alfonso Ungría, patrocinat per la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular del Ministerio de Información y Turismo, i incorporat en el catàleg de documentals en color del NO-DO (<https://www.rtve.es/play/videos/documentales-color/vida-teleclubs/2912814>). Com recorda Ana Bermejillo (*op. cit*., pàg. 110-111), amb el temps «llegará a haber algo más de 4.000 teleclubs -concretamente 4.414-, repartidos por toda España. Extremadura, Castilla, Asturias y Galicia acaparan el mayor número de locales» (en el vídeo esmentat es destaquen com a demarcacions provincials de major concentració les quatre gallegues, l'asturiana, les tres de la regió lleonesa i les de Palència, Burgos, Sòria i Segòvia). Després de la baixada dels preus dels televisors i l'augment consegüent del nombre de receptors a les cases particulars, el fenomen dels teleclubs va anar perdent rellevància, i, també als pobles, la televisió passaria de l'àmbit públic al privat: «La recepción de la televisión se va haciendo cada vez más individual y menos requeridora de intérpretes» (pàg. 111).

99 <https://www.lasprovincias.es/valencia/20091011/valencia/ayuntamiento-tuvo-propio-hospital-20091011.html>.

100 <https://www.youtube.com/watch?v=cqt0z5tx8p4>.

101 El País, Madrid, 1985.

> co. El culto a su personalidad, que había llegado a límites inverosímiles (se le había llamado "campeón de la milicia, del cielo y de la tierra", "caudillo-sacerdote", "jefe-taumaturgo", "césar y pontífice", "enviado de Dios hecho caudillo", "espada del Altísimo", "broncínea voz con diamantinos armónicos", "ministro de Dios", "semidiós inasequible" y otras muchas cosas) se desbordó ahora: llovieron sobre Franco homenajes populares, distinciones y medallas conmemorativas, nombramientos honoríficos, frases laudatorias, visitas de pleitesía, etcétera.»

Tanta reverència quotidiana, tant de besamans metafòric o físic cap a la figura del dictador també va contribuir a conformar -i no de manera menor, precisament- el paisatge cívic dels «XXV Años de Paz Española», del que quedava de segon franquisme i, fins i tot, d'anys molt posteriors.

Què mostrem, també, en l'exposició? (I)

A banda de tot el que s'ha dit, i tenint en compte la voluntat -que defineix el nostre museu- d'exercir el pensament crític davant de qualsevol qüestió, aquesta exposició del MuVIM s'acompanya també de testimonis d'algunes de les dissonàncies, dissidències i resistències -les «desafeccions»- que, malgrat el context fortament autoritari i repressiu, es pogueren observar a l'Espanya del 1964: al costat dels testimonis propagandístics de les instàncies oficials, que es van forjar comptant amb l'«energia» del poder, amb la intenció d'enaltir el règim i -com es desprén del que hem exposat més amunt- amb el concurs de determinats creadors plens de talent, posem igualment sota els focus unes altres realitats: les definides pels qui no eren partícips -ho expressaren de manera més subtil o més evident, i publicant llibres i revistes o component i interpretant cançons- de la totalitat, o de moltes o poques, de les premisses que es definien des de les instàncies governamentals del moment (deixem al marge, en qualsevol cas, les diferències de posició i els enfrontaments que definiren la relació entre les diverses «famílies» del règim).

En les realitzacions sorgides des del costat no afecte, o no del tot afecte, s'aprecia també la creativitat al servei de les idees, així com un evidentíssim caràcter avantguardista en moltes de les propostes, i es pot imaginar particularment el compromís -més militant o menys- amb el somni de construir una societat que, per dir-ho de manera ràpida i irònica, no fora tan *different* -de les altres europees occidentals- com pregonaria arreu del món el cèlebre eslògan del Ministerio de Información y Turismo. Per dir-ho igualment de pressa, parlem de les goles i els missatges de cantautors com Raimon (una de les figures capdavanteres de la Nova Cançó) o Paco Ibáñez, en contraposició a la tipografia i el cromatisme presents en el cèlebre -i ja esmentat- cartell dels «25 Años de Paz» de Julián Santamaría, reproduït massivament i exhibit en transitades artèries urbanes o en afables àmbits rurals. Amb el pas dels anys, i com hem indicat més amunt en el cas de Máximo i han recordat els historiadors Luis Arias González i Francisco de Luis Martín, molts de «los numerosos artistas e intelectuales que contribuyeron con su obra y con su nombre a los XXV años de Paz de Fraga» acabarien finalment «engrosando las filas de la oposición a la Dictadura durante el tardofranquismo».[102]

Què mostrem, també, en l'exposició? (II)

A més, la mostra inclou un espai inicial destinat a situar el 1964 franquista en relació amb la trajectòria anterior de la dictadura: una aproximació, doncs, a les «essències» del sistema que s'havia consolidat i que finalment, i més enllà de determinats canvis cosmètics, només consentiria l'«obertura» del país en la dimensió socieconòmica i -amb les limitacions de control i censura pròpies del caràcter dictatorial del sistema- en el camp cultural. Per cert: la incapacitat del tardofranquisme per a impossibilitar l'obertura política va ser, fins i tot, reconeguda per algú com Ricardo de la Cierva, considerat en mitjans antifranquistes

102 «*España cumple 25 años de paz.* Suplemento nacional de la prensa del Movimiento (1964). Entre la propaganda y la desafección (1 y 2)». RiHC · Revista Internacional de Historia de la Comunicación, núm. 16, 2021, pàg. 403-450; citació en la pàg. 442: <https://doi.org/10.12795/rich.2021.i16.18>.

com l'«historiador oficial del régimen».[103] Heus ací el que escriu aquest autor en la pàg. 1065 de la seua *Historia total de España. Del hombre de Altamira al rey Juan Carlos. Lecciones amenas de historia profunda*:

> «El éxito espectacular del desarrollo económico indujo en toda España un nuevo clima de expectativa política abierta, que el régimen parecía atender con la convocatoria del referéndum para la aprobación de la Ley Orgánica del Estado a fines de 1966. Franco presentó por televisión esta ley como el camino de la apertura; y cuando obtuvo una aprobación coartada pero masiva del pueblo español en un referéndum evidentemente no democrático, pero evidentemente popular, inició un movimiento suicida y regresivo, condenó durísimamente a los partidos políticos y hundió el último horizonte, la última posibilidad del régimen.»[104]

No val la pena aventurar si, potser, la vertadera «última posibilidad del régimen» -de la pervivència de bona part de la seua estructura institucional, almenys- hauria sigut tirar endavant, amb voluntat decidida, l'anomenat «Espíritu del 12 de febrero» (de 1974). Ens referim a la «tibia promesa de apertura política» a què es refereix el mateix Ricardo de la Cierva en la pàg. 1068 de l'obra dita, i que consistia en el propòsit de reconéixer les «associacions polítiques» per part del president del govern que va succeir a Luis Carrero Blanco, Carlos Arias Navarro. De reconéixer-les, òbviament, sense sobrepassar un dels *limes* que Franco tenia en la ment -la legalització de partits polítics *tout court*, «a seques»- i que va explicitar en ocasions tan simbòliques com les sessions inaugurals de la IX i X «legislatures» de les Corts, el 17 de novembre de 1967 i el 19 de novembre de 1971, amb posterioritat -doncs- a la promulgació de la Ley Orgánica del Estado (citem de les pàg. 128 i 127-128 d'*El pequeño libro pardo del general*):

> «En los últimos tiempos se ha hablado bastante, como una necesidad del desarrollo político, del problema de la oposición institucionalizada. Tomando modelos que funcionan en otros países se pretende puerilmente que sea el único sistema de lograr una crítica permanente de la labor del gobierno. Los que tal cosa defienden no recuerdan que, aun allí donde se admite, se trata de la "Leal Oposición de Su Majestad". Oposición leal y no desleal en primer término: oposición dentro del sistema, y no fuera de él, por otra parte. Pero en esto [...] como en todo [...] lo que importa es el resultado y no los procedimientos. ¿Es que entre vosotros no se critica a la Administración? ¿Es que no hemos asegurado el relevo de los equipos directivos? Por otra parte, cuando un país está venciendo etapas difíciles de su desarrollo económico, social y cultural, sería un suicidio gastar a sus mejores hombres en la dialéctica y desaprovecharles para la planificación y la ejecución eficaz.
>
> »Se equivocan los que creen que nuestro proceso de institucionalización política podría más tarde o más temprano conducir a una fragmentación de la unidad social en múltiples partidos políticos. Si en algunos pueblos funciona con eficacia el contraste de pareceres por esas vías, es porque éste se ha forjado y disciplinado en una norma unitaria que todos aceptan. Pero el ejemplo de los otros no nos sirve cuando nuestra historia es en ese terreno suficientemente elocuente. También nosotros creemos que la fecundidad de nuestras asambleas puede asegurar con la mayor precisión y relevancia los distintos pareceres, intereses y puntos de vista en una sociedad viva.
>
> »Pero sería un error confundir lo que hay de legítimo en las diferentes opiniones con la posibilidad de encuadramientos dogmáticos preconcebidos en grupos ideológicos que [...] de una u otra forma, no serían más que partidos políticos.»

103 La investigadora Beatriz García recorda aquesta caracterització de l'historiador en la pàg. 395 de l'article, publicat l'any 2001, «Ruedo Ibérico. Contra la estrategia del olvido, el dedo en el gatillo de la memoria», inserit en les pàg. 389-400 de *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*, un volum coordinat per Miguel Ángel Ruiz Carnicer i Carmen Frías Corredor, i publicat per l'Instituto de Estudios Altoaragoneses de la Diputació d'Osca i el Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat de Saragossa: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=4635>.

104 Aquest llibre de Ricardo de la Cierva, amb un títol on -com s'acaba de veure- no falten l'autoatribució de l'amenitat i la profunditat, va ser publicat l'any 2000 a Madrilejos, província de Toledo, per l'Editorial Fénix.

Com és ben sabut, les posicions immobilistes es van acabar imposant *de facto* l'any 1974, i els camins de l'obertura institucional -que, després d'aquell fracàs, van haver d'esperar a la mort de Franco i la subsegüent entronització de Joan Carles de Borbó- van ser finalment uns altres. L'historiador Juan Pablo Fusi, en la pàg. 238 de la seua *Historia mínima de España*,[105] ens ofereix una relació dels sacsons violents que van tindre lloc a Espanya durant l'últim bienni amb Franco en el poder:

> «En marzo de 1974 fue ejecutado un joven anarquista acusado de terrorismo, Salvador Puig Antich. Una bomba de ETA mató en Madrid, en septiembre de 1974, a once personas. El 27 de septiembre de 1975 fueron ejecutados, en medio de la indignación internacional, dos militantes de ETA y tres del FRAP, un grupo de extrema izquierda aparecido en 1973 que había atentado contra varios policías. La evolución del franquismo hacia la democracia era imposible.»[106]

Al que acabem de dir cal afegir una suma de factors:

A. En el marc de la crisi del petroli nascuda a les acaballes del 1973, la necessitat de destinar molts recursos públics a subvencionar els preus dels productes de consum, a fi d'evitar que l'increment d'aquests preus -per l'enorme pujada del cost del combustible- repercutira excessivament en les butxaques ciutadanes i, per tant, poguera suposar l'augment de l'agitació social i el consegüent qüestionament del sistema polític. Una operació de «camuflatge» de la situació econòmica real dissenyada en la creença -que finalment es demostraria errònia- que la crisi tindria un abast cronològic molt limitat.[107]

B. L'existència d'una altíssima conflictivitat laboral, amb vagues i mobilitzacions que, a més de suposar per a la patronal la pèrdua de molts milions d'hores de treball, permetrien dir que els carrers estaven «encesos», amb el neguit derivat per als governants.

C. L'esfondrament, a l'abril i al juliol del 1974, del govern postsalazarista a Portugal i de l'última versió de la Junta dels Coronels a Grècia, règims dictatorials de caràcter ultradretà i, per això, les dues grans excepcions polítiques -a banda de l'Espanya franquista- a l'Europa Occidental.

105 Turner / El Colegio de México, Madrid / Mèxic DF, 2012. Citem de la 8a ed. (novembre de 2019).

106 L'ajusticiament a garrot vil de Puig Antich, el 2 de març de 1974, va provocar una forta reacció internacional, que va tindre lloc després de la mobilització -també molt notòria internacionalment- que pretenia aconseguir la clemència de Franco. Fins hui, no s'ha aconseguit la revisió d'aquell procés instruït per un tribunal militar, i això malgrat les greus irregularitats que s'hi haurien produït: «[...] ocultación de pruebas y el rechazo de varios testigos» (Borja de Riquer: «La crisis de la dictadura», en Julián Casanova (ed.), *Cuarenta años con Franco*, Crítica, Barcelona, 2015, pàg. 115-149; citació en la pàg. 126).
Amb referència a l'atemptat etarra del 13 de setembre de 1974, que es va produir en la cafeteria Ronaldo del carrer del Correo de Madrid, es pot resumir com segueix la importància política d'aquell sagnant acte terrorista, que va suposar -més enllà de les morts- una xifra de ferits superior a la setantena, íntegrament civils: «El tipo de atentado causó una honda consternación en el régimen, y el gobierno de Carlos Arias Navarro se empeñó desde el primer momento en presentar el atentado como una conspiración entre ETA y el Partido Comunista de España. Pero también causó una profunda impresión en la oposición antifranquista, en la opinión pública e, incluso, en las filas de la banda terrorista. ETA no asumiría el atentado hasta el mismo momento en que anunció su disolución en 2018, 44 años después. Las diferencias internas dentro de la banda a causa del carácter indiscriminado del atentado se resolvieron en la mayor escisión de su historia. Por un lado, ETA político-militar y, por otra, ETA militar, entonces minoritaria, pero que se acabaría convirtiendo en la ETA que continuó 44 años más, prodigándose en atentados indiscriminados similares al de la calle del Correo»: <https://www.rtve.es/radio/20201021/atentado-calle-del-correo-primera-matanza-eta/2047303.shtml>.

107 Pel que fa a la subvenció dels preus, tan onerosíssima per a l'Estat, resulta molt il·lustrativa una al·locució televisada del president Arias Navarro contemporània als fets: «Ese kilo de azúcar, que el ama de casa está pagando a 23 pesetas, y que motiva justificadas... vamos justificadas... que motiva quejas porque lo considera muy excesivo, al Gobierno le cuesta en puerto 60 pesetas. Es decir, que ya 37 pesetas por de pronto está pagando el Estado por cada kilo de azúcar que se consume. Y sin embargo lo ha considerado necesario, como lo ha considerado necesario con las importaciones de petróleo, y con las importaciones de fertilizantes, y con las importaciones de otros productos sin los cuales nuestra economía se paralizaría en absoluto». Les declaracions apareixen incorporades en l'episodi quart de la sèrie *La Transición*, produïda per Televisión Española el 1993 i dirigida i realitzada per Elías Andrés, i amb la subdirecció, guió i locució de Victoria Prego.

D. L'hospitalització del dictador, a l'estiu del 1974, per una tromboflebitis, que provocà que Joan Carles assumira en funcions la més alta magistratura de l'Estat (poder que reassumí Franco posteriorment).

E. La negociació amb els Estats Units sobre l'ús de les bases conegudes com d'«utilització conjunta».

F. La mobilització de caràcter irredemptista coneguda com la Marxa Verda, llançada pel Marroc a començament de novembre del 1975 contra el llavors Sàhara Espanyol (envaït finalment a la part septentrional). I, per acabar,

G. la signatura per part d'Espanya, pocs dies abans de la mort de Franco, del lliurament del territori sahrauí al regne alauí i a Mauritània.[108]

Evidentment, el conjunt de situacions ressenyades pot ser qualificat com de gravíssima crisi d'Estat, cosa que explica que la celebració dels «35 Años de Paz» -el 1974, és clar- fora solament un pal·lidíssim reflex de la celebració esdevinguda una dècada abans.

Què mostrem, també, en l'exposició? (i III)

Amb l'aquiescència del lector, també ens disposem a repassar ara, encara que breument, el període que mereix ser descrit com «el franquisme sense Franco»: l'any i mig posterior a la mort del dictador, quan l'expectativa de la transformació del règim va marcar indeleblement l'agenda de la *res publica*, dels mitjans de comunicació i de bona part de la quotidianitat. En aquell lapse de temps, i atesa l'ebullició política que hi havia i la confluència dels nombrosos factors en lliça, quasi tot podria haver discorregut de manera molt diferent de com va acabar passant. Ens esplaiem mínimament: si, per exemple, és cert que -en una data tan a pròxima a la designació de Joan Carles com a successor com fou el 4 de febrer de 1970- un dels corresponsals a Espanya del diari *The New York Times*, Richard Eder, va poder publicar als Estats Units l'article «Juan Carlos Looks to a Democratic Spain» (on s'afirmava que «the Prince insists that only under some form of democracy will he have any real chance of remaining Spain's King»),[109] també sembla fora de dubte que el curs dels esdeveniments en els anys successius, marcat per una gran volatilitat on s'incloïa la capacitat d'influència dels immobilistes del règim (components de l'anomenat *búnquer*), dona la raó a Pamela B. Radcliff en aquesta asseveració:

> «Cuando Franco murió en noviembre de 1975, no existía un plan de acción predeterminado, lo cual suponía que el desenlace no estaba definido ni determinado. Por eso, todavía no existía un proyecto de democracia internacional ni un discurso académico elaborado que prestara orientación o apoyo tanto logístico como teórico. [...] en aquel momento lo único evidente es que se había iniciado algún tipo de transición.»[110]

Per a acreditar com de contingent era la situació, començarem recordant que, en la primera meitat del 1976, durant el govern del president Arias (confirmat en el càrrec pel rei acabat d'instaurar), no arribà a bon port un intent moderat de liberalització política ideat fonamentalment per Manuel Fraga. José María de Areilza, membre d'aquell primer gabinet, però amb grans aspiracions personals i que havia arribat a defensar públicament en temps de Franco -amb un to mordaç, a més- una democràcia homologable a les de l'entorn europeu (fet que va enutjar el dictador i Carrero Blanco en grau suprem),[111] va arribar a retratar així aquella temptativa:

> «Lo peor del texto no es el texto, sino el preámbulo lleno de increíbles sofismas que harán reír a la gente. Lo importante es, por lo

108 En internet es troba, sense cap trava d'accés, un text de l'historiador Enrique Moradiellos, «El final de Franco» (*20 minutos*, 23-X-2018), que narra amb precisió el curs dels esdeveniments succeïts entre l'estiu del 1974 i l'entronització del rei Joan Carles: <https://www.20minutos.es/opiniones/franco-anatomia-dictador-enrique-moradiellos-3471381>.

109 <https://www.nytimes.com/1970/02/04/archives/juan-carlos-looks-to-a-democratic-spain-prince-juan-carlos-looks-to.html>.

110 «De la transición democrática a la consolidación y la crispación: de 1970 hasta hoy», en José Álvarez Junco i Adrian Shubert (ed.): *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2018, pàg. 210-240; citació en la pàg. 211 [Versió original: «From Democratic Transition to Consolidation and *Crispación*, 1970s-Present», en Adrian Shubert i José Álvarez Junco (ed.): *The History of Modern Spain. Chronologies, Themes, Individuals*, Bloomsbury Academic, 2018, pàg. 113-130].

111 <https://www.nytimes.com/1970/04/03/archives/franco-article-rules-out-liberal-reforms-in-spain.html>.

> visto, que se vea y se sepa que el franquismo sigue intacto y que no se han hecho sino los retoques mínimos indispensables para que todo siga igual.»[112]

Però just a mitjan 1976, el rei va substituir Carlos Arias Navarro per un nou cap de l'executiu, Adolfo Suárez González (que exercí després del període -de molt pocs dies- en què un militar, Fernando de Santiago i Díaz de Mendivil, va ocupar la presidència del govern). La desaparició de l'escena d'Arias Navarro s'hauria sentenciat a començaments de juny del 1976, quan, en el transcurs del viatge de Joan Carles I als Estats Units, el monarca va qualificar el seu propi president de govern -en la revista *Newsweek*- de «desastre sense pal·liatius», i el Congrés de la superpotència occidental va sentir, el dia 2 d'aquell mes, un discurs en el qual, per primera vegada, el rei espanyol feia esment exprés a la democràcia (més enllà de la referència a «some form of democracy» que, com hem vist, va usar l'any 1970, en un context no institucional i encara com a príncep):

> «La Monarquía hará que, bajo los principios de la democracia, se mantengan en España la paz social y la estabilidad política, a la vez que se asegure el acceso ordenado al poder de las distintas alternativas de gobierno, según los deseos del pueblo libremente expresados. La Monarquía simboliza y mantiene la unidad de nuestra nación, resultando libre la voluntad decidida de incontables generaciones de españoles, a la vez que coronamiento de una rica variedad de regiones y pueblos, de la que nos sentimos orgullosos.»[113]

Més enllà de les circumstàncies del relleu en el màxim nivell de l'executiu, també va ser molt destacat que en el nou Consell de Ministres no s'assegueren, entre d'altres, ni Fraga ni Areilza, i Suárez -que no s'havia caracteritzat, precisament, per aplanar el camí a la reforma de Fraga-Arias- va impulsar un projecte transformador més profund que l'anterior: la reforma d'ambició democratitzadora que, inspirada per Torcuato Fernández Miranda, es va fer realitat perquè l'últim «parlament» franquista va donar-hi l'aquiescència el 18 de novembre de 1976. Així, i dos dies abans del primer aniversari de la mort de Franco, havia nascut la Llei per a la reforma política que seria plebiscitada popularment -i massivament, malgrat la crida a l'abstenció del gruix de l'oposició- uns dies més tard, el 15 de desembre. Com acostuma a dir-se, s'havia complit una màxima famosa de Fernández Miranda, «de la ley a la ley [a través de la ley]», i la huitena de les Leyes Fundamentales va donar pas el 15 de juny de 1977 a la celebració d'eleccions generals a Corts, multipartidistes en alt grau i per sufragi universal.[114]

Fou aquest parlament el que va actuar com a poder constituent i va aprovar una nova carta magna, sotmesa a referèndum amb resultat positiu el 6 de desembre de 1978. En el nou text s'incloïa una disposició que derogava tot el que poguera quedar de la institucionalitat franquista:

> «Queda derogada la Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política, así como,

112 *Diario de un ministro de la monarquía*, Planeta, Barcelona, 1977, pàg. 152.

113 *Vid.* <https://elpais.com/diario/1976/06/03/espana/202600828_850215.html> i l'article de Juan Carlos Pereira Castañares i Juan Manuel Fernández Fernández-Cuesta, «"La Monarquía hará que, bajo los principios de la democracia...". El primer viaje al exterior del rey de España, preparativos, desarrollo y consecuencias para la Transición española», inserit en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. extraordinari 38 · *Desde la Historia. Estudios en Honor de Octavio Ruiz-Manjón y Juan Pablo Fusi* (Ediciones Complutense, 2016, pàg. 301-309: <https://revistas.ucm.es/index.php/chco/article/view/53680/49167>).

114 Amb independència de les interpretacions contraposades sobre el grau de perpetuació de les lleialtats a Franco i de les actituds franquistes en el si de la judicatura, les forces militars i d'ordre públic, i els poders econòmics, religiosos i mediàtics de l'Espanya de «la Transició» política, no hi ha dubte de la importància històrica de la sessió constitutiva de les Corts sorgides de les eleccions generals del 1977: havien passat poc més de díhuit mesos des de la proclamació del rei, i, en el nou parlament i gràcies a l'exercici del vot lliure, s'asseien personatges de gran rellevància política. Entre aquests noms figuraven els més destacats del socialisme refundat en el congrés de Suresnes l'any 1974, i -amb més càrrega simbòlica encara- els del món comunista català i de la resta d'Espanya, i aquestes presències, i moltes altres, desmentirien d'una manera molt gràfica la persistència de la dictadura feroçment anticomunista -i aferrissada enemiga de molts altres posicionaments ideològics, com els propis dels nacionalismes perifèrics- forjada entre el 1936 i el 1939. Bé és cert que, per exemple, i entre les objeccions que es podrien adduir des dels sectors polítics rupturistes, quaranta dels escons del nou Senat procedien de la pura i simple designació reial (perquè així ho establien les previsions de la Llei per a la reforma política del 1976), i també és veritat que els ajuntaments i les diputacions provincials seguirien en mans de les últimes autoritats locals franquistes fins a la primavera del 1979, però *allò* de l'estiu del 1977 es va viure, per part de moltes desenes de milions persones, com un vertader punt d'inflexió.
Sobre els partits que, pel fet de no haver sigut legalitzats, no van poder concórrer a les eleccions generals de 1977, *vid.* l'article de Juan Carlos Senent Sansegundo, «¿Todos los partidos?: partidos ilegales y las elecciones de 1977», inclòs en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 19 (Universidad Carlos III, Madrid, 2021, pàg. 449-483: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/hispnov/article/view/5888/4273>).

> en tanto en cuanto no estuvieran ya derogadas por la anteriormente mencionada Ley, la de Principios del Movimiento Nacional, de 17 de mayo de 1958; el Fuero de los Españoles, de 17 de julio de 1945; el del Trabajo, de 9 de marzo de 1938; la Ley Constitutiva de las Cortes, de 17 de julio de 1942; la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, de 26 de julio de 1947, todas ellas modificadas por la Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de 1967, y en los mismos términos esta última y la de Referéndum Nacional de 22 de octubre de 1945.»[115]

Però en l'articulat constitucional també es consagrava -sense sotmetiment a plebiscit previ- la monarquia i el rei Joan Carles I, dotant la seua persona d'una inviolabilitat que, com el pas dels anys ha demostrat, permetria evitar processos judicials relatius a qüestions al marge de les actuacions institucionals.[116]

Igualment, en la Constitució del 1978 es «petrificava» la llei electoral del 1977: aprovada per al desenvolupament d'aquells comicis generals i dissenyada per Suárez i el seu *entourage* (amb diàleg aparent però sense negociació amb l'oposició), en el seu articulat se sobredimensionava la representació de l'Espanya rural -de les províncies agràries més despoblades, tradicionalment favorables a les ideologies i actituds de signe dretà- i, en conseqüència, es facilitava que la dreta política obtinguera una prima en escons.[117]

La successió de tots aquests fets transcendentalíssims esdevingué amb el teló de fons de la renovació dels acords amb els Estats Units sobre l'ús de les bases,[118] i en un context molt agitat en diversos aspectes, incloent-hi -en els temps inicials i, en algun cas, sempre- detencions d'opositors, segrestos de membres del franquisme econòmic i militar, actuacions policials letals i nombrosos atemptats terroristes mortals (d'ETA, principalment, de l'extrema esquerra genèrica -GRAPO- i de l'extrema dreta més violenta). El conjunt del procés, i atés el seu caràcter fundacional respecte de la vida política espanyola del present, ha merescut -com no podia ser menys- la publicació de nombrosos testimonis personals de rellevància i de diverses obres de caràcter acadèmic, inclosa la del politòleg Ignacio Sánchez-Cuenca que té un títol tan suggestiu com *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*.[119] En aquest llibre, i quasi al final de la introducció (pàg. 34), es mostra l'entrellat del camí recorregut fins llavors:

> «[...] un proceso de democratización dirigido por las élites franquistas, las cuales, por mucho que se vieran empujadas desde abajo, no perdieron en ningún momento el control de la situación y establecieron el modo peculiar de transición que representa

115 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>.

116 L'abast de la inviolabilitat del monarca s'ha posat en dubte socialment, mediàticament, políticament i jurídicament després de l'abdicació de Joan Carles I l'any 2014 i, particularment, des del 2020: com a conseqüència de la retirada de l'assignació pressupostària al monarca *emèrit* per part del seu fill Felip VI, del debat existent sobre els capitals d'aquell a l'estranger (no declarats en el seu moment i de procedència polèmica) i de l'eixida de Joan Carles I d'Espanya. Des de la posició monàrquica, el periodista i escriptor José Antonio Zarzalejos encarna l'actitud reformista sobre la inviolabilitat real: «Yo creo que hay que modificarla para que la inviolabilidad cubra todas las posibles responsabilidades del jefe del estado en el ejercicio de su función pública, pero que responda ante la justicia por infracciones de carácter penal en sus comportamientos estrictamente privados, como un ciudadano más. Por lo tanto, hay que establecer una protección de la jefatura del estado como ocurre en todas las repúblicas y en todas las monarquías democráticas, pero acotarla al ámbito institucional y público pero no al privado.» (<https://www.publico.es/entrevistas/rey-juan-carlos-zarzalejos-zarzalejos-rey-juan-carlos-hay-cosas-historia-no-arreglo-no-arreglo.html>). Per a la introducció -des de posicions crítiques amb l'*statu quo*- a les implicacions del caràcter parlamentari de la monarquia espanyola actual, i el contrast teòric d'aquesta amb les monarquies constitucionals espanyoles «de sempre», *vid.* Javier Pérez Royo: "La persona de D. Juan Carlos de Borbón y la institución monárquica", *eldiario.es*, 19-VIII-2020 (<https://www.eldiario.es/contracorriente/persona-d-juan-carlos-borbon-institucion-monarquica_132_6172445.html>). Per a la qüestió de la inviolabilitat del monarca, també des d'una posició crítica, *vid.* Gabriel Moreno González: «¿Reformar la Monarquía? Preservar el Estado de Derecho», *eldiario.es*, 27-VIII-2020 (<https://www.eldiario.es/contrapoder/reformar-monarquia-preservar-derecho_132_6183138.html>).

117 El periodista i escriptor Enric Juliana, en relació amb aquesta última qüestió, i amb motiu de la prevista fragmentació del vot de la dreta en les eleccions generals de l'abril de 2019, va publicar un dels seus clarificadors articles que prenen, com a base discursiva, fites de la Transició política: «Haz que pase... lo de UCD" (*La Vanguardia*, 4-IV-2019: <https://www.lavanguardia.com/politica/20190404/461451559144/haz-que-pase-lo-de-ucd.html>).
Per a aprofundir sobre el procés d'imposició de la llei electoral (l'esborrany de la qual ja s'estava preparant al novembre del 1976), consulteu les pàg. 310-317 -i la bibliografia que s'hi conté - del llibre d'Ignacio Sánchez-Cuenca, *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia* (Alianza Editorial, Madrid, 2014).

118 *Vid.* <https://elpais.com/diario/1976/07/07/espana/205538417_850215.html> i <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1976-22276>.

119 Com hem indicat, aquesta obra va ser publicada per Alianza Editorial, a Madrid, l'any 2014.

> el caso español, un suicidio institucional que hizo posible el continuismo legal y el mantenimiento en el poder de dichas élites.»

Al fil d'aquesta argumentació, citarem novament José María de Areilza quan va sintetitzar el mòbil dels propòsits reformistes de començaments del 1976 -amb motiu del debat sobre el projecte Fraga-Arias- amb un traç un poc més gruixut: «Todo es calcular cómo impedir que la derecha no pierda nunca el poder. ¡Y qué derecha!».[120] La frase resumia l'ambició fonamental que, al parer d'aquella figura política, va dominar en la comissió mixta govern-Consejo Nacional del Movimiento on es decidia la qüestió. Però, com a aportació a l'emmarcament necessari dels esdeveniments que van ocórrer entre les acaballes del 1975 i mitjan 1977, també sembla ara oportú recordar altres pronunciaments. En primer lloc, una reflexió del mateix Ignacio Sánchez-Cuenca (pàg. 39):

> «El apoyo a la democracia al final del franquismo puede cifrarse en torno a un tercio de la población y, más específicamente, el apoyo a la vía rupturista en torno a un quinto. Había asimismo un grupo muy amplio de apoyo difuso a la dictadura y una masa de gente indiferente que no expresaba sus preferencias políticas o sencillamente no las había desarrollado. Con una distribución de preferencias políticas de esta naturaleza, la oposición no tenía grandes posibilidades de lograr la ruptura.»[121]

En segon lloc, remetrem a unes paraules que es contenen en una aportació editorial recentíssima d'Alfonso Pinilla García (*La Transición en España · España en transición. Historia reciente de nuestra democracia*),[122] on l'autor resumeix -pàg. 103- les «variables» que, a parer seu, «explican la forja del consenso en la Transición», i que haurien comptat amb un context intern i internacional favorable:

> «[...] *debilidad* de las opciones en liza, *amenaza* cierta de *desaparición*, surgimiento de relaciones *simbióticas* como consecuencia de esa amenaza, auténtica *voluntad* de consenso, marcados *liderazgos* y un *ideal* que perseguir, un proyecto de país compartido en sus rasgos generales.»[123]

És innegable l'existència d'opinions molt enfrontades sobre la gènesi i el desenvolupament de la Transició política a Espanya, i és igualment obvi que aquestes controvèrsies determinen, des de fa anys, molt bona part del debat cívic, mediàtic i partidista, així com una porció no xicoteta de la producció acadèmica en el camp de les ciències

120 *Diario de un ministro de la monarquía*, Planeta, Barcelona, 1977, pàg. 151; citat per Ignacio Sánchez-Cuenca -sense l'afegitó «¡Y qué derecha!»- en *Atado y mal atado*... (pàg. 116). En la nota 37 d'aquesta pàgina es remet també a la pàg. 303 de *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro y la Transición (1973-1976)*, el llibre de Javier Tusell i Genoveva Queipo de Llano publicat a Barcelona, per Crítica, l'any 2003.

121 El caràcter minoritari de la reivindicació de la democràcia -en els temps inicials del regnat de Joan Carles I- el remarca igualment, per exemple, Pamela B. Radcliff: «Los sondeos de opinión realizados al final de la dictadura indicaban que la mayor parte de la población valoraba la paz y la prosperidad económica por encima de la "democracia" o la "libertad", lo cual no resulta sorprendente después de cuatro décadas del franquismo insistiendo en que estos últimos valores sólo conducirían al desorden y al caos.» («De la transición democrática a la consolidación y la crispación: de 1970 hasta hoy», en José Álvarez Junco i Adrian Shubert (ed.): *Nova història de l'Espanya contemporània (1808-2018)*. Barcelona: Galàxia Gutenberg, 2018, pàg. 210-240; citació en la pàg. 216 [Versió original: «From Democratic Transition to Consolidation and *Crispación*, 1970s-Present», en Adrian Shubert i José Álvarez Junco (ed.): *The History of Modern Spain. Chronologies, Themes, Individuals*, Bloomsbury Academic, 2018, pàg. 113-130]).

122 Alianza Editorial, Madrid, 2021.

123 Alfonso Pinilla García, per cert, també defensa en la mateixa obra -pàg. 79-80- que els reformistes del règim no sabien com fer realitat la «democracia liberal, más o menos limitada» que tenien en l'hortizó, i això tenint en compte que «el blindaje jurídico del régimen haría difícil tal operación».

socials i polítiques.[124] Però, amb motiu del projecte expositiu que estem explicant, i a la vista d'aquestes disputes concretes, la nostra funció com a museu es limita a posar davant els ulls dels visitants i lectors -en els espais finals del nostre recorregut per les sales i en pàgines posteriors d'aquest catàleg- els fets històrics ja ressenyats en aquest apartat, i alguns altres, i fer-ho sense intervindre en els debats esmentats. Així, en un format i l'altre, recordem les que es poden considerar fites més remarcables del procés d'extinció institucional de la dictadura esdevingudes entre, d'una banda, la detonació de la crisi del petroli del 1973 i l'atemptat que al desembre d'aquell mateix any li va costar la vida a Carrero, i, d'una altra, la promulgació de la Constitució el 1978 i el colp d'estat del 23 de febrer de 1981 (ens referim, doncs, als grans esdeveniments polítics de l'època al marge de les dites eleccions generals):[125]

A. El 9 d'abril de 1977, Dissabte de Glòria, es produeix la legalització del Partit Comunista d'Espanya, PCE, i, poc després, la del seu coreligionari català, el Partit Socialista Unificat de Catalunya, PSUC. El 24 de gener anterior, al carrer d'Atocha de Madrid, uns pistolers d'extrema dreta havien assassinat cinc persones en la seu d'un despatx d'advocats laboralistes vinculats al PCE i al sindicat Comissions Obreres, i n'havien ferit quatre més. Durant el massiu enterrament subsegüent, l'actitud dels milers de militants comunistes i de la resta de l'oposició va ser serena i pacífica, circumstància que sembla que incidí en gran manera a refermar la decisió de legalitzar els partits comunistes espanyol i català.[126]

B. El 13 d'abril de 1977, quatre dies després de la inscripció del PCE com a partit polític legal, es procedeix a la dissolució de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, FET y de las JONS, el referit partit únic franquista -o «Movimiento Nacional»- creat quaranta anys arrere.

C. El 29 de setembre del mateix any, poques setmanes després de la massiva Diada reivindicativa celebrada el dia 11, es restableix -amb caràcter d'ens preautonòmic i a l'espera, doncs, de l'aprovació d'un estatut d'autonomia- la Generalitat de Catalunya; és a dir, la institució d'autogovern català que havia perviscut des de la Segona República. Això va suposar incrustar, en el marc legal de la monarquia joancarlista anterior a la Constitució del 1978, un dels referents -radicats en l'exili durant quasi quatre dècades- de la legalitat provinent de la Constitució del 1931 i, fins i tot en aquest cas específicament, de la proclamació republicana del 14 d'abril d'aquell mateix any (el 18 de febrer

124 Al marge de les discussions, la forma d'Estat, on sol recordar-se -o «ocultar-se», quan és el cas- que el president Suárez no va sotmetre l'elecció entre monarquia i república a referèndum per por d'un resultat negatiu (<https://www.lasexta.com/programas/sexta-columna/noticias/asi-confeso-adolfo-suarez-por-que-no-hubo-referendum-monarquia-o-republica-haciamos-encuestas-y-perdiamos_20161118582ef9fe0cf244336f09709f.html>), i al marge igualment de les reflexions enfrontades que susciten la inviolabilitat del monarca i la llei electoral en vigor per a la convocatòria de les eleccions generals, podem fer referència a altres qüestions constitucionals que -més o menys recurrentment- són objecte de vívides discussions (com a conseqüència, en bona part, de l'existència a Espanya dels sobiranismes perifèrics, del renascut nacionalisme espanyol explícitamentant autonomista i de la dificultosa articulació de l'Estat autonòmic): a) l'atribució de la sobirania nacional al conjunt del poble espanyol, i, en íntima relació, el debat sobre el caràcter plurinacional, o no, de l'Estat, i l'absència de previsions jurídiques sobre el possible exercici de l'anomenat dret d'autodeterminació -fins a la secessió- per part de la ciutadania d'un territori concret; b) l'asimetria basconavarresa pel que fa al sistema de finançament territorial, així com els successius ajustos corresponents per a la resta de nacionalitats i regions; c) el manteniment de l'organització provincial del territori estatal; d) la preservació de la capitalitat d'Espanya en una sola ciutat (Madrid); e) l'atribució a les Forces Armades de la missió de garantir la integritat territorial; f) l'abast de la definició del castellà com «la llengua espanyola oficial de l'Estat» i de l'oficialitat de les altres llengües, i la possibilitat alternativa de la transformació d'Espanya en un estat oficialment plurilingüe a nivell general (com Finlàndia, Bèlgica o Suïssa); g) les condicions concretes en què es desenvolupa la proclamada no confessionalitat de l'Estat; h) els límits d'actuació dels poders públics en el domini de l'ensenyament, en un context legal garantista de la llibertat d'aquella; i) la gradual adequació, o no, de la legislació sobre l'avortament, l'eutanàsia i altres qüestions de, *prima facie*, índole personal al canvi en les percepcions socials; j) la possibilitat real del compliment efectiu d'alguns drets econòmics proclamats solemnement -com a exemple principal, el referit al gaudi d'«un habitatge digne i adequat»- en el marc de la rotunda afirmació del paradigma neoliberal i, en concret, de l'extensió de processos de desnonament; i k), per posar un punt final, quines conseqüències concretes té, també en el context del referit marc neoliberal dominant, una proclama de tanta rotunditat retòrica com que «toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general».

125 En l'exposició i en les pàgines del catàleg amb material gràfic, i pel fa a les fites del procés de creació d'ens preautonòmics, només fem referència al restabliment de la Generalitat de Catalunya (per l'enorme significació política que va tindre en el seu moment) i a la creació del Consell del País Valencià, atés que el MuVIM radica en territori valencià.

126 La matança d'Atocha constitueix el nucli argumental de la pel·lícula *Siete días de enero*, de Juan Antonio Bardem, estrenada el 1979 en el context d'algun atac ultradretà a les sales d'exhibició.

de 1977 s'havia creat el Consell General de Catalunya, i, abans encara, el 20 de febrer de 1976, la «Comisión para el estudio de un Régimen Especial de las cuatro provincias catalanas»).[127]

D. El 15 d'octubre també del 1977 es promulga la Llei d'amnistia, una reivindicació fonamental de l'antifranquisme. L'amnistia del 1977 coronava un procés amb fites com l'indult general del 25 de novembre de 1975 i l'amnistia parcial del 30 de juliol de 1976.[128]

E. El 25 d'octubre d'aquell any de vertigen dins del vertigen, 1977, se signen els anomenats Pactes de la Moncloa amb el propòsit d'evitar la suspensió de pagaments d'Espanya i de lluitar contra la inflació i la crisi econòmica, llavors galopants.[129]

F. El 4 de gener de 1978 s'aprova el règim preautonòmic per al País Basc, encara que, a diferència del que va passar a Catalunya, no s'acaba restablint la institució d'autogovern que s'havia preservat en l'exili, el Govern d'Euskadi nascut durant la Guerra Civil, sinó que es crea *ex novo* el Consejo General del País Vasco (el 19 de juny de 1977 s'havia constituït l'Asamblea de Parlamentarios Vascos amb el propòsit de fer factible l'adveniment de l'autonomia).

G. El 16 de març de 1978 es crea el règim preautonòmic gallec, encarnat en la Xunta de Galícia. Aquest territori, a diferència de Catalunya i el País Basc, no havia sigut dotat d'institucions d'autogovern durant la Segona República, però en les demarcacions gallegues sí que s'havia arribat a aprovar en referèndum un estatut d'autonomia a la fi del mes de juny del 1936: el colp d'estat de juliol, que es va imposar tan prompte a Galícia, va interrompre aquell procés autonòmic.

H. El 17 de març de 1978, el mateix dia en què es creen els règims preautonòmics d'Aragó i Canàries, i transcorreguts sis mesos des de la massiva Diada autonomista del 9 d'octubre de 1977, s'aprova el reial decret que estableix el Consell del País Valencià, primer òrgan d'autogovern de les latituds valencianes des de l'abolició dels furs per part de Felip de Borbó el 1707 (el 6 d'agost de 1977 s'havia constituït el Plenari de Parlamentaris del País Valencià, organisme que havia de facilitar el camí a l'autonomia, a

127 El restabliment de la Generalitat de Catalunya i el retorn a Barcelona del president de la institució, exiliat a França des del 1939, va ser evocat pel periodista Enric Juliana en el diari *La Vanguardia*, el 24-X-2017, en una crònica -«23 de octubre de 1977»- molt marcada per la possible declaració unilateral, tres dies després de l'aparició de l'article, de la independència de la «República Catalana»: «Regresaba la Generalitat catalana, un año después de que Adolfo Suárez insinuase la creación de un descafeinado Consell General de Catalunya. Un fragmento de la legalidad republicana era injertado en el orden español, dos años después de la muerte del general Franco. Las plazas se llenaban de entusiasmo y la fascinación popular por aquel momento histórico aseguraba la adhesión de Cataluña a la futura Constitución. [...] El regreso de Tarradellas legitimaba la transición: le daba veracidad y profundidad. Y estimulaba los sentimientos autonomistas en otras partes de España. [...] Produce escalofríos revisitar aquel programa de TVE-Miramar [donde se retransmitió la alocución del presidente Tarradellas desde el Palau de la Generalitat, iniciada con las frases «Ciutadans de Catalunya, ja sóc aquí! Ja sóc aquí! Perquè jo també vull l'Estatut!»]. President Carles Puigdemont, deje un momento el Twitter, y véalo antes del jueves.» (<https://www.lavanguardia.com/opinion/20171024/432312963877/23-de-octubre-de-1977.html>).

128 Pel que fa a aquesta successió de disposicions legals, *vid.* el treball de Ramón M. Orza, «Amnistías e indultos durante el franquismo y la Transición», inclòs en les pàg. 115-162 del llibre, coordinat per José Antonio Pérez Juan i Sara Moreno Tejada, *Represión y orden público durante la II República, la Guerra Civil y el franquismo. Una visión comparada* (Aranzadi · Thonson Reuters, 2019). *Vid.*, igualment, <https://elpais.com/diario/1976/07/18/espana/206488805_850215.html>; <https://elpais.com/diario/1977/10/15/espana/245718003_850215.html>; <https://blogs.publico.es/dominiopublico/41332/una-ley-de-amnistia-atipica>; <https://memoriahistorica.org.es/2-1-indultos-amnistias-y-rehabilitacion>.

129 També devem al ja al·ludit Enric Juliana una glossa periodística, «Pactos de la Moncloa» (publicada en *La Vanguardia* el 2-IV-2020), on es rememora i s'explica de manera ben comprensible aquell esdeveniment decisiu de la Transició: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200402/48266443162/pactos-de-la-moncloa.html>.

més d'ocupar-se d'altres qüestions).[130]

I. El 27 d'abril de 1978 es crea el règim preautonòmic d'Andalusia; després d'aquest, arriben els de Balears, Extremadura i Castella i Lleó (amb la inclusió de les províncies llavors denominades Logronyo i Santander), el 13 de juny del mateix any; els d'Astúries i Múrcia, el 27 de setembre de, també, 1978; i el de la «regió castellanomanxega», el 31 d'octubre següent. Per a Navarra -que no fa efectiva la possibilitat d'incardinar-se amb Biscaia, Guipúscoa i Àlaba en el Consejo General del País Vasco- s'aprova, el 26 de gener de 1979, un reial decret sobre eleccions locals i ordenació de les institucions forals.

J. El 3 d'abril de 1979, ja amb la Constitució en vigor, se celebren eleccions municipals multipartidistes i per sufragi universal. L'1 de març s'havien desenvolupat eleccions generals, i, a partir de desembre d'aquell mateix any, 1979, aniran entrant en vigor díhuit estatuts d'autonomia (inclosos els de La Rioja, Cantàbria, Madrid i les ciutats de Ceuta i Melilla), a més de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.[131]

130 El procés autonòmic valencià, entrellaçat amb l'enfrontament electoral iniciat el 1977, va estar molt determinat per la controvèrsia cívica, mediàtica i partidista -amb lluita formal en el terreny dels símbols- plantejada sobre la identitat valenciana. Però el més greu de tot fou que la confrontació va adquirir un vessant violent atesa la ràpida i continuada perpetració d'atemptats i altres accions agressives de signe anticatalanista i/o ultradretà: així, la mort a Alacant de Miquel Grau -simpatitzant del Moviment Comunista del País Valencià (MCPV)- com a conseqüència del llançament d'una rajola des d'un balcó per part d'un militant de Fuerza Nueva (pocs dies abans de la mobilització autonomista d'octubre de 1977) constitueix el testimoni luctuós d'una executòria que va incloure la remissió de cartes i la realització de telefonades amenaçadores; agressions físiques a personalitats intel·lectuals (al filòleg Pere Riutort, l'any 1976), a ciutadans en general (als assistents a una escola d'estiu al barri de Campanar, a València, el 1978, o a una dona, que seria cosida a ganivetades, el 1980), o a autoritats a l'espai públic (a l'alcalde de València, Ricard Pérez Casado; al president de la Diputació valentina, Manuel Girona; al president del Consell del País Valencià, Josep Lluís Albiñana, i als consellers Ferran Vidal, Felipe Guardiola, Ciprià Císcar i Segon Bru, tot això al llarg dels anys 1978, 1979, 1980 i 1981); atacs intimidatoris a entitats i institucions (com els dirigits, els anys 1977 i 1978, contra la Casa de Catalunya, que va acabar tancant les portes per sempre, o com els efectuats, el 1979, contra les conselleries de Transports i Cultura); atacs a impremtes i a un bon nombre de llibreries (per exemple, els que patí reiteradament la llibreria Tres i Quatre, regentada per l'editor Eliseu Climent); enviaments de paquets bomba a domicilis particulars (com el que rebé, el 1978, el filòleg Manuel Sanchis Guarner, finalment desactivat); la col·locació d'artefactes explosius sota vehicles (com el situat, el 1979, en la furgoneta de Carmen Roig, una component del grup musical Carraixet), o en domicilis particulars (com els desactivats, el 1979, a casa de l'esmentat Josep Lluís Albiñana i del primer alcalde democràtic de la València postfranquista, Fernando Martínez Castellano); la detonació d'explosius en estadis de futbol (al setembre del 1976, la nit anterior a la Trobada dels Pobles), en places de bous (el 1978, durant la celebració d'un Aplec del País Valencià), en domicilis (a casa de l'assagista Joan Fuster, els anys 1978 i 1981) o en institucions (al rectorat de la Universitat de València, el 1981, amb resultat de ferides molt greus), etc. (*vid.* sobre aquest tema aquests tres articles periodístics, amb els enllaços interiors corresponents en el cas dels dos primers: <https://elpais.com/ccaa/2013/04/13/valencia/1365854034_056703.html>; <https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/memoria-democratica/cuatro-decadas-atentado-ultra-goma-2-ensayista-joan-fuster-apenas-merecio-investigacion-judicial-40-folios_132_8291249.html> i <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20211008/7774609/memoria-periodistica-convulsion-politica-meses-previos-9-d-octubre-1981.html>).

Quant a els membres de Terra Lliure, definits ideològicament pel seu credo independentista pancatalanista i esquerrà radical, van dur a terme sis atemptats amb explosius -sense víctimes mortals o altres danys personals- en territori valencià durant l'etapa preautonòmica (és a dir, fins al juliol del 1982), si bé tots els atacs es van concentrar entre el principi de setembre i el final d'octubre del 1981: contra els governs civils de València i Alacant (un dia abans del segon atac a la casa de Fuster); contra la delegació del Ministeri de Sanitat a València i contra les delegacions d'Hisenda i Treball a Alacant (en aquests casos, transcorreguts nou dies des del ja citat atemptat que patí la universitat), i, finalment, contra la delegació d'Hisenda a València, en aquesta ocasió amb afectació d'un habitatge privat per l'ona expansiva.

Sobre el miler d'actes violents d'instigació política que es van succeir durant la Transició en l'àmbit valencià (incloent-hi els ja mencionats en aquesta nota; els causats per militants genèricament antifeixistes però infiltrats sobretot, com a mínim, per l'extrema dreta; i, en general, els cent seixanta-dos considerats com a greus -com les bombes, incendis o metrallaments de bars per part d'ultradretans, que van arribar a deixar ferits greus- i les tretze morts documentades), *vid.* el text de Borja Ribera inserit en aquest catàleg, així com la seua documentadíssima tesi doctoral, *La violencia política en la Transición valenciana (1975-1982)* (<https://roderic.uv.es/handle/10550/79358>), i, igualment, aquests dos articles periodístics amb els seus enllaços interiors: <https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/estrategia-ultra-tension-transicion-valenciana-tesis-doctoral-eleva-actos-violentos-millar-13-muertes_1_7885996.html> i <https://www.eltemps.cat/article/13617/terror-ultra-a-la-transicio-valenciana>.

131 Enfront del que hauria sigut el propòsit inicial, de l'*establishment* espanyol governant des de mitjan 1976, de restringir l'accés a l'autonomia política a Catalunya, el País Basc i, a tot estirar, Galícia (a la manera de les cinc regions d'estatut especial de la República Italiana), es va imposar finalment la creació d'un nombre elevat de comunitats autònomes dotades de parlaments amb capacitat legislativa -prefigurades, sobretot, per la referida creació de règims preautonòmics als arxipèlags i a la quasi totalitat dels territoris peninsulars-. Aquella extensió «substanciosa» del fet autonòmic, i l'oblit corresponent en el calaix de la mera descentralització administrativa, va ser coneguda durant aquells anys amb l'expressió de *café per a tots*. De nou recorrem a Enric Juliana per a remetre a una síntesi, del tot comprensible, sobre un procés crucial per a la vida política espanyola. Parlem de l'article «Así empezó el "café para todos"», publicat en *La Vanguardia* el 23-I-2011: <https://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20110123/54105053431/asi-empezo-el-cafe-para-todos.html>.

En aquest espai de la nostra mostra del MuVIM dedicat al període 1973-1981, també incorporem referències a altres dues fites molt significatives políticament. Estan relacionades específicament amb la lluita per la llibertat d'expressió que es va fer molt present en aquells anys i, a més, delaten les tensions presents en el procés polític:

A. El primer, l'estrena -a l'octubre del 1977- de la pel·lícula *Camada negra* (de Manuel Gutiérrez Aragón), prohibida anteriorment per la censura. El trencament de vidres, l'aparició de pintades i el llançament de còctels molotov contra algun local on es va exhibir el film va corroborar que aquesta obra cinematogràfica, en la qual es denunciava la violència feixista, reflectia perfectament el context de l'època. Aquell mateix context és el que explicaria la demora en l'estrena, després de l'extinció de la censura, pel temor d'empresaris cinematogràfics a la reacció virulenta dels ultradretans anomenats «incontrolats».[132]

B. El segon esdeveniment és l'estrena, l'agost del 1981, de la pel·lícula *El crimen de Cuenca* (de Pilar Miró). L'exhibició pública d'aquesta obra -que denunciava tortures de la Guàrdia Civil a detinguts, i un error judicial, a l'Espanya de començaments del segle XX- fou autoritzada per la justícia civil després de més d'any i mig del segrest per part de la justícia castrense i del sotmetiment de la directora del film a un procés penal militar.[133]

Amb independència dels judicis que meresca la Transició política esdevinguda entre el règim franquista i l'actual, per descomptat no sembla que les grans transformacions institucionals i ideològiques enumerades més amunt (viscudes en tot cas amb enorme -i contraposada- emoció des de moltes de les adscripcions partidistes i cíviques), es pogueren allotjar al cap de Franco el dia, posem per cas, 28 de maig de 1962. Aquella jornada, el dictador augurava la pervivència, si calia mitjançant la repressió armada, de la seua obra, i incloïa un esment molt primerenc de l'expressió «*atado*» (transcrivim de la pàg. 187 de l'obra, tantes vegades citada ací, *El pequeño libro pardo del general*):

> «Hay quienes torpemente especulan con mis años. Yo sólo puedo decirles que me siento joven [...] que detrás de mí todo quedará atado y garantizado por la voluntad de la gran mayoría de los españoles, de los que, con el Movimiento, constituís nervio y esencia, y por la guardia fiel e insuperable de nuestros ejércitos.»

Amb el benentés que la redacció anterior no sembla referir-se a l'herència econòmica del llavors, encara incipient, desenvolupisme, i sí -i amenaçadorament- a la preservació del llegat polític de la dictadura, com vertebrem, en l'exposició, el recorregut pels anys convulsos i en part dramàtics de la fi del franquisme? Doncs, bàsicament, mitjançant portades de diaris i setmanaris editats -exclusivament en paper, com correspon a l'època- a València, Barcelona, Madrid, etc. (algunes d'aquestes publicacions, amb dissenys bastant remarcables). Recordem, al fil d'aquesta utilització d'exemplars contemporanis als fets, que, com va posar en relleu Camila Molina Cantero, «gran parte de nuestra historia política, económica, social y cultural se ha canalizado a través de la prensa diaria y las revistas».[134] I recordem, igualment que, no debades, va arribar a encunyar-se l'expressió «*parlamento de papel*», creïble malgrat els segrestos de publicacions -o a l'arrancada física de pàgines (!)- emparats per la Ley de Prensa de 1966:

> «A principios de los setenta se popularizó, con toda razón, la expresión "parlamento de papel". El inmovilismo político que impedía alumbrar las tan recurrentes asociaciones políticas no hallaba, ni mucho menos, correlato en unas cabeceras cada vez más libres. Estas impulsaban la apertura, el contraste de pareceres y, sobre todo, familiarizaban a los españoles con el debate abierto y cordial en una sociedad que demandaba libertades.

132 <https://elpais.com/diario/1977/08/23/cultura/241135201_850215.html>.

133 *Vid.*, sobre aquest tema, <https://www.20minutos.es/cinemania/noticias/crimen-cuenca-unica-pelicula-espanola-prohibida-democracia-4794093/?autoref=true>; <https://elpais.com/diario/1980/05/15/espana/327189605_850215.html>, i <https://elpais.com/diario/1980/05/06/cultura/326412006_850215.html>.

134 «Índice de "Artes y Letras" historia, estructura, contenido e ideología de una revista», *Boletín de la ANABAD* [Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas], tom 38, núm. 4, 1988, pàg. 421-438; citació en la pàg. 421: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=798904>.

> […]. El desfase entre la libertad de la prensa y la atonía política era sangrante.»[135]

Després d'aquest *flashback* cap a un panorama mediàtic gens virtual (vertebrat, doncs, pels quioscos de premsa escampats pels carrers i per la recepció per correu dels diaris i les revistes a les cases, els llocs de treball, etc.), i per a concloure la nostra exposició, afegim unes referències a la presència del franquisme en la memòria col·lectiva fins al present. Sí: això últim és un tribut a l'actualitat, candent, que vivim després dels més de quaranta-sis anys passats des de l'òbit del 1975, i transcorregudes quasi sis dècades de les celebracions de la pretesa «Paz». Recorrem novament a Julián Casanova per acostar-nos a la successió de notícies ordinàries i extraordinàries que, en relació amb aquesta qüestió, definiria el present i els anys immediatament precedents:

> «En los últimos años, el juego de "equiparación" de víctimas y responsabilidades ha dominado la mayoría de las representaciones divulgadas en los medios de comunicación y ha sacado a la luz una clara confrontación entre las narraciones y los análisis de los historiadores y los usos políticos y recuerdos.
>
> »Los relatos y las memorias de la guerra civil y de la dictadura se han manifestado en un campo de batalla cultural y político, de apropiación de símbolos, con disputas sobre calles, memoriales y monumentos, con el Valle de los Caídos y la exhumación de Franco, hecha realidad el 24 de octubre de 2019, en el centro de la disputa. Franco estuvo allí 44 años, como símbolo poderoso e intacto de la interpretación de los vencedores de la guerra civil y de la dictadura. Con memorias divididas, propaganda y muchas mentiras, Franco y su dictadura han proyectado su larga sombra sobre el presente.»[136]

S'explica perfectament, doncs, que el periodista Jorge Fauró, rememorant l'absència de l'anàlisi del franquisme en els continguts impartits en el sistema educatiu, haja pogut utilitzar la poderosa metàfora de l'iceberg per a descriure l'estat de la qüestió:

> «Gracias a Netflix, que acaba de estrenar en España la miniserie alemana "La dura verdad sobre la dictadura de Franco", a historiadores españoles y foráneos como Paul Preston, biógrafo oficioso y autor del reciente *Arquitectos del terror* (Debate, 2021) o al trabajo periodístico que salpimenta la represión con el milagro turístico y el Gobierno de los tecnócratas del Opus Dei, conocemos la superficie de aquel iceberg histórico cuyo magisterio se nos negó en nuestra adolescencia.»[137]

Després de totes aquestes cites i reflexions, pot quedar algun dubte de per què hem triat «parlar» del franquisme el 2022?

Evidentment, a ningú que conega el nostre museu se li escapa que el MuVIM, a l'hora de contribuir a la World Design Capital® de València amb una exposició de producció pròpia conformada -en bona part- amb exemples d'obra gràfica, podria

135 Álvaro de Diego González: «La prensa y la dictadura franquista. De la censura al "Parlamento de papel"», 2019, pàg. 12: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/11297>.

136 «Franco», *infoLibre*¸ 20-XI-2021: <https://www.infolibre.es/noticias/ideas_propias/2021/11/20/franco_126899_2034.html>.

137 L'article de Fauró -acompanyat d'una eloqüent il·lustració de Leonard Beard- ha sigut publicat en castellà i en català, i en diversos diaris de l'Editorial Premsa Ibèrica:
— "Lo lavaba con Ariel», *El Periódico*, 10-XI-2021 (<https://www.elperiodico.com/es/opinion/20211110/lavaba-ariel-franquismo-articulo-jorge-fauro-12831667>);
— «El rentava amb Ariel», *El Periódico*, 10-XI-2021 (<https://arxiu.elperiodico.cat/ed/20211111/pag_028.html>; <https://www.pressreader.com/spain/el-periodico-de-catalunya-catala/20211111/281917366318764>);
— "Lo lavaba con Ariel», *Levante-EMV*, 12-XI-2021 (<https://www.levante-emv.com/opinion/2021/11/12/lavaba-ariel-59436124.html>).
La sèrie de Netlix citada fou produïda l'any 2017 per la Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF), i el títol original és *Die Wahrheit über Franco*: *Spaniens vergessene Diktatur* (2017) [literalment, *La veritat sobre Franco: la dictadura oblidada d'Espanya*]: <https://www.zdf.de/dokumentation/zdfinfo-doku/die-wahrheit-ueber-franco-100.html>.
Vid. igualment en internet:
<https://areajugones.sport.es/series/el-documental-sobre-franco-que-triunfa-en-netflix-y-que-espana-no-quiere-que-veas>;
<https://www.huffingtonpost.es/entry/el-documental-aleman-de-netflix-que-habla-sin-tapujos-del-despota-de-baja-estatura-franco_es_616daf55e4b00cb3cbd65bd0>;
<https://ca.wikipedia.org/wiki/die_wahrheit_%C3%BCber_Franco:_Spaniens_vergessene_Diktatur>;
<https://www.netflix.com/es/title/81457039> i <https://zdf-enterprises.de/en/node/38865>.

haver triat d'entre una infinitat de projectes. L'elecció d'una temàtica directament relacionada amb la dictadura «dels quaranta anys» s'ha d'atribuir, com es desprén de la lectura de l'apartat anterior, a la voluntat de l'actual equip rector del museu d'abordar explícitament, davant l'opinió pública, un aspecte rellevant d'un període tan dilatat i influent *nolens volens* de la història peninsular.

Sobre la manera de fer-ho, hem de remarcar que incidim en la mateixa actuació del règim franquista i en els seus efectes: per això parlem, i molt, de l'activitat institucional del franquisme i de les seues conseqüències en la societat, i, com a contrast que entenem imprescindible, donem veu a la «denúncia» dels qui van desitjar un 1964 -i un 1975- sense aquella dictadura.

És aquest el nostre «baptisme» en el camp de les exposicions sobre el franquisme?

Per a ajustar-nos a la història del museu des de la segona meitat del 2015 (quan l'actual direcció va assumir la gestió de l'entitat), en el MuVIM no han faltat les ocasions per a «parlar» del franquisme: ho vam fer quan vam allargar, fins als primers anys de la postguerra, l'eix cronològic de l'exposició «La modernitat republicana a València», el subtítol de la qual va acabar sent «Innovacions i pervivències en l'art figuratiu (1928-1942)». També poguérem fer referència a Franco i el seu règim en l'apartat central de «Les imatges del poder», en «La *riuà*, 60 anys després» (la nostra iniciativa sobre la gran inundació que van patir València i el seu entorn l'any 1957), en la intermèdia de les tres exposicions del cicle «Mare dels Desemparats» i en les mostres «Dubón. Un artista republicà (1909-1952)» i «Visca Berlanga! Una història de cine».[138] I, igualment, hem de recordar dos muntatges expositius en què el MuVIM va analitzar monogràficament una qüestió relativa a la dictadura franquista: «Les dones en els tebeos del franquisme» i «Jo soc. Memòria de les rapades», sobre les dones represaliades, i humiliades públicament, amb la rapada dels cabells. En qualsevol cas, amb motiu d'aquest viatge als «25 Años de Paz» franquista, és de rigor esmentar el Museu Valencià d'Etnologia -actualment més publicitat com L'Etno- en tant que creador, l'any 2018, de la molt pedagògica exposició «*Prietas las filas*. Vida quotidiana i franquisme»,[139] i així mateix volem assenyalar l'existència de mostres que, organitzades per altres instàncies a la capital valenciana i més enllà d'aquesta, han tractat sobre la globalitat del franquisme o sobre diversos aspectes d'aquella construcció política i social.[140]

Per què, d'entre tots els aspectes possibles, hem seleccionat com a eix temàtic la campanya «25 Años de Paz Española»?

El lector ja deu haver interioritzat que la mobilització propagandística amb motiu dels «25 Años de Paz» -les «bodes de plata» de l'extensió de la dictadura de Franco a tot el territori- constitueix un fet històric molt transcendent en el transcurs del règim. Encara que no tant, és clar, com la posada en marxa del Plan de Estabilización del 1959, la vertadera cesura central -que glossarem més avant- en la història del règim i l'esdeveniment que, en paraules de l'historiador Ángel Viñas, va constituir «la única operación de auténtica envergadura estratégica que realizó la dictadura».[141]

Però, sense disputar les posicions més rutilants en el rànquing d'anys transcendentals del franquisme al 1959, o al 1947 (l'any en què Franco va convertir Espanya en un regne en la teoria, on ell exercia una regència *sui generis*), o al 1953 (quan es van signar els acords amb el Vaticà i els Estats Units que van assegurar la supervivència del règim), o al 1973 (per l'assassinat de Luis Carrero Blanco), o al 1969 (pel nomenament de successor i pel fet que fora llavors «cuando, de

138 En la pàgina web del MuVIM s'allotgen els PDF de molts dels catàlegs i altres publicacions relatives a les exposicions del museu: <http://www.muvim.es/va/publicacions>.

139 <http://www.letno.es/ca/prietaslasfilas>.

140 L'última de les exposicions que, a la capital del Túria, s'ha ocupat del franquisme l'ha programada la Universitat de València al centre cultural La Nau: «*Regreso al Edén* de Paco Roca. Un viatge a la València de postguerra»: <https://www.rtve.es/play/videos/telediario-2/regreso-eden-paco-roca-viaje-posguerra-madre/6338078>.

141 «Años de gloria, años de sombra, tiempos de crisis», en Julián Casanova (ed.), *Cuarenta años con Franco*, Crítica, Barcelona, 2015, pàg. 79-113; citació en la pàg. 85. Després de tot el que s'ha dit, i lògicament, s'ha de coincidir que «[...] hablar del franquismo como si el Plan de Estabilización no hubiera existido es de una tendenciosidad asombrosa» (José Enrique Ruiz-Domènec: *España, una nueva historia. Edición ampliada*, RBA, Barcelona, 2017, pàg. 891).

hecho, el régimen dictatorial inició su etapa final, también denominada "tardofranquista")),[142] o, és clar, al 1939... el ben cert és que mai abans del 1964, i mai després, el govern d'Espanya va fer tant -amb continuïtat i amb tant d'èxit- per llavar la imatge interna de la dictadura. Per reforçar i incrementar l'assentiment de la població al màxim dirigent i a les polítiques de l'executiu. Per construir una mena de satisfacció col·lectiva -d'optimisme cívic carregat d'esperança compartida- a partir dels assoliments que reflectien les estadístiques econòmiques: l'afluència massiva de divises gràcies a l'arribada de milions de turistes i a les remeses dels migrants radicats a Europa, les grans inversions de capital forà i els quantiosos préstecs concedits per instàncies estrangeres, la forta expansió industrial, l'increment del nivell de vida per a importants sectors socials i la implantació dels consegüents hàbits consumistes, etc. Tot això, certament -i com bé remarca Óscar Rodríguez Barreira-, en absència de «pacto social entre trabajadores, empresarios y Estado a fin de garantizar la paz social y el crecimiento equitativo».[143] Com afegeix el mateix autor, la pau social es va sustentar «en la violencia y la coerción», i la repressió «hizo innecesario cualquier acuerdo o medida redistribuidora dando lugar a un país moderno, industrial y urbano, pero extremadamente desigual».[144]

Siga com siga, res d'això últim semblava invalidar en gran manera el discurs oficial: en els prop de nou mesos que va durar oficialment la iniciativa dels «25 Años de Paz», les xifres de la bonança econòmica desenvolupista es van propagar amb l'objectiu d'aconseguir una certa «narcotització» de moltes consciències, i aquella operació tàctica va funcionar. Si, com bé afirma Enric Juliana, periodista i escriptor amb gran predicament en prou sectors de la Catalunya i l'Espanya dels nostres dies, el franquisme -després d'un quart de segle de repressió- s'havia convertit en «la grisa garantia d'un modest benestar per a molta gent que ja no volia sentir parlar de política»,[145] les pompes del 1964 van contribuir a reforçar la nova situació.

Aportem dos testimonis per a acreditar que, en efecte, la campanya «XXV Años de Paz Española» va assentar el consens al voltant del franquisme desenvolupista i, en conseqüència, va neutralitzar en gran manera l'oposició al règim. El primer prové d'un dels grans intel·lectuals de l'exili republicà: el valencià Max Aub. Les paraules en qüestió foren escrites l'any 1969, durant el primer dels seus dos únics viatges a l'Espanya posseïda per Franco. Llavors, el règim va permetre que Aub rondara durant dos mesos pel territori estatal, mentre es rememoraven els trenta anys transcorreguts des del 1r d'abril de 1939 que -al so de les trompetes militars- havia fet irreversible l'eixida de la península de l'escriptor (iniciada al gener d'aquell «Año de la Victoria»):

> «Ni estamos -mi generación- en el mapa. Todo es paz. Es curioso cómo eso de los veinticinco -o treinta- años de paz ha hecho mella, o se ha metido en el meollo de los españoles. No se acuerdan de la guerra -ni de la nuestra ni de la mundial-, han olvidado la represión o por lo menos la han aceptado. Ha quedado atrás. Bien. Acepto lo que veo, lo que toco, pero ¿es justo?, ¿está bien para el mejor futuro de España?, ¿cómo van a crecer estos niños? Todavía más ignorantes de la verdad que sus padres. Porque estos *no quieren* saber, sabiendo; en cambio, estos *nanos* no sabrán nunca nada. Es una ventaja, dirán. Es posible. No lo creo.»

Aquestes paraules de Max Aub, embegudes d'una amargor resignada davant el nou *statu quo* espanyol, es van publicar en la pàg. 132 de *La gallina cega. Diario español*, el seu llibre eixit de la premsa el 1971,[146] l'any abans de morir.[147]

142 Borja de Riquer: «La crisis de la dictadura», en Julián Casanova (ed.), *Cuarenta años con Franco*, Crítica, Barcelona, 2015, pàg. 115-149; citació en les pàg. 115-116.

143 «La dictadura franquista: 1939-1975», en José Álvarez Junco i Adrian Shubert (eds.): *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2018, pàg. 183-209; citacions en la pàg. 198 i en les pàg. 198-199 [Versió original: «The Franco Dictatorship, 1939-1975», en Adrian Shubert i José Álvarez Junco (eds.): *The History of Modern Spain. Chronologies, Themes, Individuals*, Bloomsbury Academic, 2018, pàg. 97-112].

144 En la mateixa aportació, en la pàg. 199, la línia argumental es deté en consideracions com la següent: «Mientras la mayoría de los jóvenes europeos empleaban su tiempo estudiando o, en caso de trabajar, ahorraban su salario o lo gastaban en diversiones, los españoles trabajaban en su mayoría, dando una parte importante de su salario a sus progenitores a fin de ayudar a sufragar los gastos familiares».

145 *Aquí no hem vingut a estudiar* (Arpa, Barcelona, 2020, pàg. 235).

146 Editorial Joaquín Mortiz, Mèxic DF.

147 Ara també es poden llegir en diverses edicions posteriors de l'obra, inclosa la molt recent feta a cura de Manuel Aznar Soler: Editorial Renacimiento, Valenciana de la Concepción (Sevilla), 2021; citació en la pàg. 325.

El segon dels testimonis -de naturalesa ben diversa- ens el proporciona Carlos Robles Piquer, la ja al·ludida mà dreta de Manuel Fraga Iribarne (i elegit per aquest últim «a pesar de ser» el seu cunyat). En l'equador de la campanya propagandística, Robles Piquer s'expressava en aquests termes -certs, i propis d'un «Año Triunfal», totes dues coses alhora- en l'«Entrevista con el Director general de Información» publicada en el núm. 80 de la revista *Documentación Administrativa*:

> «Esta campaña ha logrado un considerable efecto en la opinión pública que ha apreciado ciertamente los grandes beneficios derivados de esta paz larga, fecunda y creadora. Puedo asegurarle que sus mismos promotores nos sorprendemos a menudo al comprobar el grado de penetración que el lema de los XXV Años de la Paz Española ha alcanzado en la conciencia nacional, sin distinción de capas sociales ni siquiera de opiniones personales. Hacia el futuro creo que la campaña puede servir para afianzar en los españoles la convicción de que sólo una armonía que supere los conflictos y las diferencias en aras de la paz, así como una estrecha cooperación de los particulares con la Administración, pueden proporcionarnos esos segundos veinticinco años de paz a que se refirió el Jefe del Estado, primer artífice de esta paz, cuando recibió a los miembros de la Junta Interministerial.»[148]

Però és que, a més, i en vista del dèficit de percepció positiva a l'exterior que ja hem explicat, també és molt cert que mai no es va fer tant com l'any 1964 per «blanquejar» el règim més enllà dels Pirineus i de l'Atlàntic: per neutralitzar el qüestionament de què era objecte el franquisme repressor -que se servia del Tribunal de Orden Público i de les execucions a garrot vil i per afusellament- en, sobretot, una Europa occidental conformada, principalment, per societats democràtiques (antitètiques, per tant, de les enquadrades en estats autoritaris i totalitaris).[149]

Amb independència que els responsables polítics pogueren vanar-se de manera interessada durant el 1964, és inqüestionable que la dictadura espanyola hauria incrementat la base social gràcies als vents econòmics tan favorables i a aquella campanya que se'n feia ressò «retorçant», en el grau considerat com a necessari, tot el que havia succeït realment des del 1939. Ho va plantejar, amb rigor expressiu, el publicista i investigador Fernando Romero Pérez en el capítol dos -«Los XXV años de Paz»- de *Campañas de propaganda en dictadura y democracia: referendos y elecciones de 1947 a 1978*, tesi doctoral dirigida per Santos Juliá. En atenció a la importància de les argumentacions exposades, que en algun cas poden sorprendre, s'excusarà l'extensió del text citat:

> «El régimen se encuentra con un pueblo que empieza a levantar cabeza tras una terrible represión y muchos años de angustia y escasez, que para gran parte de la población sería más justo definir como pura y simplemente miedo y hambre. Oleadas de turismo en busca de sol y precios baratos acompañan a las remesas de dinero enviados desde Europa por los españoles emigrantes. Lo cierto es que el nivel de vida sube sensiblemente y en 1964 parece que toda la miseria sufrida queda atrás y los españoles gozan de una situación más soportable a la que empiezan a acostumbrarse. [...]
>
> »No tenemos datos de la opinión de los españoles pese al encargo de Robles al I[nstituto de la]O[pinión]P[ública], pero el desarrollo de la política desde ese momento, nos hace suponer que los hechos presentados por el gobierno en ese aniversario -en el fondo, la propaganda- otorgaron al régimen esa legitimidad que su origen le negó.
>
> »El relativo despego con que desde dentro y desde fuera del régimen se recibió la campaña minimizando sus efectos es sorprendente. Quizás por su duración, quizás por el eje empleado, quizás por cansancio, nadie (salvo posiblemente sus creadores y ejecutores) la valoró suficientemente. No se puede entender la historia del franquismo a partir de ese momento sin aceptar el vuelco que se produjo en la opinión de los españoles en 1964. Por eso también sorprende la

148 Presidencia del Gobierno · Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, Madrid, VIII-1964, pàg. 75-78; citació en la pàg. 78.

149 En aquell moment, solament Portugal compartia amb Espanya la condició de dictadura de caràcter (ultra)dretà a l'oest i sud del Teló d'Acer, encara que Grècia s'afegiria a la llista l'any 1967.

> impasibilidad con que la oposición a Franco la recibió. Los comunistas del interior y los partidos nacionalistas vascos y catalanes, las instituciones en el exilio apenas hacen comentarios ni críticas a lo que estaba sucediendo; en todo caso alguna frívola y superficial referencia burlona a la campaña. Pero ni siquiera en análisis políticos posteriores se puede encontrar una justa apreciación de lo que supuso ese gran lavado nacional de cerebro que fueron los XXV Años de Paz Española. Hoy, con una perspectiva temporal más amplia, se puede valorar y comprender que fue un eje que por su profunda penetración en el pueblo español -sin duda predispuesto a aceptarlase volvió a aprovechar dos años más tarde (en la propaganda del referéndum de la Ley Orgánica del Estado) y persistió tenazmente en todas las encuestas hasta las realizadas doce años después. Incluso, la frase «veinticinco años de Paz» se ha mantenido para algunos como un símbolo hasta momentos recientes.»[150]

Després de tot el que acabem d'exposar, insistim que, gràcies a un context econòmic propici (que s'allargaria fins que es perpetuaren i visibilitzaren les conseqüències de la crisi del petroli de 1973), i gràcies igualment a l'allau propagandística que va fer de portaveu dels temps de «vaques grosses», el «franquisme sociològic» podria disposar d'un nutrient amb efectes fins a molt més allà de la desaparició física del dictador i, igualment, de l'extinció de las institucions que es van erigir d'ençà de la Guerra Civil. En paraules de la historiadora Paloma Aguilar Fernández,

> «[...] lo cierto es que muchos españoles asociaron la prosperidad que comenzaron a experimentar en esos años con la gestión del régimen. La aparición de una amplia clase media y la magnitud de la movilidad social que las nuevas generaciones de españoles estaban experimentando tuvo un impacto notable sobre las conciencias.
>
> »[...] en otros sectores de la población se valora muy positivamente el orden la paz y el desarrollo económico como prioridades de la gestión política. Y esto es lo que quedará reflejado en la cultura política de los españoles a través de las encuestas llevadas a cabo entre los últimos años del franquismo [...] y los primeros de la transición. Incluso en nuestros días, [...] al menos la mitad de los españoles tienen una visión ambivalente de la dictadura, en parte porque la asocian a las profundas transformaciones económicas y sociales de los años sesenta, y en parte también porque el régimen inculcó con cierto éxito la idea de que, sin su presencia, las cosas habrían ido peor [...].»[151]

En qualsevol cas, igualment hem de dir que aquell benestar dels anys seixanta, aquella percepció de gestió eficaç que tant va fer per consolidar la -en paraules d'aquesta historiadora- «legitimitat d'exercici» del franquisme i per proporcionar-li una estabilitat notable, i que tant reforçaria els arguments dels *laudatores* pòstums, també hauria minat els fonaments extremadament autoritaris sobre els quals se sostenia l'entramat del règim. La mateixa autora ens recorda el següent:

> «En la mayor parte de los tratados que se escribieron en los primeros años de la democracia sobre el franquismo se suele insistir en las repercusiones negativas que dicho desarrollo tuvo para el régimen, esto es, en las consecuencias no deseadas de la liberalización económica, como fue una cierta liberalización cultural y social que hizo que la retórica del régimen quedara obsoleta y la represión se volviera intolerable.»[152]

En el mateix sentit, devem a Manuel Espín una figuració bastant «gràfica» dels esdeveniments:

> «El proceso que habría de tener lugar en los 60 en España podría ser similar al de una galería de un museo de cera mantenida herméticamente cerrada durante muchos años, que por las circunstancias se veía obligada a entreabrir algún ventanal por el que se filtraba la luz del exterior, acelerando la

150 Universidad Nacional de Educación a Distancia · UNED, 2009, pàg. 163-189; citacions en les pàg. 163 i 188-189: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Fromero/Document.pdf>.

151 *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Alianza Editorial, Madrid, 2a reimp. 2021, pàg. 205-206 i pàg. 211; 1a ed. 2008).

152 Ídem, pàg. 211.

> descomposición de unas figuras fabricadas con materiales que no fueron concebidos para resistir la iluminación externa. Al régimen le pudo pasar algo parecido.»[153]

D'aquesta manera s'haurien consolidat, doncs, els sectors d'opinió minoritaris on -a més dels diversos exilis- s'encarnarien els vents del canvi al marge dels grups reformistes de l'aparell franquista. Com es deia en un informe estatunidenc, datat el 27 d'abril de 1971 i no fet públic fins a les acaballes del segle XX, «en la actualidad, gracias a la prosperidad a la que acceden muchos españoles, la obsesión por el orden al precio de la libertad política cae en picado».[154] Un comentari molt perspicaç sobre el que acabaria sent un dels pilars bàsics en què se sostindria la, llavors encara *non nata*, Transició política. Per cert: en aquest text, quasi totes les referències a la Transició entre la dictadura franquista i l'adveniment del sistema democràtic van acompanyades de l'adjectiu *política*. Amb això volem portar a la memòria permanentment que, amb molta anterioritat al procés de transformació institucional, i com es desgrana al llarg de la redacció, s'havia iniciat a Espanya el que es pot qualificar sens dubte de transició en l'ordre econòmic i social. És per això que la periodista i novel·lista -traspassada de manera prematura- Almudena Grandes, moralment tan compromesa amb els sofridors i resistents sota el franquisme, podia afirmar que «la verdadera transición empieza justo en esa época», la de «los 25 años de paz»:

> «Lo del 64 no es un capricho. Es un año en el que el régimen celebra los 25 años de paz pero además yo creo que la verdadera transición empieza justo en esa época. A mediados de los 60 es cuando los españoles descubren que hay otra vida y que hay otro mundo, que se puede vivir de otra manera. Los inmigrantes económicos se van a trabajar a Europa, descubren un modo de vida que no tiene nada que ver con el suyo, mandan remesas a España que acaban con la miseria, cuentan lo que ven y al mismo tiempo el turismo hace que en todo el litoral se empiecen a familiarizar con otros europeos que viven otras cosas. En ese momento yo creo que se acaba la autarquía, la autarquía moral incluso, se acaba la España encerrada en sí misma sin contacto con el mundo. Yo creo que en el 75 las cosas no hubieran sido tan fluidas si en el 65 no hubiera pasado eso.» [155]

Com denunciem el llavat d'imatge, o manipulador «blanqueig» de la dictadura, que va suposar la campanya «XXV Años de Paz Española»? (I)

En l'exposició s'arreplega el contingut d'un document d'Higinio Paris Eguilaz custodiat en l'Archivo General de la Administración, AGA, radicat a Alcalá de Henares: *Nota sobre las publicaciones conmemorativas de los XXV Años de Paz*.[156] En el text, aquest personatge -que «parece que actuó como asesor personal del general Franco en temas económicos hasta bien entrada la década de 1960»[157] i que va ser «inversor en la Costa del Sol»[158]- es va pronunciar sobre la necessitat d'evitar que les dades utilitzades en aquella campanya propagandística aparegueren davant els ulls del lector com a propaganda: tota una mostra de la voluntat de revestir els «argumentaris» d'aquell moment, és a dir, l'interessat «fer balanç» de la retòrica oficial, amb l'aparença de l'objectivitat. Ho ha dit, amb paraules més contundents, Juan A. Ríos Carratalá: «El general Franco mintió cuando, con la ayuda de una legión de colaboradores,

153 *Del Imperio al 600*, Edicions Corona Borealis, Màlaga, 2010, pàg. 13.

154 Eduardo Martí de Pozuelo: «El inviable franquismo sin Franco», *La Vanguardia*. Barcelona, 29-VIII-2021: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20210829/7626090/inviable-franquismo-franco.html>.
Aquest article va ser publicat originalment en el mateix diari el 31-VIII-2005.

155 Marta Ailouti: «Almudena Grandes: "Esta novela cuenta un hoyo. En los años 50 no había esperanza de nada"», *El Cultural*, 6-II-2020: <https://elcultural.com/almudena-grandes-esta-novela-cuenta-lo-que-para-mi-es-un-hoyo-en-los-anos-50-no-habia-esperanza-de-nada>. El text apareix transcrit, amb alguna variant, en el llibre *Petróleo, monjas y poetas. Otras historias de 1964*, de Juan A. Ríos Carratalá (Renacimiento / Publicacions Universitat d'Alacant, Sevilla, 2021, pàg. 20).

156 Referència en l'obra, d'Antonio Cazorla, *Franco. Biografía del mito*, Alianza Editorial, Madrid, 2015, pàg. 265, nota 12.

157 <https://dbe.rah.es/biografias/41162/higinio-paris-eguilaz>.

158 Sahsa D. Pack: *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, Turner, Madrid, 2009, pàg. 188 [Versió original: *Tourism and Dictatorshipàg. Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*, Palgrave Macmillan, Basingstoke / Nova York, 2006].

manipuló el balance de lo presentable y ocultó lo inconveniente».[159] Això, és clar, no és obstacle per a coincidir amb Justin Crumbaugh quan parla sobre l'efectivitat d'aquella mobilització tan efectista:

> «Fraga's campaign was hailed a massive success not only or its effectiveness in reaching people through diverse media venues but also or how it managed to complete the process of casting Francoism in a new light.»[160]

En la mostra també es posen en relleu -per mitjà de textos amb aquest efecte- altres mecanismes «amorals», per dir-ho d'alguna manera, que els decisors van posar en joc per a aconseguir l'èxit de la seua comesa; per a incrementar -en definitiva- la percepció favorable cap al franquisme i convertir Franco «en un De Gaulle paternalista».[161] Un d'aquests altres mecanismes va ser obviar, molt conscientment, la fam i la misèria que caracteritzaren les dues primeres dècades dels governs franquistes (els temps de la idolatrada, per ells, autarquia). Com ha resumit Antonio Cazorla de manera tan solvent,

> «[...] la reinterpretación triunfal del pasado ignoró a los cientos de miles de personas que murieron de inanición y de enfermedades, y a los millones más que pasaron hambre durante los años cuarenta y miseria durante los cincuenta. La idea abstracta de España y su Caudillo suplantó la experiencia de los pobres, cuya historia, menos aún sus voces, no tuvieron cabida ni en el mensaje oficial de los Veinticinco Años de Paz ni en la retórica del progreso.»[162]

Altres treballs més recents incideixen particularment sobre l'enorme transcendència de la fam en el primer franquisme i, igualment, sobre la narrativa falsa al voltant d'aquest tema -de caràcter exculpatori, és clar- desenvolupada pel règim que feia bandera de l'autarquia. Així, el volum col·lectiu *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*, coordinat pel professor Miguel Ángel del Arco,[163] i l'article, d'aquest mateix autor, «Famine in Spain During Franco's Dictatorship, 1939-52» (inserit en el vol. 56 (1) de la revista *Journal of Contemporary History · JCH*),[164] ens permeten aprofundir en aspectes tan rellevants. En una glossa recent de les recerques de Miguel Ángel del Arco se'ns resumeix l'estat de la qüestió, inclosa l'aplicació del concepte *fam*, en línia amb les conclusions d'altres historiadors:

> «La pertinaz sequía del franquismo duró apenas un año. El aislamiento internacional fue mayoritariamente voluntad del régimen y los desastres de la guerra no fueron tan grandes como para no poder remediar los llamados *años del hambre* en España, una década larga en la que muchos españoles vivieron en la miseria y con serias dificultades para comer. [...] Del Arco cambia además un paradigma: no fue hambre lo que ocurrió en España, sino hambruna, un concepto más amplio y con más consecuencias sociales. El estudio del historiador granadino, realizado gracias a una beca Leonardo de la Fundación BBVA que se le concedió a finales de 2020 y que tiene previsto convertir en libro, concluye que el régimen franquista justificó las dificultades de aquellos años a partir de un relato falso, obviando la propia y gran contribución a la pésima calidad de vida de miles de personas. [...]

159 *Petróleo, monjas y poetas. Otras historias de 1964*, Renacimiento / Publicacions Universitat d'Alacant, Sevilla, 2021, pàg. 322. La major part del document d'Higinio Paris Eguilaz és accessible en internet, transcrit per Igor Contreras Zubillaga en les pàg. 6 i 7 del seu treball *El* Concierto de la Paz*. Tres encargos estatales para celebrar el 25 aniversario del franquismo*. Seminari d'Història, Curs 2010-2011, Document de treball 2011/2: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/297-2013-07-29-2-11.pdf>. La referència documental proporcionada per Igor Contreras és la següent: «Documento fechado el 6 de noviembre de 1964. AGA, Sección de Cultura, Fondo IV, Ministerio de Información y Turismo, Dirección General de Información. (3)49.9, Top. 23/54-55, Caja 38.668».

160 Destination Dictatorship: The Spectacle of Spain's Tourist Boom and the Reinvention of Difference. State University of Nova York Press (Sunny Press), Albany, Nova York, 2009, pàg. 55 ('La campanya de Fraga fou aclamada com un èxit massiu no només per l'efectivitat que tingué per a arribar a les persones a través de diversos mitjans de comunicació, sinó també per com va aconseguir completar el procés de projectar el franquisme sota una nova llum').

161 Luis Arias González i Francisco de Luis Martín: «*España cumple 25 años de paz*. Suplemento nacional de la prensa del Movimiento (1964). Entre la propaganda y la desafección (1 y 2)». *RiHC · Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, núm. 16, 2021, pàg. 403-450; citació en la pàg. 441: <https://doi.org/10.12795/rich.2021.i16.18>.

162 *Franco. Biografía del mito*, Alianza Editorial, Madrid, 2015, pàg. 262.

163 Marcial Pons, Madrid, 2020.

164 Toynbee Editorial Services Ltd, Lings, Great Easton, Essex, 2021, pàg. 3-27.

> »La dictadura siempre encontró razones externas para justificar el desastre pero, como explica Del Arco, los motivos estaban siempre dentro, en sus propias decisiones.[...]
>
> »Hambruna, frente a hambre, supone mucho más que morir por no comer: incluye también fallecimientos causados por enfermedades inducidas por el hambre y una alimentación deficiente. La hambruna provoca, además, un severo empobrecimiento de los grupos más vulnerables, con las consecuencias presentes y futuras que eso supone.»[165]

El professor Del Arco contempla en la seua producció escrita i en les seues declaracions públiques, lògicament, les magnituds letals del desastre: l'historiador Stanley G. Payne va xifrar en 200.000 els morts per desnutrició, o malalties derivades, només entre el 1939 i el 1942, i altres historiadors han elevat la xifra total a quasi 600.000 víctimes.

Tornant a la campanya dels «XXV Años de Paz Española», igualment cal dir que es defugiren els aspectes negatius que acompanyaren aquell desenvolupament econòmic conformat a partir de l'esmentat Plan de Estabilización del 1959, com ara moltes absències de condicions laborals dignes, a més de les migracions massives que, entre altres llegats, forjaren el fenomen de despoblament que ara coneixem com a «Espanya buidada» o «Espanya buida» (i que ha adquirit unes dimensions gegantesques en relació amb el que ha succeït en moltes altres terres europees). Ildefonso Camacho Laraña ho va expressar d'una manera així de crítica el 1981, pocs anys després que esclatara la crisi del 1973 i que el model desenvolupista dels tecnòcrates s'esgotara:

> «En general se prefirió que la mano de obra se trasladara adonde estaba el capital, y no al revés (algunos intentos de signo contrario, como pudieron ser los Polos de Desarrollo, fueron poco eficaces en el conjunto y apenas cumplieron los objetivos para los que se crearon). Pero además la acumulación de capital en manos privadas y su consiguiente utilización según intereses particulares están en el origen de una industria que nace fuertemente intensiva en capital e incapacitada para absorber, mediante creación de puestos de trabajo, la mano de obra excedente en el campo.[...]
>
> »Este hecho que, en condiciones normales, hubiera valido para poner en crisis todo el modelo, no fue obstáculo entonces debido a la coyuntura expansionista de Europa Occidental con una fuerte demanda de mano de obra. Ello permitió eliminar vía *emigración exterior* esa fuerza laboral excedente, agravando sustancialmente las consecuencias psicológicas y sociales de la emigración.»[166]

La primera de les frases del text de Camacho Laraña -«En general se prefirió que *la mano de obra se trasladara adonde estaba el capital*, y no al revés»- s'ha de contrastar amb el fet que, davant el nou enfocament liberalitzador oficialitzat el 1959, les forces del mercat van actuar com no havien pogut fer-ho en el context autàrquic, i, en conseqüència, s'encetà així un procés migratori molt massiu i susceptible d'haver començat bastant temps arrere. Així, l'atracció de mà d'obra allà on sorgien noves oportunitats de treball (indústria i serveis) no hauria sigut un pla establit, sinó un procés econòmicament lògic i compartit per tots els països que es van modernitzar: el «canvi estructural» a què es refereix la literatura acadèmica i que va transformar per sempre, des de la perspectiva social, urbanística, etc., ciutats com Madrid, Barcelona, València, Bilbao o Saragossa i les noves zones turístiques de les costes de la península i les illes adjacents. Tot això sense obviar, és clar, que el mercat no va poder absorbir la totalitat de mà d'obra excedent i, com a conseqüència, una part de la població va haver de migrar en cerca de mercats de treball situats a milers de quilòmetres de distància com Alemanya, França, Suïssa, Bèlgica i, fins i tot, Amèrica de nou.[167] No cal dir que el desplaçament a Europa o a ultramar va tindre uns costos, en termes de desarrelament

165 Javier Arroyo: «El hambre fue hambruna, no hubo pertinaz sequía: cómo el franquismo manipuló la historia», *El País*, 4-I-2021: <https://elpais.com/cultura/2022-01-04/el-hambre-fue-hambruna-no-hubo-pertinaz-sequia-como-el-franquismo-manipulo-la-historia.html>.

166 «Economía española: raíces históricas y alcance de la crisis», *Proyección. Teología y mundo actual*, núm. 122 (29), Facultad de Teología de Granada, Granada, 1981, pàg. 227-246, citació en la pàg. 236: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/541875> (penúltim enllaç).

167 «También aliviaron el paro unos 370.000 nuevos emigrantes a América, gallegos en su mayoría» (Gonzalo Pontón: *España. Historia de todos nosotros desde el neolítico hasta el coronavirus*, Pasado y Presente, Barcelona, 2021, pàg. 715).

emocional, encara més grans que els produïts en el cas de la migració a latituds espanyoles. I, per cert, al fil d'aquesta qüestió, hem d'incidir en el fet que el dictador -en plena sintonia amb l'orientació patriarcal del règim conformat per ell- considerava altament inapropiada la migració de les dones fora d'Espanya. Aquesta posició, d'indubtable base misògina, prengué formes expressives impagables que foren recollides en *El pequeño libro pardo del general* (les citacions, en les pàg. 152 i 153-154):

> «Esta emigración, justificada en los hombres, no tiene razón de ser en las mujeres, ya que en nuestras ciudades se les ofrece hoy puestos de servicio bien remunerados que les evitarían los peligros de esa aventura en país desconocido.»
> [Finals de desembre del 1964, en el missatge televisat abans de l'any 1965]

> «En este orden demanda cuidado especial el caso de la emigración aislada femenina que, sin las garantías debidas, arrastra a nuestras jóvenes a una aventura llena de peligros, expuesta a explotaciones, estafas y atropellos en el interior de las grandes urbes, sin que sea fácil el que nuestras autoridades consulares y servicios que establecimos para atenderlas les puedan prestar la protección eficaz y el apoyo debido. Son tantos los casos que descubrimos, desgracias y atropellos sufridos por muchas de estas jóvenes, que yo aconsejo a las familias españolas que corten esta clase de emigración, innecesaria por otra parte, ya que la situación de empleo y remuneración de nuestro servicio doméstico es suficientemente satisfactoria para no sujetar a nuestras jóvenes a estos tristes vejámenes.»
> [Finals de desembre del 1965, en el missatge televisat abans de l'any 1966]

Com denunciem el llavat d'imatge, o manipulador «blanqueig» de la dictadura, que va suposar la campanya «XXV Años de Paz Española»? (II)

Un altre dels mecanismes de la campanya propagandística del 1964 que hem qualificat com d'«amorals» va ser l'ocultació que -davant el que argumentava el discurs de la dictadura- els incipients èxits només foren possibles després de posar fi a l'obstinació de Franco, i d'uns altres jerarques còmplices, per seguir el camí de l'autarquia, la suposada idoneïtat de la qual s'havia defés ideològicament des de la guerra i, a vegades, fins al rubor. És el cas d'aquestes declaracions del dictador a Henri Massis en la revista francesa *Candide* del 18 d'agost de 1938, recollides l'any 1972 en la pàg. 16 del citat *El pequeño libro pardo del general,* de l'editorial Ruedo ibérico:

> «España es un país privilegiado que puede bastarse a sí mismo. Tenemos todo lo que nos hace falta para vivir, y nuestra producción es lo suficientemente abundante para asegurar nuestra propia subsistencia. No tenemos necesidad de importar nada, y es así como nuestro nivel de vida es idéntico al que había antes de la guerra.»

I, seguint amb el rubor, també són molt il·lustratives aquestes converses que Franco hauria mantingut amb el seu ministre d'Exteriors, José Félix de Lequerica, i amb el seu cosí Nicolás Franco el 1940 (transcrites en les pàg. 143 i 143-144 d'*El pequeño libro pardo del general*):

> «Lequerica, estamos teniendo mucha suerte con todas estas cosas que ocurren; pero nada es comparable con lo que yo he logrado. Ante ello palidecen los problemas internacionales. Figúrese que tengo en la mano un invento genial para fabricar gasolina, empleando únicamente flores y matas mezcladas con agua de río y el secreto producto que me ha proporcionado, por simpatía hacia mí, el genio inventor de esta maravilla.
>
> »Todos los ingenieros y servicios técnicos que he consultado informaron en contra del proyecto; pero yo me fío más de mi chófer y éste me asegura que en el último viaje hemos logrado una velocidad media de noventa kilómetros por hora empleando únicamente mi gasolina.»

Per cert: la inconsistència del discurs franquista en la qüestió de l'autarquia va arribar a posar-la en relleu, públicament, el seu màxim adalil en la teoria. Per a poder comprovar-ho, transcrivim -en primer lloc- fragments del discurs de Franco de la nit del 31 de desembre de 1939 (pàg. 141 i 144 d'*El pequeño libro pardo del general*):

> «En este orden tengo la satisfacción de anunciaros que España posee en sus ya-

> cimientos oro en cantidades enormes, muy superiores a aquella de que los rojos, en combinación con el extranjero, nos despojaron, lo que nos presenta un porvenir lleno de agradables presagios. Nuestro suelo ofrece pizarras bituminosas y lignitos en cantidad fabulosa, aptos para la destilación, que puede asegurar nuestro consumo.[...]
>
> «Si unas toneladas de oro almacenadas en los sótanos de un Banco ofrecen a la moneda fortaleza y garantía, ¡cuánta no le ofrecerán el almacenaje de materias primas y productos comparables al oro, más necesarios que él para la vida y que permitirían, por otra parte, regularizar nuestra producción! ¡Magnífica cantera para nuestra economía!»

Seguidament, com a contrast d'aquestes paraules, exhumem «joies» discursives com la següent, pronunciada també pel mateix Franco l'11 de març de 1951, davant el II Congreso Nacional de Trabajadores: «En este empeño necesitamos borrar de la conciencia de los españoles aquel pueril equívoco de que España es una nación rica en productos naturales» (la citació també procedeix d'*El pequeño libro pardo del general* -pàg. 142-). El «pueril equívoco», *dixit*.

Volem tancar aquest *excursus* sobre la pueril ignorància en aspectes econòmics d'uns certs dictadors citant Paul Preston. Aquest historiador, en les pàg. 16 i 17 del seu text «Franco: mitos, mentiras y manipulaciones»,[168] analitza els episodis del suposat or i del suposat petroli recordant que va ser l'«alquimista llamado Sarvapoldi Hammaralt» qui es va presentar a Salamanca «ofreciéndose a Franco para fabricar todo el oro que necesitara para ganar la guerra». A més, a la fi del 1939, geòlegs desitjosos de complaure l'autòcrata «le convencieron de que España poseía enormes yacimientos de oro». Respecte del petroli obtingut de floretes, males herbes i ingredients secrets, l'autor de l'artefacte havia sigut l'austríac Albert Elder von Filek, i Preston recorda igualment que el ja al·ludit xofer del Cabdill «formaba parte del engaño». Finalment, «el fraude salió a la luz y Von Filek y el chófer fueron encarcelados». Poques vegades l'expressió *sentir vergonya aliena* ha tingut tant de sentit.

Tornem ja a la glossa de les recerques de Miguel Ángel del Arco. Aquest estudiós ha caracteritzat els mòbils del desgraciat entestament de Franco per l'autarquia, de conseqüències molt greus per a milions de persones i luctuoses per a centenars de milers. I ho ha fet amb precisió:

> «El problema de España en la posguerra es el sistema económico elegido voluntaria e ideológicamente por Franco: la autarquía, con una grandísima inspiración en la Alemania nazi y en la Italia de Mussolini. Franco -con una gran desconfianza hacia Francia o Inglaterra, principales socios comerciales de España entonces- se consideraba superdotado para la economía y creía que él podría arreglar la situación tras la guerra.»[169]

El glossador, Javier Arroyo, prossegueix així:

> «Un gran error [la elección de la autarquía] que, para Del Arco, marca el futuro del país en esos años. La idea era: España es autosuficiente y nos sobrará para exportar. Con ello y con un gran ejército, dice Del Arco, "España sería imperial". Todo tan fuera de la realidad como comprobaron en sus propias carnes miles de familias.»[170]

Per si calia aclarir-ho: en la campanya del 1964 tampoc no es va dir res que, avançats els anys cinquanta del segle passat, quan -segons resumeix l'historiador Nigel Townson- es feia patent un creixement molt notori «partiendo de un umbral muy bajo», fins i tot llavors es van donar «graves contrapartidas» com «una elevada inflación, un inmenso déficit público y un desempleo generalizado, junto con continuas restricciones a la importación de mercancías, tecnologías y capital. De hecho, en 1959 la dictadura se encontraba a punto de la suspensión de pagos sobre su deuda internacional».[171]

168 En Julián Casanova (ed.), *Cuarenta años con Franco* (Crítica, Barcelona, 2015, pàg. 15-52).

169 Javier Arroyo: «El hambre fue hambruna, no hubo pertinaz sequía: cómo el franquismo manipuló la historia», *El País*, 4-I-2021: <https://elpais.com/cultura/2022-01-04/el-hambre-fue-hambruna-no-hubo-pertinaz-sequia-como-el-franquismo-manipulo-la-historia.html>.

170 Ídem.

171 Nigel Townson: «Introducción», en Nigel Townson (ed.): *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975*, Siglo XXI, Madrid, 2009, pàg. XI-XLVI; citació en la pàg. XXIII [Versió original: «Introduction», en *Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1939-1975*, Palgrave MacMillan, Basingstoke, 2007, pàg. 1-29].

Finalment, els raonaments dels economistes espanyols i dels franquistes contraris a l'autarquia, i els requeriments del Fons Monetari Internacional -institució determinada pels Estats Units, la gran potència decidida a sostindre obertament l'estabilitat de l'Espanya de Franco des del començament de la Guerra Freda- van aconseguir de la cúspide del règim que es produïra el canvi de rumb. Agafem de la pàg. 136 del llibre *Franco. Anatomía de un dictador*, redactat per l'historiador Enrique Moradiellos,[172] la vívida descripció del procés d'assumpció forçada, per part de l'autòcrata, de la nova política econòmica de signe liberalitzador:

> «En particular, Franco se mostró muy reticente a reconocer el fracaso de las orientaciones autárquicas ("las cosas no estaban tan mal") y abrigaba serias dudas sobre los potenciales efectos políticos de la apertura económica preconizada. Como anotó Carrero Blanco, el caudillo estaba "escamado" con el nuevo rumbo de la política económica, que probablemente no comprendía en toda su complejidad: "Yo me estoy volviendo comunista". Pero finalmente aceptó su necesidad perentoria cuando Navarro Rubio, a quien apreciaba por su competencia técnica y su condición de excombatiente varias veces herido, le explicó, no las causas, sino las hipotéticas consecuencias de su obstinado recelo: "Mi general, ¿qué pasará si después de volver a establecer la cartilla de racionamiento se nos hiela la naranja?". Enfrentado a esa posibilidad aterradora e inadmisible, el caudillo cedió en toda regla y aprobó las medidas estabilizadoras y liberalizadoras demandadas por sus ministros "tecnócratas" y por Carrero. No lo hizo de buen grado sino por forzado pragmatismo: "No está contento; tiene profundas sospechas, confesaría Carrero a López Rodó".»[173]

Segons altres versions, el raonament principal de Navarro Rubio hauria sigut l'amenaça de «la vuelta de gasógenos a las calles de España»,[174] en referència al mecanisme que, en la postguerra, va permetre aportar combustible als automòbils quan el subministrament exterior de petroli i derivats va ser mínim. Però el detonant argumental últim d'aquell canvi de postura del dictador, en realitat, empal·lideix davant el fet que la qüestió més transcendent per a milions de famílies, per a la seua quotidianitat, va ser que el viratge en qüestió s'encarnara en el cèlebre i referit Plan de Estabilización Económica del 1959, i que -com ja s'ha detallat- per més que l'actuació es caracteritzara inicialment per comportar uns alts costos socials, la transformació econòmica erradicara finalment la fam i les enormes penúries del període autàrquic. Els al·ludits tecnòcrates, presents en el govern des del 1957 sota el mantell protector de Carrero, foren els impulsors, pocs anys més tard, del Primer Plan de Desarrollo Económico y Social (iniciat justament l'any 1964 i conclòs el 1967), així com del segon pla (1968-1972) i del tercer (aquest últim, avortat després de les conseqüències de la crisi del petroli del 1973). En la pàg. 233 de l'obra de Juan Pablo Fusi citada més amunt, *Historia mínima de España*,[175] trobem un resum molt comprensible d'aquella metamorfosi econòmica i social:

> «España cambió en la década de 1960. La clave fue el plan de estabilización de julio de 1959, elaborado por un equipo de jóvenes economistas al servicio de la presidencia del gobierno [*de facto*], un modelo ortodoxo de estabilización -devaluación de la peseta, reducción de la circulación fiduciaria, elevación de los tipos de interés, liberalización de importaciones, congelación del gasto público, créditos extranjeros-, y una apuesta por la liberalización de la economía española que rectificaba todo lo que el régimen había hecho desde 1939.»

Enric Juliana ha recuperat -en la pàg. 247 de la seua obra més recent, *Aquí no hem vingut a estudiar* -[176] un testimoni molt interessant sobre el debat existent, a l'estiu del 1963 i en el si del

172 Turner, Madrid, 2018.

173 «Detalles de las reservas de Franco en Javier Tusell, *Carrero*, p. 258; y Luis Suárez Fernández, *Francisco Franco y su tiempo*, vol. 6, pp. 88-91. La génesis del plan se explica en Carlos Barciela y otros, *La España de Franco. Economía*, pp. 178-187»; «Mariano Navarro Rubio, *Mis memorias*, Plaza y Janés, Barcelona, 1991, pp. 125 y 130. Laureano López Rodó, *Memorias*, Plaza y Janés, Barcelona, 1990, vol. 1, p. 184» (Enrique Moradiellos: *Franco. Anatomía de un dictador*. Turner, Madrid, 2018, pàg. 320, notes 227 i 228).

174 Paul Preston: «Franco: mitos, mentiras y manipulaciones», en Julián Casanova (ed.), *Cuarenta años con Franco*, Crítica, Barcelona, 2015, pàg. 15-52; citació en la pàg. 40.

175 Turner / El Colegio de México, Madrid / Mèxic DF, 2012. Citem de la 8a ed. (novembre del 2019).

176 Arpa, Barcelona, 2020.

Partit Comunista d'Espanya, sobre les conseqüències del Plan de Estabilización del 1959. La controvèrsia, desenvolupada a la localitat francesa septentrional d'Arràs, estava determinada en part pel notable fracàs de l'anomenada Huelga Nacional Pacífica, convocada pels comunistes quatre anys arrere (un mes abans del naixement del pla econòmic que es demostraria el punt d'inflexió econòmica en la història del franquisme):

> «Els revisionistes "intuïen" que el Pla d'Estabilització tindria èxit i suposaria un eixamplament de la base social de la dictadura. Carrillo i la majoria dels dirigents pensaven que el pla de liberalització de l'economia ideat pels ministres tecnòcrates de l'Opus Dei i concretat per [Joan] Sardà no podia resoldre les contradiccions d'una Espanya dominada per l'oligarquia financera i els terratinents. Creien que la dictadura estava abocada a un fracàs imminent, com ho demostraven les importants vagues que havien tingut lloc la primavera de l'any 1962 a Astúries, el País Basc i en altres indrets del país.
>
> »[Fernando] Claudín i [Jorge] Semprún començaven a pensar que la dictadura anava per llarg. Estaven convençuts que el Pla d'Estabilització estava tenint efectes reals en la societat espanyola. La liberalització econòmica podia generar una certa expansió de les classes mitjanes, i calia anar preveient que la dictadura podia aguantar més temps, encara que la seva supervivència anés acompanyada de més conflicte social. Els treballadors anaven a la vaga per millorar les seves condicions de vida, no per fer caure el franquisme, pensaven FF (Fernando Claudín i Federico Sánchez [àlies de Jorge Semprún]).»[177]

Molt recentment, el professor José Luis Villacañas, en la seua obra *La Revolución Pasiva de Franco*,[178] ha aplicat un concepte del pensador marxista Antonio Gramsci -*rivoluzione passiva*- a les importantíssimes transformacions socioeconòmiques esdevingudes a Espanya entre el Plan de Estabilización i l'any 1969.[179] Però, més enllà de la conceptualització utilitzada, com a conseqüència del gir de gran abast iniciat el 1959 per determinat *entourage* de Franco, i en un lapse de temps relativament breu, es produiria l'aparició d'una molt nodrida classe mitjana i d'una societat de consum en un context d'expansió econòmica mundial. En qualsevol cas, considerem que mai s'insistirà prou que -com hem pogut comprovar igualment- el «miracle econòmic» espanyol, amb els nombrosos vessants positius i les agudes febleses estructurals que tingué, i convertit en el *leitmotiv* subjacent de la campanya «XXV Años de Paz Español», no es va il·luminar en el cervell de Franco. I això per més que aquest s'atribuïra la «consciente paternidad».[180]

177 El *conclave* comunista tingué lloc entre el 22 de juliol i el 5 d'agost de 1963.

178 HarperCollins, Madrid, 2022.

179 Per a una explicació detallada de José Luis Villacañas sobre els continguts del llibre, llavors d'aparició imminent, *vid.* l'entrevista que va li fer Julio Martín Alarcón: «La Revolución Pasiva de Franco o la resaca de la Nochevieja del 69 que aún atenaza España» (*El Confidencial*, 2-I-2022: <https://www.elconfidencial.com/cultura/2022-01-02/revolucion-pasiva-franco-resaca-nochevieja-69_3350398>).

180 Enrique Moradiellos: *Franco. Anatomía de un dictador*. Turner, Madrid, 2018, pàg. 143. En les pàg. 216 i 217 del llibre de José Luis Villacañas esmentat, *La Revolución Pasiva de Franco*, s'afirma la influència de la instauració gaullista del 1958 en l'acceptació de Franco del pla del 1959: «Si se llegó a aceptar el Plan de Estabilización de 1959 fue porque a las razones internas de inflación y malestar, de cercanía a la suspensión de pagos, se unió otra circunstancia. La situación vino propiciada también por un hecho que para Franco resultó decisivo. Fue la transformación de Francia bajo la figura de De Gaulle. Se ha observado poco que la época del Plan de Estabilización y de desarrollo coincide en el tiempo con los planes de De Gaulle de fundar la Quinta República. Ese papel casi dictatorial de De Gaulle fue la señal para Franco de que se podría impulsar una reforma de la economía sin transformar la figura del príncipe soberano. Franco pasó a ser un príncipe civil por imitación del militar De Gaulle. La fuerza decisiva con la que aspiró a ganarse la confianza de la gente fue, como dice Maquiavelo, lo que le permitió convertirse "en príncipe de su patria" no por medio de crímenes y otras violencias intolerables, sino con el favor de los ciudadanos". Como vemos, aquí emerge algo parecido a ese "consentimiento coercitivo" de la revolución pasiva de Gramsci. Y es que entre Maquiavelo y Gramsci no hay apenas contradicción. Sin embargo, la forma en que se consiguió ese favor del pueblo no fue programada ni constituía el principal objetivo de Franco. Como dice Maquiavelo, lo más frecuente es que ese favor surja por una astucia afortunada. Aquí la tipología del príncipe nuevo que fue Franco adquiere rasgos específicos».

Com denunciem el llavat d'imatge, o manipulador «blanqueig» de la dictadura, que va suposar la campanya «XXV Años de Paz Española»? (III)

El penúltim dels mecanismes o recursos, d'ètica més que dubtosa, a què fem referència en l'exposició -i que s'hauria decidit utilitzar des de l'oficialitat- seria la pressió directa -de caràcter amenaçador, segons quedaria en la memòria dels professionals del ram- sobre els dissenyadors gràfics de l'anomenat Grupo 13, de gran relleu i actitud modernitzadora, que pretenien no col·laborar amb les autoritats en la realització d'aquella campanya celebradora declaradament política (sí que ho havien fet en ocasions anteriors, en campanyes sense càrrega ideològica evident). Aquests artífexs, finalment, participaren en el concurs convocat per les autoritats i, com a colofó, reberen un encàrrec ben retribuït per a dissenyar part dels cent cinquanta cartells de l'exposició, citada més amunt, «España hoy»: si bé és cert que aquell fet els «compensaria» crematísticament pel desassossec que haurien patit, també els acabaria d'imbricar del tot en l'operació propagandística impulsada des del Ministerio de Información y Turismo.[181]

Potser la versió considerada com a «canònica» dels esdeveniments té adherides unes interessades reelaboracions, o inexactituds, que enterboleixen tot el que va ocórrer. Potser. Potser no va ser del tot així i s'ha imposat, d'alguna manera, un mite. Però -com diu un dels textos que incorporem a l'exposició sobre aquesta qüestió- el franquisme del 1964, per més que mostrara un rostre desenvolupista, continuava sent una dictadura ben greixada i -en conseqüència- l'amenaça de no tornar a treballar a Espanya va poder i pot resultar creïble. I del tot creïble: més encara si recordem que l'arbitrarietat, fins i tot en el si de les democràcies, pot trobar lloc en les ombres.

En qualsevol cas, al marge de les circumstàncies de l'encàrrec, no hi ha dubte de la importància -en el futur del disseny gràfic espanyol- de moltíssims d'aquell cartells, executats amb els paràmetres de la publicitat comercial més de moda a l'Espanya de llavors i definits, en paraules del ministre Fraga, com a «partes oficiales de paz». Tot això, i el fet que la mostra estiguera destinada a ser exhibida en 3.000 seus diferents, ens permet entendre que aquells papers esdevingueren el conjunt de materials de difusió més evocador i significatiu de la commemoració. A més, s'acompanyaven de l'expressió «ESPAÑA EN PAZ», en coherència amb el lema general de la campanya, «XXV Años de Paz Española», que eludia les expressions franquistes tradicionalment en ús per referir-se al fet històric del final de la Guerra Civil: la «Victoria», o, amb més substància expressiva, la «Victoria en la Cruzada» o en la «Guerra de Liberación», que denotaven una bel·ligerància que Manuel Fraga Iribarne i Carlos Robles Piquer no consideraren esgrimir llavors en contextos publicitaris. «Camuflatge conceptual», podria dir-se.[182]

Com denunciem el llavat d'imatge, o manipulador «blanqueig» de la dictadura, que va suposar la campanya «XXV Años de Paz Española»? (i IV)

L'últim dels mecanismes que critiquem negativament va ser, justament, l'ús de determinades llicències expressives, enganyoses com a mínim, en alguns dels cartells: lluny de transmetre gràficament la realitat dels guarismes (ja de per si mateix producte d'una interessada selecció, en tant que es va decidir amagar-ne uns altres), s'esbiaixava a favor del que s'havia d'entendre com a executòria governamental. Igualment cal citar en aquest apartat l'existència de cartells amb alguns paranys argumentals -introduïts en benefici de la imatge del règim, és clar- que

181 Els fets que acabem de referir són descrits per Javier González Solas en l'obra *Grupo 13, publicidad entre el arte y el diseño*, Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid, 2019, pàg. 82-83. Per a una redacció més extensa, *vid.* el llibre en línia *Grupo 13, publicitarios entre el arte y el diseño*, 2013 / 2015, pàg. 130-132: <https://issuu.com/javierg.solas/docs/grupo_13_el_grupo>. Per a accedir en internet a les versions en català, gallec i basc del cartell guanyador de la campanya, obra del cèlebre publicista -ja citat- Julián Santamaría, *vid.* el conjunt d'imatges del post «La gráfica de los XXV años de paz», publicat el 2 de juliol de 2014 en el blog d'Emilio Gil Pioneros Gráficos. Diseño Gráfico Español 1939-1975: <https://pionerosgraficos.com/la-grafica-de-los-xxv-anos-de-paz>.

182 «En 1964, la fórmula "Día de la Victoria" cambió su denominación por el de "Desfile de la Paz", en conmemoración de los 25 Años de Paz en España. A pesar de este camuflaje conceptual, su contenido de exaltación golpista y militar siguió sin variar lo más mínimo» (Víctor Moreno: «Del Día de la Victoria al Día de las Fuerzas Armadas», *nuevatribuna.es*, 12-X-2021: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/actualidad/12-octubre-dia-victoria-dia-fuerzas-armadas/20211012073948191794.html>).

mereixen comentaris, com a mínim, mordaços.[183]

Que quede clar que, en la nostra mostra -i atesa la naturalesa del mitjà expositiu *per se*, la capacitat de retentiva dels visitants i la selecció de continguts que hem fet- no abordem tota la complexitat de l'exercici de manipulació que va suposar el conjunt de la campanya. Per a pal·liar aquesta absència, per a «compensar-la» davant els lectors d'aquest catàleg, remetem, per exemple, a un treball de l'historiador, ja citat, Antonio Cazorla.[184] En aquest text es pot llegir, entre un torrent d'arguments raonats, que «la campaña de los Veinticinco Años de Paz fue el espejo deformado, manipulado por el franquismo, de la realidad de la España de 1964». Com sempre, darrere de les llums aparents, s'amaguen les ombres.

De quina manera reflectim en l'exposició el fet que, mentre es parlava tant de pau, la repressió continuara practicant-se?

En la mostra sobre els «25 Años de Paz», i la seua circumstància, també hem volgut posar en relleu el fet, reflectit prolixament unes pàgines més amunt, que, en paral·lel als fastos del 1964, la naturalesa repressiva de l'autoritarisme franquista no va desaparéixer. Com havia de desaparéixer si es tractava d'una dictadura al mandatari màxim de la qual -el «Caudillo» i «Generalísimo» enaltit a Burgos el 1936- no se li passava pel cap repetir «la tontería» (sic) que va cometre Primo de Rivera l'any 1930: és a dir, dimitir?[185] Una altra cosa és que en la retòrica pública, i al llarg de les dècades, es gosara negar -en un consumat exercici de cinisme polític- l'evidència del caràcter fortament dictatorial del règim. Les citacions següents foren transcrites l'any 1972, en *El pequeño libro pardo del general*,[186] i les quatre primeres daten dels temps anteriors al Plan de Estabilización del 1959:

«Nosotros no hemos venido a establecer una dictadura, ni a pensar por todos los demás, sino a organizar un país y a devolver a los españoles su fe y su personalidad.» [19 de desembre de 1945, a Badajoz]

«El primer error que se comete consiste en querer presentar a nuestro régimen como un régimen de dictadura, pretendiendo con ello asignar a la Magistratura que ejerzo facultades extraordinarias y despóticas.» [14 de maig de 1946, en el transcurs de la sessió inaugural de la segona «legislatura» de les Corts]

«No existe, por tanto, una dictadura en el país, como mal se dice. Yo no soy dueño, como fuera se cree, de hacer lo que quiero: necesito, como todos los gobiernos del mundo, la asistencia y acuerdo de mi gobierno para modificar aquellas disposiciones que están en las atribuciones y son privativas de los gobiernos, en la misma forma y medida que en cualquier país democrático.» [6 de març de 1947, en una entrevista amb H. Edward Knoblaugh (de l'International News Service)]

«Para todos los españoles y para mí mismo, es infantil calificarme de dictador. Mis prerrogativas, mis atribuciones propias, son mucho menos importantes que las que la constitución otorga al presidente de los Estados Unidos. [...]

»La característica del régimen no es, pues, la omnipotencia del jefe, es la omnipotencia del pueblo, es la democracia.»
[13 de juny de 1958, en una entrevista amb Serge Groussard publicada en *Le Figaro*]

183 La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes allotja el PDF del núm. 195 de la revista *Mundo Hispánico*, publicada al juny del 1964, on hi ha reproduïts en color els cent cinquanta cartells de l'exposició «España hoy»: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/num-195-junio-1964> (pàg. 62-80). Les glosses particularitzades d'aquests cartells es troben en l'opuscle *Viva la Paz*, editat per la Junta Interministerial para la Conmemoración del XXV Aniversario de la Paz Española: en aquesta publicació es reprodueixen en blanc i negre tots els cartells i s'inclou el text «El parte oficial de Paz», obra de Manuel Fraga Iribarne (pàg. inicials, sense paginar).

184 «Delante del espejo: la España real de 1964», en Castro, Asunción i Julián Díaz (coord.): *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*, Sílex, Madrid, 2017, pàg. 25-48; text del llibre disponible en PDF a la Biblioteca Virtual de Castella-la Manxa: <https://ceclmdigital.uclm.es>.

185 «Yo no haré la tontería que hizo Primo de Rivera. Yo no dimito; de aquí, al cementerio» (confidència de Franco al general Carlos Martínez de Campos i Serrano, duc de la Torre; recollit en Alfredo Kindelán: *La verdad de mis relaciones con Franco*, Planeta, Barcelona, 1981, pàg. 287).

186 En les pàg. 114, 121, 183, 186, 121, 22 i 122, respectivament.

Les dues següents, últimes de l'enumeració, són posteriors a l'any de la cesura socioeconòmica del règim, el 1959:

> «En España no existe una dictadura [...] El que nuestro sistema político, por haber vivido más de prisa, se encuentre más evolucionado y actual que los que en otras partes todavía se llevan, no autoriza a esas campañas de descrédito que se organizan contra nosotros.» [1961, en una entrevista amb William Randolph Hearst Jr.]

> «Yo desafío a que nos presente un país tan sólo en el mundo que pueda ofrecer una muestra más clara, más firme y más leal de la democracia.» [17 de setembre de 1962, davant el Consejo Económico Sindical de Tierra de Campos]

A fi de constatar la pervivència d'unes pràctiques fortament repressives durant el segon franquisme, en l'exposició recordem que el ja citat Tribunal de Orden Público, conculcador de drets humans elementals (sense el rigor extrem de la jurisdicció militar, instància que -per descomptat- va continuar actuant), havia sigut creat formalment al desembre del 1963, poc abans que els espanyols sentiren amb insistència -entre l'1 d'abril i el 21 de desembre de 1964- la paraula «Paz», o que hi havia hagut execucions de caràcter polític tan sols un any abans, el 1963: la, ja esmentada, del dirigent comunista Julián Grimau, i les dels anarquistes Francisco Magraner i Joaquín Delgado, amb la conseqüent pèrdua de crèdit de l'Espanya franquista en l'àmbit internacional (molt especialment, com també s'ha referit, en el cas de l'afusellament de Grimau).[187]

Igualment, i amb la vista posada a remarcar l'aspecte ombrívol dels primers dos lustres del segon franquisme, maquillat convenientment pels exegetes sense matisos del desenvolupisme, en el muntatge expositiu hem usat algunes escenografies en blanc, negre i diverses gammes de gris: els «colors» del NO-DO, doncs, i un recurs comunicatiu no per gastat menys oportú.

Com donem veu en l'exposició als qui no podríem enquadrar, de cap manera o només parcialment, en el discurs oficial?

Finalment, i com hem reiterat més amunt, per a informar els visitants de l'exposició que el consens de què presumia el règim l'any 1964 no era tan unànime com es pretenia, hem recorregut a recordar l'existència del que hem anomenat «Altres 1964»: les referides dissonàncies, dissidències i resistències datades el mateix any (incloses les traçables en particular al territori valencià).

Com també s'ha insinuat, i es pot veure gràcies a la triple enumeració (o gradació d'actituds) anterior, no ens hem volgut aturar, exclusivament, en l'oposició més militant contra la dictadura: també naveguem en aigües més matisades, posant davant els ulls dels visitants una sèrie de posicions, de realitzacions -unes vegades «arriscades» en una certa manera, d'altres molt poc perilloses per a l'interessat- que pretenen reflectir com d'intricada era la situació.

Sí que advertim, però, que en aquests «Altres 1964» no ens endinsem en les arts visuals «majors». En aquesta àrea, i després dels precedents del *Documento dirigido por 102 intelectuales españoles a Fraga Iribarne* el 1963 (en protesta contra la política social del règim), i de la participació d'un nodrit grup d'artistes a «España libre», una exposició itinerant per Itàlia muntada -també l'any 1963- per l'esquerrà Giulio Carlo Argan, va ser bastant notori el boicot d'un bon nombre de creadors a la magna exposició artística ordida, en última instància, pel Ministerio de Información y Turismo: la ja esmentada «XXV Años de Arte

187 La «biografia» del Tribunal de Orden Público -amb caràcter general- la devem a Juan José del Águila, autor del llibre *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)* (Planeta, Barcelona, 2001); el segon capítol de l'obra porta per títol «El caso Grimau, un factor determinante». Per a l'afusellament de Julián Grimau *in extenso*, *vid.* el llibre *Julián Grimau. El último muerto de la Guerra Civil*, de Pedro Carvajal (Aguilar, Madrid, 2003).
Pel que fa a les repercussions foranes de l'execució, per garrot vil, dels anarquistes Granado i Delgado és interessant el testimoni del director de cinema Luis García-Berlanga. S'ha de recordar que, poc després d'aquelles morts, Berlanga estava immers en la presentació de la pel·lícula *El verdugo* en la Mostra de Venècia del 1963, i que la pel·lícula era objecte de les ires amenaçadores d'Adolfo Sánchez Bella, en aquell moment ambaixador espanyol a Itàlia i futur ministre d'Información y Turismo: «Cuando íbamos a la proyección nos encontramos con una manifestación anarquista, porque un mes antes habían dado garrote vil a dos jóvenes anarquistas en España. Mientras se cernía sobre nuestras cabezas la posibilidad de ir a Carabanchel, en Venecia, curiosamente, éramos insultados y apedreados por la izquierda, que aún no había visto la película, porque se nos consideraba como representantes del Régimen». (Les declaracions apareixen recollides en *El último austrohúngaro. Conversaciones con Berlanga*, volum escrit per Manuel Hidalgo i Juan Hernández Les (citem de la pàg. 127 de la 2a edició del llibre, publicada a Madrid per Alianza Editorial l'any 2020).

Español», comissariada per José Camón Aznar. D'acord amb el que exposa Mónica Núñez Laiseca en la pàg. 71 d'*Arte y política en la España del desarrollismo (1962-1968)*,[188]

> «El declive de la muestra se produjo porque muchos artistas se negaron a tomar parte en la misma, adivinando, como cabía esperar, que *XXV Años de Arte Español* era sinónimo de instrumentalización política. El resultado fue un rotundo "chasco", que marcó un antes y un después en el desenvolvimiento de las hasta entonces apacibles relaciones entre el arte y el Estado. Las cifras hablan por sí solas: de la lista propuesta por José Camón Aznar en el catálogo desaparecieron, llegado el momento de la inauguración, más de la mitad de los nombres.»[189]

En un estudi més recent, Julián Díaz no ha sigut tan taxatiu sobre el fracàs de la iniciativa:

> «No es seguro que pueda hablarse de fracaso. Es verdad que muchos artistas plásticos declinaron su participación, pero se expusieron más de doscientas obras que daban una panorámica, si no completa, sí aproximada, que tuvo, naturalmente, respuesta en la prensa. Parece, más bien, que estamos frente a la necesidad de un cambio de modelo; la exposición, el catálogo, su comisario, pertenecen a otra época, la que se empeñó en hacer del estado una obra de arte.»[190]

Com a conseqüència del que hem avançat, el visitant de l'apartat de la nostra exposició dedicat a l'«oposició» no hi trobarà, doncs, obres d'art *tout court*, sinó testimonis d'una altra naturalesa -llibres, revistes, discos- que van circular en quantitats remarcables i que, a vegades, van mostrar portades, cobertes o caràtules dignes d'esment des de la perspectiva del disseny gràfic. En tot cas, i més enllà de la contribució en aquest camp formal, està fora de tot dubte l'interés cívic i ideològic d'aquelles aportacions poètiques, assagístiques o musicals, incloses les creacions dels cantautors i cantautores de la Nova Cançó referida més amunt, moviment cultural -impregnat d'una contundent reivindicació idiomàtica i política-

188 Consejo Superior de Investigaciones Científicas · CSIC, Madrid, 2006.

189 *Vid.* les referències en el *Documento* dirigit a Fraga en 1963, i les conseqüències de les represàlies, en les pàg. 96-98 de l'obra de Mónica Núñez Laiseca. Per a una anàlisi del llibre, més que catàleg de l'exposició, *XXV Años de Arte Español* (de José Camón Aznar), i per a diverses consideracions sobre aquella iniciativa, *vid.* l'article «XXV Años de Arte Español. La última tentativa de la construcción del Estado como obra de arte», redactat per Julián Díaz (pàg. 245-269 del volum -coordinat per Asunción Castro i el mateix Julián Díaz- *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*, publicat per Sílex, a Madrid, l'any 2017, i disponible en PDF a la Biblioteca Virtual de Castella-la Manxa: <https://ceclmdigital.uclm.es>).

190 «XXV Años de Arte Español. La última tentativa de la construcción del Estado como obra de arte», article incorporat en les pàg. 245-269 del volum -coordinat per Asunción Castro i el mateix Julián Díaz- *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964* (Sílex, Madrid, 2017; text del llibre disponible en PDF a la Biblioteca Virtual de Castella-la Manxa: <https://ceclmdigital.uclm.es>).

propi del domini lingüístic estés per Catalunya, València i Balears.[191]

A més del que acabem de dir, hem d'incidir en el fet que les composicions de la Nova Cançó es demostraren -abans del 1964, el 1964 i després del 1964- influents en gran manera en l'antifranquisme dels altres territoris d'Espanya: així, molts dels militants i simpatitzants antifranquistes seguien el decurs d'aquelles trajectòries musicals, compraven els discos dels cantautors (senzills o *singles*, EP i LP) i coneixien les lletres de les cançons, i això tot i no trobar-se en latituds on es parlara la llengua de l'empordanés Lluís Llach; dels barcelonins Joan Manuel Serrat, Guillermina Motta i Quico Pi de la Serra (aquest últim, el fundador d'Els Setze Jutges); de la penedesenca Marina Rossell; del xativí -ja esmentat- Raimon; de l'alcoià Ovidi Montllor; de la mallorquina Maria del Mar Bonet; del valentí -i fundador del grup Els 4 Z- Lluís Miquel; de la simatera Carme Girau, etc.[192]

Retornant la mirada breument a la creativitat en les belles arts, i incidint en la perspectiva específicament valenciana, el lector ha de recordar -o conèixer per primera vegada- que, l'any 2015, l'Institut Valencià d'Art Modern, IVAM, va programar una mostra titulada «Col·lectius artístics a

191 De la bibliografia existent sobre la Nova Cançó proposem les referències següents (citem per ordre cronològic):
—Jordi Garcia i Soler, *La Nova Cançó* (Edicions 62, Barcelona, 1976);
—M. Aurèlia Capmany, el llibret que acompanya el doble LP *Dies i hores de la Nova Cançó* (EDIGSA, Barcelona, 1978);
—Joan Manresa, *25 anys de la Nova Cançó a Mallorca* (Ajuntament de Palma, Ciutat de Mallorca, 1987);
—Miquel Pujadó, *Diccionari de la Cançó. D'Els Setze Jutges al Rock Català* (Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 2000);
—Carlos Aragüez Rubio, «La Nova Cançó catalana: génesis, desarrollo y trascendencia de un fenómeno cultural en el segundo franquismo», *Pasado y Memoria · Revista de Historia Contemporánea Contemporània*, núm. 5 (Universitat d'Alacant, Alacant, 2006, pàg. 81-97:
<file:///C:/Users/34607/Downloads/Dialnet-LaNovaCancoCatalana-2379558.pdf>);
—Carles Gámez, *50 anys Al Vent. Crònica d'una nova cançó* (Publicacions de la Universitat de València, València, 2009).
— Josep Vicent Frechina, *La cançó en valencià. Dels repertoris tradicionals als gèneres moderns* (Acadèmia Valenciana de la Llengua · AVL, València, 2011);
—Juan Guijarro Ferreiro, *Los orígenes de la Nova Cançó en el segundo franquismo. Crítica historiográfica y perspectivas de estudio* [Treball Fi de Màster]. Universidad de Valladolid · Facultad de Filosofía y Letras · Máster en Música Hispana, Valladolid, 2013: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/16718/tfm-f-73.pdf;jsessionid=7530F6525D88FB8A7C4F0B58178DA021?sequence=>;
—Antoni Pardo Ayuso, *El discurs de resistència i de combat en la Nova Cançó. Anàlisi de les estratègies retòriques* [Tesi doctoral] (Departament de Filologia Catalana · Facultat de Filosofia i Lletres · Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2015): <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/319444/apa1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>;
—Brooke Moschetto, *Canciones con propósito político: La Nova cançó catalana y su movimiento social* [Tesi]. Hartford (Connecticut): Trinity College, 2015: <https://digitalrepository.trincoll.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1455&context=theses>; i
—Lluís Meseguer, *La nova cançó. Estudis de literatura i música* (Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2018).
Al fil de la, fa anys, molt encesa controvèrsia sobre la unitat lingüística existent a cavall de València i Catalunya, recordem que l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, o AVL, l'organisme que té atribuïdes -en l'Estatut d'Autonomia valencià- les competències normatives sobre la llengua pròpia de la Comunitat Valenciana, ha confirmat reiteradament la pervivència d'aquesta unitat lingüística i ha establit en el seu *Diccionari Normatiu Valencià* la següent definició de *valencià*: «Llengua romànica parlada a la Comunitat Valenciana, així com a Catalunya, els Illes Balears, el departament francès dels Pirineus Orientals, el Principat d'Andorra, la franja oriental d'Aragó i la ciutat sarda de l'Alguer, llocs on rep el nom de *català*» (<https://www.avl.gva.es/lexicval>). L'existència de diverses denominacions per a designar a una sola llengua no és una circumstància exclusiva del català/valencià: sense anar més lluny, remetem a la dualitat onomàstica espanyol/castellà, o, més lluny de les fronteres hispanes, al cas de l'holandés/flamenc/neerlandés, o al del romanés/moldau.

192 Per a preparar la selecció de les manifestacions no musicals dels «Altres 1964», amb vista a ser incloses en el tercer espai expositiu, hem recorregut principalment a la lectura del llibre *La frontera entre franquismo y antifranquismo. Colaboración cultural y ambigüedades ideológicas*, de Gabriel Plata Parga (Ediciones Trea, Gijón, 2018), i a la consulta de sengles articles d'August Rafanell i Agustí Colomer: del primer, el text «Veinticinco años después. El franquismo y la lengua catalana en 1964» (*Studia Iberica et Americana*, any 3, núm. 3, desembre de 2016, pàg. 469-499): <https://www.studia-iberica-americana.com/data/100172/assets/issues/siba3@1496694887110.pdf>; del segon, la col·laboració publicada en aquest catàleg. També hem utilitzat informacions extretes de:
— el ja referit text de Lucía Montejo Gurruchaga «Blas de Otero y la censura española desde 1949 hasta la Transición política. De *Que trata de España* (1964) a *Todos mis sonetos* (1977)», aparegut en *Revista de Literatura*, vol. LXII, núm. 123, 2000, pàg. 154-175: <https://revistadeliteratura.revistas.csic.es/index.php/revistadeliteratura/article/view/529/541>;
— el llibre *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, de Javier Muñoz Soro (Marcial Pons, Madrid, 2006);
— l'article «Los poetas de posguerra en 1964: de revistas, editoriales, libros, censuras», redactat per José María Barrajón i inserit en les pàg. 337-364 del volum -coordinat per Asunción Castro i Julián Díaz- *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964* (Sílex, Madrid, 2017; text del llibre disponible en PDF a la Biblioteca Virtual de Castella-la Manxa: <https://ceclmdigital.uclm.es>);
— l'epígraf «Los 25 Años de Paz» de l'obra *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, de Paloma Aguilar Fernández (Alianza Editorial, Madrid, 2a reimp. 2021, pàg. 189-206; 1a ed. 2008); i, finalment,
— el text de José-Carlos Mainer «Letras e ideas bajo (y contra) el franquismo», inclòs en el volum editat per Julián Casanova *Cuarenta años con Franco* (Crítica, Barcelona, 2015, pàg. 229-265).

València sota el franquisme, 1964-1976»,[193] que es va reflectir en un molt interessant catàleg de títol homònim.[194] En aquella proposta s'explicava de manera ben clara -entre moltes altres coses- com la celebració franquista del 1964 tingué al davant la resposta, contestatària i militant, d'un sector de la constel·lació artística de la capital valenciana que es demostraria molt transcendent: els partícips d'Estampa Popular de Valencia, nucli fundat el mateix any 1964 amb propòsits equivalents als de la resta del moviment Estampa Popular; el grup de Manuel Boix, Artur Heras i Rafael Armengol, conformat el 1962 i que no tenia una designació col·lectiva, i l'Equip Crònica, nascut el 1964 i constituït per Manolo Valdés, Rafael Solbes i, durant dos anys, Juan Antonio Toledo.[195] Per cert: en aquella mostra de l'Institut Valencià d'Art Modern es disposaren unes quantes edicions adscrites a la campanya oficial dels «25 Años de Paz», però solament es va fer a tall d'introducció; diferentment, i com ja s'ha descrit ací, en el nostre muntatge hem triat convertir els materials que van difondre aquella iniciativa en l'eix principal dels que vertebren el recorregut expositiu, incorporant-hi justament -com a exemple més destacat- fins a vora una trentena dels cartells sobre els quals ens hem estés.[196]

Per què es juxtaposa una mostra sobre l'editorial -ja citada- Ruedo ibérico, que inclou obres d'art dels creadors vinculats a aquesta, a l'exposició sobre els «25 Años de Paz»?

El reeixit «blanqueig» del règim mitjançant la campanya commemorativa del 25é aniversari de la victòria franquista del 1939, del celebèrrim «cautivo y desarmado el Ejército Rojo», troba un contrapunt dins de l'exposició, com hem vist, gràcies a l'exhibició de testimonis que es van apartar, en diferents graus i el mateix any 1964, del discurs oficial. Però en el museu, i gràcies a la inestimable col·laboració d'una de les institucions culturals més destacades de Castella-la Manxa i del conjunt d'Espanya, la Fundación Antonio Pérez de la Diputació de Conca,[197] hem pogut afegir un altre element de contradicció a la construcció pública que el franquisme desenvolupista va fer de la realitat espanyola, essencialment propagandística i esbiaixada *pro domo sua*: un conjunt d'edicions difoses per l'editorial Ruedo ibérico,[198] molt combativa contra el govern espanyol i amb seu administrativa al París dels refugiats de la Guerra Civil, acompanyat d'obra gràfica d'artistes -adscrits indubtablement a l'avantguarda- que es van vincular a aquell espai de denúncia i de combat retòric.

En aquest cas, els fons aportats no s'ajusten al marc cronològic del 1964, i, a més, permeten comprovar l'enorme puixança cultural de l'exili antifranquista i dels qui, des de l'interior, hi donaven suport. Igualment, ens permeten afirmar la versemblança del contrast que es posa en relleu en el text següent referit al segon franquisme, que devem a la investigadora Elisa Chuliá:

> «Franco and his nearest collaborators promoted a legitimization project based on efficient government, the provision of public assets, and a boost to economic development and administrative modernization which affected almost all areas of political [public?] life, including that of culture. In line with this legitimization project, as the cultural offer backed by the regime became more attractive for large groups in society it lost focus

193 <https://www.ivam.es/exposiciones/col%c2%b7lectius-artistics-en-la-valencia-sota-el-franquisme >. *Vid.* igualment <https://www.youtube.com/watch?v=mdzofq9of9e>.

194 IVAM · Institut Valencià d'Art Modern, València, 2015. En l'obra s'inclou l'article, abans citat, «La realitat sota sospita» (pàg. 11-40), escrit per un dels comissaris de l'exposició, Joan Ramon Escrivà; és en aquest text -principalment entre les pàg. 11 i 18- on es concentren les valoracions sobre la gran campanya propagandística governamental del 1964. Les imatges relacionades amb aquesta iniciativa oficial es troben, a banda de l'article citat, en les pàg. 85-90 (en l'apartat «Franco celebra els XXV Anys de Pau»).

195 Per a una visió de conjunt, accessible en internet, sobre els grups de l'antifranquisme artístic valencià els últims anys del règim, *vid.* l'article «Prácticas artísticas colectivas en el tardofranquismo en Valencia (1964-1976). (Re)lecturas desde el s. XXI», de Teresa Marín García (*Archivo de Arte Valenciano*, vol. 99, 2008, pàg. 355-368): <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/74245/6869560.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. En format editat en paper exclusivament, i també per a l'àmbit valencià, *vid.* el llibre *Arte valenciano en el franquismo (1939-1975)*, de Pascual Patuel (Universitat de València / Institució Alfons el Magnànim, València, 2019).

196 En la referida exposició de l'IVAM es van exhibir dènou targetes postals amb la reproducció de sengles d'aquells cartells: els exemplars procedien de la Col·lecció José Huguet de la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. A la Biblioteca Nacional, a Madrid, es conserva la col·lecció, quasi al complet, dels cartells de l'exposició «España hoy»: cent quaranta-nou dels cent cinquanta.

197 <https://fundacionantonioperez.com/la-fundacion>.

198 <http://www.ruedoiberico.org>.

> and ideological specificity. Meanwhile, the cultural offer from the opposition was undergoing an inverse evolution: increasing its ideological load and targeting a specific public, one that was politically committed and eager for institutional changes».[199]

Més enllà de reflexions tan interessants com aquesta, també és molt cert que l'aportació de la Fundació Antonio Pérez ens dona l'oportunitat d'evocar, particularment, les personalitats de dos impulsors de Ruedo ibérico: el castellanomanxec Antonio Pérez Pérez -natural de Sigüenza-[200] i el valencià José Martínez Guerricabeitia -natural del Villar-. Tots dos van contribuir en gran manera a demostrar que, d'Espanyes, n'hi havia més d'una, i que, per a poder ser lliures i sentir-s'hi, algunes d'aquelles necessitaven radicar-se fora.

Per acabar aquesta referència a la «fàbrica opositora» de Ruedo ibérico, se'ns permetrà esmentar un text que, per la seua expressivitat desacomplexada, pot mostrar el tarannà que tenien aquells que -sense pseudònim, o amb pseudònim que, arribat el cas, no podia impedir el descobriment de la vertadera identitat i l'empresonament a Espanya- combatien el franquisme que semblava destinat a no extingir-se mai. L'extensió està plenament justificada per la substància de la reflexió:

> «La verdad es que España ha cambiado bastante en estos célebres "25 años de paz". El desarrollo del capital monopolista, la estabilización, el desprestigio –casi oficial– del falangismo, la televisión, los cinco títulos europeos del Real Madrid, el Opus. todo ha contribuido a darle a nuestro país una fisonomía distinta. Cuando uno se toma una cerveza en la terraza de un café de Madrid o cuando se baña en una playa mediterránea, le cuesta imaginar que éste fue un país de curas fanáticos que mandaban matar para defender a la Santa Madre Iglesia, de santones tétricos y de beatos de misa y olla. La tradicional miseria de España subsiste, claro, pero está escondida, alejada de las zonas turísticas por una exultante brillantez de Seat 600, turistas suecas, Samuel Bronston y gambas al ajillo. Además, como alguien ha escrito aquí mismo, se exportan pobres y se importan ricos: se manda a nuestros obreros a sacar divisas para nuestro capitalismo a Alemania, Francia o Venezuela, y se fabrican hoteles para millonarios de esos que luego salen encantados de la tradicional cortesía española.
>
> »Hay que reconocerlo: no poco de esa brillantez se la debemos al actual gabinete ministerial. Por ejemplo, parece ser que en determinadas "boites" de la Costa Brava se ha llegado a tolerar el "strip-tease", pero, por el momento, para ser realizado sólo por extranjeras con el fin de no renunciar con tanta facilidad a la tradición honesta de nuestras mujeres, herederas de Isabel y de Teresa. Y dicen que en la noche inaugural, algún ibero reprimido por demasiados siglos de "valores del espíritu" no pudo contener su entusiasmo cuando vio desnudarse a una americana y gritó, perdidos los estribos: ¡Viva Fraga Iribarne! Claro está que se continúa siendo enemigo del concepto materialista de la historia, pero eso no impide que la economía que nuestro capitalismo proyecta esté decidida a sacrificar a ella todo el espíritu de España. Aquí se está dispuesto a venderlo todo al mejor postor: hombres, espíritus, obras de arte, costas, paisajes. aquí se venden hasta pueblos enteros y, dentro de muy poco, ese Calleja que escribe en el ABC incitará discretamente a nuestras mujeres a vender un poquitín de sus pudores –sólo un poquitín– a cambio de divisas turísticas. Sí, este país ha cambiado mucho.»[201]

199 «Cultural Diversity and the Development of a Pre-democratic Civil Society in Spain», article inclòs en el llibre -editat per Nigel Townson- *Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship˛ 1939-1975* (Palgrave MacMillan, Basingstoke, 2007, pàg. 163-181, citació en la pàg. 178). Heus ací la traducció del text: «Franco i els seus col·laboradors més pròxims van impulsar un projecte de legitimació basat en un govern eficient, la provisió de béns públics i un impuls al desenvolupament econòmic i la modernització administrativa que va afectar a quasi tots els àmbits de la vida política [pública?], inclosa la cultura. En línia amb aquest projecte de legitimació, a mesura que l'oferta cultural recolzada pel règim es va fer més atractiva per a grans grups de la societat, va perdre focus i especificitat ideològica. Mentrestant, l'oferta cultural de l'oposició estava experimentant una evolució inversa: augmentant la càrrega ideològica i dirigida a un públic específic, compromés políticament i àvid de canvis institucionals».

200 <https://fundacionantonioperez.com/antonio-perez/biografia>.

201 José María Moreno Galván (sota el pseudònim de Juan Triguero): «La generación Fraga y su destino», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, núm, 1 (juny-juliol de 1965), Ruedo ibérico, París, pàg. 5-16; citació en la pàg. 5. Transcripció en: <https://www.filosofia.org/hem/dep/cri/ri01005.htm>.

L'exposició del MuVIM sobre el franquisme en 1964, i la mostra referida a l'editorial Ruedo ibérico, pretenen incidir en el debat cívic i social?

El Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat es definí -des d'abans de la inauguració- com «un museu de les idees». I també pretén ser «un museu diferent». Aquestes caracteritzacions expliquen que, al llarg de la trajectòria del museu, es puguen rememorar moltes exposicions els eixos transversals de les quals han resultat molt «incisius» -i, fins i tot, controvertits- des del punt de vista dels debats cívics i socials. És el cas, previsiblement, de l'exposició al voltant dels «25 Años de Paz» i, adjunta a aquesta, de la mostra sobre Ruedo ibérico (que, pel fet d'estar tan imbricades, conformen el cicle «Franquisme i resistència»): a més de tot el que hem dit sobre els «esdeveniments» del 1964 i sobre la importància de l'alta cultura destil·lada en l'exili antifranquista, volem recordar que -com també es va dir utilitzant una altra terminologia- s'han incorporat al discurs apartats referits a la Transició política i a les «memòries divididas» que, sobre el franquisme, són presents en la societat valenciana en particular i en l'espanyola en general. Creiem que teníem el deure moral de fer-ho, i els visitants jutjaran la manera en què hem afrontat el repte. Només apuntarem que, a l'hora d'encarar el treball en conjunt, hem volgut tindre present una reflexió recent de l'historiador -i fundador d'una de les editorials imprescindibles de l'Espanya contemporània, Editorial Crítica- Gonzalo Pontón:

> «Muchos historiadores de izquierda contemporáneos de Franco se concentraron casi siempre en sus conclusiones en denunciar la falta de libertades de su régimen, los horrores de su impresentable dictadura y su frialdad y crueldad personal contra sus enemigos. Y también se fijaron en su mediocridad y en sus complejos freudianos, y hasta en sus características físicas: su baja estatura, sus prominentes asentaderas, su calvicie y su voz de *mezzosoprano*. Todo eso, que es rigurosamente cierto, no impide señalar al general Francisco Franco como uno de los hombres que más éxito personal alcanzaron en la historia de España. Negarlo es, sencillamente, pueril.»[202]

Fins a quin punt uns projectes expositius, o uns catàlegs, poden contribuir a assentar o a canviar percepcions socials?

Evidentment, més enllà dels desitjos sempre hi ha les realitats. I, és clar, coneixem les limitacions que tenen les nostres pretensions d'influència social i, en general, les de tota iniciativa concebuda en museus, editorials, etc., i construïda amb voluntat d'objectivitat i des del rigor metodològic: tenim molt present que són temps particularment fructífers per als transmissors -a través de xarxes socials, pàgines o blogs d'internet, mitjans digitals o mitjans de comunicació tradicionals- de *fake news*, notícies falses o rumors difosos amb la intenció de desinformar i enganyar l'opinió pública (un estadi, particularment pervers, de la propaganda més nociva si jutgem amb criteris ètics). I que, en bona lògica, són igualment temps ideals per als elaboradors de l'anomenada «postveritat»: de fet, i si ens atenim estrictament a la definició que en fa el Portal Terminològic de l'AVL, «Situació o circumstància en què, a l'hora de crear opinió pública, els fets objectius tenen menys influència que l'apel·lació a l'emoció, els sentiments i les creences personals»,[203] podem comprovar fins a quin punt aquest procediment i les seues conseqüències en la política, i en l'àmbit cívic, estan molt presents en el nostre dia a dia. Que li ho pregunten, si no, als centenars de milions de persones que -tan recentment com al gener de l'any 2021- van poder contemplar com una massa

202 *España. Historia de todos nosotros desde el neolítico hasta el coronavirus*, Pasado y Presente, Barcelona, 2021, pàg. 734.

203 < https://www.avl.gva.es/lexicval/ptv?paraula=postveritat>.

enfervorida assaltava violentament el Capitoli dels Estats Units, convençuda com estava -o semblava estar-ho- d'un gegantesc frau electoral que cap tribunal havia considerat versemblant.

Al fil del que acabem de comentar, cedim a la temptació i tanquem l'argument amb una referència històrica que el lector pot imaginar: com en tants casos, en el present i al llarg dels segles, l'aclaparadora campanya d'agitació i propaganda -promoguda des del poder dictatorial- dels «XXV Años de Paz Española» constituiria un molt influent exercici de postveritat que, com no podia ser d'una altra manera tractant-se d'aquell règim i d'aquell context, va poder nodrir-se de les *fake news* que podria considerar-se pertinent «cuinar». I, d'aquella pols ben plena de manipulació a vegades sofisticada, ve molt del fang amb què ens trobem hui en dia quan es tracta de fer -al territori autonòmic valencià i a la totalitat d'Espanya- valoracions sobre el franquisme.

De qualsevol manera, un bon antídot davant d'aquest abisme, trist, que es pot engrandir encara més davant dels nostres peus, ens el facilita el ja citat Julián Casanova. Aragonés lliurat a l'exercici pedagògic -i socialment saludable- de la narració del passat, comissari d'una exposició tan destacable com «40 Años con Franco» (exhibida a Saragossa l'any 2015)[204] i coordinador del volum homònim,[205] aquest prolífic realitzador de llibres, vídeos i col·laboracions periodístiques ens recorda que «la historia debe ser estudiada, investigada, analizada y, aunque la opinión en torno a ella es libre y gratis, conviene tratarla con respeto y conocimiento».[206] Respecte i coneixement: poca broma en els temps que corren, quan davant dels ulls se'ns atropellen tants usos espuris dels esdeveniments del passat i dels fets que ens envolten.

Encara que, si ens hi fixem, no hauríem de deixar que aquests temps d'agitació i, en molts casos, ignomínia ens torben tant per a col·lapsar-nos els sentits. Els esdeveniments que vivim no ens haurien d'apartar -malgrat tanta «distracció»- del plaer de llegir el que s'escriu en el present, com les aportacions de diversos autors -amb diagnòstics no necessàriament coincidents, afortunadament per a tots- que s'arrepleguen en un llibre recentíssim conduït per Sebastiaan Faber, *Franco desenterrado. La Segunda Transición española*:[207]

> «¿Por qué resulta tan tentador interpretar los retos sociales y políticos de España como pruebas de un legado franquista no superado? Si el objetivo es mejorar la calidad de la democracia española, ¿cuán importante es que sus deficiencias sean consideradas los remanentes de la dictadura? E incluso si fuera cierto que la democracia española no puede avanzar hasta saldar cuentas con su pasado, ¿no se podría decir lo mismo de otros países, como por ejemplo Estados Unidos? ¿Qué puede aprender el resto del mundo del caso español? Estas son las preguntas que vertebran este libro.»[208]

I els temps que travessem tampoc ens haurien de privar conéixer algunes coses que van deixar negre sobre blanc referents intel·lectuals -com l'assagista Joan Fuster- en èpoques també tempestuoses. El text que transcrivim tot seguit -el fragment final del seu article periodístic «Los residuos del antiguo régimen»- va aparéixer en el diari barceloní *La Vanguardia* el 13 de maig de 1979, i la seua exhumació podria considerar-se una invitació a la reflexió col·lectiva. Sense necessitat de compartir totes les formes ni tots els fons, ací el deixem, per al coneixement general:

204 <http://www.juliancasanova.es/wp-content/uploads/2015/04/40-an_os-con_folleto-baja.pdf>.
Vid. igualment: <https://es-es.facebook.com/julian.casanovaruiz/videos/cuarenta-a%C3%B1os-con-franco/439782586217650>

205 *Cuarenta años con Franco*, Crítica, Barcelona, 2015. *Vid*. igualment: <https://www.rtve.es/play/videos/la-aventura-del-saber/aventurajuliancasanova/3058388>.

206 <https://www.infolibre.es/noticias/luces_rojas/2018/10/14/tratar_historia_serio_87605_1121.html>.

207 Pasado y Presente, Barcelona, 2022 (l'edició original va aparèixer en anglés l'any 2021: *Exhuming Franco. Spain's Second Transition*, Vanderbilt University Press, Nashville).

208 Pàg. 18.

«Y lo más preocupante: el franquismo difuso, el "franquismo sociológico", como dicen algunos, que está sobrecogedoramente generalizado. Es la batalla que el Caudillo, como el Cid, está ganando después de muerto. Cuarenta años de dictadura calan hasta el fondo: hasta las capas sociales más impermeables. Han calado. Hay una "mentalidad" común prefabricada por los antecedentes del antiguo régimen. Un ciudadano cualquiera, aun considerándose y sintiéndose de "izquierdas", muchas veces se expresa y se comporta como un "franquista» de toda la vida. En la «política local», desperdigada en la geografía celtibérica, el "franquismo", los mecanismos ideológicos del franquismo, perduran. Y no sólo a través de la UCD, que recibió el "legado" y lo mantiene, sino que hasta los troskos, si queda alguno, y el resto, y los del medio, sufren y aceptan la "marca del esclavo" que procede de la dictadura. Si el propósito es alejarnos de Franco y sus manipulaciones, me temo que no avanzamos mucho. La derecha actual es gozosamente franquista, errando el camino; la izquierda es boba, y así le luce el pelo. Doy por supuesto que la derecha ha de ganar siempre: viene ganando desde el Paleolítico Superior. La izquierda, cuando no es capaz de hacer una revolución, por lo menos debería servir para retajar o fumigar el fascismo al acecho. Pues ni eso. me alarma esa eventualidad»[209]

209 <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20220206/8034623/residuos-antiguo-regimen-opinion-joan-fuster.html>. A més de les referències bibliogràfiques esmentades, per a la realització d'aquest text també hem consultat particularment els treballs següents:
—Antonio Cañellas Mas, «Los caminos de la apertura política (1962-1969)», en *Memoria y Civilización · M & C*, núm. 12, 2009, pàg. 253-280: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/17782/1/47916495.pdf>;
—Pablo Hispán Iglesias de Ussel, *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006;
—Manuel Lucena Giraldo, «74. Seat 600, 1957-1973» i «Motocicleta Montesa Cota, desde 1968», en *82 objetos que cuentan un país. Una historia de España*, Penguin Random House · Taurus, Barcelona, 2015, pàg. 344-347 i 348-351;
—Isabel Martín-Sánchez, «El Seiscientos, un símbolo social de la España del desarrollismo», *Historia Contemporánea*, núm. 61 [*Welfare y mutualismo en la Europa contemporánea: estudios sobre España e Italia*], [Universidad del País Vasco · Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)] 2019, pàg. 935-969: <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/19535/18962>;
—José Luis Marzo, «Arte moderno y franquismo. Los orígenes conservadores de la vanguardia y de la política artística en España», en *¿Puedo hablarle con libertad, excelencia? Arte y poder en España desde 1950*, Cendeac · Centro de Documentación y Estudios de Arte Contemporáneo, Múrcia, 2009, pàg. 31-139; i, finalment,
—Ismael Saz, «Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados», *Ayer*, núm. 68 (Crisis y descomposición del franquismo), Asociación de Historia Contemporánea, 2007, pàg. 137-163: <https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/68-6-ayer68_crisisdescomposicionfranquismo_sanz.pdf>.

ANNEX

El capítol «Lecciones conmemorativas» de la 110.ª edició de l'*Enciclopedia · Intuitiva - Sintética - Práctica. Segundo Grado* (Miñón, Valladolid, 1964), una de les obres d'Antonio Álvarez Pérez tan utilitzades en l'escola franquista durant anys, ressenya les nou efemèrides següents (ordenades, en les pàg. 472 a 476, segons el transcurs dels mesos de l'any escolar):

A. «Día del Caudillo», en atenció al fet que, el 1r d'octubre de 1936, «Franco fue elegido en Burgos Jefe del Estado y Caudillo de España» (1r d'octubre);

B. «Día de la Hispanidad», commemorant el fet que, el dia 12 d'octubre de 1492, «los españoles, dirigidos por Colón y protegidos por los Reyes Católicos, descubrieron América» (12 d'octubre);

C. «Día de la Fe», referent a la fundació de Falange Española, per José Antonio Primo de Rivera, en el Teatro de la Comedia de Madrid el 1933 (29 d'octubre);

D. «Día del Dolor», vinculat a l'afusellament, pels governants republicans, de José Antonio Primo de Rivera a Alacant el 1936 (20 de novembre);

E. «Día de la Madre», coincidint amb la festivitat de la Immaculada Concepció (8 de desembre);

F. «Día del Estudiante Caído», en memòria de l'assassinat del falangista Matías Montero en 1934 (9 de febrer);

G. «Día de la Canción», lligat a les organitzacions juvenils de la Falange i evocador de les «alegres canciones» que el poble entonava en les «manifestacioes patrióticas» organitzades quan Franco «anunció la terminación de la guerra de Liberación», és a dir, quan va tindre lloc «la Victoria de España» (1r d'abril);

H. «Día de la Independencia», com a recordatori de «la valiente rebelión del pueblo madrileño contra los invasores franceses» (2 de maig); i, finalment,

I. «Día de la Juventud», associat al Frente de Juventudes de Falange i al patró d'aquesta organització, Sant Ferran o Ferran III de Castella i Lleó (30 de maig).

D'altra banda, el capítol «Conmemoraciones escolares» inclou les dènou referències següents (també ordenades, en les pàg. 495-504, seguint l'any escolar):

A. «Exaltación de la Cruz» (14 de setembre);

B. «El Domund», o Domingo Mundial de las Misiones (tercer diumenge d'octubre);

C. «Cristo Rey» (últim diumenge d'octubre);

D. «Todos los Santos» (1r de novembre);

E. «Día de los Difuntos» (2 de novembre);

F. «San José de Calasanz» (27 de novembre);

G. «Día de la Información» (29 de novembre);

H. «Día de la Higiene Ocular» (13 de desembre);

I. «La Santa Infancia» (últim diumenge de gener);

J. «San Juan Bosco» (31 de gener);

K. «Miércoles de Ceniza» (festa variable);

L. «Santo Tomás de Aquino» (7 de març);

M. «Mártires de la Tradición», «fiesta» que havia sigut «instituida en el año 1895 por el rey carlista Carlos VII» (10 de març);

N. «Día del Seminario» (19 de març);

O. «Semana Santa» (festa variable);

P. «Fiesta del Libro» (23 d'abril);

Q. «Corpus Christi» (festa variable);

R. «Fiesta del Sagrado Corazón» de Jesús (divendres de la 2a setmana de Pentecosta); i, finalment,

S. «Día del Papa» (29 de juny).

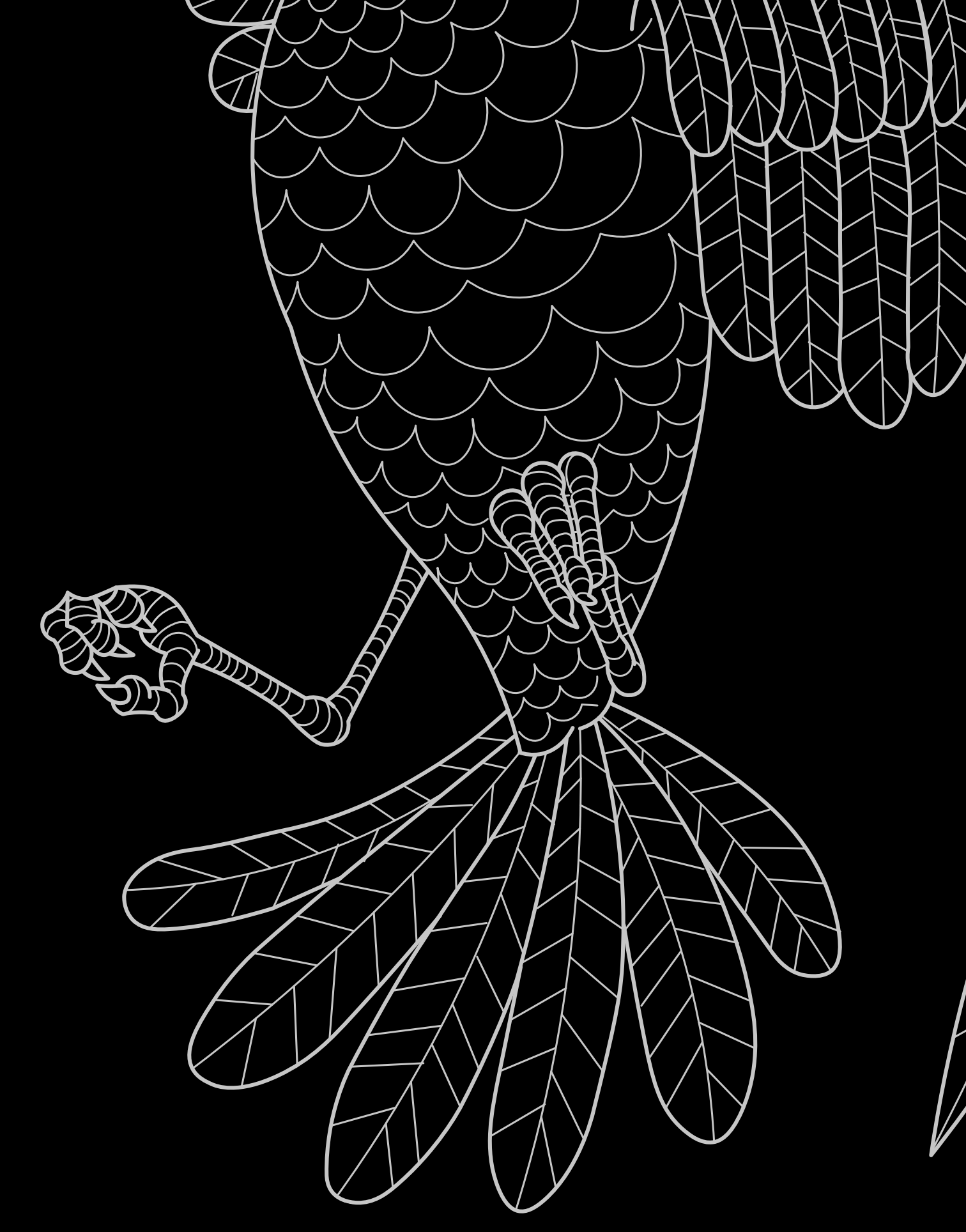

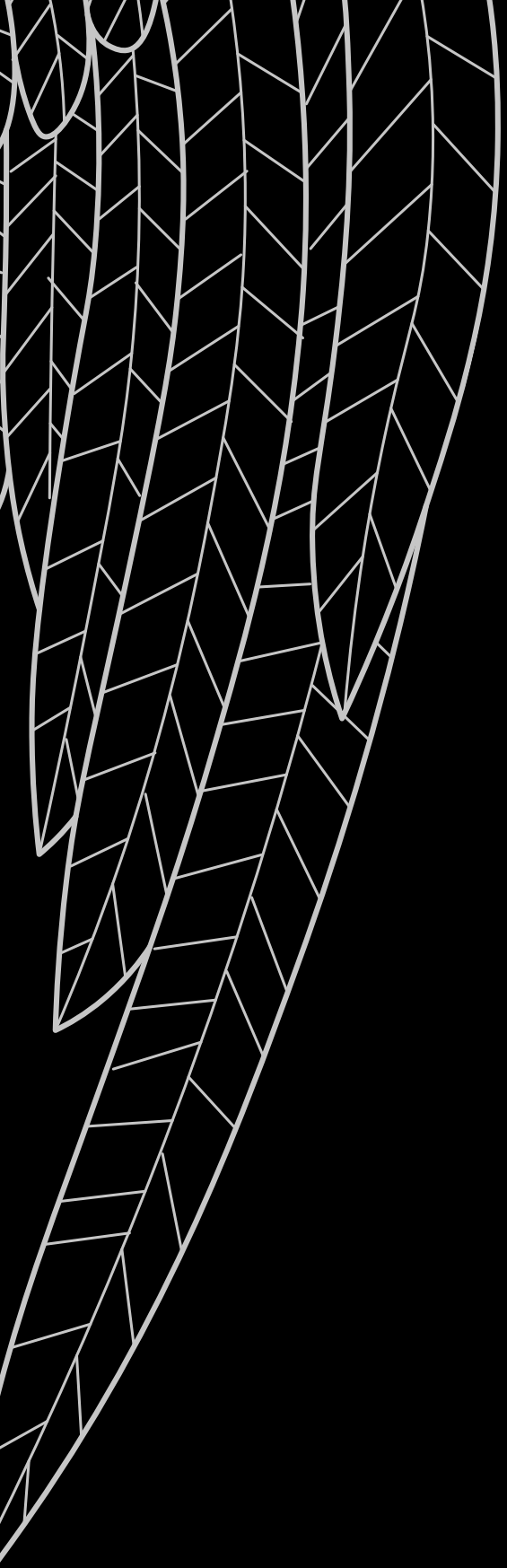

LA DICTADURA DELS *25 AÑOS DE PAZ*

La fam, l'emigració, el *desarrollismo* tardà,
el turisme, la censura i la repressió

La dictadura de los 25 Años de Paz
El hambre, la emigración, el desarrollismo tardío,
el turismo, la censura y la represión

La paz que siguió a la Victoria

Julián Casanova
Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza

«En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, nuestras tropas victoriosas han alcanzado sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado», decía el último parte oficial emitido desde el cuartel general de Franco el 1 de abril de 1939, con la voz del locutor y actor Fernando Fernández de Córdoba.

El 1 de abril de 1939 era Sábado de Pasión, el día anterior al Domingo de Ramos, y la Semana Santa fue una extraordinaria ocasión para restaurar, en algunas ciudades como Madrid, Valencia o Barcelona, la liturgia de fechas tan señaladas, «el triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España». Era el inicio de una nueva liturgia barroca, político-religiosa, llena de gestos, creencias y fervor, con el Cristo crucificado saliendo de las iglesias hacia las procesiones y la multitud recibiéndole con el saludo fascista.[1]

La mezcla de símbolos fascistas y religiosos condujo durante un tiempo a la fascistización de lo sagrado y a la sacralización de la política fascista, hasta que, derrotadas las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial, la Iglesia y su discurso nacionalcatólico acabaron imponiéndose.

Ninguna faceta de la vida política y social quedó al margen de esa construcción simbólica de la dictadura. El calendario de fiestas, instaurado oficialmente por una orden de Ramón Serrano Suñer de 9 de marzo de 1940, aunque algunas de ellas habían comenzado a celebrarse desde el comienzo de la Guerra Civil en el territorio ocupado por los militares rebeldes, resumía la voluntad y el universo conmemorativos de los vencedores.

Se restauraron, en primer lugar, las fiestas religiosas suprimidas por la República, desde la Epifanía hasta la Navidad. Junto a las religiosas, se subrayaban las de carácter tradicional de la verdadera España –el Dos de Mayo y el 12 de Octubre–. Pero las que definían ese nuevo universo simbólico de la dictadura eran las creadas para celebrar los nuevos valores e ideas puestos en marcha con el golpe de Estado y la guerra: el 1 de abril, «Día de la Victoria»; el 18 de julio, «Día del Alzamiento»; el 1 de octubre, «Día del Caudillo»; y el 20 de noviembre, para recordar el fusilamiento del líder falangista José Antonio Primo de Rivera.

Para recordar siempre su victoria en la guerra, para que nadie olvidara sus orígenes, la dictadura de Franco llenó de lugares de memoria el suelo español, con un culto obsesivo al recuerdo de los caídos, que era el culto a la nación, a la patria, a la verdadera España frente a la anti-España, una manera de unir con lazos de sangre a las familias y amigos de los mártires frente a la memoria oculta de los vencidos, cuyos restos quedaron abandonados en cunetas, cementerios y fosas comunes.

El recuerdo comenzó ya antes de finalizar la guerra, cuando un decreto de la Jefatura del Estado de 16 de noviembre de 1938 proclamaba «día de luto nacional» el 20 de noviembre, en memoria de José Antonio Primo de Rivera, y establecía, «previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas», que «en los muros de cada parroquia figurará una inscripción que contenga los nombres de los Caídos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista».[2]

Ese fue el origen de la colocación en las iglesias de placas e inscripciones conmemorativas de los «caídos por Dios y por la Patria», pegadas o esculpidas en viejas piedras de singulares monumentos artísticos. Y aunque no aparecía en el decreto, la mayoría de esas inscripciones acabaron encabezadas con el nombre de José Antonio, sagrada fusión de los muertos por causa política y religiosa, que generó a veces tensiones entre militares, eclesiásticos y falangistas.

Calles, plazas, colegios y hospitales de cientos de pueblos y ciudades llevaron desde entonces los nombres de militares golpistas, dirigentes fascistas y políticos católicos. Quintanilla de Abajo, en la provincia de Valladolid, se convirtió en Quintanilla de Onésimo, en honor a uno de los fundadores de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), muerto en un combate en la sierra de Guadarrama el 24 de julio de 1936, apenas comenzados los disparos y sin tiempo para consolidar su marginal liderazgo fascista. En Madrid, como pasó en todas las ciudades que cayeron en manos de las tropas franquistas al final de la guerra, el Ayuntamiento propuso en el mismo mes de la victoria limpiar la ciudad «de todos los símbolos y nombres» relacionados con la República, «un régimen político corrompido y nefasto para la Patria». Tan nefasto y odioso que un pueblo de Toledo, llamado Azaña, que nada tenía que ver con el principal líder republicano,

1 De esa victoria omnipresente y de sus ritos traté en «La dictadura que salió de la guerra», en Julián Casanova (editor), *Cuarenta años con Franco, Crítica, Barcelona, 2015, pp. 53-77. «El triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España» fue la pastoral que firmó Enrique Pla y Deniel, obispo de Salamanca, el 21 de mayo de 1939 (puede verse en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Burgos, 15 y 20 de septiembre de 1939).*

2 Alfonso Álvarez Bolado, *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y guerra civil: 1936-1939,* Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1995, pp. 324 y 348.

cambió en nombre a Numancia de la Sagra.

Los vencedores estaban ganando una paz duradera, construyendo un nuevo Estado y una nueva España en la que las aguas volvían a su cauce, al anterior a 1931, y al mismo tiempo la historia comenzaba de cero. Aparentemente todo eran «sables, casulla, desfiles militares y homenajes a la Virgen del Pilar», como había descrito Manual Azaña lo que estaba emergiendo en la España franquista, en su anotación del 6 de octubre de 1937. Pero más allá de las apariencias, de la retórica y de las ceremonias, que las aguas volvieran a su cauce y se comenzara desde cero, había que eliminar de forma violenta, sin concesiones al perdón o a la reconciliación, a la anti-España, a quienes vivieron en ella y a sus símbolos e ideas.[3]

Tiempos de venganza y silencio

Porque los vencedores decidieron durante años y años la suerte de los vencidos. El exterminio del contrario en la guerra dio paso a la centralización y control de la violencia por parte de la autoridad militar, un terror institucionalizado y amparado por la legislación represiva del nuevo Estado. Ese Estado de terror, continuación del Estado de guerra, transformó la sociedad española, destruyó familias enteras e inundó la vida cotidiana de prácticas coercitivas y de castigo. Como hemos demostrado en diferentes investigaciones, la violencia fue la médula espinal de la dictadura de Franco.

Al menos 50.000 personas fueron ejecutadas en la década posterior al final de la guerra, la mayoría de ellas en las últimas provincias conquistadas por el ejército de Franco. Entre esos miles de fusilados, había personajes ilustres, detenidos en Francia, a partir de una lista proporcionada por José Félix Lequerica, y entregados a las autoridades franquistas por la Gestapo, como Lluís Companys, presidente de la Generalitat, o los ministros de la República durante la guerra Julián Zugazagoitia, socialista, y Joan Peiró, anarquista. Ricardo Zabalza, principal dirigente de la socialista Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, fue torturado, juzgado el 2 de febrero de 1940 y fusilado al amanecer del 24 del mismo mes.

La dictadura de Franco, salida de la Guerra Civil y consolidada en los años de la Segunda Guerra Mundial, situó a España en la misma senda de muerte y crimen seguida por la mayoría de los países de Europa. Se necesitaban personas que planificaran esa violencia e intelectuales, políticos y clérigos que la justificaran. La destrucción del contrario en la guerra dio paso a la centralización y al control de la violencia por parte de la autoridad militar, un terror institucionalizado y amparado por las leyes del nuevo Estado. Esa cultura política de la violencia, de la división entre vencedores y vencidos, «patriotas y traidores», «nacionales y rojos», se impuso en la sociedad española al menos durante dos décadas después del final de la Guerra Civil.

Fue una justicia de excepción, montada para reprimir con efectos retroactivos las actividades que eran legales en el momento de producirse, la resistencia a la rebelión militar y la adhesión durante la guerra a la España republicana. Porque la principal característica de esa violencia es que estaba organizada desde arriba, basada en la jurisdicción militar, que prácticamente suplantó a la ordinaria. Aunque la explosión de venganza en las últimas ciudades conquistadas fue acompañada todavía de «paseos» y fusilamientos sin juicios, pronto se impuso el monopolio de la violencia del nuevo Estado, que puso en marcha mecanismos extraordinarios de terror sancionados y legitimados por leyes. Los consejos de guerra, por los que pasaron decenas de miles de personas entre 1939 y 1945, eran meras farsas jurídicas, que nada tenían que probar, porque ya estaba demostrado de entrada que los acusados eran rojos y, por lo tanto, culpables. Los sublevados castigaban por «rebelión» a quienes habían permanecido leales a su gobierno constitucional, «la justicia al revés» a la que se refirió Ramón Serrano Suñer.[4]

La paz de Franco, que mantuvo el estado de guerra hasta abril de 1948, rompió las redes básicas de solidaridad social e impregnó la vida diaria de desconfianza y miedo. La amenaza de ser perseguido, humillado, y la necesidad de disponer de avales y buenos informes para sobrevivir podían alcanzar a cualquiera que no acreditara una adhesión inquebrantable al Movimiento o un pasado limpio de pecado republicano.

La mayoría de quienes no habían ganado un sitio en ese partido único fueron a parar con sus huesos a cárceles, campos de concentración, des-

3 Manuel Azaña, Anotación del 6 de octubre de 1937 («Cuaderno de la Pobleta»), en *Memorias políticas y de guerra II, Crítica, Barcelona*, 1978, p. 313.

4 Ramón Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue. Memorias,* Planeta, Barcelona, 1977, pp. 245-46.

tacamentos penitenciarios y colonias de trabajadores forzosos. El momento con mayor número de presos, según el *Anuario Estadístico de España,* que solo contemplaba «la población penitenciaria», fue a finales de 1939 y comienzos de 1940, 270.719 –de los cuales 23.232 eran mujeres–, a los que había que sumar las 92.000 personas internadas en diferentes tipos de campos de concentración.

La magnitud de esas cifras, 363.000 personas privadas de libertad, se entiende al ponerla en relación con el hecho de que, durante la República, las cárceles tenían capacidad para apenas 20.000 presos y en esos años, salvo en los meses después de la insurrección de octubre de 1934, la media de reclusos se aproximó a 10.000. En 1943 todavía había 125.000 –11.688 mujeres– y cerca de 16.000 personas purgaban sus penas en los 121 destacamentos penales que, desperdigados por toda España, empleaban a los presos para trabajos de reconstrucción, en carreteras y pantanos.[5]

La necesidad de mano de obra, la amenaza de colapso administrativo y la evolución de la Segunda Guerra Mundial, hasta la derrota de los fascismos, hizo descender de forma acusada, a través de una política de excarcelaciones e indultos, eso que el *Anuario* llamaba «población penitenciaria». Aun así, los excarcelados recibían una tarjeta de libertad vigilada y cuando pasaban por las Comisiones de Exámenes de Penas, creadas el 25 de enero de 1940, necesitaban informes favorables de las autoridades políticas, militares y eclesiásticas.

Mantener en la cárcel durante tanto tiempo a tantos prisioneros, torturarlos, dejarlos morir de hambre y de epidemias, no fue, como la dura represión de posguerra en general, algo inevitable. Era el castigo necesario para los rojos vencidos. Católicos, falangistas y militares admiraban en aquellos años, aunque lo tuvieran que ocultar después, la limpieza moral y política llevada a cabo por Hilter en Alemania. Vicente Gay y Forner, catedrático de Economía en la Universidad de Valladolid, delegado de prensa y propaganda de Franco tras la sublevación de julio de 1936, expresaba su ferviente admiración por la Alemania nazi y consideraba Dachau «un verdadero establecimiento educativo», una «aldea higienizada», ideal para los prisioneros.[6]

Entre las mujeres hubo también vencedoras y vencidas. En 1940 había en España más de veinte mil presas políticas. A comienzos de ese año, la cárcel de mujeres de Las Ventas de Madrid, construida para albergar a quinientas presas, tenía entre seis mil y ocho mil. En Barcelona, la cárcel de Les Corts, con capacidad para cien reclusas, tenía una población estable cercana a las dos mil. Los casos de tifus y tuberculosis abundaban según el médico de la prisión, Enrique Fosar Bayarri, que se quejaba en las reuniones de la Junta de Disciplina de la falta de medicamentos y de material sanitario. En 1939 había en la cárcel 44 niños y niñas menores de cuatro años encerrados con sus madres.

Los niños formaban parte del mundo interno de las cárceles de mujeres. Muchos de los que sobrevivieron a la cárcel, tras cumplir los cuatro años de edad, fueron separados de sus madres e ingresados en centros de asistencia y escuelas religiosas al amparo del Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo, llamado de Nuestra Señora de la Merced. En 1942 estaban tutelados por ese Patronato 9.050 niños y niñas. En 1943, 10.675. Según la investigación de Ricard Vinyes, había muchas más niñas que niños bajo tutela, internadas en centros religiosos con normas austeras y rígidas, la educación ideal que muchos franquistas reservaban para las mujeres. Castigo y miseria para las madres rojas y más de lo mismo para sus hijas.[7]

Había que vigilarlas, reeducarlas y purificarlas, con aceite de ricino si era necesario, para que arrojaran los demonios de su cuerpo. Como portadoras de culpa que eran, comenta Michael Richards, se les rapaba la cabeza, una imagen cotidiana de los años cuarenta, para que los vencedores señalaran todavía más a la «pelona». La Sección Femenina y la Iglesia se cebaron sobre las rojas y las mujeres de los rojos, hundiéndolas en la miseria moral y física y martirizándolas con los verdaderos símbolos de la mujer representados por la Virgen María, Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús.[8]

5 Síntesis de diferentes investigaciones sobre ese tema en C. Molinero, M. Sala y J. Sobrequés, eds., *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo, Crítica, Barcelona, 2003.*

6 Michael Richards, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936*-1945, Crítica, Barcelona, 1999, pp. 51-52

7 Ricard Vinyes, *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco,* Temas de Hoy, Madrid, 2002.

8 El ritual y escenografía del rapado de pelo está bien resumido, con referencias bibliográficas recientes, en Julio Prada Rodríguez, «Escarmentar a algunas y disciplinar a las demás. Mujer, violencia y represión sexuada en la retaguardia sublevada», *Historia Social*, 87 (2017), pp. 67-83.

Toda esa maquinaria de terror organizado desde arriba requería, sin embargo, una amplia participación «popular», de informantes, denunciantes y delatores, entre los que no solo se encontraban los beneficiarios naturales de la victoria, la Iglesia, los militares, la Falange y la derecha de siempre. La purga era, por supuesto, tanto social como política y los poderosos de la comunidad, la gente de orden, las autoridades, aprovecharon la oportunidad para deshacerse de los «indeseables», «animales» y revoltosos. Pero lo que esa minoría quería lo aprobaban muchos más, que veían políticamente necesario el castigo de sus vecinos, a quienes acusaban o no defendían si otros los acusaban.

Eran tiempos de odios personales, de denuncias y de silencio. En Valencia, donde, tras la caída en manos de los franquistas, la Columna de Orden y Política de Ocupación bajo el mando del coronel Antonio Aymat inició un sangriento castigo, las autoridades establecieron desde el primer día centros de recepción de denuncias, a cuyas puertas se formaron largas colas de ciudadanos que buscaban venganza o querían evitar que la represión se descargase sobre ellos mismos, aleccionados por los avisos que se lanzaban desde el gobierno militar: «Toda persona que conozca la comisión de un delito llevado a cabo durante la época de dominación roja, se halla obligada a denunciar el hecho [...] a fin de llevar a cabo en la debida forma el espíritu de justicia que anima a nuestro caudillo».[9]

Los odios, las venganzas y el rencor alimentaron el afán de rapiña sobre los miles de puestos que los asesinados y represaliados habían dejado libres en la administración del Estado, en los ayuntamientos e instituciones provinciales y locales. Una ley de 10 de febrero de 1939 institucionalizó la depuración de los funcionarios públicos, un proceso que los militares rebeldes habían iniciado sin necesidad de leyes en el verano de 1936. Detrás de esa ley, y en general de todo el proceso de depuración, había un doble objetivo: privar de su trabajo y medios de vida a los «desafectos al régimen», un castigo ejemplar que condenaba a los inculpados a la marginación; y, en segundo lugar, asegurar el puesto de trabajo a todos los que habían servido a la causa nacional durante la Guerra Civil y mostraban su fidelidad al Movimiento. Ahí residía una de las bases de apoyo duradero a la dictadura de Franco, la «adhesión inquebrantable» de todos aquellos beneficiados por la victoria.

El nuevo orden

Militares, falangistas, carlistas y la Iglesia aportaron sus símbolos a la nueva España, aunque el discurso nacionalcatólico acabara, a partir de 1945, dominando. En lo que todos estuvieron de acuerdo, sin embargo, fue en el culto rendido al general Franco. Desde octubre de 1936, obispos, sacerdotes y religiosos comenzaron a tratar a Franco como un enviado de Dios para poner orden en la «ciudad terrenal».

Acabada la guerra, el «insigne, victorioso y amado Caudillo» fue rodeado de una aureola heroico-mesiánica que lo equiparaba a los santos más grandes de la historia. Aparecían por todas partes estatuas, bustos, poesías, estampas, hagiografías... La imagen de Franco como militar salvador y redentor era cuidadosamente tratada e idealizada en el «Noticiario Español» (NO-DO). Su retrato presidió durante los casi cuarenta años de dictadura las aulas, oficinas y establecimientos públicos, y se repetía en sellos y monedas. Y como ninguna legitimidad podía ser superior a la que procedía de la potestad divina, Franco fue «Caudillo de España por la gracia de Dios».

El partido único Falange Española Tradicionalista y de las JONS, denominado también Movimiento Nacional, pasó de 240.000 afiliados en 1937 a casi un millón en 1942. Sus dirigentes, junto con los militares, ocupaban los altos cargos de la administración central y falangistas eran también muchos de los gobernadores civiles, alcaldes y concejales. Las principales secciones de la organización, que antes de la Guerra Civil, como el partido en general, apenas tenían afiliados, se convirtieron en instituciones estatales. El SEU fue el instrumento de control de los universitarios, obligados desde 1943 a inscribirse en él. El *Frente de Juventudes* se encargó de la educación política y paramilitar de miles de jóvenes. Y la *Sección Femenina*, dirigida por Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de Falange, formó a las mujeres españolas en la sumisión y subordinación a los hombres. Millones de ellas prestaron un Servicio Social de un mínimo de seis meses, que proporcionaba mano de obra gratuita en diferentes instituciones sociales.

Cuando la suerte de la Segunda Guerra Mun-

9 Citado en Vicente Gabarda, *Els afusellaments al País Valencià (1938-1965),* Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1993, p. 36.

dial comenzó a cambiar claramente a favor de las potencias aliadas, la propaganda de la dictadura comenzó a presentar a Franco como un estadista neutral e imparcial que había sabido librar a España del desastre de la Segunda Guerra Mundial. Había que desprenderse de las apariencias fascistas y resaltar la base católica, la identificación esencial entre el catolicismo y la tradición española. El régimen que había salido de la Guerra Civil nada tenía que ver con el fascismo, declaró Franco en una entrevista a *United Press* el 7 de noviembre de 1944, porque el fascismo no incluía al catolicismo como principio básico. Lo que había en España era una «democracia orgánica» y católica.[10]

Tras la caída de los fascismos en Europa, la defensa del catolicismo como un componente básico de la historia de España sirvió a la dictadura de pantalla en ese período crucial para su supervivencia. El nacionalcatolicismo acabó imponiéndose en un país convertido en reino sin rey en 1947, aunque tenía Caudillo, y en el que el partido único dejó de tener aliados en Europa a partir de 1945.

Cayeron los fascismos y Franco siguió, aunque su dictadura tuvo que vivir unos años de ostracismo internacional. El 19 de junio de 1945, la conferencia fundacional de la Organización de Naciones Unidas (ONU), celebrada en San Francisco, aprobó una propuesta mexicana que vetaba expresamente el ingreso de España en el nuevo organismo. A ese veto siguieron diferentes condenas, el cierre de la frontera francesa o la retirada de embajadores, pero nunca llegaría lo que esperaban muchos republicanos en el exilio y en la propia España: que las potencias democráticas expulsaran a Franco por ser un sangriento dictador, elevado al poder con la ayuda de las armas de la Alemania nazi y de la Italia fascista.

En realidad, la España de Franco no tenía, ni podía tener, un papel central en la política internacional en esos años y, según Enrique Moradiellos, «las potencias democráticas, ante la alternativa de soportar a un Franco inofensivo o provocar en España una desestabilización política de incierto desenlace, resolvieron aguantar su presencia como mal menor e inevitable».[11] Además, por muy democráticas que fueran esas naciones, la dictadura de Franco siempre contó en el mundo con la simpatía y el apoyo de amplios sectores católicos y conservadores. Luis Carrero Blanco, subsecretario de Presidencia, estaba convencido de que las grandes potencias occidentales capitalistas no tomarían ninguna medida enérgica, militar o económica, contra una España católica y anticomunista. Se lo dijo a Franco en uno de los informes que le enviaba a menudo en aquellas difíciles fechas: «La única fórmula para nosotros no puede ser otra que: *orden, unidad y aguantar*».

El nuevo orden implantado por los vencedores en la Guerra Civil pasó, antes de ser bendecido por Estados Unidos y el Vaticano en 1953, más de una década de hambre, escasez y extremo nacionalismo económico. Burócratas, economistas, industriales y algunos militares defendieron el intervencionismo estatal y la autarquía, con una considerable ineficacia en la administración de la economía y con consecuencias desastrosas para una mayoría de la población.

La dictadura puso en marcha un amplio sistema de intervención en la economía, con la creación de diversos organismos que se encargarían de asegurar la producción agraria (el Servicio Nacional del Trigo), convertir a España en una tierra de regadío (Instituto Nacional de Colonización), organizar el transporte y suministros de los alimentos (Comisaría General de Abastecimiento y Transporte) y promover la industrialización (Instituto Nacional de Industria). El INI, impulsado por el ingeniero naval Juan Antonio Suanzes, se constituyó desde septiembre de 1941 como un grupo de empresas de propiedad pública, similar al desarrollado por el fascismo italiano con el Istituto per la Reconstruzione Industriale (IRI).

Suanzes, hijo del director del Colegio de Marina del Ferrol, donde Franco estudió en su juventud, fue un hombre enormemente influyente en la política industrial del primer franquismo, presidente del INI durante más de veinte años, además de ministro de Industria y Comercio desde 1945 hasta 1951. La inversión realizada por el INI unos años después de su creación representaba un quinto de toda la inversión pública y su principal sector de actuación fue el energético, el petróleo y la petroquímica, con empresas emblemáticas como ENCASO y ENDESA. Esas empresas públicas, como han destacado sus principales estudiosos, estuvieron amparadas por el marco proteccionista y contaron con privilegios

10 Santos Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad,* Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 161.

11 Enrique Moradiellos, *La España de Franco (1939-1975): política y sociedad,* Síntesis, Madrid, 2000, p. 98, quien también reproduce el informe de Carrero Blanco a Franco a finales de agosto de 1945 (pp. 96-97), citado al final del párrafo.

especiales, sin necesidad de preocuparse por los costes ni por la competitividad.[12]

Pero el principal problema de esos años no era cuánto hierro o carbón se producía, sino cómo alimentar a los ciudadanos. La corrupción y el estraperlo dominaron ese largo período en el que la mayoría de la población solo tenía acceso a las cantidades de productos básicos que las autoridades le asignaban en las cartillas de racionamiento. Los productores que no querían entregar sus productos a los precios fijados por el Gobierno recurrían al mercado negro para vender a precios mucho más altos. Y los consumidores, ricos y pobres, tuvieron que tomar el mismo camino ilegal para comprar lo más básico —pan, aceite o leche— o, en el caso de quienes poseían más dinero, para no prescindir de otros productos menos necesarios. Mientras que casi todos los ciudadanos trapicheaban en el mercado negro para saciar el hambre, arriesgándose también a duros castigos si les cogían, los grandes estraperlistas, entre quienes se encontraban políticos y funcionarios del Estado franquista, personas protegidas por el poder, hicieron enormes fortunas. La influencia política daba grandes beneficios a terratenientes, industriales e intermediarios que conseguían evadir las normas de los organismos de intervención u obtenían pedidos extraordinarios del propio Estado.

El hambre, la necesidad de subsistir, la represión y el control social hicieron casi imposible la protesta abierta. La dictadura no peligraba y menos todavía cuando logró, poco a poco, desde el comienzo de los años cincuenta, la integración de España en las organizaciones internacionales. El 4 de noviembre de 1950 la ONU anuló la resolución de 1946 que aislaba a España. En 1951 regresaban los embajadores, encabezados por los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña, y España entraba en la Organización Mundial de la Salud. Tras el Concordato con el Vaticano y los pactos de Defensa y Mutua Ayuda con Estados Unidos en 1953, España fue finalmente admitida en la ONU en diciembre de 1955.

Pese a que el presidente demócrata Harry S. Truman, en el poder desde 1945 hasta finales de 1952, no ocultó la hostilidad hacia Franco, la política exterior estadounidense hacia la dictadura comenzó a cambiar durante 1949-50, bajo las presiones de un pequeño grupo de senadores, congresistas y jefes del Ejército. El anticomunismo de la dictadura franquista y las consideraciones estratégicas aportadas por los militares facilitaron ese cambio. Aunque a España no se la incluyó en el Plan Marshall y, mientras la dictadura duró, nunca se la invitó a incorporarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), fundada el 4 de abril de 1949, la posición de Estados Unidos fue clave para aliviar los aspectos más severos del ostracismo internacional, aunque algunos gobiernos europeos occidentales se mostraban menos benévolos y otros como México siempre permanecieron hostiles.

Las negociaciones entre las diplomacias española y estadounidense comenzaron en 1951 tras el intercambio de oficial de embajadores. El pacto firmado en septiembre de 1953, cuando el republicano Dwight Eisenhower ya había sustituido a Truman, proporcionaba a España ayuda económica y militar y la oportunidad de adquirir grandes cantidades de materias primas norteamericanas y excedentes de alimentos básicos a precios reducidos. Los acuerdos tenían diez años de duración y durante ese tiempo la ayuda económica ascendió, según cifras oficiales norteamericanas, a 1.688 millones de dólares, créditos gestionados a través del Export-Import Bank y que sirvieron en su mayor parte para comprar productos norteamericanos. La ayuda militar superó los quinientos millones de dólares. Durante esos años, los norteamericanos construyeron, a cambio de toda esa ayuda, cuatro complejos militares en Torrejón de Ardoz (Madrid), Morón (Sevilla), Rota (Cádiz) y Zaragoza.[13]

El pacto con Estados Unidos se cerró un mes después del nuevo Concordato firmado con la Santa Sede el 25 de agosto. En los años que siguieron a la Guerra Civil, la Iglesia católica española ya había recuperado la mayoría de sus privilegios institucionales. El 9 de noviembre de 1939 se restableció la financiación estatal del culto y del clero, abolida por la República. El 10 de marzo de 1941, el Estado se comprometió mediante decreto a la reconstrucción de las iglesias parroquiales. Hubo también acuerdos entre la dictadura y el Vaticano, en 1941, 1946 y 1950, sobre la designación de obispos, los nombramientos eclesiásticos y el mantenimiento de los seminarios y las universidades dependientes de la Iglesia. Por fin, catorce años después del final oficial de

12 Carlos Barciela *et al*., *La España de Franco (1939-1975): economía*, Síntesis, Madrid, 2001, pp. 122-123.

13 Ángel Viñas, *En las garras del águila: los pactos con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995), Crítica, Barcelona, 2003, pp. 189-207.*

la Cruzada, un nuevo Concordato reafirmaba la confesionalidad del Estado, proclamaba formalmente la unidad católica y reconocía a Franco el derecho de presentación de obispos.

De los numerosos privilegios y poderes que el Concordato otorgó a la Iglesia española destacaba la provisión por el Estado de las necesidades económicas del clero y la obligatoriedad de que en todos los centros docentes, estatales o no, la enseñanza se ajustara «a los principios del dogma y de la moral de la Iglesia católica».

La propaganda de la dictadura lo contempló como un triunfo tanto para la Iglesia como para el Estado porque, en palabras del propio Franco, no cabía «en una nación eminentemente católica como la nuestra, un régimen de separación entre la Iglesia y el Estado, como propugnaban los sistemas liberales».[14] La sumisa identificación de la Iglesia católica con Franco alcanzó en ese momento su cenit. El papa Pío XII le concedió poco después la Orden Suprema de Cristo, la Universidad de Salamanca le dio el título de doctor *honoris causa* en derecho canónico y los obispos españoles reprodujeron las loas y adhesiones incondicionales que habían iniciado con la Guerra Civil.

Ese dominio católico siempre tuvo a su lado la sombra de Falange, la otra fuente de inspiración ideológica que estaba presente en el aparato administrativo y político de la dictadura, en las relaciones laborales, en el léxico, en la iconografía y en la parafernalia movilizadora de masas. Es cierto que la Falange, tras la derrota de los fascismos en la Segunda Guerra Mundial, vivió una crisis de identidad, dividida entre quienes preferían ceder principios ideológicos a cambio de poder y la minoría de puristas que todavía soñaban con la revolución fascista. Pero conviene no despreciar la amplia red de influencias de lo que se llamaba el Movimiento, desde los medios de comunicación hasta los sindicatos verticales, pasando por las relaciones laborales o los servicios sociales. Los oficiales del Ejército y los funcionarios del Estado eran automáticamente miembros de FET y de las JONS.

La burocracia de la organización sindical se propuso «educar» a los trabajadores, productores en el lenguaje nacionalsindicalista, encuadrarlos jerárquicamente y, además de represión, disciplina y autoridad, ofrecerles un sistema de prestaciones sociales a través de lo que se conocía como las obras sindicales, la cara más amable y populista de la dictadura, la que debía proporcionar, por otro lado, la integración de esas masas afiliadas en otros tiempos al sindicalismo socialista o anarquista.

En ese aparato de influencia social destacó la Obra Sindical 18 de Julio, la organización de asistencia médica y hospitalaria sobre la que se desarrollaría después la Seguridad Social y el Seguro Obligatorio de Enfermedad. Las obras sindicales de Cooperación, Colonización y Formación Profesional aspiraban a controlar desde centros educativos al cooperativismo, mientras que la Obra Sindical de Educación y Descanso, copia de la nazi *Kraft durch Freude* y de la fascista *Opera Nazionale Dopolavoro*, ofreció a los trabajadores ocio y asistencia cultural y recreativa. La mayoría de esas iniciativas se crearon y consolidaron en el largo período en el que José Antonio Girón de Velasco, antiguo seguidor de Onésimo Redondo, ocupó el Ministerio de Trabajo, desde 1941 hasta 1957.

Esa imagen populista del nacionalsindicalismo nunca pudo separarse del uso de la violencia y de la represión. La dictadura tuvo en esos años finales de la década de los cincuenta su primera crisis importante, y una parte de la sociedad comenzó también a mostrar, aunque nunca de forma masiva, sus primeras manifestaciones de resistencia. En julio de 1951 Franco había hecho el primer cambio de gobierno en seis años. La subsecretaría de la Presidencia, ocupada por Carrero Blanco, fue elevada al rango de ministerio y se creó uno nuevo, llamado de Información y Turismo, dirigido por Gabriel Arias Salgado, un hombre ultraclerical e integrista, fiel a Franco, más que al falangismo, que se rodeó de un grupo de reaccionarios y falangistas en la Dirección General de Prensa (ocupada por el viejo jonsista Juan Aparicio), en la Dirección General de Información (Florentino Pérez Embid) y en la Dirección General de Cinematografía y Teatro (José María García Escudero). El grupo se mantuvo unido, controlando e imponiendo una rígida censura a la información, hasta 1962, cuando Arias Salgado fue sustituido por el falangista Manuel Fraga Iribarne.

Cambios

En esos años apareció también con fuerza el proyecto de Carrero Blanco de desarmar políticamente a la Falange y de crear un nuevo marco

14 Citado en William J. Callahan, *La Iglesia Católica en España, 1875-2002,* Crítica, Barcelona, 2003, p. 319.

legislativo que permitiera la evolución hacia una monarquía autoritaria, continuación del franquismo, cuando Franco muriera. Carrero encargó a Laureano López Rodó, catedrático de derecho administrativo y destacado miembro del Opus Dei, esa tarea. El modelo autárquico había llevado a la economía española a una situación sin salida, con un déficit considerable en la balanza de pagos, inflación galopante, y en la que no había divisas para abordar el pago de las importaciones. La reforma de la administración del Estado y el cambio de política económica iban a ser los dos ejes principales de la actuación del grupo de tecnócratas que llegaron por primera vez al Gobierno de Franco el 25 de febrero de 1957.

El nuevo ministro de Hacienda, Mariano Navarro Rubio, era un abogado católico, miembro del Opus Dei, oficial del cuerpo jurídico militar, que había tenido altos cargos en los sindicatos falangistas. Del Opus Dei era asimismo el nuevo ministro de Comercio, el catedrático de historia económica Alberto Ullastres Calvo. Como López Rodó, la persona que estaba detrás de ese cambio de rumbo, también era miembro de ese instituto secular fundado por José María Escrivá de Balaguer en 1928, empezó a correr la idea, especialmente en los círculos falangistas desplazados, de que el Opus Dei era una mafia católica que conspiraba para hacerse con el poder dentro del aparato político del franquismo.

Después de la Guerra Civil, el Opus Dei reclutó a jóvenes de las nuevas elites en ascenso. Desde 1957 y hasta enero de 1974, esos miembros del Opus Dei ocuparon los principales puestos de la administración del Estado, en la política económica y en los planes de desarrollo. Impulsaron una política agresiva de crecimiento económico orientado a la exportación, modernizando la administración del Estado sin abandonar nunca el marco de la estructura política autoritaria. Representaban los intereses del capital y de la racionalización capitalista y, como su fuente de legitimidad para controlar el poder eran sus conocimientos económicos y jurídicos, expertos como eran en economía y derecho, han pasado a la historia con el nombre de «tecnócratas».[15]

La llegada de los tecnócratas al poder era una respuesta pragmática a la bancarrota económica y desgaste del modelo político en el que se encontraba el franquismo, sobre todo porque el constante aumento de las importaciones necesarias para la industrialización no pudo pagarse con las débiles exportaciones y las reservas internacionales se agotaron. Y aunque Franco dio a los falangistas cuatro carteras, entre ellas la del recién creado Ministerio de la Vivienda, que ocupó por un tiempo José Luis Arrese, estaba claro que la entrada de los tecnócratas en el Gobierno iba a significar el abandono de las ideas económicas que Franco y los falangistas habían compartido desde el día de la victoria.

Las principales organizaciones económicas internacionales, encabezadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), aconsejaron la puesta en marcha de un plan de estabilización para la economía española. Pese a que Franco desconfiaba de esos consejos y no entendía nada sobre lo que ese plan significaba, lo aceptó finalmente cuando Ullastres y Navarro Rubio le dijeron que España estaba al borde de la quiebra. El 21 de julio de 1959, apareció el Decreto Ley de Nueva Ordenación Económica, conocido como Plan de Estabilización.

Según Navarro Rubio, el objetivo fundamental era «la liberación progresiva de la importación de mercancías y, paralelamente, la de su comercio interior». El plan autorizaba, además, «la convertibilidad de la peseta y una regulación del mercado de divisas», y ponía en marcha una serie de medidas para recortar la intervención del Estado y flexibilizar la economía. La cotización oficial de la moneda española se situó en sesenta pesetas por dólar y se suavizaron los límites impuestos a las inversiones extranjeras, tratando de fomentar la entrada del capital extranjero y aumentar la competitividad de la economía española.[16]

La aplicación de esas medidas, favorecida por una excepcional coyuntura internacional, dio unos resultados inmediatos. La balanza de pagos se recuperó y un año después estaba en superávit. El crecimiento del Producto Nacional Bruto fue espectacular, pasando del 0,5 por ciento en 1960 al 3,7 por ciento en 1961 y al 7 por ciento en 1962. Todos los especialistas coinciden en señalar que el Plan de Estabilización fue el principal causante del crecimiento económico que se inició desde mediados de 1960 y se mantuvo hasta la crisis internacional de 1973. Permitió que la economía española se beneficiase del fuerte desarrollo económico que los países occidentales capitalistas habían comenzado a vivir desde comienzos de

15 José Casanova, «The Opus Dei Ethic, the Technocrats and the Modernization of Spain», *Social Science Information*, 22, 1 (1983), pp. 27-50.

16 Un detallado análisis en Carlos Barciela *et al*., *La España de Franco (1939-1975),* pp. 171-95.

los años cincuenta. Los elevados costes sociales de esas medidas, especialmente en lo que se refería al descenso de los salarios y al aumento del paro, encontraron una válvula de escape en la emigración a los países europeos que reclamaban entonces mano de obra.

El éxito del plan de estabilización reforzó la posición de los tecnócratas. En enero de 1962, Franco, a propuesta de Carrero Blanco, nombró a López Rodó jefe de la nueva Comisaría del Plan de Desarrollo, el organismo central de planificación recomendado por los asesores del Banco Mundial. Siguiendo el modelo de planificación francés, el Plan Monnet, el comisario sería el delegado de Presidencia del Gobierno en cada uno de los ministerios económicos, con poder para crear comisiones interministeriales. Unos meses después, el 10 de julio, Franco llevó a cabo una importante remodelación del Gobierno. Otro miembro del Opus Dei, el joven ingeniero naval Gregorio López Bravo, se convirtió en el nuevo ministro de Industria, un sector donde también se iba a poner en marcha la política económica de liberalización. A sus casi setenta años, Franco nombró por primera vez a un vicepresidente del Consejo se Ministros y, para tranquilizar a los falangistas recelosos de los tecnócratas del Opus Dei, el cargo recayó en el general ultrarreaccionario Agustín Muñoz Grandes. Y fue también en ese cambio de Gobierno cuando pasó al primer plano de actualidad de la política Manuel Fraga Iribarne, catedrático de derecho político y consejero del Movimiento, encargado desde el Ministerio de Información y Turismo de maquillar la imagen represiva de la dictadura.

En términos absolutos, el avance económico en esos años fue espectacular. Durante los años de posguerra y autarquía, la renta per cápita en España había disminuido respecto a los países más ricos de Europa occidental. Entre 1960 y 1973, sin embargo, el crecimiento per cápita español fue del siete por ciento anual, muy por encima de las tasas alcanzadas por esos países, lo cual permitió a la economía española reducir las distancias que la separaban de ellos. La renta per cápita pasó de trescientos dólares en 1960 a mil dólares una década después.

Como ocurrió en los países más ricos de Europa, el crecimiento económico español se vio impulsado por la mejora en la productividad, con transformaciones estructurales decisivas, y por la acumulación del capital. Una de las razones que explican esa mejora en la productividad fue la gran transferencia de mano de obra desde el sector agrario hasta la industria y los servicios. Más de cuatro millones y medio de personas, normalmente trabajadores subempleados en la agricultura, cambiaron de residencia en España durante la década de los sesenta, pasando a ocupar la oferta de puestos de trabajo en los sectores económicos en desarrollo. El sector primario, que en 1960 aportaba una cuarta parte del PIB, representaba solo un diez por ciento en 1975. La población ocupada en actividades de ese sector pasó de más del cuarenta y dos por ciento a menos de veinticuatro. La industria, por el contrario, ocupaba al final de la dictadura al treinta y siete por ciento de la población, y los servicios, que aportaban en 1975 la mitad del PIB, se convirtieron en la actividad económica con más trabajadores.

La apertura de la economía española al exterior actuó también como fuente de crecimiento. El aumento de las exportaciones siempre fue menor que el de las importaciones, pero ese desequilibrio pudo financiarse gracias a las remesas enviadas por los emigrantes, a las inversiones extranjeras y a las divisas proporcionadas por el turismo. El flujo migratorio al extranjero, principalmente a Francia, Suiza, Bélgica y Alemania, que entre 1960 y 1975 llevó a tres millones de españoles a residir en esos países por motivos de trabajo, proporcionó una importante fuente de ingresos, más de siete mil millones de dólares durante ese período, con el que se financió más del cincuenta por ciento del déficit comercial. Los españoles se iban a trabajar a otros países y los ciudadanos de esos mismos países venían como turistas a España. El número de turistas extranjeros se multiplicó por ocho entre 1959 y 1973, pasando de poco más de cuatro millones a casi treinta y cinco. Y los ingresos de divisas aumentaron desde 296,5 millones de dólares en 1960 a más de 3.400 millones en 1975, que permitieron financiar más de un tercio del total de las importaciones.

El crecimiento industrial, siguiendo la tendencia marcada desde comienzos del siglo xx, se concentró en el triángulo Barcelona, Vizcaya y Madrid, con importantes consecuencias para la distribución regional de la población: esas áreas industriales y las ciudades de la costa valenciana recibieron cientos de miles de emigrantes, mientras que amplias zonas de otras regiones, especialmente de Andalucía, de las dos Castillas y Extremadura, se despoblaron. La población española aumentó diez millones en las cuatro décadas de la dictadura, pasando de veintiséis

en 1940 a treinta y seis en 1975, debido sobre todo al descenso brusco de la tasa de mortalidad, pero el fenómeno más relevante fue el trasvase masivo de población del campo a la ciudad, el llamado «éxodo rural», que transformó a la sociedad española.

Y es que ese extraordinario crecimiento económico fue acompañado de profundos cambios sociales. El éxodo rural rompió con la abundante disponibilidad de mano de obra en el campo, uno de los rasgos distintivos de la agricultura española hasta la Guerra Civil. La agricultura tradicional entró en crisis, como consecuencia de un proceso migratorio que afectó fundamentalmente a los jornaleros o asalariados y a los pequeños propietarios. Esa redistribución de la población provocó un notable aumento de los salarios agrícolas, que obligó a los propietarios a sustituir el trabajo por la maquinaria, algo posible en un momento de expansión de la tecnología y por la diversificación de cultivos.

El problema de la distribución de la tierra, uno de los ejes fundamentales del conflicto social durante la Segunda República, desapareció. Aquellas luchas de los jornaleros agrícolas cargadas de mitos y de sueños revolucionarios ya no volverían nunca a ser noticia. Con la dictadura franquista y la represión, la reforma agraria había desaparecido del horizonte y ahora lo que se abría para decenas de miles de ellos era la posibilidad de encontrar trabajo en las industrias que se abrían en los cinturones de las grandes ciudades. Los dos millones de asalariados agrícolas que quedaban en 1960 se habían reducido a un millón diez años después. La clase terrateniente perdió poder político e influencia social y sin el poder de esa elite agraria, a la que Barrington Moore atribuyó una importancia capital para la consolidación de regímenes autoritarios, el camino para que la burguesía industrial adoptara políticas democráticas se despejaba.[17]

La crisis de la agricultura tradicional, el crecimiento industrial y la emigración desde el campo a las ciudades tuvieron importantes repercusiones en la estructura de clases. Emergió una nueva clase obrera, que tuvo que subsistir al principio en condiciones miserables y con bajos salarios, controlada por los falangistas y los sindicatos verticales, sometida a una intensa represión, pero que pudo utilizar desde comienzos de los años sesenta la nueva legislación sobre convenios colectivos para mejorar sus contratos. La introducción de la negociación colectiva, un modo de institucionalización de los antagonismos de clases, provocó cambios significativos en la teoría y práctica del sindicalismo, como ya lo había hecho en otros países de Europa en el período de entreguerras. Los objetivos de la revolución obrera se desplazaban para lograr otros más inmediatos relacionados con los salarios, la duración de los contratos o la exigencia de libertades.

Tampoco el Estado era el mismo que en los años treinta. Sus funciones aumentaron y se diversificaron. Creció la policía y el ejército, mecanismos de coerción imprescindibles para mantener el orden conquistado por las armas en la Guerra Civil, pero también aumentaron los funcionarios y los servicios públicos. No era, por supuesto, un Estado «del bienestar», como el que existía en esos momentos en las democracias de la Europa occidental. Dejó, sin embargo, una impronta en la población más duradera y profunda que en etapas anteriores de la historia de España. Huellas en la liberalización y racionalización del funcionamiento del mercado capitalista, en el sistema asistencial y de servicios, que podían resultar útiles para los ciudadanos. Aunque policial, paternalista y tecnocrático, ese Estado era más fuerte y eficaz que el que había permitido a anarquistas y socialistas revolucionarios dar la batalla en las primeras décadas del siglo.

Ese modelo de crecimiento acelerado entró en crisis en Europa a partir de 1974, causada sobre todo por la súbita subida del coste del petróleo impuesta por los países árabes un año antes, que encareció las materias primas y los alimentos, y se sintió en España con especial intensidad justo cuando comenzaba la transición a la democracia, complicando su consolidación y dando alas al discurso, que se escuchó mucho en esos años, de que con Franco se vivía mejor. Porque Franco, como ha señalado Paul Preston, se atribuyó todo el mérito del desarrollo económico, «como había hecho con la neutralidad durante la guerra mundial y la supervivencia durante la Guerra Fría». La propaganda se encargó de extender el mito, como si las inversiones extranjeras, la industrialización, el desarrollo, y hasta la preparación del terreno para que la democracia se hiciera posible en el futuro, fueran obra del dictador. En realidad, tanto Franco como Carrero Blanco continuaban creyendo en la autarquía en el momento en que los tecnócratas introdujeron medidas de libe-

17 Barrington Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World,* Beacon Press, Boston, 1966 (edición reciente en español en Ariel, Barcelona, 2015).

ralización e integración en las organizaciones económicas internacionales.[18]

Una de las grandes ventajas con la que contó la dictadura de Franco en el escenario internacional, a partir de comienzos de los años cincuenta, es que el comunismo sustituyera al fascismo como enemigo de las democracias. El régimen de Franco, que cultivó el anticomunismo como ningún otro, apareció más atractivo a los ojos occidentales. Tras más de una década de miseria económica, a la dictadura se le ofreció su reinserción en el sistema capitalista occidental. Porque España constituía en esos años un campo perfectamente abonado para la penetración del capital extranjero. Con una clase obrera sometida y con una población mantenida bajo constante vigilancia política por Falange y por las fuerzas represivas, no resulta tan sorprendente que la economía española, estimulada por los créditos norteamericanos y por la fuerte expansión de la economía europea, comenzara a despegar de nuevo y alcanzara cotas de crecimiento hasta entonces desconocidas.

La persistencia de la dictadura

La España de los últimos quince años de la dictadura vivió entre la tradición y la modernidad. Hay una España miserable y primitiva, de hambruna y pobreza, que desaparece, aunque no del todo, captada en las imágenes de fotógrafos y cineastas y en las narraciones literarias. Y hay otra moderna, que nace, aunque no puede dominar todavía y matar a la vieja.

En todo caso, en aquellos años de desarrollo y crecimiento económico, la modernidad nunca pudo tragarse la historia, el pasado violento, que salía una y otra vez a través de los recuerdos, la represión y los lugares de memoria. El mismo año en que se aprobó el Plan de Estabilización, el gran giro de la política económica del franquismo, fue inaugurado el Valle de los Caídos, el monumento que consagró para siempre, veinte años después del final de la Guerra Civil, la memoria de los vencedores, «el panteón glorioso de los héroes», como lo llamaba fray Justo Pérez de Urbel, catedrático de Historia en la Universidad de Madrid, apologista de la Cruzada y de Franco y primer abad mitrado de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.[19]

Las cárceles, las ejecuciones y el exilio habían metido a las organizaciones sindicales y a los partidos políticos republicanos en un túnel del que tardarían décadas en salir. El crecimiento industrial y la emigración inauguraron también nuevas formas de protesta social. En los últimos años del franquismo y en los primeros de la transición, aparecieron también conflictos y movilizaciones que mostraban importantes similitudes con los nuevos movimientos sociales que proliferaban entonces en los países industriales de Europa y Norteamérica. La dictadura fue tan larga que dio tiempo a presenciar un abanico amplio de resistencias, desde la armada protagonizada por los guerrilleros hasta la estudiantil, pasando por el nuevo sindicalismo de Comisiones Obreras.

Franco y sus fuerzas armadas, sin embargo, no estaban dispuestos a ceder ni un solo gramo de su victoria en 1939. Por un lado, propagaban sus «XXV Años de Paz», con el ministro Fraga Iribarne como principal maestro de ceremonias, y por otro, torturaban y ejecutaban todavía por supuestos crímenes cometidos en la guerra, como hicieron con el dirigente comunista Julián Grimau el 20 de abril de 1963. Unos meses después, el 17 de agosto, cuando todavía arreciaban las protestas por ese fusilamiento, los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgado fueron ejecutados a garrote vil en la cárcel de Carabanchel.

A finales de ese mismo año, en diciembre, apareció la ley de creación del Juzgado y Tribunal de Orden Público (TOP), cuyo anteproyecto ya había sido presentado por el ministro de Justicia, Antonio Iturmendi, a Luis Carrero Blanco, antes de la ejecución de Grimau. Se trataba de una jurisdicción especial que juzgó en su doce años de funcionamiento, hasta su desaparición legal el 5 de enero de 1977, miles de «delitos contra la seguridad interior», entre los que destacaban la «asociación ilícita», la «propaganda ilegal» y las «reuniones o manifestaciones no pacíficas». El franquismo criminalizó de esa forma lo que en otros países democráticos eran expresiones cívicas y políticas reconocidas por la ley.[20]

La dictadura de Franco salió de una guerra civil y en esa larga y sangrienta dictadura reside la

18 Paul Preston, *Franco «Caudillo de España»*, Grijalbo, Barcelona, 2002, pp. 737-738.

19 Justo Pérez de Urbel, «La guerra como Cruzada religiosa», en *La Guerra de Liberación Nacional*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1961, pp. 45-75.

20 Juan José del Águila, *El TOP: la represión de la libertad (1963-1977),* Planeta, Barcelona, 2001.

gran excepcionalidad de la historia de España del siglo xx si se compara con otros países europeos capitalistas. Es verdad que España, al contrario que otros países, nunca pudo gozar del beneficio de una intervención democrática internacional que bloqueara la salida autoritaria tras el final de la guerra, pero conviene destacar por encima de cualquier otra consideración el compromiso de los vencedores con la venganza, con la negación del perdón y la reconciliación, así como la voluntad de retener hasta el último momento posible el poder que les otorgó las armas.

Ese mito fundacional, el 18 de julio y la Guerra Civil, la victoria de Franco y su cultura excluyente, ultranacionalista, de represión física y económica, determinaron la identidad y naturaleza del franquismo, al menos durante sus dos primeras décadas, aunque ese terror y violencia, como han demostrado sólidos y valiosos estudios, no fue solo un fenómeno de la posguerra o de los primeros años de la dictadura franquista.

Los vencedores de la guerra decidieron durante años y años la suerte de los vencidos a través de diferentes mecanismos y manifestaciones del terror. En primer lugar, con la violencia física, arbitraria y vengativa, con asesinatos *in situ*, sin juicio previo. Se trataba de una continuación del «terror caliente» que había dominado la retaguardia franquista durante toda la guerra y desapareció pronto, aunque quedaban todavía abundantes muestras de él en los años 1940 a 1943. Dejó paso, de manera gradual, a la centralización y el control de la violencia por parte de la autoridad militar, un terror institucionalizado y amparado por la legislación represiva del nuevo Estado, en el que siempre estaban presentes lo que Conxita Mir denomina los «efectos no contables» de la represión, el miedo, la vigilancia, la necesidad de avales y buenos informes, la humillación y la marginación.[21] Así se levantó el Estado franquista y así continuó, evolucionando, mostrando caras más amables, selectivas e integradoras, hasta el final.

Pero por mucho que evolucionara y dulcificara sus métodos, la dictadura nunca quiso quitarse de encima sus orígenes sangrientos, la Guerra Civil como acto fundacional, que recordó una y otra vez para preservar la unidad de esa amplia coalición de vencedores y para mantener en la miseria y en la humillación a los vencidos. La represión no era algo «inevitable». Fueron los vencedores los que la vieron totalmente necesaria y consideraron la muerte y la prisión como un castigo adecuado para los rojos. El terror ajustó cuentas, generó la cohesión en torno a esa dictadura forjada en un pacto de sangre. Los vencidos quedaron paralizados, asustados, sin capacidad de respuesta. La represión fue, en palabras de Paul Preston, «una especie de inversión política, un terror productivo que aceleró el proceso de despolitización llevando a la mayoría de los españoles a la apatía política».[22]

La situación internacional, en verdad, fue muy propicia para el franquismo, desde sus orígenes hasta el final. En 1939, derrotada la República, el clima internacional tan favorable a los fascismos contribuyó a consolidar la violenta contrarrevolución iniciada ya con la ayuda inestimable de esos mismos fascismos desde el golpe de julio de 1936. Muertos Hitler y Mussolini, a las potencias democráticas vencedoras en la Segunda Guerra Mundial les importó muy poco que allá por el sur de Europa, en un país de segunda fila que nada contaba en la política exterior de aquellos años, se perpetuara un dictador sembrando el terror e incumpliendo las normas más elementales del llamado «derecho internacional». En palabras de un alto diplomático británico, la España de Franco «solo es un peligro y una desgracia para ella misma». Por eso, a lo máximo que llegaron las democracias tras la Segunda Guerra Mundial fue a presionar al Gobierno de Franco porque, como bien precisó hace años Laurence Whitehead, en su estudio de los aspectos internacionales de la democratización, «una cosa era declarar a Franco un paria y otra muy distinta perder soldados en un intento de derrotarlo o de fomentar una guerra civil».

Como señaló el mismo Whitehead, después de la Segunda Guerra Mundial los gobiernos de Europa occidental «se acostumbraron a coexistir con una variedad de regímenes no democráticos» y ya no intervinieron. Conforme avanzaba la Guerra Fría, «siempre y cuando esos gobiernos se convirtiesen en aliados fiables en la contienda mundial contra la Unión Soviética, no se ejercería sobre ellos una presión irresistible para que se "democratizasen"». Franco y su régimen fueron, así, gradualmente rehabilitados, algo que se confirmó plenamente con los Acuerdos con Estados Unidos firmados el 26 de septiembre de 1953, la

21 Conxita Mir, «Violencia política, coacción legal y oposición interior», en Glicerio Sánchez Recio (ed.), «El primer franquismo (1936-1959)», *Ayer*, 33 (1999), pp. 137-9.

22 Paul Preston, *Franco,* p. 845.

firma del Concordato con el Vaticano el 27 de agosto de aquel mismo año y el ingreso de España en la ONU en diciembre de 1955.[23]

Las dictaduras, no obstante, no se sostienen solo en las fuerzas armadas, en la represión o en la legitimación que de ellas hacen los poderes eclesiásticos. Para sobrevivir y durar necesitan bases sociales y la dictadura de Franco, larga y salida de una guerra civil, no podía ser en ese aspecto una excepción. Los apoyos del franquismo fueron amplios. Nada tiene de sorprendente que con los sublevados de julio de 1936 y después con los vencedores de la guerra estuviese la mayoría del clero, de los terratenientes e industriales más amenazados por las reformas republicanas y las reivindicaciones obreras, quienes, al fin y al cabo, ya habían ensayado durante los años anteriores diversas formas de desestabilización frente a la República. Pero junto a toda esa gente de orden, de orden por naturaleza, agradecidos a Franco por restablecer el orden y asegurar la disciplina social, aparecían masas de propietarios rurales pobres y muy pobres, y clases medias y obreros urbanos que no parecían estar en el lado de la barrera social que les correspondía.

Salvo los más reprimidos, perseguidos y silenciados, a los que la dictadura excluyó y nunca tuvo en cuenta, el resto de esa España que había estado en el bando de los vencidos se adaptó, gradualmente y con el paso de los años, con apatía, miedo y apoyo pasivo, a un régimen que defendía el orden, la autoridad, la concepción tradicional de la familia, los sentimientos españolistas, la hostilidad beligerante contra el comunismo y un inflexible conservadurismo católico.

Las autoridades estatales modernas, además de gobernar, han de administrar las sociedades y dirigir las economías. En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, especialmente en los años sesenta, ningún régimen del mundo se quedó al margen del impulso del «desarrollo». La dictadura franquista también lo hizo y los cambios producidos por esas políticas desarrollistas ampliaron y transformaron sus bases sociales. El crecimiento económico fue presentado como la consecuencia directa de la paz de Franco, en una campaña orquestada por Manuel Fraga desde el Ministerio de Información y Turismo y plasmada en la celebración en 1964 de los «XXV Años de Paz», que llegó hasta el pueblo más pequeño de España.

Dos años después, tras aprobarla las Cortes, se pidió a los ciudadanos que aprobaran en referéndum la Ley Orgánica del Estado y de nuevo el ministro Fraga inundó de propaganda las calles españolas con la consigna «Votar sí es votar por nuestro Caudillo. Votar no es seguir las consignas de Moscú». Con todas las irregularidades propias del aparato político de la dictadura, votó, según cifras oficiales, casi el 89 por ciento del censo electoral, con un 95,9 de votos afirmativos y un 1,79 de negativos, y el referéndum fue utilizado como la prueba más palmaria del apoyo popular a Franco y a su régimen. El desarrollismo y la machacona insistencia en que todo eso era producto de la paz de Franco dieron una nueva legitimidad a la dictadura y posibilitaron el apoyo, o la no resistencia, de millones de españoles.

Pese a los desafíos generados, los cambios socioeconómicos y la racionalización del Estado y de la administración, el aparato del poder político de la dictadura se mantuvo intacto, garantizado el orden por las fuerzas armadas, con la ayuda de los dirigentes católicos, de la jerarquía eclesiástica y del Opus Dei. También en eso la dictadura de Franco tuvo éxito, mucho más que el que tuvieron los fascismos derrotados en una guerra mundial: preservó las condiciones de su existencia, basadas en la represión y en la negación de la democracia, hasta el final, hasta el último suspiro del dictador.

23 Laurence Whitehead, «Aspectos internacionales de la democratización», en Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. III, *Perspectivas comparadas*, Paidós, Buenos Aires, 1985, pp. 30 y 58.

LA DICTADURA FRANQUISTA NACE DE UNA CRUEL GUERRA CIVIL CON UN FUERTE COMPONENTE DE RELIGIÓN Y DE CLASE, DE ENFRENTAMIENTO AGÓNICO ENTRE REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN. LOS VENCEDORES SE QUEDARON CON EL PAÍS EN SUS MANOS Y CON LA VOLUNTAD DECIDIDA DE ALEJAR A LOS VENCIDOS DE LA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, DE LA CULTURA Y DE LA UNIVERSIDAD, DE LA EDUCACIÓN, DEL PERIODISMO, DEL MUNDO SINDICAL...

Gabriel Plata Parga: *La frontera entre franquismo y antifranquismo. Colaboración cultural y ambigüedades ideológicas*, 2018

Contra el que molta gent creu, l'escut franquista —el de l'àguila, creat l'any 1938— no era el dels Reis Catòlics: de fet, no coincidia en quatre elements prou perceptibles. Així, els inventors del nou emblema estatal:

a) van transformar el conjunt històric de blasons d'Isabel i Ferran, substituint l'emblema de la Sicília adscrita a la Corona d'Aragó per les cadenes de Navarra;

b) van afegir, a la composició heràldica del segle XV amb l'àguila de Sant Joan acoblada, les columnes d'Hèrcules carregades amb la filactèria del «Plus Ultra», dissenyades per a Carles I a començament del segle XVI;

c) van pintar de roig el jou i les fletxes (a la manera falangista, doncs); i,

d) van substituir la divisa original quatrecentista, «Tanto monta» (pròpia de Ferran el Catòlic), pel lema programàtic bàsic del franquisme (de gènesi feixista): «Una grande libre».

Contra lo que mucha gente cree, el escudo franquista —el del águila, creado en 1938— no era el de los Reyes Católicos: de hecho, no coincidía en cuatro elementos suficientemente perceptibles. Así, los inventores del nuevo emblema estatal:

a) transformaron el conjunto histórico de blasones de Isabel y Fernando, sustituyendo el emblema de la Sicilia adscrita a la Corona de Aragón por las cadenas de Navarra;

b) añadieron, a la composición heráldica del siglo XV con el águila de San Juan acolada, las columnas de Hércules cargadas con la filacteria del «Plus Ultra», diseñadas para Carlos I en los inicios del siglo XVI;

c) pintaron de rojo el yugo y las flechas (a la manera falangista, pues); y,

d) sustituyeron el mote original cuatrocentista, «Tanto Monta» (propio de Fernando el Católico), por el lema programático básico del franquismo (de génesis fascista): «Una Grande Libre».

@ Heralder

@ Heralder

@ Heralder

A més de l'escut estatal complet, els franquistes van idear una versió reduïda per a usos burocràtics: parlem de l'escut simplificat, més fàcil de reproduir a mida menuda.

Además del escudo estatal completo, los franquistas idearon una versión reducida para usos burocráticos: hablamos del escudo simplificado, más fácil de reproducir a tamaño pequeño.

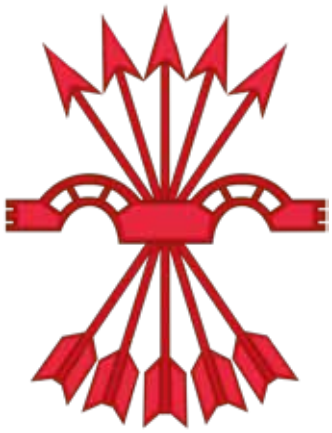

@ Heralder

D'altra banda, durant la dictadura de Franco es va utilitzar massivament el símbol del partit únic del règim: FET y de la JONS (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista). L'emblema, utilitzat originàriament per l'extrema dreta jonsista i falangista en temps de la Segona República, estava format per la fusió de dues divises galants dels Reis Catòlics: el jou, propi de Ferran el Catòlic (la lletra inicial de la paraula *yugo*, la «y», era també la inicial de la reina Ysabel), i les fletxes d'Isabel (la lletra inicial de la paraula *flechas,* la «f», era també la inicial del rei Ferran). En les representacions històriques les fletxes apuntaven cap avall. L'emblema del jou i les fletxes va ocupar el centre de la franja central, negra, de la bandera falangista, que es pot veure en la fotografia.

Por otra parte, durante la dictadura de Franco se utilizó masivamente el símbolo del partido único del régimen: FET y de la JONS (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista). El emblema, utilizado originalmente por la extrema derecha jonsista y falangista en tiempos de la Segunda República, estaba formado por la fusión de dos divisas galantes de los Reyes Católicos: el yugo, propio de Fernando el Católico (la letra inicial de la palabra yugo, la «y», era también la inicial de la reina Ysabel), y las flechas de Isabel (la letra inicial de la palabra flechas, la «f», era también la inicial del rey Fernando). En las representaciones históricas las flechas apuntaban hacia abajo. El emblema del yugo y las flechas ocupó el centro de la franja central, negra, de la bandera falangista, que puede verse en la fotografía.

Finalment, ens hem de referir a l'emblema de la creu de Borgonya de color roig, sobre fons blanc, que veiem en la fotografia. Es tractava del símbol dels carlins, monàrquics oposats a la branca borbònica que havia ostentat el tron i integristes catòlics. L'any 1935, la Comunión Tradicionalista va adoptar aquest antic distintiu militar i dinàstic associat originàriament als Habsburg, i el 1937 els carlins havien sigut integrats per decret en el partit únic franquista: l'esmentada més amunt Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista.

Por último, hemos de referirnos al emblema de la cruz de Borgoña de color rojo, sobre fondo blanco, que vemos en la fotografía. Se trataba del símbolo de los carlistas, monárquicos opuestos a la rama borbónica que había detentado el trono e integristas católicos. En 1935 la Comunión Tradicionalista carlista adoptó este antiguo distintivo militar y dinástico originariamente asociado a los Habsburgo, y en 1937 los carlistas habían sido integrados por decreto en el partido único franquista: la antes citada Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista.

Franco a Berga, Catalunya (1966), amb les tres banderes usuals llavors a Espanya: l'espanyola amb l'escut franquista, la falangista i la carlina. En la fotografia figuren també José Solís Ruiz (ministre secretari general del *Movimiento* i delegat nacional de sindicats), Laureano López Rodó (ministre sense cartera) i Rodolfo Martín Villa (delegat provincial de sindicats a Barcelona i procurador en les Corts franquistes)

Franco en Berga, Cataluña (1966), con las tres banderas usuales entonces en España: la española con el escudo franquista, la falangista y la carlista. En la fotografía figuran también José Solís Ruiz (ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de sindicatos), Laureano López Rodó (ministro sin cartera) y Rodolfo Martín Villa (delegado provincial de sindicatos en Barcelona y procurador en las Cortes franquistas)

Boletín Oficial

de la Provincia de ALICANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — PAGO ADELANTADO

Número suelto corriente 2'00 ptas.
» » atrasado 3'00 »

Administración: Palacio Provincial
Teléfono 4700

DEPÓSITO LEGAL A. 1.—1958

En Alicante, capital año	150 ptas	Fuera de la provincia, año	200 ptas.
Id. Id. semestre	85 »	Id. Id. semestre	120 »
Id. Id. trimestre	50 »	Id. Id. trimestre	70 »
Id. Id. un mes	20 »	Id. Id. Un mes	40 »
Id. provincia año	175 »	Ayuntamientos de la provincia, año	150 »
Id. Id. semestre	95 »	Juzgados Municipales, a satisfacer por los Ayuntamientos, año	150 »
Id. Id. trimestre	60 »		
Id. Id. un mes	25 »		

Timbre del Estado y Provincial a cargo del suscriptor

ADVERTENCIAS.— No se publicará en este periódico ningún edicto o disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador Civil. El importe de la suscripción se abonará por adelantado.—La publicación a petición de parte interesada se hará mediante la entrega en calidad de depósito de la cantidad en el Negociado del BOLETIN OFICIAL para responder del precio de la inserción.

Núm. 150 | Jueves 3 de Julio | Año 1958 | Franqueo concertado 04/1

SUMARIO

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Edictos de varios Ayuntamientos. Págs. 1 y 2.

ANUNCIOS OFICIALES

Anuncios de la Confederación Hidrográfica del Segura.—Murcia. pág. 2

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—Valencia. Pág. 3

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edictos de varios Juzgados. Pág. 3 y 4

Administración Municipal

Alcaldía de Elda

EDICTO

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad:

Hago saber: Que por el vecino de esta localidad don José Ferrer López, ha sido solicitada de esta Alcaldía autorización para instalar una cámara frigorífica con un motor eléctrico de 1 H. P., en la Avenida de Chapí, número 9.

Lo que se hace público para que todos aquellos vecinos que se consideren perjudicados con esta instalación, formulen en el plazo de ocho días, las reclamaciones que estimen convenientes.

Elda, a 26 de junio de 1958.—El Alcalde, rubricado.

3126

Alcaldía de Elche

EDICTO

Se abre información pública por término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los que se consideren perjudicados, puedan presentar sus reclamaciones en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad, con relación a la solicitud formulada por don Manuel Beltrán Hernández, para instalar un taller mecánico en la planta baja de Marqués de Asprillas, número 37.

Las máquinas a instalar son una fresadora accionada por electromotor de 2 H.P. de potencia y una máquina de taladrar, accionada por un electromotor de 1 H.P. hallándose instalado en la actualidad una máquina de sierra, una lijadora y una piedra de esmeril, accionado todo mediante un electromotor de 1 H. P.; un torno con medida entre puntos de 1,40 m. movida por electromotor de 1 H. P., y una bancada con dos pequeños tornos gemelos con medida entre puntos de 0'20 m.

Elche, a 18 de junio de 1958.—El Alcalde, José Ferrández.—El Secretario, Severino Herranz.

3127

Alcaldía de Callosa de Segura

EDICTO

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia a subasta para la adjudicación de las obras de pavimentado por medio de adoquín pórfido de la calle Canónigo Hidalgo de esta Ciudad.

a) Objeto y tipo de la misma: La ejecución de las obras que anteriormente se dicen, bajo el tipo de 152.750'97 pesetas.

B) Duración del contrato, plazo de ejecución y forma de pago:

La duración del contrato incluido el período de garantía será de ocho meses y la obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de 3 meses, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Los pagos se ejecutarán contra certificación mensual de obras.

C) Oficina en que puede examinarse el pliego de condiciones:

En la Secretaría general del Ayuntamiento en días y horas hábiles.

D) Garantía provisional: El dos por ciento del tipo, o sea 3.055'01 pesetas.

E) Garantía definitiva: El cuatro por ciento del remate.

F) Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas: En día hábil de 9 a 14 horas, hasta el anterior a la celebración de la subasta y en el Registro General.

G) Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que se cumplan 20 días laborables, contados a partir del si-

Alacant i José Antonio Primo de Rivera

L'afusellament del dirigent falangista José Antonio Primo de Rivera en territori republicà, a la presó d'Alacant el 20 de novembre de 1936, concretament, va constituir una fita en la conformació de l'univers simbòlic franquista. José Antonio, que, si haguera sobreviscut, hauria estat antagonista polític parcial de Franco, es va convertir en la persona mereixedora del principal culte públic a banda del dictador (arribà a instituir-se, coincidint amb els aniversaris de mort, el «Día del Dolor»). L'escut de la província d'Alacant va mostrar acoblat l'emblema de la Falange, el jou i les fletxes, en record d'aquell *caído* tan rellevant en la imatgeria del règim i de la seua obra: ho testifica, per exemple, aquest número del Diari Oficial de la Província i aquest cendrer (amb missatge turístic).

Alicante y José Antonio Primo de Rivera

El fusilamiento del dirigente falangista José Antonio Primo de Rivera en territorio republicano, en la cárcel de Alicante y el 20 de noviembre de 1936, concretamente, constituyó un hito en la conformación del universo simbólico franquista. José Antonio, que, de haber sobrevivido, hubiese sido antagonista político parcial de Franco, se convirtió en la persona merecedora de mayor culto público con excepción del dictador (llegó a instituirse, coincidiendo con los aniversarios de su muerte, el «Día del Dolor»). El escudo de la provincia de Alicante ostentó acolado el emblema de la Falange, el yugo y las flechas, en recuerdo de aquel «caído» tan relevante en la imaginería del régimen y de su obra: lo atestigua, por ejemplo, este número del diario oficial de la provincia y este cenicero (con mensaje turístico).

Colección particular

CONCHA DEL PEREGRINO ELABORADA ORIGINALMENTE EN OCASIÓN DEL AÑO SANTO COMPOSTELANO DE 1915. EN ENERO DE 1937, YA INICIADA LA GUERRA CIVIL, EL OBJETO FUE TRANSFORMADO —EN VIGO— EN SENTIDO POLÍTICO: JUNTO AL EMBLEMA CARLISTA DE LA CRUZ DE BORGOÑA Y LA BANDERA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS, EN EL INTERIOR DE LA VIEIRA PUEDE APRECIARSE EL SÍMBOLO UTILIZADO POR LAS JUVENTUDES DE ACCIÓN POPULAR, LAS JAP, ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO DE JOSÉ MARÍA GIL-ROBLES, ACCIÓN POPULAR (AP, ENCUADRADO EN LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTÓNOMAS, CEDA). UNA DE LAS INSCRIPCIONES DE ESTA CONCHA AFIRMA QUE LA TRANSFORMACIÓN —OBRA DE «MAREY»— SE REALIZÓ COMO «RECUERDO DEL 1ER AÑO DE LA ERA AZUL», ANTITÉTICA, PUES, DE LA «ERA ROJA». LA «ERA AZUL» APARECE SIMBOLIZADA, AMÉN DE POR LOS EMBLEMAS CITADOS Y LA BANDERA ESPAÑOLA BICOLOR, POR EL SORPRENDENTE RETRATO DEL DICTADOR SOBRE UN BRILLANTE SOL DORADO, FIGURACIÓN UTILIZADA PARA REPRESENTAR DIVINIDADES.

Néstor Morente, 2022

Juliol de 1939: díptic de propaganda del comerç de Luis Farinetti, situat al carrer de la Pau de València, dirigit al secretari general de la Diputació Provincial de València. L'establiment en qüestió s'ofereix a la institució provincial per tal de realitzar treballs d'estampació, etiquetes, segells, plaques, gravats, etc. Aquest díptic apareix il·lustrat amb exemples de treballs al·lusius a l'Espanya franquista i es conserva a l'Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València (A.0.1.2.1 caixa 25, expedient 12 · 1939)

Julio de 1939: díptico de propaganda del comercio de Luis Farinetti, situado en la calle de la Paz de València, dirigida al secretario general de la Diputación Provincial de Valencia. El establecimiento en cuestión se ofrece a la institución provincial para realizar trabajos de estampación, etiquetas, sellos, placas, grabados, etc. Este díptico aparece ilustrado con ejemplos de trabajos alusivos en la España franquista y se conserva en el Arxiu General i Fotogràfic de la Diputación de Valencia (A.0.1.2.1 caja 25, expediente 12 · 1939)

Luis Farinetti

DIRECCION POSTAL: APARTADO 88
TELEGRAMAS: FARINETTI-GRABADOR
DESPACHO: CALLE DE LA PAZ, 16
ALMACENES Y TALLERES: SORNÍ, 36

CALLE DE LA PAZ, 16
APARTADO 88
VALENCIA
TELÉFONO 12137

Estampación de relieves brillantes en planchas de acero - Manufactura de grabados - Precintos de acero y de plomo - Etiquetas en relieve Numeradores y Fechadores - Sellos de cauchú y metal - Imprentillas de cauchú - Distintivos - Tintas para sellar - Placas esmaltadas

Sr. D. Secretario de la Excma. Diputación Provincial
Valencia

Después de un forzoso abandono de mi trabajo por la feroz persecución de los demo-marxistas, de quien pude escapar al amparo de la bandera de mi país, Italia, vuelvo, después de treinta y cuatro meses de destierro, a tomar posesión de mi antigua casa industrial y comercial, aportando, con nuevos bríos y con un personal idóneo, seleccionado y digno, todo mi afán de iniciativa y colaboración a la obra de reconstrucción de España.

De la historia industrial de mis productos, acreditados por muchísimos años de crecientes éxitos, puede dar idea la presente circular. Ella confirma mi labor incesante de cuarenta años consagrados a la industria, cuyo desarrollo me ha unido al noble suelo español de tal modo, que me considero en España como un español más, amante de sus tradiciones y de sus virtudes.

Me sentiría, pues, muy honrado que esa su casa se dignase confiarme sus encargos, lo cual me daría ocasión de colaborar para la nueva era que empieza, cumplimentando sus órdenes pulcra y brevemente, con la viva satisfacción de cumplir un íntimo deber de servir a la nueva España que ha nacido al calor de los sagrados lazos de confraternidad entre nuestros dos pueblos, España e Italia, que juntos han luchado en el campo de batalla por un ideal común y que aspiran a que dichos lazos se afiancen y perduren en el amplio campo del trabajo y del espíritu.

Valencia del Cid, julio de 1939.—Año de la Victoria

Luis Farinetti

PLACAS METALICAS
PARA BICICLETAS
(Tamaño 75 × 45 m/m.)

Consúltese precios
indicando cantidad

PORTASELLOS

SELLOS EN METAL
PARA LACRE Y TINTA

RODILLO METAL
PARA CARNES

TENAZAS PARA
PRECINTOS DE PLOMO

PLACAS DE HIERRO ESMALTADO para rotulación de calles y plazas (fondo azul, letras y filete a relieve blanco)

Dirigir los pedidos a LUIS FARINETTI - Calle de la Paz, 16. VALENCIA (Apartado 188)

Dimensiones en centímetros	40 × 25	45 × 30	50 × 25	50 × 30	55 × 35	60 × 33	60 × 40
Precio por cada placa. **Pesetas**....	**12'50**	**20**	**18'50**	**22'50**	**28**	**31**	**33**

PLACAS DE HIERRO ESMALTADO FINO CON LA IMAGEN DEL CORAZON DE JESUS

Modelo 1 - **Ptas. 4**
Tamaño 17×10 c/m.

Modelo 6 - **Ptas. 4**
Tamaño 14 × 10 c/m.

Modelo 20 - **Ptas. 3**
Tamaño 12×7 c/m.

NUMEROS PARA CASAS

20×15 c/m. **Ptas. 3'25**

15×10 c/m. **Ptas 2'50**

PLACAS PARA DEPENDENCIAS Y OFICINAS

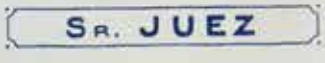

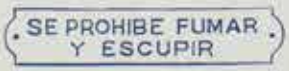

PRECIOS SEGUN TAMAÑOS Y TEXTOS

LUIS FARINETTI, Paz, 16. VALENCIA —— **MODELOS DE SELLOS DE CAUCHÚ CON EMBLEMAS NACIONALES**

Núm. 1 - **Ptas. 8'50**

Núm. 2 - **Ptas. 7'50**

Núm. 3 - **Ptas. 8'50**

Núm. 4 - **Ptas. 7'50**

Núm. 5 - **Ptas. 9**

Núm. 6 - **Ptas. 8'50**

Núm. 7 - **Ptas. 7'50**

Núm. 8 - **Ptas. 8'50**

Núm. 9 - **Ptas. 7'50**

Núm. 10 - **Ptas. 8'50**

Núm. 11 - **Ptas. 9**

Núm. 12 - **Ptas. 8'50**

Núm. 13 - **Ptas. 7'50**

Núm. 14 - **Ptas. 7'50**

Núm. 15 - **Ptas. 10**

Núm. 16 - **Ptas. 9'50**

Núm. 17 - **Ptas. 8'50**

Núm. 18 - **Ptas. 7'50**

Núm. 19 - **Ptas. 8'50**

Núm. 20 - **Ptas. 9**

Núm. 21 - **Ptas. 9**

Núm. 22 - **Ptas. 5**

Núm. 23 - **Ptas. 5**

Núm. 24 - **Ptas. 5**

Como encargado del Registro, CERTIFICO: Que este pliego sólo contiene correspondencia oficial.

Núm. 25 - **Ptas. 5**

AÑO DE LA VICTORIA

AÑO DE LA VICTORIA

Núm. 26 - **Ptas. 3**

Núm. 54 - **Ptas. 5**

Núm. 55 - **Ptas. 5**

FIRMAS AUTÉNTICAS

Núm. 27 - **Ptas. 12**

Núm. 28 - **Ptas. 13'50**

RECIBI

Núm. 29 - **Ptas. 2**

PAGADO

Núm. 30 - **Ptas. 2'25**

SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

Núm. 31 - **Ptas. 3**

PAGADO

Núm. 32 - **Ptas. 2'25**

¡VIVA ESPAÑA!
SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

Núm. 33 - **Ptas. 6**

PLACAS METAL
PARA GUARDIAS

Tamaño 13 × 9 c/m.
Ptas. 20

PRECINTOS
DE ACERO

15 m/m. 15 m/m. 12 m/m.

De 15 m/m.	
5.000	**Ptas. 90**
10.000	» **150**
25.000	» **230**
De 12 m/m.	
5.000	**Ptas. 75**
10.000	» **120**
25.000	» **175**
De 9 m/m.	
5.000	**Ptas. 68**
10.000	» **95**
25.000	» **130**

Para cantidades mayores consúltese precios.
Tenazas especiales para el cierre, **Ptas. 22**

ALMOHADILLAS ESPECIALES
PARA SELLOS DE CAUCHU

RODILLO EN BRONCE
PARA MARCAR CARNES

Precio, **Ptas. 75**

Música y artesanía: historia de una radio de época

Benedicta Chilet Llácer
Biblioteca del MuVIM

En los años treinta del siglo pasado la radio llegó a las casas poco a poco, pero fue en los años cuarenta y cincuenta cuando, gracias al avance de la tecnología, pueden fabricarse con un coste menor y una mejor calidad. De esta manera su incorporación en las viviendas particulares llega a tener una repercusión comparable a la que supuso la aparición de la televisión en los años cincuenta, aunque a menor escala.

El motivo de presentar esta pieza en la exposición es evidente, porque la radio irrumpe en la vida familiar y se convierte en un elemento crucial, que cambiará las costumbres, las mentalidades y el modo de relacionarse del individuo con el mundo exterior. La radio se convirtió en una ventana abierta, por donde se contemplaba el mundo y al mismo tiempo un trampolín extraordinario para impulsar todo tipo de cambio en la sociedad.

Sin embargo, esta no es una radio corriente de la época de posguerra, pues, como se puede ver en la imagen, se trata de una radio hecha artesanalmente, al estilo de la década de los años veinte. Una radio-mueble que, como otras de este género, formaba parte del conjunto decorativo de algunas viviendas, de ahí que su caja o continente sea una pieza de madera con motivos decorativos particulares.

El proyecto creativo se inicia en la década de los años treinta, antes de la guerra civil española, pero se concluye su montaje y empieza a funcionar en la década de los cuarenta. La madera empleada para esta caja era la que habitualmente se usaba desde mediados de los años veinte, nogal y caoba cubana. En cuanto a la tecnología de la radio, se trata de un aparato que funciona con válvulas termoiónicas y que lleva incorporado el llamado «ojo mágico» (una lámpara de radio de color verde que facilitaba la sintonización de la emisora deseada). Este avance se generaliza en los años cuarenta, junto a los diales que aparecen a partir de 1935, y así se consigue mejorar el uso de la radio en las familias.

La idea de construir este objeto surge porque su artesano pretende plasmar en una radio un símbolo que represente el principal interés de su familia: la música. Por ello, el motivo decorativo central es una lira.

Esta radio, que ha permanecido durante décadas en el ámbito familiar y que, por ello, puedo llamar «nuestra radio», no solo ha servido para escuchar las noticias y acercarse a la realidad del mundo. Nuestra radio ha sido, y es, mucho más que eso, porque su artífice tiene como objetivo poder disfrutar de aquello que tanto ama: la música. Esta predisposición le viene por formar parte de una familia muy musical, hecho muy frecuente en nuestra tierra.

Su nombre era Amalio Llácer Llácer, mi abuelo. Él decide empezar su proyecto cuando tenía unos veinte años; todavía no estaba casado, pero sí tenía novia, mi abuela, Benedicta Hernández Giner. Ella siempre me contó que Amalio tallaba la madera mientras ella hacia bolillos, y así pasaban ratos juntos en la casa familiar, bajo la mirada de sus progenitores.

El trabajo de la talla está muy cuidado, tanto en su elaboración como en su contenido. El mensaje es: la radio como templo de la música.

Se representa en el centro del frontal de la radio una lira como símbolo de la música, sostenida por unos leones rampantes; este conjunto enmarca el «ojo mágico» de la radio y el altavoz. La lira se remata con motivos de la naturaleza (hojas) para resaltar que la música es un elemento natural y que merece ser valorado como tal, con una esencia vital y terrestre; de ahí que el rey de los animales, el león, aparezca sujetándola.

Al mismo tiempo, este conjunto queda de nuevo enmarcado con la representación de unas pilastras culminadas con capitel de estilo jónico, que sostienen la representación de un ave mitológica. Esta ave con su pico sujeta el cordón o cenefa que culmina la parte frontal de la radio. Aquí, la música más allá de un elemento natural y preciado se convierte en un elemento mítico, puesto que animales mitológicos la acompañan y resaltan su valor.

En la parte inferior frontal, donde se encuentra el dial y los mandos de la radio, aparecen unos relieves laterales, mezcla de formas florales y geométricas al estilo modernista.

Y, por último, destacaremos que toda la base de la caja o mueble está rematada por una cenefa floral.

Sin duda se trata de una obra con una misión muy clara, ser una loa a la música, enaltecerla, darle su merecido valor, para que, de forma plástica, quede para la posteridad. La custodia de esta obra artística desde su creación, por parte de nuestra familia, no lo ha sido solamente en el sentido material: los descendientes seguimos manteniendo vivo su mensaje.

Amalio Llácer Llácer nació en 1910 en Alcàsser, y era el último de los cuatro hijos que tuvo Salvador Llácer Hernández; este dato es importante porque influyó en gran medida en su trayectoria vital. Su padre fue el fundador y direc-

tor de la Banda Primitiva de Música de Alcàsser desde 1903 hasta 1927, y su implicación en la música y en todas las actividades culturales del pueblo a comienzos del siglo xx fue notoria. Así pues, la música estaba en el hogar familiar tan presente, incluso antes de su nacimiento, que estaba claro que sus hijos iban a recibir educación musical. Y así fue: su hermano mayor Salvador se convertiría en saxofonista de la banda y él, en músico trombonista (trombón/bombardino). Fue un músico destacado, solista, que colaboraba en más bandas de música y que siempre disfrutó de la música y de las amistades musicales, como por ejemplo de la de su buen amigo don Mariano Puig Yago, músico clarinetista, director y compositor. Tanto es así, que su fotografía estaba puesta en la repisa de la radio según aparece en una de las fotos familiares.

En la década de los treinta, y a pesar de poder acceder a formar parte de la Banda Municipal de Valencia, la situación familiar le impidió llevar a cabo su ingreso en esa agrupación: su padre falleció cuando él tenía 17 años y debía ocuparse de la familia. Así pues, decidió quedarse junto a su madre para hacerse cargo de las tierras y tuvo que seguir con la banda de música de forma amateur. Pero esta última circunstancia no supuso que disfrutara menos, puesto que siguió perteneciendo a la banda de música del pueblo hasta mediados de los años cincuenta y también formó parte desde 1945 de una orquestina (Conjunto Alcácer), que amenizaba verbenas en las fiestas de los pueblos. Otros miembros de la familia continuaron con la afición musical junto con él: fueron dos sobrinos suyos, Vicente y José Zaragozá Llácer, los dos percusionistas.

Amalio (*el músic, el fill del mestre Salvoret*) era un hombre de su tiempo, que también buscaba acercarse a otro tipo de expresión artística, porque le gustaba crear, mostrar la belleza.

De forma amateur también pintaba, por el simple placer de recrear imágenes de su vida, de su entorno, y así embellecer su hogar y las casas de familiares y amigos. Incluso se presentó a algún concurso local (1951). Esta otra afición artística, la pintura, también la difundió en su familia, y otros dos de sus sobrinos continuaron con esta afición toda su vida, uno como aficionado (Salvador Zaragozá Llácer) y otro incluso estudió Bellas Artes y expuso en galerías de arte (Salvador Llácer Llácer).

De manera anecdótica, cabe decir que la inquietud de Amalio por crear le llevó también a diseñar las nuevas rejas para las ventanas de la fachada de su casa. Naturalmente, el motivo decorativo que iba a estar presente de nuevo era la lira.

La radio fue una pieza muy valorada en la casa de mis abuelos, presente a lo largo del tiempo, porque, además de ser un mueble bello y tener un valor sentimental, cumplió la función de informar, entretener y acompañar a la familia. Tuvo siempre un emplazamiento importante y, antes de la llegada de la televisión, ocupaba un lugar destacado en la sala de estar, donde la familia pasaba horas reunida, haciendo labores, charlando, escuchando noticiarios y diferentes programas radiofónicos, como las conocidas novelas radiadas... Cuando llegó la primera televisión a casa, nuestra radio se desplazó a la zona noble, donde estaba el comedor, y había además un reloj de pared y otro mueble familiar muy querido, el escritorio de mi bisabuelo (*el mestre Salvoret*)

Finalmente, la radio pasó a sus hijas Benedicta y Marina Llácer Hernández, siendo mi madre la que se encargó de la custodia. Pronto nos dimos cuenta de que necesitaba ser restaurada, para evitar su total deterioro. Así, a mediados de la década de los noventa procedimos a su restauración para devolverle todo su esplendor, puesto que los años le habían dejado capas de barniz y algún desperfecto más. Para ello contactamos con un profesional de la restauración y pudimos recuperarla. Mi madre, mi hermana Emi y yo estábamos tan ilusionadas en poder salvarla que, cuando llegó a casa y vimos el resultado del trabajo de restauración, nos emocionamos muchísimo. Era un objeto tan querido por mi abuelo, que nos unía tanto a él, que tras la recuperación de su aspecto original no cabíamos en nosotras de gozo.

El restaurador nos dijo que era una pieza única, bella, que había sido elaborada contando también con materiales humildes, caseros, como la hojalata del altavoz. Nos informó del tipo de maderas empleadas, que desconocíamos hasta ese momento y nos dijo «que había disfrutado dándole una nueva vida a una pieza tan especial». Para concluir, quisiera agradecer a los responsables de esta exposición, «¿25 Años de Paz?», que nos hayan permitido mostrar una pieza artesanal de Amalio Llácer Llácer, como homenaje a su persona, un hombre sencillo, que intentó difundir la belleza de muchas maneras y hacer agradable la vida a todos los que le conocieron y a algunos que aún le recordamos.

La ràdio, una gran companya en la vida

A més de contribuir a l'entreteniment de la població, la ràdio va ser instrument de propaganda del règim franquista i de difusió de valors nacional-catòlics, i, igualment, font d'informació provinent de l'estranger i, en particular, mitjà de comunicació de l'oposició exiliada: Radio España Independiente —*La Pirenaica*— fou creada pel Partit Comunista d'Espanya i va emetre programació entre 1941 i 1977.

Aquesta ràdio artesanal de la dècada dels anys quaranta del segle passat diferia —tenint en compte la seua aparença tan elaborada (on s'inclouen dues figures de lleons rampants i una lira)— dels models que es podien trobar habitualment en les cases particulars. L'aparell utilitza el sistema de vàlvules termoiòniques i presenta el que s'anomenava «l'ull màgic»: una làmpada creada per la Radio Corporation of America que permetia a l'usuari veure si hi havia una bona sintonització de l'emissora, mitjançant la intensitat del color (verd) de «l'ull». La caixa d'aquesta ràdio —preservada en mans particulars i restaurada amb molta cura— la va fer manualment, amb fusta d'anouer i caoba cubana, Amalio Llácer Llácer (1910-1988), natural d'Alcàsser, i mentre que la talla dels seus elements decoratius va començar abans de la Guerra Civil, el muntatge i la posada a punt de l'aparell daten de la postguerra: l'any 1942 va disposar-se la necessitat de posseir una «Licencia para el uso de aparato Radio-receptor en domicilio particular», que s'havia de renovar cada any.

La radio, una gran compañera en la vida

Además de contribuir al entretenimiento de la población, la radio fue instrumento de propaganda del régimen franquista y de difusión de valores nacional-católicos, e, igualmente, fuente de información proveniente del extranjero y, en particular, medio de comunicación de la oposición exiliada: Radio España Independiente —*La Pirenaica*— fue creada por el Partido Comunista de España y emitió programación entre 1941 y 1977.

Esta radio artesanal de la década de los años cuarenta del siglo pasado difería —en atención a su apariencia tan elaborada (donde se incluyen dos figuras de leones rampantes y una lira)— de los modelos que se podían encontrar habitualmente en las viviendas particulares. El aparato utiliza el sistema de válvulas termoiónicas y presenta lo que se llamaba «el ojo mágico»: una lámpara creada por la Radio Corporation of America que permitía al usuario ver si había buena sintonización de la emisora, y ello según la intensidad del color (verde) del «ojo». La caja de esta radio —preservada en manos particulares y cuidadosamente restaurada—fue hecha manualmente con madera de nogal y caoba cubana por Amalio Llácer Llácer (1910-1988), natural de Alcàsser, y mientras que la talla de sus elementos decorativos comenzó antes de la Guerra Civil, el montaje y la puesta a punto del aparato datan de la postguerra: en 1942 se dispuso la necesidad de poseer una «Licencia para el uso de aparato Radio-receptor en domicilio particular», a renovar cada año.

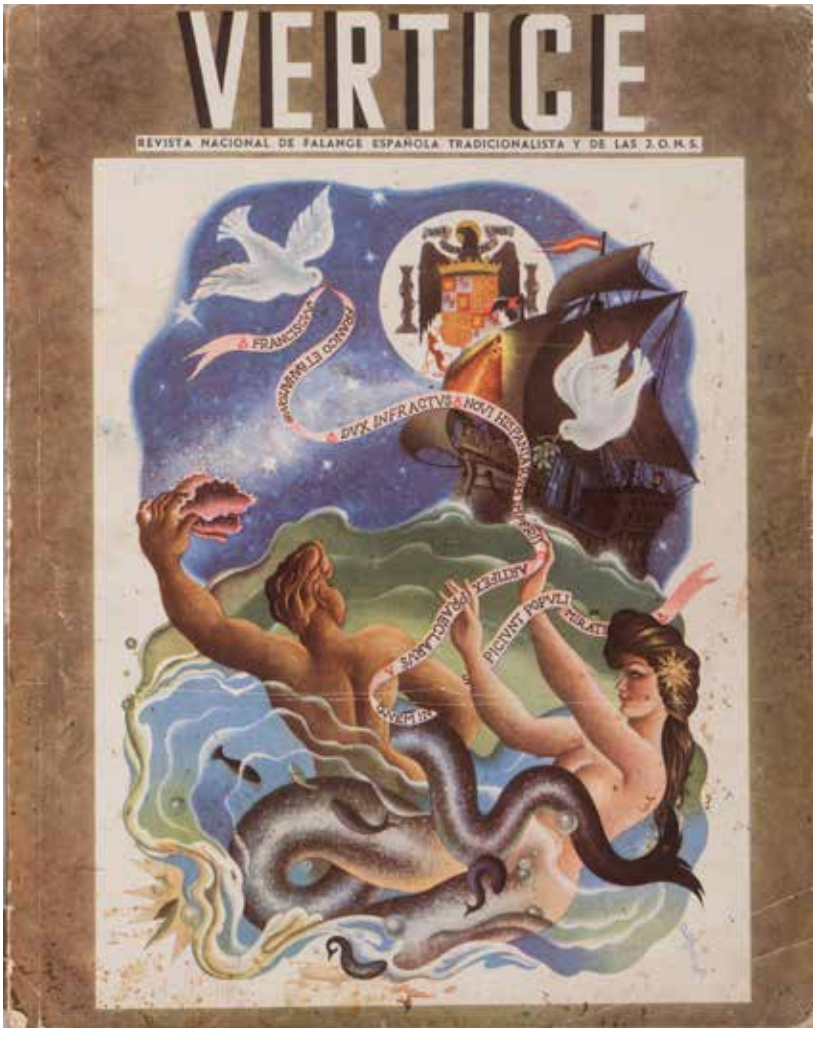
VERTICE
REVISTA NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

CORONA·DE·SONETOS
·EN HONOR·
DE
JOSÉ ANTONIO
·PRIMO DE RIVERA·
EDICIONES JERARQUIA·MCMXXXIX

Documentos de S. S. Pío XI
Encíclica contra el Comunismo
Discurso
a los españoles refugiados
Carta sobre la
Situación Religiosa en Méjico

REVISTA
PARA LA MUJER
Y
ESPAÑA
NOVIEMBRE 1938
PRECIO
DOS PTS

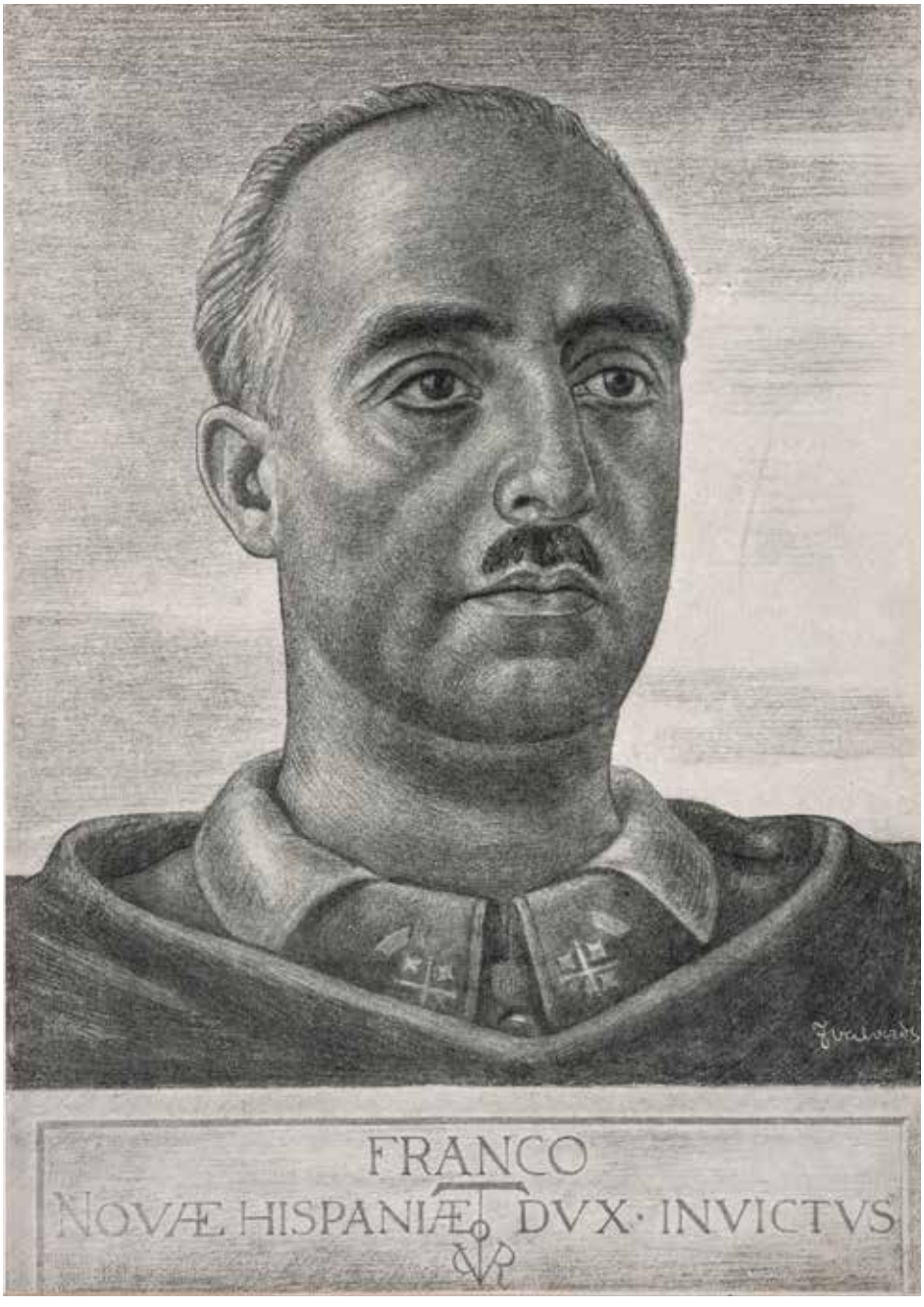

Dir. lit.: Joaquín Arrarás Iribaren
Dir. art.: Carlos Sáenz de Tejada
Historia de la Cruzada Española
Vol. I, Tom. 1,
Madrid: Ediciones Españolas, 1939

Dir. lit.: Joaquín Arrarás Iribaren
Dir. art.: Carlos Sáenz de Tejada
Historia de la Cruzada Española
Vol. III, Tom. 12,
Madrid: Ediciones Españolas, 1940

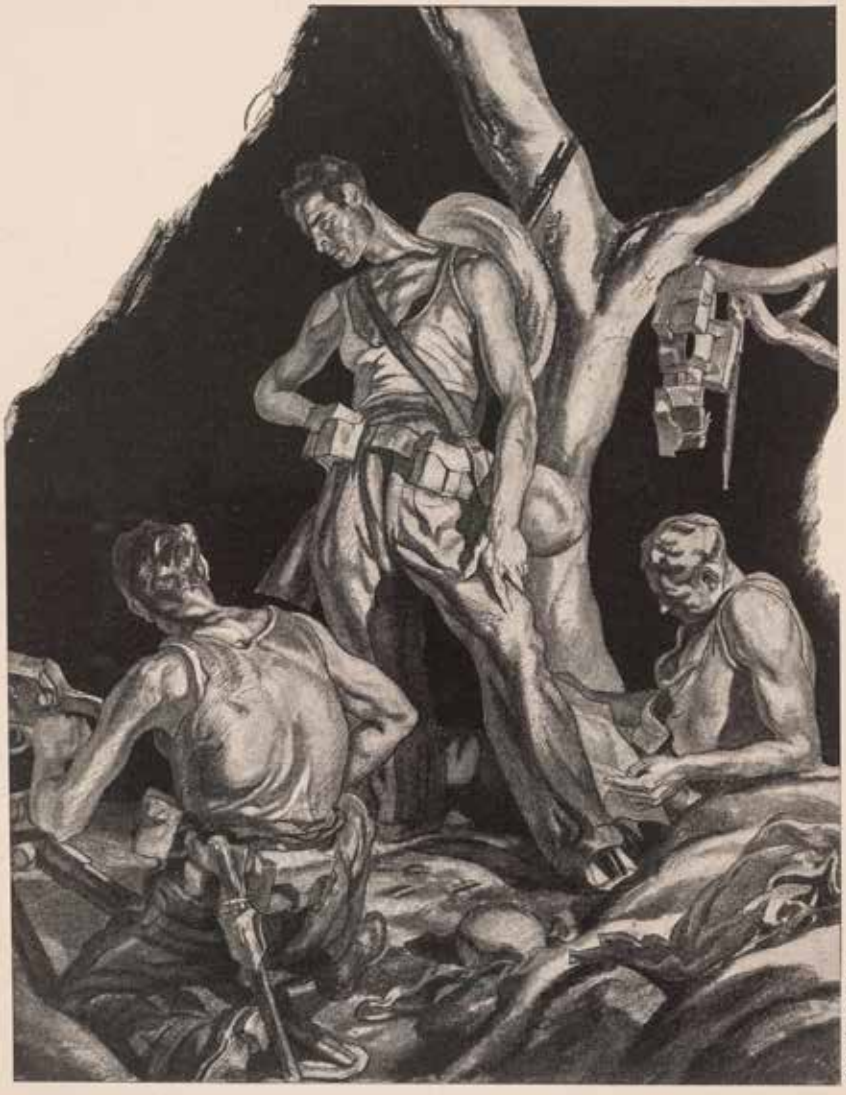

...Son milicianos de pelo en pecho, comunistas y sindicalistas inflamados de un fanatismo sanguinario... (Dibujo de C. Sáenz de Tejada.)

355

¡OH DIOS Y SEÑOR NUESTRO!

Que bendigas y guíes a nuestro Caudillo en la empresa que le has confiado: *Te rogamos; óyenos.*

Que des a nuestros Generales acierto en la estrategia y un ánimo invencible: *Te rogamos; óyenos.*

Que infundas en nuestros soldados valor y disciplina en la vida de campaña: *Te rogamos; óyenos.*

Que cese cuanto antes la resistencia del enemigo, para que se ahorren vidas y sangre en la pelea: *Te rogamos; óyenos.*

Que te dignes mitigar los dolores de los heridos, proveyéndoles de una pronta y eficaz asistencia: *Te rogamos; óyenos.*

Que consueles la agonía de nuestros moribundos con la esperanza segura del premio celestial: *Te rogamos; óyenos.*

Que muevas a contrición a los que vayan a morir en tu desgracia: *Te rogamos; óyenos.*

Que desbarates los ardides y maquinaciones criminales de nuestros enemigos: *Te rogamos; óyenos.*

Que, conociendo su error los engañados, se reconcilien con su Dios y con su Patria: *Te rogamos; óyenos.*

Que se salven las vidas de los ciudadanos inocentes: *Te rogamos; óyenos.*

Que te dignes librar a los nuestros que gimen en las cárceles y en los hospitales: *Te rogamos; óyenos.*

Que confortes a las familias atribuladas con los consuelos de la cristiana Fe: *Te rogamos; óyenos.*

Que, obtenida muy pronto la victoria por nuestras tropas, sean liberadas las ciudades todas de nuestra España: *Te rogamos; óyenos.*

Que saquemos todos de esta terrible prueba, los frutos de enmienda de costumbres que Tú, Señor, deseas: *Te rogamos; óyenos.*

Que, tras el completo triunfo de los que pelean por tu gloria, brille en España la paz de Cristo en el Reino de Cristo: *Te rogamos; óyenos.*

¡Salva, Señor, a tu pueblo! —*¡A tu pueblo, que espera en Ti, Dios mío!*

¡Escucha, Señor, nuestras preces! —*¡Y lleguen hasta Ti nuestros clamores!*

Virgen Santísima del Pilar, auxilio de los cristianos: —*Ruega por nosotros.*

Santiago Apóstol, Patrón de España: —*Defiéndenos.*

ORACIÓN

Oh Dios, que acabas con las guerras y destruyes con tu poderosa defensa a los adversarios de los que esperan en Ti: ven en auxilio de tus siervos, que están implorando tu misericordia, para que, abatida la fiereza de sus enemigos te tributemos sin cesar el homenaje de nuestra gratitud. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Sagrado Corazón de Jesús, reinad en España.—Y con más veneración que en otras partes. (Tres veces).

El Emmo. señor Cardenal Primado, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia; el Excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, 100 días, y los Reverendísimos Obispos de Huesca y Vitoria 50 días, a todos los fieles que recitan devotamente estas Rogativas.

(Con las debidas licencias)

Una peseta el ciento; ocho el millar

El Mensajero del Corazón de Jesús.—BILBAO

PRECES

por la Cruzada Española

OF-INF-FALL

CLOT

VECINOS DE LA PLAZA

El Tio Quêlo, el mateix que el año pasado fumaba una porra d' Emperaor damunt de la cadira que le servia de trono, no ha mort.

De las cenizas de la Falla, fué salvado con vida en unión de l' arruixaora que portaba en la má, el llauraor que treballaba l' hortet de baix.

El tio Quêlo, hoy So Quêlo, s' hafet ric; sap llegir, ascolta la radio, té cuarto de bañ... pa que no diguen, y ya no vol fer més estraperlos; ara h' armat una ofisina de explotasión de negossios d' alto rango; les sebes, les llegugues, el fem d' els porquets y les criailles, no interesen. Enguany, o se fan cóses d' importansia o no se fá res; anar a Lisboa a per unes pelliques de gos, es la bufa la gamba. Además, ara te conie en tots els Bancs de la Plasa, en uns directors més simpátics, y també en casi tots els Bancs de fóra.

El Tio Quêlo, perdón, el So Quêlo, plantará en San José una ofisina, al mig de la Plaseta (El Clot). En ella, recibirá a los forasteros que se honren con la visita. Allí... habrá de tot, hasta teléfono, perque lo tiene pedido desde 1905 y, por supuesto, Conserje, Radio, aspirador de polvo, de chavos, tapiz rulante (pera'desempellugarse d' els pelmes), micrófono con espiqueres y espácaras, guia de la Capital con las variaciones diarias de los nombres de los calles, y si alguna la cambia el Ayuntamiento dos veces al día, se advertirá al vecindario. Habrá, naturalmente, servicio de bebidas y recogida de basuras con gasógeno. Aquél, a cargo del Contrafallero Don Perico Chicote, que vendrá este año a Valencia con lo millor de su repertorio y algo más.

VECINOS DE LA PLAZA

El So Quêlo, no demana res. Commovido por el desprendimiento de la Alcaldia que, en nombre del Ayuntamiento, al demanarli su parte com a cuansevol vesino, nos ha donat LA PLASA. (Ché que dadivosos) ya no pide dimés, pero aspira a tu ayuda, a tu calor y a tu adhesión. ¡Confia en el So Quêlo! El año pasado, la Comisión cumplió con exceso lo que prometió y, de la Falla de la Plaza, de 1942, quedará el imborrable recuerdo de los grandes fenómenos sociales. (Lo que ya sap el So Quêlo). Ahí te manda un Llibret para que lo guardes como oro en pasta (de paño no vullc parlar per si acás no trove la guia). Este año no habrá Comisión. La de 1942, quedó cansada y un tanto mosca por aquello de los boicotes.

El So Quêlo se basta y se sobra para plantar la Ofisina, o siga el Clot. En su nuevo oficio de Clotier, recibirá a los forasteros de fuera y de dentro, y si este año tiene alguien que enfadarse, que sean los Clotiers y que se enfaden con el So Quêlo qu' es del Gremit.

Contamos con amics que, aunque no viven en la Plaza, son valencianos y el año pasado honraron a la antigua Comisión con su presencia, los que ayudarán al So Quêlo a hacer los honores y a otros menesteres, en unión de los falleros de 1942 qu' encara viuen.

Si la cosa sale bien, para el So Quêlo la honra y los vitores, y si sale mal... pero ¿cómo va a salir mal si Valencia entera contribuirá al mayor esplendor de lo que haga la Plaza en honor a San José?

Hasta pronto... ya iremos; poquet a poquet, y (ojo los chivatos) dando cuenta de los planes del So Quêlo que, desde aquí, vos allarga la má.

Valencia, 1 de Febrero de 1943.

EL SO QUÊLO

S.E.U.
ESTUDIO y ACCIÓN

VALENCIA
SINDICATO NACIONAL DEL ARROZ
IMPRENTA JESUS BERNES - VALENCIA

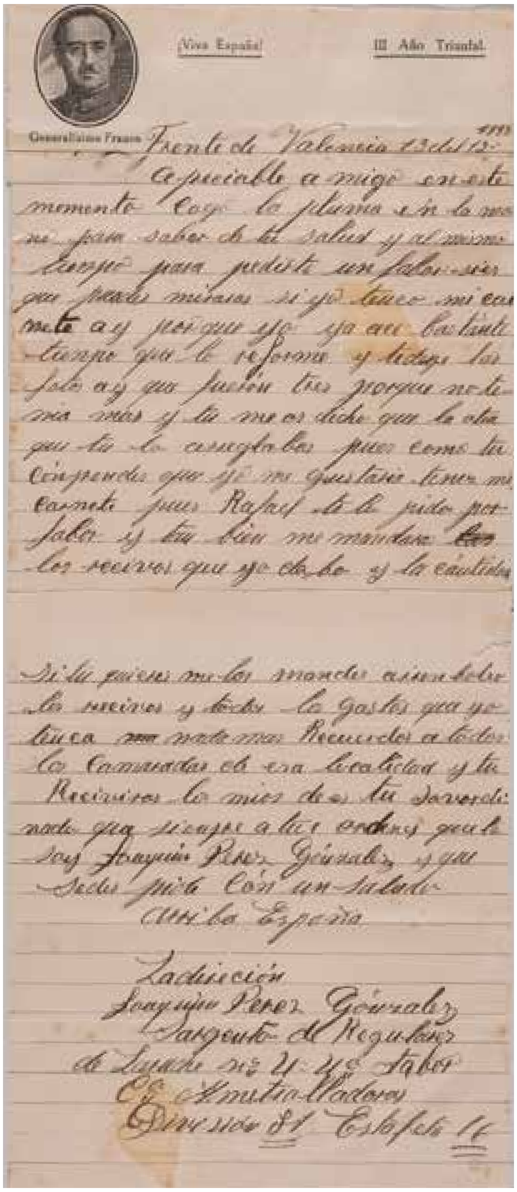

¡Viva España! III Año Triunfal

Generalísimo Franco

Frente de Valencia 13 del 12 1938

apreciable amigo en este momento cogo la pluma en la mano para saber de tu salud y al mismo tiempo para pedirte un fabor sir que puedes mirar si yo tengo mi carnete ay porque yo ya ace bastante tiempo que lo reforme y todas las foto ay que fueron tres porque no tenia más y tu me as dicho que lo abia que tu lo arreglabas pues como tu comprenderas que yo me gustaria tener mi carnete pues Rafael te lo pido por fabor y tu bien me mandaras los recivos que yo debo y la cantidad

Si tu quieres me los mandes a reembolso los recivos y todos los gastos que yo tenga nada mas Recuerdos a todos los camaradas de esa localidad y tu Recivieras lo mios de tu servidor nada que siempre a tus ordenes que te soy Joaquín Pérez González y que se despide con un saludo Arriba España

La dirección
Joaquín Pérez González
Sargento de Regulares de Larache nº 4 4º tabor
Cª Ametralladoras
División 81 Estafeta 14

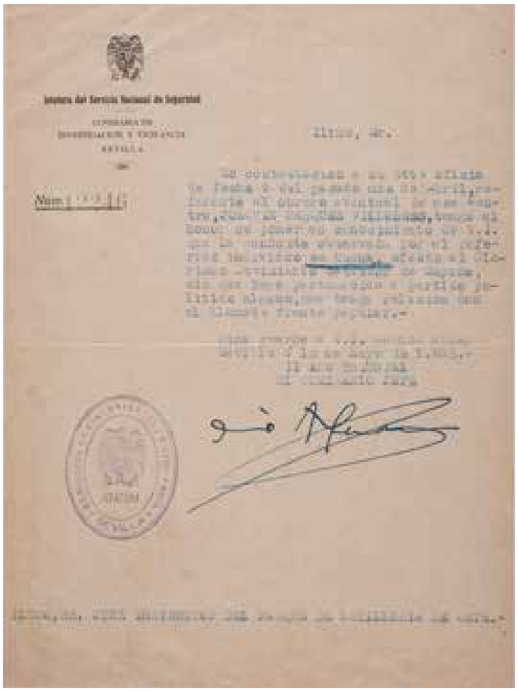

Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad

Ilmo. Sr.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Jefatura Local

ALIA

ARRIBA ESPAÑA
F.2

POSTKARTE
TARJETA POSTAL
CARTOLINA POSTALE
¡HEIL HITLER!
¡VIVA ESPAÑA!
¡VIVA L'ITALIA!
ESPAÑA
CORREOS
Ina - Mara Goldmann
5500
Dresden - A 16
Mdo 8, autorizado (Prohibida su reproducción)
EDT. HERGAN V. MORENO, 40-VIGO
Hindenburgufer 12. II

F. E. T. Y DE LAS J. O. N-S.

DE ALICANTE

776335 *

Nº Pcial. Y.042

MILITANTE

MANUEL Ruiz BAÑ

Natural de ELCHE Prov. de ALICANTE

Edad 24 años. Estado Soltero

Profesión Jornalero

Domiciliado en Carmen 6 ELCHE

Cédula personal de ..... clase. N.º .....

16 de Agosto de 1941

El Secretario Provincial El Jefe Provincial

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

CARTA DE IDENTIDAD ESCOLAR

Núm. 5937

Doña Carmen Planas Jornet

M.ª del Carmen Planas

Hijo de D. Juan ..... y D.ª Mª Dolores ..... Nació el día 22 de Enero de 1918 en Palma provincia de Baleares y está domiciliado en Valencia calle Montoriés n.º 1 piso .....

Su padre o encargado D. Jornet Vd. de Planas ..... reside en Palma calle Mirones n.º 11 piso 2.º

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

SECRETARIA GENERAL

De conformidad a lo dispuesto por Real Orden de 23 de Marzo de 1928, expido la presente CARTA DE IDENTIDAD ESCOLAR a favor del alumno de esta Universidad D.ª Carmen Planas Jornet cuya fotografía, firma y señas son las del interesado.

Valencia 21 de Mayo de 1940

V.º B.º El Rector,

El Secretario general,

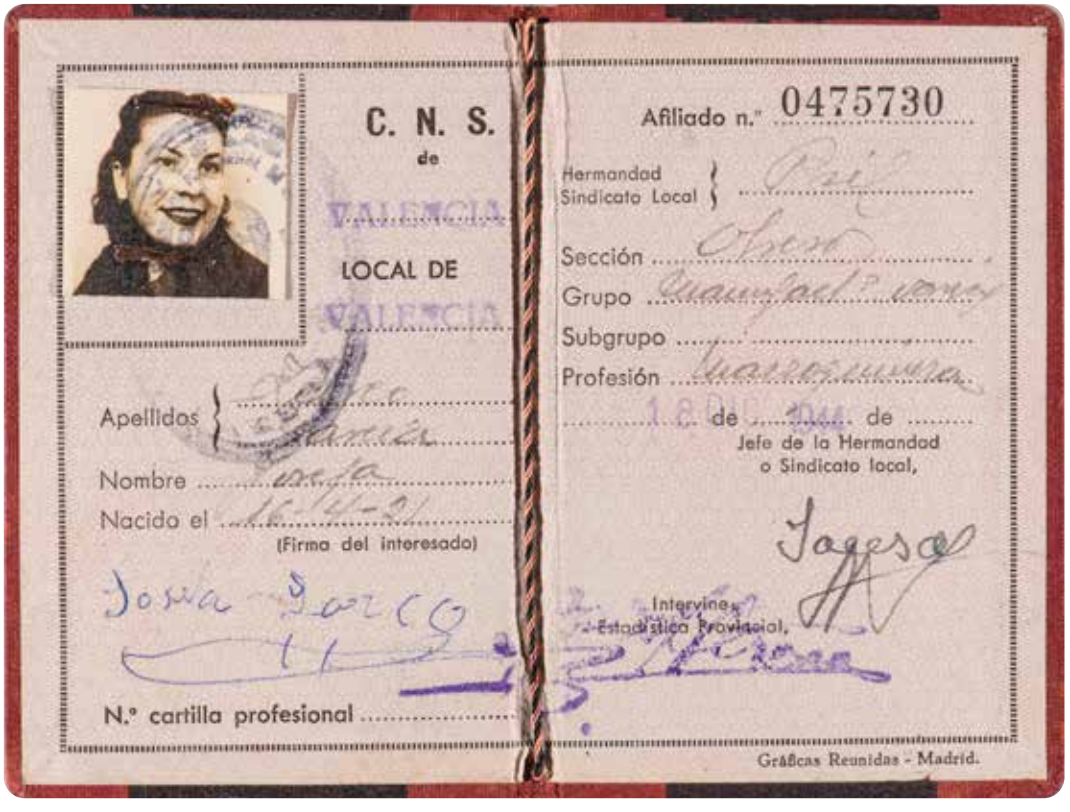

C. N. S.
de
VALENCIA
LOCAL DE
VALENCIA

Apellidos
Nombre
Nacido el
(Firma del interesado)

N.º cartilla profesional

Afiliado n.º 0475730

Hermandad
Sindicato Local

Sección
Grupo
Subgrupo
Profesión

de de
Jefe de la Hermandad
o Sindicato local,

Intervine
Estadística Provincial,

Gráficas Reunidas - Madrid.

Batallón de Transmisiones Número 4

SERVICIO MEDICO

CARTILLA

Con advertencias y consejos útiles para prevenirse y librarse de las enfermedades venéreas o mal de mujeres.

Es propiedad. Queda hecho el depósito que marca la Ley.

Aun cuando, debido al celo de la Superioridad, disminuye cada día más en nuestro Ejército el número de enfermedades venéreas, se impone con más fuerza la necesidad de una lucha tenaz y perseverante por parte de todos para librar a nuestra raza de los estragos de tan perniciosa plaga. Nuestro soldado, al venir al cuartel, ignorante como está de las prácticas y nociones más rudimentarias de higiene sexual, necesita enterarse e iniciarse en los peligros y fatales consecuencias que corre de exponerse indefenso a tan terrible mal, y cualquier medio que se emplee para destruir esta ignorancia, es bueno. No es, pues, otra la finalidad de este número de advertencias o máximas, concretas y vulgares, para su mejor comprensión, con lo que necesita saber el soldado para mejor luchar y librarse de estas enfermedades. Conociendo el mal, y teniendo quien nos lo advierta y señale, fácilmente podremos sortear sus

co para ponerse en cura, cada día va haciendo más estragos el mal, hasta quedarse o ciego, o paralítico, o lleno de úlceras y hasta morir algunas veces de repente.

5.ª El *chancro blando*, es otra llaga parecida, que sale en los mismos sitios, que supura también, pero que duele y cogido entre los dedos está blando. La *seca*, que a los pocos días suele salir en la ingle, se hace más grande que la otra, duele más, hasta que se forma bubón. Esta enfermedad no es como la *sífilis* o *gálico*, que envenena la sangre; se cura mejor y más pronto.

6.ª Las *purgaciones* o *blenorragia* o *irritación*, es la salida de pus por el caño de la orina, también a los ocho o quince días de haber estado con la mujer, produciendo dolor al orinar como si se orinara fuego.

7.ª A los pocos días, este dolor ya no es tan fuerte y el pus parece que no es tanto, llegando algunas veces hasta cortarse la supuración, pero el mal no se ha marchado, está aún dentro del caño de la orina, y como si se corriera más

adentro, aparece un día la *orquitis* o hinchazón del testículo o empieza uno a *orinar sangre* con muchos dolores y hasta a veces no poder orinar por estrechez del caño de la orina.

8.ª Todas estas enfermedades son infecciosas; es decir, *que se pegan* de unos a otros, con facilidad, y así como las pueden pegar las mujeres enfermas, podéis vosotros, si estáis enfermos, pegarlas a los demás, a vuestra familia, a vuestros amigos o desconocidos y hasta vosotros mismos repartiría más por vuestro cuerpo, tocándoos los ojos, la boca, etc., con vuestras manos sucias y sin lavar.

9.ª La *sífilis y las purgaciones* son consideradas como dos enfermedades graves, de muy malas consecuencias para el individuo que las sufre, para la familia y para la nación.

10. Como son enfermedades crónicas que duran mucho, obligan a estar siempre pendiente de ellas, porque si no se curan y se abandonan, es mucho peor. Disminuyen las

UNA
GRAN
LIBRE
Cuaderno
para uso de

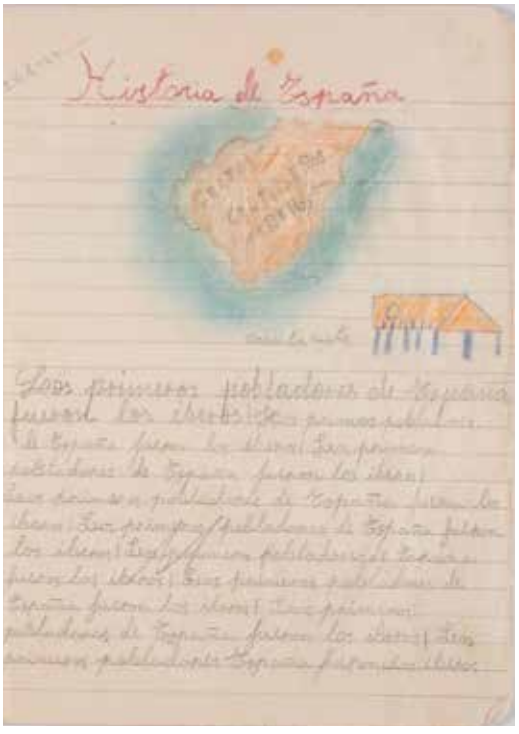
Historia de España

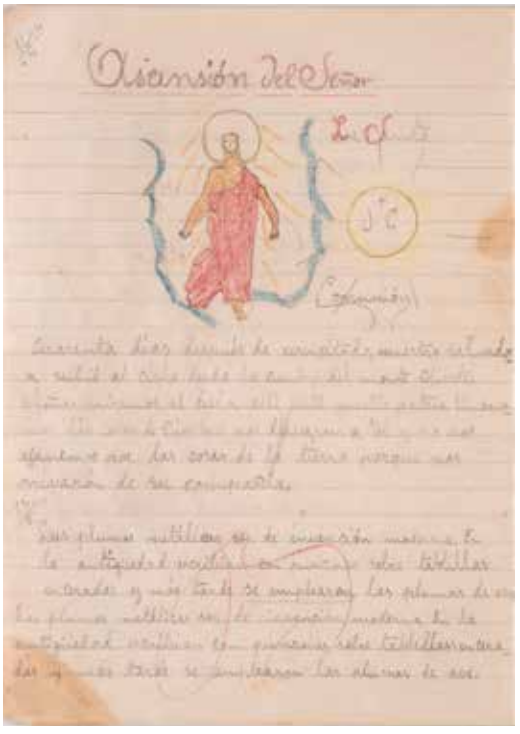
Asunción del Señor

NECESITAMOS DOS COSAS: UNA NACION Y UNA JUSTICIA SOCIAL. NO TENDREMOS NACION MIENTRAS CADA UNO DE NOSOTROS SE CONSIDERE PORTADOR DE UN INTERES DISTINTO: DE UN INTERES DE GRUPO O DE BANDERIA. NO TENDREMOS JUSTICIA SOCIAL MIENTRAS CADA UNA DE LAS CLASES, EN REGIMEN DE LUCHA, QUIERA IMPONER A LAS OTRAS SU DOMINIO.
JOSÉ ANTONIO
SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA - DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

La iconografia del règim naixent

El franquisme es va forjar durant la Guerra Civil espanyola: el colp d'estat del juliol de 1936 va fracassar parcialment i, com a conseqüència, es va iniciar un cruent conflicte bèl·lic que va acabar l'abril de 1939. Són els anys de l'assumpció del poder dictatorial per part de Francisco Franco, i també els dels inicis de la mitificació del fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, el dirigent feixista afusellat a Alacant per autoritats republicanes (el seu retrat ix en el cartell, amb fons del color blau de la camisa falangista i amb l'emblema del jou i les fletxes, editat pel Servicio Nacional de Propaganda-Departamento de Plástica).

Aquells van ser els temps, igualment, en què es va idear un nou escut d'Espanya (l'ornat amb l'àguila de Sant Joan), conformat per elements vigents durant els governs dels Reis Catòlics i del seu net Carles, i per altres que procedien de l'ideari del bàndol autodenominat com a «nacional» (vegeu en la pàgina següent el cartell amb «La frase quincenal», de l'1 de novembre de 1946, editat pel Departamento de Propaganda).

Com es pot veure dos pàgines més avant, el cartell de 1938 on apareix el retrat de Franco —Foto-Edición Zaragoza / Gráficas Laborde y Labayen, Tolosa— incorpora en la part de dalt un escut que mai no va ser oficial a Espanya, amb una àguila bicèfala que remetia a la idea imperial. En la part inferior esquerra d'aquest disseny també es pot veure, sobre el globus terraqüi, un colom de la pau amb una branca d'olivera al bec i un casc al cap, encara que aquest últim element i el color amarronat de l'au podria remetre més prompte a una àguila.

Finalment, i com és ben sabut, el franquisme va rebre durant la guerra espanyola ajuda i col·laboració militar dels dictadors d'Itàlia, Alemanya i Portugal —Benito Mussolini, Adolf Hitler i Oliveira Salazar, respectivament—, i són les cares d'aquests mandataris d'extrema dreta les que completen el cartell de la pàgina següent que mostra quatre retrats (Reclamos Gavin, Saragossa).

La iconografía del régimen naciente

El franquismo se forjó durante la Guerra Civil española: el golpe de estado de julio de 1936 fracasó parcialmente y, como consecuencia, se inició un cruento conflicto bélico que acabó en abril de 1939. Son los años de la asunción del poder dictatorial por parte de Francisco Franco, así como los de los inicios de la mitificación del fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, el dirigente fascista fusilado en Alicante por autoridades republicanas (su retrato aparece en el cartel, con fondo del color azul de la camisa falangista y con el emblema del yugo y las flechas, editado por el Servicio Nacional de Propaganda-Departamento de Plástica).

Aquellos fueron los tiempos, igualmente, en que se ideó un nuevo escudo de España (el ornado con el águila de San Juan), conformado por elementos vigentes durante los gobiernos de los Reyes Católicos y de su nieto Carlos, y por otros procedentes del ideario del bando autodenominado como «nacional» (véase en la página siguiente el cartel con «La Frase Quincenal», del 1 de noviembre de 1946, editado por el Departamento de Propaganda).

Como puede verse dos páginas más adelante, el cartel de 1938 donde aparece el retrato de Franco —Foto-Edición Zaragoza / Gráficas Laborde y Labayen, Tolosa— incorpora en la parte de arriba un escudo que nunca fue oficial en España, con un águila bicéfala que remitía a la idea imperial. También puede verse en la parte inferior izquierda de este diseño, sobre el globo terráqueo, una paloma de la paz con rama de olivo en el pico y casco en la cabeza, aunque este último elemento y el color amarronado del ave pudiera remitir más bien a un águila.

Por último, y como es bien sabido, el franquismo recibió durante la guerra española ayuda y colaboración militar de los dictadores de Italia, Alemania y Portugal, Benito Mussolini, Adolf Hitler y Oliveira Salazar, respectivamente, y son las caras de estos mandatarios de extrema derecha las que completan el cartel de la página siguiente que muestra cuatro retratos (Reclamos Gavin, Zaragoza).

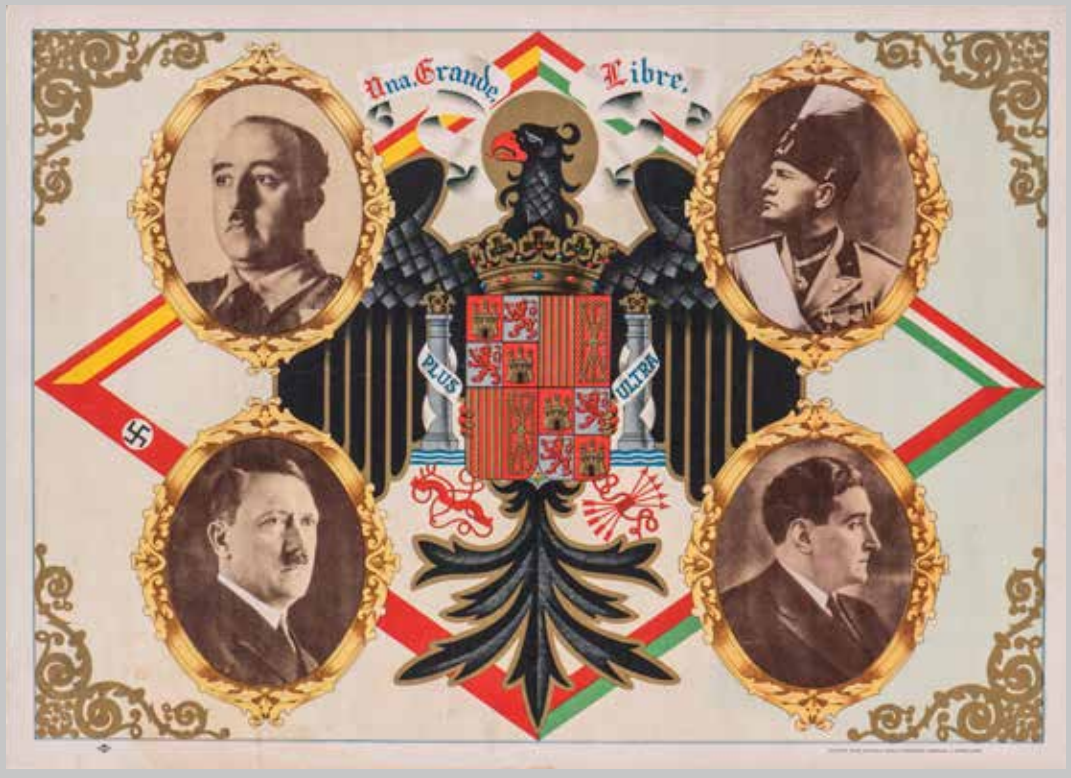
Una. Grande. Libre.
PLUS
ULTRA

UNA
LIBRE
PLUS
ULTRA
Nosotros lo que queremos es hacer compatible la libertad con el orden.
Franco

ESPAÑA
1938 II – III AÑO TRIUNFAL

Obrers i llauradors: la repressió dels treballadors

La coincidència entre la iconografia d'aquest anvers d'una moneda de 25 cèntims de la Segona República, que mai no va arribar a circular, i el cartell glorificador de Franco, on un obrer i un llaurador es donen la mà, no hauria de conduir a engany: mentre que en l'any 1931, en el primer article de la Constitució republicana, s'afirmava que «España es una República de trabajadores de toda clase, que se organizan en régimen de Libertad y de Justicia», el franquisme va suprimir el dret de vaga i va reprimir-ne l'exercici durament (com a les mines d'Astúries el 1962), va abolir la llibertat sindical i va obligar els assalariats a compartir estructures «sindicals» amb la patronal. A més, quan —amb el temps— els treballadors van crear associacions laborals al marge de la llei de la dictadura (com ara Comissions Obreres), les autoritats franquistes van intentar destruir les iniciatives dels sindicalistes autoorganitzats.

Obreros y campesinos: la represión de los trabajadores

La coincidencia entre la iconografía de este anverso de una moneda de 25 céntimos de la Segunda República, que nunca llegó a circular, y el cartel glorificador de Franco donde un obrero y un campesino se dan la mano, no debería conducir a engaño: mientras que en 1931, en el primer artículo de la constitución republicana, se afirmaba que «España es una República de trabajadores de toda clase, que se organizan en régimen de Libertad y de Justicia», el franquismo suprimió el derecho de huelga y reprimió duramente su ejercicio (como en las minas de Asturias en 1962), abolió la libertad sindical y obligó a los asalariados a compartir estructuras «sindicales» con la patronal. Además, cuando —con el tiempo— los trabajadores crearon asociaciones laborales al margen de la ley de la dictadura (como Comisiones Obreras), las autoridades franquistas intentaron destruir las iniciativas de los sindicalistas auto-organizados.

DEPP (Delegación del Estado para Prensa y Propaganda)
¡¡Franco!!
s/d
90x60 cm
Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València
Cartells B-65 núm. 15

¡¡FRANCO!!
D.E.P.P.

ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 1939 REGULANDO LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

«ARTÍCULO 2º — LAS RACIONES TIPO DIARIAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS HASTA 14 AÑOS SERÁN EL 60 POR 100 DE LAS QUE CORRESPONDEN AL HOMBRE ADULTO. / LAS DE LA MUJER ADULTA, EL 80 POR 100 DE LAS DEL HOMBRE DE LA MISMA EDAD. / LAS DE LOS HOMBRES Y MUJERES DESDE LOS 60 AÑOS EN ADELANTE EL 80 POR 100 DE LAS DEL ADULTO.

ARTÍCULO 3º — ESTAS RACIONES TIPO SE FIJAN ÚNICAMENTE A LOS FINES DE REGULAR LA DISTRIBUCIÓN EN SU CASO DE CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS SOMETIDOS A RACIONAMIENTO, SIN QUE ELLO PRECEPTÚE EL QUE CADA UNA DE LAS RACIONES HAYAN DE SUMINISTRARSE DIARIAMENTE.»

Boletín Oficial del Estado · BOE, 1-VII-1939

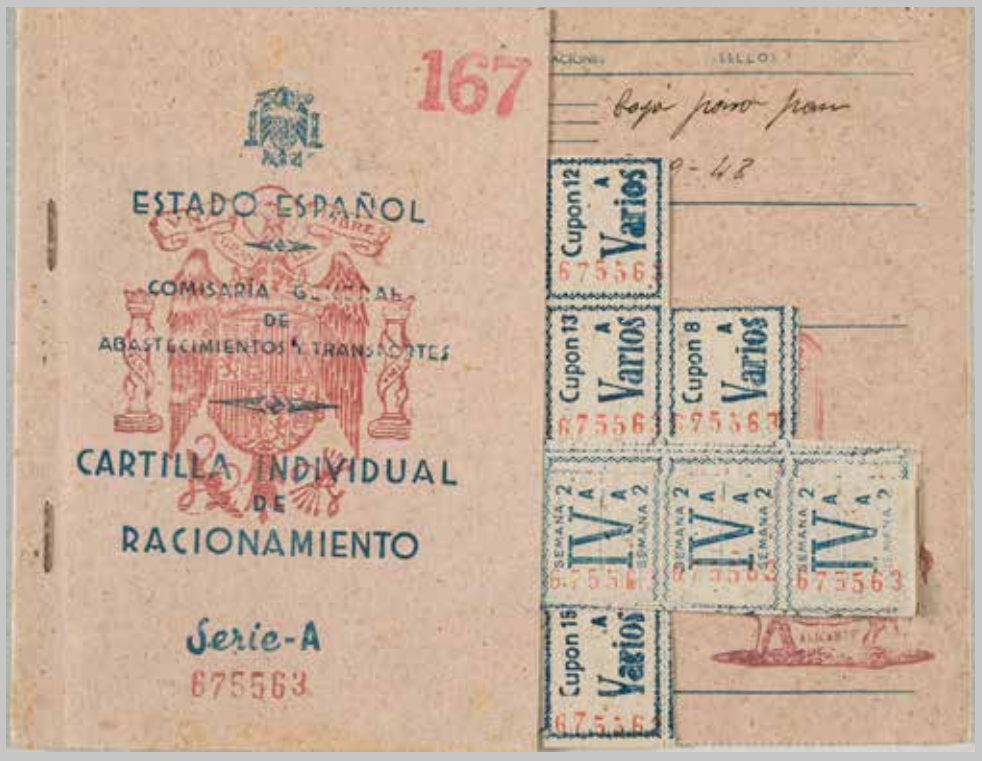
167
ESTADO ESPAÑOL
COMISARÍA GENERAL
DE
ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES
CARTILLA INDIVIDUAL
DE
RACIONAMIENTO
Serie-A
675563
Cupon 12 A Varios
Cupon 13 A Varios
Cupon 8 A Varios
Cupon 15 A Varios
SEMANA 2 IV A SEMANA 2
ALICANTE

LOCALIDAD
CALLE O PLAZA Y N.
VARIACIONES
SELLOS
Bajo paso pan
28-9-48
Alicante
Belando 10
427
PEDRO PÉREZ
COMESTIBLES
BELANDO, 10
ALICANTE
ROGELIO GARCÍA
1436
Nº 35

El racionament i el mercat negre

Marc Baldó
Catedràtic d'Història Contemporània a la Universitat de València

El règim franquista considerava que l'endarreriment d'Espanya es devia al capitalisme liberal i va plantejar una política econòmica de creixement i industrialització basada en l'autoabastiment nacional o autarquia, en què l'economia no tenia com a objectiu proporcionar benestar material a la població, sinó que se subordinava a assolir unes funcions considerades més importants, com ara no dependre de països estrangers, desenvolupar una industrialització tutelada pel dirigisme de l'Estat, aconseguir un sector militar poderós i beneficiar un sector molt minoritari de la població a qui es permetia enriquir-se a costa de la gran majoria de la ciutadania.

Aquest nacionalisme econòmic totalitari imposava una forta intervenció en l'agricultura i la indústria i controlava les importacions i exportacions. El sector agrari, com tota l'economia, es va veure sotmés a l'intervencionisme de l'Estat, que regulava i ordenava la producció i racionava el consum. Aquesta política i una xarxa densa de normes i inspectors poc preparats i no exemptes d'arbitrarietat (o corrupció) d'una banda afonaren la producció agrària (fins al quinquenni 1955-59 no es va arribar a la producció de cereals, vinya, oliva o hortalisses del quinquenni 1931-1935), i de l'altra crearen l'estraperlo o mercat negre, fora dels preus de taxa i molt més car: entre 1939 i 1951, el mercat negre en alguns productes com el blat representava, de vegades, un 50% o més de la collita.

El racionament és un aspecte central de la política econòmica autàrquica de la dictadura de Franco que es va desenvolupar des de 1939 fins a 1952. Consistia a racionar determinats productes alimentaris o de tabac per unitats familiars (mitjançant cartilles de racionament), on es determinaven les racions tipus o les quantitats assignades a les persones, que variaven segons que es tractara d'homes, de dones (el 80% de la ració dels homes), de xiquets (el 60% de la ració) o de persones majors (el 80% de la ració). Aquestes quantitats no sempre es podien proveir, i també van variar al llarg dels temps en què el sistema va funcionar.

El racionament no era tan sols conseqüència de necessitats d'abastiment, com sol passar en les guerres (i va passar en la Guerra Civil als dos costats), sinó un esclavó de la política del totalitarisme econòmic de l'autarquia que, unida al control dels salaris, va perjudicar els camperols i molt greument els jornalers del camp i els treballadors de les ciutats. La dictadura culpava de la fam de tota la llarga dècada les destrosses dels «rojos», la «pertinaz sequía», la Guerra Mundial i els especuladors, sobre els quals, tanmateix, feia la vista grossa.

Esta COLECCION DE CUPONES DE RACIONAMIENTO pertenece
a D. Araceli Asensio Giménez
que vive en Cabrera n.º — piso —
(nada o nada)
titular de la TARJETA DE ABASTECIMIENTO Serie B n.º 233165
Bramacastilla a 1 de Enero de 1950
CUPONES DE PAN
CORRESPONDIENTES AL
1.er SEMESTRE 1950
082168
PAN
TE

Delegación Provincial de
Abastecimientos y Transportes
Sección de Estadística y Racionamiento
571
BARCELONA
COMISARIA GENERAL
DE
ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES
Colección de Cupones
de
RACIONAMIENTO
TERCERA CATEGORIA
Primer Semestre 1952
81
PANADERIA
Nº 574
BARCELONA
N.º 673570
Serie B 1

AGUSTIN SERRANO de HARO
Yo soy español
ESCUELA ESPAÑOLA

LA BIBLIOTECA DEL PARVULO.—VOLUMEN III

YO SOY ESPAÑOL

LIBRO DEL PRIMER GRADO DE HISTORIA

POR

AGUSTIN SERRANO DE HARO

Inspector de Enseñanza Primaria

Dibujos de JOSE LOPEZ ARJONA

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA
HIJOS DE EZEQUIEL SOLANA — CALLE MAYOR, 4 — MADRID

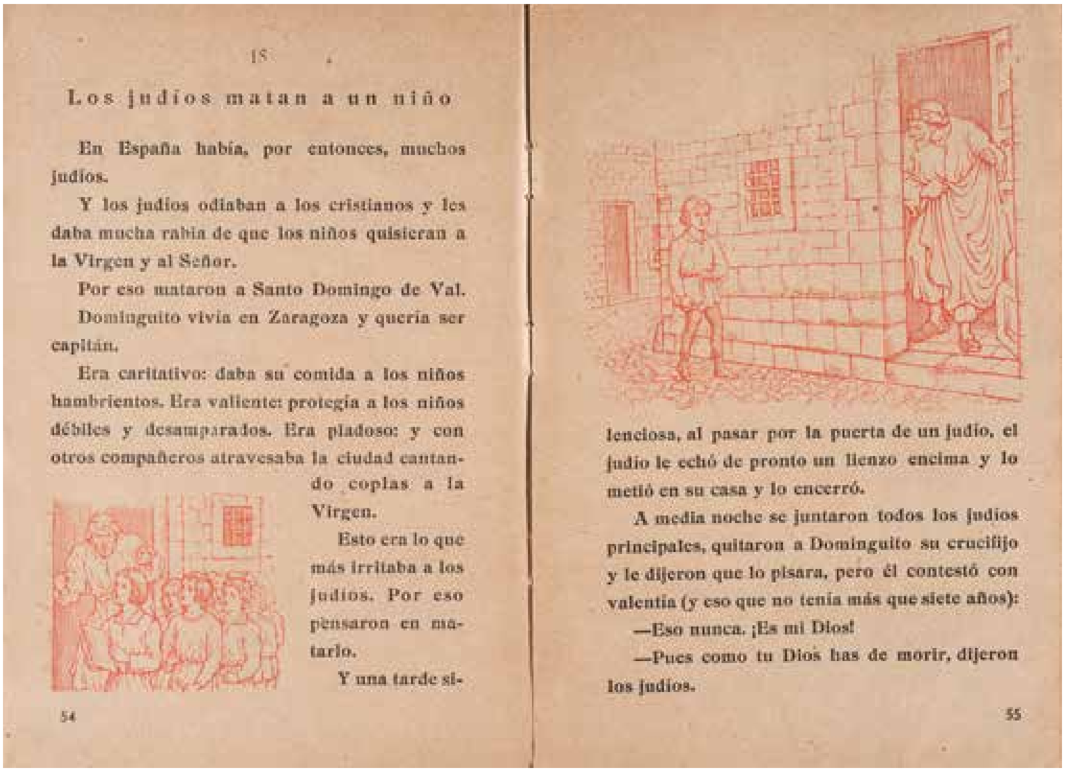

15

Los judíos matan a un niño

En España había, por entonces, muchos judíos.

Y los judíos odiaban a los cristianos y les daba mucha rabia de que los niños quisieran a la Virgen y al Señor.

Por eso mataron a Santo Domingo de Val.

Dominguito vivía en Zaragoza y quería ser capitán.

Era caritativo: daba su comida a los niños hambrientos. Era valiente: protegía a los niños débiles y desamparados. Era piadoso: y con otros compañeros atravesaba la ciudad cantando coplas a la Virgen.

Esto era lo que más irritaba a los judíos. Por eso pensaron en matarlo.

Y una tarde silenciosa, al pasar por la puerta de un judío, el judío le echó de pronto un lienzo encima y lo metió en su casa y lo encerró.

A media noche se juntaron todos los judíos principales, quitaron a Dominguito su crucifijo y le dijeron que lo pisara, pero él contestó con valentía (y eso que no tenía más que siete años):

—Eso nunca. ¡Es mi Dios!

—Pues como tu Dios has de morir, dijeron los judíos.

54 55

Y le pusieron una corona de espinas, y lo clavaron en cruz y le traspasaron el pecho con una lanza.

Y Dominguito murió crucificado como el Señor.

SUGERENCIAS PARA EL TRABAJO.—[illegible] ¡YO SOY CAPAZ DE DAR MI VIDA POR JESUCRISTO!

56

«Los judíos matan a un niño» (1945)

AGUSTÍN SERRANO DE HARO

Yo soy español. El libro de Primer Grado de Historia
Madrid: Editorial Escuela Española, 1945
Arxiu Robert Cuenca

18

Sangre inocente

En España había, por entonces, muchos judíos.

Y algunos judíos odiaban a los cristianos y les daba mucha rabia de que los niños quisieran a la Virgen y al Señor.

Por eso mataron a Santo Domingo de Val.

Dominguito vivía en Zaragoza y quería ser capitán.

Era caritativo: daba su comida a los niños hambrientos. Era valiente: protegía a los niños débiles y desamparados. Era piadoso: y con otros compañeros atravesaba la ciudad cantando coplas a la Virgen.

Esto era lo que más irritaba a los judíos malos. Por eso pensaron en matarlo.

Y una tarde si-

lenciosa, al pasar por la puerta de uno de ellos, le echó de pronto un lienzo encima y lo metió en su casa y lo encerró.

A media noche se juntaron muchos hombres malos, quitaron a Dominguito su crucifijo y le dijeron que lo pisara; pero él contestó con valentía (y eso que no tenía más que siete años).

—Eso nunca. ¡Es mi Dios!

—Pues como tu Dios has de morir, le dijeron los judíos.

Y le pusieron una corona de espinas, y le clavaron en cruz y le traspasaron el pecho con una lanza.

Y Dominguito murió crucificado como el Señor

SUGERENCIAS PARA EL TRABAJO.—Refieran los niños la vida de Santo Domingo.—¿Es qué pueblo vivía? ¿Qué había ocurrido a Santiago en ese mismo pueblo? Virtudes del santo niño.—¿Cuáles le gustan más? ¿Le gustaría a ti ser como él? Pues anda y haz tú lo mismo! ¿Es que tú no puedes ser caritativo, valiente, piadoso, amante de la Virgen María?—La gloria de morir como Jesús!—¿Te acordabas de otros niños que murieron de modo semejante?... ¿Serías tú capaz de confesar a Cristo con esa valentía, aunque el hacerlo te costara la vida?—Frases para escribir, recitar y aprender: «¡YO SOY CAPAZ DE DAR MI VIDA POR JESUCRISTO».

«Sangre inocente» (1962)
AGUSTÍN SERRANO DE HARO

Yo soy español. El libro de Primer Grado de Historia
Madrid: Editorial Escuela Española, 1962
Arxiu Robert Cuenca

JOSEP SEGRELLES

Francisco Franco
Boletín Sindical · Valencia. Número Extraordinario, XII-1944
Central Nacional Sindicalista
València: Imprenta Gráficas Genovés
Arxiu José María Azkárraga

La salutació de la mà oberta i el braç en alt: abans i després de la desfeta nazifeixista de 1945. Fotografia de la pintura abans de la modificació de la figura del dictador

El saludo de la mano abierta y el brazo en alto: antes y después de la derrota nazi-fascista de 1945. Fotografía de la pintura antes de la modificación de la figura del dictador

JOSEP SEGRELLES

Francisco Franco
Figura del dictador modificada, 1946
316 x 251 cm
Oli sobre tela Óleo sobre lienzo
Ajuntament de València. Museu de la Ciutat.

Jay Allen:
«ENTONCES, ¿NO HAY TREGUA,
NO HAY COMPROMISO POSIBLE?»

Franco:
«NO. NO, DECIDIDAMENTE, NO.
NOSOTROS ESTAMOS LUCHANDO POR ESPAÑA.
ELLOS ESTÁN LUCHANDO CONTRA ESPAÑA.
SEGUIREMOS, CUESTE LO QUE CUESTE».

Jay Allen:
«TENDRÁ QUE DISPARAR A MEDIA ESPAÑA», LE DIJE.

SACUDIÓ LA CABEZA, SONRIÓ Y ENTONCES, MIRÁNDOME FIJAMENTE, AFIRMÓ: «HE DICHO CUESTE LO QUE CUESTE»

Entrevista de Jay Allen a Franco el 27 de juliol de 1936 a Tetuan, publicada en anglés al *Chicago Daily Tribune* el 28 de juliol

Entrevista de Jay Allen a Franco el 27 de julio de 1936 en Tetuán, publicada en inglés en el *Chicago Daily Tribune* el 28 de julio

Maig de 1952: visita a València de Francisco Franco amb motiu de la inauguració de les obres de rehabilitació del Palau de la Generalitat, seu de la Diputació. Les fotografies es conserven a l'Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València —Fons Diputació. Caixa 19 (1952)— i mostren la recepció, el dia 26, al port de Contreras, i, el dia 27, la presència del dictador a l'interior de la Seu valentina, els honors militars retuts al carrer de Cavallers i l'entrada de Franco a una dependència del Palau de la Generalitat (amb Francisco Cerdà Reig, president en aquell temps de la Diputació de València)

Mayo de 1952: visita a València de Francisco Franco con motivo de la inauguración de las obras de rehabilitación del Palacio de la Generalitat, sede de la Diputación. Las fotografías se conservan en el Arxiu General i Fotogràfic de la Diputación de Valencia —Fondo Diputación. Caja 19 (1952)— y muestran la recepción, el día 26, en el puerto de Contreras, y, el día 27, la presencia del dictador en el interior de la catedral valentina, los honores militares rendidos en la calle de Caballeros y la entrada de Franco a una dependencia del Palacio de la Generalitat (con Francisco Cerdá Reig, el entonces presidente de la Diputación de Valencia)

«Por la Gracia de Dios»

El més destacable de les monedes de la dictadura franquista, des de la perspectiva de la significació cívica i política, és la figuració constant del rostre del màxim mandatari entre les acaballes dels anys quaranta i l'any de la seua mort, 1975. A més, cal destacar que les monedes de l'autoproclamat Cabdill, i Generalíssim, van incorporar la fórmula de legitimació dels règims monàrquics medievals i absolutistes: Franco va ser rei de facto, ni coronat ni posseïdor de la legitimitat tradicional dinàstica, i va exercir el seu poder, suposadament, «per la Gràcia de Déu»: un cas únic al segle XX europeu i, és clar, una estridència política sense pal·liatius.

«Por la Gracia de Dios»

Lo más destacable de las monedas de la dictadura franquista, desde la perspectiva de la significación cívica y política, es la constante figuración del rostro del máximo mandatario entre finales de los años cuarenta y el año de su fallecimiento, 1975. Además, debe reseñarse que las monedas del autoproclamado Caudillo, y Generalísimo, incorporaron la fórmula de legitimación de los regímenes monárquicos medievales y absolutistas: Franco fue rey de facto, ni coronado ni poseedor de la legitimidad tradicional dinástica, y ejerció su poder, supuestamente, «por la Gracia de Dios»: un caso único en el siglo XX europeo y, claro está, una estridencia política sin paliativos.

«LA PROPAGANDA ES EL LAVADO
DE CEREBRO POLÍTICO.»
Astra Taylor

«ES UN ATAQUE CALCULADO CONTRA LA
COMPLEJIDAD DE LA MENTE DE OTRAS PERSONAS.»
Adam Phillips

«ES LA MANO INVISIBLE. HACE QUE TE SOMETAS SIN
DARTE CUENTA DE QUE TE ESTÁS SOMETIENDO.»
Shepard Fairey

«ALLÍ DONDE HAY PODER HAY PROPAGANDA.»
Jonas Staal

«SI CRECES RODEADO SOLO DE PROPAGANDA,
ENTONCES ¿CÓMO SABES LO QUE ES VERDAD?»
Edward Jones-Imhotep

Propaganda. El arte de vender mentiras
Versió en castellà del documental de Larry Weinstein
Propaganda: The Art of Selling Lies

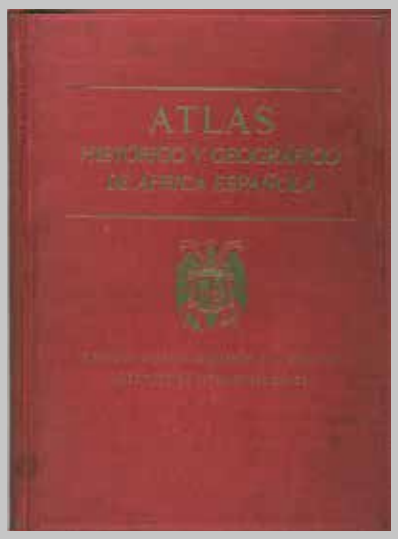

L'atles d'un imperi en extinció

Aquest atles prové de l'Arxiu Robert Cuenca i és una de les publicacions oficials més rellevants de la primera meitat del franquisme. L'obra va ser publicada l'any 1955, quan encara senyorejaven sobre València els imperis colonials que s'havien dividit aquest continent a finals del segle XIX. Però només un any després de la publicació, Espanya va haver de lliurar els territoris del seu protectorat del Marroc a l'estat independent marroquí, que tot just estava naixent, amb capital a Rabat. Cap dels mapes temàtics del llibre fa referència a la diversitat lingüística o etnogràfica dels territoris espanyols a València.

El atlas de un imperio en extinción

Este atlas proviene del Arxiu Robert Cuenca y es una de las publicaciones oficiales más relevantes de la primera mitad del franquismo. La obra fue publicada en 1955, cuando todavía señoreaban sobre África los imperios coloniales que se habían dividido este continente a finales del siglo XIX. Pero solo un año después de la publicación, España hubo de entregar los territorios de su protectorado de Marruecos al, entonces naciente, estado independiente marroquí con capital en Rabat. Ninguno de los mapas temáticos de este libro hace referencia a la diversidad lingüística o etnográfica de los territorios españoles en África.

PRÓLOGO

I

Fué España la que incorporó al mundo parcialmente conocido, durante la antigüedad y el medievo, todo el hemisferio entero que faltaba. Fué, en efecto, gloria de España sola, el descubrimiento — tras la conquista del Atlántico — del Nuevo Continente, así como también del Gran Océano. Tales fueron las magnas hazañas de la Historia que, por serlo tanto, ningún pueblo será capaz de superarlas ya nunca jamás. Al fin, se ha dicho, ello ha sido el mayor de los acontecimientos del pasado del mundo, después del nacimiento del Hijo de Dios, según la afirmación conocida de un gran pensador extranjero.

En esta tarea de descubrir tierras ignotas no ha sido nunca extraña Africa para nuestros exploradores. Allende el Estrecho de Gibraltar, las proezas constantes de nuestros soldados y el viajar incesante de nuestros nautas y diplomáticos debía ser, a la postre, consecuencia obligada de una posición geográfica que ha hecho de dicho paso un nexo de unión permanente y continuo. La Historia deriva de la Geografía, de igual modo que la Política deriva, asimismo, de ambas.

Africa, por tanto, apareció en seguida en el camino de España. Lo ha estado realmente siempre. Y en este deambular incesante del español, Africa debería de tener en seguida nuestra preferente atención. En los más antiguos tiempos del pasado esta relación era notoria, porque el Estrecho nunca separó nada mientras que, al revés, unió siempre y porque incluso desde las riberas atlánticas peninsulares los navegantes españoles conocieron, desde el pasado más remoto, las rutas del Africa atlántica y las costas de la Berbería mediterránea. Durante varios siglos, incluso la ciencia española y musulmana eran una y la misma. Tales fueron los días de Edrisi que nos descubriera Tombuctú, siete siglos antes de que Caillé llegara hasta allí; de León el Africano; de Mármol Carvajal, o de aquella «carta mogrebina», de origen español, pero con la toponimia escrita en árabe.

Interesa, sobre todo para nuestros efectos, referirnos aquí a los tiempos recientes de las exploraciones de nuestros viajeros africanos; al momento en que Badía, Alí-Bey el Abassi, presiente, por ejemplo, el estrecho sur-rifeño o en el que Murga es el «Moro Vizcaíno». Al instante, sobre todo, en que nace en Madrid la benemérita «Sociedad de Africanistas y Colonistas», a la que sucedería más tarde la actual «Sociedad Geográfica» que animaran con Saavedra, Coello, Costa, Carvajal, Azcárate y tantos otros; a las ex-

Quan una part d'Espanya començà a buidar-se

L'Espanya franquista va viure moviments migratoris de grandíssim volum, i això tant durant l'autarquia com en la fase del *desarrollismo* (abans i després, per tant, del Pla d'Estabilització de 1959). Parlem de trasllats massius del camp a la ciutat —com els narrats críticament en el film *Surcos* o, sense cap voluntat transcendent, en la pel·lícula *La ciudad no es para mí*— i, posteriorment, a països europeus com Alemanya, França, Suïssa o Bèlgica, i a les zones turístiques de la mateixa península i de les illes adjacents. En aquests últims indrets, les expectatives d'una vida millor es feien realitat tot i la submissió a unes condicions laborals que, en bona part, hem de jutjar com a precàries. En qualsevol cas, tot això anterior està en l'origen del fenomen conegut com a «Espanya buida» o «Espanya buidada».

Cuando una parte de España empezó a vaciarse

La España franquista vivió movimientos migratorios de grandísimo volumen, y ello tanto durante la autarquía como en la fase del desarrollismo (con anterioridad y posterioridad, pues, al Plan de Estabilización de 1959). Hablamos de traslados masivos del campo a la ciudad —como los narrados críticamente en el film *Surcos* o, sin ninguna voluntad transcendente, en la película *La ciudad no es para mí*— y, posteriormente, a países europeos como Alemania, Francia, Suiza o Bélgica, y a las zonas turísticas de la propia península y de las islas adyacentes. En estos últimos lugares las expectativas de una vida mejor se hacían realidad a pesar del sometimiento a condiciones laborales que, en buena parte, hemos de juzgar como precarias. En cualquier caso, todo lo referido está en el origen del fenómeno conocido como «España vacía» o «España vaciada».

VEO MALETAS QUE ESCAPAN DE UNA TORMENTA, Y QUE CORREN DESEOSAS POR EMPEZAR UNA NUEVA VIDA. O MALETAS VIEJAS A QUIEN NADIE ESCUCHA AUNQUE CUENTEN HISTORIAS DIGNAS DE SER ESCUCHADAS. COMO LAS DE NUESTROS EMIGRANTES ESPAÑOLES DE LOS AÑOS 60, DE CARTÓN, ATADAS CON CUERDAS. MALETAS CON EL OLOR A LAS VIANDAS CASERAS QUE ESCONDÍAN PARA EL LARGO Y DOLOROSO VIAJE HACIA UNA ESTANCIA LARGA Y LEJANA. LA QUE SOSTUVO CON SUS TRABAJOS Y DIVISAS NUESTRO DESARROLLO EN LA DICTADURA RECIENTE. DE LOS QUE A PESAR DE HABER SIDO VIAJES TAN CERCANOS PARA NOSOTROS, NOS HEMOS OLVIDADO TANTO Y TAN PRONTO.

La maleta, FASFI · Fundación Ayuda Solidaria Hijas de Jesús, 13-V-2015)

Eixida dels primers treballadors cap a Bèlgica (Madrid, 25-III-1957)
Salida de los primeros trabajadores hacia Bélgica (Madrid, 25-III-1957)
© Agencia EFE / Manuel Iglesias

ESTA EMIGRACIÓN, JUSTIFICADA EN LOS HOMBRES, NO TIENE RAZÓN DE SER EN LAS MUJERES, YA QUE EN NUESTRAS CIUDADES SE LES OFRECE HOY PUESTOS DE SERVICIO BIEN REMUNERADOS QUE LES EVITARÍAN LOS PELIGROS DE ESA AVENTURA EN PAÍS DESCONOCIDO.

Francisco Franco, 30-XII-1964

Deutschland, Deutschland über Spanien!

Els passaports espanyols dels anys seixanta del segle XX, o bé establien que el document era vàlid per a «TODO EL MUNDO / (excepto Rusia y países satélites)», o bé en detallaven més: «TODOS LOS [PAÍSES] DEL MUNDO / excepto» una llista de tretze estats de credo marxista leninista —i, si era el cas, maoista— que incloïa referències tan, ara exòtiques, com «Mongolia exterior». El cert és que els que eixien d'Espanya a buscar faena a Europa en tenien prou amb els passaports esmentats: aquelles persones que fugien de la misèria o la precarietat anaven, en el trajecte més llunyà, fins a l'Alemanya federal, la capitalista, on els somnis —d'aconseguir prou diners per a comprar un pis, adquirir o ampliar propietats agrícoles o ramaderes, establir un negoci o repartir a la família— podien fer-se realitat. Els desitjos podien fer-se realitat, és clar, sempre que es tinguera voluntat de treballar durament a canvi dels marcs alemanys o dels francs francesos, suïssos o belgues amb què se'ls retribuïa. L'any 1970, ja molt avançat el procés migratori cap al continent, Pedro Lazaga va dirigir la pel·lícula *¡Vente a Alemania, Pepe!*, protagonitzada per Alfredo Landa: al marge dels discursos franquistes enquistats en el seu metratge, és obvi que l'èxit comercial del film s'explica —a banda de la popularitat de l'actor principal— pel fet de posar en relleu alguna crítica i la gegantina dimensió i transcendència social del fenomen.

Deutschland, Deutschland über Spanien!

Los pasaportes españoles de los años sesenta del siglo XX, o bien establecían que el documento era válido para «TODO EL MUNDO / (excepto Rusia y países satélites)», o bien detallaban más: «TODOS LOS [PAÍSES] DEL MUNDO / excepto» un listado de trece estados de credo marxista-leninista —y, en su caso, maoísta— que incluía referencias tan, ahora exóticas, como «Mongolia exterior». Lo bien cierto es que quienes salían de España a buscar trabajo en Europa tenían de sobras con los citados pasaportes: aquellas personas que huían de la miseria o la precariedad iban, en el trayecto más largo, hasta la Alemania federal, la capitalista, donde los sueños —de hacerse con suficiente dinero para comprar un piso, adquirir o ampliar propiedades agrícolas o ganaderas, establecer un negocio o repartir a la familia— podían hacerse realidad. Los deseos podían hacerse realidad, claro está, siempre que se tuviese voluntad de trabajar duramente a cambio de los marcos alemanes, o de los francos franceses, suizos o belgas con que se les retribuía. En 1970, ya muy avanzado el proceso migratorio hacia el continente, Pedro Lazaga dirigió la película *¡Vente a Alemania, Pepe!*, protagonizada por Alfredo Landa: al margen de los discursos franquistas enquistados en su metraje, es obvio que el éxito comercial del film se explica —además de por el tirón del actor principal— en atención a poner de relieve alguna crítica y a la gigantesca dimensión y transcendencia social del fenómeno.

4

PAISES PARA LOS CUALES ESTE PASAPORTE ES VALIDO
(Pays pour les quels ce passeport est valable)

TODOS LOS DEL MUNDO
(excepto Rusia y países satélites)

La validez de este pasaporte expira el 21
(Ce passeport est valable jusqu'au

de ENERO de 1966,

a menos que sea renovado antes de su expiración.
à moins qu'il ne soit renouvelé avant son expiration)

Expedido en el Consulado GENERAL de España
(Expedié au Consulat d'Espagne)

en DUSSELDORF el 22 de ENERO de 1964
à le

A. № 4791957

VISADOS
(Visas)

Gebühr: 3,- DM
Aufenthaltserlaubnis
für Bundesrepublik Deutschland und West-Berlin
bis 21. Januar 1966
Gesch.-Z.: - 323/3 -
Köln, den - 3. Feb. 1964
Stadt Köln
Der Oberstadtdirektor
Amt für öffentliche Ordnung
Im Auftrage

11 ABR 1964

4

Países para los cuales este pasaporte es válido
(Pays pour les quels ce passeport est valable)

TODOS LOS DEL MUNDO

excepto:

Albania, Bulgaria, Checoeslovaquia, Hungría, Mongolia exterior, Polonia, Rep. Popular China, Rumania, U.R.S.S. Yugoestavia, Rep. Dem. Alemana Rep. Popular Corea, Rep. Dem. Vietnan.

La validez de este pasaporte terminará
(Ce passeport expire)

A LOS DOS AÑOS FECHA

a menos que sea renovado
(a moins de renouvellement)

Expedido en VALENCIA
(Délivré á)

fecha - 3 DIC. 1965
(date)

G. № 839552 5

OBSERVACIONES
(Remarques)

El funcionario que suscribe: Certifica que la fotografía, nombre y apellidos y media filiación del titular de este pasaporte son auténticos y que la firma efectuada a su presencia corresponde al mismo.

El Funcionario,

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA PASAPORTES EXTRANJEROS

DILIGENCIA

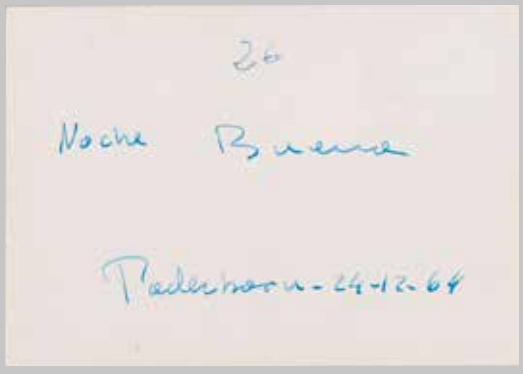

La llibreteta que va costar mig marc alemany

Ací mostrem alguns retalls d'una d'aquelles vides d'emigrant a Alemanya: el propietari dels documents —que inclouen una fotografia feta la nit de Nadal de 1964 a la mateixa fàbrica, on també van posar per a la càmera els amos teutònics— portava meticulosament el compte de despeses i ingressos. En efecte, en aquella menuda llibreta de tapes roges, les nòmines en alemany i en marcs es traduïen al castellà i a pessetes. L'emoció de l'estalvi i la perspectiva del retorn.

La libretita que costó medio marco alemán

Aquí mostramos algunos retazos de una de aquellas vidas de emigrante en Alemania: el propietario de los documentos —que incluyen una foto tomada en la Nochebuena de 1964 en la propia fábrica, donde también posaron los propietarios teutónicos— llevaba meticulosamente la cuenta de gastos e ingresos. En efecto, en aquella pequeña libreta de tapas rojas las nóminas en alemán y en marcos se traducían al castellano y a pesetas. La emoción del ahorro y la perspectiva del regreso.

Benteler - Werke - A.G.
Schloss Neuhaus 1-6-1966
«Junio-66»

Brutto DM. 867'43 → 13.011'65 ptas

«Descuentes»

Lohnsteuer	105'50 DM →	1.582'50 ptas
Iglesia	10'55 DM →	158'25 ptas
Enfermedad S.	42'06 DM →	631'90 ptas
Seguro de vejez	58'88 DM →	883'20 ptas
Paro obrero	4'88 DM →	73'20 ptas

Total descuentos
DM 221'87 → 3.328'05 ptas

Mercos en neto - 608'56 DM
ptas - 9.128'40

Berteler-Werke A.G.
Schloss Neuhaus 4794
«Julio - 66»

Bruto - 887'22 DM → 13,308'30 ptas

«Descuentos»

Lohnsteuer	110'90 DM →	1.650'35 ptas
Iglesia	11'09 DM →	166'35 ptas
Seguro de enfer.	45'42 DM →	651'30 ptas
Seguro de vejez	60'79 DM →	911'85 ptas
Paro obrero	4'88 DM →	73'20 ptas
	231'08 DM →	3.452'05 ptas

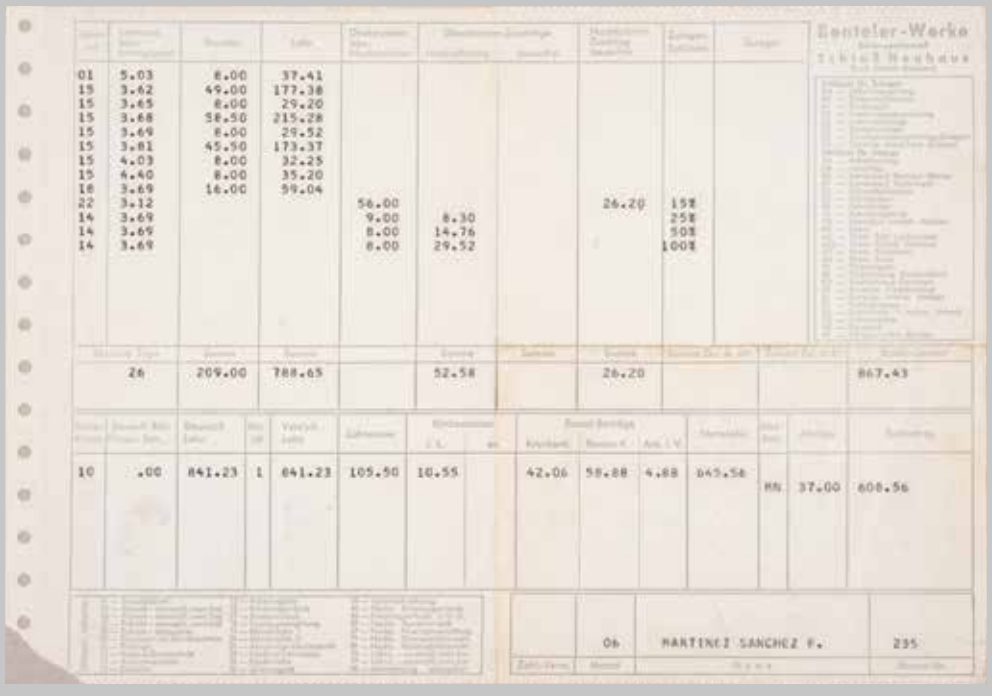

Benteler-Werke
Schloss Neuhaus

01	5.03	8.00	37.41										
15	3.62	49.00	177.38										
15	3.65	8.00	29.20										
15	3.68	58.50	215.28										
15	3.69	8.00	29.52										
15	3.81	45.50	173.37										
15	4.03	8.00	32.25										
15	4.40	8.00	35.20										
18	3.69	16.00	59.04										
22	3.12			56.00				26.20	15%				
14	3.69			9.00	8.30				25%				
14	3.69			8.00	14.76				50%				
14	3.69			8.00	29.52				100%				
	26	209.00	788.65		52.58			26.20					867.43
10	.00	841.23	1	841.23	105.50	10.55		42.06	58.88	4.88	845.58	RN	37.00	608.56

06 MARTINEZ SANCHEZ F. 235

Español – aleman
Deutsch – Spanisch

INDICACIONES

referente al Seguro de Pensiones para trabajadores empleados en la República Federal de Alemania, incluido la zona del Berlin occidental.

HINWEISE

der deutschen Arbeiterrentenversicherung für eine Arbeitsaufnahme im Gebiet der Bundesrepublik Deutschland einschl. des Landes Berlin

Así es la parte delantera de la TARJETA DEL SEGURO DE PENSIONES para los trabajadores, cuando está completamente rellenada

So sieht die Vorderseite der Versicherungskarte der Arbeiterrentenversicherung in der Bundesrepublik Deutschland – richtig ausgefüllt – aus

ARBEITERRENTENVERSICHERUNG

Aufrechnungsbescheinigung
der Versicherungskarte Nr. -1-

Landesversicherungsanstalt
Westfalen
(Ursprungsanstalt)

für Martinez Sanchez — Familienname, bei Frauen auch Geburtsname
Francesco — Vorname(n) – Rufname(n) unterstreichen

geb. am 17. März 1947 (Tag, Monat (als Wort), Jahr)

geb. in Edipicio/Murcia/Spanien (Geburtsort, Kreis)

Diese Bescheinigung soll der Versicherte sorgfältig aufbewahren

Bescheinigte Arbeitsentgelte

Beschäftigt gegen Entgelt von – bis	Beitragspflichtiges Bruttoarbeitsentgelt (Urlaubsentgelt u. Wert der Sachbezüge) DM in Ziffern	Name (Firma) und Anschrift des Arbeitgebers
im Jahr 19 64: 28.7. – 31.12.	2.682,01	Wilhelm Stute K.G., Marmeladenfabrik u.Fruchtpresserei, Paderborn
im Jahr 19 65: 1.1. – 30.4.	2.615,74	dto.
im Jahr 19 65: 27.9. – 31.12.	1.793,85	dto.
im Jahr 19 66: 1.1. – 31.5.	2.522,78	dto.
im Jahr 19 66: 1.6. – 31.12.	6.131,18	BENTELER-WERKE Werk Neuhaus SCHLOSS NEUHAUS
im Jahr 19		
im Jahr 19		

11 – 010986 – 200000

Lolita Manolo José
SEVILLA MORAN ISBERT
¡B
Mist
CICOS
DIRECTOR:
LUIS G.BERLANGA
UNINCI
SA

Eisenhower, el veritable salvador del franquisme

Els Pactes de Madrid del 1953 —que establiren a Espanya bases militars dels Estats Units— van representar el baló d'oxigen definitiu que necessitava el franquisme per a encarar el futur sense por del derrocament: el suport econòmic i polític de la superpotència americana, enfrontada al món comunista, va permetre que la dictadura espanyola anara trobant encaix, a poc a poc, en el concert occidental de nacions. Lluny van quedar, doncs, els temps de l'exclusió del Pla Marshall —detonant de la irònica pel·lícula *¡Bienvenido, Mister Marshall!* de Luis García-Berlanga— i, amb el pas del temps, fins i tot es va poder produir una visita a Madrid del màxim mandatari nord-americà que havia garantit la pervivència del règim: la doble pàgina següent, amb la famosa foto de l'abraçada entre Franco i el president Dwight D. Eisenhower, Ike, pertany al núm. 2.486 de la revista *Blanco y Negro*, publicada a Madrid el 26 de desembre de 1959.

Eisenhower, el verdadero salvador del franquismo

Los Pactos de Madrid de 1953 —que establecieron en España bases militares de los Estados Unidos— supusieron el balón de oxígeno definitivo que necesitaba el franquismo para encarar su futuro sin temor al derrocamiento: el apoyo económico y político de la superpotencia americana, enfrentada al mundo comunista, permitió que la dictadura española fuese encontrando encaje, poco a poco, en el concierto occidental de naciones. Lejanos quedaron, pues, los tiempos de la exclusión del Plan Marshall —detonante de la irónica película *¡Bienvenido, Mister Marshall!* de Luis García-Berlanga — y, con el paso del tiempo, incluso pudo producirse una visita a Madrid del máximo mandatario estadounidense que había garantizado la pervivencia del régimen: la doble página siguiente , con la famosa foto del abrazo entre Franco y el presidente Dwight D. Eisenhower, Ike, pertenece al núm. 2486 de la revista *Blanco y Negro*, publicada en Madrid el 26 de diciembre de 1959.

EISENHOWER

ABRAZO DE LA DESPEDIDA.—Los dos estadistas sellan con un abrazo la voluntad de sus respectivos países de servir la causa de la paz y la dignidad del mundo.

REICO
REVISTA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO
Información y orientación práctica del hombre de negocios.
NUMERO EXTRAORDINARIO DEDICADO A
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
C. T.
REICO - AÑO II - Núms. 13-14 - Págs. 563-802 - SEPTIEMBRE-OCTUBRE, 1945
Precio: 12 ptas.
Publicado en Diciembre
Foreign: One dollar

¡Bienvenido, Mister Eisenhower!

Dors, amb anotació manuscrita, d'una bandera de paper dels Estats Units, repartida —al cinema Palacio de la Prensa, a Madrid— amb motiu de la visita a Espanya del president Dwight D. Eisenhower (desembre de 1959). El concordat amb el Vaticà i els acords amb el govern de Washington, l'any 1953, havien permés la supervivència del franquisme, i la presència d'Eisenhower va acreditar —en el context de la Guerra Freda— l'interés dels nord-americans per la continuïtat de les seues bases militars a Espanya.

¡Bienvenido, Mister Eisenhower!

Dorso, con anotación manuscrita, de una bandera de papel de los Estados Unidos, repartida —en el cine Palacio de la Prensa, en Madrid— con ocasión de la visita a España del presidente Dwight D. Eisenhower (diciembre de 1959). El concordato con el Vaticano y los acuerdos con el gobierno de Washington, en el año 1953, habían permitido la supervivencia del franquismo, y la presencia de Eisenhower acreditó —en el contexto de la Guerra Fría— el interés de los estadounidenses por la continuidad de sus bases militares en España.

La política de los Estados Unidos hacia el comunismo internacional

por

Dean Rusk

Secretario de Estado de los Estados Unidos

25 de febrero, 1964

Biblioteca del MuVIM

Spain: turistes per milions

La conversió de l'Espanya franquista en una potència turística, a més d'activar la migració des d'àrees rurals a les zones d'estiueig ubicades a les costes, va suposar l'arribada de milions de persones procedents de països que, a diferència de les nostres latituds, es regien per lleis democràtiques i per codis morals —i de conducta— generalment més aperturistes que els fèrriament imposats per l'Església catòlica, aliada dels vencedors en la Guerra Civil. Recordem al respecte les controvèrsies desfermades per l'ús del biquini per part de les dones.

L'Espanya diferent políticament (és a dir, dictatorial ultradretana), capaç d'oferir un producte turístic barat «de sol y playa», es va beneficiar enormement dels ingressos aportats pels viatgers procedents de diversos països d'Europa i dels Estats Units, i aquests capitals, juntament amb els que facilitaven els prestadors i inversors internacionals, a més de les divises enviades pels emigrants des de l'estranger, van permetre en gran part l'auge econòmic posterior al Pla d'Estabilització —alliberador de l'economia i contrari a l'autarquia— de 1959: ens referim al «miracle espanyol»; és a dir, a l'augment exponencial de la industrialització i la classe mitjana i a la creació d'una societat de consum que va tindre com a símbol la generalització de l'automòbil utilitari.

Finalment, volem recordar que l'absència de llibertat sindical, la impossibilitat de fer vagues legals i el sotmetiment dels treballadors a unes baixes retribucions són circumstàncies que no es poden deixar de banda quan parlem del context de l'esmentat «miracle espanyol».

Spain: turistas por millones

La conversión de la España franquista en una potencia turística, además de activar la migración desde áreas rurales a las zonas de veraneo ubicadas en las costas, supuso la llegada de millones de personas procedentes de países que, a diferencia de nuestras latitudes, se regían por leyes democráticas y por códigos morales —y de conducta— generalmente más aperturistas que los férreamente impuestos por la Iglesia católica, aliada de los vencedores en la Guerra Civil. Recuérdense al respecto las controversias desatadas por el uso del bikini por parte de las mujeres.

La España diferente políticamente (es decir, dictatorial ultraderechista), capaz de ofrecer un producto turístico barato «de sol y playa», se benefició enormemente de los ingresos aportados por los viajeros procedentes de varios países de Europa y de Estados Unidos, y estos capitales, junto a los facilitados por los prestamistas e inversores internacionales, y junto a las divisas enviadas desde el extranjero por los emigrantes, permitieron en gran parte el auge económico posterior al Plan de Estabilización —liberalizador de la economía y contrario a la autarquía— de 1959: nos referimos al «milagro español», es decir, al aumento exponencial de la industrialización y la clase media, y a la creación de una sociedad de consumo cuyo mayor símbolo fue la generalización del automóvil utilitario.

Finalmente, queremos recordar que la ausencia de libertad sindical, la imposibilidad de realizar huelgas legales y el sometimiento de los trabajadores a bajas retribuciones, son circunstancias que no pueden dejar de mencionarse cuando hablamos del contexto del antedicho «milagro español».

GUY GEORGET

Spain
s/d (1947)
Dirección General de Turismo
100 x 62 cm Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València
Cartells B-65 núm. 4

PUBLISHED BY THE SPANISH STATE TOURIST DEPARTMENT, MADRID

SPAIN

GUY GEORGET

Spain
s/d (1947)
Dirección General de Turismo
100 x 62 cm Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València Cartells B-65 núm. 1

MONELL

Spain
s/d (1947)
Dirección General de Turismo
100 x 62 cm Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València Cartells B-65 núm. 2

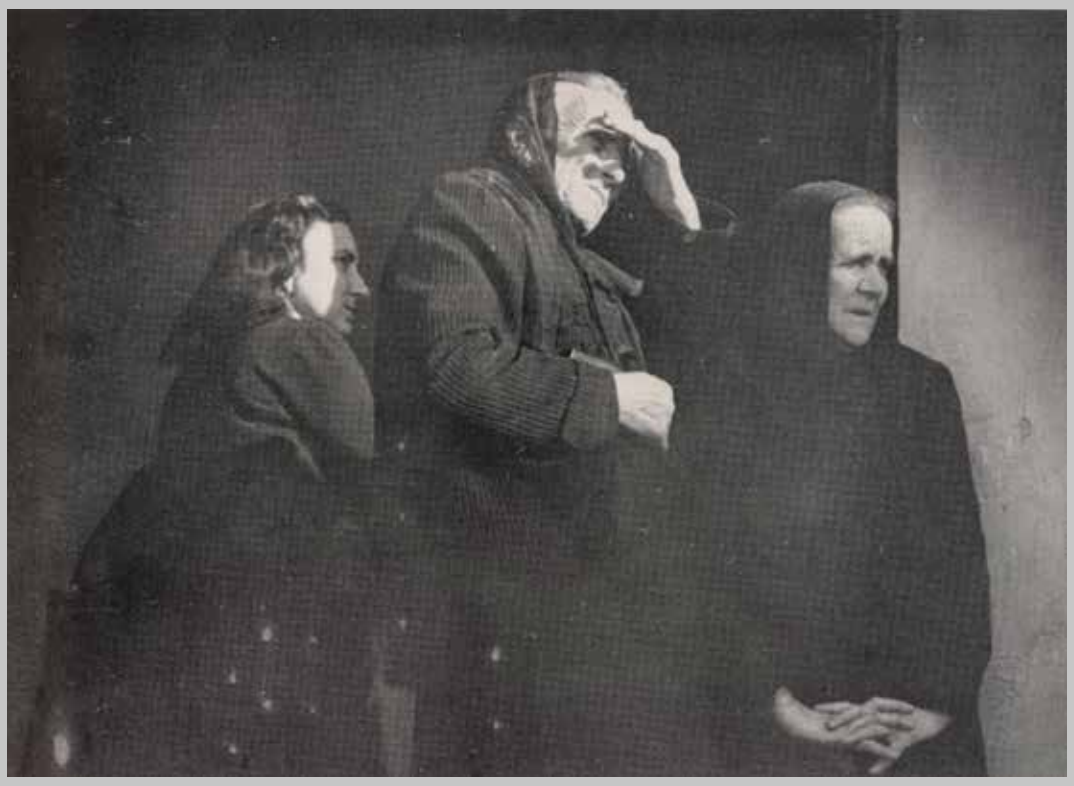

Spanish Eyes

L'exotisme de caire oriental, l'atavisme i els costums acendrats de l'Espanya tradicional van definir, durant molt de temps, i per descomptat durant els anys cinquanta, bona part de la visió exterior sobre la *piel de toro* i els seus habitants. Però n'hi ha prou de mirar les ancianes vestides de dol que va congelar en el temps John Haycraft (a *Babel in Spain*), o els xicons i xiquets fotografiats a l'Alhambra de Granada o en altres llocs per Bert Boger o Peter Schmid (a *Mit Kamera und VW in Spanien* i *Portrait of Spain*, i a *Spanische Impressionen. Ein Reisebuch*, respectivament), per a comprovar que aquell biaix —que pugnava per immortalitzar, entre altres coses, *pilluelos* com els pintats en el segle XVII per Murillo— es feia lloc al país realment existent.

Spanish Eyes

El exotismo de impronta oriental, el atavismo y las acendradas costumbres de la España tradicional definieron, durante mucho tiempo, y desde luego durante los años cincuenta, buena parte de la visión exterior sobre la piel de toro y sus habitantes. Pero basta con mirar a las ancianas enlutadas que congeló en el tiempo John Haycraft (en *Babel in Spain*), o a los muchachos y niños fotografiados en la Alhambra de Granada o en otros lugares por Bert Boger o Peter Schmid (en *Mit Kamera und VW in Spanien* y *Portrait of Spain*, y en *Spanische Impressionen. Ein Reisebuch*, respectivamente), para comprobar que aquel sesgo —que pugnaba por inmortalizar, entre otras cosas, pilluelos como los pintados en el siglo XVII por Murillo— encontraba acomodo en el país realmente existente.

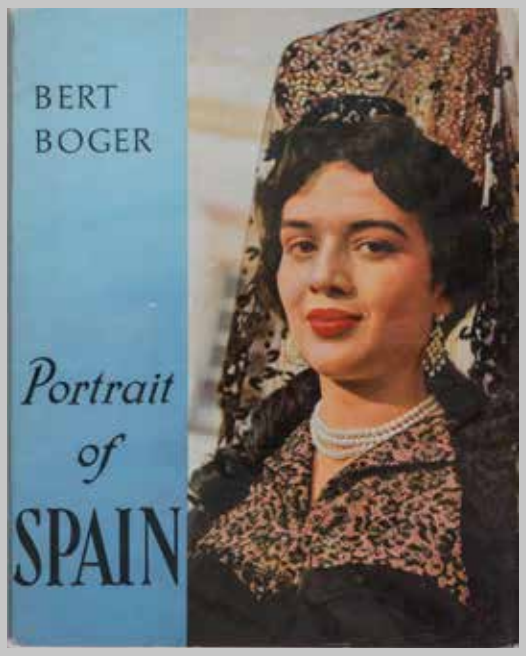
BERT
BOGER
Portrait
of
SPAIN

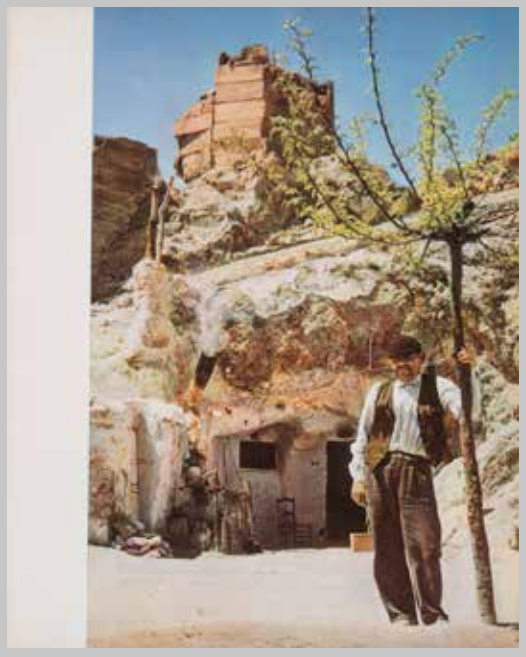

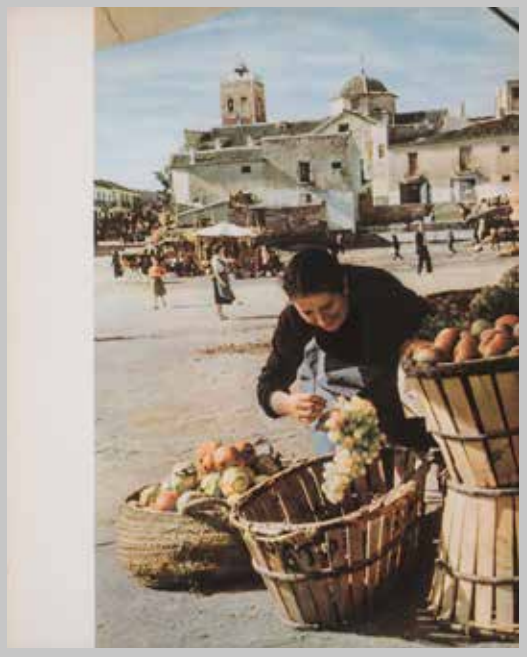

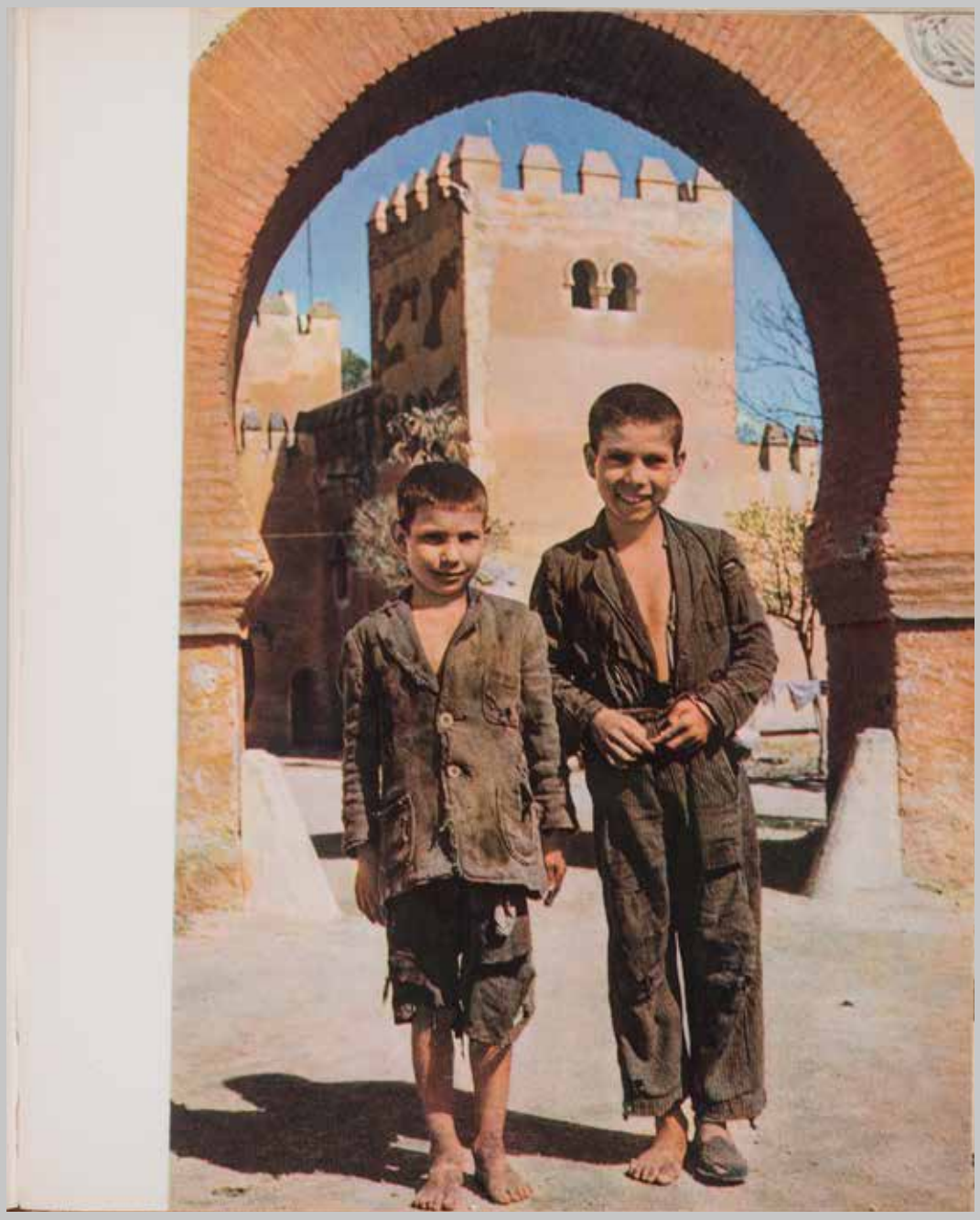

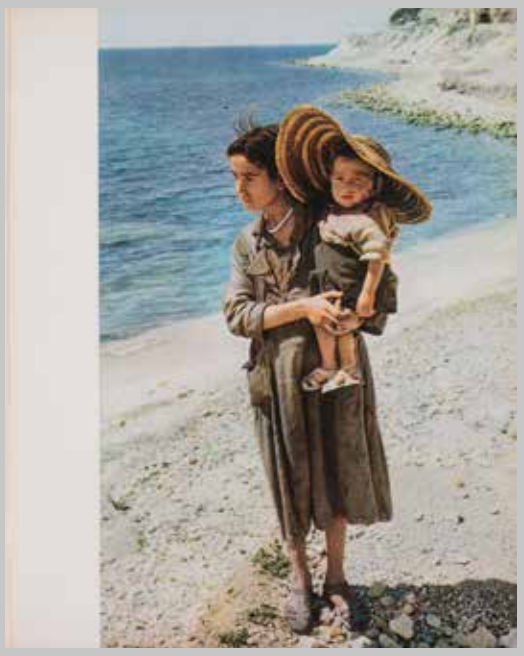

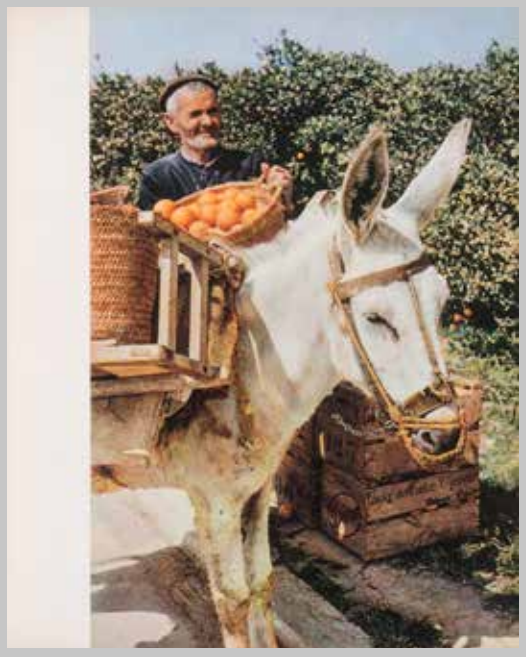

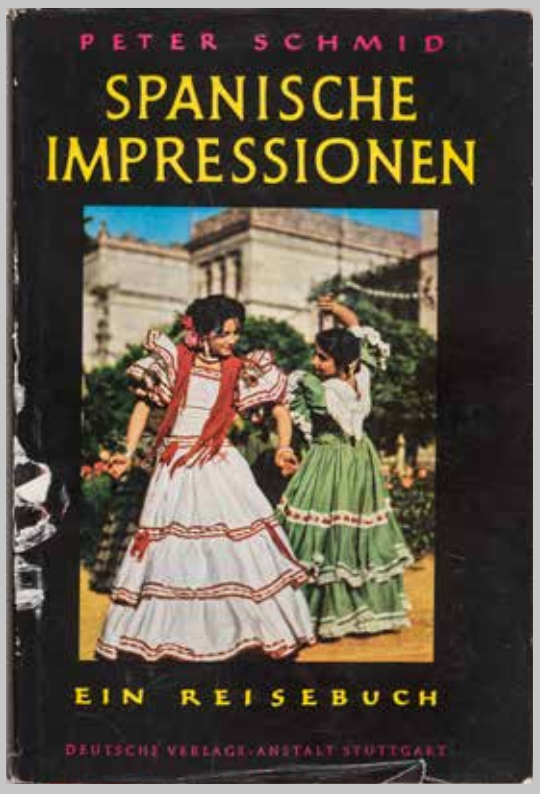
PETER SCHMID
SPANISCHE IMPRESSIONEN
EIN REISEBUCH
DEUTSCHE VERLAGS-ANSTALT STUTTGART

Babel in Spain
John Haycraft
ESCUELA INGLESA
clases por profesores nativos
METODOS MODERNOS

(above)
WOMEN WATCHING A PROCESSION
(right)
THE CHRIST OF THE GOOD DEATH

PLAZA de TOROS de BENIDORM
ALARDE FLAMENCO
PEPE MARCHENA
EL MAESTRO DE MAESTROS
GRACIA DE TRIANA
50
FAMOSOS ARTISTAS AL "SON" Y RITMO TREPIDANTE, FOGOSIDAD Y ALEGRIA DE ESPAÑA EN EL SENSACIONAL
"TABLAO FLAMENCO"
¡EL MAS COLOSAL DE TODOS LOS TIEMPOS!
¡TODOS LOS "GRANDES" DEL CANTE EN UN SUPER-ESPECTACULO SIN PRECEDENTES!
CORRINAS de BADAJOZ
FERNANDA ROMERO
MARTES
25 de Agosto
ANTONIO el SEVILLANO
¡UN SOLO DIA! * ¡UNA SOLA FUNCION!

Typical Spanish

A mesura que la societat espanyola va anar canviant i es van activar pols de desenvolupament turístic i de modernització, la imatge de l'Espanya de sempre va poder conviure amb els nous clixés, que es van macerar en llocs de tant de renom internacional com Benidorm: va nàixer així la mixtura coneguda com *Typical Spanish*, on les corregudes de bous i determinades versions del flamenc formaven conjunt amb les platges assolellades dignes de postal, les discoteques primerenques, la paella adaptada als recursos locals, la sangria, els *souvenirs* decididament coents i les pensions i els hotels de propietat familiar o gestionats per grans empreses. El turisme de masses —el «gran invent» que proclamava una cèlebre pel·lícula de Pedro Lazaga protagonitzada per Paco Martínez Soria— havia arribat per no anar-se'n mai, i això per més que Franco seguira executant enemics polítics o empresonant a tort i a dret.

Typical Spanish

A medida que la sociedad española fue cambiando y se activaron polos de desarrollo turístico y de modernización, la imagen de la España de siempre pudo convivir con los nuevos clichés, que se maceraron en lugares de tanta fama internacional como Benidorm: nació la mixtura conocida como *Typical Spanish*, donde las corridas de toros y ciertas versiones del flamenco formaban un *pack* con las playas soleadas dignas de postal, las discotecas primerizas, la paella adaptada a los recursos locales, la sangría, los *souvenirs* decididamente *kitsch* y las pensiones y hoteles de propiedad familiar o gestionados por grandes empresas. El turismo de masas —el «gran invento» que proclamaba una célebre película de Pedro Masó protagonizada por Paco Martínez Soria— había llegado para no irse jamás, y eso por más que Franco siguiese ejecutando a enemigos políticos o encarcelando a diestro y siniestro.

Plaza de Toros de BENIDORM
Precios (Impuestos incluidos)
Puertas
SOMBRA. Tendidos 2, 3 y 4
SOL y Sombra, Tendidos 1 y 5
SOL. Tendidos 6, 7 y 8
DOS Sensacionales
Acontecimientos Taurinos

Se ruega
no molestar

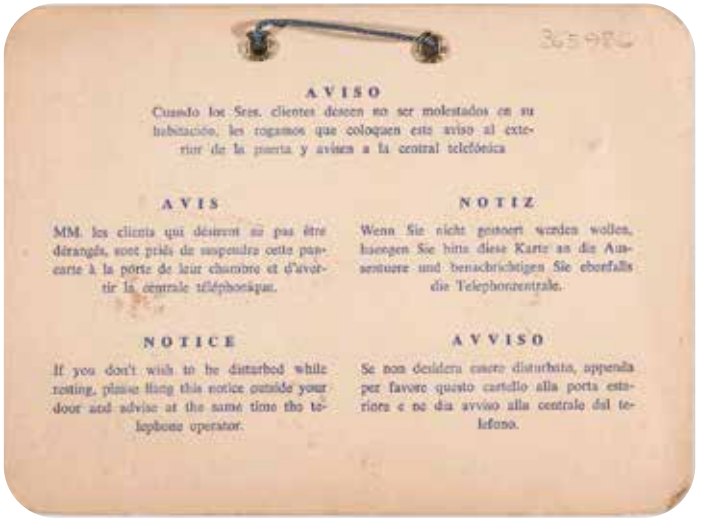
AVISO
Cuando los Sres. clientes deseen no ser molestados en su habitación, les rogamos que coloquen este aviso al exterior de la puerta y avisen a la central telefónica
AVIS
MM. les clients qui désirent ne pas être dérangés, sont priés de suspendre cette pancarte à la porte de leur chambre et d'avertir la centrale téléphonique.
NOTIZ
Wenn Sie nicht gestoert werden wollen, haengen Sie bitte diese Karte an die Aussentuere und benachrichtigen Sie ebenfalls die Telephonzentrale.
NOTICE
If you don't wish to be disturbed while resting, please hang this notice outside your door and advise at the same time the telephone operator.
AVVISO
Se non desidera essere disturbato, appenda per favore questo cartello alla porta esteriore e ne dia avviso alla centrale del telefono.

Bienvenidos a ESPAÑA
Bienvenus en ESPAGNE
Welcome to SPAIN
Willkommen in SPANIEN
Valkomna till SPANIEN
EL GATO MONTES
LA PALOMA
LA DOLORES
SEVILLANAS
REGAL
SEDL 19.363

ESPAÑA y los TURISTAS
Canalejas de Puerto Real
vergara

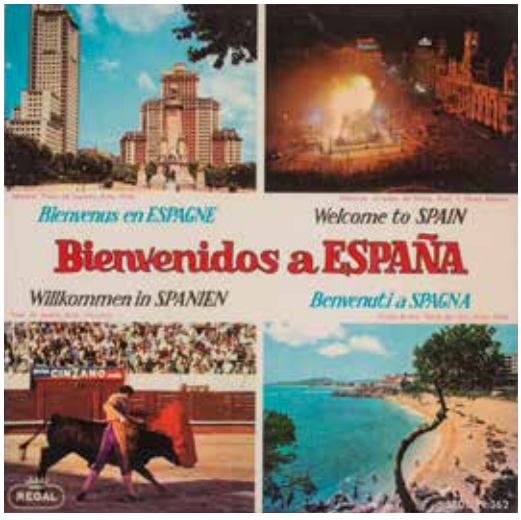
Bienvenus en ESPAGNE
Welcome to SPAIN
Bienvenidos a ESPAÑA
Willkommen in SPANIEN
Benvenuti a SPAGNA
REGAL

VI Festival Español de la Canción, de Benidorm
EL BARCO, LA MAR Y EL VIENTO
2.° PREMIO
TU VIDA
4.° PREMIO
LA CIUDAD
6.° PREMIO
EL ULTIMO MINUTO
7.° PREMIO
jaime morey
en benidorm

Alicante 30-8-64
Queridos amigos Ricardo
Cele y familia: Como
sabemos que te gustan las
tarjetas te mandamos esta
de Benidorm pues es muy
bonito, aquí estamos bien
Besos y Abrazos para todos
y especialmente para la nena
Ricardo y Elena
Ricardo Cañete
C/ Lepanto
Cuart de Poblet
Valencia
ESPAÑA

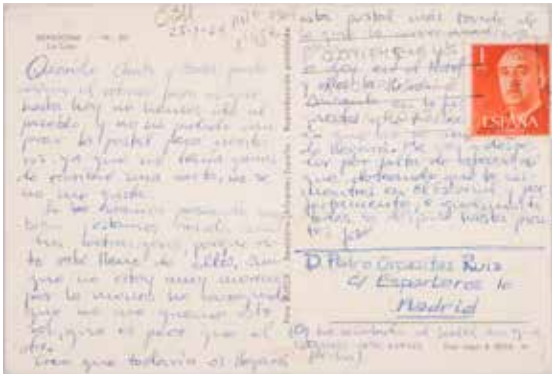
ESPAÑA
D. Pedro Orcasitas Ruiz
C/ Esparteros 16
Madrid

CONFIE SUS
ESPAÑA
Madrid-20

Y LA PAZ ESPAÑOLA, PROLONGADA Y FIRME, HA SIDO Y ES LA LEVADURA QUE HA HECHO FECUNDA NUESTRA 'OMNIPOTENCIA GEOGRÁFICA'. FRENTE A LOS HEMINGWAY, LOS DOS PASSOS, LOS KOESTLER, LOS EHRENBURG, Y OTROS ESTETAS MÁS O MENOS DECADENTES O REVOLUCIONARIOS, QUE SE INTERESABAN POR LAS LLAGAS DE NUESTROS MÁRTIRES O DE NUESTROS PÍCAROS, DOCE MILLONES DE TURISTAS CONOCERÁN ESTE AÑO LA VERDAD DE NUESTRA PAZ. ES OTRA SOCIEDAD ESPAÑOLA LA QUE LES ATRAE, ES OTRA SITUACIÓN SOCIAL LA QUE ESTÁ HACIENDO DE ESPAÑA LA TIERRA DE PROMISIÓN DEL TURISMO EXTRANJERO.

Secretaría General de Turismo, 1964

28-8-1964
CONFIE SUS
AHORROS A LA
Mademoiselle Nicole Jougla
16, rue Pasteur
Collioure
FRANCIA

28.7.1964
CONFIE SUS
AHORROS A LA
CORREOS
ESPAÑA
Madame Jougla
13, avenue Bellevue
Toulouse
FRANCIA

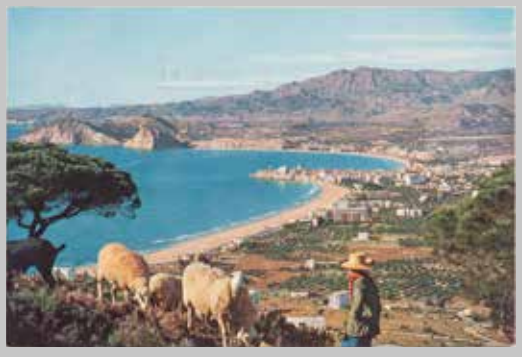

LA DICTADURA SE CONSTITUYÓ CON UNA INTENCIÓN TOTALITARIA, NO EN EL SENTIDO DE ENTREGAR EL ESTADO AL DOMINIO DEL PARTIDO ÚNICO, COMO QUERÍAN ALGUNOS, SINO EN EL DE QUE TODA LA VIDA CULTURAL, ESPIRITUAL, DE LA NACIÓN DEBIERA CANALIZARSE POR LOS CAUCES ADMISIBLES PARA LOS VENCEDORES.

Gabriel Plata Parga: *La frontera entre franquismo y antifranquismo. Colaboración cultural y ambigüedades ideológicas*, 2018

ESPAÑA, Y ESE FUE NUESTRO PRIMER DESCUBRIMIENTO, SE COMPONE DE LOS SILENCIOS Y DE LOS GRITOS. LOS GRITOS DE JÚBILO DE QUIENES HAN IMPUESTO UN RÉGIMEN EN PRINCIPIO CONDENADO POR SU SIMILITUD CON OTROS QUE LO FUERON, Y QUE LO HAN IMPUESTO CON LA TENACIDAD ANGUSTIOSA DE QUIENES EN CADA MINUTO, EN CADA TOMA DE POSICIÓN, EN CADA RECOVECO DE SUS NEGOCIACIONES, SE LO JUGABA TODO, VIDA INCLUIDA; LOS GRITOS DE LA PUBLICIDAD POLÍTICA EN UN SOLO SENTIDO, QUE NOS DIFICULTABA LA SERENIDAD PARA EXPLORAR LOS DEMÁS; LOS GRITOS DE LAS VICTORIAS ALCANZADAS O SIMPLEMENTE DESEADAS; LOS GRITOS, EN FIN, DE LAS MARAVILLAS DE UNA ESPAÑA EN LA QUE EMPEZÁBAMOS A DARNOS CUENTA DE QUE NOS COSTABA VIVIR SI QUERÍAMOS SER FIELES A UNAS IDEAS ELEMENTALES SOBRE LAS RELACIONES DE LOS HOMBRES ENTRE SÍ, DE LOS HOMBRES CON LA RIQUEZA O LA POBREZA DE SU TIERRA, DE LOS HOMBRES CON UN ESTADO DE DERECHO, Y, EN ÚLTIMO TÉRMINO, PARA BASTANTES, INCLUSO DE LA RELACIÓN DE LOS HOMBRES CON DIOS.

Luis Ramírez (Luciano Rincón): *Nuestros primeros veinticinco años*. París: Ruedo ibérico, 1964 (escr. 1962)

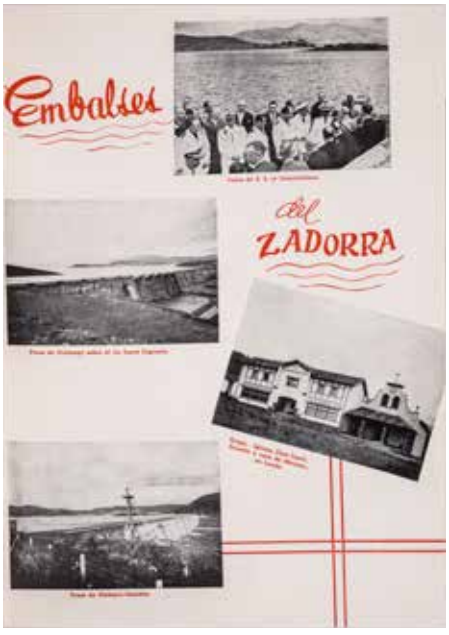

Diverses publicacions oficials relatives a les commemoracions franquistes de 1959 (vinté aniversari del final de la Guerra Civil) i 1961 (quart de segle transcorregut des de l'assumpció dels poders dictatorials per part de Franco)

Varias publicaciones oficiales relativas a las conmemoraciones franquistas de 1959 (vigésimo aniversario del final de la Guerra Civil) y 1961 (cuarto de siglo transcurrido desde la asunción de los poderes dictatoriales por parte de Franco)

Publicació de 1961 dedicada a «la feliz conmemoración del XXV aniversario del Régimen español». El títol d'aquest opuscle —«XXV Años de Paz»— és molt difícil de relacionar amb la commemoració del quart de segle transcorregut des de l'inici de la Guerra Civil

Publicación de 1961 dedicada a «la feliz conmemoración del XXV aniversario del Régimen español». El título de este opúsculo —«XXV Años de Paz»— es muy difícil de relacionar con la conmemoración del cuarto de siglo transcurrido des del inicio de la Guerra Civil

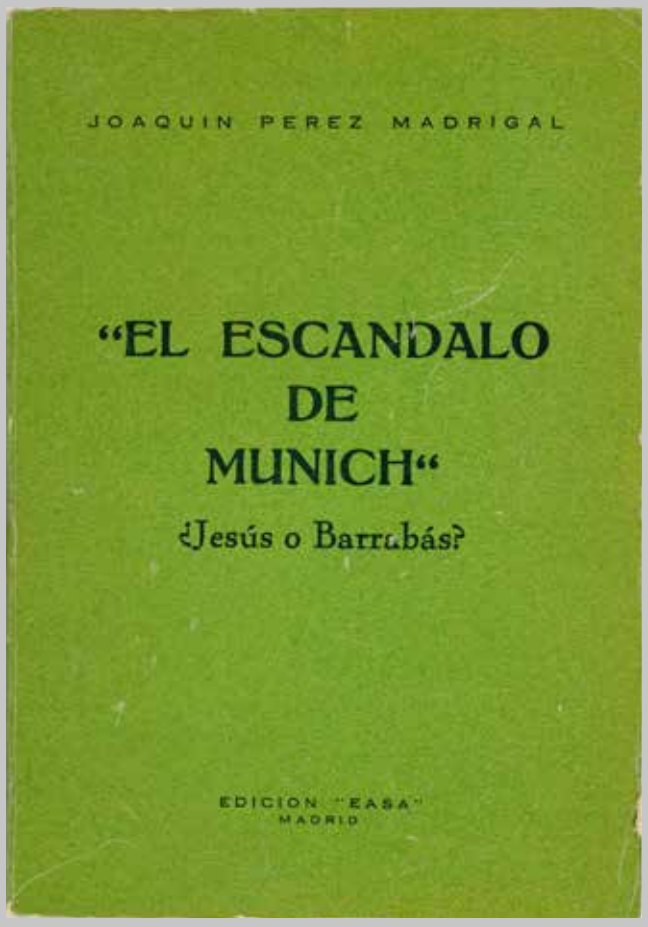

L'oposició, perseguida

5 a 8-VI-1962: la reunió a Munic de desenes d'opositors —sense presència comunista i amb participació d'algunes personalitats antigament franquistes— va ser contrarestada pel règim amb repressió i amb una campanya mediàtica criminalitzadora.
La pretensió governamental espanyola d'integració a la Comunitat Econòmica Europea va explicitar-se el mateix any, però l'adhesió a les institucions d'Europa no es va fer realitat en vida del dictador, i això tant per raons econòmiques com polítiques (en atenció, justament, a l'absència de llibertats a Espanya).

La oposición, perseguida

5 a 8-VI-1962: la reunión en Múnich de decenas de opositores —sin presencia comunista y con participación de algunas personalidades antiguamente franquistas— fue contrarrestada por el régimen con represión y con una campaña mediática criminalizadora.
La pretensión gubernamental española de integración en la Comunidad Económica Europea se explicitó ese mismo año, pero la adhesión a las instituciones de Europa no se hizo realidad en vida del dictador, y ello tanto por razones económicas como políticas (atendiendo, justamente, a la ausencia de libertades en España).

Comunión Tradicionalista

JEFATURA REGIONAL
VALENCIA

A los carlistas valencianos:

Un movimiento Demo-cristiano - Monárquico liberal - Separatista - Masónico, en amalgama hediondа, está intentando perturbar la paz y la tranquilidad de España con sus turbios manejos.

Como preparación y propaganda al servicio de la pompa de Atenas, unos movimientos huelguísticos arteramente preparados y de origen sospechoso —si bien se le ve la oreja— han sido provocados para dar lugar a que ciertas radios y prensa extranjera, al servicio de la Anti-España, actuaran de caja de resonancia en ambos acontecimientos, abultando y exagerando los intentados en España ,según acostumbran en su descocado proceder.

Y, como culminación de su programa, los más calificados porta-estandartes de aquella incalificable confabulación, se reúne en Munich en deshonesta camaradería política y en plan de escándalo, apoyados por la orquestación de cierta Prensa francesa, cómplice de ese plan, que no dígiere la prolongada paz de España ante el caótico espectáculo que ofrece su país, víctima de los mismos errores que pretenden, de nuevo, inocularnos a los españoles.

Emulando estos capitanes araña la gloria del Conde don Julián, quieren también franquear las puertas de la fortaleza patria para que la anti-España penetre, tras un período a lo Kerenski, y, nuevamente dueña de la situación, repita su hazaña de poblar las cunetas de nuestras carreteras con los cadáveres de 14 obispos y más de 6.000 religiosos y sacerdotes, amén de los incontables españoles indefensos víctimas de la vesanía marxista. ¡El abrazo de Vergara es nadería, comparado con este de Munich entre el demo-cristiano Gil Robles y el masón-marxista Rodolfo Llopis, ante testigos tan calificados como los Satrústegui y Ridruejo!

La segunda República fue posible, no por los esfuerzos de los enemigos de la Monarquía liberal, sino porque hombres representativos de ésta, del brazo de los sedicentes intelectuales, poseídos por la Soberbia, la Envidia, la Avaricia y la Ambición, la traicionaron, en su ciego propósito de derrocar a otro general benemérito, propósito conseguido al sacrificar con ingratitud imperdonable el monarca al insigne patriota que, herido de muerte, moriría a las pocas semanas en el exilio. Pero poco más de un año más tarde, aquel monarca, desasistido de todos, se vería obligado a abandonar su patria, para morir, a no tardar, en el exilio también, si bien con la conciencia tranquila de haber entregado España a la Revolución sin derramamiento de sangre, si no cuenta en su haber UN MILLON DE MUERTOS. ¡Y pensar que ,entre sus descendientes, no falta quien nos desea la vuelta a las andadas!

El recuerdo de los sucesos ocurridos en nuestra patria hasta los años 30 de este siglo, que dieron lugar a la necesaria y victoriosa Cruzada y las consideraciones que nos sugieren las repetidas maniobras de la Anti-España, nos obligan a dar la voz de alerta a nuestros Carlistas de la Provincia. Arma al brazo, vigilamos los movimientos del enemigo, para que no nos sorprenda.

Ya nuestra Casa Real, en obligado y discreto silencio durante largos años, ha lanzado, por voz de S. M. el Rey, oportunos manifiestos a los leales de nuestra Comunión. Por su parte, el Príncipe don Carlos viene estableciendo frecuentes contactos con los militantes de las diversas regiones. Hace no muchos días ha sostenido una entrevista con Su Excelencia el Jefe del Estado, visitando también al Eminentísimo Cardenal Primado de España acompañado de las Infantas, sus hermanas, que, a su vez, se prodigan en la asistencia a los actos carlistas como los de Montejurra y otros. Abramos el corazón a la esperanza porque Dios se ha apiadado de su pueblo, ya que los males de nuestra Patria, traídos por el maldito Liberalismo, están tocando a su fin, con la aplicación de las Leyes de nuestra Monarquía Tradicional, en su día, por los Reyes de nuestra Dinastía de Borbón-Parma.

Si nuestra nobleza nos obliga, como cumple a todo Carlista a pesar de las discrepancias doctrinales, a aplaudir el alto patriotismo y los sobresalientes servicios prestados a la Patria por hombres como D. José Calvo Sotelo o D. Miguel Primo de Rivera, ¿cómo callar nuestro reconocimiento y nuestra inquebrantable adhesión al Generalísimo Franco, que supo conducir al Ejército Nacional —en él nuestros Tercios de Requetés, a una victoria inigualada? Sus victorias en la guerra y sus triunfos en la conservación de la paz, que nimbará de gloria la Posteridad, más la sabiduría de que ha dado muestras al establecer la Ley Fundamental del Estado, reinstaurando las gloriosas tradiciones de España ,nos obliga a permanecer leales hasta el sacrificio.

Ocasión de demostrarle la firmeza de esta adhesión la tenemos ahora los carlistas valencianos con motivo de su visita los próximos días 16 al 17 del corriente.

En su consecuencia, ruego a los carlistas de la Región Valenciana la observancia de las siguientes normas:

1.ª Procuren estar atentos a cuanto se diga por prensa y radio sobre la llegada a la capital de la Región y recibimiento de S. E. el Jefe del Estado.

2.ª Pónganse los Jefes Locales en contacto con los Sres. Alcaldes para utilizar los medios de transporte a la Capital que éstos preparen al efecto.

3.ª En las poblaciones donde no se haya preparado nada por las Autoridades Municipales, organícense los carlistas para trasladarse a la capital por sus propios medios.

4.ª Los Jefes Locales persónense en el Círculo Aparisi Guijarro, Almirante, 9, para recibir instrucciones.

5.ª Nadie se olvide de llevar la boina roja.

Firmado: RAFAEL FERRANDO SALES

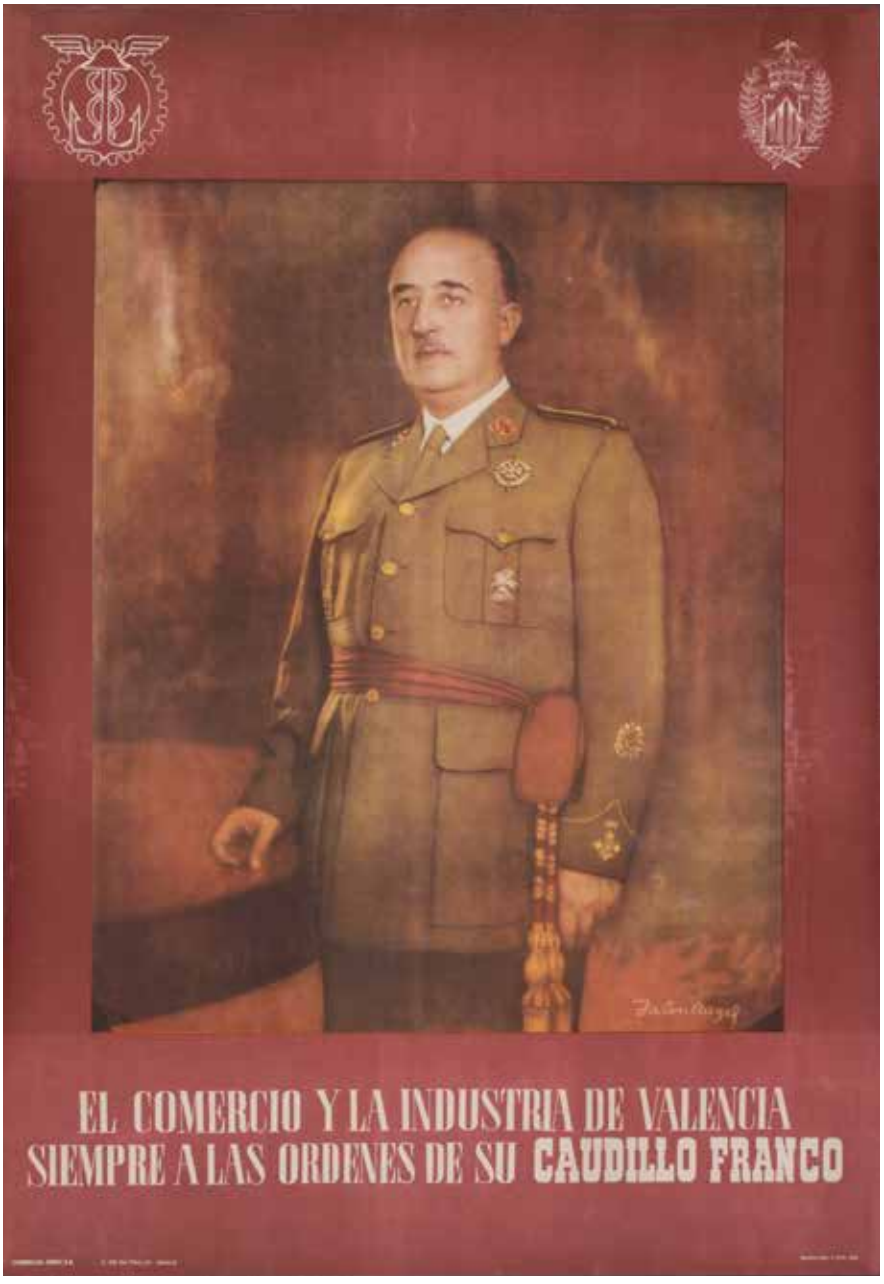

D'après Jalón Ángel
El comercio y la industria de Valencia siempre a las órdenes de su Caudillo Franco

En ocasió de la visita de Franco a la província de València, 16 a 19-VI-1962
En ocasión de la visita de Franco a la provincia de Valencia, 16 a 19-VI-1962)
Comercial Obset, S. A., València

17 de juny de 1962: sopar de gala ofert al Saló de Corts —Sala Nova— del Palau de la Generalitat amb motiu de la inauguració del nou Hospital Provincial de València; en la imatge apareixen Francisco Franco, la seua dona i el president de la Diputació de València, Bernardo Lassala González. Aquesta fotografia és obra de González i es conserva a l'Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València (Fons Diputació. Caixa 17 · 1962)

17 de junio de 1962: cena de gala ofrecida en el Salón de Cortes —Sala Nova— del Palacio de la Generalitat con motivo de la inauguración del Nuevo Hospital Provincial de Valencia; en la imagen aparecen Francisco Franco, su esposa y el presidente de la Diputación de Valencia, Bernardo Lassala González. Esta fotografía es obra de González y se conserva en el Arxiu General i Fotogràfic de la Diputación de Valencia (Fondo Diputación. Caja 17 · 1962)

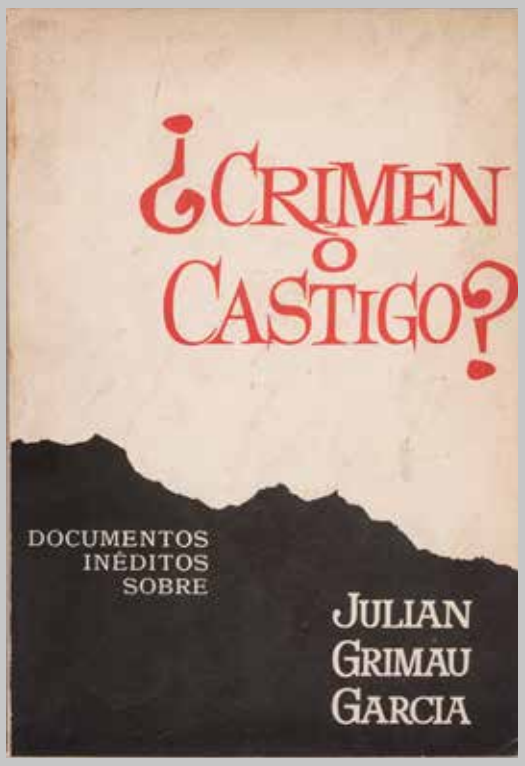

Un tribunal sense garanties i una execució particularment condemnable

20-IV-1963: l'afusellament del dirigent comunista Julián Grimau —ferit greu prèviament, després de *caure* de dependències policials— va provocar que, fora d'Espanya, es produïra una gran mobilització contrària a Franco. Manuel Fraga Iribarne —el ministre de propaganda del règim— va intentar contrarestar l'agitació provocada per aquella execució, suposadament fonamentada en el càstig d'accions esdevingudes durant la Guerra Civil. S'ha d'insistir, en tot cas, que el judici a Grimau no va comptar amb les mínimes garanties processals.

Un tribunal sin garantías y una ejecución particularmente condenable

20-IV-1963: el fusilamiento del dirigente comunista Julián Grimau —previamente herido grave después de *caer* de dependencias policiales— supuso que, fuera de España, se produjera una gran movilización contraria a Franco. Manuel Fraga Iribarne —el ministro de propaganda del régimen— intentó contrarrestar la agitación provocada por aquella ejecución, supuestamente fundamentada en el castigo de acciones acaecidas durante la Guerra Civil. Hay que insistir, en todo caso, en que el juicio a Grimau no contó con las mínimas garantías procesales.

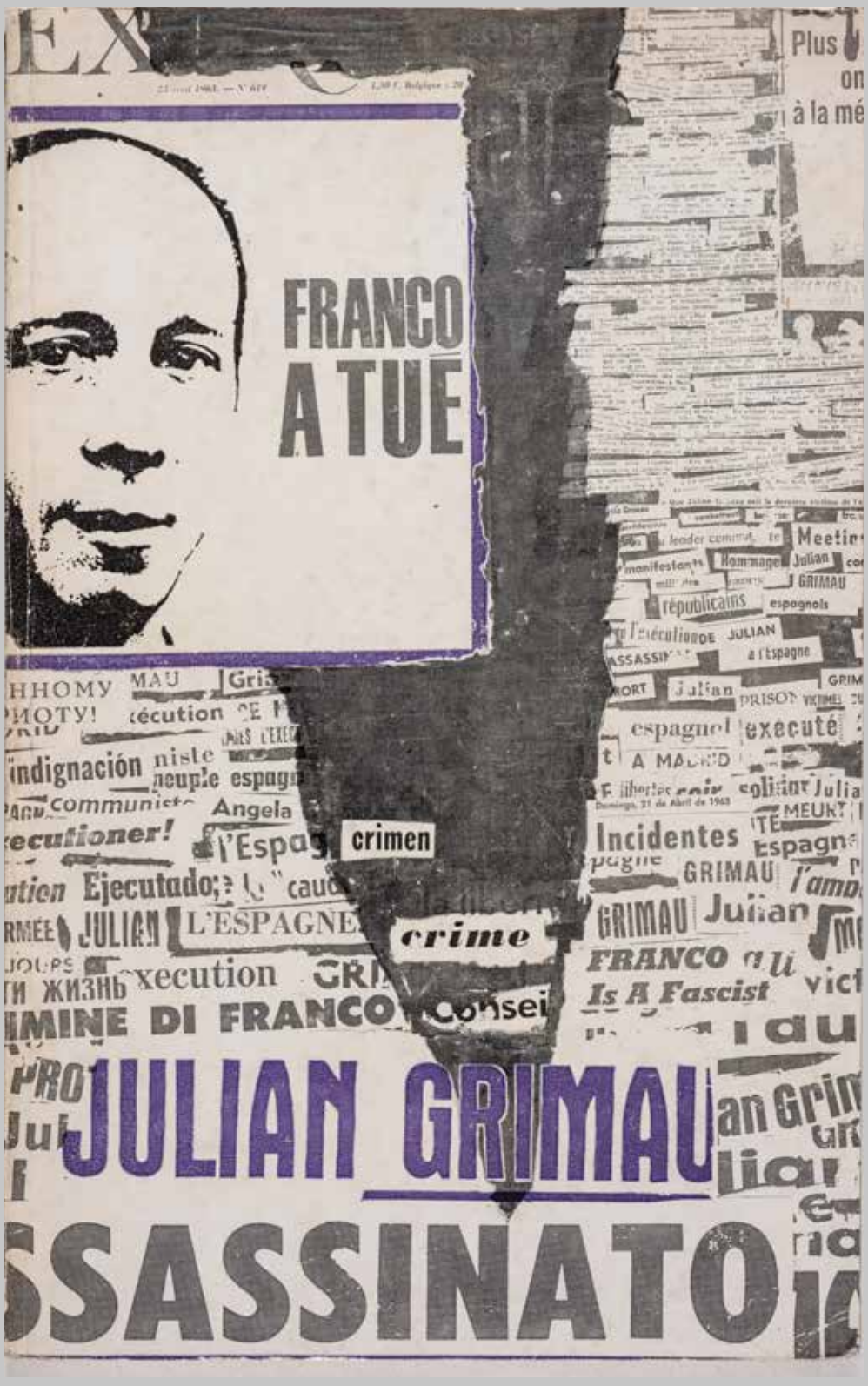
FRANCO
A TUÉ
crimen
crime
JULIAN GRIMAU
SSASSINATO
Incidentes
GRIMAU
Julian
FRANCO
Is A Fascist
Ejecutado
L'ESPAGNE
execution
DI FRANCO
Angela
indignación
Plus
à la mé
Meetin
Hommage
Julian
GRIMAU
républicains
espagnols
JULIAN
à l'Espagne
Julian
espagnol
exécuté
A MADRID
Domingo, 21 de Abril de 1963
MEURT
Espagne
Julian
Consei

La censura d'*El verdugo* de Berlanga

31-VIII-1963: l'ambaixador d'Espanya a Itàlia va pretendre infructuosament que el film *El verdugo —La ballata del boia* en italià, un al·legat contra la pena de mort dirigit per Luis García-Berlanga— fora retirat de la Mostra veneciana (l'obra berlanguiana incloïa ironies sobre el garrot vil i diverses situacions sainetesques i, justament, era l'any en què el règim franquista havia executat el comunista Julián Grimau i els anarquistes Francisco Granados y Joaquín Delgado).
Quan la pel·lícula —una coproducció hispanoitaliana— va estrenar-se a Espanya, l'any 1964, havia patit els talls producte de la censura prèvia a ser rodada, com era norma durant la dictadura, a més de les eliminacions de metratge practicades com a conseqüència de l'«escàndol» polític a Venècia. A més, les autoritats van aconseguir limitar la quantitat de projeccions d'*El verdugo* en els cinemes.
El cartell italià que mostrem —Vecchioni & Guadagno, Roma— no inclou en el disseny el garrot vil sinó la forca, mètode d'execució conegut pel públic italià.

La censura de *El verdugo* de Berlanga

31-VIII-1963: el embajador de España en Italia pretendió infructuosamente que el film *El verdugo —La ballata del boia* en italiano, un alegato contra la pena de muerte dirigido por Luis García-Berlanga— fuera retirado de la Mostra veneciana (la obra berlanguiana incluía ironías sobre el garrote vil y diversas situaciones sainetescas y, justamente, era el año en que el régimen franquista había ejecutado al comunista Julián Grimau y a los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgado).
Cuando la película —coproducción hispano-italiana— se estrenó en España, en 1964, había sufrido los cortes de la censura previa a ser rodada, como era norma durante la dictadura, así como las eliminaciones de metraje acaecidas como consecuencia del «escándalo» político en Venecia. Además, las autoridades consiguieron limitar la cantidad de proyecciones de *El verdugo* en los cines. El cartel italiano que mostramos –Vecchioni & Guadagno, Roma– no incluye en el diseño el garrote vil sino la horca, método de ejecución conocido por el público itálico.

LEVANTE
Suplemento Gráfico de los Domingos
DIA 12 DE ABRIL DE 1964 - NUMERO 203
BERLANGA VUELVE a su COLEGIO
Luis García-Berlanga ha vuelto a su colegio y ha hecho un recorrido sentimental por las mismas aulas y patios donde hace más de treinta años cursaba su bachillerato. (Reportaje literario y gráfico, en la página 5.)

L'Espanya centralista / La España centralista

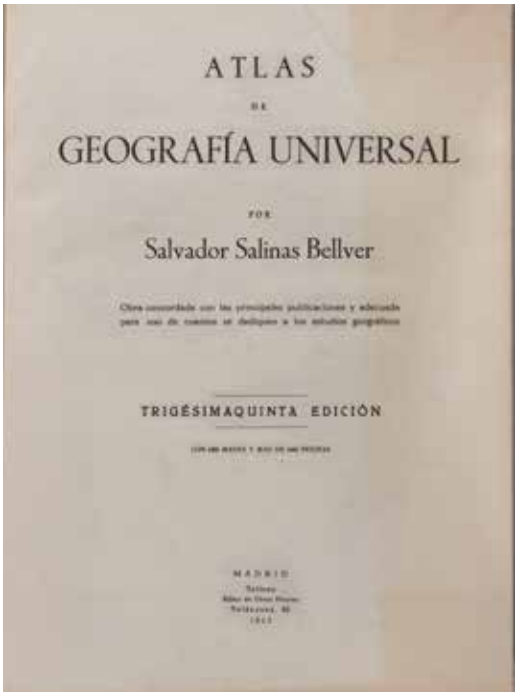
ATLAS

DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

POR

Salvador Salinas Bellver

Obra acordada con las principales publicaciones y adecuada para uso de cuantos se dediquen a los estudios geográficos

TRIGÉSIMAQUINTA EDICIÓN

MADRID

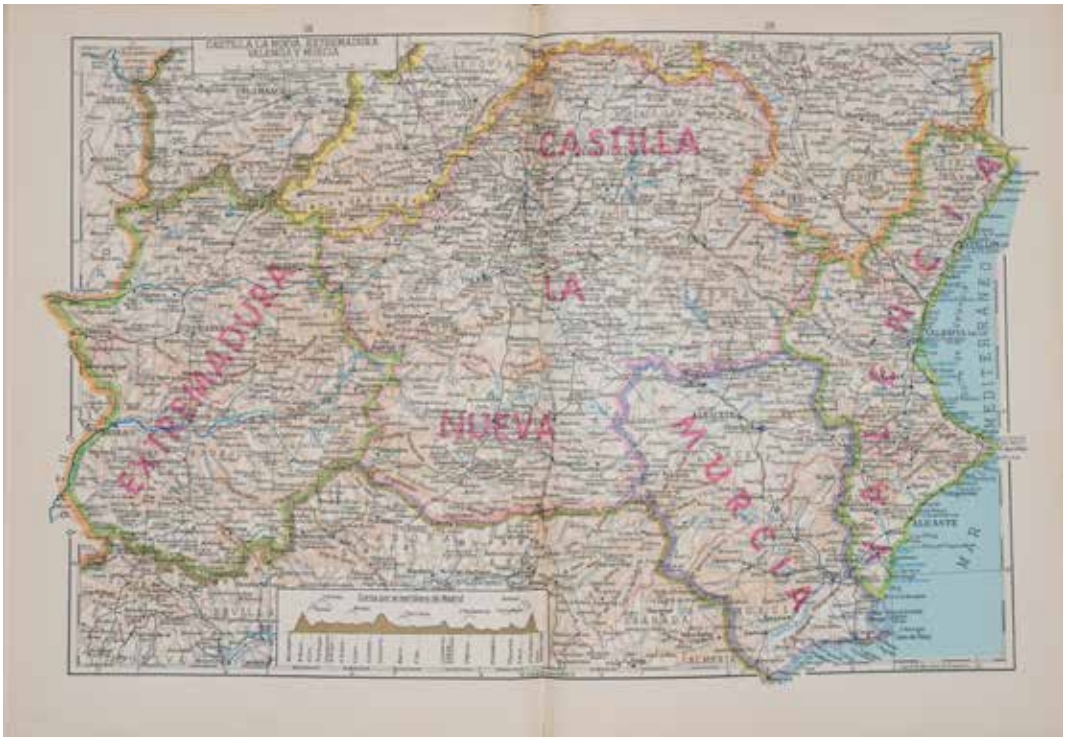

Se'n va anar, una sola vegada

22-IX-1963: la victòria d'una cançó cantada en la llengua pròpia de Catalunya i València en un festival musical va implicar que —amb el propòsit d'evitar la mateixa situació en successives edicions del certamen— les autoritats franquistes canviaren el sistema de votació.

Se'n va anar, una sola vez

22-IX-1963: la victoria de una canción cantada en la lengua propia de Cataluña y Valencia en un festival musical implicó que —con el propósito de evitar la misma situación en sucesivas ediciones del certamen— las autoridades franquistas cambiaran el sistema de votación.

RAIMON AÑADE: "RECUERDO QUE ESTANDO ENTRE BASTIDORES UNO DE LA ORGANIZACIÓN COMENTÓ: 'COMO GANE LA CANCIÓN EN CATALÁN, SE JODE EL FESTIVAL".

Carles Gámez: «La canción que le metió un gol al franquismo», *El País*, 4-XI-2013

LA ENCICLOPEDIA ÁLVAREZ QUEDA ELABORADA EN 1951 UNA VEZ PASADA LA CENSURA ECLESIÁSTICA Y POLÍTICA DEL RÉGIMEN. SEGÚN DECLARACIONES DEL AUTOR, «O DECÍAS LO QUE ELLOS QUERÍAN O LE ENCARGABAN A OTRO LA TAREA». TRAS VARIOS VIAJES A MADRID, EMPIEZA EL PEREGRINAJE EDITORIAL DE ANTONIO ÁLVAREZ, ENTONCES UN PERFECTO DESCONOCIDO, AL QUE LE RECHAZAN LA OBRA HASTA CINCO EDITORIALES DIFERENTES. ELLO NO LE DESANIMÓ Y CONSIGUE EDITARLA UN AÑO DESPUÉS, EN 1952. [...] AL CARECER EL AUTOR DE CONTACTOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA FORMA DE PROMOCIONARLA FUE DE BOCA EN BOCA ENTRE MAESTROS. EL ÉXITO INICIAL FUE TAL, Y TAN SORPRENDENTE PARA TODOS, EMPEZANDO POR EL PROPIO AUTOR QUE PENSABA QUE VENDERÍA UNOS MILES DE EJEMPLARES NADA MÁS, QUE EN 1953 LA EDITORIAL MIÑÓN DE VALLADOLID SE DECIDE TAMBIÉN A EDITARLA. LAS SUCESIVAS EDICIONES SE AGOTAN A LA PUERTA DE LA IMPRENTA, LLEGANDO A COPAR EL 80 POR CIENTO DEL MERCADO DE LIBROS DE TEXTO DEL MOMENTO.

Diccionario Bibliográfico electrónico (Real Academia de la Historia)

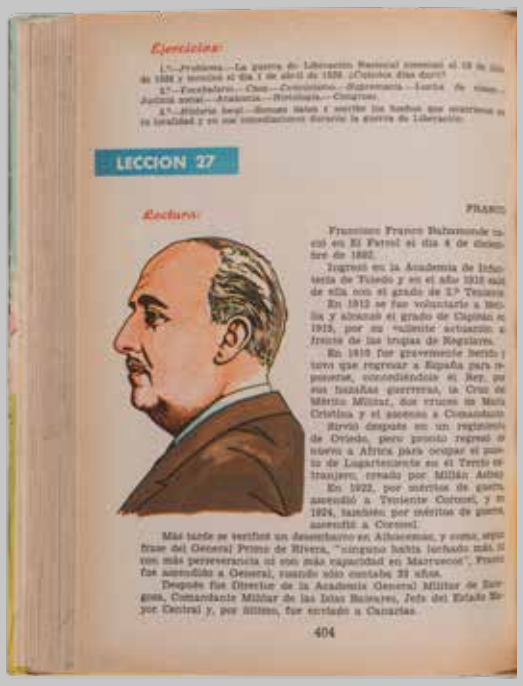
Ejercicios

LECCION 27

Lectura:

FRANCO

Francisco Franco Bahamonde nació en El Ferrol el día 4 de diciembre de 1892.

Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo y en el año 1910 salió de ella con el grado de 2.º Teniente.

En 1912 se fue voluntario a Melilla y alcanzó el grado de Capitán en 1915, por su valiente actuación al frente de las tropas de Regulares.

En 1916 fue gravemente herido y tuvo que regresar a España para reponerse, concediéndole el Rey, por sus hazañas guerreras, la Cruz de Mérito Militar, dos cruces de María Cristina y el ascenso a Comandante.

Sirvió después en un regimiento de Oviedo, pero pronto regresó de nuevo a Africa para ocupar el puesto de Lugarteniente en el Tercio extranjero, creado por Millán Astray.

En 1922, por méritos de guerra, ascendió a Teniente Coronel, y en 1924, también por méritos de guerra, ascendió a Coronel.

Más tarde se verificó un desembarco en Alhucemas, y como, según frase del General Primo de Rivera, "ninguno había luchado más, ni con más perseverancia ni con más capacidad en Marruecos", Franco fue ascendido a General, cuando sólo contaba 33 años.

Después fue Director de la Academia General Militar de Zaragoza, Comandante Militar de las Islas Baleares, Jefe del Estado Mayor Central y, por último, fue enviado a Canarias.

404

LECCIONES CONMEMORATIVAS

1.º DE OCTUBRE

DIA DEL CAUDILLO

El día 1.º de octubre de 1936, Franco fue elegido en Burgos Jefe del Estado y Caudillo de España.

A partir de dicha fecha, consagró su vida a la Patria y tan meritorias han sido sus servicios militares y políticos, que todo buen español le es deudor de cuatro cosas: gratitud, cariño, respeto y obediencia.

La debemos gratitud, porque libró a España del gobierno de sus enemigos.

Respeto, porque es la suprema jerarquía del Estado y por su conducta intachable.

Obediencia, porque es la máxima autoridad de los españoles y porque, al mandar, sólo sirve al supremo bien de España.

Y cariño, en justa correspondencia al que él ha demostrado por España y por los españoles.

En el aniversario de su exaltación al caudillaje prometámosle nuestra adhesión para que así pueda cumplir mejor la difícil tarea de engrandecer la Patria.

12 DE OCTUBRE

DIA DE LA HISPANIDAD

El día 12 de octubre de 1492, los españoles, dirigidos por Colón y protegidos por los Reyes Católicos, descubrieron América.

A partir de dicho día, España comenzó a cumplir en las tierras descubiertas su misión civilizadora y evangelizadora, llevando a ella su lengua, su religión, sus costumbres y adelantos de todo género.

Pero además, los españoles se unieron en matrimonio con las naturales de las tierras conquistadas, y como consecuencia de esta mezcla surgió un amor recíproco entre americanos y españoles, que ni el tiempo ni las fronteras han sido capaces de destruir.

472

Esta unión íntima, de carácter espiritual, entre americanos y españoles, se conoce actualmente con el nombre de Hispanidad.

Hagamos votos en esta fecha porque los lazos entre España y América sean cada día más fraternos y fuertes.

12 DE OCTUBRE

DIA DE LA FE

El día 29 de octubre de 1933, José Antonio alzó su voz en el teatro de la Comedia para poner de manifiesto a los españoles los grandes males que la Patria venía padeciendo, y cuál era el camino del remedio.

Las grandes virtudes del pueblo español estaban enfermas adormecidas, y era preciso tener fe, mucha fe, para confiar en el resurgimiento.

Pero José Antonio tuvo esa fe, el milagro se produjo y la Patria se salvó.

Con la misma fe que los españoles de aquella fecha, los españoles de hoy prometemos continuar el camino que ellos emprendieron, y al par un momento dudaremos de las riquezas espirituales con que España cuenta para resurgir y ser grande.

29 DE NOVIEMBRE

DIA DEL DOLOR

Proclamada en España la Segunda República, la oleada de huelgas, injusticias, atracos y asesinatos que nuestra Patria venía padeciendo aumentó de una manera alarmante su gravedad.

Para acabar con tal estado de cosas, José Antonio fundó la Falange y se entregó de lleno a la noble y heroica tarea de salvar a España.

Pero los gobernantes republicanos, viendo que el Fundador era un gran obstáculo para conseguir sus propósitos, decidieron acabar con él. A tal fin, lo encarcelaron primero en Madrid y después en Alicante, y lo fusilaron el día 20 de noviembre de 1936, tras un inicuo proceso.

Honremos su memoria en este día, y hagamos fervientes votos para que su sangre y su ejemplo den abundantes frutos.

473

ANTONIO ÁLVAREZ PÉREZ

Enciclopedia · Intuitiva, sintética y práctica. Segundo grado
Valladolid: Miñon, 1964

LA MANADA DE FIERAS SODOMÍTICAS, POR MILLARES, SE LANZAN A TRAVÉS DE LA ESPESURA DE LAS CALLES CIUDADANAS EN BUSCA DE SU PRESA JUVENIL... DISFRAZADA DE PERSONA, LA FIERA SODOMÍTICA, OJEA ENTRE EL MATORRAL AMBULANTE DE LAS ACERAS SU PIEZA PREFERIDA, EL CÁNDIDO MUCHACHO, MÁS GRATO A SU ÁVIDA PUPILA CUANTO MÁS INOCENCIA LLEVA RETRATADA EN SU FISONOMÍA... LA ALIMAÑA SODOMITA, VALIDA DE SU APARIENCIA HUMANA [...] ¡MEJOR MUERTO!... GRITARÉIS DESESPERADOS. / SÍ; MEJOR MUERTO VUESTRO HIJO... MEJOR DEVORADO POR CUALQUIER ALIMAÑA. MEJOR PARA ÉL, PARA VOSOTROS Y PARA DIOS. NINGÚN TORMENTO MAYOR PARA ÉL Y VOSOTROS, NI MAYOR ABOMINACIÓN PARA CON DIOS.

Del libro: *Sodomitas,* de Mauricio Carlavilla del Barrio, o Mauricio Karl
(Madrid: Editorial Nos, 1ª ed., 1956; 12ª ed. 1973)

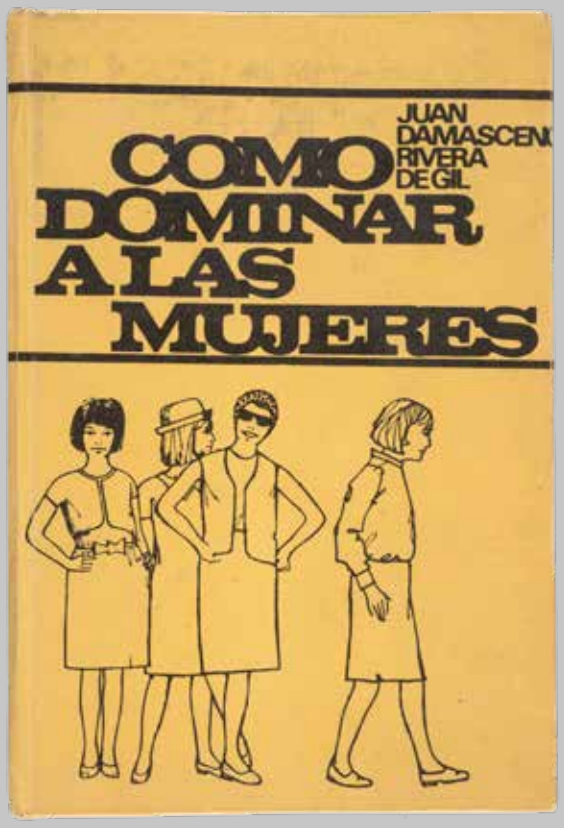

CÓMO DOMINAR A LAS MUJERES ¡¡PERO DOMINARLAS SIN LÁTIGO!! USTED, SIN SER NINGÚN HÉROE NI NINGUNA EXCEPCIÓN, PODRÁ DOMINAR COMO QUIERA A LAS MUJERES, YA SEAN ELLAS NOVIAS O ESPOSAS. CON LAS ORIENTACIONES DE ESTE LIBRO LOGRARÁ UNA PERFECTA COMPENETRACIÓN CON ELLAS. LE OBEDECERÁN, LE ADMIRARÁN Y LE QUERRÁN ARDOROSAMENTE, POR LO QUE SU VIDA SERÁ UN VERDADERO EDÉN. ¡¡NO SEA ESCÉPTICO!! ¡¡USTED LAS DOMINARÁ!! ENCUADERNADO ¡¡SÓLO POR 37 PESETAS!!

Publicidad del libro *Cómo dominar a las mujeres*, de Juan Damasceno Rivera de Gil (Barcelona: Ediciones Ronegar, 1965)

LA CAMPANYA PROPAGANDÍSTICA I LEGITIMADORA DE 1964

De la mística de la victòria en la *Cruzada* a la retòrica de la pau

La campaña propagandística y legitimadora de 1964
De la mística de la victoria en la Cruzada a la retórica de la paz

La primera Transición: desarrollo económico y cambio social en el segundo franquismo

Marc Borràs
Cap d'Investigació del MuVIM

Si alguien se tomase la molestia de estudiar con detenimiento y de explicar con claridad la evolución de nuestro régimen, los españoles se quedarían admirados de ver cómo el Estado de hoy, siendo el mismo en lo esencial, es completamente distinto en lo circunstancial, no ya del de hace treinta años, del nacido en las angustias y en las necesidades de la guerra, sino del de hace veinte, del de hace diez, del de hace incluso nada más que cinco años.

Francisco Franco Bahamonde. Discurso en la sesión inaugural de la IX Legislatura de las Cortes, 17 de noviembre de 1967

Una de sus formulaciones iniciales tuvo lugar en el primer discurso televisado que dirigió a la nación, justo después de asumir el cargo de presidente del gobierno. Frente a las cámaras, informalmente sentado en un sillón de lo que parecía el salón de una casa cualquiera –lo que ya suponía, en sí mismo, un drástico cambio respecto a los lugares habituales de enunciación del poder durante el franquismo–, un Adolfo Suárez que el día anterior «había jurado su cargo ante Su Majestad, el Rey» dijo que «hace pocos días en las Cortes, en una intervención que tuve, afirmé y repito que tenemos que hacer un esfuerzo para elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es simplemente normal». Aquel discurso televisado tuvo lugar el 6 de julio de 1976, cuando no se cumplían ni ocho meses desde el fallecimiento del anterior y todopoderoso jefe del Estado, Francisco Franco Bahamonde, que había regido los destinos del país con mano de hierro durante casi cuarenta años.

La frase resultó tan exitosa que devino lema y emblema de los momentos iniciales del gobierno de Suárez, antes de las primeras elecciones democráticas. De hecho, la repitió unos cuantos meses después, el 10 de septiembre, en un mensaje sobre la Ley para la Reforma Política, el proyecto legislativo que haría posible el tránsito de la dictadura a la democracia sin conculcar la arquitectura legislativa –franquista– todavía vigente. Pero, en esta ocasión, el nuevo presidente del gobierno se detuvo varias veces a detallar con mayor precisión qué significaba aquello: «Se trata –decía– de acomodar nuestros esquemas legales a la realidad del país [...] en virtud del nuevo pluralismo surgido en España». De «acomodar la legalidad a las realidades vigentes», dijo también de forma más sincrética. Esa conciliación entre una legalidad y una realidad que caminaban por separado se debía hacer, sin embargo, de forma pautada y ordenada desde el gobierno, evitando tanto «partir de cero haciendo tabla rasa de lo que constituye nuestra Historia» como instalarse en un «confiado "aquí no pasa nada", que ignora la profunda transformación real que se está operando, en todos los niveles, en la sociedad española».

Apenas tres meses después, el 14 de diciembre de 1976, justo un día antes del referéndum nacional que debía de sancionar ese mismo Proyecto de Ley para la Reforma Política ya aprobada por las Cortes franquistas,[1] Adolfo Suárez dirigió otro mensaje a la nación en el que insistía en que la Ley pretendía «modificar nuestras estructuras políticas con el único fin de acomodarlas a la realidad de España y al pluralismo existente en su base social». Porque, según afirmaba, «es evidente que todo ha cambiado en esta nación. Desapareció la excepcional figura de Franco. Surgió en la piel de España, en toda su riqueza, un pluralismo que tiene que ser aprovechado y canalizado para ser útil a la comunidad», a fin de que la futura «Constitución española, los comportamientos políticos españoles, respondan a las exigencias actuales del país». En esta ocasión, además, citaba un discurso anterior del Rey, en el que Juan Carlos I aludía al excepcional «período de desarrollo cultural, de cambio generacional y de crecimiento material» por el que había atravesado últimamente el país. Finalmente, Suárez pedía a la gente que votara «sí» a la Ley «para que la política –insistía una vez más– esté en línea con la realidad del país».[2]

Simplemente normal

Es lógico que ahora, después de cuarenta años de democracia, concedamos muy poca importancia a lo que los políticos suelen decir en sus

1 No hay que olvidar que dicha ley, convalidada por las Cortes el 18 de noviembre de 1976, es considerada la última de las Leyes Fundamentales del régimen franquista, aunque supusiera el primer paso para su disolución, y acabó siendo publicada en el Boletín Oficial del Estado como Ley 1/1977 de 4 de enero.

2 Ambos discursos de Adolfo Suárez, del 10 de septiembre y del 14 de diciembre de 1976, están alojados y se pueden encontrar en la web de la Fundación Transición española (última consulta realizada el 12 de febrero de 2022): <http://www.transicion.org/ESPECIAL_ADOLFO_SUAREZ/DISCURSOS.html>.

discursos públicos. Le damos poca credibilidad a las palabras que los candidatos en liza evacúan en sus alocuciones públicas, cosa perfectamente comprensible después de las tantas campañas electorales que se han sucedido desde que aquellos mensajes de Suárez fueran pronunciados hace ya más de cuarenta y cinco años. Ahora sabemos que mucho de lo que se dice en las campañas electorales está altamente mediatizado por los condicionantes del momento, que cambian rápidamente en la siguiente contienda.[3] De hecho, en nuestro actual ecosistema político, se pueden detectar síntomas preocupantes de una cierta *fatiga democrática*, expresada en elevados índices de abstención electoral y otros daños reputacionales. Fatiga que cursa con la desafección política y con cierta crisis de legitimidad propia de sistemas democráticos maduros.

Pero cometeríamos un grave error si juzgáramos aquellas palabras de Suárez desde nuestra perspectiva actual, tan suspicaz y poco crédula. Porque se trataba entonces, ni más ni menos, que de establecer razonadamente la *legitimidad* del cambio político: en esos tres discursos, el nuevo presidente del gobierno explicitaba las razones que le «obligaban» a promover una modificación estructural tan decisiva de la arquitectura institucional que el país había mantenido –*manu militari*– hasta entonces. Hablamos, ni más ni menos, que de cancelar casi cuarenta años de dictadura franquista y allanar el camino a la democracia. Y por eso mismo resulta evidente que aquellas palabras, aunque se dirigían a toda la nación, tenían como destinatarios principales a los entonces llamados «inmovilistas»; es decir, a aquellos que se acogían al «confiado "aquí no pasa nada"» e ignoraban «la profunda transformación real que se está operando, en todos los niveles, en la sociedad española». También hay mensajes cifrados contra los «rupturistas», es cierto, contra aquellos que defendían hacer tabla rasa del pasado reciente y «partir de cero», olvidando «lo que constituye nuestra propia Historia y el entramado de nuestras mismas vidas». Pero Suárez sabía que las fuerzas políticas de izquierda entonces aún clandestinas, que eran las que más firmemente abogaban por la ruptura total con la trama institucional franquista, acabarían aviniéndose –como así sucedió finalmente– a su proyecto de reforma política, situado a medio camino entre la ruptura y el continuismo.

Bajo la argumentación del presidente del gobierno se escondía, en realidad, el armazón de un sagaz silogismo que parte de dos premisas presentadas como autoevidentes: la primera, que la legalidad y la realidad discurren por separado porque –segunda premisa– la realidad ha cambiado. Y para Suárez la conclusión era inevitable: se debe cambiar la legalidad para adecuarla a la «nueva» realidad, en lugar de ajustar la realidad a la legalidad entonces vigente, como había intentado hacer el régimen durante sus últimos y agónicos años activando todo un arsenal de viejas y nuevas medidas represivas. Tan sencillo como eso. Y tan difícil, también, «pues difícilmente se encuentran precedentes conocidos: si todo cambio político implica dificultades, lo que es excepcional implica dificultades excepcionales», decía en vísperas del referéndum. Aunque también intentaba quitarle hierro al asunto: la Ley para la Reforma Política solo pretendía, al fin y al cabo, «quitarle dramatismo y ficción a la política por medio de unas elecciones». Lo que era *simplemente* normal «a nivel de calle» debía serlo también a nivel político. Simplemente. Sin aspavientos ni alharacas.

Es decir que el cambio «real» –que es tanto como decir social, económico y generacional–[4] que había tenido lugar en la sociedad española fue, según se desprende de los discursos que profirió públicamente el nuevo presidente del gobierno, la razón última que legitimaba el cambio político que él abanderaba. Fue su justificación política, su coartada incluso, si se la prefiere llamar así. Ahora bien, ¿cuándo se produjo ese cambio en la sociedad española? Es evidente que no pudo suceder inmediatamente después de la muerte de Franco, en el año escaso que había pasado cuando Suárez explicaba en diciembre cuánto había cambiado «en esta nación». Los cambios en las mentalidades se producen de una manera más lenta y gradual y, de hecho, anteceden a los estructurales. Basta, sin embargo, con hacer un somero repaso a los casi cuarenta años de dictadura franquista para darse cuenta de que ese –gran– cambio se produjo, o empezó a producirse, en los años sesenta, esos que

3 «Los políticos, en principio, deberían ocuparse de aquello que sucede en el momento», aseguraba Zygmunt Bauman. Y seguía diciendo que «el trabajo del intelectual es una actividad a largo plazo; la política, a corto plazo. [...] Imagínese un político que se presente a las elecciones con un fantástico programa para 2060. No tendría ni la más mínima posibilidad de ganar. Pero sí, en su lugar, lanza soflamas sobre el último atentado terrorista o el último escándalo bancario, conseguirá miles de votos» (Bauman, 2021: 75).

4 «España es hoy una nación joven, en cuya población los dos tercios tienen menos de cuarenta años» decía Suárez el 10 de septiembre de 1976, citando palabras del Rey. Justo lo contrario de lo que sucede en la actual –y envejecida– sociedad española.

los historiadores han llamado, para distinguirlo y darle identidad propia, «segundo franquismo» o «franquismo desarrollista».[5] «El cambio social de la segunda mitad del franquismo rebasó en velocidad, profundidad y amplitud lo ocurrido en cualquier otra sociedad europea [...]. En solo década y media, España se incorporó –por lo menos en varios sectores– a la modernidad», asegura contundentemente Walther L. Bernecker, lo que según el autor «produjo un verdadero cambio de valores básicos». En cierto modo, concluye, «en el segundo franquismo irrumpió, en el mundo de las mentalidades, una nueva época histórica que culminaría en los años del posfranquismo» (Bernecker, 2009: 57).

Pero, aunque estén de acuerdo en las líneas generales de esta argumentación, muchos historiadores y especialistas no se expresan de forma tan categórica como lo hace este catedrático de Historia alemán. Algunos no establecen una relación causal tan directa entre aquel cambio económico y social y el político. La mayoría, además, discrepan sobre los factores, los agentes y los componentes de dichos cambios sociales, por no hablar del peso específico que tuvo cada uno de ellos en la metamorfosis política que se produjo años después, durante la Transición. Pero, aunque prestaremos atención –sin ningún ánimo de exhaustividad– a algunas de estas controversias, resulta cuanto menos complicado negar que, si la sociedad española cambió hasta tal punto que ese cambio se convirtió en la razón de ser de un proceso radical de democratización –como argumentaba Suárez–, dicho cambio solo pudo producirse a partir de los años sesenta, con la implementación de un exhaustivo programa de reformas económicas que llevaba el aséptico nombre de Plan de Estabilización Económica (1959) y los subsiguientes tres Planes de Desarrollo que empezaron a aplicarse desde 1964 hasta, de derecho, 1975. Y decimos que *solo* pudo producirse entonces porque, sencillamente, la sociedad española no sufrió antes ningún otro tipo de transformación significativa, aislada internacionalmente como estaba y sometida a una política económica autárquica que retrotrajo su PIB a niveles previos a los de la Segunda República.

Las políticas económicas implementadas durante los años posteriores a 1959 son, de hecho, un modelo de lo que se conoce ahora como «modernización autoritaria». Un modelo incluso pionero, que se ha reproducido después de forma parecida en otros países, como por ejemplo la China comunista.[6] En todo caso, sea de una manera u otra –más directa o indirectamente, condicionando el resultado más que determinándolo, de forma gradual, difusa y hasta confusa–, en estas páginas sí que abogamos por la existencia una relación causal, tan laxa como se quiera, entre el cambio económico y social de la España de los años sesenta y la modificación de las estructuras políticas que tuvo lugar en la segunda mitad de los setenta. Y por eso hablamos de una «primera» Transición que, a diferencia de la de los años setenta, tuvo bases económicas pero sobre todo consecuencias sociales. Fueron, como afirma José Luis Villacañas, «transformaciones profundamente significativas de calado político» (Villacañas, 2022: 203). Estos breves apuntes solo pretenden llamar la atención sobre algunas de esas muchas transiciones que hicieron posible la Transición.

Ontología franquista

Se ha discutido mucho –y no se dejará de discutir– sobre la *naturaleza* del franquismo. Para algunos, se trata de un movimiento político de cariz inequívocamente fascista. Para otros, en cambio, fue más bien un ejemplo de régimen autoritario. Pero con este tipo de disquisiciones, historiadores y politólogos se deslizan en realidad por un territorio peligrosamente metafísico. En primer lugar, porque ese tipo de análisis parten de la idea de que la esencia precede a la existencia, cuando lo que sucede en el terreno de la política es exactamente lo contrario. Al menos si estamos de acuerdo con Maquiavelo, quien, ya a principios del siglo xvi, estableció en qué consistía la política entendida en su sentido más secular, es decir, alejada de reclamos justificativos de tipo moralizante y sesgo religioso: en conseguir, mantener y si es posible acrecentar el propio poder. Lo curioso del

5 Aunque esta segunda mitad del régimen también reciba, en ocasiones, el apelativo de «tardofranquismo», reservamos este término específicamente a la etapa que discurrió entre octubre de 1969, tras la instauración del llamado «gobierno monocolor», y la práctica totalidad de 1975, hasta la muerte de Franco.

6 Como explica Antonio Cazorla (2016: 40), «en ambos casos la represión y el férreo control estatal –que conviven con la corrupción– dieron paso a medidas liberales económicas propias del *laissez faire* más descarado. El franquismo ofreció grandes incentivos a la inversión de capital, entre los que destacaban: exenciones fiscales, mano de obra barata y disciplinada y un mercado de consumo subyugado».

caso es que Maquiavelo ya establecía entonces una variada casuística; es decir, que los caminos de acceso al poder eran plurales y diversos, atendiendo siempre a distintas circunstancias, por ejemplo al tipo de principado de que se tratara. Es conocida su distinción entre *virtù* y fortuna: su propuesta teórica pretendía, de hecho, conciliar ambas. Dicho de otra manera, la historia política no se rige por modelos teóricos previos que se instancian después en la realidad, sino todo lo contrario. Es innegable, con todo, que la derecha española de los años treinta sufrió un inequívoco proceso de fascistización (Saz, 2015: 39-43), en plena consonancia con lo que estaba sucediendo en el resto del mundo. Por eso muchos especialistas hablan de una "era fascista" (Griffin, 2020: 109-167) que, además, fue transoceánica y tuvo sus réplicas iberoamericanas, antes de su posterior transustanciación populista (Finchelstein, 2019). El historiador italiano Enzo Collotti, por su parte, propone hablar de *fascismos* –en plural– «para poner de manifiesto las distintas declinaciones nacionales que se dieron» (Forti, 2021: 60)[7].

Eso nos conduce directamente a otro problema de raigambre igualmente metafísica, el de los particulares y los universales, que, según Aristóteles, eran una de las cuestiones principales de la filosofía. Porque el hecho es que un nombre que apareció para designar un movimiento político específico y concreto –el de los *Fasci italiani di combattimento* creados por Mussolini en 1919– acabó aludiendo a un sinfín de formaciones políticas internacionales inspiradas en él, con el que guardaban lo que Wittgenstein llamó «aire de familia» o conformaban lo que Weber llamó «tipo ideal», fórmulas teóricas que no son sino añagazas gnoseológicas del siglo xx con las que sortear el irresoluble problema de las relaciones entre el concepto teórico y sus manifestaciones reales, entre la idea platónica y sus imperfectas aproximaciones en la realidad. Roger Griffin llama a este problema «el efecto Babel», algo que ocurre «cuando un fenómeno no se ve como una singularidad irrepetible (en ese caso, el Fascismo aludiría solo al movimiento de Mussolini, su partido y su régimen), sino como un ejemplo de una fuerza «genérica» (que a menudo adopta la forma de una palabra que termina en "-ismo")» (Griffin, 2020: 28).[8]

Un tercer problema de tintes filosóficos con el que nos enfrentamos a la hora de establecer la naturaleza del franquismo es el de la identidad o, dicho en otras palabras, el de presuponer que algo se mantiene incólume, que no cambia a lo largo del tiempo. Eso no es aplicable siquiera al caso que sirvió de epónimo a toda las ramificaciones posteriores: el propio fascismo italiano no fue el mismo al principio, cuando integraba en el consejo de ministros a representantes de distintas culturas políticas, que después de 1925. Ni mucho menos desde 1938, cuando –adoptando los principios racistas del nazismo alemán– se impusieron leyes antisemitas o, más tarde, con la República de Salò, cuando un debilitado Mussolini incrementó aún más su seguidismo explícito de la cosmovisión nacionalsocialista. Lo mismo sucedería con el franquismo, que, además tuvo la particularidad nada desdeñable de sobrevivir –y por mucho tiempo– al fascismo originario y su deriva nacionalsocialista alemana. Porque no hay que olvidar que las vías de acceso al poder de los tres fueron radicalmente distintas: hay diferencias más que evidentes entre marchar sobre Roma, ganar unas elecciones o una guerra civil que surgió como resultado de un fallido golpe de Estado. «Es posible argumentar –dice Nigel Townson (2007: XIX) – que ni la dictadura de Franco en su totalidad ni ninguna parte de ella encajaban plenamente en las tipologías políticas que solían aplicarse a los regímenes no democráticos del siglo xx. Por el contrario, quizá debiéramos pensar en el régimen como una fusión de diferentes tipologías en una amalgama que, además, cambiaba con el tiempo de composición. En otras palabras, la dictadura de Franco puede contemplarse no como una construcción estática moldeada en cemento,

7 Steven Forti se pregunta: «¿Fueron la Francia del mariscal Pétain, la Hungría de Horthy, el Portugal de Salazar, la España de Franco o la Austria de Dollfuss unos regímenes fascistas? ¿O se trató de unos regímenes más o menos fascistizados o sencillamente autoritarios? El caso del franquismo, donde existen interpretaciones que defienden cada una de estas categorías, es más que paradigmático» (Forti, 2021: 60).

8 Y añade que «si, en sus inicios como nuevo término político genético, la definición y las competencias de un "ismo" no están "clavadas" con precisión y desde el inicio por parte de académicos, politólogos y comentaristas culturales, éste entra dentro del discurso público sin que haya consenso sobre sus características básicas. Por consiguiente, el debate legítimo sobre lo que éste significa puede degenerar en una batalla campal sin regular, en una cacofonía de voces rivales que hablan unas por encima de otras o sin escucharse. Llegados a este punto, un término genérico, en vez de usarse de forma relativamente precisa y dialéctica (como puede pasar con el jacobinismo, el thatcherismo y el neoliberalismo), se convierte en un "significante flotante", cuyo significado se puede reelaborar y moldear como plastilina para satisfacer la necesidad de cualquiera que quiera aplicarlo» (Ídem, p. 29). Huelga decir que la política está llena de esos significantes flotantes –o vacíos, como los llamaba Ernesto Laclau– maleables a conveniencia analítica o partidista. Pensemos, sin ir más lejos, en el término «populismo».

sino como un régimen que evolucionó claramente entre su fundación en los años treinta y su caída en los setenta».

La cosa se complica todavía más si tenemos en cuenta que «fascismo» es, ciertamente, un término que se utiliza para describir un movimiento político que existió en un período histórico concreto, pero también un adjetivo peyorativo que todavía se usa en la disputa política democrática para descalificar al contrario. Es algo parecido a lo que los alemanes denominan *kampfbegriff*, un «concepto de batalla», cuyo contenido o definición está en perpetua discusión. Es, además, una palabra con un campo semántico especialmente elástico: ya en 1944, Georges Orwell se quejaba de que el término servía para calificar –o descalificar– prácticamente cualquier cosa. Y casi ochenta años después sigue sucediendo lo mismo. Lo cual, por supuesto, no aporta luz a la cuestión ni precisión a un concepto tan políticamente manoseado durante tantos años que se ha convertido de hecho en un término casi con más interés glotopolítico que analítico.

Y sin embargo, a pesar de todo ello, aquí nos atreveremos a realizar –aunque sea con todas las cautelas– algunas consideraciones sobre la naturaleza del franquismo que nos serán de especial utilidad cuando intentemos entender qué les sucedió, durante los años sesenta, tanto al régimen como a España. En primer lugar, el franquismo nació de una confrontación armada entre dos bandos que se fueron definiendo a medida que se desarrollaba la contienda: ni el bando autodenominado nacional ni el republicano fueron homogéneos y, si bien la defensa del orden constitucional republicano acabó recayendo en manos de comunistas y anarquistas, la facción que se levantó en armas aglutinaba también distintas culturas políticas (monárquicos, fascistas, católicos de la CEDA, tradicionalistas o militaristas) que siempre pugnaron, a lo largo de la dilatada vida del régimen, por adueñarse de los espacios de poder, hasta el punto de que, si se mantuvieron unidos durante tantos años como duró el régimen, fue precisamente porque todos reconocían a Franco como único árbitro autorizado para mediar en, y dirimir, esos enfrentamientos. Una de las razones de la perdurabilidad del franquismo fue, sin duda, ese «poder arbitral» (Villacañas, 2022: 197) detentado por el propio Franco. Lo cual quiere decir que el régimen franquista fue, en esencia, el precipitado político de un conjunto de tradiciones políticas diversas y a menudo contradictorias. De hecho, se puede afirmar sin demasiado temor a equivocarse que el franquismo fue *esencialmente* contradictorio. Contradicciones que siempre se resolvían, sin embargo, en aras de mantener –y mantenerse en– el poder. Se puede hablar de un *conatus* franquista.[9] Se tardaron años en establecer las llamadas Leyes Fundamentales del movimiento, por ejemplo. Y eso es cualquier cosa menos un hecho baladí ni anecdótico, sino algo caracterológico del régimen que nació formalmente en los últimos días de septiembre de 1936, cuando sus colegas militares confirieron a Franco poderes dictatoriales plenos, poderes que mantuvo hasta su muerte en 1975 (Malefakis, 2009: 249). Porque «la cultura [política] franquista no fue nunca homogénea. Fue transversal y cambiante. No fue nunca fascista de "una pieza", pero tampoco lo fue "nacionalcatólica" de una pieza, aunque la hegemonía de esta última cultura política parece fuera de toda duda» (Saz, 2015: 51).

En 1964, Juan J. Linz –un politólogo español académicamente afincado en los Estados Unidos– definió el franquismo no como una variante del fascismo, sino como un «régimen autoritario». Dichos regímenes autoritarios eran, según él, «sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar); carentes de una movilización política intensa o extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles» (Linz, 2009: 28). No fue tanto la *definición* en sí sino la *identificación* del franquismo con ese nuevo (arque)tipo de régimen lo que levantó una cierta polvareda académica, a pesar de que el propio Linz tuvo la precaución de prevenir al lector que «como cualquier tipo ideal, la noción de régimen autoritario es una abstracción que subraya ciertas características e ignora, al menos en una primera aproximación, la fluidez de la realidad, las diferencias de grado y las tendencias contradictorias que se presentan en el mundo real» (Linz; 2009: 26). Lo que más controversia generó fue, sin duda, el hecho de ad-

9 *Unaquaeque res, quantum in se est, in suo esse perseverare conatur*. Es decir, que cada cosa –toda cosa– se esfuerza, en cuanto está a su alcance, por perseverar en su ser. Es lo que dice Spinoza en su famosa proposición VI del tercer libro de su *Ética*. Ese *conatus esse conservandi* o esfuerzo por la autoconservación es una característica idiosincrática de todo sistema político, pero muy especialmente del franquismo.

judicar cierto pluralismo, aunque fuera «limitado», a un régimen que no permitía, y de hecho persiguió enconadamente hasta su último estertor, cualquier forma de diversidad política. Quizás el politólogo aludía al –tenue– pluralismo ideológico (falangista, nacionalcatólico, tecnocrático) exhibido por las élites que ejercían el poder a través del régimen. Un pluralismo muy limitado que se expresaba siempre de forma agonística entre las distintas facciones. O quizás haya que tener muy en cuenta el momento en que se redactó el texto y las precauciones que quizás tuvo que tomar el autor a la hora de hablar de un régimen que, en el momento en que escribía, todavía estaba en el poder.[10] Controversias aparte, la –problemática– definición de Linz parece hacer referencia sobre todo a las características del franquismo de los años sesenta, que, como veremos, había dado un giro algo más que coyuntural a los fundamentos que lo habían puesto en pie veinte años antes, cuando las circunstancias políticas nacionales e internacionales eran muy otras. Como tendremos ocasión de comprobar, la desmovilización política de la que habla Linz se avino bien, a diferencia de los férreos años anteriores de encuadramiento ideológico, con los postulados economicistas y tecnocéntricos que el grupo de López Rodó puso en marcha a finales de los años cincuenta, con el Plan de Estabilización, y durante los sesenta, con los de Desarrollo. «Ahora se trataba –afirma José Luis Villacañas– de crear "el sustrato humano social y material", la materia de la nación nueva, integrando a los que ya habían asumido la indiferencia política» (Villacañas, 2022: 220).

Lo que queremos subrayar aquí y ahora, sin embargo, es que fueron precisamente esas mismas «tendencias contradictorias» que se dieron en el «mundo real» del franquismo durante sus casi cuarenta años de existencia las que le permitieron sobrevivir, confiriéndole un plus de flexibilidad adaptativa a las circunstancias siempre cambiantes de la política y la economía internacionales. Y eso fue posible gracias, también, a esa falta de «ideología elaborada y directora» a que aludía Linz. O, dicho en otras palabras, «fue ese juego de transversalidades conflictivas, ambigüedades y, a veces, contradicciones, la que generó un entramado, un marco, una cultura, que durante mucho tiempo se mostró eficaz. Antiliberal, antidemocrática y antimarxista, contra las *anti-España*, siempre –y aquí las distintas aportaciones se reforzaban mutuamente–, la cultura [política] franquista fue nacionalista y fascistizada, fue elitista y populista, defensora de los grandes intereses económicos y retóricamente socializante. Nunca renunció a ninguna de sus fuentes de legitimación siempre convenientemente moduladas» (Saz, 2015: 51). Pruebas de esa naturaleza cambiante y hasta contradictoria del franquismo se conocen incluso en sus primeros años de existencia, cuando, por ejemplo, ocho años después de establecerlo obligatoriamente, no tuvo mayor inconveniente en suprimir la obligatoriedad del saludo fascista –después de que las potencias del Eje perdieran la Segunda Guerra Mundial– aduciendo que «circunstancias derivadas de la gran contienda han hecho que lo que es signo de amistad y cordialidad [a diferencia del «puño cerrado, símbolo de odio y de violencia que el comunismo levantaba»] venga siendo interpretado torcidamente, asignándole un carácter y un valor completamente distintos de los que representa» (Di Febo-Juliá, 2012: 142-143).

En todo caso, lo que está fuera de toda duda es la longevidad del régimen. En cuanto dictadura personal, apenas tiene parangón en el mundo: el fascismo de Mussolini estuvo veinte años en el poder –el *ventennio*– y Hitler sobrevivió doce, por citar solo a los dictadores que apoyaron económica y militarmente a Franco durante su alzamiento en 1936. «En comparación con las dictaduras de entreguerras de la Europa del Este, el franquismo duró siete, ocho, nueve e incluso diez veces más», afirma Edward Malefakis (2009: 249). Después de la Segunda Guerra Mundial, únicamente las dictaduras institucionales socialistas –no personales, aunque personalizadas– estuvieron más tiempo en el poder. La única excepción puede que sea la de su vecino portugués, Salazar, pero siempre dependiendo de la fecha en que se considere que asumió *todo* el poder. Y, sin embargo, al de la longevidad se añade otro rasgo igual de sorprendente: su mutabilidad, quizás condición *sine qua non* de la primera. «Jamás ha habido una

10 De hecho, aunque el artículo –significativamente titulado «Una teoría del régimen autoritario: el caso de España»– apareció en 1964 en un libro conjunto finlandés, fue incluido diez años después en otro libro editado, entre otros, ni más ni menos que por Manuel Fraga Iribarne: el tercer volumen de *El Estado y la política: la España de los años 70.* Conviene recordar que, en 1974, Franco continuaba vivo, la represión seguía ejerciéndose y el régimen, aunque agónicamente, mantenía y se mantenía en el poder. *Vid.* nota 1 en pág. 23 (Linz, 2010).

dictadura personal que cambiara tanto como la franquista», sigue diciendo Malefakis.[11] En función de la interpretación que los especialistas hacen de ambas inequívocas características –duración y mutación–, Malefakis distingue dos grandes tendencias interpretativas en la historiografía política que se ha ocupado del régimen franquista: la de los «esencialistas», para quienes los cambios introducidos a partir de la década de los sesenta fueron más cosméticos que estructurales –alterando en muy poco la pertinaz naturaleza autoritaria del régimen– y la de los «empiristas», que consideran que, a pesar del fervor ideológico de su primera etapa, el franquismo fue sobre todo un régimen pragmático con una alta capacidad adaptativa en aras de asegurar su supervivencia en el poder (Malefakis, 2009: 252-253).

Se interprete como se interprete, esencialista o empíricamente, lo que es evidente y está fuera de toda duda es que el régimen cambió. Y ese cambio se produjo a partir de los años sesenta, en plena sintonía, por otra parte, con lo que estaba sucediendo en el resto de Europa.[12] Si no la armazón política, es evidente que dichos cambios alteraron profundamente la estructura económica de la sociedad española, lo cual tuvo repercusiones sociales que merecen tomarse en consideración, aunque sean difícilmente evaluables, sobre todo cuantitativamente. Así que, esencialismos aparte, parece suficientemente justificado afirmar que el franquista fue un régimen de naturaleza cambiante –aunque siempre autoritario y represivo, por supuesto– y con gran capacidad adaptiva a las circunstancias ambientales internacionales. Dicha flexibilidad aseguró, ciertamente, su supervivencia durante cuatro décadas y fue posible, en gran parte, gracias a su débil estructuración ideológica. «La mezcla de astucia, frialdad y desapasionamiento, la absoluta falta de doctrinarismo permitió a Franco y a su régimen, a base de aguante y paciencia, nadar en aguas internacionales hasta que las democracias occidentales, sobre todo Estados Unidos, olvidaran su alianza con el nazismo y los incorporaran a su sistema estratégico» (Di Febo-Juliá, 2012: 81). Sin embargo, ese mismo carácter contradictorio que le permitió sobrevivir fue, a la postre, lo que acabó propiciando también su desaparición. Es cierto que el régimen supo sobreponerse a los distintos avatares de la política internacional, pero no hay que olvidar que dicha política se basa sobre todo en el principio de no injerencia. Un principio que se puede conculcar, ciertamente, pero siempre como excepción y no como norma. La condena del régimen por parte de la ONU en 1946 no tuvo apenas repercusiones políticas más allá de un aislacionismo que casaba bien con la política autárquica que entonces defendía el régimen, aunque sí económicas. Sin embargo, las nuevas urgencias ocasionadas por la incipiente Guerra Fría jugaron a su favor en la década siguiente, gracias al beneplácito y los nuevos intereses geoestratégicos militares de los Estados Unidos. Así que lo que en realidad favoreció el fin del régimen no fue tanto su falta de reconocimiento exterior como los cambios que el propio régimen –obligado a homologar sus estructuras económicas con las del capitalismo liberalizado y globalizado imperante en el mundo occidental desde los años sesenta– in(tro)dujo en la propia sociedad española.

Apropiarse de la paz

El argumento de la película es sencillo: Juan, que ha estado encerrado en prisión diez largos años por un crimen que no cometió, regresa a su pueblo y se confabula con su hermana para vengarse de quien creen responsable de su encierro, Luis «El Torcido». Sin embargo, acuciados por la falta de trabajo, se ven obligados a formar parte de una cuadrilla de trabajo liderada precisamente por el mismo «Torcido», conformando de esa manera una camarilla de trabajadores mal avenidos que errará por las tierras limítrofes buscando trabajo como segadores a destajo. Una noche, cuando se preparan para cenar y reponer fuerzas después de un duro día de siega, se encuentran con un forastero que deambula como ellos y se presenta como escritor, así que le invitan a compartir cena con

11 El autor, para ilustrar la magnitud del cambio ocurrido en España a partir de la década de los sesenta, invita al lector a «imaginar las probabilidades de que el propio Stalin hubiera introducido los gigantescos cambios que instituyeron tras su muerte Khriuchkov, Bréznev y Gorbachov, o que Mao Tse Tung hubiera ordenado las reformas, aún más extraordinarias, impulsadas por Den Xiaoping y sus sucesores en China» (Malefakis, 2009: 250-251).

12 «En muchos aspectos, la experiencia española entre 1960 y 1975 no fue atípica. [...] Durante esta etapa España estaba experimentando (aunque de un modo idiosincrático) tendencias que eran comunes a toda la Europa contemporánea [...] (como la despoblación rural, la urbanización rápida y a menudo no planificada y el nacimiento de una sociedad de consumo)» (Buchanan, 2009: 77).

ellos. «¿Y qué escribe?», le pregunta uno de los miembros de la cuadrilla. El escritor, interpretado por Fernando Rey, contesta que anda «por estas y otras tierras y hablo de ellas y de sus gentes». Cuando, intrigado por el apodo de Luis, pregunta por qué le llaman «El Torcido», el aludido, después de una larga pausa dramática, responde:

> «Las cosas. Mi familia y los que son mis amigos dicen que es porque estuve muy enfermo: iba para muerto y después cambié de idea. Los que no son amigos míos, porque aseguran que soy de mala condición. Pero esto son cosas viejas, cuyo comienzo ni siquiera recuerdo, aunque sé que no me hacen ninguna gracia. El caso es que así me llaman y así me moriré.»

Ajeno a esa alusión a odios atávicos y cervales, el escritor continúa con un largo monólogo con el que intenta explicar por qué necesita caminar para luego escribir:

> «Yo me echo a andar y ver porque siento la necesidad de conocer mi tierra y las gentes que en ella viven. Y pienso yo que, conociendo a la una y a los otros, me conoceré yo mismo mucho mejor, porque creo que lo importante es hablar con todos y ver qué piensa y qué le duele a cada uno, o de qué se alegra o cuál es su esperanza. Que muchas veces los enemigos lo son por estar apartados y sin hablar, y no por otra cosa. Porque nadie puede vivir solo. Y nadie está solo. Y cada hombre debe contar con su vecino y, así, la mejor palabra es "amigo", que quiere decir lo contrario de egoísta. Al amigo se le conoce porque olvida y, si ha de perdonar, perdona. De este modo el corazón está siempre como limpio y a punto para latir de nuevo. Esta tierra nuestra, lo que de ella conozco, es grande y hermosa. A ratos buena, a ratos mala. Y en ella estamos todos juntos. Todos somos vecinos y todos podemos ser amigos. Por eso nadie puede sembrar cizaña y llamar a unos buenos y a otros malos, porque de todo hay, y mezclado. Se me antoja que todos formamos como una gran cuadrilla, cada uno con sus cosas por dentro, pero todos juntos, todos a la par. Todos segando la misma mies.»

Era evidente que la película, que partía de un sencillo planteamiento argumental, encerraba una gran carga metafórica. *La venganza* se estrenó en 1958, no sin grandes problemas con la censura, que prohibió el título original de *Los segadores* –por coincidir con el del himno catalán– e impidió que los duros hechos narrados se situaran en esos mismos años cincuenta, obligando a retrotraerlos a los años treinta; es decir, a la Segunda República. Participó en el Festival de Cannes y fue la primera película española que representó a España en los premios Oscar, haciéndose además con un potente contrato de distribución de la Metro-Goldwyn-Mayer. En definitiva, obtuvo un importante eco internacional precisamente porque defendía una postura de reconciliación nacional. No en balde su director, Juan Antonio Bardem, era miembro del clandestino Partido Comunista de España, partido que había acabado liderando uno de los bandos en conflicto durante la Guerra Civil pero que, a mediados de la década de los cincuenta, estableció como su política oficial la llamada «transición política de la dictadura a la democracia», basada en el principio de la reconciliación nacional[13] (Juliá, 2017: 14). Justo lo que se desprende de las palabras del «escritor», que actúa evidentemente como representante del director en la película.

No fue el único film en aludir a la idea de una reconciliación nacional que, según Santos Juliá, hasta el propio Azaña defendió durante la contienda, ganándose con ello la anuencia o la animadversión de gran parte de su propio gabinete. En 1961, apenas tres años después de *La venganza* de Bardem, el director Antonio Isasi Isasmendi estrenó una película, con el significativo título de *Tierra de todos*, en la que dos hombres que se conocen porque luchan en bandos opuestos se ven obligados a refugiarse juntos en una casa en el monte ante la crecida del río. Es «un limitado acercamiento a una historia de reconciliación» que, además de los habituales contratiempos con la censura, tuvo serios problemas de producción, porque a la película no se le concedió ningún tipo de facilidades, hasta el punto de que los fusiles que portaban los protagonistas eran réplicas de madera. Cinco años después, en 1966, se estrenó otra película, *Los ojos perdidos*, dirigida por Rafael García Serrano, escritor y periodista falangista –lo que explicaría la exaltación franquista de la que hace gala el film–, en la que uno de los personajes

13 Línea política plasmada en el documento *Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español*, publicado en 1956, dos años antes de la película (Villacañas, 2022: 198).

eleva una oración a Dios donde pide «por mis amigos muertos en ambos lados, los muertos de la guerra bajo cualquier bandera». Eso sí, «excluyendo a los de las Brigadas Internacionales» (Espín, 2010: 53-57).

Los llamamientos en pos de la reconciliación no eran, sin embargo, patrimonio de un único partido, como el PCE. En 1955, un grupo de estudiantes de izquierdas de la Universidad de Madrid, junto a algunos falangistas, pidieron con el apoyo del rector, Pedro Laín Entralgo, la celebración de un Congreso de Escritores Jóvenes. Ante la negativa del SEU, el 1 de febrero de 1956 se repartió un documento que llamaba a la organización de un congreso nacional de estudiantes para oponerse precisamente al SEU, lo que desembocó en altercados y represión policial e institucional. A pesar de ello, consiguieron imprimir y difundir un manifiesto en el que se declaraba la voluntad de «reconciliarnos con España y con nosotros mismos». La novedad radicaba esta vez en que se trataba de un documento firmado por unos jóvenes «hijos de los vencedores y de los vencidos», como se titulaba precisamente el libelo. Fue, de hecho, eso precisamente lo que más molestó al franquismo, puesto que los sucesos de febrero de 1956 «marcaron un giro, ya que evidenciaron una oposición al régimen que prescindía de la división generada por la Guerra Civil» (Di Febo-Juliá, 2012: 56). José Luis Villacañas tilda la reacción del régimen de histérica, porque evidenciaba su debilidad, y cita la pregunta que se hizo el ministro de Trabajo, José Antonio Girón de Velasco: «¿Qué fortaleza es la de un Movimiento que se estremece jurídicamente hasta el punto de suspender garantías por un ataque de unas cuadrillas sueltas [de estudiantes] sin fuerza ni arraigo?» (Villacañas, 2022: 224). No es baladí tampoco que el manifiesto se hiciera público el 1 de abril de 1956, aniversario de la victoria «nacional» en la Guerra Civil, «una victoria militar que, sin embargo, no ha resuelto ninguno de los problemas que obstaculizaban el desarrollo material y cultural de nuestra patria [...], el día fundacional de un régimen que no ha sido capaz de integrarnos en una tradición auténtica, de proyectarnos a un porvenir común, de reconciliarnos con España y con nosotros mismos».[14]

El mismo grado de irrisión causó en la jerarquía franquista la reunión en Múnich, en junio de 1962, de 118 españoles provenientes tanto del interior como del exilio en lo que se ha acabado conociendo como «el contubernio de Múnich», que es precisamente la expresión peyorativa que se le dio desde el propio régimen. Fue en realidad un encuentro «preparado con un cuidado exquisito para evitar cualquier clase de provocación o malentendido» en el que los dos grupos –el que provenía del interior y el del exilio– empezaron reuniéndose por separado en salas distintas. Pero al final del cónclave ambos grupos acabaron abogando, conjuntamente, por cuestiones como «la efectiva garantía de los derechos de la persona humana, en especial los de libertad personal, de expresión con supresión de la censura gobernativa» y por la «posibilidad» –nótese el modalizador– «de organización de corrientes de opinión y de partidos políticos con el reconocimiento de los derechos de oposición», todo enmarcado en una fórmula genérica que defendía «la instauración de instituciones completamente representativas y democráticas» (Espín, 2010: 64; Aguilar, 2021: 177-187). Lo que más soliviantó al régimen no fue –solo– la audacia democratizante de las propuestas aprobadas al unísono, sino que partieran de representantes de la derecha tradicional y de monárquicos liberales, democristianos la mayoría y con querencias socialdemócratas otros, y no de representantes de partidos políticos prohibidos y estigmatizados, como los comunistas, cautelosamente excluidos del encuentro.

En todo caso, los pocos ejemplos aquí invocados sirven como mínimo para evidenciar la existencia, dentro de la España franquista de mediados de los años cincuenta, de una corriente social que abogaba abiertamente por políticas de reconciliación nacional. Que existan esos ejemplos es altamente significativo, dado que el régimen dispensaba un implacable trato represivo con aquellas manifestaciones que pusieran en entredicho sus fundamentos autoritarios, antiliberales y ferozmente antidemocráticos. Pero, además de silenciarlos o descalificarlos, el régimen optó –y eso es otra muestra más de su plasticidad adaptativa– por *apropiarse* del mensaje de reconciliación nacional. Y lo hizo con una gran campaña mediática –la de los XXV Años de Paz– que venía a sancionar el papel del propio dictador como artífice de la pacificación. No solo eso, sino que utilizó la campaña, sin rubor ni ambages, como *otra* fuente de legitimidad más, porque de hecho nunca renunció a su legitimidad de origen, la que le confirió la victoria militar contra la anti-España. Las retóricas de la paz sustituyeron en 1964 –y parcialmente a partir de ese mismo año–, a las exaltaciones de

14 El manifiesto íntegro se puede consultar en Di Febo-Juliá (2012), pp. 150-152.

la victoria, hasta el punto de que el desfile militar «de la victoria» que cada 1 de abril se celebraba pomposamente, pasara a denominarse –aunque solo en 1964– «de la paz», y de que, a lo largo de la época del desarrollismo, Franco apareciera menos como un general invicto que como un abuelo familiar y bienintencionado que disfrutaba, como el resto de los españoles, del bienestar material que procuraba el desarrollo económico (Aguilar, 2021: 189-206; Sánchez-Biosca, 2002-2003). Un «dictador paternalista» (Villacañas, 2022: 206).

El desarrollo como ideología

Democracia, aristocracia, oligarquía, dictadura, despotismo, totalitarismo, absolutismo, anarquía... «Todos los sistemas políticos buscan encontrar el equilibrio entre dos criterios fundamentales: la eficiencia y la legitimidad. [...] La eficiencia está relacionada con la resolución y la legitimidad con la aceptación pública». Eso decía un ensayista belga en un libro escrito en 2013, cuando la crisis económica y financiera de 2007 había derivado en una crisis de legitimidad de las democracias occidentales (Reybrouck, 2017: 16). Ambos criterios «guardan una relación inversamente proporcional», añadía. «Sin duda, una dictadura es la forma de gobierno más eficiente (una persona decide, y listo), pero rara vez disfruta de una legitimidad sostenible. La situación inversa, es decir, cuando en un país se debaten todas y cada una de las disposiciones con todos los ciudadanos, hace aumentar la aceptación pública, pero no su capacidad de resolución». Precisamente ese fue uno de los argumentos más esgrimidos por los detractores de las –débiles– democracias europeas nacidas después de la Primera Guerra Mundial: que eran ineficaces (Mazower, 2017). El fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán se justificaron también en gran parte así: gracias a sus logros territoriales y económicos.

Pero el caso del franquismo era diferente. Después de veinte años en el poder, Franco solo contaba con la legitimidad que le confería su victoria en la Guerra Civil. Era, en todo caso, una tipo de legitimidad con poco predicamento y ningún prestigio en una Europa que, después de la Segunda Guerra Mundial, había expulsado la violencia como un instrumento políticamente aceptable. Es evidente que las retóricas de la paz que el régimen implementó en la década de los sesenta intentaban contrarrestar ese déficit de legitimidad. Quedaba todavía como asignatura pendiente, sin embargo, la cuestión de la eficacia: en la década de los cincuenta, «el 20,5% de la población carecía de electricidad, el 97,4% de las viviendas no disponían de calefacción y solo en el 33,7% de las mismas existía agua corriente». Y eso si atendemos solamente a las condiciones materiales de vida de los ciudadanos españoles. Las cifras macroeconómicas eran peores: «en julio de 1959 el Instituto Español de Moneda Extranjera estaba a punto de suspender pagos, en tanto que el ministro de Economía, Alberto Ullastres, conseguía un préstamo de 544 millones de dólares por parte de los EE.UU» (Huertas-Sánchez, 2014: 13 y 15). Ese mismo mes se publicaba el Plan de Estabilización Interna y Externa de la Economía en un intento desesperado por superar los desequilibrios crónicos de una economía española que había empeorado notablemente en los veinte largos años de autarquía, cuando floreció un activo mercado negro que escapaba al control –y la detracción fiscal– de la Hacienda pública o se aplicaban desgravaciones fiscales sin tener en cuenta ni su coste ni su precio final, alejándose así de los más elementales principios de la racionalidad económica.

Dadas esas extremas condiciones económicas que hacían peligrar la viabilidad del régimen, Franco se vio forzado a implementar un vasto plan de reformas económicas, porque no en balde el propio dictador correlacionaba el liberalismo económico con el político, contra cuyos principios se movilizó precisamente en 1936. «España es un país privilegiado que puede bastarse a sí mismo. Tenemos todo lo que nos hace falta para vivir [...]. No tenemos necesidad de importar nada», declaraba a un periodista en agosto de 1938, en plena Guerra Civil. Todavía en 1946, en su *Discurso Inaugural* de la segunda etapa de las Cortes españolas, Franco se reafirmaba diciendo que «grandes obras hidráulicas, eléctricas y de regadío, amplios planes de colonización y de parcelación de fincas, grandes proyectos de nuevas industrias de ampliación de nuestra minería, de aumento de nuestra flota, de repoblaciones forestales y de puesta de tierras en regadío están en período de empezar a rendir sus frutos y facilitarán esta tarea de suprimir totalmente el paro y de mejorar y asegurar el nivel de vida anunciado a principio de 1937» (Franco, 1972: 16). Una reforma que «en

sus inicios fue limitada, involuntaria y a desgana» (Villacañas, 2022: 203).[15]

Es ya conocido el espaldarazo político que conllevó, para el régimen, la reorganización geoestratégica internacional derivada de la Guerra Fría: en 1950, gracias al apoyo de EE.UU., la ONU levantó su veto a la España franquista, lo que permitió que ingresara en la FAO (1951), en la UNESCO (1953) y en la propia ONU (1955). Sin embargo, es menos conocido que también se le *aconsejó* su paulatina incorporación a organismos internacionales de carácter más (económicamente) técnico: la Organización Económica de Cooperación Europea (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, «no sin reticencias por parte del núcleo duro del Régimen, al que cualquier desviación de la senda trazada hasta entonces le hacía presagiar la catástrofe. Y entre ese grupo de escépticos y temerosos de que a la liberalización económica siguiese la liberalización política se encontraba el propio jefe del Estado» (Huertas-Sánchez, 2014: 27). Precisamente, poco antes de la publicación del Plan de Estabilización en 1959, sendas misiones del Fondo Monetario Internacional llegaron a Madrid «con autorización y poderes para adentrarse en materias de política económica interna –aconsejando reformas– y, lo que es más importante, con el ofrecimiento de ayuda económica a España si efectivamente ésta decidía implantar las medidas económicas necesarias» (Huertas-Sánchez, 2014: 35). Se trataba, en definitiva, de «disponer de leyes capaces de dar garantías a los nuevos aliados occidentales si se quería recibir sus inversiones y ayudas» con el fin de crear un «marco administrativo mínimo que limitara la irrupción arbitraria de la voluntad política en el proceso económico» (Villacañas, 2022: 219 y 222). Irrupciones arbitrarias como la subida del salario en un 23% auspiciada por el ministro de Trabajo, el falangista José Antonio Girón de Velasco, a pesar de la decidida oposición de los ministros más técnicos, como el de Comercio, que auguraban que la medida provocaría un aumento desbocado de la inflación, tal como sucedió de hecho.

Las reticencias por parte del *establishment* franquista asentado en las instituciones económicas creadas en los veinte años anteriores fue más que notable y se sustanció, por ejemplo, con la retirada de Juan Antonio Suanzes –que había acompañado a Franco desde la Guerra Civil como asesor áulico en materias de índole económica– de la presidencia del Instituto Nacional de Industria (INI), la joya de la corona del régimen. Pero los frutos del Plan de Estabilización –y de los correlativos Planes de Desarrollo– fueron prácticamente inmediatos: en 1961 el PIB creció un 3,7% y el año siguiente alcanzó ya el 7%. Hasta la crisis del petróleo de 1973, la economía española era, después de la japonesa, la que más altas tasas de crecimiento ofrecía. Con displicencia, e incluso renuencia, la España franquista conseguía equilibrar así los dos criterios fundamentales con los que se justifica a sí mismo cualquier sistema político: a la *nueva* legitimidad retórica que le ofrecían los XXV Años de Paz se unía, por fin, la de la eficacia económica. España pasaba de ser un paria internacional, a nivel político y económico, a formar parte del selecto club de los países capitalistas más económicamente desarrollados, aunque no fuera democrático. Todo lo cual le permitió al régimen añadir a la legitimidad de origen (militar) una nueva legitimad de ejercicio (la prosperidad económica): «Ambas suelen conjugarse y la preeminencia de una u otra se alterna, si bien en las dos últimas décadas tendió a prevalecer la última», dice Paloma Aguilar (2021:108).

Puede afirmarse, por tanto, que hasta cierto punto el desarrollo económico de la España de los años sesenta fue, si no *inducido*, sí alentado desde el exterior, muy en consonancia, por otra parte, con las teorías económicas que empezaban a imponerse en las democracias capitalistas nacidas después de la Segunda Guerra Mundial. El FMI y la OCDE tuvieron un papel decisivo en ese cambio de orientación, como hemos visto (Pinilla, 2021: 22). Un cambio que, por otra parte, estaba respaldado también doctrinalmente por autores como Walt Whitman Rostow, quien precisamente en 1960 publicó su influyente libro *Las etapas del desarrollo económico*, en el que distinguía cinco etapas de desarrollo económico en la «marcha hacia el capitalismo»: la sociedad tradicional, las condiciones previas al impulso inicial, el impulso inicial, la marcha hacia la madurez y la era del alto consumo de masas. El franquismo desarrollista parecía cumplir obedientemente las etapas contempladas en dicho proceso: si en 1960 el 27%

15 José Luis Villacañas abunda en la –inicial– anuencia del dictador a la hora de implementar reformas económicas liberalizadoras que contradecían los principios que había defendido durante veinte años: «el proceso fue lento y se hizo al paso de buey propio de Franco», «Franco tardó mucho tiempo en plegarse a ese cambio de mirada», «la forma en que se consiguió ese favor del pueblo [gracias a la mejora de las condiciones de vida] no fue programada ni constituía el principal objetivo de Franco» (Villacañas, 2022: 206, 208 y 217, respectivamente).

del PIB tenía su origen en la agricultura, solo seis años después su impacto había decrecido hasta el 18%, mientras que el floreciente sector de los servicios había incrementado en ocho puntos porcentuales su contribución, pasando del 40 al 48% (Huertas-Sánchez, 2014: 47).

Pero, con el desarrollismo, el régimen no solo encontró una base de legitimación nueva –la eficacia económica– sino también una *ideología*, de la que se sirvió a espuertas, a pesar de que conculcaba el núcleo duro de sus principios fundamentales. Y es que desde que, ya en 1819, Benjamin Constant pronunciara en el Ateneo de París su famoso discurso «sobre la libertad en los antiguos y en los modernos», quedó claro que el liberalismo propugnaba una tajante diferenciación entre –y separación de– los ámbitos de la política y de la economía, denostando la injerencia política en unos asuntos, los del comercio, que se regían supuestamente por leyes propias. Es, de hecho, uno de los ejes programáticos del liberalismo, tanto político como económico, que chocaba frontalmente con el decidido intervencionismo económico ejercido por bolcheviques, fascistas, nacionalsocialistas y franquistas en la Europa de entreguerras. Por eso no es de extrañar que, después de la caída del nazismo, una nueva escuela económica –el ordoliberalismo– defendiera aún con más ahínco la total independencia de la economía del *diktat* político, sentando las bases de lo que hoy llamamos neoliberalismo. La nueva política económica del régimen, de hecho, «impulsaba procesos cercanos al ordoliberalismo europeo» (Villacañas, 2022: 222). Y justamente porque alentaba la desactivación de la variable política de la ecuación social, el desarrollismo rindió un fruto –inesperado– a los intereses de este segundo franquismo: el de la desmovilización política. Un apoliticismo que era defendido en tanto que la «política» se entendía en el vocabulario franquista de la época como «pluralismo político». «La sociedad que experimentó el *boom* económico de los años sesenta era individualista y políticamente indolente, ocupada de su propio bienestar y el de sus familias, y muy indiferente al bien común», como asegura Antonio Cazorla (2016: 298).[16] «Haga como yo, no se meta en política», dicen que decía el propio Franco, subrayando así que los asuntos públicos eran más una cuestión técnica que partidista. No es de extrañar, por tanto, que el mismo Linz, en su definición de 1964 de «régimen autoritario», aludiera a la carencia «de una movilización política intensa o extensa» en este tipo de formas de gobierno. Aunque, eso sí, tuvo la precaución de añadir, entre paréntesis, «excepto en algunos puntos de su evolución», sin duda refiriéndose veladamente a los intentos de forzoso encuadramiento político e ideológico propios del primer franquismo (Falange o Movimiento, SEU, sindicatos verticales, Sección Femenina, etc.), que ya la década de los cincuenta había revelado infructuosos y anacrónicos.

Sin duda la epítome de aquel principio de *despolitización* se materializó en la obra —que tuvo un más que notable éxito editorial– de un tecnócrata como Gonzalo Fernández de la Mora, oportunamente titulada *El crepúsculo de las ideologías* (1965). Obra en la que hablaba del «estado de razón sin ideologías» y en la que afirmaba que «las ideologías [serían] reemplazadas por la "ideocracia" o soberanía de las ideas rigurosas y exactas basada en las aportaciones de las ciencias sociales y con los expertos como élite» (Espín, 2010: 47). Una nueva suerte, en definitiva, de positivismo *aggiornato* que derivaría en leyes científicas cuya obligada implementación política acabaría de una vez por todas con la cacofonía ideológica propia de las democracias liberales europeas, aquellas precisamente que conformaban la Comunidad Económica Europea a la que España pretendía sumarse, casi desesperadamente, en aquella misma época. Así que la nueva ideología del régimen a partir de los años sesenta era, paradójicamente, que no eran necesarias las ideologías. Ni, por extensión, los partidos políticos o la democracia. Una suerte de neoliberalismo *avant la lettre* –pero más ultramontano aún, porque no había de contemporizar con las demandas democráticas– que permitía conjugar crecimiento económico y autoritarismo político. Un nuevo franquismo postideológico. «El gran mérito del Movimiento político español –decía el propio Franco en la clausura del IX Consejo Nacional del Movimiento, en 1964– es el haber sabido ver, con un cuarto de siglo de anticipación, los derroteros por los que el mundo había de pasar, creando una política que, si en los primeros momentos pareció desfasada de lo que en Occidente se llevaba, hoy ha cobrado la mayor eficacia y actualidad: el pluripartidismo y el plurisindicalismo están en crisis no solo en una gran parte del mundo latino, sino también en la mayoría de los países en vías de desarrollo.

16 Y añade que «esta actitud había permitido a la gente más pobre sobrevivir a la insensibilidad social y a la dureza represiva del Estado, pero también había beneficiado al régimen, que contaba con el conservadurismo, la pasividad generalizada y el miedo para llevar a cabo sus políticas sin tener que hacer frente a cualquier oposición social organizada» (*Ibídem*).

Los conceptos de la vieja política están rebasados en la opinión de las masas» (Franco, 1972: 23).

El invento del turismo

En 1951 se celebró, a instancias del propio Franco, el Primer Congreso Nacional de Moralidad en Playas, Piscinas y Márgenes de Ríos, que acabó haciendo públicas unas conclusiones que incluían propuestas punitivas muy en consonancia con el espíritu represivo de aquella primera época del franquismo. Así, se prohibían «terminantemente» los bailes en las playas y piscinas, «y mucho más en traje de baño, abuso gravísimo que se va extendiendo y que no puede tolerarse». Por supuesto, no podían hacer uso de la misma caseta de playa personas de distinto sexo. Además, suplicaba a la Comisión Nacional de Moralidad y Ortodoxia que diera normas sobre cuál debía entenderse como «bañador aceptable» y hasta prohibía «los baños de sol sin albornoz» (*sic*). En resumen, el Congreso pedía «*angustiosamente* [en cursivas en el original] al Poder Público que ponga coto a la invasión paganizante y desnudista de extranjeros que vilipendian el honor de España y el sentimiento católico de nuestra Patria». No se trataba de simples sugerencias, sino que las conclusiones pretendían tener un valor prescriptivo, ya que advertía que «la autoridad gubernativa procederá a castigar a los infractores, haciéndose público el nombre de los corregidos» (Blanco Parra, 2015: 450-460).

Aquel congreso puede parecernos anecdótico y sin duda estrambótico, visto con ojos actuales, pero ilustra a la perfección que el régimen, con el propio Franco a la cabeza, era más que reacio a la *contaminación* moral que podía provocar el turismo extranjero en las playas españolas, por muy minoritario que todavía fuera a principios de los años cincuenta. Al igual que ocurrió con los Planes que liberalizaron la economía española, el turismo fue aceptado al principio con notable renuencia por parte de las autoridades franquistas. Y si se acabó consintiendo fue, como en el caso del desarrollismo, por razones de fuerza mayor: es ya lugar común considerar que «los principales pilares del "milagro económico" fueron la inversión extranjera, la emigración y el turismo. [...] El turismo fue un foco destacado de inversión tanto extranjera como interior» (Townson, 2009: XXVI). Y también es un lugar común considerar que lo que más temía el régimen sucedió finalmente y la exposición de los españoles a otros usos y costumbres no solo contaminó su antigua reciedumbre moral, sino que incluso acabó contribuyendo al proceso de democratización acaecido en la segunda mitad de los años setenta. La recientemente fallecida escritora Almudena Grandes lo expresaba, de forma informal pero casi canónica, en una entrevista que concedió al diario *El Mundo* en 2020: «Lo del 64 no es un capricho. Es un año en el que el régimen celebra los XXV Años de Paz, pero además yo creo que la verdadera transición empieza justo en esa época. A mediados de los sesenta es cuando los españoles descubren otra vida que no tiene nada que ver con la suya, mandan remesas a España que acaban con la miseria, cuentan lo que ven y, al mismo tiempo, el turismo hace que en todo el litoral se empiecen a familiarizar con otros europeos. En ese momento yo creo que se acaba la autarquía, la autarquía moral incluso; se acaba la España encerrada en sí misma sin contacto con el mundo. Yo creo que en 1975 las cosas no hubieran sido tan fluidas si en el 65 no hubiera pasado esto» (Ríos Carratalá, 2021: 20).

Pero no era una idea exclusiva de Almudena Grandes, por supuesto. «La interpretación del *boom* [turístico] como un elemento que contribuyó a modernizar la sociedad del tardofranquismo es un cliché historiográfico enormemente extendido», afirma Alicia Fuentes Vega en un riguroso y exhaustivo análisis de la cultura visual del *boom* turístico en España (Fuentes Vega, 2017: 14). Y, sin embargo, la autora muestra su rechazo a ese tan extendido *parti pris*. No se trata de una matización, ni siquiera de una minimización del rol que el desarrollo de la industria turística española a partir de los años sesenta jugó en la modernización –económica, social, moral incluso– de la sociedad española. No. La autora se muestra decididamente en contra, entre otras cosas por «el enorme beneficio que tolerar dicha liberalización le reportó a Franco en materia de reputación internacional», a pesar de sus conocidas reticencias iniciales, claramente ejemplificadas en el Primer Congreso Nacional de Moralidad en Playas, Piscinas y Márgenes de Río al que hemos aludido. Reunido –no lo olvidemos– a instancias del propio Franco. Fuentes Vega señala, además, otras afirmaciones discutibles. En primer lugar, pone reparos a la idea de que exista una correlación tan directa entre liberalismo económico y liberalidad de costumbres, como también discuten otros autores (Crumbaugh, 2009: 34). Otra objeción es que «la concepción del turismo como una fuerza desestabilizadora se topa con el evidente rédito

económico y social que le reportó al régimen» (*Ibídem*). Y, en último término, asegura que la forma de vida más abierta del turista que llegaba a España –y que podría «contagiarse» a los autóctonos– «choca con el clima ideológico de la literatura turística de la época», que ella estudia pormenorizadamente. Literatura que, según la autora, coadyuvó a la legitimación internacional del régimen (Fuentes Vega, 2017: 15).

Una revisión tan radical del consenso hasta entonces imperante no está exenta, sin embargo, de problemas. Problemas que tienen que ver, sobre todo, con las inferencias que realiza la autora. Es cierto que el régimen utilizó el turismo como un engranaje más de su nueva legitimidad de ejercicio, contribuyendo no poco al «mito-coartada de la prosperidad», como lo denomina la propia Fuentes Vega. Cierto es también que le procuró grandes réditos económicos. Y sin duda la literatura de viajes de la época se mostraba quizás demasiado complaciente con el régimen. Pero el caso es que eso no lo niegan ni siquiera los que defienden la idea contraria, encabezados por ejemplo por un hispanista como Stanley G. Payne, poco susceptible de ser considerado de izquierdas, quien afirma que «lo que no tuvieron en cuenta los líderes del régimen fue los profundos cambios sociales y culturales que acompañaron al desarrollo», incluido el turismo, que expuso a la sociedad española «a estilos y ejemplos de vida completamente opuestos a la cultura tradicional» (Payne, 1987: 510-511). Uno de los mayores problemas de la argumentación de la autora tiene que ver con sus premisas implícitas. Y es que le parece totalmente imposible que, *a la vez*, se produjera una instrumentalización del desarrollo económico –y, por supuesto, turístico– por parte del régimen y, *a la larga*, un cambio en las costumbres derivado de los nuevos usos sociales propiciados por el *desarrollismo* y su derivada turística, que consentía la cohabitación en las zonas costeras de «estilos de vida» extranjeros, diferentes y más liberales que los españoles. Pero el principio de no contradicción solo rige en la lógica formal, no en la realidad, donde pueden convivir perfectamente una cosa y su contraria. Hablamos, en cualquier caso, de un efecto *indeseado*, incluso temido por parte del régimen. Un daño colateral. Una consecuencia imprevista.

Por otra parte, sería propio de un mecanicismo ingenuo y montaraz establecer una relación *directa* entre turismo, liberalización (económica y moral) y democratización. Nadie lo hace. Las cosas fueron, por supuesto, más complicadas, indirectas y sinuosas. Valga un ejemplo: uno de los temas que más tiempo ocuparon en aquel Primer Congreso de Moralidad aludido era el de las prensas de baño, instando a definir qué se considerada como «bañador [moralmente] aceptable». El tema del bikini puede considerarse menor y anecdótico, pero tiene la ventaja de ilustrar el cambio de costumbres. Y era un tema que podría concitar la atención de las más altas instancias políticas del país: Pedro Zaragoza, el alcalde de Benidorm –promotor y pionero de su modelo de turismo de masas y urbanización vertical– fue conminado por el arzobispo de Orihuela a prohibir el bikini en sus playas. Era 1953. Pero –según la versión imperante en la propia localidad– el jerarca municipal fue directamente al palacio de El Pardo y se plantó delante del mismo Franco para pedirle la *legalización* del traje de dos piezas creado en 1946 por el diseñador francés Louis Réard. Y lo consiguió. Hasta la mujer del dictador, Carmen Polo, acabó alojándose en casa del alcalde de Benidorm «para disfrutar de una semana de sol y playa».[17] Poquísimos años después, algunas ciudades costeras «establecieron sanciones económicas para los ciudadanos que insultasen o importunasen a las mujeres que lucían bikini, tanto en las playas como en las calles» (Blanco Parra, 2015: 464). Pero esa permisividad se aplicaba casi exclusivamente a las mujeres extranjeras. Sin embargo, en mayo de 1970, un grupo de mujeres zaragozanas se «rebeló» contra la prohibición del bikini en las piscinas públicas. Aquella contienda se conoció como «la guerra de los bikinis» y a ellas, que consiguieron su propósito, se las denominó «las guerrilleras del bikini». Un periodista de El Heraldo de Aragón resumía así el conflicto: «este reciente e insólito hecho de que un grupo de muchachas se hayan manifestado en pro del bikini encierra en el fondo

17 «Cómo la persecución del bikini provocó la creación de Benidorm», *El País,* 24 de julio de 2018: https://elpais.com/elpais/2018/07/21/icon/1532154319_291950.html

algo más serio y delicado. Vivimos aún a la sombra de un puritanismo brutal».[18] Es decir, que las «ventajas» que consiguieron las extranjeras en 1953, por razones estrictamente económicas, no se extendieron a las mujeres españolas, en algunos lugares, hasta la década de 1970. Pero, en todo caso, se acabaron extendiendo. De forma lenta y compleja, eso sí.

Alicia Fuentes Vega parece defender además la idea de que, para que hubiera sido realmente un catalizador de cambio moral y político, el turismo extranjero debería haber sido *militante* y expresarse vehemente en contra de la falta de democracia en el país de acogida, cosa poco probable porque «el turista medio, por ser medianamente opulento, es de naturaleza conservadora» (Fuentes Vega, 2017: 20, nota 6). La conclusión, para la autora, es clara: hacer turismo en España contribuía, en aquellos años, a legitimar el franquismo. No es la única que piensa así, sin embargo: Justin Crumbaugh (2009: 15-39) habla incluso del turismo franquista como un «arte de gobierno», lo cual parece más bien una alteración del orden de los factores, porque fue, de hecho, el desarrollismo el que actuó efectivamente como un arte de gobierno, no el turismo, que fue un elemento más –aunque muy importante sin duda en su contribución al PIB– en la reestructuración de los sectores productivos del país. Pero, si el régimen acabó desarrollando ese nuevo «arte de gobierno» o *soft-power*, lo hizo en plena sintonía con lo que estaba sucediendo en el resto del mundo. Michel Foucault llamaba en los años setenta *gubernamentalidad* precisamente a la introducción –progresiva y cada vez más extensiva– de los principios de la economía en el arte de gobierno, presupuesto axial del liberalismo clásico. Y serían la escuela austríaca del ordoliberalismo y la americana de Chicago las que acabarían preconizando no el *ajuste* sino la plena *sujeción* de la política a los principios de la economía, entendida como una ciencia generadora de verdades incontrovertidas, dando carta de naturaleza así a lo que ahora conocemos como neoliberalismo. Que se presenta, precisamente, como el «arte» de gobierno definitivo (Foucault, 2009).

Lo que no deja de ser curioso es que tanto Fuentes Vega como Justin Crumbaugh citen, para fundamentar sus rupturistas puntos de vista, la película *El turismo es un gran invento*, dirigida por Pedro Lazaga, protagonizada por un icónico Paco Martínez Soria y estrenada en 1968. Que tuvo un gran éxito de público, todo hay que decirlo. Los españoles empezaron a disfrutar de vacaciones remuneradas en 1931, durante la Segunda República, aunque los funcionarios ya disponían de una semana remunerada de descanso desde 1918. Un derecho que el franquismo conservó en su Fuero del Trabajo de 1944 y cuya duración no dejó de ampliarse gracias a las distintas «reglamentaciones de trabajo» y convenios colectivos, especialmente a partir de los años sesenta. Fue entonces cuando, también para los españoles, las vacaciones empezaron a relacionarse con el turismo. Con «hacer» turismo dentro del propio país, a imagen y semejanza de lo que ya llevaban tiempo haciendo los extranjeros y aprovechando las mismas infraestructuras desarrolladas fundamentalmente para ellos. «¡Turismo, turismo, turismo! Una palabra mágica que hoy está en boca de todo el mundo y que ayer, aunque ya estaba en el diccionario, nadie sabía lo que significaba. Entre otras cosas, porque nadie quería hacer turismo». Eso decía la introducción –casi un videoclip promocional– de la película. Y decimos que no deja de ser curioso que Fuentes Vega y Crumbaugh citen el film porque *El turismo es un gran invento* aborda, en su trama principal, el acusado contraste entre los nuevos hábitos morales promovidos por el turismo extranjero de masas y la cultura puritana tradicional, cuyas eximias representantes en el pueblo aragonés de Valdemorillo del Moncayo son las mujeres de los protagonistas (porque la película es, por supuesto, irritantemente machista, algo habitual en aquella época y en aquel cine). Es decir que el *leitmotiv* de la película es, precisamente, la fractura moral que, con la exposición a nuevas costumbres, produce el turismo extranjero. Un tema que convive con otros, como por ejemplo la despoblación del medio rural y la emergencia de dos Españas: una moderna, desarrollada y litoral; otra atrasada, envejecida e interior. Un desequilibrio territorial y económico que es herencia directa de aquella época y que está lejos de haberse corregido: ahí está uno de los precedentes de la España vacía, por ejemplo. Un problema de actualidad, que no actual.

18 «Así fue la "guerra de los bikinis"», *Heraldo,* 10 de julio de 2010: https://www.heraldo.es/noticias/blog/2010/07/10/asi-fue-guerra-los-biquinis-1254510-2261124.html El periodista afirma que las mujeres zaragozanas «no entendían [...] cómo las revistas de la época jaleaban las fotos de Brigitte Bardot en Saint Tropez vistiendo una prenda que ellas tenían prohibida. Que podían comprarla, pero no vestirla libremente. No entendían cómo iban al cine y veían a Marilyn Monroe o Ursula Andress bronceándose el ombligo y ellas lo tenían vedado». Podían comprar el bikini, pero no lucirlo. He ahí, en toda su máxima expresión, la contraposición entre lógica economicista y costumbres anacrónicas de los principios de encuadramiento ideológico –y moral– de otros tiempos. Entre sociedad de consumo y austeridad moral. Acabó imperando la primera.

Modernización autoritaria: cambio social pero continuismo político

En la Navidad de 1969, justo diez años después de publicarse el Plan de Estabilización, Franco pudo sacar, por fin, pecho. En ese discurso de fin de año ya no prometía, como en el de 1946, futuras riquezas para el país, sino que hacía recuento de ellas con actitud abiertamente propagandista, como haría cualquier responsable político de una democracia actual. Si en aquel otro discurso de la década de los cuarenta Franco lo confiaba todo a «grandes obras hidráulicas, eléctricas y de regadío, amplios planes de colonización y de parcelación de fincas, grandes proyectos de nuevas industrias de ampliación de nuestra minería, de aumento de nuestra flota, de repoblaciones forestales y de puesta de tierras en regadío» –es decir a una economía estatalizada, decididamente intervencionista–, con la liberalización de los sesenta el jefe del Estado alardeaba, en cambio, de «un decenio fecundo en realizaciones trascendentales» en el que «la fisonomía de la sociedad española ha experimentado un cambio radical: la renta nacional [...] se ha duplicado [...], se han construido el 85 por ciento de los automóviles que circulan por nuestras calles [...], se han instalado el 60 por ciento de los teléfonos existentes y se construyeron 1.175.000 nuevas viviendas. [...] En cuanto al turismo, hemos pasado de poco más de cuatro millones de personas [...], en 1959, a 21 millones de turistas este año. [...] El analfabetismo ha descendido del 12 al 5 por ciento [...], se han construido 35.000 centros de enseñanza primaria, [...] 1.800 de enseñanza media [...] y, respecto de la enseñanza superior, el número de estudiantes ha pasado de 81.000, en el curso 1959-60, a 172.000 en el actual».[19]

Estas eran las cifras que sentaban, según aseguraba Franco, «bases firmes para el desarrollo económico y social de nuestro país». Un desarrollo económico que, sin embargo, no suponía ningún cambio político sustancial porque, al fin y al cabo, se trataba de «encontrar un orden político capaz de conjugar armónicamente las legítimas aspiraciones de libertad y justicia de los pueblos con la necesaria autoridad, sin la que es imposible una libertad verdadera, garantizada en su ejercicio y limitada por el bien común». La continuidad del régimen era garantía, por supuesto, de esa «necesaria autoridad» que limitaba la libertad para hacerla «verdadera». En el discurso de la sesión de clausura del IX Consejo Nacional del Movimiento, pronunciado el 9 de abril de 1964, el Caudillo ya apelaba a «la singularidad de la política española». Y todavía lo dejó más claro en la sesión inaugural de la IX Legislatura de las Cortes, el 17 de noviembre de 1967; es decir, dos años antes de aquel discurso de fin de año de 1969: «si alguien se tomase la molestia de estudiar con detenimiento y de explicar con claridad la evolución de nuestro régimen, los españoles se quedarían admirados de ver cómo el Estado de hoy, siendo el mismo en lo esencial, es completamente distinto en lo circunstancial, no ya del de hace treinta años, del nacido en las angustias y en las necesidades de la guerra, sino del de hace veinte, del de hace diez, del de hace incluso nada más que cinco años» (Franco, 1972: 23 y 24). En definitiva, pues, el discurso de 1969 resumía y reunía las dos columnas principales sobre las que descansaba la nueva legitimidad de ejercicio –o de oficio– que exhibía un régimen que pretendía cambiar lo circunstancial dejando intacto lo esencial: la eficacia económica derivada del liberalismo desarrollista y las retóricas de la paz, «porque la paz constituye el principio rector de nuestra política».[20]

La transformación que el propio régimen impulsó a partir de los años sesenta es algo, como señalaba Malefakis, realmente impresionante. Y supuso, a despecho de lo que afirmaba el propio Franco, un cambio tan sustancial en la línea política desplegada hasta entonces por el régimen que Malefakis se pregunta si el franquismo no fue realmente «un régimen bifurcado». No se trataba de una escisión «entre un régimen dictatorial y uno no dictatorial», por supuesto, «sino entre dos tipos diferentes de dictadura» (Malefakis, 2009: 254). Es evidente que la situación geopolítica jugó un papel muy destacado en ese –contundente e irreversible– cambio de naturaleza económica. Ya lo jugó en la década de los cincuenta, cuando la

19 El caso de la enseñanza superior fue un ejemplo –más– de la naturaleza contradictoria, incluso paradójica, del régimen: aumentando el número de universitarios se incrementaba también la resistencia al régimen, muy centrada en el ámbito de los estudios superiores. De hecho, había alcanzado cotas tan importantes que, en ese mismo discurso de 1969, Franco no pudo evitar hacer referencia a las «pequeñas algaradas de estudiantes que, obedeciendo a consignas comunistas, fomentan en el mundo sus agentes. Basta el conocer esta dependencia y la vida regalada que llevan los alborotadores para que se produzca la saludable reacción de los más», porque «la juventud debe tener conciencia de que los mimetismos extranjerizantes fueron causa fundamental de nuestra decadencia».

20 El discurso completo se puede escuchar en https://www.youtube.com/watch?v=xoJE6Na06Y0 y consultar en la web, explícitamente apologética, http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00030.htm (última visita, 26 de febrero de 2022).

reconfiguración del orden mundial en dos grandes bloques ideológicos –la Guerra Fría– facilitó la aceptación internacional, todo lo renuente que se quiera, de un régimen que había sido denostado por la ONU en 1946. Y lo siguió jugando también en la década de los sesenta, con la intervención directa, ya lo hemos visto, del FMI y otros organismos técnicos supraestatales.

Dicho en otras palabras, seguramente el régimen no se hubiera visto *obligado* a modificar su política económica si no estuviera geográficamente situado en el continente europeo y rodeado por democracias liberales capitalistas que estaban agrupándose en una Comunidad Económica Europea en la que el régimen franquista pugnaba –infructuosamente– por entrar. Porque lo que está fuera de toda duda es que, con el volantazo liberalizador que emprendió el franquismo en materia económica, el régimen se alineó, si no con los sistemas democráticos europeos colindantes, sí al menos con el capitalismo de consumo que empezaba a afianzarse en todos ellos, a imagen y semejanza del modelo estadounidense. De hecho, una de las más significativas diferencias entre los discursos que Franco pronunció en 1946 y en 1969 estriba, en gran medida, en que el primero se enmarcaba en las pautas de un capitalismo de producción propio del período de entreguerras, mientras que el segundo se inscribía plenamente ya en los cánones oratorios del capitalismo de consumo. Estamos, en todo caso, ante un ejemplo casi paradigmático de modernización autoritaria que puede calificarse incluso de pionero, ya lo hemos dicho. Solo el caso, muy posterior, de la China comunista de Den Xiaoping podría compararsele, en magnitud tanto como en éxito.

Pero un cambio de esas proporciones plantea muchos interrogantes, por supuesto.[21] Uno de ellos –quizás el más difícil de responder– es si ese cambio de naturaleza eminentemente económica tuvo algo, poco, mucho o nada que ver con el cambio político que se produjo posteriormente en los setenta: la Transición política a la democracia. Hasta hace poco existía un cierto consenso en que fue realmente así: los cambios económicos, y sobre todo sus repercusiones sociales, tuvieron mucho que ver en la democratización posterior, si no subsiguiente. Claro que las expresiones con que se formula habitualmente esa idea son siempre –intencionalmente– vagas, imprecisas incluso. Así, Malefakis afirma que el giro económicamente pragmático de los sesenta «acarreó extraordinarias transformaciones sociales que sentaron las bases de la posterior transición española a la democracia» (Malefakis, 2009: 255). Por su parte, Pamela Radcliff, que ha estudiado el papel que la vida asociativa de los sesenta –el retorno de la sociedad civil– jugó en la transmisión de los valores democráticos (tolerancia, pluralismo, debate racional, etc.), afirma que la transformación de la sociedad española a lo largo de los sesenta «contribuyó a pavimentar el camino hacia la Transición» (Radcliff, 2009: 129). También Antonio Cazorla, si bien se cuida de establecer una relación causal nítida entre desarrollo económico y cambio político, no deja de subrayar al menos su clara contigüidad, que es uno de los presupuestos de cualquier relación de causalidad: «Paradójicamente, pese a vivir bajo una dictadura que protegía de manera tan tenaz un reparto desigual de la riqueza, profesaba el osbcurantismo cultural y pretendía mantener un control político total y despiadado sobre la nación, los españoles, debido al desarrollo económico, social y cultural [...] estaban ahora más libres que nunca de la pobreza, la ignorancia y la intolerancia» (Cazorla, 2016: 309).[22]

En los últimos años, sin embargo, se han planteado solventes reproches a esa plausible relación causal entre desarrollismo económico y cambio político. Mariano Torcal, por ejemplo, a través de un análisis generacional y varios modelos de regresión típicos de la politología más empirista, niega la mayor, porque «la contribución de las generaciones tercera y cuarta (protagonistas del periodo de modernización y liberalización durante el régimen franquista) al aumento de la legitimidad democrática representa solo un 36 por ciento de la contribución al aumento general del apoyo a la democracia de todas las cohortes» (Torcal, 2009: 189). Eso le lleva a concluir taxativamente que «el apoyo a la democracia surgió princi-

21 «Es fácil asignar responsabilidades por la España trágica de mediados de siglo, pero ¿a qué y a quién adjudicar el mérito por la positiva evolución subsiguiente? ¿Se produjo por o a pesar del régimen de Franco? ¿Fueron las políticas del régimen su principal causa o factores estructurales? ¿En qué medida dependió de acontecimientos internacionales que estaban fuera del alcance de cualquier Gobierno local? ¿Se habría producido de no estar España en Europa, tanto geográfica como culturalmente?». Son algunas de las preguntas que plantea, por ejemplo, Malefakis (2009: 252).

22 «Esto –matiza el autor– no significaba que hubiera olvidado el pasado, pues este resurgía continuamente, pero cuando lo hacía era interpretado de manera crítica y de acuerdo a las nuevas realidades, expectativas y valores de una sociedad que había cambiado para mejor» (*Ibídem*).

palmente durante la Transición» y aporta otro dato más para corroborar dicha hipótesis: en una encuesta en la que se preguntó a los españoles cómo se deberían tomar las decisiones políticas, «el porcentaje que prefirió "que las decisiones fueran tomadas por las personas elegidas por el pueblo" aumentó del 53 por ciento en 1966 al 56 por ciento en enero de 1976, y, sin embargo, en mayo de ese mismo año, solo unos cuantos meses después y tras la llegada de Suárez, ese porcentaje alcanzaba el 78 por ciento» (Torcal, 2009: 192).[23] Su razonamiento también presenta, sin embargo, algunos problemas. No es menor la cuestión de *comparar* –homologándolos– los resultados de encuestas realizadas en pleno franquismo con las hechas posteriormente, en plena Transición.[24] El mismo Franco alardeaba, en su discurso de fin de año de 1969, de que «la representatividad de nuestras Cortes se vio reforzada con los procuradores elegidos directamente por las familias españolas», cosa que promovía, según él, «eficazmente el intercambio de opiniones y el contraste de pareceres entre los representantes del pueblo español y el Gobierno de la Nación». Pero está claro que ese tipo de democracia *orgánica* no tenía las mismas garantías que las de las democracias liberales, para empezar porque no eran elecciones realizadas mediante sufragio universal. Pero, además, hay un factor extremadamente importante que Torcal también pasa por alto: el papel que pudo haber jugado el *miedo* a expresar libremente las propias opiniones en encuestas realizadas inmediatamente después de la muerte del dictador. Ignacio Sánchez-Cuenca, por ejemplo, sugiere que la participación de la población en las manifestaciones contra el régimen durante la presidencia de Arias Navarro decreció considerablemente cuando la represión de la policía causó víctimas mortales: «Aunque resulta muy difícil de demostrar empíricamente, es razonable pensar que los sucesos de Vitoria del 3 de marzo de 1976, en los que las fuerzas de seguridad mataron a cinco ciudadanos, ejercieron una influencia determinante en la caída de las movilizaciones que se observa en los meses siguientes» (Sánchez-Cuenca, 2014: 23).[25] Se trataba de temores firmemente asentados en las conciencias de los españoles tras tantos años de dictadura. Miedos y temores que Adolfo Suárez se esforzó por desleír desde el primer momento de su mandato, como hemos tenido ocasión de comprobar en el tono y el fondo de sus primeras alocuciones institucionales a la nación. La hipótesis de Torcal encaja poco, por otra parte, con lo que expresaba el propio Suárez en aquellos primeros discursos: si el apoyo a la democracia surgió, según Torcal, *durante* la Transición, es difícil de entender que el propio Suárez justificara la necesidad de la Transición a la democracia en los cambios *ya* acaecidos en la sociedad española, especialmente en lo que se refiere a pluralismo político.[26]

En todo caso, lo que sin duda parece evidente es que en los últimos años ha surgido lo que podríamos llamar un cierto *revisionismo* de las tesis que relacionaban causalmente desarrollo económico (o turismo extranjero) y transformación política. Una idea que ya defendían en aquellos años sesenta especialistas como Seymour Martin Lipset, quien sostenía que el desarrollo económico era un requisito imprescindible para abordar cualquier tipo de transición democrática (Martin Lipset, 1959: 80). Es cierto que la relación causal entre desarrollismo y transición política es algo difícil de probar inequívocamente, entre

23 Alfonso Pinilla ofrece, sin embargo, otro orden de cifras según el cual «empezaba a quedar claro en la segunda mitad de los sesenta que una proporción nada desdeñable de españoles prefería un horizonte democrático para el futuro de su país. En otro sondeo, realizado en 1966, el 11% de los encuestados prefería que «una sola persona decida por nosotros», mientras que el 35% optaba por que «un grupo de personas decidan, elegidas por los ciudadanos». El porcentaje a favor de la opción democrática de gobierno subía considerablemente en 1974, con el 60% de los ciudadanos a favor de la representación política y el 18% prefiriendo la opción autoritaria. Un año después de la muerte de Franco, los prodemócratas ascendían ya al 78% de los encuestados» (Pinilla, 2021: 31). Es evidente que, aunque los datos principales son similares, las conclusiones son muy distintas a las de Torcal. Y la evolución de las preferencias democráticas parece, según esta interpretación, más ponderada. Y por eso mismo, también, quizás más plausible que una brusca irrupción repentina de conciencia democrática, en una fase aún muy incipiente de la Transición política, como sugiere Torcal.

24 Torcal asegura que el porcentaje de población que prefería opciones democráticas «creció sólo hasta el 79 por ciento», desde ese 78%, entre 1976 y 1982, año hasta el que extiende su comparativa.

25 «La detención de sindicalistas durante las huelgas y la represión violenta de los manifestantes en el País Vasco y en otros lugares de España consiguieron, *a un coste muy elevado para el Gobierno* [de Arias Navarro], el objetivo de mantener la oposición a raya» (*Ibídem*). El subrayado es nuestro.

26 Otra cuestión problemática es que el análisis longitudinal por cohortes o generaciones en el que se basa el autor para extraer sus conclusiones no parece tener en cuenta el efecto de arrastre que el cambio económico y social de la década de los sesenta pudo tener en otras cohortes, que pudieron variar sus preferencias políticas *durante* aquellos momentos. Al fin y al cabo, es lógico pensar que el papel que el desarrollismo pudo jugar en el despertar de conciencias o prácticas democratizantes no afectó, *solamente*, a las cohortes de edad que alcanzaron la madurez política durante ese período.

otras cosas por la pobreza de los datos demoscópicos del franquismo –poco o nada interesado en conocer las opiniones de sus ciudadanos–, pero también porque siempre es complicado extrapolar valoraciones cualitativas a partir de análisis cuantitativos. Al fin y al cabo, no hay que olvidar que hablamos de algo tan deletéreo como la *conciencia* democrática. Pero algunas conclusiones sí que podemos extraer de todo lo dicho hasta aquí. Humildes y precavidas, por supuesto. En primer lugar, que durante los años sesenta y principios de los setenta la sociedad española experimentó una rotunda transformación que podríamos considerar –lícitamente— como una (primera) *transición*, ni que solo fuera de naturaleza económica y social. Eso es indubitable, aunque siga siendo difícil reconstruir los múltiples vericuetos que acabaron vinculando esa transición económica y social con la posterior Transición política. Sea como fuere, lo que también puede afirmarse es que fue condición necesaria, como consideraban Lipset y muchos otros especialistas, aunque no suficiente, como piensan los que se desmarcan de esa tesis y corroboran otros casos en los que el desarrollo económico no se tradujo precisamente en procesos democratizadores. La actual China *formalmente* comunista, sin ir más lejos.

Pero pecaríamos de ingenuos si olvidáramos que el desarrollo económico auspiciado por el giro liberalizador de los sesenta también contribuyó, sin duda, a la consolidación del régimen. Las clases burguesas «que aprovechaban «las mieles» del desarrollismo franquista no se opusieron a la dictadura, sino que más bien la apoyaron –afirma Alfonso Pinilla (2021: 27)–, pues su política económica les proporcionaba altos beneficios y un desahogado nivel de vida».[27] Fue precisamente esa prosperidad económica la que permitió el nacimiento de lo que ha venido en llamarse *franquismo sociológico*, locución habitualmente utilizada para referirse a aquellas capas sociales –amplias y difusas pero, sobre todo, transversales– que apoyaron al régimen, ayudaron a sostenerlo e incluso guardan un buen recuerdo de él (Crumbaugh, 2009: 8). Eso es totalmente cierto y aquí no pretendemos negarlo, porque nuestra discrepancia no tiene tanto que ver con los datos sociológicos como con el uso inferencial que se ha hecho de ellos. Y es que la –inequívoca– existencia de un apoyo social e interclasista al franquismo, propiciado precisamente por las políticas desarrollistas, ha sido utilizada por muchos autores para negar tajantemente que el crecimiento económico –y el cambio social subsiguiente– pudieran haber servido también para dotar de nuevas bases sociales a las aspiraciones democratizadoras. Pero, como ya hemos dicho anteriormente, el principio de no contradicción –algo no puede ser, o servir para, una cosa y la contraria– solo rige en la lógica formal, no en el mundo real. Y por eso mismo es perfectamente lícito considerar que el desarrollismo franquista contribuyó, ciertamente, a legitimar al régimen, pero también a crear las condiciones sociales de posibilidad de su desintegración final.

Habría que ponderar adecuadamente, por otra parte, el peso específico de dicho franquismo sociológico. Y no solo atendiendo al número de los que conformaron sus huestes, sino también y especialmente a la coyuntura concreta en que lo hicieron. Porque hay otros datos y hechos –estos sí, incontrovertibles– que permiten atenuar la magnitud, o al menos la fidelidad, de ese apoyo social supuestamente incondicional: en el referéndum de diciembre de 1976 convocado para aprobar el Proyecto de Ley para la Reforma Política participó el 77,8% de los electores, en el que fue el primer proceso electoral realizado en España con plenas garantías desde la Segunda República. Y de ese casi ochenta por ciento de voto emitido, un 94,45% aprobó el Proyecto de Ley de Reforma Política. Es un respaldo ciertamente abrumador, nunca alcanzado en ninguna otra consulta electoral posterior. Y es, cuanto menos, difícil de creer que ese masivo apoyo a la reforma democrática de las instituciones políticas franquistas se fraguara en el escaso lapso temporal que transcurrió desde que Suárez fue nombrado presidente del gobierno, un 3 de julio de 1976, hasta que se celebró el referéndum el 15 de diciembre del mismo año. Apenas cinco meses. Se podrá aducir, y no deja de ser cierto, que aquel plebiscito tuvo lugar en unas muy peculiares circunstancias predemocráticas: los partidos de la oposición no estaban aún legalizados, manifestaron su rechazo a la Ley y promovieron la abstención, siendo partidarios como eran de una ruptura total con el régimen, aunque fuera pactada. Y también es cierto que el gobierno disponía de los medios de comunicación por entonces masivos –televisión, radio y gran parte de la prensa escrita– y que el resultado final no hizo sino confirmar lo que ya había sucedido

27 «Incluso las clases «medias bajas» –añade el autor–, sin descartar a los obreros menos movilizados, parecían acomodarse a los parabienes de un «milagro económico» que arrojaba luz después de décadas caracterizadas por la escasez y la penuria» (*Ibídem*).

justo diez años atrás, el 14 de diciembre de 1966, con la convalidación mediante referéndum de la Ley Orgánica del Estado: que el poder decidía lo que un pueblo sumiso era llamado simplemente a corroborar. Que el paso «de la Ley a la Ley» que supuso la Reforma Política auspiciada por Suárez y Torcuato Fernández Miranda se sustanció en despachos oficiales, cenáculos, conciliábulos y conventículos avecindados en el poder. Reuniones en las que el pueblo no participó y cuyas decisiones se limitó a ratificar como mero espectador.

Todas esas objeciones son fundadas. Pero lo cierto es que la Ley para la Reforma Política salió adelante con un abrumador respaldo de la ciudadanía, que también hizo lo propio dos años después ratificando la Constitución egresada de unas Cortes elegidas democráticamente, con todos los partidos –incluso el PCE– legalizados. Aunque, eso sí, con diez puntos porcentuales menos de participación (67,11%) y otros seis de votos afirmativos que, sin embargo, supusieron un 88,54%. Así que, a pesar de todo, quizá sea lícito pensar que las raíces de tan abrumador cambio político se hundieron en un humus menos superficiales que el de la Transición, en capas temporales más profundas. Y que se debió a un cambio de mentalidad que, lentamente, hizo a los españoles más proclives a ensayar nuevas fórmulas democráticas de entender la política, tanto o más que a una supuesta docilidad plebiscitaria instilada por cuarenta años de dictadura. Por tanto, quizá siga siendo legítimo también seguir considerando que aquella transformación económica de los años sesenta –propiciada por el sector más *aperturista* del régimen– tuvo algo, si no mucho, que ver con el hecho de que mucho tiempo después casi el 100% de las personas que acudieron a votar un frío día de invierno de 1976 –cuando Franco apenas llevaba un año muerto– optaran tan decidida y decisivamente por recorrer un camino, sin duda esperanzador pero también lleno de incertidumbres y amenazas de descarrilamiento, hacia la democracia.

Referencias bibliográficas

Aguilar, Paloma (2021), *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Alianza Editorial, Madrid (segunda reimpresión).

Bauman, Zygmunt (2021), *Vivir en tiempos turbulentos. Conversaciones con Peter Haffner*, Tusquets Editores, Barcelona.

Bernecker, Walther L. (2009), «El cambio de mentalidad en el segundo franquismo», en Nigel Townson (ed.), *España en cambio. El segundo franquismo (1959-1975)*, Siglo XXI, Madrid.

Blanco Parra, Daniel (2015), *Los pecados del verano*, Ediciones B, Barcelona.

Buchanan, Tom (2009), «¿Hasta qué punto era "diferente" España? El segundo franquismo en el contexto internacional», en Nigel Townson (ed.), *España en cambio. El segundo franquismo (1959-1975)*, Siglo XXI, Madrid.

Cazorla, Antonio (2016), *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Alianza editorial, Madrid.

Crumbaugh, Justin (2009), *Destination dictatorship. The spectacle of Spain's tourist boom and the reinventing of difference*, State University of New York, Nueva York.

Di Febo, Giulana y Juliá, Santos (2012), *El franquismo: una introducción*, Crítica, Barcelona.

Espín, Manuel (2010), *Del Imperio al 600: historias inéditas de los años 60*, Corona Borealis, Málaga.

Finchelstein, Federico (2019), *Del fascismo al populismo en la historia,* Taurus, Barcelona.

Forti, Steven (2021), *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*, Siglo XXI, Madrid.

Foucault, Michel (2009), *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)*, Akal, Madrid.

Franco, Francisco (1972), *El pequeño libro pardo del general*, Ruedo Ibérico, París [El autor de esta antología anónima de textos de Franco fue Manuel Vázquez Montalbán].

Fuentes Vega, Alicia (2017), *Bienvenido, Mr. turismo. Cultura visual del boom en España,* Cátedra, Madrid.

Griffin, Roger (2020), *Fascismo. Una inmersión rápida*, Tibidabo Ediciones, Barcelona.

Huertas, Pilar y Sánchez, Antonio (2014), *El desarrollismo en la España de los 60*, Creaciones Vincent Gabrielle, El Boalo (Madrid).

Juliá, Santos (2017), *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.

Linz, Juan J. (2009), «Una teoría del régimen autoritario: el caso de España», en Juan J. Linz, *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*, Obras escogidas, vol. 3, edición de José Ramón Montero y Thomas Jeffrey Miley, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, pp. 23-64.

Malefakis, Edward (2009), «La dictadura de Franco: ¿un régimen bifurcado?», en Nigel Townson (ed.), *España en cambio. El segundo franquismo (1959-1975)*, Siglo XXI, Madrid.

Martin Lipset, Seymour (1959), «Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy», *American Political Science Review*, núm. 53.

Mazower, Mark (2017), *La Europa negra: desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*, Barlin Libros, Valencia.

Payne, Stanley G. (1987), *El régimen de Franco, 1936-1975*, Alianza Editorial, Madrid.

Pinilla García, Alfonso (2021), *La Transición en España, España en transición. Historia reciente de nuestra democracia*, Alianza Editorial, Madrid.

Radcliff, Pamela (2009), «Las asociaciones y los orígenes sociales de la Transición en el segundo franquismo», en Nigel Townson (ed.), *España en cambio. El segundo franquismo (1959-1975)*, Siglo XXI, Madrid.

Reybrouck, David Van (2017), *Contra las elecciones. Cómo salvar la democracia,* Penguin Random House, Barcelona.

Ríos Carratalá, Juan Antonio (2021), *Petróleo, monjas y poetas. Otras historias de 1964*, Editorial Renacimiento, Sevilla.

Sánchez-Biosca, Vicente (2002-2003), «¡Qué descansada vida! La imagen de Franco, entre el ocio y la intimidad», *Archivos de la Filmoteca*, 42-43, pp. 140-161.

Sánchez-Cuenca, Ignacio (2014), *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Alianza Editorial, Madrid.

Saz, Ismael (2015), «Las raíces culturales del franquismo» en Manuel Pérez Ledesma e Ismael Saz (coords.), *Del franquismo a la democracia (1936-2013)*, Historia de las culturas políticas en España y América Latina, vol. IV, Marcial Pons Ediciones de Historia y Prensas de la Universidad de Zaragoza, Madrid, Zaragoza.

Torcal Loriente, Mariano (2009), «Los orígenes del apoyo democrático en la España posfranquista», en Nigel Townson (ed.), *España en cambio. El segundo franquismo (1959-1975)*, Siglo XXI, Madrid.

Towson, Nigel (2009), «Introducción» en *España en cambio. El segundo franquismo (1959-1975)*, Siglo XXI, Madrid.

Villacañas, José Luis (2022), *La revolución pasiva de Franco*, HarperCollins, Madrid.

Revers de la moneda de 50 pessetes encunyada per primera vegada el 1958, poc abans del Pla d'Estabilització.

Reverso de la moneda de 50 pesetas acuñada por primera vez en 1958, poco antes del Plan de Estabilización

LOS CAMBIOS PRODUCIDOS POR LAS POLÍTICAS DESARROLLISTAS, A PARTIR DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE 1959, ACONSEJADO POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, Y DE LA LLEGADA DE LOS TECNÓCRATAS DEL OPUS DEI AL GOBIERNO, AMPLIARON Y TRANSFORMARON SUS BASES SOCIALES. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO FUE PRESENTADO COMO LA CONSECUENCIA DIRECTA DE LA PAZ DE FRANCO, EN UNA CAMPAÑA ORQUESTADA POR MANUEL FRAGA DESDE EL MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO Y PLASMADA EN LA CELEBRACIÓN EN 1964 DE LOS XXV AÑOS DE PAZ, QUE LLEGÓ HASTA EL PUEBLO MÁS PEQUEÑO DE ESPAÑA.

Julián Casanova: «La dictadura de Franco para estudiantes», 2019

Anunci procedent de la revista mensual

Anuncio procedente de la revista mensual
Índice
III-1962, núm. 183

COMO CONSECUENCIA DEL GIRO DE GRAN ALCANCE INICIADO EN 1959 POR DETERMINADO *ENTOURAGE* DE FRANCO, Y EN UN LAPSO DE TIEMPO RELATIVAMENTE BREVE, SE PRODUCIRÍA LA APARICIÓN DE UNA MUY NUTRIDA CLASE MEDIA Y DE UNA SOCIEDAD DE CONSUMO EN UN CONTEXTO DE EXPANSIÓN ECONÓMICA MUNDIAL. EN CUALQUIER CASO, NUNCA SE INSISTIRÁ SUFICIENTEMENTE EN QUE EL «MILAGRO ECONÓMICO» ESPAÑOL, CON SUS MUCHAS VERTIENTES POSITIVAS Y SUS AGUDAS DEBILIDADES ESTRUCTURALES, Y CONVERTIDO EN EL *LEITMOTIV* SUBYACENTE DE LA CAMPAÑA «XXV AÑOS DE PAZ ESPAÑOLA», NO SE ALUMBRÓ EN EL CEREBRO DE FRANCO. Y ELLO POR MÁS QUE ESTE SE ATRIBUYESE LA «CONSCIENTE PATERNIDAD».

Joaquim Cuevas, 2022

JULIÁN SANTAMARÍA

25 Años de Paz
Cartell guanyador del concurs de la campanya propagandística «XXV Años de Paz Española»
Cartel ganador del concurso de la campaña propagandística «XXV Años de Paz Española»

1964

Rivadeneyra, S. A., Madrid
Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid

EL 1 DE ABRIL DE 1964 COMENZÓ OFICIALMENTE LA CONMEMORACIÓN DE LOS «25 AÑOS DE PAZ» DEL RÉGIMEN DE FRANCO CON UN *TE DEUM* EN EL VALLE DE LOS CAÍDOS. PARA ESTA EFEMÉRIDE SE CONVOCÓ UN CONCURSO DE CARTELES AL QUE EL GRUPO 13 NO SE PRESENTÓ ALEGANDO SU CARÁCTER APOLÍTICO. PERO LA NEUTRALIDAD POLÍTICA AÚN ERA CONSIDERADA EN AQUELLOS AÑOS COMO SUFICIENTEMENTE SOSPECHOSA. ADEMÁS, LOS ANTECEDENTES FAMILIARES DE ALGUNOS MIEMBROS DEL GRUPO Y SUS REITERADAS NEGATIVAS A SOMETERSE A LA DISCIPLINA DEL SINDICATO ÚNICO NO FUERON PRECISAMENTE BIEN INTERPRETADOS EN LAS ALTAS ESFERAS. TAN ALTAS QUE, SEGÚN ALGUNAS VERSIONES, FUE EL MISMO MINISTRO DE INFORMACIÓN Y TURISMO, MANUEL FRAGA IRIBARNE, QUIEN LES LLAMÓ AL ORDEN DE FORMA

Versió reduïda del cartell anterior, amb lleugeres varietats de color
Versión reducida del cartel anterior, con ligeras variaciones de color

Col·lecció particular / *Col·lecció particular*

BASTANTE TAJANTE AL SABER QUE NINGUNO DE ELLOS HABÍA PRESENTADO CARTEL: O ACUDÍAN AL CONCURSO O PODÍAN ESTAR SEGUROS DE NO PODER TRABAJAR MÁS EN ESPAÑA. SEA O NO TEXTUAL, EL HECHO ALCANZÓ RANGO DE LEYENDA. LA CONDESCENDENCIA MANTENIDA HASTA ESE MOMENTO Y LA PUBLICIDAD GRATUITA OBTENIDA EN LA OPERACIÓN DE LAS VALLAS DE NAVIDAD PASARON FINALMENTE FACTURA. DE MODO QUE, AUN A REGAÑADIENTES, CON PRÓRROGA DE UN DÍA (Y UNA NOCHE) TUVIERON QUE COLABORAR Y PRESENTAR CARTELES. RESULTÓ GANADOR JULIÁN SANTAMARÍA, CON UN CARTEL DE CORTE MUY «MODERNO» Y EUROPEO, ASTUTAMENTE SOLO TIPOGRÁFICO Y COLORISTA, QUE ADEMÁS FUE REPRODUCIDO CON LA MAYOR NORMALIDAD EN LAS VARIAS LENGUAS DE ESPAÑA, Y CON EL QUE SE PUEDE DECIR QUE SE EMPAPELÓ ESPAÑA.

Javier González Solas: *Grupo 13, publicidad entre el arte y el diseño*, 2019

Crucifix, retrat de Francisco Franco i telèfon d'època franquista

Crucifijo, retrato de Francisco Franco y teléfono de época franquista

L'ETNO · Museu Valencià d'Etnologia

La credibilitat de l'amenaça

El franquisme de 1964, per més que mostrara un rostre desenvolupista, continuava sent una dictadura ben greixada, i —en conseqüència— fets com l'amenaça a dissenyadors i creadors publicitaris van poder, i poden, resultar creïbles. I del tot creïbles: més encara si recordem que l'arbitrarietat, fins i tot al si de democràcies, troba el lloc a les ombres.

La credibilidad de la amenaza

El franquismo de 1964, por más que mostrase rostro desarrollista, seguía siendo una dictadura bien engrasada, y —en consecuencia— sucesos como la amenaza a diseñadores y creativos publicitarios pudieron, y pueden, resultar creíbles. Y del todo creíbles: más todavía si recordamos que la arbitrariedad, incluso en el seno de democracias, encuentra su lugar en las sombras.

Banderes de sobretaula d'època franquista. Col·lecció particular

Banderas de sobremesa de época franquista. Colección particular

ÉS OBVI QUE LA MACROCAMPANYA POSADA EN MARXA PEL MINISTERI D'INFORMACIÓ I TURISME [DE MANUEL FRAGA IRIBARNE] DURANT L'ANY 1964, AMB EL LEMA «XXV AÑOS DE PAZ», S'INSPIRAVA EN LES DIVERSES ESTRATÈGIES DE PROPAGANDA DISSENYADES PELS NORD-AMERICANS PER A LA SEUA CAUSA DURANT LA GUERRA FREDA A EUROPA. LA INJECCIÓ DE FONS I DE RECURSOS HUMANS DEDICATS A ESTA CELEBRACIÓ NO TENIA PRECEDENTS A ESPANYA.

Joan Ramon Escrivà: «La realitat sota sospita»,
a *Col·lectius artístics a València sota el franquisme, 1964-1976, 2015*

La preservació *in situ* com a excepció

Encara que en el punt primer de l'article 15 de la coneguda popularment com Llei de la memòria històrica es preveu la retirada d'«escuts, insígnies, plaques i altres objectes o mencions commemoratives d'exaltació, personal o col·lectiva, de la revolta militar, de la Guerra Civil i de la repressió de la Dictadura», en el punt segon de la mateixa llei es diu que «el que es preveu en l'apartat anterior no és aplicable quan les mencions siguen d'estricte record privat, sense exaltació dels enfrontats, o quan hi concorren raons artístiques, arquitectòniques o artisticoreligioses protegides per la llei» (BOE, 27-XII-2007). Ací es recull la fotografia —obra de Rafael de Luis— d'un dels recordatoris de la campanya de 1964 ubicat sobre un edifici: un testimoni molt rellevant des de la perspectiva de la història del disseny gràfic ja que reprodueix, a gran escala i en ceràmica artística, el disseny del cartell premiar de Julián Santamarías (magnífic de factura).

Per més que el ministre d'Informació i Turisme i president de la junta interministerial dels «XXV Años de Paz Española», Manuel Fraga Iribarne, i el comissari general de la commemoració, Carlos Robles Piquer (cunyat seu i director general d'Informació), apostaren indubtablement per incorporar estètiques renovadores a la commemoració, així com per utilitzar un llenguatge publicitari a l'ús, alguns dels materials de la campanya van ser deutors —i molt clarament— d'estètiques de caràcter èpic i tradicional, de vegades molt pròximes al *kitsch*. L'autor d'aquest cartell va fer una semblança en imatges de la vida de Franco, i, potser, va pretendre —sense arribar a aconseguir-ho— prendre patró d'alguns dels dissenys més avançats (com en la tipografia de la inscripció superior), però en qualsevol cas el resultat de tot plegat és molt millorable. Cal destacar particularment que, a l'esquerra de l'espectador, apareix un vítol o víctor dedicat al dictador, símbol compost per les lletres V, I, C, T, O, i R, i laudatori cap al vencedor en la Guerra Civil. Sobre el monograma apareix, amb la voluntat de suavitzar l'al·lusió bèl·lica, un colom de la pau.

La preservación *in situ* como excepción

Aunque en el punto primero del artículo 15 de la conocida popularmente como Ley de la Memoria Histórica se prevé la retirada de «escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura», en el punto segundo de la misma ley se dice que «Lo previsto en el apartado anterior no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurran razones artísticas, arquitectónicas o artístico-religiosas protegidas por la ley» (BOE, 27-XII-2007). Aquí se recoge la fotografía —obra de Rafael de Luis— de uno de los recordatorios de la campaña de 1964 ubicado sobre un edificio: un testimonio muy relevante desde la perspectiva de la historia del diseño gráfico puesto que reproduce, a gran escala y en cerámica artística, el diseño del cartel premiado de Julián Santamaría (magnífico de factura).

Por más que el ministro de Información y Turismo y presidente de la junta interministerial de los «XXV Años de Paz Española», Manuel Fraga Iribarne, y el comisario general de la conmemoración, Carlos Robles Piquer (su cuñado y director general de Información), apostaran indudablemente por incorporar estéticas renovadoras a la conmemoración, así como por utilizar lenguaje publicitario al uso, algunos de los materiales de la campaña fueron deudores —y muy claramente— de estéticas de carácter épico y tradicional, a veces rayanas en lo *kitsch*. El autor de este cartel realizó una semblanza en imágenes de la vida de Franco, y, quizá, pretendió —sin llegar a conseguirlo— pegarse a rueda de algunos de los diseños más avanzados (como en la tipografía de la inscripción superior), pero en cualquier caso el resultado del conjunto es muy mejorable. A destacar particularmente que, a la izquierda del espectador, aparece un vítor o víctor dedicado al dictador, símbolo compuesto por las letras V, I, C, T, O, y R, y laudatorio hacia el vencedor en la Guerra Civil. Sobre el monograma aparece, con la voluntad de suavizar la alusión bélica, una paloma de la paz.

Versió ceràmica del cartell guanyador del concurs de la campanya propagandística «XXV Años de Paz Española»

Versión cerámica del cartel ganador del concurso de la campaña propagandística «XXV Años de Paz Española»

POR IDEA DE CARLOS ROBLES, SE DISTRIBUYEN TAMBIÉN EN LOS TRES IDIOMAS NO OFICIALES Y HAY UNA NOTA DE AQUÉL A FRAGA DICIENDO «HA CONSTITUIDO UN COMPLETO ÉXITO LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS CARTELES CONMEMORATIVOS DE LOS XXV AÑOS DE LA PAZ EN CATALÁN, VASCUENCE Y GALLEGO». ASÍ LOS FAMOSOS VEINTICINCO AÑOS SE TRANSFORMAN EN *25 PAKE URTE* EN EUSKERA; EN SIMPLEMENTE *PAZ* EN GALLEGO, DONDE SE AÑADE UN PEQUEÑO TEXTO: *NA NOSA TERRA, AGORA E SEMPRE*, Y EN *25 ANYS DE PAU* EN CATALÁN, DONDE LA IMAGINACIÓN DE LOS NACIONALISTAS LES HACE ELIMINAR CLANDESTINAMENTE EL TRAZO ASCENDENTE DE LA PALABRA *PAU* CON LO QUE SE PUEDE LEER «25 ANYS DE PAL» (25 AÑOS DE PALO). TAMBIÉN SE REGISTRA UNA LLAMADA DEL GOBERNADOR CIVIL DE GUIPÚZCOA PIDIENDO MÁS CARTELES Y COMENTANDO «QUE HAN TENIDO UNA FAVORABLE ACOGIDA, INCLUSO POR LOS NACIONALISTAS VASCOS».

Fernando Romero Pérez: *Campañas de propaganda en dictadura y democracia: referendos y elecciones de 1947 a 1978*, 2009

L'estètica tradicional també va ser utilitzada el 1964

Per més que el ministre d'Informació i Turisme, Manuel Fraga Iribarne, i el comissari general de la commemoració dels «XXV Años de Paz Española», Carlos Robles Piquer (cunyat seu i director general d'Informació), apostaren indubtablement per incorporar estètiques renovadores a la commemoració, així com per utilitzar un llenguatge publicitari a l'ús, alguns dels materials de la campanya van ser deutors —i molt clarament— d'estètiques de caràcter èpic i tradicional, de vegades molt pròximes al kitsch.

L'autor d'aquest cartell va fer una semblança en imatges de la vida de Franco, i, potser, va pretendre —sense arribar a aconseguir-ho— prendre patró d'alguns dels dissenys més avançats (com en la tipografia de la inscripció superior), però en qualsevol cas el resultat de tot plegat és molt millorable. Cal destacar particularment que, a l'esquerra de l'espectador, apareix un vítol o víctor dedicat al dictador, símbol compost per les lletres V, I, C, T, O, i R, i laudatori cap al vencedor en la Guerra Civil. Sobre el monograma apareix, amb la voluntat de suavitzar l'al·lusió bèl·lica, un colom de la pau.

La estética tradicional también fue utilizada en 1964

Por más que el ministro de Información y Turismo y presidente de la junta interministerial de la conmemoración «XXV Años de Paz Española», Manuel Fraga Iribarne, y el comisario general de la conmemoración, Carlos Robles Piquer (su cuñado y director general de Información), apostaran indudablemente por incorporar estéticas renovadoras a la conmemoración, así como por utilizar lenguaje publicitario al uso, algunos de los materiales de la campaña fueron deudores —y muy claramente— de estéticas de carácter épico y tradicional, a veces rayanas en lo kitsch.

El autor de este cartel realizó una semblanza en imágenes de la vida de Franco, y, quizá, pretendió —sin llegar a conseguirlo— pegarse a rueda de algunos de los diseños más avanzados (como en la tipografía de la inscripción superior), pero en cualquier caso el resultado del conjunto es muy mejorable. A destacar particularmente que, a la izquierda del espectador, aparece un vítor o víctor dedicado al dictador, símbolo compuesto por las letras V, I, C, T, O, y R, y laudatorio hacia el vencedor en la Guerra Civil. Sobre el monograma aparece, con la voluntad de suavizar la alusión bélica, una paloma de la paz.

Acreditació, feta l'any 1964 amb estètica majorment tradicional, de l'atorgament d'una «Medalla de la Paz de Franco» a un excombatent de la Guerra Civil.

Acreditación, realizada en 1964 con estética mayormente tradicional, del otorgamiento de una Medalla de la Paz de Franco a un excombatiente de la Guerra Civil.

ERNEST FURIÓ

Fol. 81 del *Llibre d'Honor de la Diputació de València (1942-1986)*

Visita del ministre Secretari General del Movimiento, José Solís Ruiz, el 23 de maig de 1964 amb motiu del Congrés d'Informació. Llibre, manuscrit amb aquarel·les, paper. 186 fulls ; 40,5 x 30 cm.
Visita del ministro Secretario General, José Solis Ruiz, el día 23 de mayo de 1964 con motivo del Congreso de Información. Libro, manuscrito con acuarelas, papel. 186 hojas; 40,5 x 30 cm.

Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València AGFDV
Fons Diputació. A.0.1.2.1, vol. 0

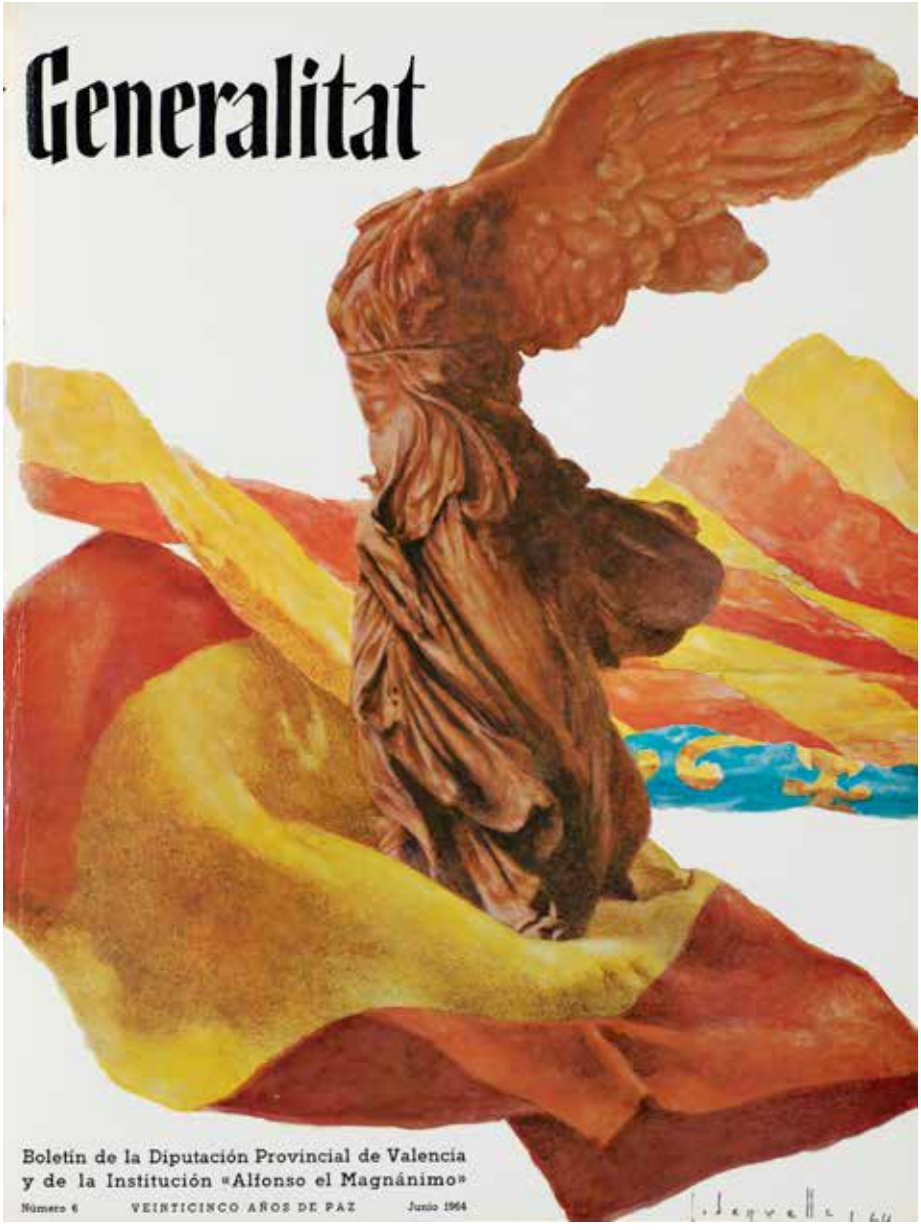

JOSEP SEGRELLES

Coberta de *Generalitat* (Boletín de la Diputación Provincial de Valencia y de la Institución «Alfonso el Magnánimo», núm. 6, «Veinticinco años de Paz», VI-1964.
C*ubierta de* Generalitat *(Boletín de la Diputación Provincial de Valencia y de la Institución «Alfonso el Magnánimo», núm. 6, «Veinticinco años de Paz», VI-1964.*

Arxiu General i Fotogràfic de la Diputació de València AGFDV
Fons Diputació A.0.1.3.2./Volumen 2

EL 28 DE OCTUBRE DEL AÑO ANTERIOR (1963) SE CONVOCA ENTRE LOS DIBUJANTES ESPAÑOLES UN CONCURSO DE «CARTELES EXPRESIVOS DEL ANIVERSARIO» Y EL 24 DE ENERO SE ADJUDICAN LOS PREMIOS. HAN PARTICIPADO CASI TODOS LOS PROFESIONALES ESPAÑOLES QUE PINTAN O DIBUJAN EN LOS MUNDOS DE LA PUBLICIDAD, EDITORIAL Y PRENSA. EL PRIMER PREMIO, DE JULIÁN SANTAMARÍA, PURAMENTE TIPOGRÁFICO, NO LLEVA NINGUNA ILUSTRACIÓN Y SU MÉRITO RADICA EN UTILIZAR LA PALABRA PAZ, OBLIGATORIA, CON UN TEXTO DE GRAN FUERZA Y EN UNOS COLORES MUY LLAMATIVOS. EL SIGUIENTE, DE ALFREDO GONZÁLEZ, ES UN GIGANTESCO SOL, NÚCLEO BLANCO, RODEADO DE ROJOS, NARANJAS, AMARILLOS, SOBRE LAS CASAS DE UN PEQUEÑO PUEBLO. EL TERCERO LO GANA FRANCISCO ESPINOSA [GARCÍA]. EL 5 DE MARZO CARLOS ROBLES ORDENA PERENTORIAMENTE A LOS DELEGADOS PROVINCIALES DEL MINISTERIO QUE COLOQUEN EN LOS ESCAPARATES DE LOS ESTABLECIMIENTOS SITUADOS EN LAS PRINCIPALES CALLES DE CADA CIUDAD EL 1 DE ABRIL EL CARTEL DE SANTAMARÍA, EL 1 DE MAYO DEBEN SUSTITUIRLO POR EL DE ALFREDO GONZÁLEZ Y EL 1 DE JUNIO POR EL GANADOR DEL TERCER PREMIO.

Fernando Romero Pérez: *Campañas de propaganda en dictadura y democracia: referendos y elecciones de 1947 a 1978*, 2009

RCA VICTOR
25 AÑOS DE
PAZ
LA PALABRA DE FRANCO
25 AÑOS DE PAZ
25 AÑOS DE PAZ

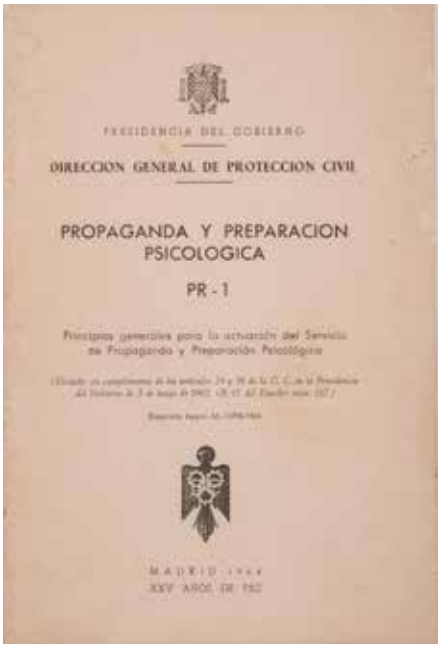
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL

PROPAGANDA Y PREPARACION PSICOLOGICA

PR - 1

Principios generales para la actuación del Servicio de Propaganda y Preparación Psicológica

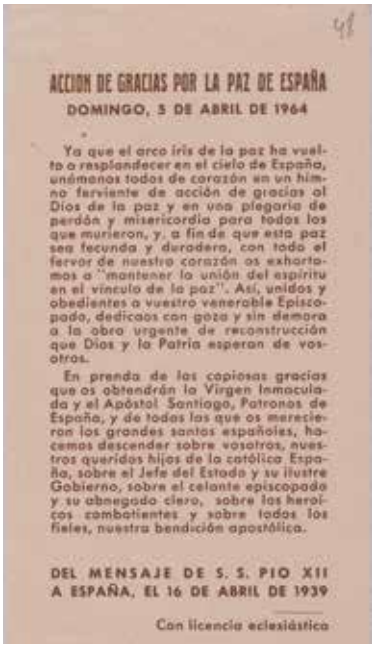
ACCION DE GRACIAS POR LA PAZ DE ESPAÑA

DOMINGO, 5 DE ABRIL DE 1964

Ya que el arco iris de la paz ha vuelto a resplandecer en el cielo de España, unámonos todos de corazón en un himno ferviente de acción de gracias al Dios de la paz y en vea plegaria de perdón y misericordia para todos los que murieron, y, a fin de que esta paz sea fecunda y duradera, con todo el fervor de nuestro corazón os exhortamos a "mantener la unión del espíritu en el vínculo de la paz". Así, unidos y obedientes a vuestro venerable Episcopado, dedicaos con gozo y sin demora a la obra urgente de reconstrucción que Dios y la Patria esperan de vosotros.

En prenda de las copiosas gracias que os obtendrán la Virgen Inmaculada y el Apóstol Santiago, Patronos de España, y de todos los que os merecieron los grandes santos españoles, hacemos descender sobre vosotros, nuestros queridos hijos de la católica España, sobre el Jefe del Estado y su ilustre Gobierno, sobre el celante episcopado y su abnegado clero, sobre los heroicos combatientes y sobre todos los fieles, nuestra bendición apostólica.

DEL MENSAJE DE S. S. PIO XII A ESPAÑA, EL 16 DE ABRIL DE 1939

Con licencia eclesiástica

Publicacions amb la indicació de la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española», totes de 1964

Publicaciones con la indicación de la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española», todas ellas de 1964

XXV Años
de
PAZ
1.964
ALFAFAR
Fiestas Patronales
Patrocinadas por el M.I. Ayuntamiento

25 AÑOS DE
PAZ
EN A.H.V.
1939 - 1964
portu
REVISTA DE EMPRESA

FIESTA MAYOR
DE
BADALONA
MARIA
ASUNCION
25 AÑOS DE PAZ
14.15.16.Y 17 DE AGOSTO DE 1964

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE TARRAGONA
DIA
DE LA
PROVINCIA
1964
EN EL XXV ANIVERSARIO
DE LA
PAZ DE ESPAÑA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

LA VIRGEN DEL REMEDIO
DE ALICANTE

ALICANTE, 1964
XXV AÑOS DE PAZ

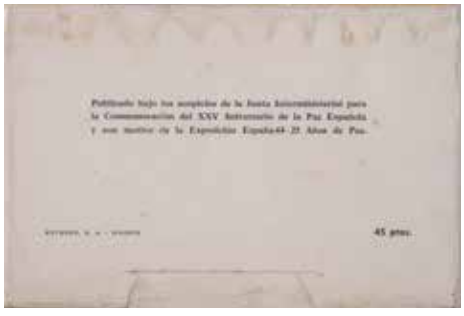

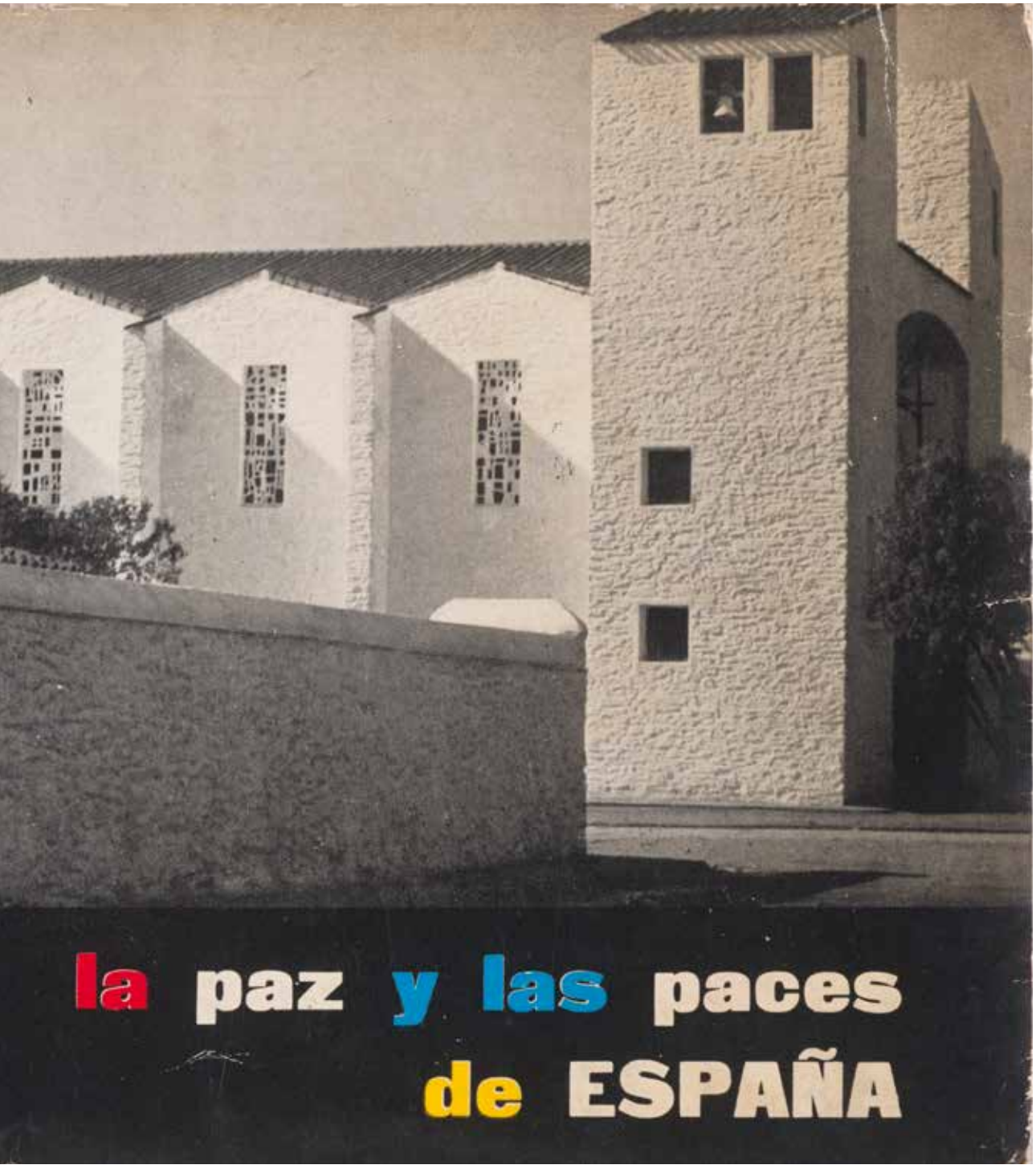
la paz y las paces
de ESPAÑA

«TRABAJEMOS JUNTOS PARA QUE EN NUESTROS DIAS PODAMOS VER UN GRAN PROGRESO HACIA UN MUNDO LIBRE».

1959

Palabras del Presidente Eisenhower, al llegar a Madrid en visita oficial el 21 de diciembre.

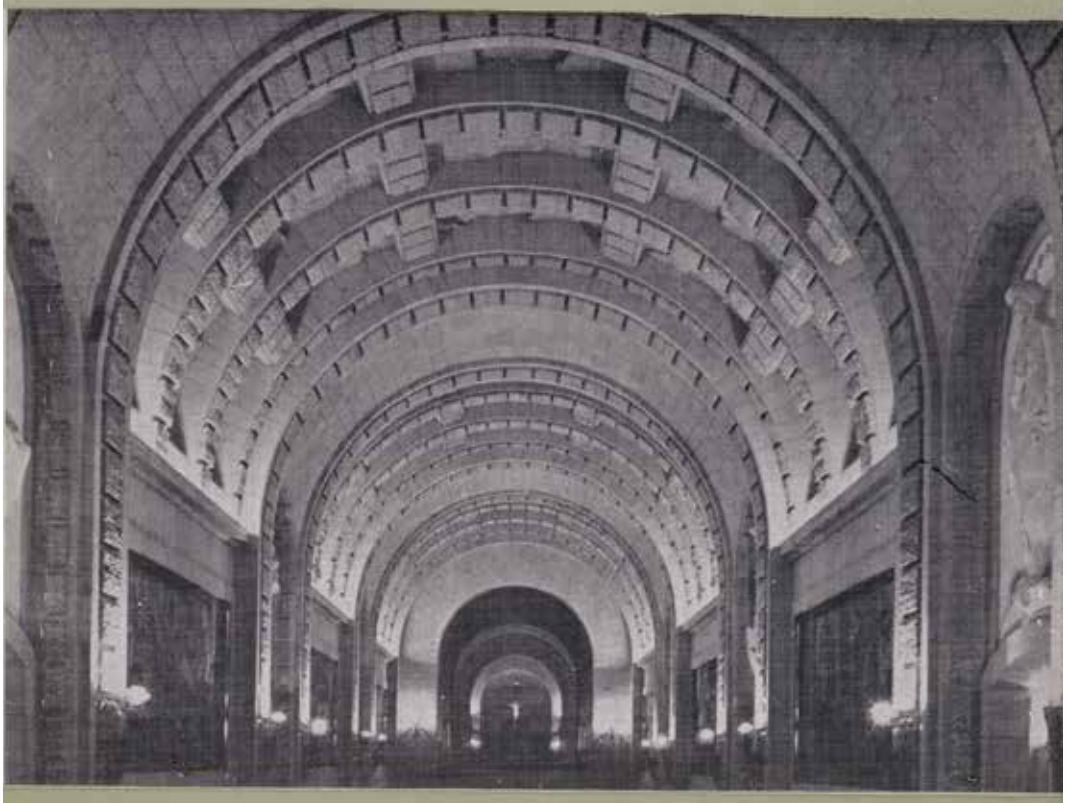

El 1 de abril se inauguró la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. En el centro del crucero recibió definitiva sepultura José Antonio Primo de Rivera. Constituye un homenaje a todos cuantos dieron su vida por la Patria durante la guerra de España.

3 NOTICIAS

17 de febrero	I Congreso Nacional de la Familia Española.
16 de junio	Se inaugura en Madrid el Museo Nacional de Arte Contemporáneo.
31 de octubre	Se constituye el Montepío Nacional del Servicio Doméstico.

«EL ESTADO DISPENSARA A LOS FUNCIONARIOS LA PROTECCION QUE REQUIERA EL EJERCICIO DE SUS CARGOS». **1964**

De la Ley articulada de Funcionarios Civiles, aprobada el 7 de febrero.

El 31 de marzo se celebró, en el Teatro del Ministerio de Información y Turismo, el sorteo de lotería extraordinario, conmemorativo de los XXV Años de Paz. Una serie fue premiada con la mayor cantidad conocida hasta ahora en nuestra Lotería Nacional: veinticinco millones de pesetas por mil pesetas.

3 NOTICIAS

10 de enero	**Se anuncia que el movimiento turístico fue en 1963 superior en un 26,6 por 100 al de 1962.**
11 de febrero	**Se inaugura la emisora de televisión española en Canarias.**
28 de marzo	**Son elevadas a archidiócesis las diócesis de Madrid y Barcelona.**

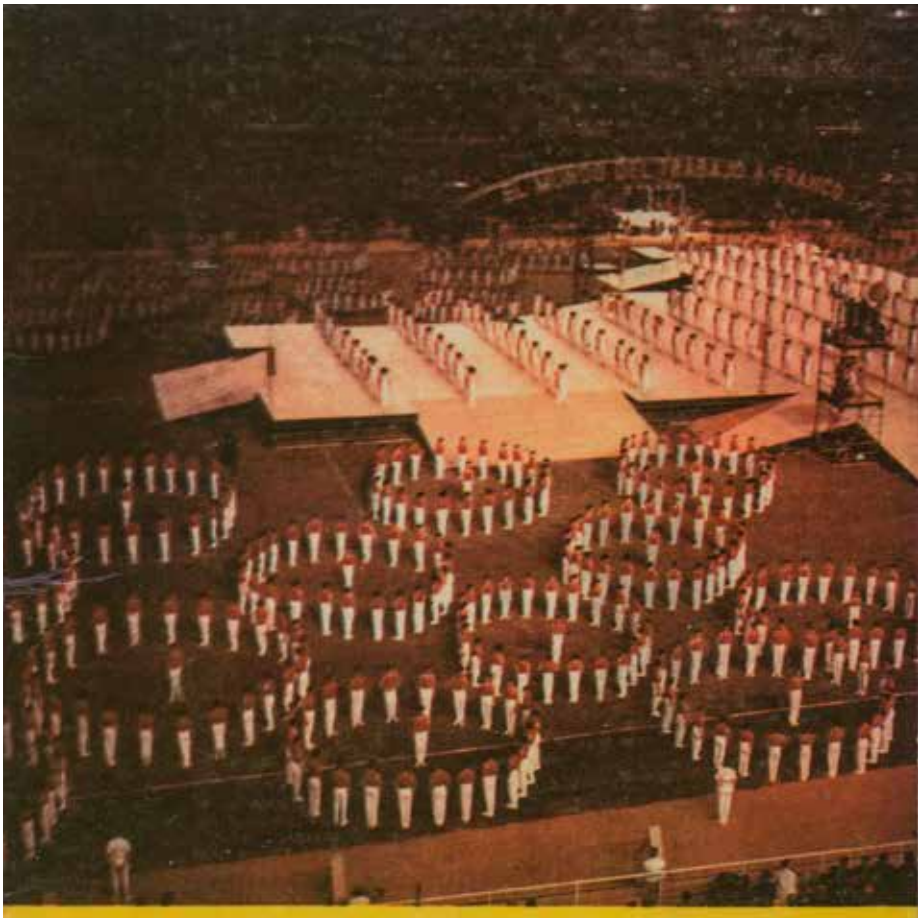

25 años de paz Española

VII DEMOSTRACION SINDICAL

1 de mago de 1964

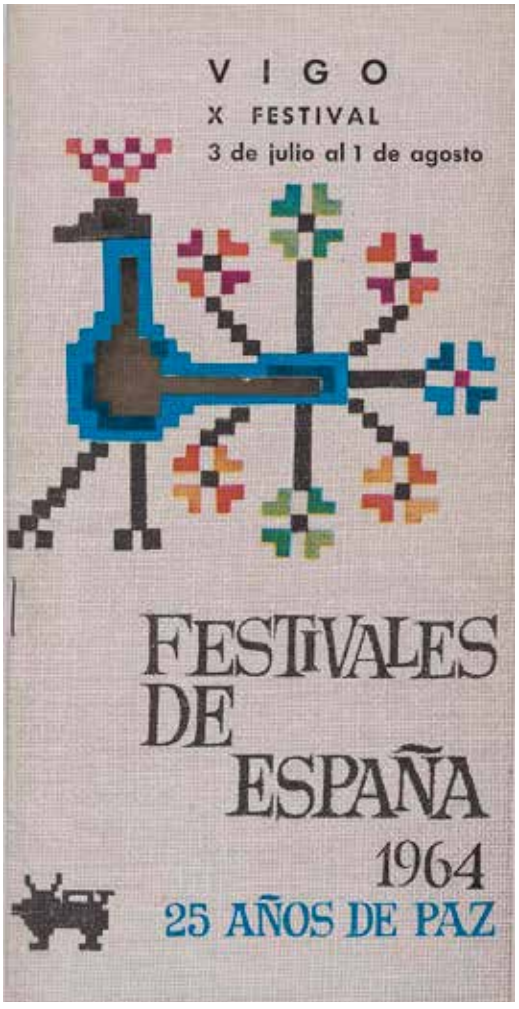
VIGO
X FESTIVAL
3 de julio al 1 de agosto
FESTIVALES DE ESPAÑA
1964
25 AÑOS DE PAZ

CARTAGENA
XI FESTIVAL
del 29 de mayo al 4 de junio
FESTIVALES DE ESPAÑA
1964
25 AÑOS DE PAZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS
LOS VEINTICINCO AÑOS DE PAZ EN LA ESPAÑA AFRICANA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID
1964

25 años de paz española
el gobierno informa

el gobierno informa
la aviación
25 AÑOS DE PAZ

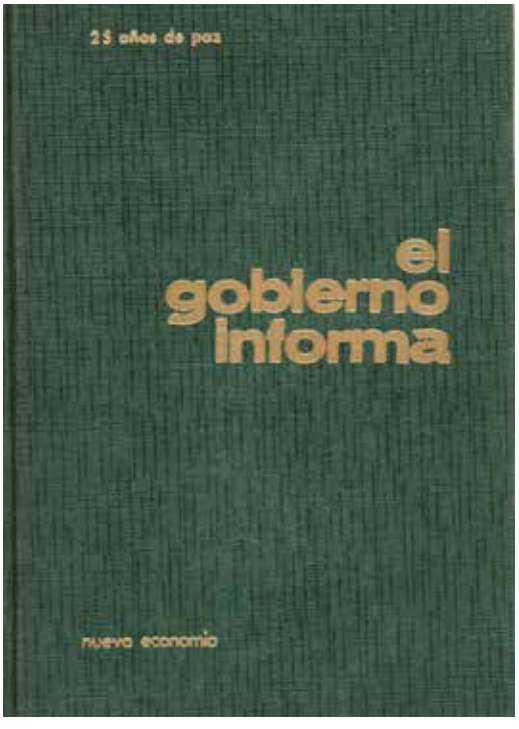
25 años de paz
el gobierno informa
nueva economía

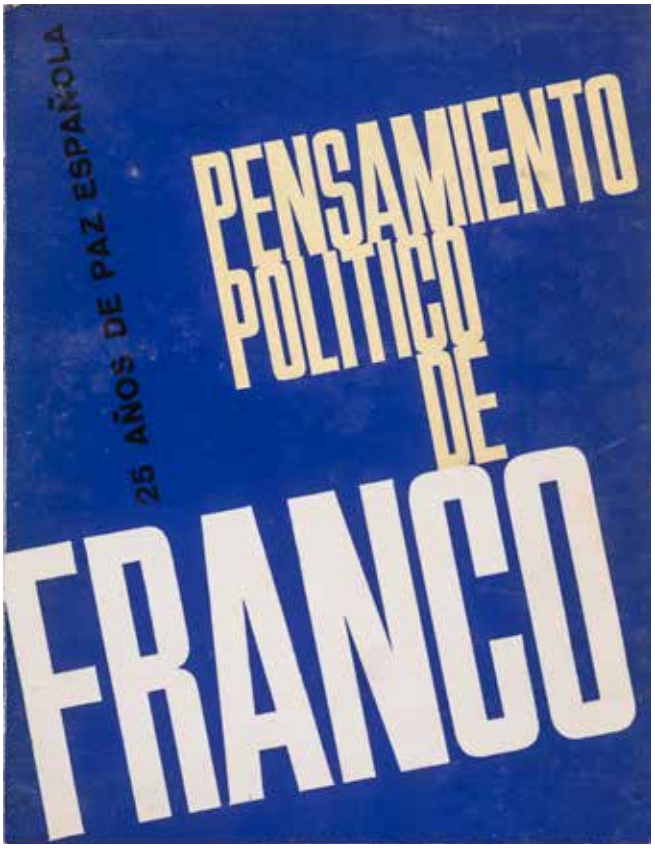
25 AÑOS DE PAZ ESPAÑOLA
PENSAMIENTO POLITICO DE FRANCO

J.RUIZ-GIMENEZ
E.SUAREZdePUGA
M.deTERAN
M.CALVO HERNANDO
J.L.CASTILLO PUCHE
C.de laGANDARA
C.ROBLES PIQUER
V.GARCIA HOZ
ALEJANDRO SUAREZ
E.deFIGUEROA
I.MARTINdeNICOLAS
C.HALFFTER
MIGUEL BUENO
E.GUTIERREZ RIOS
M.FISAC
J.MARTINEZdeVELASCO
JAIME DELGADO
G.FERNANDEZde laMORA
PANORAMA
español
CONTEMPORANEO
XXV AÑOS DE PAZ
ediciones cultura hispánica

documentos informativos 6
25 AÑOS DE PAZ
VISTOS POR 25 ESCRITORES ESPAÑOLES

documentos informativos 5
VEINTE
escritores
españoles
hablan
de...
25 AÑOS DE PAZ

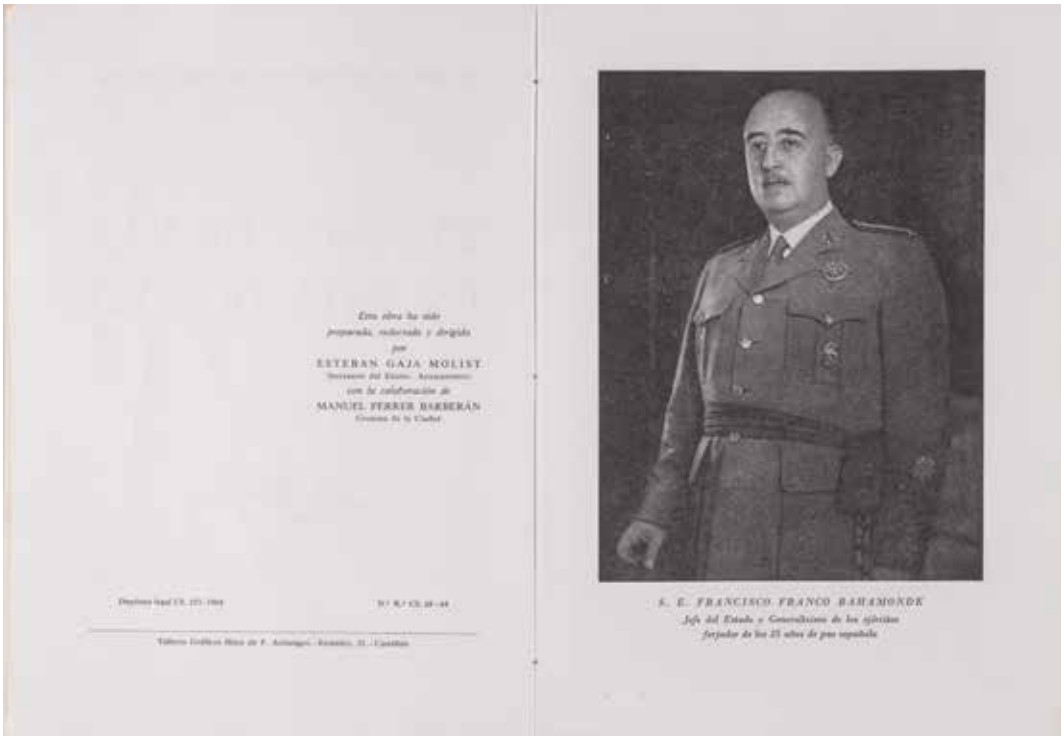

Esta obra ha sido
preparada, redactada y dirigida
por
ESTEBAN GAJA MOLIST
con la colaboración de
MANUEL FERRER BARBERÁN

S. E. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE
Jefe del Estado y Generalísimo de los ejércitos
forjador de los 25 años de paz española

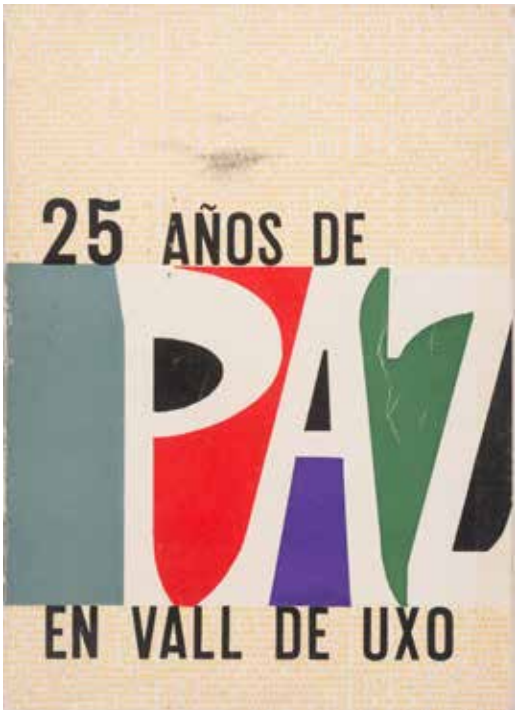

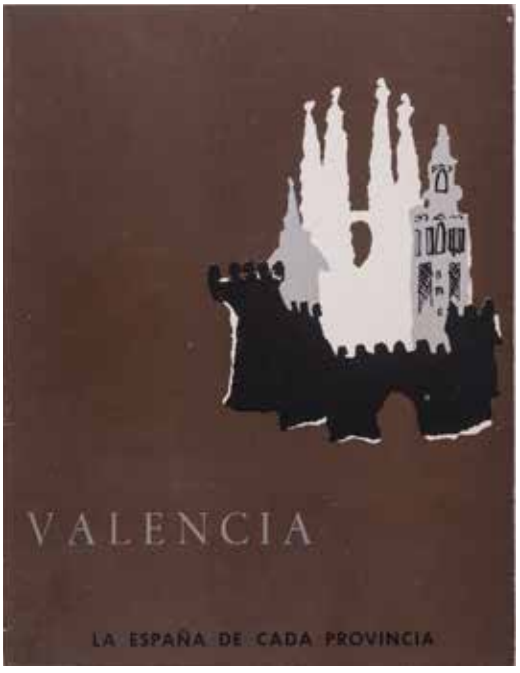

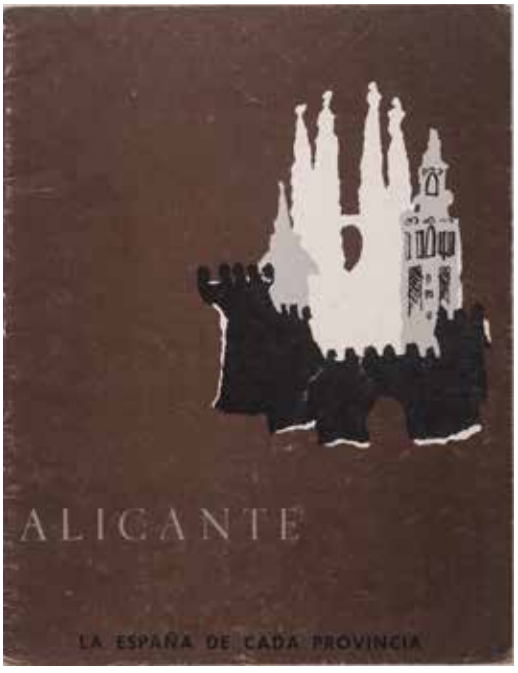

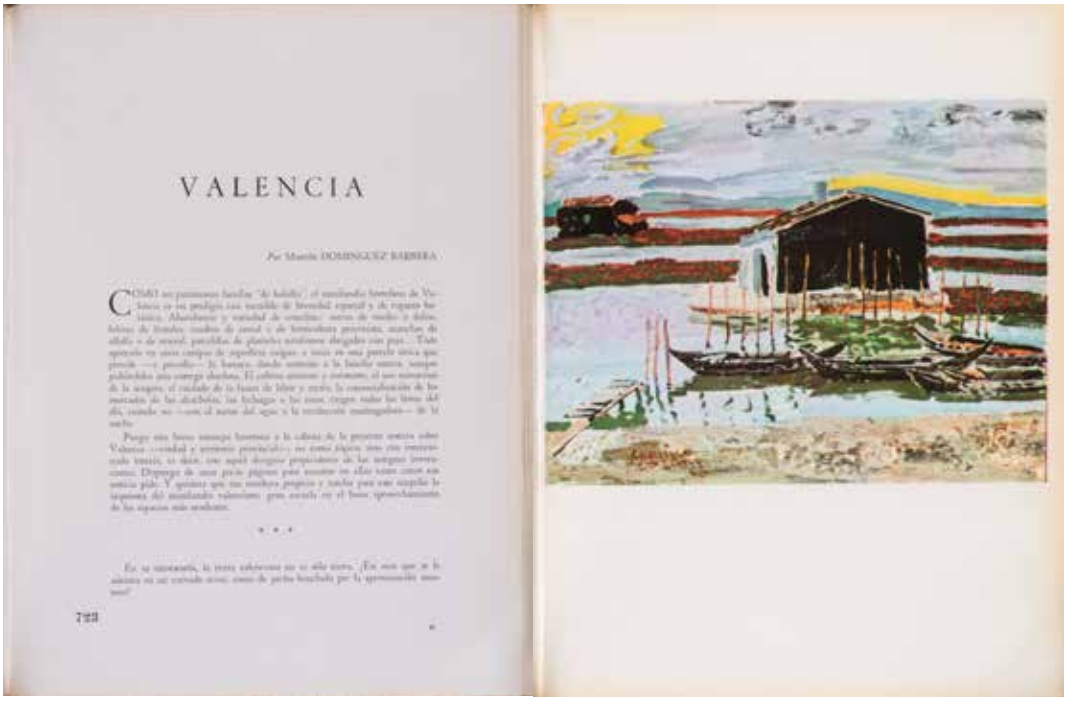

VALENCIA

Por Manuel DOMINGUEZ BARRERA

COMO no pretendemos batallar "de balalla", el entusiasta forofismo de Valencia se ve privado con sacrificio de libertad espacial y de espacio histórico. Abandonemos a voluntad de cronistas: nervios de mando, y delirio, febriles de frontón; cuadros de cartel; de forofismo provincial, atarifado de olfalla, y de mercol; parcelillas de plantelos acrobáticos abrigados con pies... Todo aprovecha un poco campo de superficie exiguo a veces en una parcela única que parecía —y parecido— le bastara. Desde entonces a la batalla entera, aunque publicidades una comega diaduna. El cobro anunciar y entonces, el uso numerario de la aragosa, el cuidado de la bazas de libre y cerdo, la comercialización de los mercados de las diadeñas, las fechagos o las mesa, cirgen todas las horas del día, cuando no —con el acerar del agua y la recolección madrugadora— de la noche.

Pongo esta breve semblanza histórica a la cabeza de la presente reseña sobre Valencia —ciudad y provincia provincial—, no como objeto, sino con intencionado interés, es decir, con aquel designio propiciatorio de las antiguas invocaciones. Dispongo de unas pocas páginas para recorrer en ellas unos cuan sus noticia gráfica. Y quisiera que esa escritura pregona y nombre para este singular la sugestiva del atardecido valenciano, gran escala en el buen aprovechamiento de los espacios más sombríos.

* * *

En su momento, la vieja valenciana no se olía nueva. ¿En qué que se le asentara en un corredor oscuro, cuatro de pecho hinchado por la aprensividad amorosa?

MEMORIA
DE
ACTIVIDADES
1964
XXV
aniversario
instituto nacional de la vivienda

7
VIVIENDAS CONSTRUIDAS
CLASIFICADAS
POR PROVINCIAS

32

32 SABADELL (Barcelona).
Promotor: I. N. V.
Iglesia de Can Oriach.

33 MERIDA (Badajoz). U. V. A. La Paz.
Promotor: I. N. V.
650 Viviendas.

34 MADRID. Parque de las Avenidas.
Promotor: C. I. H. O. S. A.
2.400 Viviendas Subvencionadas
y de Renta Limitada.

34

33

V. OTRAS DISPOSICIONES.

II En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.° del Decreto-Ley 2/1964, de 4 de febrero, sobre inclusión de cláusulas de revisión de precios en los contratos del Estado, los Decretos 419/1964, de 20 de febrero; 724/1964, de 12 de marzo, y 2787/1964, de 27 de agosto, más las Ordenes de 11 de junio y 12 de agosto, establecen las fórmulas polinómicas correspondientes a las obras dependientes del Ministerio de la Vivienda y de sus organismos autonómos y dan las normas adecuadas para la revisión de precios.

Al cumplirse en el presente año el XXV Aniversario de la creación del Instituto Nacional de la Vivienda, que se llevó a efecto por Ley de 19 de abril de 1939, el esfuerzo del Estado y el afán de cuantos han colaborado en esta actividad en favor de la construcción de más de un millón de hogares, constituye sin duda una de las mejores expre-

37

39

38

La liquidación del presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda en el ejercicio 1964 ofreció el resultado siguiente:

INGRESOS:

Ingresos líquidos ...	10.051.267.530,65	
Derechos reconocidos pendientes de cobro	1.529.619.121,15	11.580.886.651,80

GASTOS:

Pagos líquidos	10.492.407.808,17	
Obligaciones contraídas pendientes de pago	537.665.907,67	11.030.073.715,84
Superávit de liquidación		**550.812.935,96**

En el apéndice de la presente Memoria puede examinarse el estado de ingresos y el de gastos, que ofrece un total de derechos reconocidos líquidos en el ejercicio económico de 11.580.886.651,80 pesetas, frente a unas obligaciones contraídas de 11.030.073.715,84 pesetas. La diferencia de ambos estados da un superávit de 550.812.935,96 pesetas, inferior al de ejercicios anteriores y del que hay que detraer la cifra de 553.914.288,80 pesetas, cantidad que estaba librada al final del ejercicio económico con cargo al Anticipo de Tesorería concedido al Instituto Nacional de la Vivienda,

40

41

37 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
Promotor: Dragados y Construcciones.
700 Viviendas Subvencionadas.

38 BARCELONA.
Promotor: Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.
392 Viviendas de Renta Limitada Grupo II.

39 TORRE DE JAEN (Jaén).
Promotor: Don Antonio Peñalver López.
41 Viviendas de Renta Limitada Grupo I.

40 LA ZAIDA (Zaragoza).
Promotor: Peróxidos, S. A.
15 Viviendas Subvencionadas.

41 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
Barriada de Schamman.
Nuevo Mercado.

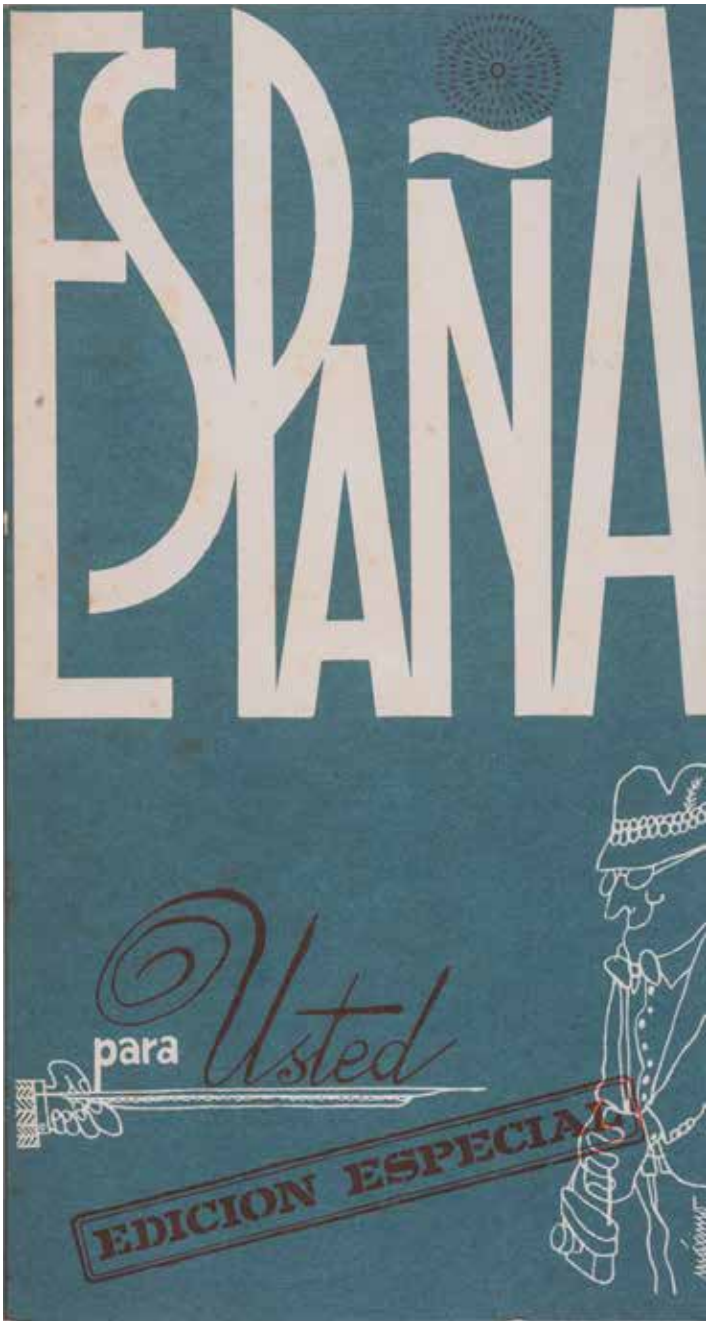

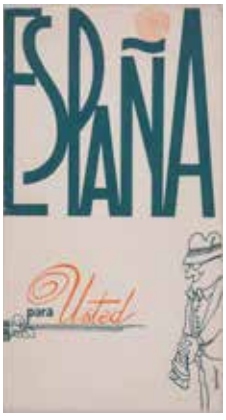

Exemplars de la guia turística *España para Usted*, original de l'humorista gràfic Máximo amb aportacions de Carlos Robles Piquer: el tiratge de 1964 en castellà (material promocional de la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española»), l'actualització de 1965, i les versions en francés, anglés, alemany, italià i esperanto

Ejemplares de guía turística *España para Usted*, original del humorista gráfico Máximo con aportaciones de Carlos Robles Piquer: el tiraje de 1964 en castellano (material promocional de la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española»), la actualización de 1965, y las versiones en francés, inglés, alemán, italiano y esperanto

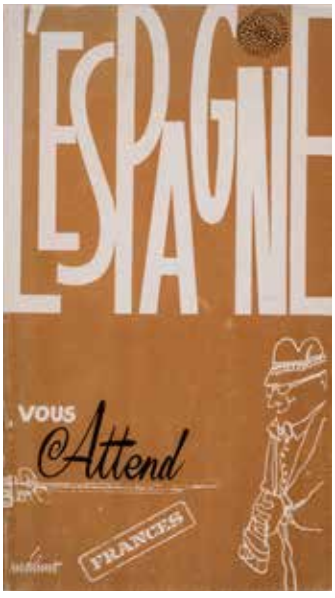
L'ESPAGNE
VOUS
Attend
FRANCES

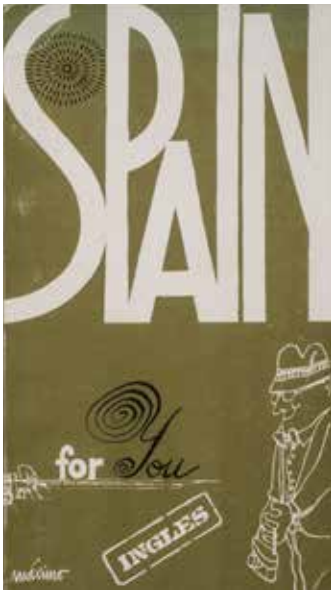
SPAIN
for You
INGLES

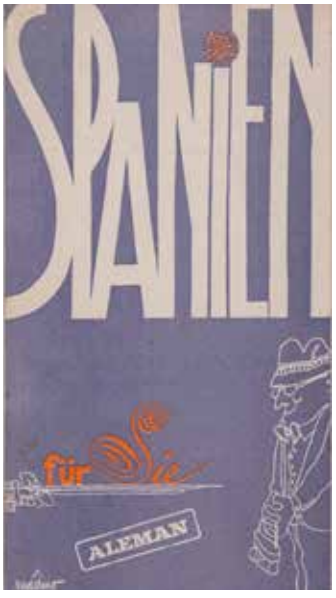
SPANIEN
für Sie
ALEMAN

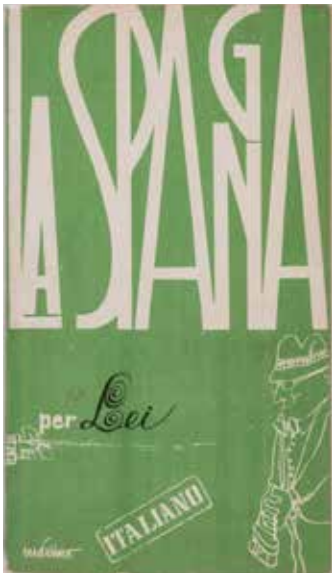
LA SPAGNA
per Lei
ITALIANO

1936
1939
Una guerra para una paz
Política exterior
Los extranjeros

UNA GUERRA PARA UNA PAZ.
UN DÍA, EN 1936, ESTALLARON LOS ODIOS. TODAVÍA RECUERDA EL MUNDO AQUELLA GUERRA DE TRES AÑOS A LA QUE LA IGLESIA CATÓLICA DIO EL NOMBRE DE CRUZADA. NO DIREMOS QUE EN ELLA TODOS LOS BUENOS ESTABAN DE UNA PARTE Y TODOS LOS MALOS DE OTRA, ENTRE OTRAS COSAS PORQUE LA BONDAD Y LA MALDAD SIEMPRE ANDAN MEZCLADAS. PERO SÍ AFIRMAMOS QUE GANÓ LA GUERRA LA PARTE DEL PUEBLO QUE PREFERÍA UNA ESPAÑA ESPAÑOLA A UNA ESPAÑA FILIAL O SUCURSAL DE RUSIA. DETRÁS DEL EJÉRCITO HABÍA UN PENSAMIENTO POLÍTICO, EL DEL MOVIMIENTO NACIONAL, FLEXIBLE EN LOS DETALLES, PERO FIRME EN EL PROPÓSITO DE RENOVAR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y PONERLA EN CONDICIONES DE CONVIVIR REALMENTE EN PAZ, HACIENDO EN EL PAÍS TODAS LAS REFORMAS NECESARIAS.
EN 1939 COMENZÓ UN PERIODO DE PAZ, AÚN VIGENTE, SUPERADOR DE LOS VIEJOS ODIOS

Máximo San Juan Arranz, Máximo (y Carlos Robles Piquer): *España para Usted*, 1964

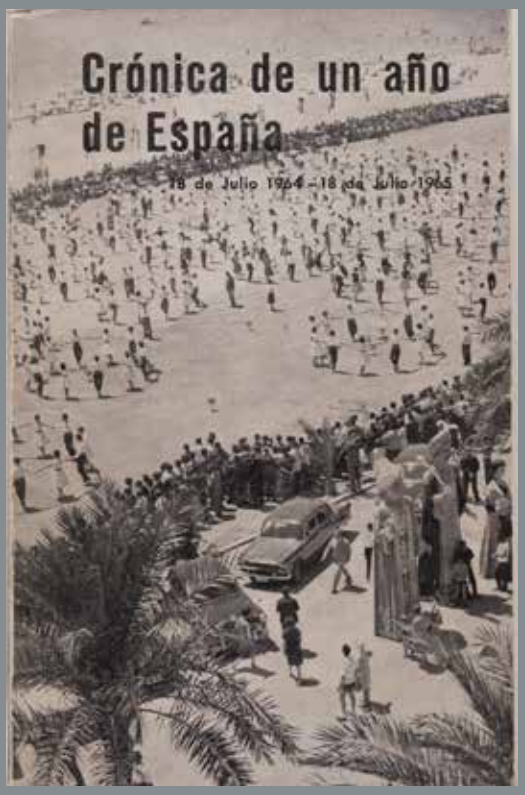

Informe sobre la conmemoración del XXV aniversario de la Paz Española
Madrid: Servicio de Información Español · S. l. E., 1965

Biblioteca de la AECID. Madrid
Donació a la biblioteca per part de la família de Carlos Robles Piquer
Donación a la biblioteca por parte de la familia de Carlos Robles Piquer

Exemplars de la col·lecció de llibres *España en Paz*, redactats per autors vinculats a cada territori. En aquest cas parlem de materials promocionals de la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española» d'el·laboració molt cuidada

Ejemplares de la colección de libros *España en Paz*, redactados por autores vinculados a cada territorio. En este caso hablamos de materiales promocionales de la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española» de elaboración muy cuidada

BALEARES
España en Paz

BARCELONA
España en Paz

MADRID
España en Paz

CEUTA Y MELILLA
España en Paz

GUINEA ECUATORIAL
España en Paz

SAHARA
IFNI
España en Paz

Los volúmenes valencianos de la serie España en Paz. Luces y sombras del *desarrollismo* franquista

Ester Algarra

El 23 de diciembre de 1959, las portadas de la prensa nacional e internacional se hicieron eco de la visita a Madrid del presidente norteamericano Dwight Eisenhower, quien, tras conferenciar con los representantes de Francia, Inglaterra y la República Federal Alemana en París, había asistido la noche anterior a una cena de gala en la capital española seguida de una extensa conversación con el Caudillo. Esa mañana, la imagen del afectuoso abrazo entre ambos líderes políticos en el aeródromo de Torrejón dio la vuelta al mundo.

España dejaba oficialmente atrás el (auto)aislamiento internacional al que había sido condenada tras la victoria aliada en la II Guerra Mundial, aunque los aires de renovación llevaban irrumpiendo en el panorama sociopolítico desde tiempo atrás: las revueltas universitarias de febrero de 1956; la constitución del octavo gobierno franquista un año después, por primera vez con la participación de varios tecnócratas de leve tendencia monárquica, o la necesidad imperiosa de apertura y flexibilización en una economía marcada por una deficiente infraestructura industrial, la suspensión de pagos y una deficitaria autarquía.[1] El régimen necesitaba un cambio de imagen.

Y, con este fin, se ideó y ejecutó una ambiciosa campaña propagandística cuyo objetivo era ofrecer a los españoles una nueva imagen del gobierno de Franco, a cuya inestimable labor debía el pueblo español (o por lo menos eso debía creer) una calidad de vida y un estado de paz sin igual en las décadas precedentes. Así, pues, manteniendo como eje vertebrador la comparativa entre el incipiente desarrollismo y los durísimos años de posguerra, el régimen proyectó a través del BOE del 19 de diciembre de 1958 la celebración de la exposición nacional *Veinticinco años de vida española (1936-1961).*[2] Con ella se pretendía conmemorar los veinticinco años del alzamiento militar del 18 de julio, siendo Gabriel Arias-Salgado, entonces ministro de Información y Turismo, su máximo responsable. Ahora bien, un atraso en su puesta en marcha condujo a la modificación de su contenido, anunciándose en el BOE del 22 de junio de 1959 que la celebración finalmente giraría en torno al desenlace de la guerra, pasando a titularse *Veinticinco años de paz española (1939-1969)*.[3] Sin embargo, el comienzo del Plan de Estabilización Nacional en julio de ese mismo año pausó de nuevo temporalmente la realización del proyecto, que por fin se puso en marcha a inicios de otoño bajo la dirección de Carlos Robles y Manuel Fraga, quienes decidieron extender los límites originales del proyecto expositivo y llevar a cabo una inmensa campaña publicitaria de nueve meses de duración para glorificar al país y al jefe de Estado.

De esta forma, entre el 1 de abril y el 21 de diciembre de 1964 la campaña de los *XXV Años de Paz* centralizó un abundante número de actividades (gestionadas desde la subcomisaría de Actos Públicos fundada por Carlos Robles, junto a la de Exposiciones y a la de Publicaciones), algunas de ellas novedosas y otras como, por ejemplo, las corridas de toros, las ferias locales o los festivales musicales ya arraigados en el ocio popular de cada municipio pero que, durante esa temporada, se integraron en el programa de la campaña, contabilizándose en un total de 2.282 las poblaciones en las que se celebró algún evento vinculado al lema «25 Años de Paz».[4] Igualmente, se llevaron a cabo desde la subcomisaria correspondiente diversas exposiciones itinerantes que recorrieron las provincias españolas, acompañadas de una profusa e interesante cartelería. No obstante, son las publicaciones emprendidas durante esta campaña hacia donde dirigiremos nuestra atención en las siguientes páginas; en concreto, a los libros dedicados a Alicante, Castellón y Valencia dentro de la colección «España en Paz». Además, se editaron otros libros de propaganda, como *Pensamiento político de Franco*, de Agustín del Río Cisneros; el volumen *La España de cada provincia*, que recoge cincuenta y tres ensayos de escritores y otras tantas reflexiones de artistas plásticos coetáneos, y el folleto titulado *España para usted*, de Máximo Sanjuán, fruto de un concurso público ministerial y destinado a ser reclamo turístico.

1 Pablo Sagarra, Óscar González y Lucas Molina, *Franquistas*, La esfera de los libros, Madrid, 2017.

2 Decreto de 28 de noviembre de 1958 por el que se dispone la celebración de la Exposición Nacional «Veinticinco años de vida española (1936-1961)». Boletín Oficial del Estado, 330, 18 de diciembre de 1958, 11427. https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1958/12/19/pdfs/BOE-1958-303

3 Decreto 1052/1959, de 11 de junio, por el que se nombra Comisario general de la Exposición Nacional «25 Años de Paz Española (1939-1964)» y las personas que deben asistirle técnicamente. Boletín Oficial del Estado, 148, 22 de junio, 8881. https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1959/06/22/pdfs/BOE-1959-148.pdf

4 Fernando Romero, *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referencias y elecciones de 1947 a 1978,* tesis doctoral dirigida por Santos Juliá Díaz, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), p. 170.

Fernando Romero[5] detalla las estrategias utilizadas por Manuel Fraga, quien parece ser contó con todos los recursos y presupuestos solicitados, así como con la participación complaciente de Franco en todas las celebraciones ideadas para difundir el propósito de la campaña. Así, se llevaron a cabo desde reportajes y entrevistas para los medios de comunicación (prensa, radio y TVE) -por supuesto, bajo control gubernamental- hasta una serie de 4.000.000 de ejemplares de sellos de correos con catorce valores faciales distintos o un sorteo extraordinario de lotería para el 31 de marzo de 1964, pasando por los ocho cortometrajes filmados de la revista monográfica *Imágenes* o los largometrajes *Sinfonía española*, de Jaime Prades (1964), y *Franco, ese hombre*, de José Luis Sánchez de Heredia (1964), *biopic* patrocinado por la Junta Interministerial a propósito de la conmemoración y vertebrado a partir de planos originales y fragmentos de reportajes del NO-DO.[6] A todo ello se añadió un elemento publicitario singular para la época: nos referimos a las vallas publicitarias diseñadas por la empresa RED de Publicidad Exterior, de Alfonso de Zunzunegui. Todo un despliegue de medios para reforzar el prestigio público de un régimen totalitarista en un panorama de crecimiento económico, transformación social y un incipiente deseo de libertad.

Pero centremos el discurso en el objeto de nuestro texto, las ya citadas publicaciones monográficas de Alicante, Castellón y Valencia para la colección «España en Paz». Para ello, las siguientes páginas se dividen en tres apartados: en el primero llevamos a cabo una descripción física detallada de estos libros tanto en su aspecto externo (el formato, la maquetación y la tipografía) como en el interno (la organización en bloques temáticos junto a los archivos sonoros y visuales); en el segundo dedicaremos unas líneas a la autoría de los textos mediante breves reseñas biográficas y algunas curiosidades; y, finalmente, en el tercero consagraremos nuestro análisis a comparar la imagen idílica que sobre el país quería promocionar el régimen, con cómo era la realidad vivida cotidianamente por los españoles de la época.

Descripción física

En este apartado seguimos las directrices marcadas por María Esther Almarcha y Rafael Villena[7] al analizar los libros provinciales pertinentes a Castilla-La Mancha, puesto que, al tratarse de una colección, las semejanzas con los nuestros son copiosas. De todas formas, ampliamos dicha información en lo referente a los mapas, las imágenes fotográficas y al *single* en formato *discoflex* con una antología de folklore musical que acompaña a cada publicación. Con la intención de no extendernos demasiado en este punto, ofrecemos una descripción conjunta de las tres provincias.

Los libros presentan un formato cuadrado de 19 por 19 centímetros, con encuadernación rústica fresada y unas cubiertas bitono distintas para cada provincia (anaranjada en el de Alicante, en una gama verdosa para Castellón y en azul en el caso de Valencia), siendo cada color el patrón cromático para las cabeceras de los capítulos en el interior. Estas cubiertas están fabricadas con cartón y tienen una solapa. En el interior de cada tomo, cuya extensión oscila entre 130 y 170 páginas,[8] una página de menor tamaño, superior gramaje y un mapa de España estampado en el reverso da acceso al apartado de estructura geográfica. Además, cada libro contiene un mapa plegado de la provincia de 36,5 por 35, 5 centímetros del Instituto Geográfico Catrastal, en donde se indican las capitales y cabezas de partido, los ayuntamientos, las villas y aldeas, los límites geográficos provinciales, los límites de partido judicial, las líneas de ferrocarril (vía normal, vía estrecha y ferrocarril eléctrico), las carreteras (nacionales, comarcales y locales), los accidentes geográficos (ríos, arroyos, ramblas, pantanos, lagunas, salinas, canales y acequias), los faros, los castillos, los pozos y las centrales eléctricas; aspectos, muchos de ellos -por ejemplo, la red de carreteras, las centrales eléctricas y más especialmente los pantanos- vinculados a la idea de modernidad y desarrollo. Un concepto que se intentaba trasmitir desde las esferas gubernamentales y que es ensalzado continuamente en los textos. Volveremos sobre él más adelante.

5 *Ibid.,* p. 181.

6 Producciones custodiadas por la Filmoteca Española.

7 M.ª Esther Almarcha y Rafael Villena, «La impresión de lo moderno: los volúmenes provinciales de los XXV Años de Paz», en M.ª Asunción Castro y Julián Díaz (coords.), *XXV Años de Paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*. Silex Universidad, Castilla-La Mancha, 2017, p. 271.

8 En concreto, el tomo relativo a Alicante presenta 153 páginas; el de Castellón, 163, y el de Valencia, 134.

Su maquetación es considerada por Almarcha y Villena[9] como «rompedora en el contexto de la edición hasta ese momento en España y en franca relación con la carga de modernidad que tuvo el diseño gráfico de la conmemoración», llamando además la atención de estos investigadores el contraste entre los dígitos arábigos del lema «25 Años de paz» de la contraportada con los utilizados en romano para la denominación oficial de la campaña, «XXV Años de Paz». Por lo demás, en la portada de cada libro se halla el nombre de la provincia acompañado del escudo, adornando de nuevo el topónimo el lomo del ejemplar. Respecto al diseño del interior, se utiliza una tipografía *sans serif* o letra paloseco, sin ornatos, que contrasta con la profusión de tablas y gráficas, un recurso a nuestro parecer inteligentemente utilizado para dotar a la publicación de una imagen objetiva y moderna. La única concesión al adorno se encuentra en el margen superior de la página de inicio de cada capítulo, en la que el número arábigo enmarcado en un círculo a sangre reposa sobre sencillas cenefas de motivos geométricos que, además de ser propias de los gustos del momento, nos recuerdan a veces al tradicional *trencadís*. Modernidad y tradición son dos conceptos que se entrelazarán constantemente en el contenido de estos libros, equilibrio acorde, por supuesto, con los valores morales del «Nuevo Régimen».

Por otra parte, y en cuanto a la organización de su contenido, los volúmenes de la colección se estructuran a través de los mismos bloques: presentaciones a modo de resumen de la información desarrollada a continuación; extensos ejes cronológicos clasificados como tablas históricas; los respectivos capítulos de estructura geográfica, estructura social y administrativa, estructura folklórica y costumbrista, estructura viaria y turística, y estructura económica; el índice y, finalmente, un colofón editorial que nombra al autor del texto y a los cargos públicos vigentes en el momento de la publicación, los respectivos gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, y a los presidentes de la Excelentísima Diputación Provincial.

Además, cada libro va acompañado de un disco flexible -fabricado en España por Sonopresse Española S. A.-, con dos temas provenientes de la canción popular que son preludiados, a la memoria de Marcelino Menéndez Pelayo, mediante la consideración del folklore musical como «reintegradora de la conciencia de la raza». Estas piezas fueron escogidas de entre la *Antología del Folklore Musical de España* de Manuel García Matos -seguimos en adelante las aportaciones de Miguel Querol-,[10] quien fue miembro del Instituto Español de Musicología y catedrático de Folklore en el Real Conservatorio de Música de Madrid entre 1951 y 1970. A este musicólogo, que además ideó un sistema para escribir o coreografiar las danzas populares por encargo de la Sección Femenina, debemos una ardua labor de recuperación literario-musical por todo el territorio español, fruto de la cual nació -tutelada por el Consejo Internacional de la Música de la UNESCO- la mencionada antología que se publicó por vez primera en 1960, reeditándose en otras dos ocasiones, 1970 y 1992; entre otras creaciones de una extensa bibliografía y discografía.[11] En el caso de nuestros ejemplares, se incluyen en el de Alicante «La dançà» y «La cançó de batre»; en el de Castellón las «De trilla» y «Bolero», y en el volumen valenciano, una jota «Per la valenciana» y las «Albaes".

Nótese como parte del repertorio contempla la existencia de otra lengua distinta al español, rasgo que también se puede apreciar, aunque de forma muy exigua y sesgada, en los textos analizados. Así, por ejemplo, en la página 3 del dedicado a Valencia se reconoce el bilingüismo «desde el hecho mismo de la Reconquista», o en la 72, se alude a la asociación cultural Lo Rat Penat, cuya función era «fomentar el cultivo de la lengua y literatura vernácula», alusión que encontramos igualmente en el libro concerniente a Alicante. Además, los tres ejemplares utilizan términos del área geográfica en la lengua propia como «*lleveig*», «*orajet*» o «*tramontana-pelacabres*», uso compartido de manera irregular en cuanto a la extensa toponimia, donde son frecuentes las castellanizaciones de nombres propios como «Callosa de Ensarriá» o «La Font Rocha».

Esto se debe a que en el año de la campaña de los XXV Años de Paz, el discurso oficial -al menos en su superficialidad- dejaba atrás la consideración de las llamadas lenguas vernáculas como una amenaza para la unidad del Estado, y

9 M.ª Esther Almarcha y Rafael Villena, *Ibid.*, p. 275.

10 Miguel Querol Gavaldá, «Manuel García Matos (1912-1974). *In memoriam*», en *Anuario musical: Revista de Musicología del CSIC*, 28, Barcelona, 1973, p. 5.

11 Para conocer el índice detallado de la antología ampliada en 1970, así como algunas de sus partituras, recomendamos la consulta de Julia Andrés Oliveira, «Estudio de la Magna Antología del Folklore Musical de España por Manuel García Matos"», en *Revista de folklore*, 433, Valladolid, 2018, p. 32.

comenzaba convenientemente a integrarlas bajo los conceptos de identidad e idiosincrasia nacional. De esta forma, el régimen ofrecía una imagen de aperturismo, respeto y pluralidad. El filólogo August Rafanell[12] explica cómo, desde el inicio de la década de los sesenta, diversas voces en Catalunya reclamaban al jefe de Estado la necesidad de admitir la «realidad idiomática española». En esta línea, a mediados de 1962 el catedrático de Filología Románica de la Universidad de Barcelona, Martín de Riquer, solicitaba -por supuesto, no exento de riguroso control- que se introdujera en las carreras universitarias el estudio de la lengua catalana, así como en las clases facultativas en los institutos de enseñanza media. También creía conveniente que en algunas páginas de periódicos y revistas literarias estuviera presente la lengua autóctona, así como que se legalizaran los *Jocs Florals* y se pusiera nuevamente en marcha l'Institut d'Estudis Catalans. Peticiones, todas ellas, que cayeron en saco roto. Fue esta una de las primeras solicitudes que obtuvieron como respuesta el acostumbrado silencio administrativo, pero, poco a poco, y coincidiendo con el periodo de la campaña propagandística, irá fortaleciéndose la opción del diálogo y la permisividad. Por ejemplo, aparte de la progresiva edición de libros y revistas en catalán (encontramos líneas editoriales como Destino, Vergara, Bruguera o Lumen, y revistas culturales como *Serra d'Or* que llegó a alcanzar los 12.000 suscriptores), gracias a las cuales vieron la luz los pensamientos de autores como Joan Fuster, Oriol Bohigas, Francesc Candel, Josep Benet o Alexandre Cirici, empezó a utilizarse la lengua en la publicidad, como fue el caso de la cartelería diseñada para los *XXV Años de Paz*, celebración bautizada por August Rafanell como «las bodas de plata del Régimen». Según este autor, de los carteles en catalán difundidos para la ocasión, al menos parte de la ciudadanía -con el forzoso sentido del humor que aflora en las situaciones más complejas- consiguió extraer algunos chistes. Así rezaba uno de ellos: «Estaba el del payés que visitaba la ciudad y se quedaba pasmado al advertir un pasquín que rezaba, en perfecto catalán, «25 anys de Pau». Estupefacto, el forastero preguntaba si aquello se refería a un estreno cinematográfico, y la respuesta era: "No, és una comèdia que fan a Madrid"».[13]

Ahora bien, ¿había realmente un propósito de cambio respecto a las directrices sociolingüísticas establecidas por el Caudillo veinticinco años atrás? A la vista de la situación de la lengua en las administraciones y escuelas (donde muy tímidamente asomaban las obras de autores regionales en los libros de texto en un marco legal, vigente desde 1945, que no prohibía expresamente el aprendizaje de otras lenguas distintas al castellano pero que implícitamente así lo había permitido durante las décadas anteriores) y, ni que decir tiene, en las organizaciones políticas, podría pensarse que estas medidas -quizás adoptadas con cierta resignación- se correspondían tan solo a la superficialidad del gobierno franquista por ofrecer una nueva imagen, tolerante e integradora, tanto hacia el exterior como ante su propia ciudadanía. En esta línea, encajarían las palabras introductorias del ejemplar de nuestra colección dedicado a la ciudad del Turia: «La mezcla de sangre que puede advertirse con la simple lectura de una guía de teléfonos, y la ascensión de ese himno a la categoría regional por el acuerdo espontáneo de la multitud, nos van a definir la sociedad valenciana [...] Amor lírico, apasionado, quizá haciendo de temas pequeños afirmaciones intransigentes, pero nada más. No está en juicio, nunca, el amor a España: es verdad incontrovertible en la estrofa primera del Himno Regional. El valenciano es serena y profundamente regionalista, pero sin estridencias que ni siquiera tuvieron fuerza, y menos sabor popular, durante la epidemia de los Estatutos, recién llegada la República» (p. 21).

Pero cerremos este breve paréntesis lingüístico y examinemos las imágenes fotográficas que acompañan a los tomos de «España en Paz». Si contrastamos nuevamente con las aportaciones de M.ª Ester Almarcha y Rafael Villena,[14] quienes además complementan su discurso con un recorrido por los fotógrafos y escuelas españoles más relevantes de los años cincuenta y sesenta, observamos que tanto el formato como la selección temática de las imágenes es muy similar en todos los libros de la colección. Así, las publicaciones de Alicante, Castellón y Valencia contienen dieciséis fotografías cada una, agrupadas por parejas o grupos de cuatro, respetando siempre el mismo orden. Estas fotografías ocupan cinco

12 August Rafanell, «Veinticinco años después. El franquismo y la lengua catalana en 1964», en *Studia Iberica et Americana: Journal of Iberan and Latin America Literary and Culture Studies*, 3, EEUU, 2016, p. 469.

13 *Ibid*. p. 470.

14 M.ª Esther Almarcha y Rafael Villena, *op.cit.*, p. 280.

sextas partes de la página y están impresas sin dejar espacio en los márgenes, a excepción del inferior, en donde se añade un somero comentario, la mayoría de veces meramente descriptivo y en otras ocasiones dotado de una sutil valoración de calada propagandística.

En palabras de estos investigadores, en dichas imágenes «existía un elaborado discurso visual, eficaz y significativamente moderno por momentos»,[15] y es que, ciertamente, a las fotografías de contenido patrimonial, bien histórico-artístico o bien paisajístico, se suman otras muchas alusivas al llamado «desarrollismo económico», que se manifestaba a través de obras públicas (embalses y carreteras), complejos industriales, arquitecturas de vanguardia, residenciales turísticos o espacios de ocio urbanitas y aburguesados para la creciente clase media de las sociedades modernas. De esta manera, vuelve a estar presente la combinación entre la tradición (tan celosamente preservada en varios aspectos durante los primeros años del franquismo) y la modernidad (convertida en icono durante la segunda etapa de la dictadura, un momento en que el modelo autárquico e intervencionista del régimen había asfixiado ya casi por completo la economía del país y debía urgentemente ser sustituido por otro). Sirvan como muestra del primer grupo las fotografías de las Torres de Serranos, el Tribunal de las Aguas, los arrozales de Sueca, el pórtico de la iglesia de Santa María en Morella, los alfareros y bailes folklóricos castellonenses o el cabo de la Nao y la sierra de Aitana en Alicante. Como reflejo de la modernidad, se incluyeron imágenes de la Facultad de Derecho proyectada por Moreno Barberá, la recién inaugurada avenida de Castilla (actual del Cid) y el acceso a la ciudad por Silla, todos ellos en la ciudad de Valencia; las urbanizaciones en primera línea de playa de Gandía; la Residencia del Sindicato de Transportes y Comunicaciones en Castellón; los embalses alicantinos de Amadoiro y Guadalest, o la factoría de FACASA en Elche. Por desgracia, no se citan las fuentes de estas imágenes, siendo quizás la procedencia de algunas de ellas los archivos provinciales o tratándose tal vez de capturas realizadas exprofeso por los responsables del texto. Por limitaciones temporales y de extensión del presente escrito, aplazamos para otra ocasión estas pesquisas y reseñamos a continuación brevemente a los escritores responsables de los distintos libros.

Los autores

Vicente Martínez Morellá[16] firma el ejemplar dedicado a *Lucentum Latinorum, Akra Leuké* o *Al-Laqant*, topónimos todos ellos utilizados por el autor para referirse a la histórica ciudad de Alicante, a la que el narrador llega cual marinero («Nuestra nave, surcando por el "Mare Nostrum"...») y atraviesa rompiendo los límites geográficos y cronológicos. En un tono poético, nos describe sus orígenes y su pasado romano y «moro», para luego recorrer de forma muy sucinta algunas poblaciones de alrededor como Elche, Concentaina, Alcoy, Villajoyosa, Denia o Altea, entre otras. Este autor, procedente del *cap i casal*, residió desde su infancia en Alicante, donde cursó los estudios de Magisterio, Filosofía y Letras, Derecho y Comercio, ejerciendo como funcionario municipal y como profesor de Historia del Arte de la -fundada por él- Escuela de Bellas Artes de Alicante; además de ostentar el cargo de académico de la Real Academia de la Historia y de Bellas Artes de San Carlos, presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, miembro del Instituto de Estudios Alicantinos y presidente de la Comisión de Cronistas del Reino de Valencia. Además, colaboró en diversos periódicos y revistas de materia histórica, convirtiéndose en un destacado cronista de la ciudad con obras como *El castillo de Santa Bárbara de Alicante*; *El hospital de peregrinos y enfermos de Alicante, a cargo de los canónigos antonianos*; *La Junta de Gobierno de la Ciudad de Alicante durante la Guerra de la Independencia*; *Las hogueras de San Juan, de Alicante*; *Fernando el Católico y Alicante*; *Fuentes para el estudio de la Historia de Alicante, desde la «gloriosa» a la restauración 1868-1874*, o *El libro de las ordenaciones y privilegios del tribunal del Almotacén de Valencia para observancia en Alicante*.[17]

Por otra parte, debemos los textos sobre la provincia de Castellón a Don Carlos González-Espresati Sánchez, otra personalidad ilustre de su tiempo destacada por su aportación en los campos de ingeniería (siendo el ingeniero jefe

15 M.ª Esther Almarcha y Rafael Villena, *op.cit.*, p. 301.

16 Aunque el libro menciona al autor como Vicente Martínez Morello, una búsqueda por las personalidades ilustres de Alicante en esos años nos desvela que se trata de un error ortográfico o tal vez de la castellanización del apellido, el cual realmente debe ser Morellà.

17 Para profundizar en esta figura, recomendamos la lectura de Agustín Bermúdez Aznar y Juan Manuel del Estal, *Studia historica in honorem Vicente Martínez Morellá, cronista de Alicante (1915-1983),* Diputación Provincial, Alicante, 1985.

del puerto de Castellón hasta 1956) y la cultura literaria. Desde joven, y gracias a los contactos de su padre, Carlos González-Espresati Chaparro, un político conservador que ocupó la alcaldía de Castellón entre 1907 y 1909, nuestro protagonista compaginó ambas disciplinas. Por ejemplo, en 1916 creó la revista Atenea junto al ilustrador Francisco Pérez-Dolz, y en 1929 ingresó en la Sociedad Castellonense de Cultura, de la que llegó a ser director entre 1944 y 1950 y para la cual fundó la colección «Letras Castellanas» y el suplemento literario *Mijares*. Asimismo, fue miembro de la Sociedad Filarmónica, de la Escuela de Artes y Oficios y de la Cofradía de la Sangre. En 1945 participó activamente en el diseño del programa de fiestas dedicadas a la Magdalena, contribuyendo al estudio de la tradición de la *gaiata* (publicó la *Mitología de las gayatas* bajo el seudónimo de Pascual de Aurancia), así como diseñando la indumentaria tradicional femenina de la fiesta. Su obra escrita está centrada en artistas locales contemporáneos como el citado Francisco Pérez-Dolz, Juan Bautista Porcar o Juan B. Adsuara,[18] además de poseer un interesante número de composiciones literarias como, por ejemplo, *La juventud de Amalia Fenollosa, poetisa romántica, Hechizo romancesco, Incensario, Llama de Amor* o *Azahar, estampas de una antigua cofradía.*

Finalmente, en el caso de Valencia se reconoce una doble autoría, puesto que Diego Sevilla Andrés firma el capítulo introductorio, mientras que -según los datos de la solapa posterior- los textos se atribuyen a Don José Vicente Alama Martí. Veamos brevemente cuál fue la labor de cada uno de ellos. Por una parte, Sevilla Andrés en su juicio general sobre la provincia de los valencianos, que se encontraban en «tierra semicalcinada a la hora de la Liberación», escribe -a nuestro parecer- el texto introductorio de mayor carga ideológica de los tres libros tratados. El claro adoctrinamiento sobre la estabilidad y los beneficios conseguidos gracias al régimen se puede constatar en fragmentos como el siguiente: «[La provincia de Valencia] ofrece en los últimos cincuenta años una doble faz que revela lo que de trascendental ha tenido para ella, quizá con mayor fuerza y necesidad que en otras provincias españolas, la paz de Franco [...]. La violencia física, el crimen político, eran moneda corriente desde la aparición del blasquismo, llamado más tarde autonomismo. Este movimiento, de carácter predominantemente municipal, es decir, centrado principalmente en la capital, llenó de fango la política valenciana» (p.21). Una alternativa ideológica que unas líneas más adelante clasifica como «engendro separatistoide». En este sentido, no debemos olvidar que este abogado valenciano, que ejerció como catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valencia,[19] además de ser vicepresidente de la Diputación de Valencia, procurador a Cortes y consejero nacional del Movimiento, militó en la Derecha Regional Valenciana ya en años de la II República, desempeñando posteriormente cargos relevantes en la JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) y la FET (Falange Española Tradicionalista). Pero, más allá de su trayectoria política, Sevilla Andrés destaca por sus abundantes publicaciones sobre derecho constitucional e historia de España,[20] así como por algunos trabajos en el ámbito cultural que le valieron reconocimientos como el Premio Cultura Hispánica en 1952 o el Premio Nacional de Biografías AEDOS en 1953.[21]

Por otra parte, también fue la abogacía la profesión de José Vicente Alama Martí, a quien hallamos como miembro en el registro del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia -además de como regidor en el Ayuntamiento de la capital del Turia- y de quien se conservan también varias publicaciones en la sede de la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu vinculadas a nuestro folklore como, por ejemplo, el discurso pronunciado en 1973 durante el acto de proclamación de la Fallera Mayor,

18 Yolanda Gil Saura, «Carlos González-Espresati Sánchez», *Diccionari d›historiadors de l›art català, valencià i balear,* Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2016.

19 Curiosamente, Diego Sevilla Andrés tuvo entre sus alumnos en la facultad de Derecho a Joan Fuster, con quien, poco antes de la publicación de los libros que nos ocupan, había protagonizado una sonada «batalla» en la prensa valenciana. Tras la edición en Destino de la guía de viajes fusteriana *El país valenciano* en el año 1962, el entonces vicepresidente de la Diputación le acusó desde las páginas del periódico *Levante* de haber atacado (a su modo de ver) los valores propios de la valencianía, palabras que fueron respondidas por un irónico Fuster desde la revista *Lluita* a través de «Mi vela en ese entierro». Tal fue la ofensa y enojo de Sevilla Andrés que, tras dictaminarse una orden desde Gobierno Civil, comenzó una intensa campaña periodística contra el escritor y lingüista suecano.

20 Los fondos de su biblioteca privada, que alcanzó un volumen de 2.500 ejemplares versados en estas materias, se custodian en la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu.

21 Aunque encontramos digitalizada una sencilla reseña biográfica de esta personalidad en el Repositorio Institucional del Tecnológico de Monterrey (RITEC), recomendamos para profundizar en esta interesante figura la reciente tesis doctoral de Guillem Pasqual Arroyo, *Diego Sevilla Andrés: biografia política i pensament (1911-1982)*, tesis dirigida por Marc Baldó Lacomba, Departamento de Historia Moderna y contemporánea, Universitat de València, València, 2021.

pero sobre todo a la poesía, género que cultivó activamente a lo largo de su vida: *Los poemas del vino* (1959), *Arca de Paz* (1970), *La cruz y la espada* (1973) o *Poema de los cuatro elementos* (1979), entre otros.

Luces y sombras

Por último, dedicaremos las siguientes páginas a contrastar la imagen que estas publicaciones ofrecían sobre el bienestar de nuestra sociedad en los años sesenta con la realidad cotidiana vivida (o tolerada) por la mayoría de los ciudadanos españoles del momento. En este sentido, la estrategia utilizada por el gobierno para la campaña *XXV Años de Paz* (incluyéndose, por supuesto, los libros provinciales que nos ocupan) ha sido descrita con acierto por Fernando Romero: «La misión de un buen propagandista es basarse en hechos aceptables, ciertos o verosímiles, ocultar lo negativo y destacar lo favorable. Y esta es la línea elegida por Manuel Fraga y Carlos Robles: ofrecer a todos los españoles los datos auténticos de esa vida de la que sí estaban satisfechos, saturarles de información optimista y presentar todo en un envoltorio joven y atractivo».[22] No se trataba, pues, de ofrecer una visión fraudulenta del estado de las cosas, sino de recalcar insistentemente aquello que el régimen consideraba positivo y enmascarar las múltiples carencias que todavía soportaban estas generaciones. Debido a lo extensísimo de esta tarea, no será posible realizar aquí una relectura de todos los puntos abarcados en los textos de *España en Paz*, de manera que pedimos disculpas de antemano al lector si echa en falta algunos comentarios. Entre todos los posibles temas, pincelaremos tan solo -aparte de lo ya dicho sobre la política lingüística del periodo aperturista del franquismo- los referentes al desarrollo de las infraestructuras públicas, la industria, el turismo y la destrucción del patrimonio cultural.

Quien más o quien menos retiene en su memoria la visión de Franco junto a un sacerdote consagrando algún pantano («las modernas catedrales»), una escena repetida hasta la saciedad en diversos noticiarios del NO-DO y que ha calado en profundidad en el imaginario colectivo. La asociación entre el franquismo (ya preocupado por las sequias hidrográficas periódicas) y la construcción de estas infraestructuras hidráulicas (bien fuese su aprovechamiento para el regadío o bien para la producción de energía hidroeléctrica) es incuestionable. De hecho, en los textos que nos ocupan, las alusiones a los pantanos son frecuentes, así como las imágenes de los mismos (el embalse del Generalísimo en Valencia y los citados de Amadoiro y Guadalest en Alicante), e incluso se nos sugiere su uso deportivo en el libro dedicado a Castellón o un doble itinerario turístico por la provincia de Valencia visitando estas infraestructuras en los municipios de Valencia, Antella, Tous, Sumacárcel, Navarrés, Quesa, Bicorp, Millares, Rambla Seca, Forata, Utiel, Benagéber, Tuéjar, Chelva, Domeño, Loringuilla, Chulilla, Sot de Chera, Chera, Losa del Obispo o Casinos. La construcción de los embalses trasmitía aires de modernidad y desarrollo, una imagen arrogada por el franquismo, aunque en realidad la política hidráulica del país se había iniciado en la Restauración y muchas de las obras habían sido planificadas y proyectadas en 1902 a través del llamado Plan Gasset (Plan General de Canales de Riego y Pantanos de Rafael Gasset) y especialmente en 1933 mediante el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de la República. Ahora bien, desde los años cincuenta la construcción masiva de embalses inoculaba el mensaje en la ciudanía de que, gracias al régimen, su calidad de vida progresaba debido al bienestar proporcionado; por ejemplo, por el uso de pequeños electrodomésticos en el hogar, por los ascensores o por las entonces tan de moda escaleras mecánicas de los primeros centros comerciales, comodidades todas ellas que necesitaban, por supuesto, de energía eléctrica. Sin embargo, lo que tal vez se ocultaba al ciudadano eran los intereses económicos y de política internacional que había tras esta desaforada construcción de presas. Benjamín Brendel[23] detalla cómo el cuerpo de ingenieros del franquismo se convirtió en un grupo selecto e indispensable dentro del gobierno ya que, a sus conocimientos técnicos, se sumaba su función como agentes diplomáticos mediante los múltiples encuentros y acuerdos empresariales de índole internacional. Durante estos años en que se dejaba atrás la autarquía, se recuperaron los lazos establecidos antes de la guerra entre la

22 Fernando Romero, *op.cit.,* 165.

23 Benjamín Brendel, «Conexiones energéticas. Los ingenieros constructores de los pantanos de Franco como actores políticos y agentes del Estado en el Contexto Internacional», *Historia y política*, 43, Madrid, 2020, pp. 87.

ingeniería española y la norteamericana, construyéndose incluso varias obras públicas de capital y recursos humanos hispano-estadounidenses: las llamadas *joint ventures*. Estos intercambios tecnológicos constituían muchas veces una excusa para cerrar acuerdos con países aliados anticomunistas. Además, la erección de un gran embalse mostraba al pueblo que el Estado podía permitirse hacer grandes inversiones, así como que estaba inmerso en un periodo de cambio. Como dice Brendel, «esta retórica de tamaño fomentó la fe en las grandes obras cuyo impacto generaba autoridad»,[24] independientemente de la corrupción o calidad que existiera en su ejecución. Curiosamente, en 1964, en plena vorágine de cifras en la carrera de presas y embalses, se inauguró oficialmente el pantano de la localidad aragonesa de Mequinenza, aunque sus responsables hubieron de esperar dos años para permitir la entrada de agua porque temían que los pozos de mina y los depósitos de carbón no aguantasen la presión. Este retraso, que descubrió el ingeniero norteamericano Ira Klein en una visita profesional, no se justificó nunca oficialmente ni se publicó en prensa. Eso sí, la foto ya estaba hecha.

Igualmente, se ensalzaban como manifestaciones del progreso el desarrollo urbanístico, la extensión de la red de ferrocarriles y carreteras (paradójicamente Martínez Morellá se lamenta de la progresiva desaparición de las huertas y barracas alicantinas, como si la apuesta por lo uno no tuviese consecuencias en lo otro)[25] o la consolidación de determinados sectores industriales. Datos que siempre son contrastados con la pervivencia (o más bien, subsistencia) de actividades profesionales tradicionales como la artesanía (de nuevo, Martínez Morellá pone de relieve su falta de coherencia al exclamar que «es una dolorosa realidad que los técnicos artesanos se gastan y desaparecen en nuestros días») o la agricultura, aunque esta última se hallaba -según la propaganda- inmersa en un proceso de mecanización sin precedentes que posibilitaba no el deseado respeto ni la sostenibilidad como ejes para el trabajo de la tierra, sino la creciente y exclusiva rentabilidad económica. Particularmente, aquella obtenida por la explotación de cítricos.

También cabe señalar la importancia dada en estas publicaciones al auge del sector turístico, dedicándole en todos los libros no solo el quinto bloque, titulado «La estructura viaria y turística», en el cual se detalla el incremento desde 1939 de hospedajes y espacios de restauración, así como se sugieren posibles visitas a rutas culturales y parajes naturales, sino también un buen número de fotografías, especialmente en el ejemplar centrado en Alicante. Por supuesto, la visión ofrecida sobre el sector es fragmentaria, ya que se destacan exclusivamente los aspectos positivos del turismo en España. Recordemos que desde 1905 se había institucionalizado en este país una política turística de forma que, a la iniciativa privada emergente desde finales del siglo xix en áreas como San Sebastián, Santander, Cádiz, Galicia, Málaga o Alicante, se sumaron otros soportes de naturaleza pública como las campañas de propaganda, la prensa especializada o los congresos. En esos lejanos años se bien entendía el turismo como un fomento del conocimiento por el patrimonio cultural y natural ajenos, además de por una actividad centrada en la mejora de la salud a través de diversas prácticas higienistas como los «baños de sol» o los «baños de ola». Un modelo que dista mucho del «uso» de España que el régimen potenciará desde finales de la década de 1950. Para hacernos una idea, Rafael Vallejo Pousada[26] contabiliza en 278.000 los turistas acogidos en 1930, una cifra que contrasta escandalosamente con los más de once millones que visitaron el país en 1965 (frente a los treinta y dos millones de españoles censados), y aún más con los 82.700.000 que lo hicieron en 2019. Este autor reflexiona sobre las diversas razones que incitaron a los europeos a disfrutar masivamente de las playas, el sol y el ocio nocturno del país, siendo una de las principales -como no podía ser de otra manera- el bajo coste vacacional tras la devaluación de la peseta en el año 1959[27] (cerca

24 *Ibid.,* p. 112.

25 A este respecto, Begoña Seijo Marcos, en «Del tren al autobús: La modernización del transporte público en España en la década del desarrollismo», *IV Congreso de Historia Ferroviaria*, Málaga, 2006, reflexiona sobre cómo el Plan General de Carreteras de 1961 generó un increíble crecimiento del PIB (producto interior bruto), así como notables cambios en la distribución de la población española. Un hecho este último que, sumado al desarrollo industrial y del sector servicios en las grandes urbes, incrementó todavía más los masivos movimientos migratorios desde las áreas rurales y dio definitivamente forma a un problema que nos acompaña hasta nuestros días: la España vaciada.

26 Rafael Vallejo Pousada, «¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975», *Cuaderno de Historia Contemporánea,* 37, Madrid, 2015, pp. 89.

27 Ese año se adoptaron las primeras medidas gubernamentales respecto al sector turístico, puesto que, tras la elaboración de un informe en 1958 por el Ministerio de Hacienda, se había constatado que en los años previos habían descendido las divisas ingresadas, ya que muchos turistas llegaban con pesetas a España para aprovecharse de la importante diferencia de cambio en el extranjero. *Ibid*., p. 97.

de un 42%). El aumento de tenencia de vehículos privados y la aparición de los primeros vuelos chárter (controlados mayoritariamente por los turoperadores del norte de Europa) contribuyeron aún más a la formación y asentamiento del -término acuñado en la época por Carrero Blanco- «turismo de alpargata»; es decir, de un perfil turístico de clase media baja que también fue bienvenido en otras naciones empobrecidas de Europa como, por ejemplo, Italia o Portugal.[28]

Sobra decir que -como investiga en profundidad Sasha D. Pack-[29] el franquismo justificó el turismo de masas ante su ciudadanía amparándose en los ingresos económicos y los puestos de trabajo que este le ofrecía, una idea que se desprende con facilidad de la lectura de las publicaciones que nos ocupan. Sin embargo, los textos analizados ni tan siquiera mencionan los fenómenos demográficos y sociales negativos de gran envergadura que se producían cada año durante el periodo estival[30] o los desastres medioambientes -normalmente irreversibles- que esta actividad económica generaba,[31] en especial los producidos por el sector del apartamento turístico (en el cual, dicho sea de paso, había numerosos inversores extranjeros), un sector altamente especulativo que durante varios años no estuvo sujeto al control ni la reglamentación oficiales.[32]

En realidad, la historiografía coincide en afirmar que el régimen de inicios de los años sesenta no quería reconocer abiertamente que sus intentos de industrializarse eran imposibles sin el apoyo extranjero. Las carencias en materias primas, tecnología y personal cualificado se hacían patentes y los intentos de desarrollo industrial se costeaban gracias a las remesas de los emigrantes, las divisas del turismo receptivo y las inversiones extranjeras (parte de ellas precisamente en los mencionados complejos turísticos de las costas levantinas, así como en Baleares y la Costa del Sol, con la contraprestación de garantizar precios bajos y estables). Además, en torno a 1964 se había producido un descenso del gasto medio real por turista,[33] lo que generó una presión aun mayor por parte de los turoperadores sobre los hosteleros del país. La necesidad de poner orden en esta y otras similares situaciones abusivas habían llevado al ministerio de Fraga a desplegar una extensa política turística mediante reformas institucionales (fundación de una subsecretaría para el Turismo y un Instituto de Estudios Turísticos, aprobación de la Ley de competencias en materia turística o la Ley de centros y zonas de interés turístico, etc.), una política de ordenación y cualificación de la oferta (un Registro de Denominaciones Geoturísticas, el crédito hotelero, el seguro turístico y el seguro obligatorio de viajeros...) y un aumento de la oferta pública (creación de la Empresa Nacional de Turismo, Entursa). No obstante, los problemas generados por el turismo masivo no se solventaron, pasando en herencia a los sucesivos ministros, una logística -por desgracia, aún vigente en nuestros días- que además ha dado lugar a un «detrimento de las culturas locales, que mutan en fórmulas simbióticas, adaptadas a veces artificialmente a las expectativas de los turistas.»[34]

Finalmente, y sabedores de dejarnos en el tintero otras muchas posibles dobles lecturas del contenido de «España en Paz», querríamos aludir a los comentarios comparativos -no faltos de malicia- sobre en qué estado material se encontraba el país tras la guerra y de qué extraordinaria manera este había progresado durante la dictadura franquista (por ejemplo, en el dedicado a Alicante leemos «con la generosa ayuda del Gobierno, todos los pueblos empezaron su reconstrucción»), como si no recayera sobre el bando sublevado las acciones destructivas tras el alzamiento militar de 1936 o la alianza con los países fascistas

28 El turista en España procedía de Reino Unido, Francia, Alemania y, en menor medida, Estados Unidos.

29 Sasha D.Pack, *La invasión pacífica: los turistas y la España de Franco,* Ediciones Turner, Madrid, 2009, en cuyas páginas realiza un recorrido desde finales del xix hasta 1970, dedicándole un capítulo en exclusiva a la gestión liderada por Manuel Fraga, quien supo proyectar a través del turismo la imagen de un país moderno y hospitalario, unido pero diverso, una medida de interés político que supo conciliar con los beneficios generados por esta actividad económica.

30 Los meses de julio y agosto concentraban el 40% de la actividad, multiplicando en algunas localidades (sobre todo costeras) su población original por más de diez, con sus consecuentes problemas de congestión y estrangulamiento en los servicios de agua potable, residuos, electricidad, ruido, problemas de aparcamiento o equipamientos sanitarios, entre otros aspectos. Vallejo Pousada, *Op.cit*. 102.

31 La consulta de Edmund Stillman, *Informe del Hudson Institute Europe. El resurgir económico de España*, Madrid, Instituto de Estudios de Planificación, 1975, nos permite conocer ya en la época las miradas críticas sobre los efectos o externalidades negativas de este desarrollo turístico desmesurado, aparte de las generalmente triunfalistas sobre los beneficios económicos que conllevaba.

32 Un estudio del Ministerio de Información y Turismo de 1970 calculaba que había alrededor de 978.000 plazas de alojamiento ilegales en España, lo que suponía un cuarenta y uno por cien de la capacidad total de los establecimientos hoteleros.

33 Recuérdese la diferencia entre los conceptos económicos de *nominal* y *real*, apreciación que -dicho sea de paso- puede alterar la sobrevaloración que el sector turístico tiene también a fecha de hoy en España.

34 Vallejo Pousada, *Op.cit*, p. 113.

europeos y sus consecuentes años de autarquía que empobrecieron económica y culturalmente durante décadas a la ciudadanía española. En concreto, en la página 113 del ejemplar dedicado al territorio alicantino, Martínez Morellá nos sorprende afirmando que «toda la provincia sufrió en sus iglesias los avatares del odio», como si estos actos vandálicos -hoy, injustificables- fuesen los únicos causantes de los innumerables destrozos patrimoniales producidos durante los años de la guerra. El pueblo valenciano no debía conocer (o en su defecto, haría lo posible por olvidar) los 1.850 bombardeos que arrojaron sobre sus provincias cerca de 717.710 kilogramos de explosivos entre 1936 y 1939. Tras la guerra, las pérdidas urbanísticas, industriales y artísticas no tenían precedente. Ello sin mencionar las realmente importantes, las humanas.[35]

En definitiva, estos libros provinciales constituyeron una herramienta más de propaganda para el franquismo en un momento en que el régimen, interesado en ofrecer ante autóctonos y foráneos una imagen de apertura y progreso, parecía ignorar los incipientes conflictos internos generados por las huelgas obreras, las revueltas estudiantiles o las nuevas tendencias eclesiásticas posteriores al Concilio Vaticano Segundo.[36] Así, medio abandonado el discurso del miedo tan característico de años anteriores, Franco intentó legitimar su gobierno a través de la promesa del progreso en la campaña de los *XXV Años de Paz*. Quizás una parte de la población, una vez adormecida con los placeres generados por el consumo, decidió mirar hacia otro lado y confiar en los recién anunciados aires de renovación, pero los innumerables combatientes silenciosos del franquismo debieron permanecer suspicaces ante una artificiosa estrategia propagandística que desde luego no les haría olvidar la cruel realidad sociopolítica que les había tocado vivir:

«Tal día como hoy hace 25 años que terminó la guerra: 25 años de paz, es decir, de miseria, de policía y de indignidad». Josep Pla, *La vida lenta. Notes per a tres diaris (1956, 1957, 1964).*[37]

Bibliografía:

Almarcha, Mª.E. y Villena, R., «La impresión de lo moderno: los volúmenes provinciales de los XXV Años de Paz», en M.ª Asunción Castro y Julián Díaz (coords.), *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*. Silex Universidad, Castilla-La Mancha, 2017.

Aracil, R. y Villarroya, J., *El País Valencià sota les bombes (1936-1939)*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2010.

Bermúdez Aznar, A. y Del Estal, J.M., *Studia historica in honorem Vicente Martínez Morellá, cronista de Alicante (1915-1983)*, Diputación Provincial, Alicante, 1985.

Brendel, B., «Conexiones energéticas. Los ingenieros constructores de los pantanos de Franco como actores políticos y agentes del Estado en el Contexto Internacional», en *Historia y política*, 43, Madrid, 2020.

Cazorla Sánchez, A. «Delante del espejo: la España real de 1964», en M.ª Asunción Castro Díez y Julián Díaz Sánchez (coords.), *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*. Silex Universidad, Castilla-La Mancha, 2017.

Gil Saura, Y, «Carlos González-Espresati Sánchez», *Diccionari d›historiadors de l›art català, valencià i balear*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2016.

Pack, S. D., *La invasión pacífica: los turistas y la España de Franco,* Ediciones Turner, Madrid, 2009.

Pla, J., *La vida lenta. Notes per a tres diaris (1956, 1957, 1964)*, Destino, Barcelona, 2014.

Querol Gavaldá, M., «Manuel García Matos (1912-1974). *In memoriam*», en *Anuario musical: Revista de Musicología del CSIC*, 28, Barcelona,1973.

35 Rafael Aracil y Joan Villarroya, *El País Valencià sota les bombes (1936-1939),* Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2010.

36 Antonio Cazorla Sánchez, «Delante del espejo: la España real de 1964», en M.ª Asunción Castro Díez y Julián Díaz Sánchez (coords.), *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*, Silex Universidad, Castilla-La Mancha, 2017, pp. 25.

37 Josep Pla, *La vida lenta. Notes per a tres diaris (1956, 1957, 1964)*, Destino, Barcelona, 2014, p. 235.

Rafanell, A., «Veinticinco años después. El franquismo y la lengua catalana en 1964», en *Studia Iberica et Americana: Journal of Iberan and Latin America Literary and Culture Studies*, 3, EEUU, 2016.

Romero, F., *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referencias y elecciones de 1947 a 1978,* tesis doctoral dirigida por Santos Juliá Díaz, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2009.

Sagarra, P., González, O. y Molina, L., *Franquistas*, La esfera de los libros. Madrid, 2017.

Seijo Marcos, B., «Del tren al autobús: La modernización del transporte público en España en la década del desarrollismo», IV Congreso de Historia Ferroviaria, Málaga, 2006.

Vallejo Pousada, R., «¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975», *Cuaderno de Historia Contemporánea*, 37, Madrid, 2015.

CASTELLON
España en Paz

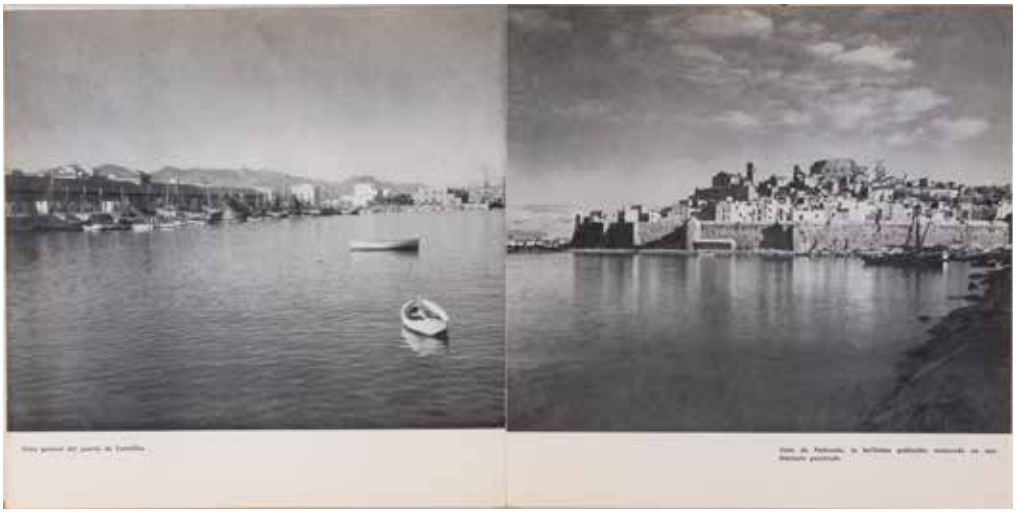

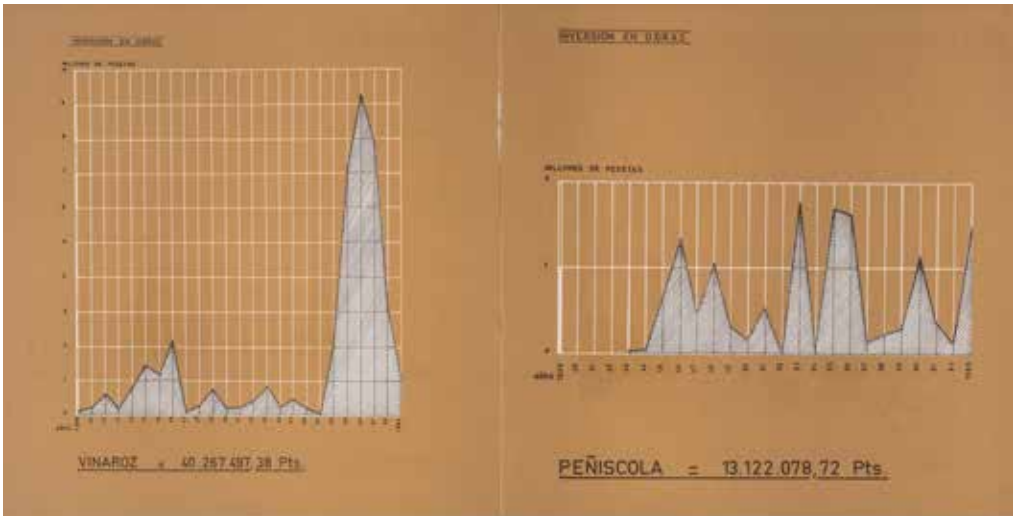
VINAROZ = 40.267.497,38 Pts.
PEÑISCOLA = 13.122.078,72 Pts.

datos geográficos

La provincia de Alicante tiene una extensión de 5.883 km² y una población de 700.000 habitantes. Ofrece el contraste de sus playas apacibles y el duro perfil de las sierras que se precipitan al mar en fuertes acantilados. Por su clima privilegiado, esta provincia es lugar de descanso y vacaciones durante todo el año. El sol constante y cálido hace florecer los almendros en pleno invierno y cualquier cultivo crece con facilidad en sus tierras de regadío. Los naranjos y las vides significan gran parte de su producción. Las palmeras, inseparables del paisaje alicantino, dan lugar a la producción de dátiles mayor de España.

La Costa Blanca —Benidorm, San Juan, Santa Pola...— es por sus playas, clima e instalaciones hoteleras, una de las zonas de atracción turística más importante.

Por San Juan —24 de junio— la capital y la provincia celebran sus fiestas. Las pintorescas representaciones de «moros y cristianos», del 21 al 30 de abril, constituyen una de las manifesta-

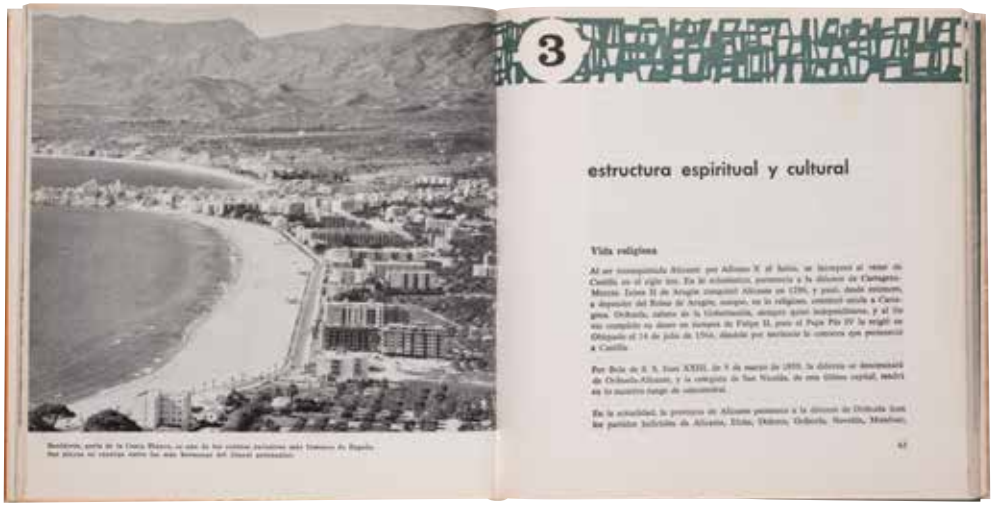
3

estructura espiritual y cultural

Vida religiosa

VALENCIA
España en Paz

LIBRERIA
ANTICUARIA
USICAL DE LA
E VALENCIA
DN POPULAR
TEMAS DE LA ORMACION
VALENCIA
España en Paz

Esta sociedad, acostumbrada a acoger y asimilar nuevos hombres de manera continuada, recibió otro movimiento de 1936 y fines del año 39, otra oleada superior a todo lo precedente. De la tarde los Diarios—gritad con moderación—diciembre del 39 como fecha tope, porque a los inmigrantes durante la época roja hemos de añadir los que llegaron con los Ejércitos nacionales y aquí se afincaron. Y es este el problema grave que se ha debido resolver, y que pudo ser. Ayer está definitivamente resuelto. El problema de asimilar a los millares de españoles que aquí vinieron, creando la paz social, que estuvo ayer, cuando no en peligro, sometida por unos difíciles lustros que hemos dicho, a los que no podía poner correctivo debido la sobra calmadora del provincianismo, hablando en la ciudad o en los pueblos, está resuelto.
Valencia está en trance de conseguir totalmente tal asimilación. A ello concurren circunstancias especiales. Destacará la sociedad de carácter que mantienen nuestros comerciantes. La concha nacarada ofrenda en telón de millones de perlas, se vende de palabra en el campo, en la acera de Ruzafa; en un café de pueblo, y en tienda con muchos meses de antelación, sin que se conozca, en cualquiera caso, más allá de un par de precios.
Al lado, el carácter alegre de nuestra vida, con los fiestas en que se fraden realmente todos los clases sociales y en que se goza tan lo tradicionalmente, como en Icalaja, Hogueis la hora. El que aquí vivio, piensa se nota como en su casa, en una casa a la que el clelo y el mar, el clima y los hombres bebidos un privilegio calor de amistad, que le hace desear convertirse en asiduo vecino.
DIEGO SEVILLA ANDRES
tablas históricas
136 a. de J. C. Según las fuentes clásicas, Tito Livio fundamentalmente, Valencia fue fundada por el Cónsul Cepión o Décimo Junio Bruto.
75 a. de J. C. En la guerra sertoriana, uno de los episodios más crueles es la toma y destrucción de la ciudad de Valencia por las tropas pompeyanas, siendo reconquistada y reconstruida por Sertorio.
304 d. de J. C. Son trasladados a Valencia desde Zaragoza, el obispo Valero y el diácono Vicente. Este último, según piadosa tradición, sufrió el martirio en nuestra ciudad el año indicado.
546. Concilio de Valencia, siendo obispo Justiniano. Se reúne en Valencia el II Concilio Cartaginense.
585. Destierro de San Hermenegildo en Valencia.
760. Rendición de Valencia a las tropas de Abderrahmán. A partir de entonces, Valencia es gobernada por un wali del Emir de Córdoba.
1023 Proclamación del Emirato independiente de Valencia. Abdelaziz Abul Bassat funda la primera dinastía musulmana de Valencia.
1066. Yahya Ben Ibiu Nun, Emir de Toledo, ocupa Valen-
26
27

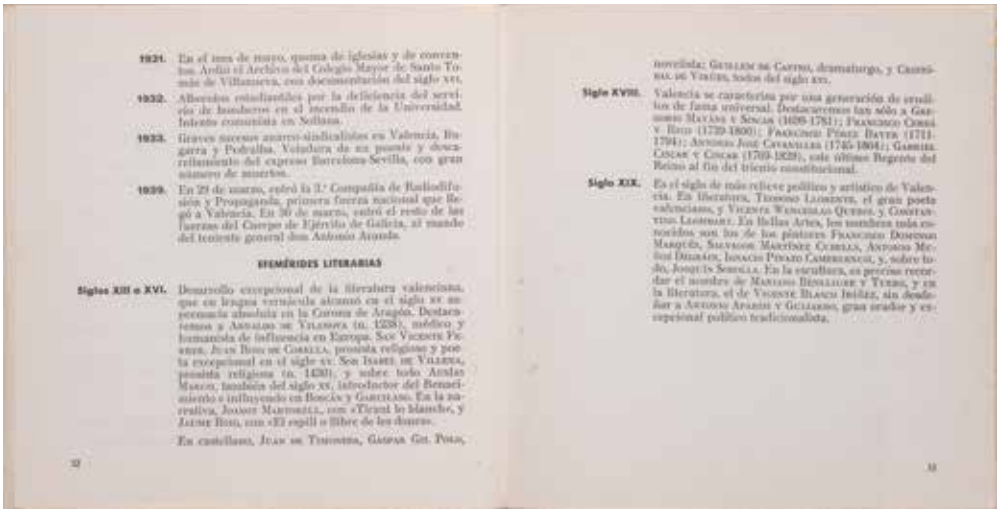

1931. En el mes de mayo, quema de iglesias y de conventos. Ardió el Archivo del Colegio Mayor de Santo Tomás de Villanueva, con documentación del siglo XVI.

1932. Alborotos estudiantiles por la deficiencia del servicio de bomberos en el incendio de la Universidad. Intento comunista en Sollana.

1933. Graves sucesos anarco-sindicalistas en Valencia, Bugarra y Podralba. Voladura de un puente y descarrilamiento del expreso Barcelona-Sevilla, con gran número de muertos.

1939. En 29 de marzo, entró la 3.ª Compañía de Radiodifusión y Propaganda, primera fuerza nacional que llegó a Valencia. En 30 de marzo, entró el resto de las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Galicia, al mando del teniente general don Antonio Aranda.

EFEMÉRIDES LITERARIAS

Siglos XIII a XVI. Desarrollo excepcional de la literatura valenciana, que en lengua vernácula alcanzó en el siglo XV su preeminencia absoluta en la Corona de Aragón. Destacaremos a ARNALDO DE VILANOVA (n. 1238), médico y humanista de influencia en Europa. SAN VICENTE FERRER, JUAN ROIG DE CORELLA, prosista religioso y poeta excepcional en el siglo XV. SAN ISABEL DE VILLENA, prosista religiosa (n. 1430), y sobre todo AUSIAS MARCH, también del siglo XV, introductor del Renacimiento e influyendo en BOSCÁN y GARCILASO. En la narrativa, JOANOT MARTORELL, con «Tirant lo blanch», y JAUME ROIG, con «El espill o llibre de les dones».

En castellano, JUAN DE TIMONEDA, GASPAR GIL POLO, novelista; GUILLEM DE CASTRO, dramaturgo, y CRISTÓBAL DE VIRUÉS, todos del siglo XVI.

Siglo XVIII. Valencia se caracteriza por una generación de eruditos de fama universal. Destacaremos tan sólo a GREGORIO MAYANS Y SISCAR (1699-1781); FRANCISCO CERDÁ Y RIOJ (1739-1800); FRANCISCO PÉREZ BAYER (1711-1794); ANTONIO JOSÉ CAVANILLES (1745-1804); GABRIEL CISCAR Y CISCAR (1769-1829), este último Regente del Reino al fin del trienio constitucional.

Siglo XIX. Es el siglo de más relieve político y artístico de Valencia. En literatura, TEODORO LLORENTE, el gran poeta valenciano, y VICENTE WENCESLAO QUEROL y CONSTANTINO LLOMBART. En Bellas Artes, los nombres más conocidos son los de los pintores FRANCISCO DOMINGO MARQUÉS, SALVADOR MARTÍNEZ CUBELLS, ANTONIO MUÑOZ DEGRAIN, IGNACIO PINAZO CAMBRONERO, y, sobre todo, JOAQUÍN SOROLLA. En la escultura, es preciso recordar el nombre de MARIANO BENLLIURE Y TUBBS, y en la literatura, el de VICENTE BLANCO IBÁÑEZ, sin desdeñar a ANTONIO APARISI Y GUIJARRO, gran orador y excepcional político tradicionalista.

1

estructura geográfica

Situación

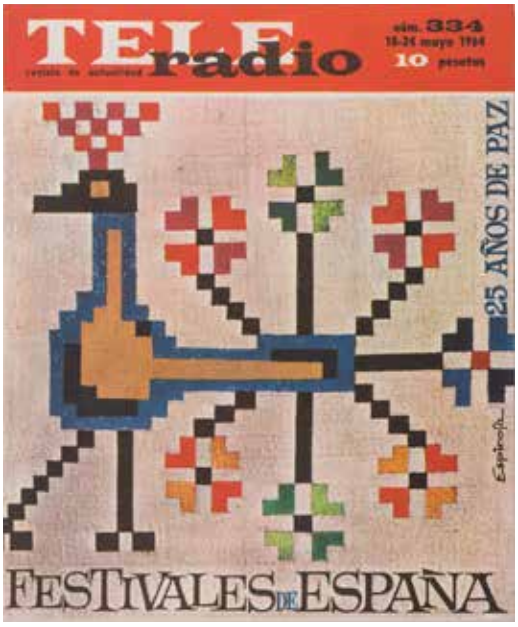

Publicacions periòdiques editades durant la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española» (1964)

Publicaciones periódicas editadas durante la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española» (1964)

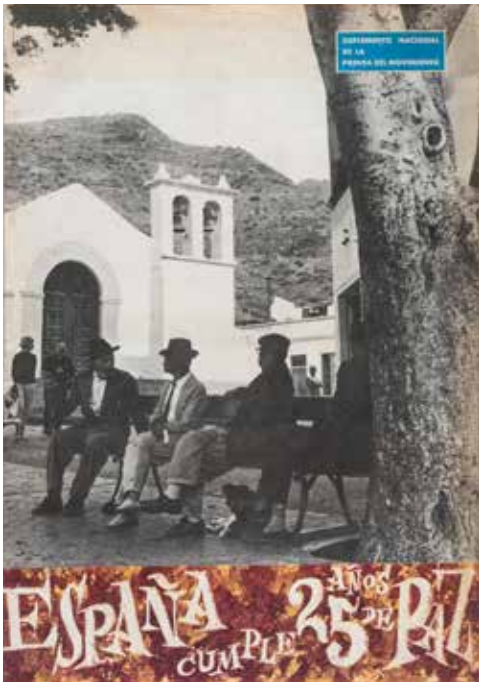
ESPAÑA CUMPLE 25 AÑOS DE PAZ

car
Precio 8 pesetas
XXV AÑOS DE PAZ
TODA ESPAÑA ES LITORAL
LLEGA LA TROMBA DEL TURISMO
LA TRAGEDIA DE LOS NIÑOS NEGROS EN AFRICA DEL SUR

Sabado GRAFICO
Número 400 • 30 de mayo de 1964 • 5 ptas.
El desfile DE LA PAZ

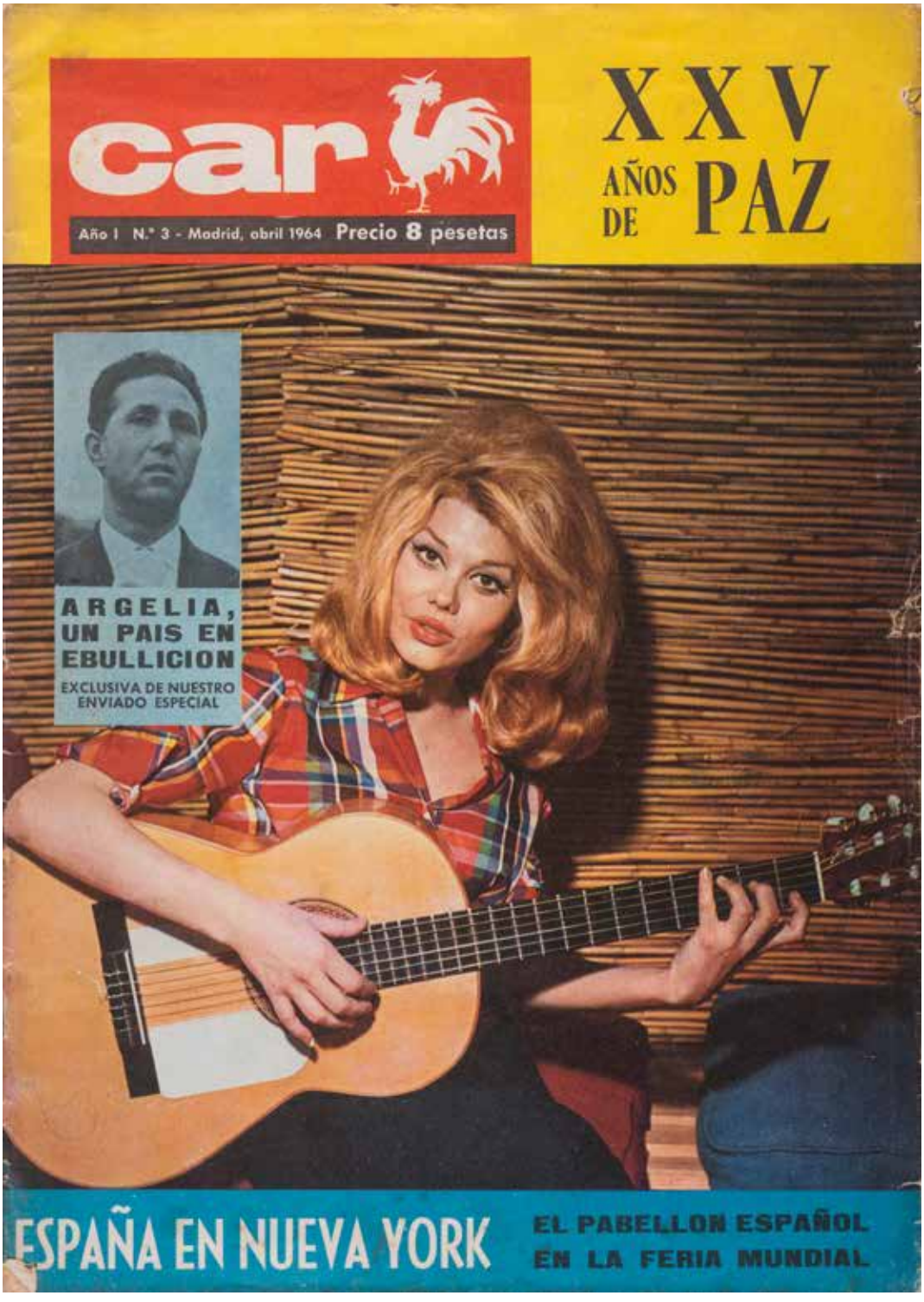
car
Año I N.º 3 - Madrid, abril 1964 Precio 8 pesetas
XXV AÑOS DE PAZ
ARGELIA, UN PAIS EN EBULLICION
EXCLUSIVA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL
ESPAÑA EN NUEVA YORK
EL PABELLON ESPAÑOL EN LA FERIA MUNDIAL

Ya

Madrid, miércoles 1 abril 1964 3 Ptas.

Seipar
FUNDAS PARA AUTOMOVILES
MONTAJE GRATUITO ACCESORIOS
GENERAL
Princesa, 29 - Quintana, 3
Telef. 247 91 27 • MADRID 8

Veinticinco años de paz

Al frente de este número, en la fecha en que se cumplen los veinticinco años de paz española, traemos la figura del artífice de ella, el Jefe del Estado, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, que el 1 de abril de 1939 firmó el parte que decía: "La guerra ha terminado." Y queremos traerle rodeado de su esposa y de sus nietos, en una escena familiar, símbolo de esa paz que Franco ha ganado para todos nosotros, lo mismo que ganó la guerra de Liberación. Recogemos así el voto unánime de la gran familia española por la felicidad personal del Caudillo de España y de los suyos y por la dilatada continuidad y el perfeccionamiento de cada día de la obra de gobernante que ha proporcionado a la nación los beneficios conseguidos en estos veinticinco años que conmemoramos hoy

(Fotocolor de Santos Yubero, obtenida expresamente para este número)

UNA TERCERA PARTE DE LAS INVERSIONES PUBLICAS DEL PLAN DE DESARROLLO, PARA OBRAS PUBLICAS

Por Jorge Vigón
(Ministro de Obras Públicas)

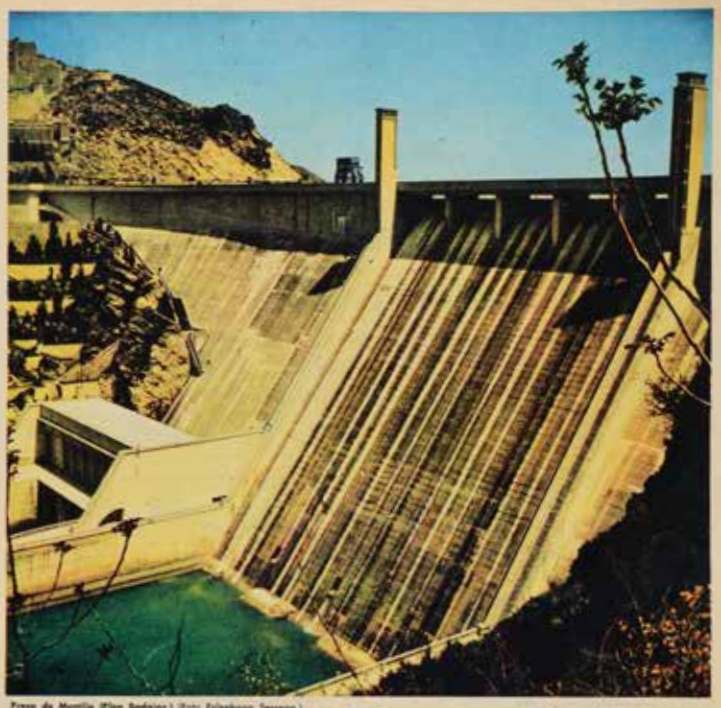

Presa de Montija (Plan Badajoz.) (Foto. Eskenazi Serrano.)

Acondicionamiento de la carretera nacional Madrid-Sevilla-Cádiz, al paso por Despeñaperros. (Foto. Eskenazi Serrano.)

- 6.360 MILLONES DE PESETAS PARA CARRETERAS
- 2.756 MILLONES PARA FERROCARRILES
- EN 2.400.000 KILOVATIOS HA AUMENTADO NUESTRA POTENCIA HIDROELECTRICA DURANTE LOS ULTIMOS SIETE AÑOS
- 65 MILLONES DE TONELADAS SE DESCARGAN ANUALMENTE EN NUESTROS PUERTOS

Es difícil en un espacio reducido dar una visión, siquiera sea aproximada, de la actividad del Ministerio de Obras Públicas en los últimos años. No se puede nada, sin embargo, por intentarlo, prescindiendo de cualquier preocupación literaria. Utilizamos los datos facilitados por el ministerio de Obras Públicas.

Carreteras

El principal objetivo en el tiempo fue atender a la conservación, mientras que se procedía a la preparación del Plan General de Carreteras. De una inversión en conservación de 379 millones de pesetas en 1957 se pasó a 790 en 1960. Ya en vigor el Plan General de Carreteras, se han invertido 2.670 millones de pesetas en 1963, y el

El sol baña totalmente las amplias estancias interiores de este grupo de viviendas protegidas en Valencia. (Foto J. Salgado.)

MAS DE UN MILLON DE NUEVAS VIVIENDAS GRACIAS A LA PROTECCION OFICIAL

Por José María Martínez Sánchez-Arjona
Ministro de la Vivienda

Los objetivos esenciales de la política del ministerio de la Vivienda están ya fijados en la ley de Reorganización de la Administración del Estado, por la que fue creado. Se trataba de reunir en un solo departamento la función dispersa en varios organismos en orden a la solución de los diversos problemas de la vivienda, la arquitectura y el urbanismo. Precisamente el futuro que se abría a España tras la Cruzada victoriosa iba cuajando, cada vez más, una serie de posibilidades de progreso, reestructuración de ciudades, elevación económica y vitalización de toda clase de energías, que habrían de reflejarse forzosamente en estos aspectos de la vida nacional. Al propio tiempo, los específicos problemas de vivienda adquirían una medida extraordinaria, considerando, de un lado, la destrucción que la guerra trajo consigo, y de otro, las nuevas necesidades de instalación de la sociedad española, crecimiento de población, inmigración de unas provincias a otras, etc.

Los veinticinco años de paz han sido, no cabe duda, de perfeccionamiento en la política de vivienda. Los organismos que tuvieron a su cargo, hasta la creación del ministerio, este cometido realizaron una tarea positiva, que al lograr la concentración y unidad del ministerio ha ganado, naturalmente, en eficacia. No es, ciertamente, un inventario total de la tarea lo que se me pide. Pero sí puedo apuntar, como expresión de la misma, los distintos planes de vivienda, incluidos los llamados de urgencia social, y, finalmente, como empeño de largo alcance y resultados que pueden ir registrándose cielicamente, el Plan Nacional de la Vivienda, actualmente en ejercicio.

Veinticinco años en favor del hogar español

Basta escribir la cifra de 1.283.845 viviendas, balance de las construídas con la protección oficial desde 1940 hasta finales de 1963—aunque quedándonos cortos, pues habría que incrementarles las de este primer trimestre de 1964—, para comprobar que los veinticinco años de la paz española han también los veinticinco años en pro del hogar español. El ministerio ha recogido, con virtud de irrenunciable consigna, aquella que el Caudillo impuso como norma social de la Cruzada: "Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin hogar." En ese empeño estamos. Pero el ministerio ha sabido, asimismo, al paso de otros problemas urgentes que sin su presencia habrían constituido calamidades enormes. Me refiero, señaladamente, a las inundaciones de Valencia, Sevilla, Barcelona o Cádiz; o a la destrucción por las aguas del pueblo de Ribadelago y a otras a las que, de modo eficaz y por medios que dictó la urgencia y la práctica, se subvino adecuadamente.

Recientemente, en Barcelona he contemplado la realidad de unas edificaciones hermosas, modernas, alegres, que alejan la tristeza de la catástrofe del Vallés, obedeciendo la consigna de Franco: "No podemos devolver la vida a quienes la perdieron, pero todo lo que se pueda remediar será remediado."

Sin un ministerio dedicado a esta tarea, las inundaciones de Valencia, Sevilla, Barcelona o Cádiz hubieran sido catástrofes irreparables

Viviendas para pescadores construidas por el Instituto Social de la Marina en Cillero (Lugo). (Foto Blanco.)

Acabar con el chabolismo

También, en otro aspecto eminentemente social y como primerísima preocupación del ministerio, se encuentra la terminación del problema del chabolismo. Ya dije, en unas declaraciones a la prensa, que, dada la programación de albergues, unidades vecinales de absorción y viviendas en construcción a ese fin, no es aventurado pronosticar que este problema lacerante quedará resuelto por completo en toda España a finales de 1965 o principios de 1966.

Al par hay otras tareas que el ministerio no abandona, tanto en lo urbanístico como en el cuidado de la arquitectura. En vivienda, su Plan Nacional, fruto del estudio y la previsión, irá, paulatinamente, enjugando las necesidades de hogares que necesariamente se produzcan.

Todo esto de un modo armónico, continuado. Como labor de paz dentro de la gloriosa paz de Franco.

¡EL MEJOR VOCABULARIO!
¡EL MEJOR HELADO!
ICSA
conocer
mundo
Cada uno en su puesto
PAZ
BEB
FANT
NARAN
y delicioso
¡qué fantás
da gusto te

Materials promocionals de la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española»: publicació infantil *Tele-Chico*, àlbum de cromos i cromos solts de *La Espanya de Hoy* (de 1965)

Materiales promocionales de la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española»: publicación infantil *Tele-Chico*, álbum de cromos y cromos sueltos de *La España de Hoy* (de 1965)

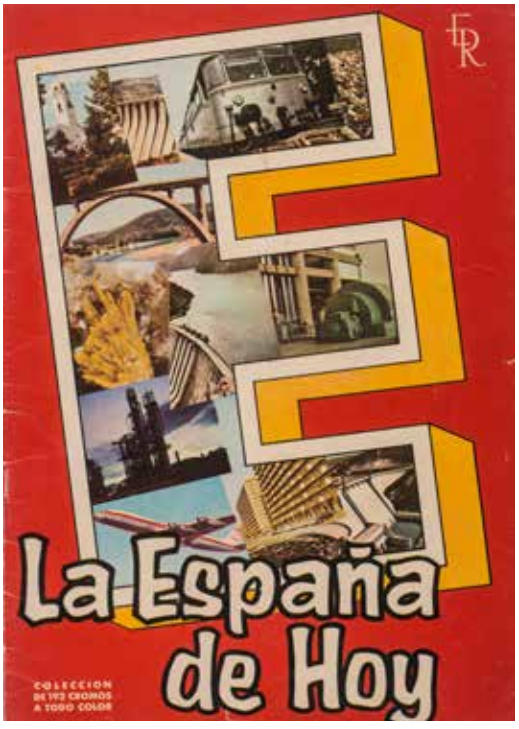

Presentación

Es difícil, en el corto número de imágenes que se presentan en este álbum, dar una idea exacta de todo lo que pretendemos que nuestros coleccionistas sepan sobre la España de nuestros días y la sensación de inmediato avance que notamos palpitar en cada punto de nuestra Patria.

Para el bien logrado hasta ahora se mueve —aunque todos deseamos ese sólo una pequeña muestra, casi un simbólico anuncio del porvenir futuro, en el que todos nuestros hobbies de participar— se trabajado que ello ha requerido un gran esfuerzo; un esfuerzo que no se puede medir en horas de trabajo, ni en pesetas ni en nada que sea físico; sólo se puede medir en coraje, fidelidad, tenacidad y, sobre todo, en amor a España.

Estas virtudes propias de nuestra raza han sido, sin embargo, estimadas como detrimento por todos aquellos que no las tienen y han procurado, en muchas ocasiones, desdeñar o ignorar como a hechos tan palpables como los que en este álbum encontrarán.

Indudablemente, de los casi treinta y dos millones de españoles que somos, pocos, muy pocos, consentimos todo o parte de cuanto se ha hecho por elevar a España al nivel que por su historia, tradición y cultura le corresponde en el mundo.

Este álbum, en sí, no es más que un cálido homenaje a todos aquellos que han contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria, a su gran sentido del deber y a su espíritu de sacrificio, desde el más humilde de los españoles hasta el primero de ellos.

EDITORIAL ROLLAN, S. A.

Texto ANGEL DE PAZ

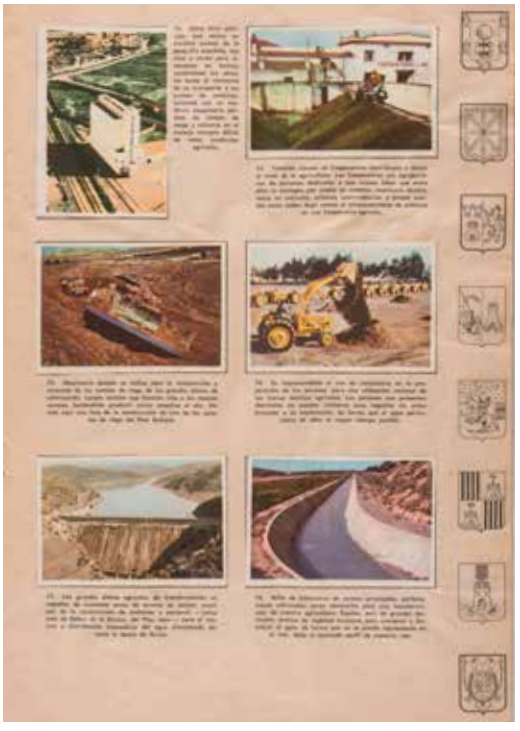

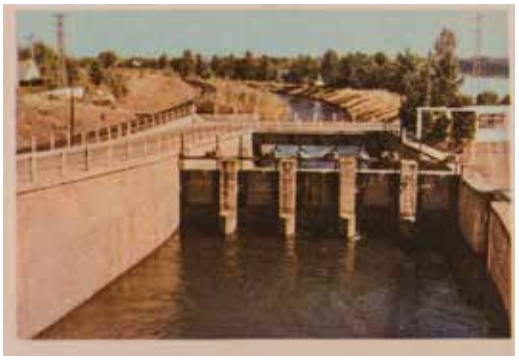

Colección LA ESPAÑA DE HOY

81. Las conducciones de agua del Plan Badajoz se regulan para un mayor aprovechamiento con esclusas, como la que aquí vemos.

EDITORIAL ROLLAN, S. A.—MADRID

Colección LA ESPAÑA DE HOY

91. Herbosos valles y ardientes playas, como la famosísima Concha, de San Sebastián, han hecho de España el país ideal para el turismo.

EDITORIAL ROLLAN, S. A.—MADRID

Colección LA ESPAÑA DE HOY

69. Entre los muchos pueblos creados por los planes de colonización vemos aquí este nuevo de Estrerríos.

EDITORIAL ROLLAN, S. A.—MADRID

Colección LA ESPAÑA DE HOY

21. El «Talgo», no bien conocido en todo lo que ha supuesto este invento español para el ferrocarril en el mundo, cruza los campos de Castilla.

EDITORIAL ROLLAN, S. A.—MADRID

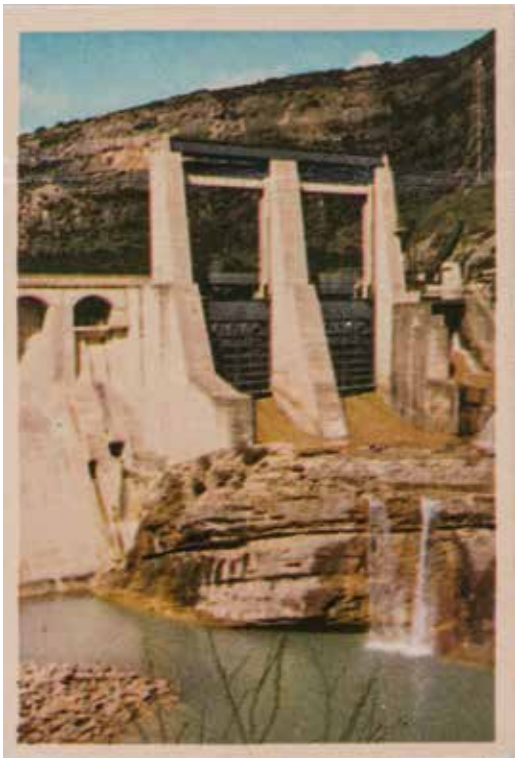

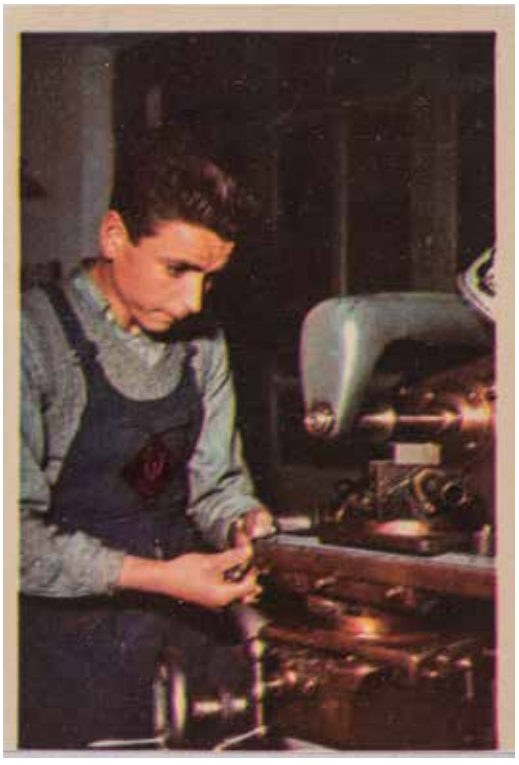

Dècim del sorteig extraordinari de loteria els beneficis de la qual van contribuir a la construcció del Palau de Congressos de Madrid

Décimo del sorteo extraordinario de lotería cuyos beneficios contribuyeron a la construcción del Palacio de Congresos de Madrid

Banderins elaborats durant la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española» (1964)

Banderines elaborados durante la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española» (1964)

TARRAGONA
EXPOSICION
MOVIL
XXV AÑOS
DE PAZ
1939-1964

ALICANTE

XXV AÑOS DE PAZ
1964

25 AÑOS DE
PAZ
1964

TENERIFE
25 AÑOS DE PAZ

OBRA SINDICAL EDUCACION Y DESCANSO
FERIAS Y FIESTAS DE SAN NARCISO
XXV AÑOS de PAZ
GERONA
1964

25 AÑOS PAZ
1939
ESPAÑA
1964

25 AÑOS DE PAZ

XXV

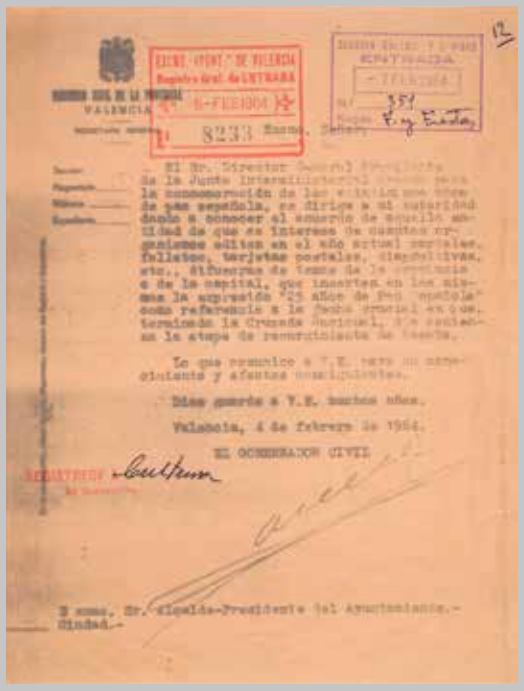

«25 Años de Paz Española», per obligació

El dia 4 de febrer de 1964, el governador civil de València, Antonio Rueda Sánchez-Malo, es dirigia al llavors alcalde de la ciutat, Adolfo Rincón de Arellano, per informar-lo d'un *desig* de Manuel Fraga: en els materials de difusió s'havia d'incloure l'expressió «25 Años de Paz Española». Com que les comunicacions rebudes de Fraga, en la seua qualitat de responsable màxim de la commemoració, eren certament ordres, en les pàgines següents veiem dos cartells y un programa de mà relacionats amb el negociat de Fires i Festes de la secció de Cultura i Sanitat de l'ajuntament valentí— on es va incloure el lema esmentat. Mentre que en el cartell del quart congrés general faller el recordatori de l'efemèride es va acomodar raonablement al disseny, en els materials de la fira de juliol es constata l'afegiment del lema a última hora: el concurs d'aquest últim cartell s'havia decidit el 23 de gener, i, en conseqüència, va caldre improvisar per donar satisfacció a la indicació política. Això sí: se suposa que, per impossibilitat absoluta atenent els terminis d'edició i distribució, les previsions de Fraga no es van arribar a materialitzar en el cas del cartell anunciador de les falles d'aquell any. La missiva del governador civil i el cartell de la fira es conserven a l'Arxiu Històric Municipal de l'Ajuntament de València (signatures, respectivament: Expedient de *Propaganda de Fiestas* de 1964, sig. Iª – I – Fires i Festes, any 1964, caixa 175, exp. 175; i Cartell de la *Feria de Julio* de 1964, sig. 202).

«25 Años de Paz Española», por obligación

El día 4 de febrero de 1964, el gobernador civil de València, Antonio Rueda Sánchez-Malo, se dirigía al entonces alcalde de la ciudad, Adolfo Rincón de Arellano, para informarle de un *deseo* de Manuel Fraga: en los materiales de difusión se tenía que incluir la expresión «25 Años de Paz Española». Como las comunicaciones recibidas de Fraga, en su calidad de responsable máximo de la conmemoración, eran ciertamente órdenes, en las páginas siguientes vemos dos carteles y un programa de mano —relacionados con el negociado de Ferias y Fiestas de la sección de Cultura y Sanidad del ayuntamiento valentino— donde se incluyó el citado lema. Mientras que en el cartel del cuarto congreso general fallero el recordatorio de la efeméride se acomodó razonablemente al diseño, en los materiales de la feria de julio se constata el añadido del lema a última hora: el concurso de este último cartel se había fallado el 23 de enero, y, consiguientemente hubo que improvisar para dar satisfacción a la indicación política. Eso sí: se supone que, por absoluta imposibilidad en atención a los plazos de edición y distribución, las previsiones de Fraga no llegaron a materializarse en el caso del cartel anunciador de las fallas de aquel año. La misiva del gobernador civil y el cartel de la feria se conservan en el Arxiu Històric Municipal de l'Ajuntament de València (signaturas, respectivamente: Expediente de Propaganda de Fiestas de 1964, sig. Iª – I – Fires i Festes, año 1964, caja 175, exp. 175; y Cartel de la Feria de Julio de 1964, sig. 202).

25 AÑOS DE PAZ ESPAÑOLA
Gran Feria de
VALENCIA
Julio 1964
CERTAMEN MUSICAL - CORRIDAS DE TOROS
FESTIVALES DE ESPAÑA - FUEGOS ARTIFICIALES
BAILES REGIONALES - JUEGOS FLORALES - DEPORTES
GRAN BATALLA DE FLORES
DEL 17 AL 31 DE JULIO

25 AÑOS
DE PAZ
ESPAÑOLA
4º CONGRESO
GENERAL
FALLERO
Valencia, mayo-junio 1964

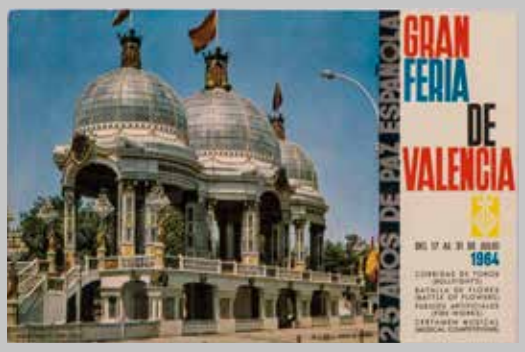

Materials promocionals, a la ciutat de València, de la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española»: la targeta postal de la Fira de Juliol de València, de 1964, i la de 1965, que incorpora la fotografia d'una carrossa de la Batalla de Flors amb un escut d'Espanya transformat (on l'àguila de Sant Joan s'ha substituït pel colom de la pau)

Materiales promocionales, en la ciudad de Valencia, de la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española»: la tarjeta postal de la Feria de Julio valentina de 1964, y la de 1965, que incorpora la fotografía de una carroza de la Batalla de Flores con un escudo de España transformado (donde el águila de San Juan ha sido substituida por la paloma de la paz)

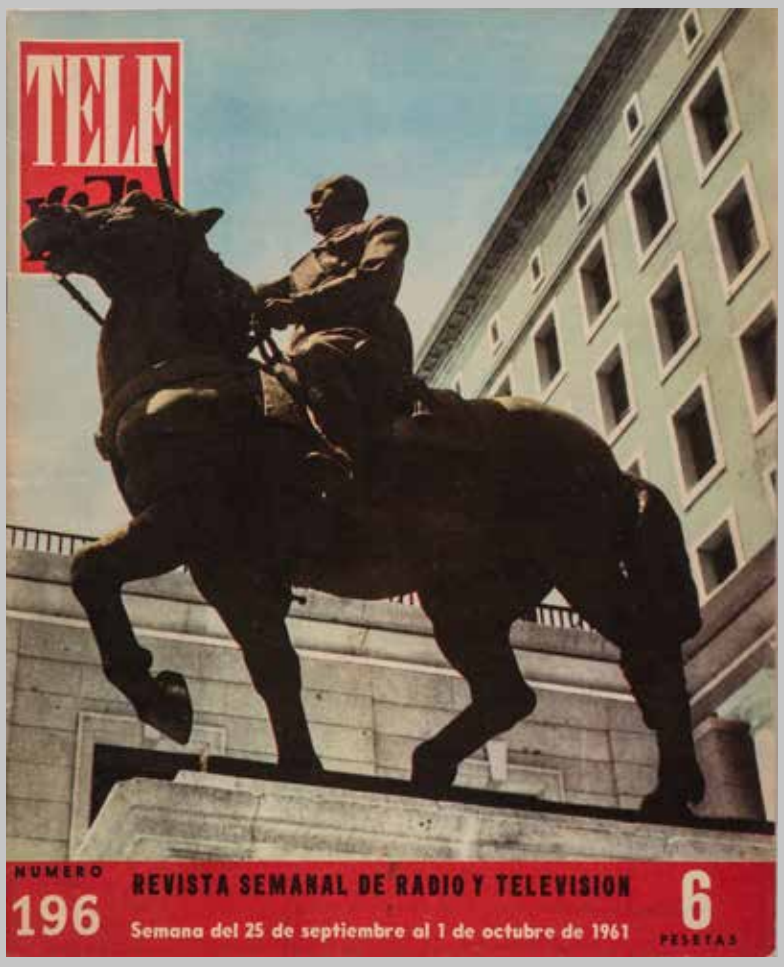

El *Franco* eqüestre de Capuz

L'any 1964 es van erigir, a les principals places de les ciutats de València i Santander, sengles estàtues en bronze del dictador a cavall (a la manera del *condottiero* renaixentista), obres del valencià José Capuz Mamano, i que reproduïen la que aquest escultor havia realitzat el 1956 i es trobava ubicada des de 1959 a Madrid. Aquesta última estàtua s'hauria d'haver instal·lat a l'Arc de la Victòria de la Ciutat Universitària de la capital d'Espanya, però l'escultura mai no s'hi va arribar a alçar: l'obra original de Capuz es va erigir davant del Ministerio de la Vivienda i després va passar a la plaça de San Juan de la Cruz, al lateral de Nuevos Ministerios (la imatge de la portada d'aquest exemplar de la revista *Tele-radio* dona compte de la presència del monument, l'any 1961, en el context urbà madrileny).

El *Franco* ecuestre de Capuz

En 1964 se erigieron, en las principales plazas de las ciudades de Valencia y Santander, sendas estatuas en bronce del dictador a caballo (a la manera de *condottiero* renacentista), obras del valenciano José Capuz Mamano, y que reproducían la que este escultor había realizado en 1956 y se encontraba ubicada desde 1959 en Madrid. Esta última estatua debería haberse instalado en el Arco de la Victoria de la Ciudad Universitaria de la capital de España, pero la escultura nunca llegó a levantarse allí: la obra original de Capuz se erigió ante el Ministerio de la Vivienda y después pasó a la Plaza de San Juan de la Cruz, en el lateral de Nuevos Ministerios (la imagen de la portada de este ejemplar de la revista *Tele-radio* da cuenta de la presencia del monumento, en 1961, en su contexto urbano madrileño).

El *Franco* eqüestre de Capuz a València

Aquesta fotografia en blanc i negre —«Inauguración del monumento a Franco en la Plaza del Caudillo»— va ser realitzada per Luis Vidal Vidal, l'1 d'abril de 1964, i procedeix de l'Arxiu Agustí Colomer.

En aquest apartat incorporem, igualment, els plànols amb la ubicació del monument i amb el disseny del pedestal: tots dos documents es conserven en l'Arxiu Històric Municipal de l'Ajuntament de València (Expedient de «Consignación presupuestaria para la erección de una estatua ecuestre del Generalísimo en la Plaza del Caudillo», sig. Sèrie Monuments, any 1964, caixa 76, exp. 38).

Com és sabut, les tres estàtues del Franco eqüestre de Capuz es van mantindre a l'espai urbà durant dècades: fins al 1983, en el cas de València, i fins als anys 2005 i 2008 pel que fa a Madrid i Santander. A més, resulta interessant saber que, entre els anys 1983 i 2010, l'exemplar valencià va ser visible per als integrants i visitants d'una instància militar: concretament, la figura va estar instal·lada —sense pedestal— en un claustre del convent de Sant Domènec de la ciutat del Túria, seu de la Capitania General (des de l'any 2010 està guardada en un contenidor opac a la Unitat de Serveis de la base Jaume I de Bétera).

El *Franco* ecuestre de Capuz en Valencia

Esta fotografía en blanco y negro —«Inauguración del monumento a Franco en la Plaza del Caudillo»— fue realizada por Luis Vidal Vidal , el 1 de abril de 1964, y procede del Arxiu Agustí Colomer.

En este apartado incorporamos, igualmente, los planso con la ubicación del monumento y con el diseño del pedestal: ambos documentos se conservan en el Arxiu Històric Municipal del Ajuntament de València (Expediente de «Consignación presupuestaria para la erección de una estatua ecuestre del Generalísimo en la Plaza del Caudillo», sig. Sèrie Monuments, año 1964, caja 76, exp. 38).

Como es sabido, las tres estatuas del Franco ecuestre de Capuz permanecieron en el espacio urbano durante décadas: hasta 1983, en el caso de Valencia, y hasta los años 2005 y 2008 por lo que respecta a Madrid y Santander. Además, resulta de interés conocer que, entre los años 1983 y 2010, el ejemplar valenciano fue visible para los integrantes y los visitantes de una instancia militar: concretamente, la figura estuvo instalada —sin pedestal— en un claustro del Convento de Santo Domingo de la ciudad del Turia, sede de la Capitanía General (desde el año 2010 permanece, en un contenedor opaco, en la Unidad de Servicios de la Base Jaime I de Bétera).

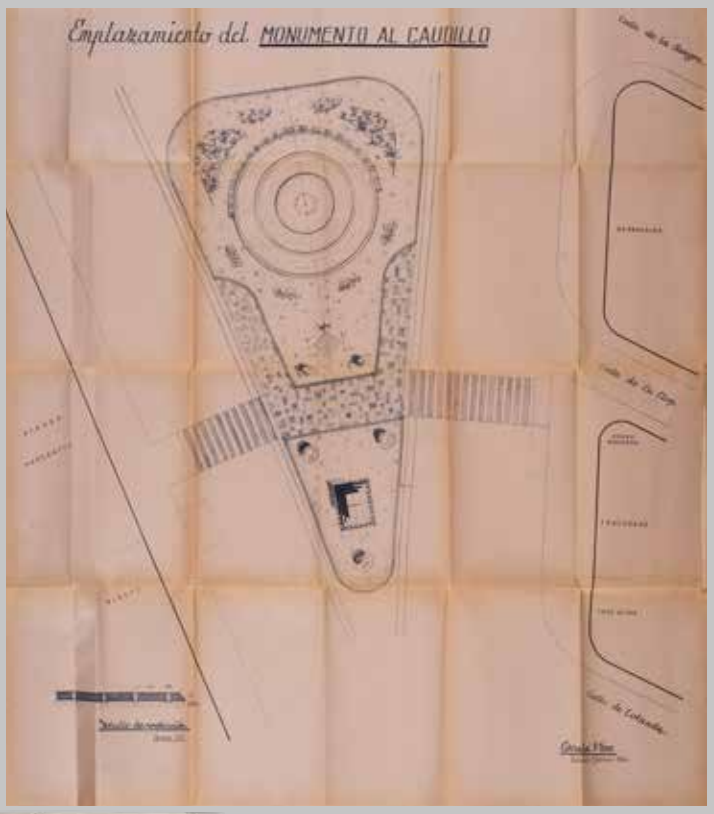
Emplazamiento del MONUMENTO AL CAUDILLO

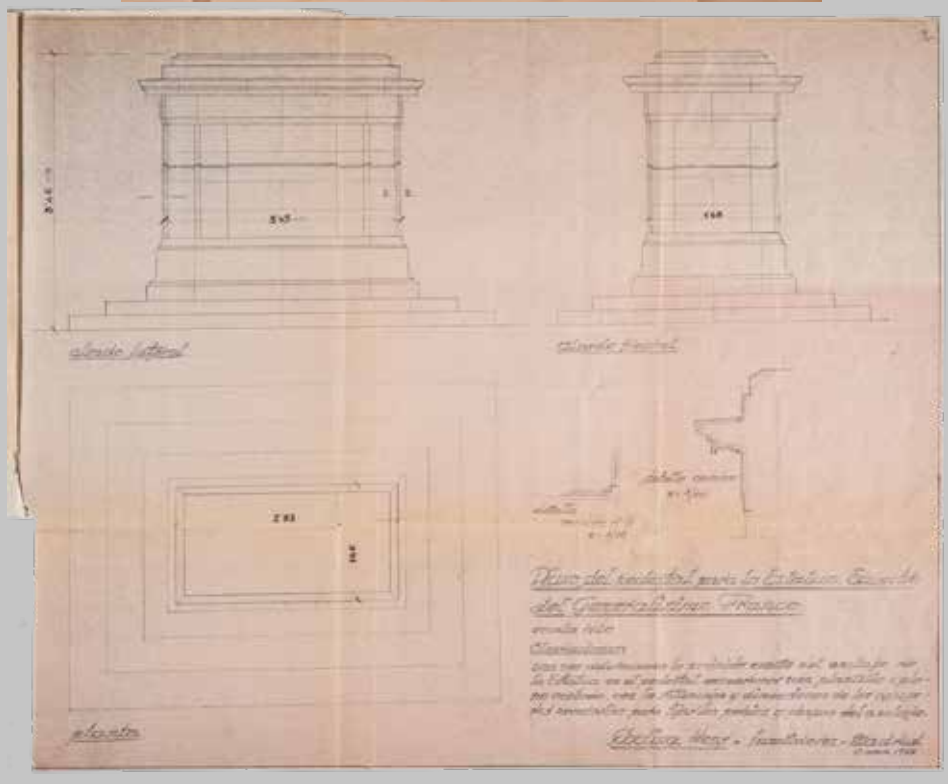

25 años de Paz Española

Arriba
VALENCIA, AL CAUDILLO

FIESTA DE LA PAZ

HOTEL AVENIDA
POLO

El *Pabellón Transportable* de Emilio Pérez Piñero para la exposición *España 64*. Un avance técnico sin precedentes

Emilio A. Pérez Belda
Arquitecto. Director Fundación Emilio Pérez Piñero

Mª Carmen Pérez Almagro
Dra. Historia. Archivo Fundación Emilio Pérez Piñero

Aproximación histórica a la España de los años sesenta

Entre otros aspectos, la década de 1960 en España se caracterizó por el crecimiento económico originado ante la disminución del proteccionismo y de la intervención del Estado, lo que a su vez orientaba el país hacia un sistema liberal, más integrado en el conjunto de las economías europeas. El gobierno de Franco, formado fundamentalmente por tecnócratas, favoreció el desarrollismo de la economía española con la aplicación del Plan de Estabilización (1959). Este plan restaba importancia al modelo autárquico de las décadas precedentes, favoreciendo los intercambios comerciales y la movilidad del capital. Con este proceso se perseguía promover un mayor crecimiento de la economía a través de la reducción del gasto público, la bajada de la inflación y el aumento de la inversión extranjera. Esto significaba una mayor flexibilidad económica, atraer el turismo internacional y, sobre todo, llevar a cabo una política centrada en las industrias de Madrid, el País Vasco y Cataluña, los tres escenarios donde se presentó el pabellón transportable de Emilio Pérez Piñero que acogió la exposición «España 64».

Ahora bien, esta incipiente apertura económica del régimen no estaba acompañada por la situación política del país, que apenas había tenido evolución hacia el clima de libertades al uso en las democracias occidentales surgidas de la Segunda Guerra Mundial. El discurso oficial seguía siendo intransigente con las ideologías democráticas que venían de fuera del país y, a su vez, las potencias democráticas occidentales mostraban hostilidad y recelo hacia el régimen dictatorial de Franco surgido de la Guerra Civil. Sin embargo, en un contexto internacional de Guerra Fría, Franco supo aprovechar su imagen internacional de marcado anticomunismo para obtener cierto grado de conformismo por parte de algunas potencias occidentales, fundamentalmente Estados Unidos que, por su ubicación, daba a España una gran importancia geoestratégica. A este ambiente de contenida aceptación de la imagen de España dentro del grupo de países del bloque occidental, de cara a la propia imagen del régimen en el interior del país, vinieron a sumarse los éxitos obtenidos por el *deporte nacional*, ganando la Eurocopa de fútbol en una final jugada contra la URSS y venciendo el Real Madrid de baloncesto al CSKA de Moscú.

Veinticinco años de la vida española (1936-1961)

A finales de los años cincuenta del pasado siglo, Franco quiso que se pusiera en práctica su idea de conmemorar los 25 años de estabilidad que representaba su gobierno después de haber ganado la Guerra Civil. Para ello, en un principio se pensó en la fecha de 1961, contando por tanto desde 1936, año del alzamiento militar. Sin embargo, los gobiernos del momento no fueron capaces de iniciar el proyecto. Los sucesivos retrasos en el inicio de la organización del evento fueron ocasionados esencialmente por las limitaciones que traía consigo la contención del gasto público que precedió a la puesta en marcha del Plan de Estabilización. Esto conllevó que la fecha de inicio del cómputo de los 25 años de conmemoración se retrasara al 1 de abril de 1939, fin de la Guerra Civil, con lo que, según la versión oficial, se pasaba a conmemorar la fecha de la victoria.

En un principio, la conmemoración tenía como eslogan «Veinticinco años de la vida española (1936-1961)» y para su organización fue nombrado comisario del acontecimiento el teniente general José María López Valencia, presidiendo una comisión integrada por directores generales de varios ministerios. Empero este equipo, en gran parte por los motivos señalados anteriormente, no fue capaz de dar vida al proceso de organización del evento. Tras varios directores de la comisión, esta pasó a ser presidida por el entonces ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, que sustituyó a Gabriel Arias Salgado.

Fraga Iribarne, ya como presidente de la Comisión Interministerial, logró hacerse con la confianza directa del jefe del Estado para organizar el acontecimiento y nombró comisario de la exposición a Carlos Robles Piquer, que además de ser su cuñado y hombre de confianza, era director general de Información en su Ministerio de Información y Turismo. Con ello, Robles Piquer pasó a ser el responsable de la organización del evento como «director de propaganda del régimen», cargo que él mismo se atribuye (Robles Piquer, 2011 –Archivo sonoro de la Fundación Emilio Pérez Piñero).

El primer cambio de filosofía respecto a lo que se pretendía evocar, según el propio Robles Piquer, consistió en que el evento pasara de conmemorar los 25 años conmemorativos de la «victoria» a ensalzar los 25 años transcurridos desde el «advenimiento de la paz». Se trataba de difundir la paz española como sinónimo de

prosperidad económica y de estabilidad política. Adoptando el concepto de que los «XXV años de Paz» eran un símbolo conmovedor tanto fuera como dentro del país.

Bajo este nuevo punto de vista, ideado por Robles Piquer y aprobado por Fraga Iribarne, según el propio Robles Piquer reconoce en su entrevista, se trataba de llevar a cabo una operación de *marketing*, auspiciada por el Gobierno y dirigida por el Ministerio de Información y Turismo, para ensalzar los logros del régimen. Entre otros muchos objetivos, se pretendía atenuar las agitaciones nacionalistas y laborales que se venían produciendo en el País Vasco y en Cataluña.

La Comisión Interministerial presidida por Fraga Iribarne, siempre desde el punto de vista de elogiar los logros conseguidos durante el «nuevo periodo de paz», pretendió ensalzar los logros de un régimen que se presentaba como garantía de una paz duradera, generadora de orden, progreso y estabilidad política. Para ello se diseñó un conjunto de exposiciones itinerantes, estrenos cinematográficos, festivales culturales y publicaciones que proyectaran, tanto dentro como fuera de España, una imagen moderna del país (Castro Díez y Díaz Sánchez, 2017). No olvidemos que para Fraga Iribarne resultaba de vital importancia conseguir sacar adelante el encargo de Franco sin nuevos contratiempos como los ya sufridos, que obligaron a retrasar la fecha de inauguración del evento hasta 1964. Para él eran momentos clave, quizás también por su propia proyección de futuro personal:

> «Aquellos momentos eran clave, pues desde el Ministerio de Información y Turismo [Fraga Iribarne] se estaba relanzando el concepto del Turismo, que ayudó a equilibrar la maltrecha balanza de pagos y abrir España al exterior, al tiempo que sentábamos las bases de la Transición, al margen de otras discusiones intelectuales» (AFEPP, FEPB n.º de referencia ES_FEPP_FEPB_S1_01_00001, Manuel Fraga Iribarne, 2011).

Formando parte de este conglomerado de actividades se proyectó la exposición conmemorativa «España 64», con el objetivo de presentar un país moderno capaz de competir desde el punto de vista técnico con los países más industrializados. Para ello, el evento debería reunir una muestra de los logros acaecidos en España como consecuencia de «la paz conseguida por Franco durante los 25 años de su gobierno». Como elementos a exponer se incluyeron desde proyectos de pantanos y creación de pueblos de colonización hasta nuevas industrias del automóvil y avances en el sector de la construcción.

La necesidad de un contenedor donde albergar la exposición conmemorativa

El tiempo corría en contra de la Comisión Interministerial que como primer problema a resolver se encontraba con la necesidad de encontrar un contenedor que albergara la gran exposición de los logros del régimen bajo el eslogan «España 64».

Cuando el tiempo disponible ya era escaso, el entorno del director general recordó a Robles Piquer que Pérez Piñero, un joven arquitecto murciano con más prestigio fuera que dentro de España, ya estaba proyectando para el Ministerio de Información y Turismo un teatro ambulante mediante un tipo de estructura móvil que, además de ser muy novedosa, tenía la originalidad de poder montarse y desmontarse en muy poco tiempo. Esta peculiaridad abrió una gran esperanza en Robles Piquer ya que, además de por su posible rapidez de construcción e instalación, su facilidad de montaje y desmontaje resultaba perfecta para materializar la idea que se tenía de itinerar la exposición por diversas ciudades españolas, especialmente San Sebastián y Barcelona, ambas consideradas epicentros de los principales movimientos nacionalistas opuestos al régimen de Franco.

Todo empezó con unos trazos sobre unas servilletas de papel en una cafetería madrileña. Pérez Piñero presentó al Director General las ideas que más tarde se materializaron en el «Techo para la Paz»:

> «Fue para mí tan sorprendente y tan milagroso, casi diría, cuando no sabía uno bien cómo se iba a montar una exposición tan complicada y que de repente apareciera esa fórmula, fue un milagro» (AFEPP, FEPP: *Archivo de Voz y Palabra*, Carlos Robles Piquer; Robles Piquer, 1987, pp. 229-231).

Ya con escaso margen de tiempo, Robles Piquer, esperanzado en que Pérez Piñero pudiera resolver el problema, se asesoró de conocidos técnicos, arquitectos e ingenieros, que le confirmaron la reputación internacional que ya tenía el joven arquitecto y la aparente viabilidad de sus estructuras.

Se le liquidaron a Pérez Piñero los trabajos realizados en el proyecto del teatro ambulante desplegable que estaba realizando y a finales de 1963 fue convocado el concurso restringido para realizar el contenedor que albergaría la exposición. Concurrieron tres propuestas: el proyecto diseñado por José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún, la propuesta de Rafael de la Hoz y la de Pérez Piñero. El 14 de enero de 1964, Robles Piquer le comunicaba a Pérez Piñero que, tras haber sido examinados los tres proyectos presentados para la construcción del pabellón, la Comisión de la Exposición había decidido que fuera el suyo el elegido:

> «Tengo la alegría y la satisfacción de comunicarle que fué [sic] elegido su proyecto, por lo que espero que pueda ponerse a trabajar inmediatamente en la realización del mismo. Felicitándole efusivamente, en mi nombre y en el de la Comisión, quiero ponerme a su disposición para cuantas consultas desee hacerme y para resolver las dificultades que puedan surgir» (AFEPP, FEPP, n.º de referencia: ES_FEPP_S3_01_01_00007, Carlos Robles Piquer, 1964).

El pabellón debía consistir fundamentalmente en un contenedor de gran superficie bajo el que se debía organizar toda la exposición de forma unitaria. Las premisas del proyecto eran que debía adaptarse a cualquier lugar elegido para su instalación; ser de montaje, desmontaje y traslado muy rápido, así como ser factible de desarrollarse, fabricarse y montarse en un tiempo que ya era muy escaso.

Para la redacción del proyecto de ejecución del pabellón, bajo la dirección de Pérez Piñero, y la posterior fabricación de las estructuras desplegables, se designó a la empresa Construcciones Aeronáuticas S. A. (CASA), en concreto, a su factoría de Getafe (Madrid). El motivo de esta elección pudo ser quizás que, por entonces, CASA fuera la única empresa con la capacidad técnica y financiera necesaria para asumir el reto de desarrollar el proyecto, fabricar los casi 8.000 m2 de estructuras desplegables junto con sus elementos de apoyo y de cobertura y, además, realizar todo el montaje en poco más de 3 meses. Entendemos que, dada la peculiaridad de la empresa designada, de dedicarse a construir y mantener aeronaves, el utillaje y la maquinaria de que disponía era la apropiada para trabajar el aluminio, por lo que el resultado fue la fabricación de gran parte de las estructuras, los elementos auxiliares y las cubiertas con aleación de aluminio, cosa totalmente novedosa en aquel momento. Esta obra de Pérez Piñero, quizás sin que él mismo fuera consciente de ello, se convirtió en un hito internacional, al ser el primer edificio en el mundo formado íntegramente por estructuras desplegables y que, además, estaban resueltas mediante el empleo del aluminio.

La solución adoptada por el arquitecto consistía en dividir toda la superficie del pabellón en módulos con una superficie de 120 m2 cada uno, que se apoyaban sobre muy pocos soportes. Un soporte por cada 65 u 85 m2, dependiendo de la configuración de la planta a cubrir.

La estructura de cada módulo estaba compuesta por una malla espacial desplegable que incluía todos los nudos necesarios. En posición de transporte (plegado) tenía unas dimensiones en planta de 1,4 x 1,00 metros y una altura de 1,80 metros. Una vez desplegado, el módulo tenía unas dimensiones en planta de 12,60 x 9,50 metros y un canto de 1,00 metros. El proceso de desplegado del mecanismo de cada módulo se realizaba en el suelo con la ayuda de cuatro soportes de montaje de 0,60 metros de altura provistos de ruedas locas. A continuación, se realizaba la rigidización del mecanismo mediante la colocación de barras independientes, rígidas trabajando en compresión en la cara superior y tirantes traccionados en la inferior, que terminaban de configurar la malla. Una vez realizada la rigidización del emparrillado, se procedía a la colocación de los elementos de cobertura, que consistían en chapas plegadas de aluminio, de dimensiones 9,50 x 0,90 metros, que se solapaban cada una a la siguiente. Cada módulo contaba con 14 de estos elementos para su cobertura. El plegado de las chapas facilitaba la evacuación del agua de lluvia, que se canalizaba hacia el exterior del módulo en unos casos o se recogía mediante canalones localizados entre cada dos módulos.

Una vez que el módulo se terminaba de montar en el suelo en su totalidad era elevado a su posición definitiva sustituyendo los soportes de montaje de ruedas locas por los soportes definitivos. Estos estaban formados por un capitel rígido, en forma de pirámide invertida, que se unía al fuste mediante una rótula que permitía, junto con la altura variable de los fustes, dar al capitel la inclinación necesaria para evacuar el agua correctamente, mientras el fuste permanecía vertical. El fuste se apoyaba en su extremo inferior mediante otra rótula que lo unía a una última pieza que era

atornillada al suelo. Para conseguir estabilidad en el soporte se diseñaron cuatro tirantes que unían los cuatro vértices del capitel con el fuste. Todas las piezas que formaban los soportes estaban fabricadas de aluminio.

La disposición y los materiales que formaban los cerramientos laterales del edificio dependían de la configuración que en cada montaje se daba a la totalidad del pabellón. En el caso de la composición diseñada para el primer montaje de inauguración en los patios de los Nuevos Ministerios, en la que los módulos se ubicaron en torno a varios patios interiores, ocupados por las fuentes existentes, los cerramientos se resolvieron fundamentalmente mediante paneles de madera sujetos a la estructura y al suelo mediante soportes tubulares, también fabricados de aluminio.

El nudo diseñado por Pérez Piñero para articular las barras que forman el mecanismo desplegable, aún hoy, cincuenta años después de su fallecimiento, sigue causando interés en técnicos especializados en este tipo de estructuras desplegables.

Los trabajos se iniciaron a primeros de febrero de 1964. La prisa era tanta que Pérez Piñero tenía que dirigir la fabricación de muchas de las piezas directamente en taller, a base de croquis a mano alzada, ya que, a pesar de contar con el apoyo de la oficina técnica de CASA para la delineación, se tardaron 4 meses en tener listo el proyecto de ejecución, mientras que la fabricación se llevó a cabo en tan solo 29 días en jornadas de tres turnos de ocho horas, todo un alarde para una empresa de la época. Este hecho obligaba al arquitecto a estar permanente y prácticamente al mismo tiempo tanto en la fábrica como en el gabinete técnico donde se calculaban y dibujaban las estructuras, en algunos casos, incluso después de haberse fabricado.

La obra comenzó a montarse en los patios de los Nuevos Ministerios de Madrid a primeros de abril de 1964, posiblemente cuando aún se seguían fabricando módulos en Getafe. Esto hacía que, al no haber dado tiempo a realizar ningún tipo de prueba o ensayo de montaje, la presencia de Pérez Piñero en los Nuevos Ministerios fuera continuamente indispensable, ya que él era el único que conocía la forma de ensamblaje de cada una de las piezas de las estructuras y su configuración final.

La exposición, con el pabellón totalmente terminado, fue inaugurada por Franco, acompañado del Gobierno en pleno, el 1 de mayo de 1964. Pérez Piñero fue felicitado por el propio Franco, dando lugar a la idea que más tarde escribió Robles Piquer:

> «[...] lo que suponía para el país que el hijo de un militar republicano, como era el padre del arquitecto, fuera el encargado de hacer el contenedor de la exposición conmemorativa: los XXV Años de Paz.» La felicitación que Franco dio a Emilio el 1 de mayo de 1964, al inaugurar la exposición en la gran plaza de los llamados Nuevos Ministerios, no era un mal símbolo de la España que queríamos presentar en la exposición, inaugurada por el general contra cuyas tropas había trabajado el ingeniero militar que fue su padre» (Robles Piquer, 2011, p. 258).

> «El cordial saludo de Franco y el hijo de quien había construido las defensas de Madrid en 1936 fue el símbolo justo de la España en paz que vivía, en aquella década, un período de crecimiento y de esperanza» (Robles Piquer, 1972, p. 230).

Durante el mes de julio del mismo año 1964 surgieron de nuevo las prisas. Aprovechando la enorme capacidad de las estructuras desplegables de Pérez Piñero para ser transportadas, se pensó en que la exposición fuera trasladada a San Sebastián para que pudiera ser inaugurada de nuevo por Franco aprovechando su estancia vacacional en la ciudad. Juan Manuel Encío de Cortázar, entonces jefe de la Dirección Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de San Sebastián, lo resumía así:

> «Conocí a Emilio y su admirable talento siendo Director Técnico de Urbanismo de San Sebastián hace muchísimos años. Tuve que colaborar con él preparando un solar entonces municipal, dedicado de mala manera a aparcamiento en el centro del barrio de Amara [...] Coincidía con ello la conmemoración de los «25 años de Paz» y del veraneo de Franco en San Sebastián y el Ministerio de Información y Turismo quería trasladar el pabellón desmontable de Emilio desde los Nuevos Ministerios de Madrid al solar de Amara para su inauguración por Franco en Septiembre» (AFEPP, FEPP: Archivo de Voz y Palabra, Juan Manuel Encío de Cortázar).

Para lograrlo, Pérez Piñero realizó el cálculo de tiempo y personal necesario, elaborando un informe que envió al subcomisario de la exposición, González Robles.

El pabellón fue desmontado en siete días y transportado al barrio de Amara de San Sebastián, en concreto a la plaza de Pío XII, donde fue inaugurado por Franco el 1 de septiembre.

Posteriormente, las estructuras fueron desmontadas de nuevo y trasladadas a la Fira de Montjuïc de Barcelona, donde fueron inauguradas por Fraga Iribarne el 16 de diciembre. Por las condiciones meteorológicas propias de esas épocas del año, tanto en San Sebastián como en Barcelona, el conjunto fue instalado en un bloque compacto, sin patios interiores.

Tras ser desmontado en Barcelona, los casi cincuenta módulos del pabellón fueron dispersados. En abril de 1965, con motivo de una feria de muestras, la mayor parte se instaló de nuevo en Barcelona. El resto se dividió entre un regimiento de la División Acorazada Brunete, ubicado en Tres Cantos (Madrid), y Las Palmas de Gran Canaria, donde fue utilizado por el INI. En la actualidad se desconoce el paradero de los módulos.

La conmemoración de los «XXV Años de Paz» se clausuró el día 21 de diciembre de 1964 con la ceremonia de colocación de la primera piedra del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid. A este acto también fue invitado Pérez Piñero.

Como conclusión podría decirse que desde el propio régimen y sus herederos se quiso dar tanto énfasis a la componente política de la unión de las dos Españas en la figura de un arquitecto, hijo de un militar republicano depurado tras la Guerra Civil, y cuya obra había sido inaugurada por Franco felicitándole personalmente, que olvidaron lo que quizás era lo más importante: que, gracias al ingenio de un arquitecto murciano y a la capacidad de una empresa española, se había logrado realizar en un tiempo récord lo que seguramente no hubiera sido posible en muchos de los países de nuestro entorno. Además de no ser capaces de apreciar y divulgar el hecho ya mencionado de que el pabellón transportable para exposiciones, al que habían dado el nombre de «Techo para la Paz», fue el primer edificio a nivel mundial realizado íntegramente con estructuras desplegables.

Para finalizar, hay que señalar que Antonio Pérez Ruiz, padre del arquitecto, pese a que sentía una profunda admiración por los logros profesionales de su hijo, nunca asistió a ninguno de los actos oficiales de homenaje que se hicieron a Pérez Piñero por sus reconocimientos internacionales, a pesar de que a varios de ellos fue expresamente invitado por antiguos amigos y compañeros de armas, la mayoría de ellos ya por entonces generales en activo.

Bibliografía

CARLOS ROBLES PIQUER, «Un arquitecto para la paz» en *Ya*, Madrid, 11 de julio de 1972.

CARLOS ROBLES PIQUER, *Memoria de cuatro Españas. República, guerra, franquismo y democracia*, Ed. Planeta, Barcelona, 2011.

EMILIO ANTONIO PÉREZ BELDA, y M.ª CARMEN PÉREZ ALMAGRO, «La arquitectura desplegable conmemora los XXV años de paz. 50 Aniversario del Pabellón de Emilio Pérez Piñero», en *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica, 2016,* pp. 146-155.

LINA PUERTAS DEL RÍO, *Estructuras espaciales desmontables y desplegables. Estudio de la obra del arquitecto Emilio Pérez Piñero* (tesis doctoral), ETSAM, 1989. https://oa.upm.es/15061/1/Lina_Puertas_del_Rio.pdf

LUIS ARIAS GONZÁLEZ Y FRANCISCO DE LUIS MARTÍN, «España cumple 25 años de paz. Suplemento nacional de la prensa del Movimiento (1964). Entre la propaganda y la desafección (1 y 2)», en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* 16, 2021, pp. 403-450. https://doi.org/10.12795/RiCH.2021.i16.18

M.ª ASUNCIÓN CASTRO DÍEZ Y JULIÁN DÍAZ SÁNCHEZ (COORDS.), XXV *Años de Paz Franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*, Sílex Ediciones, Madrid, 2017.

M.ª CARMEN PÉREZ ALMAGRO, *Estudio y normalización de la colección museográfica y del archivo de la Fundación Emilio Pérez Piñero* (tesis doctoral), Universidad de Murcia, 2013. http://hdl.handle.net/10201/30548

Pavelló transportable de l'exposició «España 64»: procés de muntatge, construcció acabada i vistes de l'exposició instal·lada

Pabellón transportable de la exposición «España 64»: proceso de instalación, construcción acabada y vistas de la exposición instalada

Fotos: Fundación Emilio Pérez Piñero

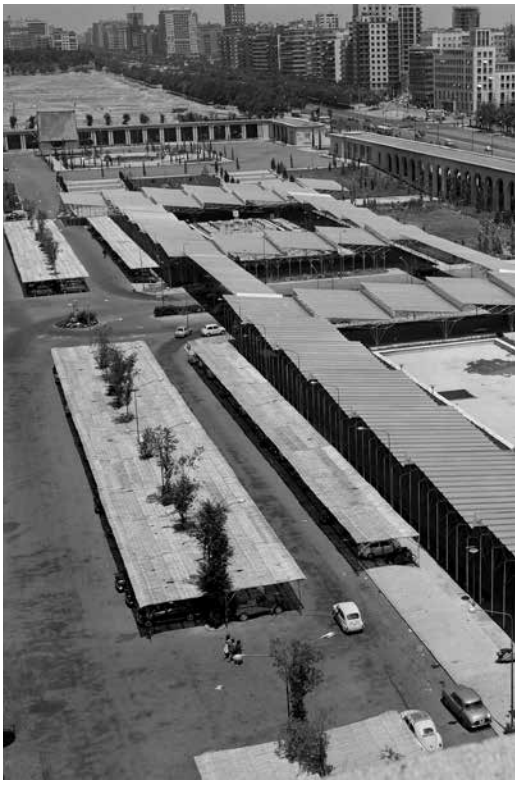

UN PAIS EN PAZ

El pavelló transportable de l'exposició «España 64» —una de les fites de la commemoració dels «XXV Años de Paz Española»— va ser una estructura d'importància cabdal en la història de l'arquitectura contemporània de tot el planeta. L'autor d'aquesta aportació tan precursora fou Emilio Pérez Piñero, fill d'un destacat militar que havia combatut per la República durant la Guerra Civil, i va haver de ser el mateix Franco qui —atesa aquesta circumstància familiar— donara la conformitat final a la contractació del llavors jove arquitecte. L'exposició «España 64» va poder visitar-se a Madrid, Barcelona i Sant Sebastià.

El pabellón transportable de la exposición «España 64» —uno de los hitos de la conmemoración de los «XXV Años de Paz Española»— fue una estructura de importancia capital en la historia de la arquitectura contemporánea de todo el planeta. El autor de esta aportación tan precursora fue Emilio Pérez Piñero, hijo de un destacado militar que había combatido por la República durante la Guerra Civil, y hubo de ser el propio Franco quien —a tenor de dicha circunstancia familiar— diera la conformidad final a la contratación del entonces joven arquitecto. La exposición «España 64» pudo visitarse en Madrid, Barcelona y San Sebastián.

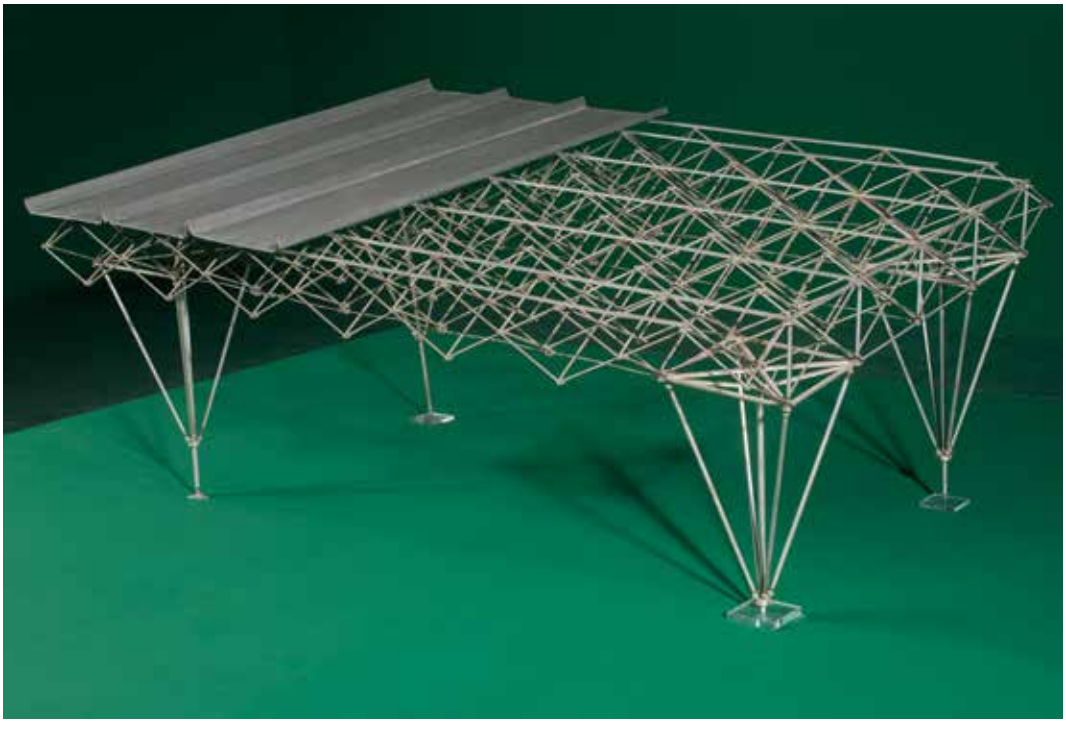

Maqueta: Fundación Emilio Pérez Piñero

La guia de visita de l'exposició «España 64»

La guía de visita de la exposición «España 64»

UNA PATRIA MEJOR

El Movimiento Nacional ha sustituido todos los artificios de unas formas políticas que fueron nefastas al país, por una fórmula de democracia social tan simple como auténtica y eficaz. Todo el sistema político y representativo español se fundamenta en tres pilares únicos: la familia, el municipio y el sindicato o actividad laboral; tres cauces naturales de participación en la vida pública que nacen de la propia esencia del hombre. Todo hombre elige libremente su familia, su residencia y su trabajo; y esta triple elección condiciona toda su existencia. A través de ella, sin necesidad de intermediarios, puede y debe intervenir en la política nacional, apoyándose en esos escalones primarios para llegar, si vocacionalmente se siente llamado a ello, a los más altos niveles del aparato gubernamental. Esta fórmula tan sencilla entraña un cambio radical de principios y actitudes. La Política deja de ser una lucha para convertirse en una convivencia; los intereses de grupos o de banderías ceden el paso al bien común; todo lo que enfrenta cede ante lo que aglutina y es causa de concordia y entendimiento. Ello explica la firme unidad y la identidad de ideales de que hoy hace gala el pueblo español.

Jefatura del Estado, Presidencia del Gobierno, Consejo de Ministros, Alto Estado Mayor, Consejo Nacional y Cortes Españolas son los órganos supremos que se reparten las funciones ejecutiva y legislativa. La función judicial goza de absoluta independencia. Y la Administración está adquiriendo una agilidad y una eficiencia dignas del máximo encomio. España no es un país estático, sino una nación con un sistema político propio, que se halla en verdadero Movimiento Nacional.

ELECTORES SINDICALES

GOBIERNO NACIONAL

...Y QUE CONDUCE TAMBIEN A LA...

FAMILIA

Siendo la familia, como acaba de verse, uno de los pilares básicos de la organización político-social española, es lógico que se le confiera la máxima importancia y se la dispense una especial protección. La familia ha tenido siempre en España una cohesión prácticamente indestructible, lo que influye beneficamente en la educación de los hijos, en la dignidad de las costumbres y en la moral pública y privada. Ni siquiera la incorporación de la mujer al trabajo —fenómeno característico de los nuevos tiempos— ha podido debilitar esa unidad, que nuestra legislación trata de defender por todos los medios. Los premios de nupcialidad, los de natalidad, los subsidios familiares y los beneficios de todo tipo que se conceden a los titulares de familias numerosas, son las más interesantes medidas protectrimonios a establecer sus hogares, alcanzaron en 1962 una cifra superior a los 56.000. Años ha habido, como el de 1960, en que se entregaron por este concepto más de 270 millones de pesetas.

En España se considera a los hijos «una bendición de Dios», lo que es una prueba, no solo de catolicidad, sino de optimismo y de fe en el futuro. Cada día es mayor el número de familias numerosas. Si en 1942 eran poco más de 53.000, veinte años después pasaban de 225.000. Creemos que no es posible dar un dato más elocuente de la vitalidad de un pueblo y de la confianza y seguridad con que mira al porvenir.

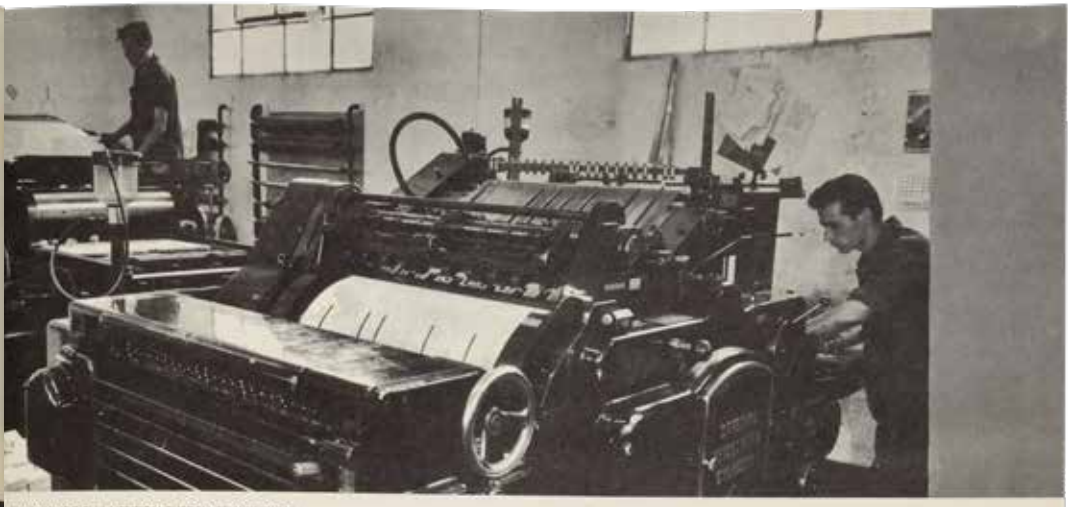

TRABAJANDO EN LA PRISION PUEDEN REHABILITARSE.

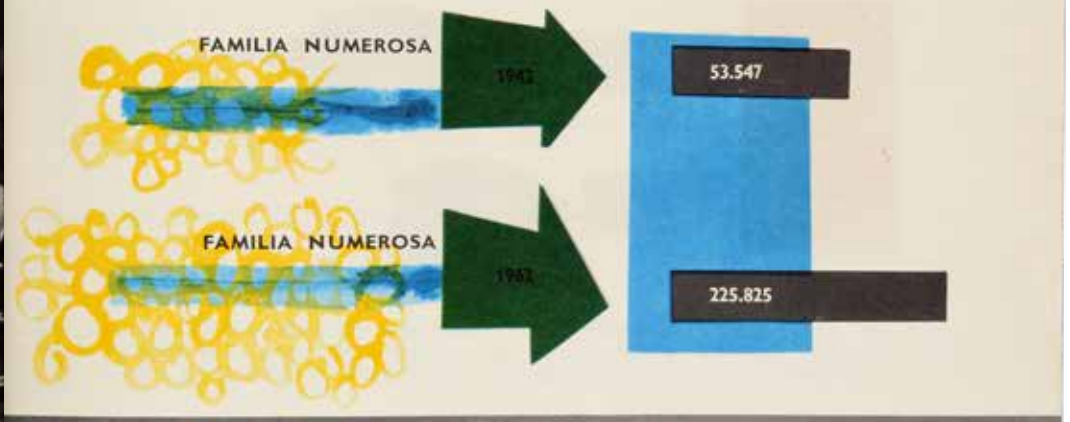

...MEJORIA DE SU VIDA COTIDIANA.

NOVIAZGO

MATRIMONIO

Els llargmetratges de l'efemèride

La celebració dels «XXV Años de Paz Española» va suposar la protecció oficial a la producció de pel·lícules com *Sinfonía española*, de Jaime Prades, i *Franco, ese hombre,* de José Luis Sáenz de Heredia. Aquest últim film —estrenat a Madrid l'11 de novembre de 1964 i a València el 30 del mateix mes— es va convertir en un gran èxit de taquilla tenint en compte, també, la disposició tan favorable del règim cap a l'obra. En paraules de Giuliana di Febo i Santos Juliá, *Franco, ese hombre* «consagraba la imagen del dictador como *pater patriae* en versión cotidiana, guardián atento de la salvación de España durante los veinticinco años de gobierno». En un sentit coincident, Àngel Quintana va incidir en el fet que aquesta producció, pràcticament hagiogràfica, constitueix un document fonamental «para comprobar cómo la imagen del Caudillo quiso sufrir un proceso de humanización destinado a perfilar de qué modo el héroe de antaño se había transformado en un viejecito que desde su despacho intentaba preservar una hipotética paz de la que su apacible imagen de padre de familia se constituía en una quimérica proyección».

Los largometrajes de la efeméride

La celebración de los «XXV Años de Paz Española» supuso la protección oficial a la producción de películas *Sinfonía española*, de Jaime Prades, y F*ranco, ese hombre*, de José Luis Sáenz de Heredia. Este último film —estrenado en Madrid el 11 de noviembre de 1964 y en València el 30 del mismo mes— se convirtió en un gran éxito de taquilla en atención, también, a la disposición tan favorable del régimen hacia la obra, En palabras de Giuliana di Febo y Santos Juliá, *Franco, ese hombre* «consagraba la imagen del dictador como *pater patriae* en versión cotidiana, guardián atento de la salvación de España durante los veinticinco años de gobierno». En sentido coincidente, Àngel Quintana incidió en el hecho de que esta producción, prácticamente hagiográfica, constituye un documento fundamental «para comprobar cómo la imagen del Caudillo quiso sufrir un proceso de humanización destinado a perfilar de qué modo el héroe de antaño se había transformado en un viejecito que desde su despacho intentaba preservar una hipotética paz de la que su apacible imagen de padre de familia se constituía en una quimérica proyección».

PRESENTA
Franco, ese hombre
60 años de la Historia de España a través de la biografía del hombre que los ha vivido más intensamente
Apunte biográfico según guión de
JOSE MARIA SANCHEZ SILVA
Y
JOSE LUIS SAENZ DE HEREDIA
DIRECTOR
JOSE LUIS SAENZ DE HEREDIA
UNA PRODUCCION CHAPALO FILMS EN SCOPE-COLOR
DECLARADA DE INTERES NACIONAL Y AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

CINE CRUZ DE PIEDRA

Durante los días 4 y 5 de Agosto, patrocinado por la Corporación Municipal y el Consejo Local del Movimiento, se proyectará la película

FRANCO, ESE HOMBRE

cuyos ingresos serán destinados a la ampliación y mejora de la RESIDENCIA DE ANCIANOS de esta localidad.

Los hechos históricos más decisivos de la vida de España, a través de la biografía de nuestro Caudillo.

Imp. «Z» F.-6 Fuente-Obejuna, 1.965

TEATRO PRINCIPAL - INCA

A partir del Miércoles, día 10

Miércoles estreno con función de

¡EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO!

FRANCO, ESE HOMBRE

Donde se ha representado, una gran ovación que premia la calidad artística e histórica de la película en definitiva, la película es el más acabado estudio biográfico que se ha hecho en la pantalla sobre la Historia de Nuestra Patria

De complemento

Miércoles = Jueves = Viernes

ESCUADRILLA DE VUELO

por JORGE RIGAUD y PABLO SANZ

Sábado y Domingo

Los Corsarios del Caribe

CINE BOLET

Días 8, 10 y 11 de Abril de 1965

JUEVES y SABADO noche, a las 9'30 - DOMINGO tarde; a las 4

en sesión continua sin numerar.

¡El programa más sensacional de todos los tiempos!

La intrigante y espectacular película de espionaje:

Las aventuras de NICK CARTER

Por EDDIE CONSTANTINE y DAPHNE DAYLE

Aquí está, de nuevo, el más grande, temible y audaz de los luchadores que animan la pantalla con el ejercicio de sus puños y la agudeza de su ingenio. ¡El genial EDDIE CONSTANTINE!

La maravillosa y extraordinaria superproducción:

FRANCO, ESE HOMBRE

(En CINEMASCOPE y COLOR)

60 años de la Historia de España a través de la biografía del hombre que los ha vivido más intensamente.

Un documento de bellísimas imágenes y de una autenticidad impresionante.

Completará la SESION CONTINUA del domingo:

La deliciosa y sugestiva comedia musical,

SECRETARIA para TODO

Por CARMEN SEVILLA y ANTONIO CASAL

(En CINEMASCOPE y COLOR)

Programa APTO para todos los públicos

Materials promocionals de la pel·lícula *Franco, ese hombre*, de José Luis Sáenz de Heredia, la principal aportació cinematogràfica a la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española» (1964)

Materiales promocionales de la película *Franco, ese hombre*, de José Luis Sáenz de Heredia, la principal aportación cinematográfica a la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española» (1964)

FRANCO
ESE HOMBRE

TELE
radio
revista de actualidad
23 - 29 noviembre 1964
FRANCO,
ese hombre
10 pesetas

El acontecimiento cinematográfico del año lo ha constituído el estreno en Madrid de la película «Franco, ese hombre», de la que es director José Luis Sáenz de Heredia sobre guión suyo y de José María Sánchez Silva. Desde el primer instante, este acontecimiento ha saltado al primer plano de la actualidad nacional e internacional.

FRANCO, ESE HOMBRE

—ESTA tarde he estado con Franco y me ha dado recuerdos para ti.

Con Sáenz de Heredia, Mariano Ozores había estado rodando en El Pardo, como director de la segunda unidad, las secuencias finales de «Franco, ese hombre». Al despedirse, el propio Franco le había dado recuerdos para sus hermanos, a quienes conocía personalmente y a través de casi todos sus films. Mariano hizo del saludo anécdota y cuenta ésta con orgullo. Con el orgullo sano y reverencial de un chiquillo cualquiera con quien se hubiese mostrado cordial su campeón o su figura popular más admirados.

Fue en la tarde del 17 de julio pasado. Se rodaban las secuencias correspondientes a la entrevista que cierra la cinta. Toda la realización anterior había sido larga y trabajosa. De forma intermitente se había venido impresionando y seleccionando material desde el mes de febrero. De julio acá, entre la moviola y la sala de proyecciones, José Luis Sáenz de Heredia, Mariano Ozores, José María Sánchez Silva, Antonio Ramírez y Carmen Salas, con la presencia frecuente de Mariano Méndez, Pedro Muñoz, Pedro Jiménez, José Miguel López Sáez, Guillermo San Juan, Rafael García Garzor y Jorge Palacios, han completado una laboriosísima tarea de montaje.

COMO PARA SOBREVIVIR Y DURAR TANTOS AÑOS, FRANCO NO PUDO SOSTENERSE SOLO EN LAS FUERZAS ARMADAS, EN LA REPRESIÓN O EN LA LEGITIMACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA, SINO QUE NECESITÓ SÓLIDAS BASES SOCIALES, NO PARECE EXTRAÑO QUE, MÁS DE CUATRO DÉCADAS DESPUÉS DE SU MUERTE, UNA PARTE DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, QUE POR SUPUESTO SE DECLARA DEMÓCRATA, MUESTRE UN EXTRAORDINARIO CULTO Y APRECIO A SU PERSONA. LOS APOYOS DEL FRANQUISMO FUERON, EN VERDAD, AMPLIOS, MÁS ALLÁ DE TODA LA GENTE DE ORDEN QUE SE SUMÓ A LA SUBLEVACIÓN DE JULIO DE 1936 Y ESTUVO SIEMPRE AGRADECIDA A FRANCO POR LA APLASTANTE VICTORIA EN LA GUERRA CIVIL. SALVO LOS MÁS REPRIMIDOS, PERSEGUIDOS Y SILENCIADOS, A LOS QUE LA DICTADURA EXCLUYÓ Y NUNCA TUVO EN CUENTA, EL RESTO DE ESA ESPAÑA QUE HABÍA ESTADO EN EL BANDO DE LOS VENCIDOS SE ADAPTÓ, GRADUALMENTE Y CON EL PASO DE LOS AÑOS, CON APATÍA, MIEDO Y APOYO PASIVO, A UN RÉGIMEN QUE DEFENDÍA EL ORDEN, LA AUTORIDAD, LA CONCEPCIÓN TRADICIONAL DE LA FAMILIA, LOS SENTIMIENTOS ESPAÑOLISTAS, LA HOSTILIDAD BELIGERANTE CONTRA EL COMUNISMO Y UN INFLEXIBLE CONSERVADURISMO CATÓLICO.

Julián Casanova: «Franco, ese hombre», 2018

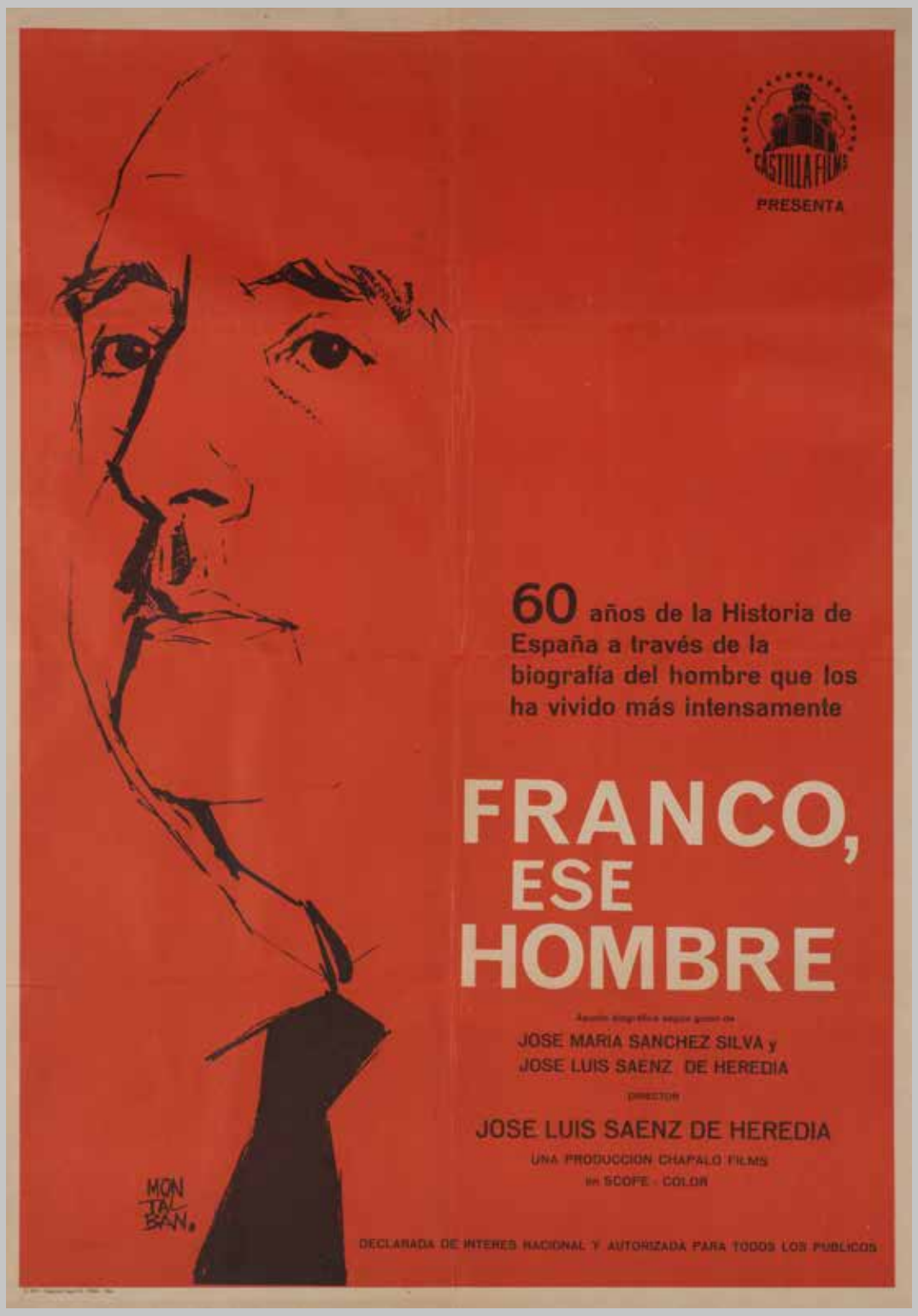
CASTILLA FILMS
PRESENTA
60 años de la Historia de España a través de la biografía del hombre que los ha vivido más intensamente
FRANCO, ESE HOMBRE
JOSE MARIA SANCHEZ SILVA y
JOSE LUIS SAENZ DE HEREDIA
DIRECTOR
JOSE LUIS SAENZ DE HEREDIA
UNA PRODUCCION CHAPALO FILMS
en SCOPE - COLOR
DECLARADA DE INTERES NACIONAL Y AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS
MON TAL BAN.

La televisió del règim

El 18 de juliol de 1964, coincidint amb el 28é aniversari de l'inici formal de la Guerra Civil, s'inaugurava a Madrid el gran hospital que va rebre el nom de La Paz (amb motiu de la campanya propagandística que es trobava llavors en ple desenvolupament). El mateix dia també es van inaugurar els estudis de Televisión Española, TVE, a Prado del Rey (igualment a Madrid): l'única emissora de televisió que hi havia llavors a Espanya trobava així la seu central definitiva.

En coherència amb l'absència de pluralitat informativa en les emissores de ràdio, obligades a emetre els butlletins de notícies de Radio Nacional de España, Televisión Española va encarnar el discurs polític del règim en els seus *telediarios*, va difondre els patrons culturals i morals que van definir el nacionalcatolicisme imperant i, igualment, va naturalitzar les pautes de conducta d'aquella societat majoritàriament masclista i homòfoba. Però, amb independència de la veracitat del que acabem de dir, l'existència de professionals de gran nivell va permetre que alguns dels programes emesos per la Televisión Española del franquisme foren, abans, durant i després de 1964, de factura magnífica i d'un interés remarcable o enorme.

En un altre ordre de coses, cal recordar que —en aquell any 1964 tan decisiu per al franquisme— l'existència d'un nombre limitat de receptors privats de televisió, en els municipis de l'àmbit rural fonamentalment, impedia una major difusió dels missatges que llançava el poder per aquest mitjà. Per aquesta mateixa raó, el ministre d'Informació i Turisme, Manuel Fraga, hauria decidit posar en marxa una sèrie de clubs socials al voltant dels receptors de televisió: els llavors molt famosos teleclubs.

El televisor que exhibim, una de tantes d'aquelles «finestres obertes» a les cases, als teleclubs, als bars, etc., prové de la col·lecció de L'ETNO · Museu Valencià d'Etnologia.

La televisión del régimen

El 18 de julio de 1964, coincidiendo con el 28º aniversario del inicio formal de la Guerra Civil, se inauguraba en Madrid el gran hospital que recibió el nombre de «La Paz» (en atención a la campaña propagandística que se encontraba entonces en pleno desarrollo). En el mismo día también fueron inaugurados los estudios de Televisión Española, TVE, en Prado del Rey (igualmente en Madrid): la única emisora de televisión existente entonces en España encontraba así su sede central definitiva.

En coherencia con la ausencia de pluralidad informativa en las emisoras de radio, obligadas a emitir los boletines de noticias de Radio Nacional de España, Televisión Española encarnó el discurso político del régimen en sus *telediarios*, difundió los patrones culturales y morales que definieron al nacionalcatolicismo imperante e, igualmente, naturalizó las pautas de conducta de aquella sociedad mayormente machista y homófoba. Pero, con independencia de la veracidad de lo dicho, la existencia de profesionales de gran nivel permitió que algunos de los programas emitidos por la Televisión Española del franquismo fueran, antes, durante y después de 1964, de factura magnífica y de remarcable o enorme interés.

En otro orden de cosas, se debe recordar que —en aquel año 1964 tan decisivo para el franquismo— la existencia de un número limitado de receptores privados de televisión, en los municipios del ámbito rural fundamentalmente, impedía una mayor difusión de los mensajes lanzados por el poder a través de este medio. Por esta razón también, el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, habría decidido poner en marcha una serie de clubes sociales en torno a receptores de televisión: los, en su momento, muy famosos teleclubs.

El televisor que exhibimos, una de tantas aquellas «ventanas abiertas» en los hogares, los teleclubs, los bares, etc., proviene de la colección de L'ETNO · Museu Valencià d'Etnologia.

El moble bar

Durant dècades va ser una pràctica molt estesa ubicar el televisor sobre un moble bar. D'aquesta manera, i en el mateix espai físic de les cases, es fusionaven dos elements que contribuïen molt destacadament al gaudi del temps lliure: veure la televisió en família i disposar de begudes, habitualment alcohòliques, per a obsequiar les visites o per a acompanyar les vetlades íntimes. El moble bar que exposem procedeix d'una col·lecció particular, i la tria de les ampolles en exhibició no ha sigut casual: els visitants amb una certa edat recordaran immediatament amb quina coneguda marca de brandi es relacionava la frase, indubtablement sexista, «es cosa de hombres».

El mueble bar

Durante décadas fue una práctica bastante extendida ubicar el televisor sobre un mueble bar. De esta manera, y en el mismo espacio físico de los hogares, se fusionaban dos elementos que contribuían muy destacadamente al disfrute del tiempo libre: el visionado de la «tele» en familia y la disponibilidad de bebidas, habitualmente alcohólicas, con que obsequiar a las visitas o con que acompañar las veladas íntimas. El mueble bar que exponemos procede de una colección particular, y la elección de las botellas en exhibición no ha sido casual: los visitantes con cierta edad recordarán inmediatamente con que conocida marca de brandy se relacionaba la frase, indudablemente sexista, «es cosa de hombres».

«España en Paz»: la divulgación de una nueva imagen para una dictadura que no quería parecerlo

Ramón V. Díaz del Campo Martín-Mantero
Universidad de Castilla-La Mancha[1]

1 Esta investigación se englobó en el proyecto *La modernidad paradójica: experiencia artística y turística en la España desarrollista*, PGC2018-093422-B-100, (MCI/AE/FEDER, EU).

España en 1964

La mayoría de los especialistas señalan 1964 como una de las fechas claves en la historia del franquismo. A lo largo del año se desarrolló la campaña institucional «XXV Años de Paz», un magno proyecto conmemorativo organizado por el Ministerio de Información y Turismo para celebrar las bodas de plata de Francisco Franco al frente de la nación.[2] La dictadura era distinta a la de sus orígenes en 1939, por lo que se creó una nueva imagen más moderna, abierta y cosmopolita. El país estaba en plena metamorfosis, dejó de estar aislado internacionalmente para convertirse en uno de los principales destinos turísticos.[3] Consciente de la importancia económica que suponía el auge del sector, desde el Estado se impulsaron reformas legislativas y mejoraron infraestructuras para facilitar la llegada masiva de extranjeros. España ofrecía hoteles, playas y buen clima, pero sobre todo era un lugar de «paz y orden»,[4] ya que el incremento de visitantes (así aparecía en la propaganda oficial) se vinculaba con la paz que se había conseguido gracias al caudillo.

Los responsables de gestionar el desarrollo económico fueron los miembros del nuevo ejecutivo, nombrado en 1962, que se marcaron como principal objetivo continuar con la modernización de la dictadura. En aquel gobierno destacaban tecnócratas y políticos de la esfera del Opus Dei que desplazaron a ministros de corte militar y falangista.[5] Las reformas y cambios trajeron consigo una mejora económica en la nación.[6] La media anual del 7% de crecimiento del PIB español supuso, entre otras cuestiones, un incremento de población activa y un cambio en su composición, ya que el sector primario bajó del 49% en 1950 al 29% en 1970, en beneficio de los sectores secundario y terciario. España estaba en camino de convertirse en una sociedad de masas, aunque gobernada por una autocracia con todo lo que significaba.

El país se abrió a la entrada de inversión extranjera desde el Plan de Estabilización de 1959, dejando atrás los años de aislamiento, y comenzaba a formar parte de varios organismos internacionales. Incluso el 9 de febrero de 1962 el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, se dirigió a lo que entonces era el Mercado Común europeo solicitando abrir negociaciones para la adhesión española.[7] El franquismo quería insertarse en el orden internacional y dar una imagen de cierta normalidad en el exterior a través de la máscara de una «democracia orgánica»[8] basada en un sistema de representación en el que no existía ni sufragio universal ni partidos políticos, ya que en realidad el régimen legitimaba su poder sobre una victoria bélica.

El capitalismo empezaba a desarrollarse plenamente en España, pero a distintas velocidades. En los hogares de las principales ciudades aparecían lavadoras, frigoríficos y televisiones; algunas familias podían disfrutar de vacaciones; las calles se llenaron de seiscientos y las playas se poblaban de turistas. Todas estas imágenes, difundidas por una conocida serie de televisión, indicaban la presencia de una emergente clase media que comenzaba a vivir con unas mínimas dosis confort. Por el contrario, la población abandonaba el mundo rural en búsqueda de nuevas oportunidades. El país sufría fuertes desigualdades socioeconómicas, cuyo principal reflejo era una masiva emigración a la ciudad y la salida de españoles al extranjero.

No todo eran bondades para el gobierno, ya que se enfrentó a importantes conflictos como las huelgas mineras de principios de los sesenta que derivaron en trances más graves en Asturias, Vizcaya o Guipúzcoa, con apoyos puntuales de sectores de la iglesia a los movimientos obreros. La universidad también le empezaba a dar algún dolor de cabeza, donde se evidenciaba una mayor desafección con la dictadura, tanto por parte de profesores como de estudiantes. Solamente

2 Luis Arias y Francisco Luis, «España cumple 25 años de Paz, suplemento nacional de la prensa del Movimiento (1964). Entre la propaganda y la desafección», en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 16, 2021, pp. 403-450.

3 Cuando se celebraban los XXV años de Paz visitaban el país unos diez millones de turistas.

4 Antonio Cazorla, «Delante del espejo: la España real de 1964», en Asunción Castro y Julián Díaz Sánchez, *XXV Años de Paz*, *Sociedad y Cultura en España hacia 1964*, Sílex, Madrid, 2017, p. 25.

5 Juan Velarde Fuertes, «Historia económica desde el plan de estabilización de 1959 al inicio de la Transición», en *Cuadernos de investigación histórica*, 31, 2014, pp. 53-74.

6 Joseba de la Torre y Mario García-Zuñiga (eds.), *Entre el Mercado y el Estado. Los planes de desarrollo durante el franquismo*, Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2009, pp. 61-88.

7 Enrique Moradiellos, *La España de Franco (1939-1975)*, Síntesis, 2000, Madrid, pp. 168-172.

8 Martí Marín, «La democracia orgánica como forma de representación política: un análisis de las fórmulas de cooptación de procuradores en Cortes y de sus resultados», en *Estudos do Século XX*, 16, 2016, 90-112.

hay que recordar la expulsión en 1965 de los catedráticos García Calvo, López Aranguren o Tierno Galván. Estas revueltas universitarias se intentarían acallar con cargas policiales y detenciones.[9] Pero, sin duda, uno de los momentos de máxima tensión fue el llamado «Contubernio de Múnich», encuentro celebrado en junio de 1962 en el que participaron representantes del exilio y del interior y que supuso una fuerte crítica pública al franquismo. Meses después, en noviembre, Julián Grimau fue detenido, torturado y finalmente fusilado en abril de 1963 (a pesar de la petición del papa Pablo VI), empeorando significativamente la reputación del régimen. A finales de ese mismo año se creó el Tribunal de Orden Público (TOP), una maniobra para dejar de utilizar consejos de guerra en los supuestos delitos políticos con la finalidad de blanquear la imagen exterior de la dictadura.[10]

La organización de los «XXV Años de Paz»

El ministro Manuel Fraga Iribarne tuvo un papel trascendente en la política española durante los sesenta como responsable de la comunicación del gobierno al frente del Ministerio de Información y Turismo (1962-1969), en donde contaba con la ayuda de una persona de total confianza: su cuñado Carlos Robles Piquer (director general de Información). Ambos desarrollaron una extensa maquinaria a través de medios publicitarios y campañas informativas para dirigir la opinión pública en el sentido deseado[11]. Bajo su mandato se desarrolló la celebración de los «XXV Años de Paz», una efeméride que pretendió conmemorar el vigesimoquinto aniversario del final de la Guerra Civil, pero que en realidad fue la culminación del giro en la retórica del régimen.[12] Tal y como afirma Paloma Aguilar, «a partir de 1964, siempre que se conmemore el 1 de abril, se hablará de la paz, y las publicaciones oficiales que salgan a la luz con motivo de los sucesivos aniversarios harán de este tema su núcleo central».[13]

Cuando Fraga tomó posesión como ministro en julio de 1962 se encontró con la responsabilidad de poner en marcha la celebración, encargando entonces a Carlos Robles que recopilara ideas para programar la conmemoración. Se retomó un proyecto previo de una gran exposición, heredada de una anterior comisión, pero terminó convirtiéndose en una variada serie de festejos. Todo acto giró alrededor de un concepto clave: hacer balance de la situación del país en 1964 contrastándola con la vivida con anterioridad. En septiembre de 1963, Manuel Fraga Iribarne presentó el plan al general Franco, quien le invitó a desarrollarlo.[14]

El Consejo de Ministros firmó el Decreto 2531/1963 por el que se creó una Junta Interministerial para organizar el Veinticinco Aniversario de la Paz Española, presidida por el Ministro de Información y Turismo, acompañado de un vicepresidente, cuyo cargo fue para el subsecretario de su departamento (Pío Cabanillas), de varios vocales designados por distintos ministerios, así como por un grupo de personas de libre designación por parte del presidente. La secretaría recayó en el director general de Información (Carlos Robles), en calidad de comisario general, que a su vez fue asistido por tres subcomisarios y contó con una oficina que fue organizada al efecto en el Ministerio de Información y Turismo. El gabinete se formó por miembros de una nueva generación de políticos que pretendían mostrar una imagen del país alejada a la del final de la guerra.[15] El decreto 2531/1963 autorizó al ministro de Hacienda para que habilitara los créditos extraordinarios precisos para dicha conmemoración. En un pri-

9 Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU). La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Siglo XXI, Madrid, 1996, pp. 374-378.

10 Juan José del Águila, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977),* Planeta, Barcelona, 2001.

11 María Rosa Cal Martínez, «El Franquismo y las actividades del organismo de propaganda: 1936-1945» en Fernando Ropoll Molines (coord.), *Las mil caras de la comunicación*, Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, Madrid, 2001, pp. 1353-1383.

12 José Ignacio Aguaded-Gómez y Paloma Contreras Pulido (coords.), *La radio universitaria como servicio público para una ciudadanía democrática,* Ed. Netbiblo, A Coruña, 2011, p. 5.

13 Paloma Aguilar Fernández, *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada,* Alianza Editorial, Madrid, 2008, p. 189.

14 Fernando Romero Pérez, *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978* (tesis doctoral), Universidad Nacional a Distancia, Madrid, 2009, pp. 163-169.

15 Gorka Zamarreño, *Movilizaciones de masas del franquismo. Un espectáculo al servicio de la imagen de Francisco Franco*, Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2015, p. 313.

mer momento, se aprobó para la partida de los «XXV Años de Paz» un presupuesto simbólico de veinticinco millones de pesetas (millón por año conmemorado). En la campaña participaron otras administraciones como diputaciones provinciales (que se encargaron de diversos proyectos, como la colección de libros de cada provincia titulada «España en Paz»), ayuntamientos, instituciones públicas e incluso empresas privadas, realizándose una gigantesca absorción de inversiones de todo tipo.[16] No existe un cálculo de lo que costó la celebración debido a la descentralización del gasto, pero, en sus memorias, Robles Piquer hace una estimación en torno a los 75 millones de pesetas.[17] La conmemoración se convirtió en la mayor inversión propagandística por parte del régimen, ya que en ninguna otra faceta se pusieron a la vez tantos recursos humanos ni capital sobre la mesa, ni siquiera para las campañas de los referendos que se celebraron. La organización y el control de la campaña se encargaron al comisario general, Carlos Robles. Durante el mes de noviembre de 1963 se diseñó la constitución de tres comisiones para desarrollarla: exposiciones, actos públicos y publicaciones, con la finalidad de distribuir el trabajo y fiscalizar las actividades que se ejecutaron a lo largo del año.[18]

Se inició una serie de reuniones para preparar la celebración y se buscó una idea que sirviera de motivo central, quedando definido que «Paz» sería el lema principal, y «XXV Años de Paz» el eslogan con el que se iba a dar a conocer a lo largo de la geografía nacional.[19] La conmemoración derivó en un cambio en la dialéctica del franquismo, ya que se dejó de recurrir constantemente al concepto de *cruzada*.

Todas las actividades programadas por las distintas administraciones se pusieron al servicio de la campaña, incluyendo aquellos acontecimientos que se celebraban anualmente: Feria del Libro, corrida de toros de la Beneficencia, Festivales de España, fiesta sindical del Uno de Mayo, Feria de la Conserva de Murcia, Gran Feria de Valencia... Absolutamente a cualquier evento que se desarrolló en el país, fuera cual fuera su naturaleza, se le puso el rótulo de *XXV Años de Paz*.[20] Los actos oficiales comenzaron con la celebración de un tedeum en el Valle de los Caídos en la señalada fecha del 1 de abril y finalizaron el 21 de diciembre de 1964, cuando se colocó la primera piedra del futuro Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. Desde la Junta Interministerial salieron propuestas de buena cantidad de eventos como concursos de poesía, novela, cine, periodismo, radio y televisión relacionados con la efeméride, el documental *Franco: ese hombre* (dirigido por José Luis Sáenz de Heredia), un sorteo especial de Lotería Nacional, tiradas especiales de sellos y monedas, una amplia actividad editorial, inauguraciones como el hospital de La Paz o la avenida de la Paz (hoy M-30)... Fue tal el número de actos celebrados que no se pudieron recopilar en un programa oficial. Al año siguiente, y con la intención de realizar una cronología de todos los hechos, se publicó un informe sobre la conmemoración del 25 aniversario de la paz española.[21]

La exposición «España en Paz»

Dentro de las actividades diseñadas para la conmemoración se programaron distintas exposiciones como medio idóneo para transmitir el mensaje. Fueron muy diversas en cuanto a su temática y organizadas por varias instituciones: «Veinticinco años del libro español», «Veinticinco años de sellos, billetes y monedas», «Veinticinco años de arte español», «Exposición de la industria al servicio del hombre», «Defensa en paz», «España en Movimiento», «Arte sacro», «XXV años de ordenación urbana en Madrid», «XXV años de labor en materia de urbanismo y vivienda» o «Instituto Central de Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico en los XXV Años de Paz», entre otras. Se diseñó, por parte de la Junta Interministerial, una gran exposición que contaba los principales logros del régimen bajo el título de

16 Fernando Romero Pérez, *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978* (tesis doctoral), Universidad Nacional a Distancia, Madrid, 2009, pp. 187-188.

17 Carlos Robles Piquer, *Memorias de Cuatro Españas*, Planeta, Barcelona, 2011, p. 254.

18 *Ibid*., p. 253.

19 Paz Carrillo Navarro, «La propaganda electoral predemocrática en España. Estudio de las campañas de dos referendos: 1966 y 1976», en *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, 21, 2011.

20 Fernando Romero Pérez, *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978* (tesis doctoral), Universidad Nacional a Distancia, Madrid, 2009, p.169.

21 *Informe sobre la conmemoración del 25 aniversario de la paz española,* Editora Nacional, Madrid, 1965.

«España 64» y que se pudo visitar en Madrid, San Sebastián y Barcelona.[22]

Sin lugar a duda, la exposición que adquirió un mayor protagonismo dentro de la campaña fue la titulada «España en Paz», que se presentó en unas 3.000 poblaciones españolas. La idea original pretendía que la exhibición se realizara de forma simultáneamente en numerosos lugares del país, pero la realidad fue otra distinta. Los ayuntamientos recibieron un grupo de carteles que expusieron a sus vecinos el tiempo que cada uno estimó suficiente en un local o espacio abierto de gran afluencia de público (existen referencias de que en algunos sitios ni se montaron). Una vez clausurada, el material se envió a centros educativos para ser utilizados como recurso pedagógico.[23] Los municipios elegidos por la Junta Interministerial para ser sede de la muestra debían tener un censo habitual superior a los 3.000 habitantes, aunque en algunas zonas, debido al alto porcentaje de población rural, las localidades seleccionadas estaban lejos de ese límite.

Los responsables de la muestra fueron Carlos Robles Piquer, José Luis Torraba Llorente y Carlos de Miguel, y para su desarrollo se contó con la empresa Red de Publicidad Exterior S. A.,[24] que era la responsable de comunicar a los distintos ayuntamientos que habían sido seleccionados para formar parte de los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Paz Española. Durante una primera fase, los municipios recepcionarón una cartelería destinada a publicitar el evento;[25] posteriormente, en un segundo envió, recibían el grueso de la exposición formado por 150 carteles impresos por Alas-Edicolor en un tamaño de 68 x 98 centímetros. En el caso de grandes ciudades como Madrid, Barcelona, o Bilbao se organizaron diversas exposiciones en cada una de sus barriadas más populares. Por último, se decidió exponer también la exhibición en las principales urbes de las provincias españolas en África.

Por medio de estos diseños se pretendía mostrar, de forma muy gráfica, los logros conseguidos por el régimen en diferentes ámbitos (deporte, agricultura, educación, turismo, repoblación forestal, investigación...). Los carteles servían como soporte para un conjunto de datos facilitados por los ministerios con el fin de destacar el trabajo desarrollado por los distintos gobiernos a lo largo de veinticinco años. En realidad las referencias fueron obtenidas de la publicación *El gobierno informa*,[26] donde en más de dos mil páginas, acompañadas de fotografías y gráficos, cada ministerio explicaba lo que había hecho en beneficio de los españoles durante ese periodo.[27] Para enmascarar en todo momento que la información facilitada formaba parte de un relato oficial se presentó bajo la supuesta «objetividad» de la estadística. Se intentaba que el visitante encontrara representados, de manera muy visual, una serie de números sin ninguna interpretación de los mismos para que sacase sus propias conclusiones.[28]

La mayoría de los carteles tenían un formato similar, llevaban impreso en la zona superior el eslogan «España en Paz» y el resto se dividía en dos partes desiguales que servían para comparar dos fechas y así expresar visualmente una sensación de crecimiento. La parte más amplia se destinaba a los datos de 1964, mientras que la primera solía reflejar los primeros momentos del gobierno de Franco y en ocasiones el periodo de la II República. En algunos casos se utilizaron años bastantes posteriores a 1939, porque se trataba de actividades o servicios creados por el Nuevo Estado o porque no existían estadísticas anteriores.[29] Hay temas que resultan muy llamativos, probablemente buscando una cierta complicidad con los visitantes, como los premios de nupcialidad, la estatura

22 Fernando Romero Pérez, *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978* (tesis doctoral), Universidad Nacional a Distancia, Madrid, 2009, p. 175.

23 Según apunta Carlos Robles en sus memorias se calcula que el conjunto de las 3.000 exposiciones fue visitado por un rango de población de quince a veinte millones de personas.

24 En 1962 nació Red de Publicidad Exterior, S. A., con Alfonso de Zunzunegui como director general.

25 Esta publicidad estaba formada por las tres propuestas ganadoras en el concurso de cartel de los «XXV Años de Paz», que se convirtió en uno de los eventos más importantes de la época, y en el que se dieron cita una buena cantidad de los profesionales del momento. El primer premio recayó en Julián Santamaría, el segundo fue para Alfredo González y el tercero, para Francisco Espinosa.

26 *El gobierno informa,* Junta interministerial conmemoradora de los 25 años de paz española, Madrid, 1964.

27 Carlos Robles Piquer, *Memorias de Cuatro Españas*, Planeta, Barcelona, 2011, p. 254.

28 Fernando Romero Pérez, *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978* (tesis doctoral), Universidad Nacional a Distancia, Madrid, 2009, p. 177.

29 Vicente Carredano Gallo*, Viva la Paz. España Hoy*, Junta Interministerial para la Conmemoración del XXV Aniversario de la Paz Española, Madrid, 1964, p. 151.

de los españoles, las tasas de analfabetismo, la cantidad de teléfonos, el número de hoteles, la cifra de embajadores extranjeros, etc.

La exposición se acompañaba de un pequeño catálogo titulado *Viva la Paz: España Hoy*, en donde se reproducía íntegramente la cartelería acompañada de textos de Vicente Carredano que explicaban de manera más detenida los datos del cartel.[30] El contenido de la muestra se reprodujo en múltiples medios, como en la revista institucional *Mundo Hispánico*, que en el mes de junio incluyó una copia de los 150 carteles; además, se hicieron reproducciones en sellos, tarjetas postales[31] y un calendario.[32]

Para la realización de «España en Paz», la Junta Interministerial contactó con un extenso grupo de artistas, ilustradores y diseñadores, que realizaron propuestas que resultaron rabiosamente modernas dentro del panorama de la cartelería española.[33] En los sesenta, el cartel tenía un menor desarrollo en el mundo comercial de las grandes compañías, motivado por la aparición de nuevos soportes publicitarios; por el contrario, se vivió un periodo de una fuerte presencia del cartel institucional, especialmente en el ámbito del turismo.[34] Para la organización de este proyecto se contó con la colaboración de un total de treinta y dos creadores. El artista que más obras ejecutó fue Santamaría, con once, seguido de los siete trabajos de Alfredo. La mayoría hicieron tres o cuatro, y algunos tuvieron una participación testimonial con una sola obra, como pasó con Tono, Herreros, Mena y Mingote. Muchos de ellos habían trabajado para el gobierno; de hecho, desde el Ministerio de Información y Turismo se invitó a los principales diseñadores del momento a participar en diversas actividades de los XXV Años de Paz, como ocurrió con los miembros del Grupo 13 formado por Calvo, Cruz Novillo, Cuesta, Garbayo, Laperal, Loizaga, Olmos, Juan Poza, Santamaría Valdés, Bartolomé, Carrasco, Escobedo, Alfredo González, Horna, Loriga, Parra, Rafael Poza, Roncero, José Ramón Sanz y Tapia.[35] En la exhibición participó un amplio conjunto de dibujantes encabezados por Antonio Mingote. Además, alrededor de cuarenta carteles fueron realizados con reproducciones de fotografías;[36] en torno a cien, con ilustraciones, y dos mixtos que mezclaban ambas técnicas. Es difícil hablar de un único estilo o de unos rasgos estilísticos comunes, debido a lo heterogéneo de los participantes en la muestra.

La finalidad de la exposición era presentar a un importante número de españoles que el tiempo de paz que vivía el país era obra directa de Franco, intentando vincular esa idea a las mejoras económicas y sociales que empezaban a percibirse en algunos sectores de la sociedad. Se hablaba de que España estaba viviendo un largo periodo de paz, pero esta afirmación ocultaba intencionadamente la última contienda que se había vivido tan solo seis años antes: la guerra de Ifni (1957-1958).[37] Se ofrecía a los espectadores de la muestra un conjunto de datos estadísticos, dentro de un tono de optimismo con vistas al futuro, con el fin de que el ciudadano tuviera la sensación de que sus necesidades básicas estaban y estarían cubiertas gracias al Estado.

Analizando la colección de carteles del MuVIM encontramos una destacada presencia de los principales creadores que trabajaron en las campañas institucionales del Franquismo Desarrollista, formada por perfiles muy diversos entre los cuales hallamos ilustradores, pintores y diseñadores. Dentro de ellos, un notable número formaba parte de algunos de los colectivos publicitarios más importantes de la década de los sesenta. Son varios los firmados por miembros del Grupo 13 que estaban detrás de muchas de las imágenes más reproducidas de la época: logotipos, carteles, anuncios, folletos, campañas institucionales... En las obras presentes en esta exposición encontramos la firma de jóvenes publicistas e ilustradores de este colectivo: José Antonio Loriga Méndez, Fernando García Fernández Olmos, Julián Santamaría, Ramón Bravo Valdés, Rafael Rodríguez Carrasco, Juan Poza Tartalo

30 *Ibid.*

31 *Librillo de 26 postales editado por la Junta Interministerial para la Conmemoración del XXV Aniversario de la Paz española*, Ed. Servicio Informativo español, Madrid, 1964.

32 *Calendario breve de la Paz. 25 postales*, *editado por la Junta Interministerial para la Conmemoración del XXV Aniversario de la Paz española*, Ed. Servicio Informativo español, Madrid, 1964.

33 Emilio Gil, *Pioneros del diseño gráfico en España*, Index book, Barcelona, p. 7.

34 Raúl Equizábal, *El Cartel en España*, Cátedra, Madrid, 2014, pp. 256- 259.

35 Javier González Solas, *Grupo 13. Publicitarios entre el arte y el diseño*, Ed. J.G.Solas, Madrid, 2015.

36 Dentro de las fotografías existían algunas firmadas por autores como Ballesteros, Basabe, Boville, Guerrero, Muller, Recio, Verdugo y Pando. Otras estaban sacadas de distintos archivos de instituciones.

37 Sidi-Ifni fue una de las ciudades donde se expuso la exposición «España en Paz».

o Fermín Hernández Garbayo. El objetivo que se planteaban con sus obras era modernizar el lenguaje publicitario y dignificar la publicidad en el país. A este grupo de publicistas emergentes se unía el trabajo de una serie de artistas, algunos de una generación anterior, que estaban trabajando en el ámbito del cartel comercial y cinematográfico. Entre ellos podemos destacar las firmas de José Bort o de Serny (nombre artístico de Ricardo Summer Isern), que creó la cartelería de una de las películas más populares del franquismo: *Marcelino, pan y vino* (1955). Por otro lado, había algunos participantes que provenían del campo del dibujo, como eran los casos de Máximo San Juan y José María González Castrillo (conocido como Chumi Chúmez), que eran populares por su labor en el mundo de la viñeta y el humor grafico en publicaciones como *La Codorniz* y *Triunfo*.

Durante los años sesenta, el cartel era la pieza estrella dentro de la comunicación institucional, realizando para este caso una serie de propuestas que destacaron por un estilo sintético y colorista. Aunque los artistas tuvieron que tomar como punto de partida una composición de cartel rígida impuesta por la organización, que restringía algunos de los elementos básicos a la hora de diseñar, consiguieron plasmar sus principales características estéticas individuales con soluciones muy solventes. Varios autores apostaron por la utilización del humor en sus ilustraciones, que está muy presente, quizás como argumento que provoca ensoñación en el público, como ocurre en el cartel sobre los premios de nupcialidad que firma Puente y que aborda el crecimiento de su número gracias a la presencia de un par de simpáticos cupidos. Otros resultan extremadamente llamativos, no por su propuesta estética sino por su contenido, como ocurre con el cartel realizado por Tártalo, que mostraba el aumento del número de embajadores en Madrid. Es curioso como desde el gobierno se vendía al ciudadano como un logro del Estado el incremento, cuando el bajo dato inicial se debía al aislamiento internacional que sufría el país desde el ascenso de Franco al poder.

Otro de los objetivos de la muestra fue difundir un perfil diferente del dictador. La figura de Francisco Franco era distinta a la de la inmediata posguerra, cuando se mostraba a modo de gran caudillo militar victorioso. A partir de esa idea, su iconografía evolucionó de acuerdo con la cambiante situación que tuvo que vivir el régimen. Poco después se sumó la visión del astuto gobernante que supo mantener la nación neutral durante la II Guerra Mundial. A finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta fue el responsable de custodiar las costumbres, tradiciones y creencias religiosas. El desarrollo de la Guerra Fría y su encuentro con el gobierno norteamericano propició el concepto de Centinela de Occidente. Con la campaña de los «XXV Años de Paz» se dio un nuevo giro a su imagen pública: Franco tenía 71 años y un sector importante de la sociedad española le veía como una persona entregada que trabajaba intensamente por el bien común de día y noche (como la leyenda de la «lucecita» siempre encendida en su despacho del palacio del Pardo).[38] El progreso material que vivió el país en los sesenta sirvió para reinventar la dictadura y dar una nueva legitimidad al dictador: un hombre que había traído el avance económico a España. Este relato, lanzado a través de la exposición, fue clave en la noción del franquismo que queda en parte del imaginario colectivo. Un mensaje que encontró una rápida recepción en un segmento de la población que relacionó el discurso con un tiempo en el que los españoles empezaron a tener algunos bienes de consumo.

38 Antonio Cazorla Sánchez, *Franco: biografía del mito*, Alianza, Madrid, 2015, pp. 262-263.

DEBEN EXPONERSE LOS HECHOS, Y A SER POSIBLE LA VALORACIÓN EN CIFRAS DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES LEGALES DE MAYOR TRASCENDENCIA Y UNA BREVE ALUSIÓN AL CONTENIDO DE LAS MISMAS EN FORMA ESCUETA, SIN COMENTARIO ELOGIOSO ALGUNO, PARA EVITAR QUE EL PÚBLICO LAS CONSIDERE COMO MATERIAL DE PROPAGANDA, Y POR LO TANTO LAS RECHACE SIN LEERLAS. SON LOS PROPIOS LECTORES, LO QUE HAN DE SACAR LAS CONSECUENCIAS, A LA VISTA DE LOS HECHOS, O LO QUE ES IGUAL, HABRÁN DE TENER EL CARÁCTER DE UNA INFORMACIÓN DE LA MAYOR OBJETIVIDAD POSIBLE.

[...]

ES MUY CONVENIENTE SEÑALAR TAMBIÉN DISCRETAMENTE LO QUE FALTA POR CONSEGUIR, E INCLUSO ALGUNAS RECTIFICACIONES QUE HAYA HABIDO QUE HACER COMO RESULTADO DE LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA, PARA QUE EL LECTOR SE CONVENZA ASÍ DEL CARÁCTER OBJETIVO DE LA PUBLICACIÓN.

Higinio Paris Eguilaz: *Nota sobre las publicaciones conmemorativas de los XXV Años de Paz*, 6-XI-1964

Como continuación y síntesis de otros muchos informes, los 150 carteles que este folleto reproduce y explica son otros tantos "partes oficiales de paz" basados en la fría elocuencia de los números y en el cálido entusiasmo de quienes han trabajado durante veinticinco años para mejorar nuestro país un poco cada día, sin dejarse vencer por el desaliento ante la dificultad de la tarea. En cada uno de estos carteles, que artistas españoles han creado con gracia e ilusión, están contenidas muchas largas jornadas de trabajo en paz, muchos esfuerzos intelectuales y físicos, mucho amor a la gran empresa común de asentar un pueblo más fuerte sobre una Patria mejor. Esta colección no recoge toda la realidad nacional, porque tal propósito hubiera requerido un número muy superior de imágenes; pero apenas queda fuera de ella ningún campo esencial de nuestra vida común, desde la relación con el resto del mundo hasta el empleo de nuestro tiempo libre, desde el desarrollo económico de un país que parecía condenado a la pobreza material hasta la extensión de la enseñanza en beneficio de un pueblo que arrastraba una secular herencia de atraso educativo.

La Junta Interministerial —con cuya Presidencia me honro— encargada de conmemorar estos 25 Años iniciales de la Paz española desea ofrecer estas 150 imágenes vivas, que serán expuestas simultáneamente en 3.000 lugares de España, como testimonio irrecusable del gran salto adelante que ha significado para nuestra Patria el primer período de paz interior y exterior que ha disfrutado desde el comienzo de la Edad Contemporánea. Sírvanos ello de estímulo para ganar y merecer su fecunda continuación bajo la divina y humana "inspiración directa de arriba".

¡ARRIBA ESPAÑA!

MANUEL FRAGA IRIBARNE,
Ministro de Información y Turismo
Madrid, abril de 1964

Materials promocionals de l'exposició «España hoy», una iniciativa fonamental de la commemoració franquista dels «XXV Años de Paz Española»: la guia de visita, amb els cent cinquanta cartells de la mostra reproduïts en blanc i negre), i el núm. 195 de la revista *Mundo Hispánico*, publicada el juny de 1964, on es troben fotografiats en color els cartells de l'esmentada exposició.

Materiales promocionales de la exposición «España hoy», una iniciativa fundamental de la conmemoración franquista de los «XXV Años de Paz Española»: la guía de visita, con los ciento cincuenta carteles de la muestra reproducidos en blanco y negro, y el núm. 195 de la revista *Mundo Hispánico*, publicada en junio de 1964, donde se encuentran fotografiados en color los carteles de la citada exposición

14

ESPAÑA EN PAZ

españoles muertos por hambre y frío

año 1935	año 1962
200	0

La protección que la persona humana recibe a través de las instituciones estatales, sindicales y benéficas se refleja en el hecho de que en el año 1962 no se ha registrado ningún caso de muerte por hambre y frío, teniendo en cuenta que en 1935 los fallecidos por estas causas ascendieron a 200, y que el total de habitantes es ahora sensiblemente mayor.

Esta protección se desarrolla ampliamente en los centros donde el desvalido encuentra cobijo, sea cualquiera su edad o sexo. En estos centros se le da el calor material y humano que el hombre precisa para subsistir cuando, por azares del destino, se ve sumido en la indigencia o en la desgracia.

Mas no es eso sólo: el español de hoy come mejor, viste mejor, dispone de mejores viviendas y cuenta con un trabajo seguro, pues el paro obrero apenas existe, y ese trabajo, en la mayoría de los casos, está dignamente remunerado.

La lucha emprendida contra el chabolismo, causa muchas veces de estos hechos que comentamos, ha sido una de las razones en virtud de las cuales los muertos de frío han desaparecido. Y la casi extinción del paro obrero ha sido también otro de los motivos por el que ha desaparecido la cifra de muertos de hambre. Esas muertes por frío y por hambre, desgraciadamente no insólitas, incluso en países de vigorosa economía, reflejan el capítulo más vergonzoso de la vida de los pueblos.

15

ESPAÑA EN PAZ

homicidios

año 1935	año 1962
201	84

La crónica de sucesos de los periódicos ha sido siempre lectura favorita de un determinado tipo social. Esta afición creemos que persiste; sin embargo, si ojeamos los periódicos de hace algunos años y los comparamos con los de hoy, observaremos que, en esta llamada crónica negra, ha habido un largo proceso de cambio de temas: lo que antes constituía una relación de crímenes, hoy es más bien una relación de accidentes.

A pesar de ser el nuestro un país de buen clima, mejor vino y hombres temperamentales, con dilatada fama de tener la sangre caliente, el índice de criminalidad española es bajísimo.

Es muy difícil —quizá imposible— analizar los factores determinantes en razón de los cuales un hombre desgraciadamente llega a matar a otro; ni es cuestión de abordarlo en estas notas. Nos limitaremos simplemente a exponer los hechos en la forma que las cifras estadísticas, con su elocuente contundencia, los presentan.

Y la estadística nos dice que en el año 1935 los muertos por homicidio fueron 201, lo que supone que por cada 10.000 habitantes fallecieron por esta causa 0,12 individuos. En cambio, en el año 1962 los casos de muerte por el mismo motivo sólo alcanzaron la cifra de 84, o, lo que es lo mismo, un 0,03 por 10.000 habitantes. Esta realidad es determinantemente reveladora de paz.

LA REINTERPRETACIÓN TRIUNFAL DEL PASADO IGNORÓ A LOS CIENTOS DE MILES DE PERSONAS QUE MURIERON DE INANICIÓN Y DE ENFERMEDADES, Y A LOS MILLONES MÁS QUE PASARON HAMBRE DURANTE LOS AÑOS CUARENTA Y MISERIA DURANTE LOS CINCUENTA. LA IDEA ABSTRACTA DE ESPAÑA Y SU CAUDILLO SUPLANTÓ LA EXPERIENCIA DE LOS POBRES, CUYA HISTORIA, MENOS AÚN SUS VOCES, NO TUVIERON CABIDA NI EN EL MENSAJE OFICIAL DE LOS VEINTICINCO AÑOS DE PAZ NI EN LA RETÓRICA DEL PROGRESO.

Antonio Cazorla: *Franco. Biografía del mito*, 2015

VEINTICINCO AÑOS DE PAZ ESPAÑOLA
25 AÑOS DE
PAZ
ESPAÑA en PAZ
25 AÑOS DE PAZ
25 AÑOS DE PAZ

ESPAÑA en PAZ

L'estètica innovadora, molt present en la commemoració de 1964

Una de les iniciatives amb més èxit de la campanya franquista enaltidora de la victòria de 1939 va ser, sens dubte, l'exposició itinerant «España hoy». Composta per un centenar i mig de cartells, el discurs oficial va parlar d'una itinerància per tres mil seus, localitzades de llarg a llarg de la geografia espanyola: curiosament, aquesta exposició no va arribar a programar-se mai a la ciutat de València.

Els cartells eren de format horitzontal —68 x 98 cm— i incorporaven en la part superior la llegenda «ESPAÑA EN PAZ». Impresos per Alas-Edicolor, la gran majoria es va encarregar a diferents il·lustradors gràfics i publicistes, sense oblidar el molt rellevant col·lectiu de creadors conegut com Grupo 13 (on s'incloïa Julián Santamaría, el guanyador del concurs convocat per elegir el cartell general de la commemoració).Cada disseny va tindre translació al format de targeta postal.

El lector ja sap que l'exposició «España hoy» va disposar d'una guia de visita editada en blanc i negre, amb les fotografies dels cartells i amb glosses dels dissenys d'acord amb l'esperit de celebració i, segons com, la voluntat manipuladora. La introducció d'aquell llibret —«El parte oficial de Paz»— anava signada per Manuel Fraga Iribarne. Finalment, cal dir que en el nostre muntatge expositiu mostrem vint-i-nou d'aquells cartells (que formen part de la col·lecció d'obra gràfica del MuVIM), així com nou targetes postals: com que només coincideixen dos dels motius en els dos formats, els visitants poden contemplar un total de trenta-sis dissenys diferents.

La estética innovadora, muy presente en la conmemoración de 1964

Una de las iniciativas más exitosas de la campaña franquista enaltecedora de la victoria de 1939 fue, sin duda, la exposición itinerante «España hoy». Compuesta por centenar y medio de carteles, el discurso oficial habló de una itinerancia por tres mil sedes, localizadas a lo largo y ancho de la geografía española: curiosamente, dicha exposición nunca llegó a programarse en la ciudad de Valencia.

Los carteles eran de formato horizontal —68 x 98 cm— e incorporaban en su parte superior la leyenda «ESPAÑA EN PAZ». Impresos por Alas-Edicolor, la gran mayoría de ellos fue encargada a diferentes ilustradores gráficos y publicistas, sin olvidar al muy relevante colectivo de creadores conocido como Grupo 13 (donde se incluía Julián Santamaría, el ganador del concurso convocado para elegir el cartel general de la conmemoración). Cada diseño tuvo su traslación al formato de la tarjeta postal.

El lector ya sabe que la exposición «España hoy» dispuso de una guía de visita editada en blanco y negro, con las fotografías de los carteles y con glosas de los diseños realizadas de acuerdo al espíritu celebrativo y, según y cómo, la voluntad manipuladora. La introducción a aquel librito —«El parte oficial de Paz»— iba firmada por Manuel Fraga Iribarne. Por último, decir que en nuestro montaje expositivo mostramos veintinueve de aquellos carteles (que forman parte de la colección de obra gráfica del MuVIM), así como nueve tarjetas postales: dado que solamente coinciden dos de los motivos en ambos formatos, los visitantes pueden contemplar un total de treinta y seis diseños diferentes.

***PESCA* (1940-1962)**

Autor: Loriga (José Antonio Loriga Méndez, Grupo 13)

***EXPORTACIÓN DE AGRIOS* (1935-1962)**

Autor: Olmos (Fernando García Fernández, Grupo 13)

VALORES DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRÍCOLA GANADERA **(1953-1963)**

Autor: García Ochoa (Luis García Ochoa Ibáñez)

PARQUE DE TRACTORES **(1954-1962)**

Autor: Santamaría (Julián Santamaría López, Grupo 13)

***FABRICACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA* (1957-1962)**

Autor: José Bort Gutiérrez

EN CUALQUIER COMARCA, CUANDO LLEGA EN VISITA OFICIAL UNA AUTORIDAD, LA MEJOR DEMOSTRACIÓN DE PUJANZA ECONÓMICA Y PODERÍO AGRÍCOLA SUELE HACERSE «FORMANDO», COMO EN UNA GRAN PARADA MILITAR, A AMBOS LADOS DE LA CARRETERA, LOS HOMBRES JUNTO A SU MAQUINARIA AGRÍCOLA.

España hoy, Junta Interministerial para la Conmemoración del XXV Aniversario de la Paz Española, 1964

INDUSTRIAS QUÍMICAS BÁSICAS **(1940-1963)**

Autor: Serny (Ricardo Summers Isern)

FABRICACIÓN DE MOTORES DE ACEITE PESADO Y GASOLINA **(1954-1962)**

Autor: Navarro

EXTRACCIÓN DE HIERRO **(1953-1963)**

Autor: Santamaría (Julián Santamaría López, Grupo 13)

PRODUCCIÓN DE HILADOS **(1953-1963)**

Autor: Picó (Hernán Picó i Ribera)

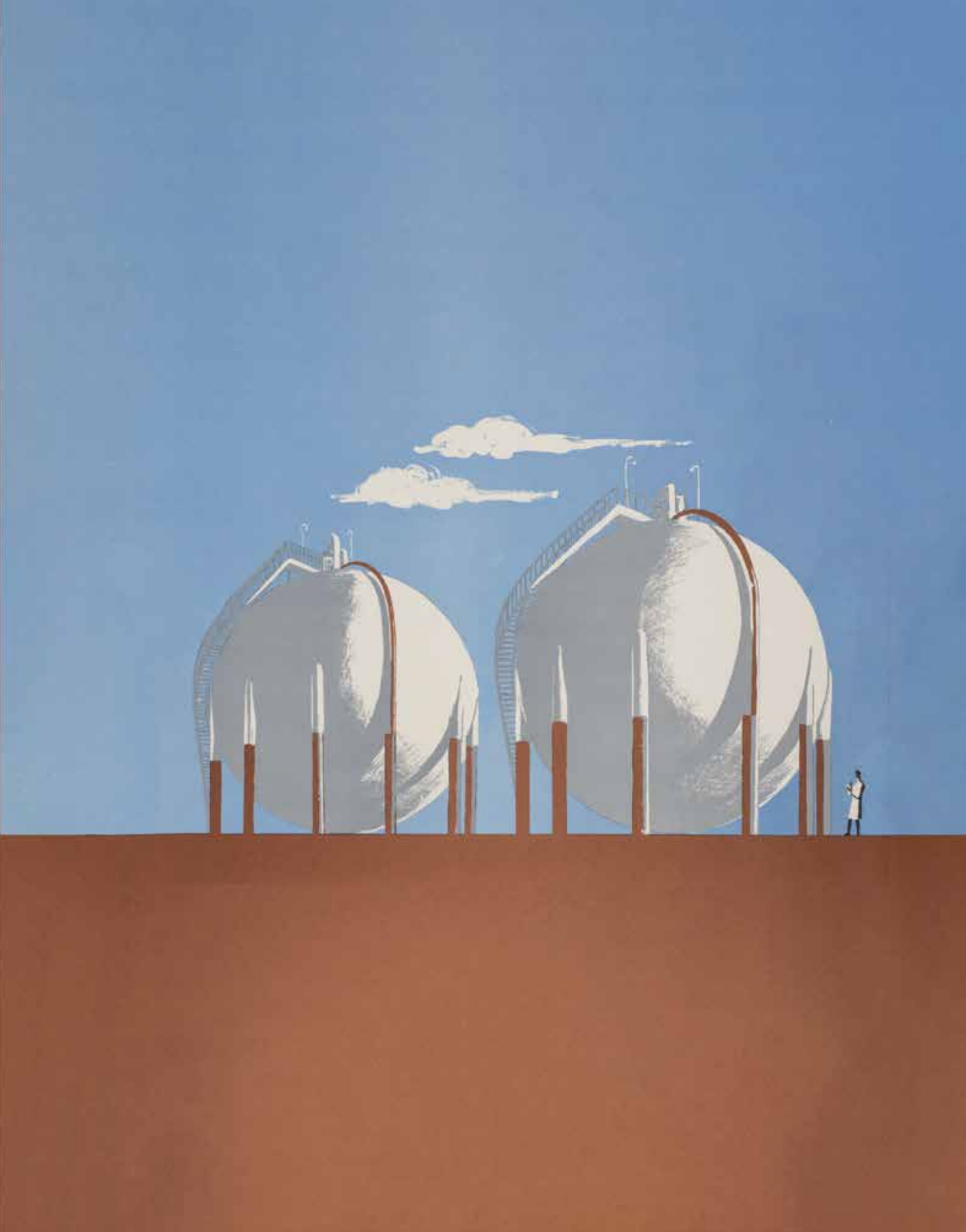

SERVICIO POSTAL: UNIDADES DISTRIBUIDAS **(1935-1962)**

Autor: Máximo (Máximo San Juan Arranz)

PROMEDIO DIARIO DE VIAJEROS EN TRASPORTES URBANOS **(1953-1963)**

Autor: Valdés (Ramón Bravo Valdés, Grupo 13)

***LOS ESPAÑOLES VIAJAN POR EL EXTRANJERO* (1953-1963)**

Autor: Carrasco (Rafael Rodríguez Carrasco, Grupo 13)

***PRODUCCIÓN DE HILADOS* (1935-1962)**

Autor: Garbayo (Fermín Hernández Garbayo, Grupo 13)

CAJAS DE AHORRO. SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE **(1945-1962)**

Autor: Chumy Chúmez (José María González Castrillo)

LA VIDA SUBE, COMO SUELE DECIRSE. AHORA BIEN: DESPUÉS DE ESTO HEMOS DE ADMITIR, SIN LA MENOR SOMBRA DE DUDA, QUE EL HOMBRE ESPAÑOL DE HOY COME MEJOR QUE EL DE ANTAÑO, VISTE BIEN, FRECUENTA BARES Y TABERNAS, ASISTE A ESPECTÁCULOS MASIVOS EN LOCALES CERRADOS Y AL AIRE LIBRE, VA DE EXCURSIÓN, VERANEA CON SUS HIJOS, SE MOTORIZA. EN RESUMEN, VIVE MEJOR Y, A PESAR DE ELLO, AHORRA. Y NO POCO.

España hoy, Junta Interministerial para la Conmemoración del XXV Aniversario de la Paz Española, 1964

PROPORCIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL DEDICADO A EDUCACIÓN **(1936-1964)**

Autor: García Ochoa (Luis García Ochoa Ibáñez)

UNA QUADRÍCULA DE PAPER MIL·LIMETRAT EN QUÈ EL DIBUIX D'UNA DIAGONAL EN ASCENS TRENCA, DE SOBTE, EL SEU RUMB PER A PRECIPITAR-SE AL BUIT, POT PROVOCAR L'ANGOIXA O EL PÀNIC ENTRE L'OFUSCADA POBLACIÓ. AL CONTRARI, UN DIBUIX SOBRE PAPER MIL·LIMETRAT D'UNA RECTA ENCORBADA, FELIÇ I ACOLORIDA, QUE INICIA UN ASCENS IMPARABLE CAP A LES VORES SUPERIORS DEL PAPER, ENS SEMBLA CAPAÇ D'INJECTAR DESRAÓ I UN OPTIMISME EXACERBAT.

Joan Ramon Escrivà: «La realitat sota sospita», en *Col·lectius artístics a València sota el franquisme, 1964-1976*, 2015

UNA
PESETA

UNA
PESETA

***ALUMNOS DE ENSEÑANZA LABORAL* (1941-1962)**

Autor: José Bort Gutiérrez

***ENSEÑANZA PRIMARIA. UNIDADES ESCOLARES OFICIALES* (1940-1962)**

Autor: García Ochoa (Luis García Ochoa Ibáñez)

SEGURO DE VEJEZ E INVALIDEZ **(1941-1963)**

Autor: Santamaría (Julián Santamaría López, Grupo 13)

BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD **(1946-1963)**

Autor: Espinosa (Francisco Espinosa García)

CAPACIDAD DE LOS EMBALSES **(1940-1963)**

Autor: Virgil

FLOTA MERCANTE **(1935-1962)**

Autor: Chumy Chúmez (José María González Castrillo)

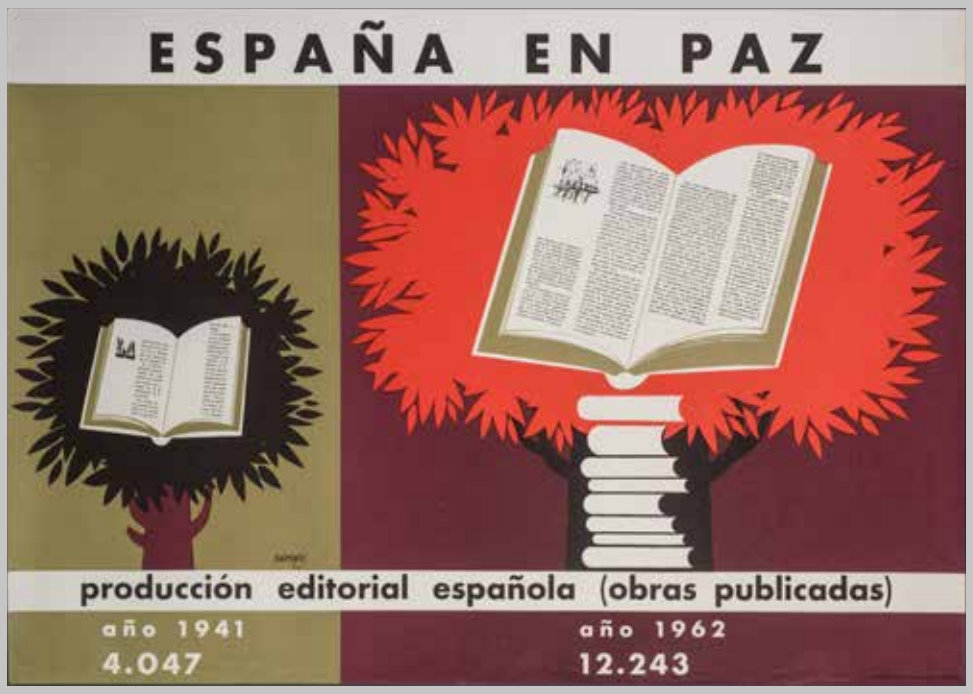

PRODUCCIÓN EDITORIAL ESPAÑOLA. OBRAS PUBLICADAS **(1941-1962)**

Autor: Tártalo (Rafael Poza Tártalo, Grupo 13)

COOPERATIVAS. NÚMERO DE ASOCIADOS **(1962)**

Autor: Alfredo (Alfredo González Sánchez, Grupo 13)

PREMIOS DE NUPCIALIDAD **(1945-1962)**

Autor: Puente

Y ES LÓGICO QUE UN ESTADO BASADO EN ESTOS PILARES —FAMILIA, MUNICIPIO Y SINDICATO— SE PREOCUPE MÁS DEL HOGAR DE CADA HOMBRE QUE DE SU PROPIA INDIVIDUALIDAD, PUES PROTEGIENDO EN CONJUNTO A LA FAMILIA, LÓGICAMENTE AMPARA TAMBIÉN A CADA UNA DE LAS INDIVIDUALIDADES QUE LA COMPONEN.

España hoy, Junta Interministerial para la Conmemoración del XXV Aniversario de la Paz Española, 1964

***EMBAJADORES DE OTROS PAÍSES EN MADRID* (1945-1963)**

Autor: Tártalo (Rafael Poza Tártalo, Grupo 13)

Les amistats perilloses

En la glossa d'aquest cartell inclosa en el llibret *España hoy*, de 1964, es va ometre el fet que l'absència d'ambaixadors l'any 1945, quan el «bloqueig» (en terminologia franquista), fou motivada per la vinculació de Franco i el seu règim amb l'Alemanya de Hitler durant la Segona Guerra Mundial (incloent-hi l'enviament de la División Azul al front rus)

Las amistades peligrosas

En la glosa de este cartel incluida en el librito *España hoy*, de 1964, se omitió el hecho de que la ausencia de embajadores en 1945, cuando el «bloqueo» (en terminología franquista), estuvo motivada por la vinculación de Franco y su régimen con la Alemania de Hitler durante la Segunda Guerra Mundial (incluyendo el envío de la División Azul al frente ruso)

3.500.000 ESPAÑOLES HAN SERVIDO A LA PATRIA EN LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO DE TIERRA DESDE 1942

Fotografia / Fotografía: Ministerio de Información y Turismo

HUBO UNA VEZ UN EJÉRCITO QUE SE LLAMÓ EL EJÉRCITO NACIONAL. SUS SOLDADOS ANDABAN POR LA RETAGUARDIA CON PASO GALANO, CON LAS CAMISAS REMANGADAS Y ABIERTAS EN UVE SOBRE EL PECHO, CON LOS GORROS LADEADOS, CON ORGULLO, CON ESPERANZA. ESTOS SOLDADOS TENÍAN OTRO ASPECTO EN LOS FRENTES DE COMBATE: SUCIOS, BARBADOS, A VECES CONTENTOS Y A VECES TRISTES. ESOS SOLDADOS ERAN MÁS VALIENTES QUE DISCIPLINADOS. A VECES JURABAN, PERO JURABAN PORQUE CREÍAN. ESTOS SOLDADOS SE PASARON GUERREANDO, SIN POSIBILIDAD DE ARMISTICIO, DOS AÑOS, OCHO MESES Y TRECE DÍAS, Y UN 1.º DE ABRIL, CON LA PRIMAVERA, LLEGÓ LA PAZ QUE ELLOS IMPUSIERON; UNA PAZ PARA VENCEDORES Y VENCIDOS, UNA PAZ HECHA PARA TRABAJAR, UNA PAZ CREADORA. Y EN ESA PAZ AQUEL EJÉRCITO, LLAMADO NACIONAL, SE CONVIRTIÓ EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL. UN EJÉRCITO QUE, COMO LA PAZ, ERA YA TAMBIÉN PARA TODOS Y EN EL CUAL TODOS DEBÍAN PRESTAR UN SERVICIO.

España hoy, Junta Interministerial para la Conmemoración
del XXV Aniversario de la Paz Española, 1964

PLAN DE DESARROLLO. INDUSTRIA

Fotografia / Fotografía: Pando (Juan Pando Barrero)

CONGRESOS SINDICALES

Fotografia / Fotografía: Ministerio de Información y Turismo

SIN LUGAR A DUDA, LA EXPOSICIÓN QUE ADQUIRIÓ UN MAYOR PROTAGONISMO DENTRO DE LA CAMPAÑA FUE LA TITULADA «ESPAÑA EN PAZ» QUE SE PRESENTÓ EN UNAS 3.000 POBLACIONES ESPAÑOLAS. LA IDEA ORIGINAL PRETENDÍA QUE LA EXHIBICIÓN SE REALIZARA DE FORMA SIMULTÁNEA EN NUMEROSOS LUGARES DEL PAÍS, PERO LA REALIDAD FUE OTRA DISTINTA. LOS AYUNTAMIENTOS RECIBIERON UN GRUPO DE CARTELES QUE EXPUSIERON A SUS VECINOS EL TIEMPO QUE CADA UNO ESTIMÓ SUFICIENTE EN UN LOCAL O ESPACIO ABIERTO DE GRAN AFLUENCIA DE PÚBLICO (EXISTEN REFERENCIAS DE QUE EN ALGUNOS SITIOS NI SE MONTARON). UNA VEZ CLAUSURADA, EL MATERIAL SE ENVIÓ A CENTROS EDUCATIVOS PARA UTILIZADOS COMO RECURSO PEDAGÓGICO.
LOS RESPONSABLES DE LA MUESTRA FUERON CARLOS ROBLES PIQUER, JOSÉ LUIS TORRABA LLORENTE Y CARLOS DE MIGUEL Y SE CONTÓ PARA SU DESARROLLO CON LA EMPRESA RED DE PUBLICIDAD EXTERIOR S.A., QUE ERA LA RESPONSABLE DE COMUNICAR A LOS DISTINTOS AYUNTAMIENTOS QUE HABÍA SIDO SELECCIONADOS PARA FORMAR PARTE DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL XXV ANIVERSARIO DE LA PAZ ESPAÑOLA.

Ramón V. Díaz del Campo Martín-Mantero: «"España en Paz": la divulgación de una nueva imagen para una dictadura que no quería parecerlo», 2022

PAZ PARA EL FUTURO DEL ESPAÑA

Fotografia / Fotografía: Ministerio de Información y Turismo

NO CABE DUDA DE QUE LA PROPAGANDA DEL RÉGIMEN FUE EFECTIVA A LA HORA DE PROMOVER LA POPULARIDAD DEL CAUDILLO; PERO NO SOLO PORQUE CONSIGUIÓ LAVAR EL CEREBRO DE LOS ESPAÑOLES, SINO, FUNDAMENTALMENTE, PORQUE LO QUE LA PROPAGANDA DECÍA DE ÉL COINCIDÍA EN BUENA MEDIDA CON LO QUE MUCHA GENTE QUERÍA O NECESITABA CREER.

Antonio Cazorla: *Franco. Biografía del mito*, 2015.

***TRÁFICO FERROVIARIO* (1935-1962)**

Autor: Puente

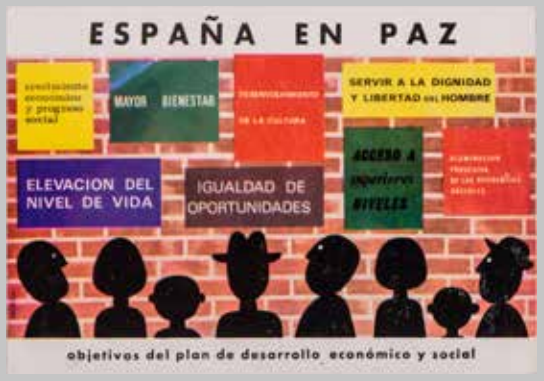

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Autor: Santamaría (Julián Santamaría López, Grupo 13)

***TELÉFONOS EN SERVICIO* (1935-1963)**

Autor: Puente

L'estètica innovadora, molt present en la commemoració de 1964. Targetes postals

La estética innovadora, muy presente en la conmemoración de 1964. Tarjetas postales

MADRID, CAPITAL DE ESPAÑA

Fotografia / Fotografía: Ministerio de Información y Turismo

FUERZA ÉPICA DE ARAGÓN.
CASTILLO DE MONREAL, DE ARIZA

Fotografia / Fotografía: Asociación de Amigos de los Castillos

MOLINOS EN LA MANCHA

Fotografia / Fotografía: Ministerio de Información y Turismo

SERENIDAD EN LEVANTE

Fotografia / Fotografía: Ministerio de Información y Turismo

FERNANDO JESÚS

«25 Años de Paz»
Unifaces d'anvers i revers de medalla
Unifaces de anverso y reverso de medalla 1964

1964
8,45 cm Ø + 8,45 cm Ø
Encunyació en coure
Acuñación en cobre

FNMT

MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

La medalla oficial de los «XXV Años de Paz»:
una cuidada emisión de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, FNMT

FERNANDO JESÚS, FERNANDO JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ, FUE EL ARTÍFICE DE LA MEDALLA ACUÑADA POR LA FNMT PARA ENALTECER LOS «XXV AÑOS DE PAZ» (ESTOS EJEMPLARES HAN SIDO CEDIDOS POR EL MUSEO CASA DE LA MONEDA, EN MADRID). EL MISMO AFAMADO ARTISTA FUE EL RESPONSABLE DEL REVERSO DE LAS MONEDAS CONMEMORATIVAS, DE TEMÁTICA COINCIDENTE, QUE NO SE PUSIERON NUNCA EN CIRCULACIÓN. EN EL REVERSO DE ESTA GRAN MEDALLA, Y EN CONCORDANCIA CON LO DISEÑADO EN LAS PIEZAS MONETARIAS, SE PUEDEN VER ELEMENTOS MUY DEFINITORIOS DE LA LLAMADA «LEGITIMACIÓN DE EJERCICIO» DEL FRANQUISMO DESARROLLISTA, EN COHERENCIA IGUALMENTE CON EL CONTENIDO ICONOGRÁFICO DE VARIOS DE LOS VALORES POSTALES DEDICADOS EN 1964 A LA MISMA CONMEMORACIÓN. ASÍ —Y A TRAVÉS DE LAS ENORMES TRES LETRAS MAYÚSCULAS QUE CONFORMAN LA PALABRA «PAZ»— ES POSIBLE DISTINGUIR CHIMENEAS DE FÁBRICAS, FINCAS ALTAS Y VIVIENDAS MÁS TRADICIONALES, RUEDAS DENTADAS, AGUAS CONTENIDAS EN PANTANOS, ESPIGAS, MATRACES Y, A PROBABLEMENTE, UN COMPÁS. LA ESPAÑA EN EXPANSIÓN, CON ALEGORÍAS DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS. POR LO QUE RESPECTA A LA CARA PRINCIPAL DE LA MEDALLA, SE DEBE

REPARAR EN EL TRATAMIENTO EN ALTÍSIMO RELIEVE DEL RETRATO DE FRANCO: SEMBLANTE SERIO, PERFILES MUY ANGULOSOS, MIRADA ESQUINADA (¿AMEDRENTADORA?)... POR SI FALTABA ALGO PARA ACREDITAR EL INTERÉS HISTÓRICO Y POLÍTICO DE ESTA ACUÑACIÓN NO MONETARIA, REPAREMOS EN LA INSCRIPCIÓN QUE RODEA A LA EFIGIE DEL AUTÓCRATA, CON LAS REFERENCIAS CRONOLÓGICAS EN NÚMEROS ROMANOS (TAN CAROS A LOS DICTADORES DE LA EUROPA LATINA), Y UNA FRASE ALUSIVA EN LATÍN, LA LENGUA TRADICIONALMENTE CONNOTADA COMO ÁULICA EN NUESTRAS LATITUDES Y EN MUCHAS OTRAS: «· COMPOSVIT FINES TVOS IN PACE · MCMXXXIX - MCMLXIV». DICHA LEYENDA REMITE DIRECTÍSIMAMENTE A LA PRIMERA PARTE DEL VERSÍCULO 14 DEL SALMO 147 DEL ANTIGUO TESTAMENTO, «QUI POSUIT FINES TUOS PACEM» ES DECIR, [DIOS] MANTIENE LA PAZ EN TU TERRITORIO. PERO EN ESTA MEDALLA, Y CLARO ESTÁ, EL HACEDOR Y MANTENEDOR DE LA PAZ EN ESPAÑA NO SERÍA TANTO LA DEIDAD CRISTIANA, COMO EL MISMO GOBERNANTE RETRATADO.

Adolfo Ruiz Calleja / Rafael Company Mateo

«25 Años de Paz»

Model de revers de moneda, amb secció. Gravat en acer
Modelo de reverso de moneda, con sección. Grabado en acero
1964
8, 5 cm Ø x 2,2 cm
FNMT

MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

Las monedas de los «XXV Años de Paz» que nunca circularon: un proyecto interrumpido de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; Modelo, troquel y prueba de las monedas —a acuñar en cuproníquel— de los «XXV Años de Paz».

ESTOS ELEMENTOS NUMISMÁTICOS DE EXTRAORDINARIA RELEVANCIA SE CONSERVAN EL MUSEO CASA DE LA MONEDA, EN MADRID: EN EL MISMO EDIFICIO DONDE SE REALIZARON, HACE CASI SESENTA AÑOS, POR LOS TRABAJADORES DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE (FNMT). LA INICIATIVA DE DISEÑAR PIEZAS MONETARIAS —DE 5, 25 Y 50 PESETAS— CONMEMORATIVAS DE LA EFEMÉRIDE DE 1964 SURGIÓ EN EL SENO DE LA FNMT, PERO SU ACUÑACIÓN MASIVA FUE DESESTIMADA POR LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES SIN QUE QUEDE CONSTANCIA ESCRITA DE LAS RAZONES. EL REVERSO DE LAS MONEDAS CONMEMORATIVAS NON NATAS DE LOS «XXV AÑOS DE PAZ»

«25 Años de Paz»

Encuny de revers de moneda. Gravat en acer
Troquel de reverso de moneda. Grabado en acero
1964.
4,5 cm Ø x 3,1 cm
FNMT

MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

ESTÁ LIGADO AL NOMBRE DE UNO DE LOS MÁS GRANDES MEDALLISTAS DEL PERÍODO, FERNANDO JESÚS (FERNANDO JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ). AQUÍ SE VISLUMBRA —JUNTO A LAS TRES LETRAS MAYÚSCULAS DE LA PALABRA «PAZ»— LA SÍNTESIS VISUAL DE LA ESPAÑA DE FRANCO SEGÚN LOS EXEGETAS DEL LLAMADO DESARROLLISMO: CHIMENEAS DE FÁBRICAS, UNA TORRE DE TENDIDO ELÉCTRICO (O DE RADIO-TELEVISIÓN), FINCAS Y OTRAS VIVIENDAS, RUEDAS DENTADAS, AGUAS CONTENIDAS EN PANTANOS, ESPIGAS, MATRACES Y OTROS ÚTILES DE LABORATORIO. EL CONJUNTO CREA UNA SÍNTESIS VISUAL QUE RECUERDA ALGUNOS DE LOS MOTIVOS PRESENTES SOBRE LOS SELLOS CONMEMORATIVOS DE LA MISMA CELEBRACIÓN FRANQUISTA.

Adolfo Ruiz Calleja

«25 Años de Paz»

Prova de moneda de 50 pessetes. Revers i anvers. Encunyació en níquel
Prueba de moneda de 50 pesetas. Reverso y anverso. Acuñación en níquel
1964.
3 cm Ø
FNMT

MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

FRANCISCO FRANCO CAUDILLO DE ESPAÑA

XXV AÑOS DE PAZ
1939 - 1964

La medalla áurea de los «XXV Años de Paz»

LA FIRMA BARCELONESA NUMISMÁTICA IBÉRICA, S. A. COMERCIALIZÓ, EN OCASIÓN DE LA EFEMÉRIDE FRANQUISTA DE 1964, MEDALLAS DE ORO DE DIFERENTES MÓDULOS CON UNA LEY DE 917 MILÉSIMAS O 22 QUILATES. LA ACUÑACIÓN DE DICHAS MEDALLAS SE REALIZÓ, AL MENOS EN PARTE, EN LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE, Y EL EJEMPLAR QUE MOSTRAMOS PERTENECE A UNA COLECCIÓN PARTICULAR. COMO PUEDE OBSERVARSE, EL REVERSO INCLUYE EL ESCUDO QUE FRANCO UTILIZÓ MIENTRAS FUE MÁXIMO MANDATARIO DE ESPAÑA: EN DIAGONAL, UNA BANDA Y DOS DRAGANTES EN REMEMORACIÓN DE LA BANDA REAL DE CASTILLA, INSTITUIDA EN 1332 COMO ESTANDARTE PERSONAL PARA USO CASTRENSE DE LOS MONARCAS CASTELLANOS; Y, EN EL CAMPO DEL ESCUDO, LAS COLUMNAS DE HÉRCULES QUE FUERON IDEADAS PARA CARLOS DE GANTE, CARGADAS CON LA LEYENDA «PLVS VLTRA» Y REMATADAS CON CORONA IMPERIAL Y REAL. EVIDENTEMENTE, EL BLASÓN DEL DICTADOR ENGARZABA SIMBÓLICAMENTE AL PERSONAJE CON LAS MONARQUÍAS HISPANAS. ADEMÁS, AL FIGURAR ALREDEDOR DEL ESCUDO LA LAUREADA DE SAN FERNANDO, CONDECORACIÓN MILITAR QUE FRANCO LUCIÓ DESDE EL DESFILE DE LA VICTORIA DE 1939, ESTAS ARMERÍAS REMEMORABAN EL RESULTADO DE LA GUERRA CIVIL.

Adolfo Ruiz Calleja

VICENTE SÁNCHEZ ALGORA

«25 Años de Paz»

Esbós de segell (esport). Aiguada sobre cartolina.
Boceto de sello (deporte). Aguada sobre cartulina
1964.
16,4 x 23,9 cm
FNMT

MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

Sellos que nunca circularon: proyectos no emitidos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS SELLOS DE CORREOS, LAS MONEDAS, LOS BILLETES DE BANCO, ETC., LOS DISEÑADORES VAN CREANDO BOCETOS PREPARATORIOS: DICHOS DIBUJOS, PREVIOS AL DEFINITIVAMENTE ADOPTADO Y FINALMENTE DESESTIMADOS, ACREDITAN HASTA QUÉ PUNTO HABLAMOS DE PROCESOS COMPLEJOS, DONDE LOS MENSAJES A TRANSMITIR DEBEN ENCONTRAR LA MEJOR FÓRMULA DE EXPRESIÓN POSIBLE: NO EN BALDE, Y EN UNA SUPERFICIE DE REDUCIDAS DIMENSIONES, LOS ARTÍFICES HAN DE SER CAPACES DE AUNAR LA EXCELENCIA ARTÍSTICA, LA IDONEIDAD ICONOGRÁFICA Y LA EFECTIVIDAD DEL DISCURSO INSTITUCIONAL QUE SE PRETENDE TRANSMITIR. ESTOS BOCETOS DE SELLOS DE LAS SERIES CONMEMORATIVAS DE LOS «XXV AÑOS DE PAZ», DE 1964, Y DEL XXV ANIVERSARIO DEL «ALZAMIENTO NACIONAL», DE 1961, NO FUERON ADOPTADOS Y, POR LO TANTO, NO SE LLEGARON A PONER EN CIRCULACIÓN PARA FRANQUEAR CORREO. HAN SIDO CEDIDOS PARA ESTA EXPOSICIÓN POR EL MUSEO CASA DE LA MONEDA, EN MADRID, Y CONSTITUYEN EJEMPLOS MUY DESTACADOS DEL ALTO NIVEL CREATIVO DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE Y SU ENTORNO DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

Guillermo Navarro Oltra

F. BARBERO

«25 Años de Paz»

Esbossos de segells (colom, món i bandera; arbre del CSIC). Témpera sobre cartó
Bocetos de sellos (paloma, mundo y bandera; árbol del CSIC). Témpera sobre cartón
1964.
18,1 x 8,2 cm
FNMT

MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

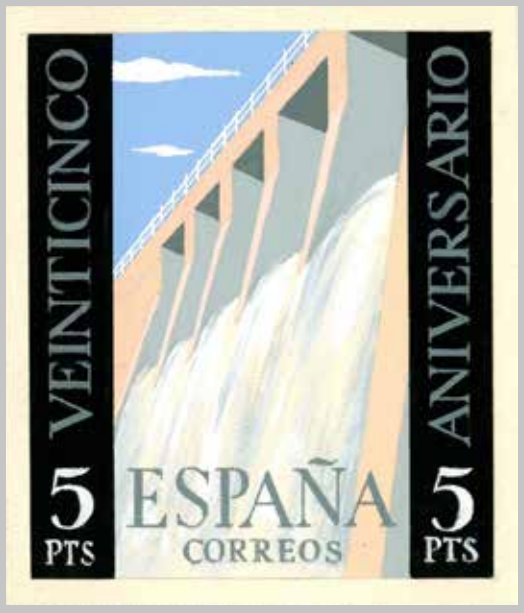

LESMES LÓPEZ PINEL

«25 Aniversario del Alzamiento Nacional»

Esbossos de segells (central hidroelèctrica; desfilada de la Victòria). Témpera sobre cartó
Bocetos de sellos (central hidroeléctrica; desfile de la Victoria). Témpera sobre cartón
1964.
15,6 x 13, 8 cm + 15,4 x 14,2 cm
FNMT

MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

ENRIQUE BEHRMANN (ROSKI)

«25 Aniversario del Alzamiento Nacional»

Esbós de segell (al·legoria de la pau amb espasa). Témpera sobre cartó
Boceto de sello (alegoría de la paz con espada). Témpera sobre cartón
1964.
19 x 13,5 cm
FNMT

MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

Los dientes de los «XXV Años de Paz»

EL 1 DE ABRIL DE 1964, CUANDO SE CELEBRABA EL VIGESIMOQUINTO ANIVERSARIO DE LA DERROTA DEL GOBIERNO LEGÍTIMO DE LA REPÚBLICA POR PARTE DE LAS TROPAS FRANQUISTAS, SE PUSO EN CIRCULACIÓN —POR PARTE DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE, FNMT— UNA SERIE POSTAL COMPUESTA DE CATORCE VALORES BAJO EL EPÍGRAFE «XXV AÑOS DE PAZ», EL LEMA DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA MÁS ESPECTACULAR DE LA HISTORIA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XX. ADEMÁS, EL 22 DE FEBRERO DE 1965 SE EMITIERON CUATRO SERIES DE TRES VALORES CADA UNA, CORRESPONDIENTES A LAS EMISIONES COLONIALES.

DE TODOS LOS MEDIOS QUE EL FRANQUISMO EMPLEÓ PARA EMITIR LOS MENSAJES PROPAGANDÍSTICOS DE AQUELLA EFEMÉRIDE, FUERON LOS SELLOS POSTALES, ESAS «TARJETAS DE VISITA QUE LOS GRANDES ESTADOS DEPOSITAN EN LAS HABITACIONES DE LOS NIÑOS», LOS QUE ACTUARON, PESE A SU UBICUIDAD, DE MANERA CASI SUBREPTICIA. MIENTRAS QUE SÍ SE PODÍA OPTAR POR LEER, VER U OÍR (O NO) LA LITERATURA TEMÁTICA, LA PRENSA, LOS NOTICIARIOS CINEMATOGRÁFICOS, LA RADIO Y LA EMERGENTE TELEVISIÓN, AQUEL LIBRE ALBEDRÍO RESULTABA PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE CON LOS CARTELES Y, SOBRE TODO, CON LOS SELLOS POSTALES.

SUS ESTIMULANTES MENSAJES VISUALES ESTABAN POR TODAS PARTES. EL ESTADO SE HABÍA ENCARGADO DE DISFRAZAR SU *PAZ*, OBTENIDA MEDIANTE LAS ARMAS Y MANTENIDA A TRAVÉS DE LA REPRESIÓN Y LA VENGANZA, CON MODERNAS FORMAS GRÁFICAS Y VIBRANTES COLORES: DEBIDO A LA NOVEDOSA CONFIGURACIÓN GRÁFICA DE LA SERIE CONMEMORATIVA DE 1964 (A DIFERENCIA DE LO ACAECIDO, EN 1965, CON LAS CORRESPONDIENTES EMISIONES REALIZADAS PARA FERNANDO POO, RIO MUNI, SAHARA E IFNI), AQUELLOS SELLOS POSTALES EJERCIERON, AÚN MÁS SI CABE, SU PODEROSO PODER DE ATRACCIÓN FACILITANDO LA ASIMILACIÓN DE LOS MENSAJES QUE INTENTABAN TRANSMITIR. POR ESO TANTO COLECCIONISTAS COMO REMITENTES Y RECEPTORES DE CORREO, TODOS LOS CUALES ERAN LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN EN 1964, SE EXPONÍAN, SIN APENAS SER CONSCIENTES DE ELLO, A AQUELLAS PÍLDORAS PROPAGANDÍSTICAS.
AQUÍ TAMBIÉN MOSTRAMOS LOS SELLOS —METROPOLITANOS Y COLONIALES— PEGADOS A DIVERSAS SERIES DE SOBRES FRANQUEADOS DURANTE EL PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN (ORNADOS DE DISEÑOS SANCIONADOS OFICIALMENTE POR LA MISMA FNMT), ASÍ COMO LAS LLAMADAS TARJETAS MÁXIMAS DE LA EMISIÓN METROPOLITANA, DONDE SE AMPLÍAN LOS MOTIVOS DE LAS ESTAMPILLAS.

Guillermo Navarro Oltra

BARCELONA
16 JUN 4 (9)
25 AÑOS
DE PAZ
ESPAÑOLA
BARCELONA
16 JUN 4 (9)
ESPAÑA

XXV AÑOS DE PAZ
RIO MUNI
PRIMER DIA DE CIRCULACION
R 8943

IFNI
XXV años de paz
PRIMER DIA DE CIRCULACION

FERNANDO POO
XXV AÑOS DE PAZ
PRIMER DIA DE CIRCULACION
R 8941

SAHARA
XXV años de paz
PRIMER DIA DE CIRCULACION

Una commemoració amb, quasi, un any de retard: aquests quatre dissenys constitueixen una mixtura entre la tradició decorativa i monumental europea, i la flora, la fauna i retrats «ètnics» genèrics —masculins i femenins— de les quatre demarcacions colonials espanyoles

Una conmemoración con casi un año de retraso: estos cuatro diseños constituyen una mixtura entre la tradición decorativa y monumental europea, y la flora, la fauna y retratos «étnicos» genéricos —masculinos y femeninos— de las cuatro demarcaciones coloniales españolas

«25 Años de Paz»

Segells de facial menor de les sèries commemoratives dels «XXV Años de Paz» a les colònies d'Espanya a l'Àfrica
Sellos de facial menor de las series conmemorativas de los «XXV Años de Paz» en las colonias de España en África

1965

FNMT MUSEO CASA DE LA MONEDA. Madrid

70 CTS
XXV AÑOS DE PAZ
ESPAÑA
CORREOS
AGRICULTURA
F N M T

XXV AÑOS DE PAZ
ESPAÑA
3 PTAS
CORREOS

XXV AÑOS DE PAZ
80 CTS
CORREOS
ESPAÑA

XXV AÑOS DE PAZ
40 CTS
ESPAÑA
CORREOS

XXV AÑOS DE PAZ
ESPAÑA
2 PTAS
CORREOS

XXV AÑOS DE PAZ
6 PTAS
ESPAÑA
CORREOS
TURISMO
F.N.M.T.

XXV AÑOS DE PAZ
CORREOS
ARS
THECNICA
CHIMICA
GEOLOGIA
PHISICA
PHILOSOPHIA
BIOLOGIA
MATHEMATICA
ARBOR SCIENTIAE
5 PTAS
ESPAÑA
INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
F.N.M.T.

XXV AÑOS DE PAZ
CORREOS
ESPAÑA
50 CTS
PLAN NACIONAL DE LA VIVIENDA
F.N.M.T.

CORREOS
2'50 PTAS
XXV AÑOS DE PAZ
ESPAÑA

1 PTA
XXV AÑOS DE PAZ
ESPAÑA
CORREOS

CORREOS
30 CTS
XXV AÑOS DE PAZ
ESPAÑA

DE PAZ
XXV AÑOS
1'50 PTAS
ESPAÑA
CORREOS

25 CTS
CORREOS
XXV AÑOS DE PAZ
1939-1964
ESPAÑA

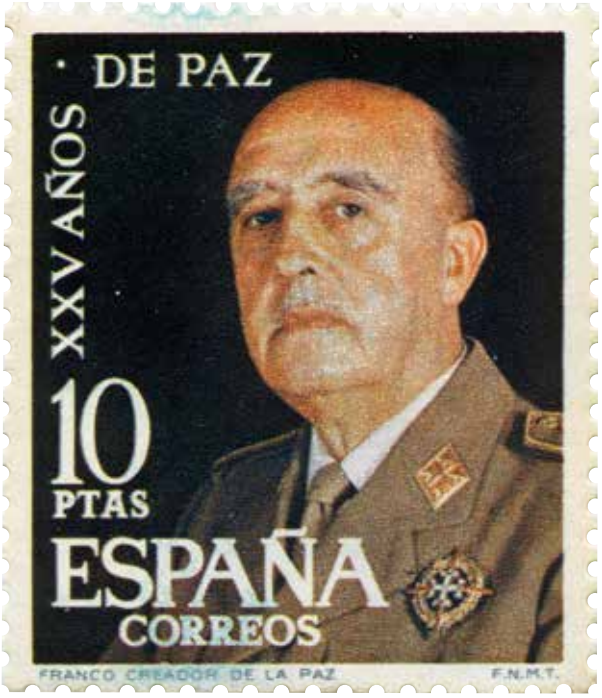

J. DOMÍNGUEZ GARCÍA

Retrat oficial del General Franco
Retrato oficial del General Franco

1962
54 x 41,9 cm

Offset Valverde, San Sebastián
MUSEO CASA DE LA MONEDA.
Madrid

ESPAÑA

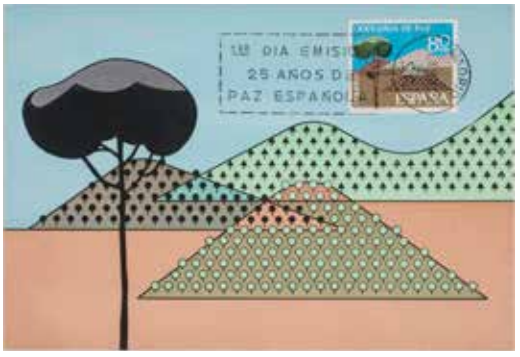
ESPAÑA

DIA EMISION
25 AÑOS DE
PAZ ESPAÑOLA

ESPAÑA
DIA EMISION
AÑOS DE
ESPAÑOLA

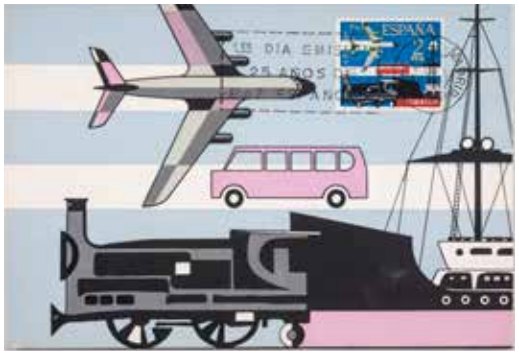
ESPAÑA

ESPAÑA
DIA EMISION
AÑOS DE
ESPAÑOLA

ESPAÑA

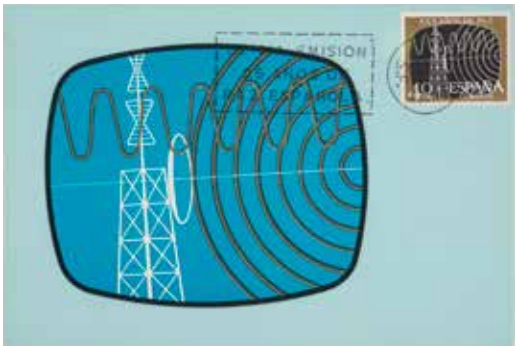
ESPAÑA

ESPAÑA

ARS
THECNICA
CHIMICA
THEOLOGIA
PHISICA
PHILOSOPHIA
BIOLOGIA
MATHEMATICA
ARBOR SCIENTIAE
ESPAÑA

EMISION
ESPAÑOLA

ESPAÑA

EMISION
ESPAÑOLA
ESPAÑA

ESPAÑA

XXV años de
PAZ
primer dia de emision

XXV años de
PAZ
primer dia de emision

XXV años de
PAZ
primer dia de emision

XXV años de
PAZ
primer dia de emision

XXV años de
PAZ
primer día de emisión
1.er DIA EMISION
ESPAÑA

ESPAÑA DE HOY
ANTENA DEL IZAÑA
TENERIFE
Primer día First day of issue
1.er DIA EMISION
25 AÑOS DE
ESPAÑA
Sr.Don
Francisco ALBANELL
Plaza Real, 12
BARCELONA (2)
312

ESPAÑA DE HOY
"NOU CAMP"
ESTADIO DEL C.F. BARCELONA
Primer día First day of issue
1.er DIA EMISION
25 AÑOS DE
ESPAÑA
Sr.Don
Francisco ALBANELL
Plaza Real, 12
BARCELONA (2)
311

ESPAÑA DE HOY
TURISMO
Primer día First day of issue
1.er DIA EMISION
ESPAÑA

ESPAÑA de HOY
Primer día
First day of issue
1er DIA EMISION
ESPAÑA
Sr. D.
Santiago AUCE
Riera de S. Miguel, 19,pral.
BARCELONA (6)

ESPAÑA de HOY
UNA GRAN OBRA DE LIBERTAD
Primer día
First day of issue
1er DIA EMISION
25 PAZ
10 ESPAÑA
25 ESPAÑA
Sr.Don
Francisco ALBANELL
Plaza Real, 12
BARCELONA (2)

XXV AÑOS de PAZ
1er DIA EMISION
25 AÑOS DE
ESPAÑA

XXV AÑOS de PAZ
1er DIA EMISION
25 AÑOS DE
10 ESPAÑA

XXV AÑOS de PAZ
1er DIA EMISION
25 AÑOS DE
ESPAÑA

XXV AÑOS de PAZ
1er DIA EMISION
25 AÑOS DE
ESPAÑA

XXV AÑOS de PAZ
1er DIA EMISION
25 AÑOS DE
ESPAÑA

25
años de paz española
ESPAÑA

25
años de paz española
1er DIA EMISION
25 AÑOS DE
ESPAÑA

25
años de paz española
ESPAÑA

25
años de paz española
1er DIA EMISION
25 AÑOS DE
ESPAÑA

I EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DEL BAJO LLOBREGAT
PAZ PAU
San Feliu de Llobregat
10-16 Octubre 1964
EDICION OFICIAL LIMITADA Y NUMERADA DEL 1 AL 400
EXPOSICION FILATELICA
13OCT64
SAN FELIU DE LLOBREGAT
(BARCELONA)
25 CTS
CORREOS
ESPAÑA
XXV AÑOS DE PAZ
1939-1964

GRUPO DE EMPRESA
E y D
XXV AÑOS DE PAZ
CORREOS
Deslite
BARCELONA 11-17 JULIO 1964
V EXPOSICION FILATELICA
TEMA CIENCIAS
14 JUL 64
EXPOSICION FILATELICA
BARCELONA
80 CTS
1 PTA
Sr. D.
Cosimo CAUZO
Tetuán, 25
SEVILLA

GUARDIA DE FRANCO
ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO
INAUGURACION MONUMENTO
EDICION OFICIAL NUMERADA
¡ARRIBA ESPAÑA!
10 CENTIMOS
I EXHIBICION FILATELICA MCMLXIV
Nº 002046
25 CTS
CORREOS
ESPAÑA
XXV AÑOS DE PAZ 1939-1964
EXPOSICION FILATELICA
29OCT64
BARCELONA

XXV AÑOS DE PAZ
1
PTS
ESPAÑA
CORREOS

CORREOS
30
CTS
XXV AÑOS DE PAZ
ESPAÑA
DEPORTE
F.N.M.T.

Los dientes de los «XXV Años de Paz»

Guillermo Navarro Oltra
Universidad de Castilla-La Mancha

«En su propaganda, los dictadores de hoy confían principalmente en la repetición, la supresión y la racionalización: la repetición de las consignas que desean que sean aceptadas como verdades, la supresión de hechos que desean que sean ignorados y el fomento y racionalización de las pasiones que puedan ser utilizadas en interés del Partido o del Estado».

Aldous Huxley, *Nueva visita a un mundo feliz*

El 1 de abril de 1964, día en que se celebraba el vigesimoquinto aniversario de la derrota del gobierno legítimo de la República por parte de las tropas franquistas, se puso en circulación una serie postal compuesta de catorce valores bajo el epígrafe «XXV Años de Paz».[1] Debe hacerse hincapié en que dichas estampillas solo se distribuyeron para el franqueo en los territorios metropolitanos españoles, y ello porque las cuatro demarcaciones coloniales entonces vigentes -Fernando Poo, Río Muni, Sahara e Ifni- disponían de valores postales propios.

De todos los medios que el franquismo empleó para emitir los mensajes propagandísticos de la campaña «XXV Años de Paz (Española)», fueron los sellos postales, esas «tarjetas de visita que los grandes Estados depositan en las habitaciones de los niños»,[2] los que actuaron, pese a su ubicuidad, de manera casi subrepticia. Mientras que sí se podía optar por leer, ver u oír (o no) la literatura temática, la prensa, los noticiarios cinematográficos, la radio y la emergente televisión, aquel libre albedrío resultaba casi imposible con los carteles que difundían la conmemoración y, sobre todo, con los sellos postales. Sus estimulantes mensajes visuales estaban por todas partes: el Estado se había encargado de disfrazar su *paz*, obtenida mediante las armas y mantenida a través de la represión y la venganza, con modernas formas gráficas y vibrantes colores. Debido a la novedosa configuración gráfica en la serie conmemorativa metropolitana, los sellos postales ejercieron, aún más si cabe, su poderoso poder de atracción facilitando la asimilación de los mensajes que intentaban transmitir. Por eso, tanto coleccionistas como remitentes y receptores de correo, todos los cuales eran la mayoría de la población, se exponían, sin apenas ser conscientes de ello, a aquellas píldoras propagandísticas. Tanto estos sellos de renovado diseño como las cuatro series coloniales emitidas -el 22 de febrero de 1965- con una estética tradicional se habían estampado en la nueva y flamante Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, institución que, pese a llevar en activo desde un tiempo atrás, no habría puesto en funcionamiento todos sus departamentos hasta 1964 (la inauguración oficial tuvo lugar el 11 de julio de aquel mismo año).[3]

Los fastos vinculados a los «XXV Años de Paz» se iniciaron administrativamente en octubre de 1963, cuando se publicó el decreto que establecía la creación de una junta interministerial encargada de organizar la conmemoración del Veinticinco Aniversario de la Paz Española.[4] El germen de esta celebración lo encontramos en los proyectos de sendas exposiciones nacionales que, aprobadas sobre el papel en los años 1958 y 1959, deberían haber estado dedicadas a los «Veinticinco años de vida española (1936-1961)»[5] y a los «25 Años de Paz Española (1939-1964)».[6] Debido al descalabro económico que sufría el país, tales proyectos no pudieron llevarse a cabo como estaba previsto,[7] y las «pulsiones» conmemorativas mudaron en el proyecto que nos ocupa, puesto que se consideró que

> «[...] al aproximarse la fecha del día uno de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, parece evidente que el Gobierno y el pueblo de España deben aprestarse a conmemorar una efemérides de tan

1 España, «ORDEN de 6 de marzo de 1964 sobre emisión y puesta en circulación de los sellos de la serie "XXV Años de Paz"», *Boletín Oficial del Estado*, 62, Madrid, 12 de marzo de 1964, 3261, p. 3261.

2 Walter Benjamin, «Boutique de timbres», *Sens unique*, 10/18, Sarthe, 2000, pp.172-175, p. 175.

3 Varios autores, *El franquismo año a año. 1964. Franco celebra sus «XXV años de Paz»*, Unidad Editorial, Madrid, 2006, pp. 48-55.

4 España, «DECRETO 2531/1963, de 26 de septiembre, por el que se crea una Junta Interministerial para preparar la conmemoración del XXV aniversario de la Paz Española», *Boletín Oficial del Estado*, 248, Madrid, 16 de octubre de 1963, 14794, p. 14794.

5 España, «DECRETO de 28 de noviembre de 1958 por el que se dispone la celebración de la Exposición Nacional "Veinticinco años de vida española (1936-1961)"», *Boletín Oficial del Estado*, 303, Madrid, 19 de diciembre de 1958, 11427, p. 11427.

6 España, «DECRETO 1052/1959, de 11 de junio, por el que se nombra Comisario general de la Exposición Nacional "25 Años de Paz Española (1939-1964)" y las personas que deben asistirle técnicamente», *Boletín Oficial del Estado*, 148, Madrid, 22 de junio de 1959, 8881, p. 8881.

7 España, «DECRETO 2531/1963...», *op. cit*.

> grata recordación en cuanto que significa el comienzo de una era de paz y trabajo determinante de una prosperidad antes nunca conocida por nuestra Patria.»[8]

En 1961 se publicó el opúsculo *XXV Años de Paz*,[9] dentro de la colección «Temas españoles»,[10] donde se abordaba una serie de materias que después se amplió en el volumen *Panorama español contemporáneo: XXV años de paz*,[11] publicado en diciembre de 1964. Los asuntos sobre los que versan ambas publicaciones pueden considerarse el armazón temático alrededor del cual se construyó la idea oficial de *paz*. Muchos de los tópicos tratados en ambas obras, los cuales no son sino avances propiciados por la mejora económica ocasionada por el Plan de Estabilización de 1959, también reaparecen como tema en esta serie postal.

> «Los temas que celebra la serie son los habituales en los sellos postales de cualquier país en vías de desarrollo, como el caso de España por aquellos años. Los sellos postales, son en sí mismo símbolo de progreso y avance tecnológico, especialmente si son multicolores; de este modo los países que emiten este tipo de sellos proclaman al resto de naciones que han entrado en la esfera del mundo moderno.»[12]

La serie «XXV Años de Paz» comparte con la serie «XXV Aniversario del Alzamiento Nacional» varias características temáticas y gráficas. Así pues, sobre los temas tratados en ambas series destacan las referencias a la producción industrial, a las infraestructuras hidráulicas, al final de la Guerra Civil y, por supuesto, a Franco. Con respecto a los rasgos gráficos de los sellos, hay que señalar que, aparte de estar estampados en huecograbado a todo color, muchos de ellos cuentan, además, con una tinta metálica, dorada. Este toque cromático añade a los sellos un elemento que puede considerarse elegante y que aquilata las ilustraciones, incorporándoles una capa de significado que favorece su asociación con la conmemoración de un evento reseñable, pues en ambas series se celebran, entre otros logros, unas mejoras económicas y sociales, aunque estas fueran, casi siempre, de relumbrón, y se hubieran conseguido tras dos décadas de cerrazón en la mente del autócrata, decidido a mantener el sueño de la autarquía a pesar de los efectos lesivos en la población.

La principal diferencia en cuanto al texto que aparece en los sellos de estas series radica en la presencia del texto de anclaje[13] en la serie dedicada a los «XXV Años de Paz», puesto que, en la relativa al «XXV Aniversario del Alzamiento Nacional», los sellos carecen de él. Así pues, en la serie del vigésimo quinto aniversario del final de la Guerra Civil, queda meridianamente claro qué representa la imagen estampada en cada uno de los sellos, gracias a este texto que aparece en el pie de imagen.

En cuanto al estilo de las ilustraciones empleado en las series citadas, es notoriamente distinto entre ambas series, puesto que en la serie conmemorativa del «Alzamiento» las imágenes tienden a ser épicas, contrastadas y con una fuer-

8 *Ibid*.

9 Anónimo, *XXV Años de Paz*, Publicaciones Españolas, Madrid, 1961.

10 «La colección Temas Españoles empezó a publicarse en el año 1952 como una colección divulgativa de todo tipo de materias. Desde su inicio hasta su final fue editada por Publicaciones Españolas, y no por la Editora Nacional; esta editorial, creada durante la Guerra Civil por el bando franquista, fue la que editó la mayor parte de los textos historiográficos que legitimaron al régimen franquista. Ninguna referencia a ninguna otra empresa o institución aparecía en los volúmenes de la colección. Y es que Publicaciones Españolas era una auténtica tapadera del Ministerio de Información y Turismo. Para ser exactos, era una de las secciones que formaban parte de la Dirección General de Propaganda de dicho ministerio.» (Carlos José Márquez, «La colección Temas Españoles: la contrarrevolución española y la divulgación de la interpretación franquista de la historia de España y de la Guerra Civil», en *Germinal. Revista de Estudios Libertarios*, 5, Madrid, 2008, 21-44, p. 21.)

11 Joaquín Ruiz-Giménez *et al*., *Panorama español contemporáneo. XXV años de Paz*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964.

12 Guillermo Navarro Oltra, *Autorretratos del Estado. El sello postal del franquismo como medio de emisión de mensajes ideológicos (1936-1975)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2010, p. 262.

13 Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso*, Paidós, Barcelona, 2009, pp. 37-38.
«En un sello postal se suele mostrar una ilustración que, independientemente de lo compleja o elaborada que sea, no se podría ubicar salvo que fuera una imagen icónica conocida por la mayoría de la población como, por ejemplo, el retrato de un monarca, presidente, etc. Desde mediados del siglo xx se viene utilizando algún texto que sirva para elegir un significado entre todos los posibles que presenta cualquier imagen. Este texto funciona como lo que Roland Barthes denomina *anclaje*, esto es, nos ayuda a asignar una serie de valores y significados a las imágenes inscritas en el pequeño espacio que constituye el formato de un sello. Así, pues, el texto que aparece en los sellos, normalmente al pie de la imagen, excepción hecha del nombre del estado emisor y del valor facial del sello, suele funcionar como un título del acontecimiento al cual la imagen hace referencia, reforzado, a veces, con otros textos aclaratorios». (Guillermo Navarro Oltra, *Autorretratos…*, *op. cit*., p. 100).

te presencia de símbolos que van desde el *vítor salmaticense* (fig. 1. E.: 1353 / S.: 992)[14] hasta el escudo con el águila pasmada de san Juan (fig. 2. E.: 1363 / S.:1002) pasando por el jinete ibérico (fig. 3. E.: 1357 / S.: 996 y fig. 4) y la Dama de Elche (fig. 5. E.: 1362 / S.: 1001) (presentes, respectivamente, en las monedas de cinco y diez céntimos (fig. 6) y en los billetes de una peseta (fig. 7), todos ellos en circulación desde la década de 1940).

Estos elementos simbolizan o bien a Franco y su régimen o bien a la España que estos querían y pretendían encarnar. Los encuadres dramáticos a través del uso de contrapicados, las metáforas visuales y los colores matizados para lograr sombras y, sobre todo, volúmenes en una serie contrastan con las composiciones frontales, de colores planos y ausencia casi total del uso de cualquier tipo de perspectiva en la otra. Este cambio de estilo no solo parece señalar un cambio de década, sino subrayar un cambio de actitud gubernamental, aunque solo fuera cosmética, con respecto a la administración del Estado.

El primer sello de la serie «XXV Años de Paz»,[15] del cual se emitieron seis millones de copias (fig. 8. E.: 1576/S.: 1225), muestra una alegoría de la paz en la que se observa una mano abierta que sostiene una rama de olivo. Esta representación guarda ciertas similitudes con la serie conmemorativa del «II Aniversario del Alzamiento», emitida en 1938 (fig. 9. E.: 853 / S.: 670), en la que los cuatro valores que la componen tienen idénticos motivos. En esta serie, una mano alzada sirve de referencia explícita al denominado saludo nacional (romano o fascista).16 Sobre ella, quedan plasmados el yugo y las flechas (que, al haberse representado unidos, constituyen el símbolo de Falange). Por último, una corona de laurel, símbolo inequívoco de la victoria, rodea la mano alzada. Aunque, en uno de los primeros intentos oficiales de desvincularse de cualquier apariencia de régimen fascista de cara al exterior, este saludo -oficializado en 1937- se dejó de utilizar obligatoriamente tras la derrota del Eje en septiembre de 1945: el gobierno franquista afirmaba temer que pudiera *malinterpretarse* esta forma de saludo y se le atribuyeran valores distintos a los que «realmente representaba: paz, amistad, amabilidad y cortesía».[17]

El «Deporte» (fig. 10. E.: 1577 / S.: 1226) queda representado a través de dos figuras (masculinas): una azul a punto de lanzar una jabalina y una rojiza en posición de salida de carrera, ambas vestidas de blanco impoluto. Este sello, diseñado por Sánchez Algora, dista en estilo de los primeros bocetos que había diseñado para esta serie, en los que, en vez de aparecer las dos figuras casi esquemáticas mostradas en el sello definitivo, la imagen propuesta en un principio (una escena de marcado cariz claramente «riefenstahliano») exhibía a un nutrido grupo de atletas masculinos ejercitándose en un estadio, con un atleta que sostenía una flameante bandera nacional en primer plano (fig. 11).

El sello dedicado a la «Radio-TV» (fig. 12. E.: 1578 / S.: 1227) ilustra progresos en estos medios de comunicación que, como en cualquier otro país en vías de desarrollo, suponen un gran avance no solo para la información de los ciudadanos, sino también para su adoctrinamiento. El 18 de julio de 1964 se inauguraron los estudios de Prado del Rey, que, siempre según el régimen, eran la mayor factoría de televisión de Europa,[18] la que generaría los contenidos que se verían en los llamados teleclubs,[19] creados en noviembre de aquel mismo año, ya que la televisión no había llegado aún a todos los hogares -más todavía en el medio rural- debido al elevado precio de los receptores.

14 Se han empleado las referencias de los catálogos filatélicos para los sellos mencionados: Edifil, *Catálogo Unificado Edifil de sellos de España y dependencias postales*, Edifil, Madrid, 2020; y Scott, *Scott Standard Postage Stamp Catalogue 2021*, vols. 2 (C-F), 3 (G-I), 5 (N-Sam) y 6 (Sam-Z), Scott Publishing Company Sídney (OH), 2020. Todas las imágenes, salvo en aquellas que se indiquen de otro modo, Museo Casa de la Moneda, Madrid (España). Reproducidas con permiso del Museo Casa de la Moneda, Madrid (España).

15 España, «ORDEN de 6 de marzo...», *op. cit*.

16 El saludo fascista, tan tergiversado por el franquismo, fue un elemento más de la liturgia que, en 1919, Gabriele D'Annunzio había establecido para el régimen dictatorial que dirigió en Fiume. De ahí, junto con las camisas negras, pasó a ser utilizado por el partido fascista de Mussolini y después por el nacionalsocialista de Hitler (Steven Heller, *Iron Fists. Branding the 20th Century Totalitarian State*, Phaidon, Nueva York, 2008, p. 88).

17 España, «DECRETO de 11 de septiembre de 1945 por el que se deroga el número 263, de 24 de abril de 1937, disposiciones complementarias y varios artículos del texto refundido por Decreto de 17 de julio de 1942», *Boletín Oficial del Estado*, 257, Madrid, 14 de septiembre de 1945, 1726, p. 1726.

18 Varios autores, *El franquismo año...*, *op. cit.*, p. 116.

19 «Un teleclub es un centro promovido de forma libre y voluntaria por los vecinos de un núcleo social, que se reúnen para fomentar su formación personal, social y cívica, utilizando para ello los medios audiovisuales que las modernas técnicas le ofrecen.» (Luis Herrero Martín, «La labor educativa de la Red Nacional de Teleclubs en la provincia de Salamanca», *Aula*, 9, Salamanca, 1997, 73-84, p. 74).

La representación filatélica del «Plan Nacional de Vivienda» (fig. 13. E.:1579/S.:1228), en la que se muestran varias casas iguales de aspecto ordenado, higiénico y, sobre todo, popular, no son sino el reflejo de la política urbanística y arquitectónica del régimen franquista, pues así como el estilo arquitectónico clásico o neoclásico se utilizó de forma más profusa en edificaciones oficiales, el estilo casticista (folclórico o popular) fue el más empleado en la construcción de poblados y viviendas para trabajadores. Esta división sería reflejo del agrarismo ideológico de Falange; esto es, del regreso a las tradiciones y de la mirada nostálgica al pasado *precapitalista* del mundo rural. En estos núcleos de viviendas, también empleados en reconstrucciones y colonizaciones, las plazas mayores se convirtieron en los centros neurálgicos del poder (real y simbólico), puesto que en ellas, habitualmente, estaban el ayuntamiento, la iglesia y la sede del Movimiento.[20] Con la intención de vincular el desarrollo urbanístico y la idea de que el Estado facilitaba la adquisición de una vivienda digna a los españoles, aquel año se dispuso que se diera «el nombre de "La Paz", a una de las agrupaciones de viviendas de protección oficial construidas, en proyecto o en construcción de cada localidad, por encargo directo del Instituto Nacional de la Vivienda para conmemorar los XXV Años de Paz».[21]

Los sellos dedicados dentro de esta serie a la «Agricultura» (fig. 14. E.: 1580 / S.: 1229), la «Repoblación forestal» (fig. 15. E.: 1581 / S.: 1230), el «Desarrollo económico» (fig. 16. E.: 1582 / S.: 1231), la «Construcción» (fig. 17. E.: 1583 / S.: 1232), los «Transportes» (fig. 18. E.: 1584 / S.: 1233), las «Obras hidráulicas» (fig. 19. E.: 1585 / S.: 1234) y la «Electricidad» (fig. 20. E.: 1586 / S.: 1235) son la representación, a través de una síntesis narrativa, de temas propios de un país en pleno proceso de desarrollo. Algunos de estos tópicos se trataron en la serie «XXV Años del Alzamiento Nacional» de forma radicalmente distinta, como, por ejemplo, en los casos de «Siderurgia» (fig. 21. E.: 1360 / S.: 999), «Regadíos» (fig. 22. E.: 1361 / S.: 1000), «Central hidroeléctrica» (fig. 5. E.: 1362 / S.:1001) e «Industria minera» (fig. 2. E.: 1363 / S.: 1002).

El sello dedicado a las «Investigaciones científicas» (fig. 23. E.: 1587 / S.: 1236) muestra un estilizado y geométrico árbol de la ciencia, a la postre similar al emblema del Centro Superior de Investigaciones Científicas (fundado en 1939) y que tiene su origen en el *arbor scientiae* de Ramon Llull, el sistema de representación gráfica con el que el mallorquín quiso exponer y facilitar la comprensión del conocimiento universal a finales del siglo xiii. Una posible muestra de la influencia religiosa que el régimen imprimía a la investigación científica.

Puede observarse que en la ilustración motivo del sello «Turismo» (fig. 24. E.: 1588 / S.: 1237) se representan edificios de carácter monumental y religioso, pero sorprende la ausencia de uno de los atractivos por excelencia del turismo en España desde hacía décadas y que sigue hasta nuestros días: las playas. El turismo como actividad económica de este país es de sobra conocido y fue en aquellos años cuando recibió el empuje oficial definitivo para que despegara y se convirtiera en lo que es y significa hoy en día: una parte importante del producto interior bruto. Entre 1964 y 1965, el régimen franquista creó y organizó concursos, y concedió premios, en las más diversas disciplinas

20 Ángel Llorente, *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Visor, Madrid, 1995, pp. 81-82.

21 España, «ORDEN de 1 de octubre de 1964 por la que se dispone se dé el nombre de "La Paz" a una de las agrupaciones de viviendas de protección oficial construidas, en proyecto o en construcción de cada localidad por encargo directo del Instituto Nacional de la Vivienda para conmemorar los XXV Años de Paz», *Boletín Oficial del Estado*, 236, Madrid, 1 de octubre de 1964, 12896, p. 12896.

bajo la denominación «XXV Años de Paz»[22]. En algunos casos como el dedicado a la promoción periodística del turismo, en «Vega-Inclán», se le añadió ese subtítulo, con lo que pasó a ser el Premio «Vega-Inclán – XXV Años de Paz».[23]

En el valor que cierra esta serie, «S. E. el jefe del Estado» (fig. 25. E.: 1589. S.: 1238), la imagen empleada es de naturaleza fotográfica, la misma que se usó en un cartel oficial de la época (fig. 26). Se trata de un retrato de Franco que muestra al dictador avejentado, pero ataviado con uniforme militar, ostentando condecoraciones y mostrando un gesto severo, pese a que no aparece indicación alguna sobre su aspecto en la Orden que establecía su puesta en circulación («De 10 pesetas. Motivo: "S. E. el Jefe del Estado". Cuatro millones de efectos. Policolor»).[24] Este sello, junto con los demás, se emitió en una época en la que una de las piedras angulares del franquismo (una *paz* sin precedentes en España)[25] estaba siendo cuestionada por una alta conflictividad social, consecuencia directa del carácter autoritario del régimen.[26] Otro elemento reseñable en este sello es el texto que figura al pie de la imagen: «FRANCO CREADOR DE LA PAZ», unas palabras sobre las que no existe ninguna mención en la orden ministerial publicada sobre esta serie en el *Boletín Oficial del Estado*. Este texto de anclaje permite vincular el retrato de un militar anciano con un concepto político de enjundia, y puesto en circulación *ex novo*, como el de «Franco, creador de la paz».[27] La combinación de este texto con el retrato elegido para ilustrar el sello correspondiente puede interpretarse como que la paz que se menciona en esta serie postal a través del texto «XXV AÑOS • DE PAZ» se refiere a la obtenida tras la victoria del bando sublevado en la Guerra Civil; pero, por otro lado, y vistas las conflictivas circunstancias de aquellos años, también puede referirse a la paz que Franco es capaz de volver a imponer, ya que, como sentenció en su discurso de investidura como jefe del Estado, «Ponéis en mis manos a España y yo os aseguro que mi pulso no temblará, que mi mano estará siempre firme».[28]

La función narrativa de estos sellos postales y los mensajes que estos emiten quedan reforzados a nivel del coleccionismo con las llamadas *tarjetas máximas*. Estas tarjetas «constan de tres elementos: un "sello de correos", una "tarjeta ilustrada" y una "cancelación", presentando entre ellos la máxima concordancia de motivo, de fecha y de lugar».[29] Al repetirse el motivo del sello en la

22 Algunos de los edictos promulgados fueron:
España, «ORDEN de 30 de marzo de 1964 por la que se convoca concurso de artículos periodísticos y guiones para radio o televisión publicados o difundidos sobre el lema "España 64, XXV Años de Paz"», *Boletín Oficial del Estado*, 92, Madrid, 16 de abril de 1964, 4818.
España, «ORDEN de 22 de junio de 1964 por la que se establecen las normas a que habrá de ajustarse el "Premio Centros de Iniciativas y Turismo" y se convoca con carácter extraordinario el "Premio Centros de Iniciativas y Turismo XXV Años de Paz"», *Boletín Oficial del Estado*, 164, Madrid, 9 de julio de 1964, 8848.
España, «ORDEN de 22 de junio de 1964 por la que se establecen las normas a que habrá de ajustarse el "Premio Nacional de Turismo para periodistas extranjeros", y se convoca con carácter extraordinario el "Premio Nacional de Turismo XXV Años de Paz para periodistas extranros [*sic*]"», *Boletín Oficial del Estado*, 165, Madrid, 10 de julio de 1964, 8893.
España, «RESOLUCIÓN de la Dirección General de Prensa por la que se designan los Jurados que han de discernir la adjudicación de premios de publicaciones infantiles y juveniles en los XXV años de paz española», *Boletín Oficial del Estado*, 232, Madrid, 26 de septiembre de 1964, 12686.
España, «RESOLUCIÓN del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se anuncia convocatoria de concurso para la concesión de un premio por la realización de un estudio sobre cualquiera de las cuestiones relacionadas con la salubridad e higiene, con la cultura, con el turismo o con el incremento de otros servicios municipales en los XXV Años de Paz», *Boletín Oficial del Estado*, 78, Madrid, 1 de abril de 1965, 4922-4923.

23 España, «ORDEN de 19 de junio de 1964 por la que se establecen las normas a que habrá de ajustarse el premio nacional "Vega-Inclán" y se convoca con carácter extraordinario el premio nacional "Vega-Inclán, XXV años de Paz"», *Boletín Oficial del Estado*, 67, Madrid, 13 de julio de 1964, 9038, p. 9038.

24 España, «ORDEN de 6 de marzo...», *op. cit*.

25 Juan Pablo Fusi, «La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta», en Josep Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, 160-169, pp. 160-161.

26 Guillermo Navarro Oltra, «Generalísimo Franco en los sellos postales», en Guillermo Navarro Oltra (coord.), *Autorretratos del Estado. El sello postal del franquismo. Segunda edición ampliada*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha / Publican Ediciones, Cuenca / Santander, 2015, 20-45, p. 31.

27 «Uno de los ejes importantes para la figura del Caudillo fue el relativo a la vertiente militar de su liderazgo. [...] Desde la misma lógica militar deriva la contradictoria definición de Artífice de la Paz. El Generalísimo gana la guerra para restablecer el orden y la paz, para devolver la verdadera España a los españoles. La Paz sirvió de puente para conectar el aspecto militar con la vertiente política, indicando al jefe político como legítimo procedente de la Victoria del conflicto». (Laura Zenobi, *La construcción del mito de Franco*, Cátedra, Madrid, 2011, pp. 331-332).

28 Paul Preston, *Franco. Caudillo de España*, DeBolsillo, Barcelona, 2004, p. 217.

29 Varios Autores, *Diccionario filatélico ilustrado*, Federación Española de Sociedades Filatélicas, Madrid, 2017, p. 391.

postal, y sumarse el matasellos con la fecha o, a veces, con el mismo motivo ilustrativo, el mensaje se multiplica e intensifica, con lo que su efecto informativo llega a ser mayor que el generado por la suma de sus partes. En el caso de los sellos de los «XXV Años de Paz», las postales editadas por Industrias Gráficas España no están a la altura de los sellos que las franquean, debido a las tonalidades, poco menos que deslavazadas, de las tintas empleadas y a la calidad de la impresión y del papel usados para realizar las tarjetas máximas relativas a esta serie postal (véanse las imágenes en pp. 404-405).

Como antes ya se anunció, en los territorios coloniales de Fernando Poo (FP), Ifni (IF), Río Muni (RM) y Sáhara (SH), también se emitieron serie filatélicas conmemorativas de los «XXV Años de Paz». Cada una de estas series de sellos, emitidos casi un año más tarde que sus homólogos del territorio metropolitano, el 22 de febrero de 1965, como también se ha dicho,[30] constaba de tres valores, en los cuales se mostraban motivos adaptados a la idiosincrasia de cada colonia: en el primero de ellos, personas ataviadas con indumentaria típica del territorio frente a una moldura con la inscripción «XXV Años de Paz» flanqueada por animales y motivos vegetales (fig. 27. IF. E.: 209 / S.: 125); en el segundo y el tercero, escenas representativas de avances en los ámbitos de la sanidad (fig. 28. RM. E.: 61 / S.: 48), la educación (fig. 29. FP. E.: 241 / S.: 230), los equipamientos (fig. 30. SH. E.: 241 / S.: 158) y los transportes (fig. 31. IF. E.: 211 / S.: 127), así como escenas de trabajos del sector primario (fig. 32. FP. E.: 240 / S.: 229 y fig. 33. RM. E.: 62 / S.: 49). Estos sellos pueden interpretarse como muestras de los beneficios que aportaba la *paz* no solo en la metrópoli, sino también en los territorios coloniales (y ello por más que, pocos años antes y desde el irredentismo marroquí, se hubiese desencadenado la guerra de Ifni, con ramificaciones hacia el Sáhara).

Pese a que las actividades representadas en la serie «XXV Años de Paz» fueron realmente importantes y supusieron un impacto en la vida cotidiana de la ciudadanía, no deja de sorprender la casi nula presencia de personas (*productores*, según el régimen) que aparecen representadas en ellas: apenas un par de deportistas. La falta de representación de ciudadanos en los sellos postales de una celebración tan señalada contrasta de manera especial si se compara con una serie postal que conmemora, también en 1964, el decimoquinto aniversario de la fundación de un país situado, políticamente, en las antípodas de la España franquista: la República Democrática Alemana. En cada uno de los quince sellos, con idéntico valor facial (diez *pfennings*), aparecen representados hombres y mujeres ejerciendo distintas ocupaciones mientras en el fondo que-

30 España, «ORDEN de 3 de febrero de 1965 por la que se fija la fecha de entrada en circulación de los sellos de correo, emisiones especiales "XXV Años de Paz" para Fernando Poo, Ifni, Río Muni y Sahara», *Boletín Oficial del Estado*, 246, Madrid, 11 de febrero de 1965, 2229, p. 2229.

dan plasmados diversos edificios, en su mayoría, industriales (fig. 34. S.: 724-738).[31]

Tanto esta serie de sellos alemanes como la española dedicada a los «XXV Años de Paz» muestran la prosperidad generada por el desarrollo de las actividades de los diversos sectores económicos, aunque en esta última se omite no solo la sanidad, sino también la educación (que aquel año pasó a ser obligatoria hasta los catorce años),[32] la cultura, el ocio y el esparcimiento, todas ellas actividades que sirvieron de instrumento fundamental en el avance del bienestar de la clase trabajadora, y que en el caso de las dos últimas estuvieron auspiciadas por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

(LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS FIGURAS QUE ILUSTRAN ESTE ARTÍCULO PROCEDEN DEL MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA, EN MADRID, EXCEPTO LA ÚLTIMA, RALIZADA POR PACO ALCÁNTARA)

31 Incorporamos la descripción de los quince sellos en el catálogo Michel, la obra de referencia básica de las emisiones filatélicas alemanas (de arriba abajo, y de izquierda a derecha, en la imagen que adjuntamos):

- Schweißer vor Schiff am Kai (Schifffahrt)
  Soldador ante un barco en el muelle (Navegación)
- Melkerin mit Melkmaschine vor Kühen im Stall (Landwirtschaft)
  Lechera con máquina de ordeñar delante de las vacas en el establo (Agricultura)
- Studentin mit Mikroskop vor Hörsaal (Bildungswesen)
  Estudiante con microscopio ante un auditorio (Educación)
- Hochofenarbeiter vor Hüttenwerk (Schwerindustrie)
  Trabajador de un alto horno delante de una planta metalúrgica (Industria pesada)
- Fahne vor Häuserblocks (Aufbau Berlins)
  Bandera ante bloques de viviendas (Reconstrucción de Berlín)
- Wissenschaftler vor Chemiewerk (Entwicklung der Chemie)
  Científico delante de una planta química (Desarrollo de la química)
- Ingenieur vor Maschine (Maschinenbau)
  Ingeniero ante una máquina (Ingeniería mecánica)
- Kampfgruppenangehöriger vor Chemiewerk (Entwicklung der Chemie)
  Miembro de milicia de trabajadores delante de una planta química (Desarrollo de la química)
- Leipziger Messe-Emblem vor altem Rathaus in Leipzig (Außenhandel)
  Emblema de la Feria de Leipzig ante el antiguo ayuntamiento de Leipzig (Comercio exterior)
- Vermessungsingenieur vor Tagebau (Braunkohlenförderung)
  Topógrafo delante de una mina a cielo abierto (Minería del lignito)
- Schifahrerin vor verschneitem Dorf (Freizeit und Erholung)
  Esquiadora ante un pueblo cubierto de nieve (Ocio y recreo)
- Techniker vor Gerät (Feinmechanik-Optik)
  Técnico delante de un instrumento (Óptica de precisión mecánica)
- Künstler mit Skulptur vor Bauwerk
  Artista con escultura ante un edificio
- Bauarbeiter vor Baustelle (Bauwesen)
  Trabajador de la construcción delante de una obra (Construcción)
- Weberin mit Stoff vor Webstuhl (Konsumgüter)
  Tejedora con tela ante un telar (Bienes de consumo)

32 «Con independencia de la enseñanza libre, siempre utilizable, y para facilitar en cualquier coyuntura la aspiración de quienes pretendan elevar su nivel cultural, se hace preciso regular legalmente el acceso a los estudios medios de los alumnos escolarizados hasta los catorce años en Escuelas de Enseñanza Primaria, con lo que, por otra parte, se favorece la posibilidad de impartir una educación de análogas características a todos los españoles.
»Viene a ser todo ello uno de los más altos exponentes de superación en el camino de engrandecimiento patrio durante el año en que se conmemora el XXV Aniversario de la Paz. [...]
»Artículo primero. – Se declara obligatoria para todos los españoles la asistencia a cursos regulares de Centros docentes desde los seis hasta los catorce años de edad». (España, «LEY 27/1964, de 29 de abril, sobre ampliación del periodo de escolaridad obligatoria hasta los catorce años», *Boletín Oficial del Estado*, 107, Madrid, 4 de mayo de 1964, 5696, p. 5696).

Bibliografía

Anónimo, *XXV Años de Paz*, Publicaciones Españolas, Madrid, 1961.

Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso*, Paidós, Barcelona, 2009.

Walter Benjamin, «Boutique de timbres», *Sens unique*, 10/18, Sarthe, 2000, pp. 172-175, p. 175.

Edifil, *Catálogo Unificado Edifil de sellos de España y dependencias postales*, Edifil, Madrid, 2020.

España, «Decreto de 11 de septiembre de 1945 por el que se deroga el número 263, de 24 de abril de 1937, disposiciones complementarias y varios artículos del texto refundido por Decreto de 17 de julio de 1942», *Boletín Oficial del Estado*, 257/1945, Madrid, 14 de septiembre de 1945, 1726.

«DECRETO de 28 de noviembre de 1958 por el que se dispone la celebración de la Exposición Nacional "Veinticinco años de vida española (1936-1961)"», *Boletín Oficial del Estado*, 303, Madrid, 19 de diciembre de 1958, 11427.

«DECRETO 1052/1959, de 11 de junio, por el que se nombra Comisario general de la Exposición Nacional "25 Años de Paz Española (1939-1964)" y las personas que deben asistirle técnicamente», *Boletín Oficial del Estado*, 148, Madrid, 22 de junio de 1959, 8881.

«DECRETO 2531/1963, de 26 de septiembre, por el que se crea una Junta Interministerial para preparar la conmemoración del XXV aniversario de la Paz Española», *Boletín Oficial del Estado*, 248, Madrid, 16 de octubre de 1963, p. 14794.

«ORDEN de 6 de marzo de 1964 sobre emisión y puesta en circulación de los sellos de la serie "XXV Años de Paz"», *Boletín Oficial del Estado*, 62, Madrid, 12 de marzo de 1964, 3261.

«ORDEN de 30 de marzo de 1964 por la que se convoca concurso de artículos periodísticos y guiones para radio o televisión publicados o difundidos sobre el lema "España 64, XXV Años de Paz"», *Boletín Oficial del Estado*, 92, Madrid, 16 de abril de 1964, 4818.

«LEY 27/1964, de 29 de abril, sobre ampliación del periodo de escolaridad obligatoria hasta los catorce años», *Boletín Oficial del Estado*, 107, Madrid, 4 de mayo de 1964, 5696.

«ORDEN de 22 de junio de 1964 por la que se establecen las normas a que habrá de ajustarse el "Premio Centros de Iniciativas y Turismo" y se convoca con carácter extraordinario el "Premio Centros de Iniciativas y Turismo XXV Años de Paz"», *Boletín Oficial del Estado*, 164, Madrid, 9 de julio de 1964, 8848.

«ORDEN de 22 de junio de 1964 por la que se establecen las normas a que habrá de ajustarse el "Premio Nacional de Turismo para periodistas extranjeros", y se convoca con carácter extraordinario el "Premio Nacional de Turismo XXV Años de Paz para periodistas extranros [*sic*]"», *Boletín Oficial del Estado*, 165, Madrid, 10 de julio de 1964, 8893.

«ORDEN de 19 de junio de 1964 por la que se establecen las normas a que habrá de ajustarse el premio nacional "Vega-Inclán" y se convoca con carácter extraordinario el premio nacional "Vega-Inclán, XXV años de Paz"», *Boletín Oficial del Estado*, 67, Madrid, 13 de julio de 1964, 9038.

«RESOLUCIÓN de la Dirección General de Prensa por la que se designan los Jurados que han de discernir la adjudicación de premios de publicaciones infantiles y juveniles en los XXV años de paz española», *Boletín Oficial del Estado*, 232, Madrid, 26 de septiembre de 1964, 12686.

«ORDEN de 1 de octubre de 1964 por la que se dispone se dé el nombre de "La Paz" a una de las agrupaciones de viviendas de protección oficial construidas, en proyecto o en construcción de cada localidad por encargo directo del Instituto Nacional de la Vivienda para conmemorar los XXV Años de Paz», *Boletín Oficial del Estado*, 236, Madrid, 1 de octubre de 1964, 12896.

«ORDEN de 3 de febrero de 1965 por la que se fija la fecha de entrada en circulación de los sellos de correo, emisiones especiales "XXV Años de Paz" para Fernando Poo, Ifni, Río Muni y Sahara», *Boletín Oficial del Estado*, 246, Madrid, 11 de febrero de 1965, 2229, p. 2229.

«RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se anuncia convocatoria de concurso para la concesión de un premio por la realización de un estudio sobre cualquiera de las cuestiones relacionadas con la salubridad e higiene, con la cultura, con el turismo o con el incremento de otros servicios municipales en los XXV Años de Paz», *Boletín Oficial del Estado*, 78, Madrid, 1 de abril de 1965, 4922-4923.

Juan Pablo Fusi, «La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta», en Josep Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 160-169.

Steven Heller, *Iron Fists. Branding the 20th Century Totalitarian State*, Phaidon, Nueva York, 2008.

Luis Herrero Martín, «La labor educativa de la Red Nacional de Teleclubs en la provincia de Salamanca», *Aula*, 9, Salamanca, 1997, pp. 73-84.

Ángel Llorente, *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Visor, Madrid, 1995.

Carlos José Márquez, «La colección Temas Españoles: la contrarrevolución española y la divulgación de la interpretación franquista de la historia de España y de la Guerra Civil», en *Germinal. Revista de Estudios Libertarios*, 5, Madrid, 2008, pp. 21-44.

Guillermo Navarro Oltra, *Autorretratos del Estado. El sello postal del franquismo como medio de emisión de mensajes ideológicos (1936-1975)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2010.

«Generalísimo Franco en los sellos postales», en Guillermo Navarro Oltra (coord.), *Autorretratos del Estado. El sello postal del franquismo. Segunda edición ampliada*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha / Publican Ediciones, Cuenca / Santander, 2015, pp. 20-45.

Paul Preston, *Franco. Caudillo de España*, DeBolsillo, Barcelona, 2004.

Joaquín Ruiz-Giménez *et al.*, *Panorama español contemporáneo. XXV años de Paz*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964.

Scott, *Scott Standard Postage Stamp Catalogue 2021*, vols. 2 (C-F), 3 (G-I), 5 (N-Sam) y 6 (Sam-Z), Scott Publishing Company, Sídney (OH), 2020.

Varios autores, *El franquismo año a año. 1964. Franco celebra sus «XXV años de Paz»*, Unidad Editorial, Madrid, 2006.

Varios Autores, *Diccionario filatélico ilustrado*, Federación Española de Sociedades Filatélicas, Madrid, 2017.

Laura Zenobi, *La construcción del mito de Franco*, Cátedra, Madrid, 2011.

01

02

03

04

05

06

08

09

07

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

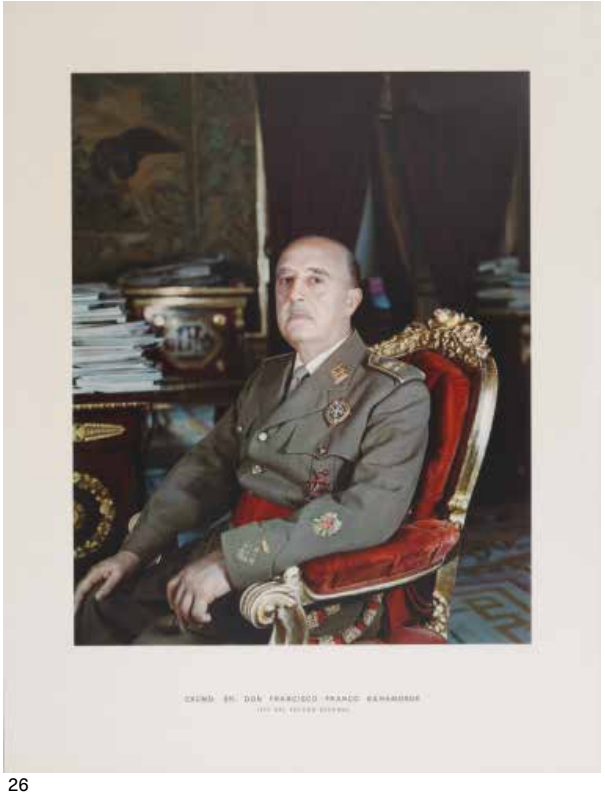

26

27

28

29

30

31

32

33

34

Una paz por castigo

La conmemoración de los veinticinco años de la dictadura franquista en la prensa valenciana

Néstor Morente y Martín
Doctor en Historia del Arte

«Los principios del Movimiento tienen completa actualidad y serán inconmovibles mientras vivan las actuales generaciones»

Francisco Franco, 1964.

La única vía para poder comprender el desarrollo –político y social– del presente es el serio conocimiento de nuestro pasado. En el caso español, el pasado reciente nos conduce a la dictadura franquista; un periodo que se prolongó casi cuatro décadas y que, en cierta manera, marcó el devenir de las siguientes: de una parte, se vio cumplido el deseo del dictador de ser sucedido en la jefatura del Estado por la figura del rey Juan Carlos I de Borbón (actualmente con residencia en Abu Dhabi), y, de otra, la norma jurídica que permitió la celebración de elecciones generales y la posterior elaboración de la Constitución de 1978, norma jurídica que, insisto, fue la octava de las Leyes Fundamentales franquistas.

En otro orden de cosas, cuatro décadas de dictadura son sobradamente suficientes para que las generaciones que nacieron y crecieron con esa única forma de vida, con ese patrón de existencia, creyesen fehacientemente que ese era el modelo ideal y no la democracia. Cuatro décadas de dictadura impregnadas de nacionalcatolicismo son sobradamente suficientes para que su ideario quede grabado, sin reparo, en la mentalidad de los ciudadanos, afectando realmente a todos los aspectos de la cotidianeidad y el desarrollo social como pueblo.

La huella del dictador Franco persiste. De ahí la necesidad de que las instituciones públicas y culturales se impliquen en el análisis y estudio de este periodo negro de nuestra historia. En el que las sombras estructurales se imponen a las luces coyunturales.

La reflexión que plantea esta exposición del MuVIM, centrada en 1964, se hace muy necesaria: el segundo franquismo es el periodo temporal del régimen más cercano a nuestro tiempo y, además, fue en ese año –que glorificaba el vigesimoquinto aniversario del gobierno del dictador en toda España– cuando se demostró que la maquinaria propagandística estatal, dedicada a justificar y afianzar el régimen, podía ser remozada con óptimos resultados. 1964 acreditó que, con un consenso renovado, sería posible la perpetuación de las estructuras básicas dictatoriales tras la muerte de Franco.

La reflexión del MuVIM es necesaria, también, porque, todavía a día de hoy, en este mismo instante en que escribo, se acredita una empecinada resistencia a proceder con un acto de justicia: el desenterramiento de los cadáveres repartidos por cunetas y fosas comunes, que esperan ser identificados, recordados dignamente y, de ser posible, devueltos a sus familiares para proceder a su inhumación individualizada o grupal. Hablamos de cuerpos de víctimas del franquismo, de represaliados cuyo «delito» habría sido estar –a mediados de julio de 1936– en el bando de la legalidad; o sea, el constitucional, el de la República. Y, por si alguien lo duda, pedir la dignificación de estos miles y miles de inocentes no excluye que se haga lo mismo, cuando fuere todavía el caso, con aquellas personas de igual condición que sufrieron la injusticia en territorio republicano. La gran diferencia es que la política de estado durante el franquismo fue exaltar solo a unos y someter a ignominia a los otros, y la gran frustración es que la democracia no ha sido capaz –a pesar de la aprobación de la Ley de la memoria histórica de 2007– de reparar verdaderamente este entuerto. Esta vergüenza.

Pero también se hace necesario analizar el periodo de la dictadura franquista si tenemos en cuenta que –para lamento de cualquier demócrata de Occidente– los restos mortales de Francisco Franco han permanecido hasta el 2019, o sea, hasta hace poco más de dos años, en un Real Sitio de España, en un edificio de todas y todos.

A estas consideraciones se les podrían añadir muchísimas otras, en atención a la existencia de muchas cuestiones que permanecen todavía abiertas: la expropiación, a la familia Franco, de bienes que son propiedad del Estado pero de los que han disfrutado hasta el día de hoy; el proceso de ilegalización de la asociación que lleva el nombre del dictador y cuya sola existencia habría de constituir motivo de sonrojo en un país llamado democrático; la perpetuación del título nobiliario del ducado de Franco, concedido originalmente por Juan Carlos I a la hija del autócrata, María del Carmen Franco y Polo, etc.

Mi contribución a la iniciativa del MuVIM saca a la luz diversos artículos de la prensa valenciana que trataron, a lo largo del año 1964, los acontecimientos conmemorativos de la efeméride franquista. Se han consultado cuatro cabeceras de aquel momento, todas ellas radicadas en la ciudad de València: *Levante, Las Provincias, Jornada* y *Hoja del Lunes*. El texto se ha dividido en siete bloques, siguiendo la propia cronología de

los eventos: «Conmemoración de los XXV Años de Paz», «El Desfile de la Victoria», «Aniversario del Glorioso Alzamiento», «Día del Caudillo", «Homenaje a José Antonio», «Franco, ese hombre» y «Exposición XXV Aniversario de la creación del Instituto Nacional de Vivienda (I.N.V.)».

Es interesante observar la diferencia de tratamiento con que se recogieron, en estos cuatro medios, los acontecimientos de exaltación franquista de 1964. Aunque el lector, y a tenor del control sobre la información ejercido por parte del aparato gubernamental de la dictadura, no puede esperar más allá de una pluralidad reflejada en matices o en las diferencias a la hora de hacer mayor o menor hincapié en los temas. Así, por ejemplo, se acredita con claridad cómo el diario *Levante,* que era el medio matutino oficial del llamado Movimiento, se vuelca con todos los eventos del «XXV Aniversario de la Paz». Lo hace con extensos y densos artículos, acompañados todos ellos de grandes imágenes y anunciados previamente siempre en portada. Y, por supuesto, con una clara inclinación hacia el sector falangista, como se denota principalmente en la atención dispensada al aniversario del fusilamiento de José Antonio, que incluyó una conferencia del subsecretario del Movimiento, Herrero Tejedor: fue *Levante* el único medio que publicó la conferencia íntegra de este prohombre del régimen, impartida en la Lonja de València.

Por otra parte, *Las Provincias,* al ser un diario de propiedad privada, se muestra más circunspecto: obviamente recoge la visión de los hechos difundida por la dictadura, pero sin el plus de entusiasmo y voluntad movilizadora que se observa en *Levante*.

En los casos del diario *Jornada* y de la publicación de la Asociación de la Prensa, *Hoja del Lunes*, todavía se observa un mayor ceñimiento al cumplimiento estricto del deber de difusión. Y, en ocasiones, incluso llega a obviarse la referencia a celebraciones como el aniversario del Glorioso Alzamiento o el del Día del Caudillo, lo que se hace muy llamativo tratándose de un año tan «emblemático» como aquel, centrado a dejar bien claro por parte del régimen franquista -de arriba a abajo- que Franco estaba muy vivo y muy presente, como incluso recogieron algunas crónicas: en estas, prestigiosos médicos españoles hacían fe pública de la espléndida salud del dictador, retratado como una persona que, a pesar de superar los setenta años, gozaba de un físico y de unas constantes vitales más propias de la cincuentena.

Quienes apoyaban, entusiástica o discretamente, el estado de cosas reinante, podían congratularse de aquellas manifestaciones. Por su parte, los opositores o no afectos al régimen, fuesen cuantos fuesen, al escuchar aquellas manifestaciones podían inferir que, quien había llegado al poder dando un golpe de estado contra el gobierno republicano, podría retener el mando hasta su muerte. Y que, tras aquel «hecho biológico», las cosas seguirían como «Él» deseaba.

Conmemoración de los XXV años de paz

«*Si vis pacem, para bellum*, la guerra y el alumbramiento doloroso del nacimiento de una nueva patria y de una paz fructífera, eficiente, duradera...»

Pascual Spuche, 1964.

La supuesta paz del dictador se publicitó, en 1964, como un logro personal. Y la naciente prosperidad, alabada como un suceso sin precedentes en la historia de España, se asoció a la figura de Franco sin ningún tipo de pudor. Las cifras de las victorias en los deportes, de la marcha favorable de la economía, del desarrollo urbanístico, hasta de los éxitos del propio cine, todo era posible gracias a la extraordinaria labor y gestión del autócrata.

El pórtico de aquel año celebrativo fue la fecha del 1 de abril, aniversario de la victoria en la guerra. En la ciudad de València, el acontecimiento se rememoró con misa de campaña inclusive, y, para mayor simbolismo, aquel oficio religioso masivo contó con la presencia de la misma imagen de la Virgen de los Desamparados que acompañaba a las tropas que entraron en la capital (y que actualmente se venera en la parroquia de San Andrés).

Los actos concluyeron con la inauguración de la estatua ecuestre del dictador en la Plaça de l'Ajuntament (entonces plaza del Caudillo).

Toda la prensa valenciana del momento se volcó con artículos dedicados a narrar los acontecimientos, publicando incluso los discursos íntegros del alcalde y arzobispo de València, así como de los altos cargos del ejército que fueron invitados

ACCIÓN DE GRACIAS POR LA PAZ; CARTA PASTORAL DEL SEÑOR ARZOBISPO

Jornada,
30 de marzo de 1964, pág. 4

Venerables hermanos y amadísimos hijos:

Hace 25 años callaron las armas en España. Hace 25 años dejó de correr la sangre fraterna que regaba abundosa los campos de batalla, llenando de lágrimas los hogares todos de la Patria. Vamos a expresar nuestro reconocimiento a Dios por el don de 25 años de paz.

Oficiaremos Nos en el solemne acto de Valencia el día 1 de abril.

Declaramos día de acción de gracias y oración por la paz el domingo siguiente, 5 de abril, dominica In Albis, en toda la Archidiócesis, tal como lo ha dispuesto para la suya nuestro venerado Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de España.

Téngase, por tanto, el domingo día 5 de abril, en todas las iglesias de nuestra Archidiócesis abiertas al culto, después de la Misa principal, o después del ejercicio piadoso de la tarde. Exposición Mayor del Santísimo Sacramento rezando la Estación y las oraciones "pro gratiarum actione" y "pro pace".

Gracias a Dios, venerables hermanos y amadísimos hijos, que con el silencio de las armas, nos viene dando, durante cinco lustros, la dicha de reparar las ruinas de la guerra y de marchar vigorosamente al logro de la ansiada prosperidad de la Patria.

En la paz de las armas, pedimos a Dios la mayor paz de las almas.

Por esta paz, que es la esencial, vienen trabajando todos los hombres de buena voluntad en España.

Por ella, y sin descanso, viene trabajando la Iglesia, en nuestra Patria, esforzándose cada Prelado en su diócesis para que desaparezcan todos los dolores que dejó la guerra y se cicatricen las heridas de todos, sin reparar en procedencia, no en moral, ni en credos; y las Conferencias de las Provincias Eclesiásticas y la de los señores Metropolitanos vienen, con luminosos escritos y gestiones, buscando sin cesar, a la luz de la verdad cristiana, la mayor eficacia de su acción pastoral.

Haga el Señor que nuestra fervorosa oración de gracias por estos 25 años de paz nos traiga el sincero y perdurable abrazo de todos los hijos de España.

Hágalo Él por la poderosa intercesión de Aquella a quien llamamos Reina de la Paz, nuestra Madre de los Desamparados.

Él nos aumente a todos Su divina gracia.
Valencia, 28 de marzo de 1964.

Marcelino, arzobispo de Valencia.

LLAMAMIENTO A LOS VALENCIANOS, DEL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO Y GOBERNADOR CIVIL, DEL ALCALDE DE LA CIUDAD Y DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Levante,
1 de abril de 1964, pág. 1.

Mi mayor deseo –dice don Antonio Rueda– es que esta tarde demos gracias a Dios por la paz lograda y le pidamos que nos guarde en esta hermosa convivencia de todos los españoles. [...] Demostrad con vuestra presencia, en la plaza del Caudillo, el profundo agradecimiento que siente vuestro corazón, declara el señor Rincón de Arellano [...]

Como hace 25 años, los Sindicatos gritan: «Por el Caudillo, ¡Arriba España!», afirma don Joaquín Hernández.

Por los micrófonos de Radio Nacional de España en Valencia, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Antonio Rueda, dirigió anoche a los valencianos un elocuente llamamiento con motivo de los solemnes actos conmemorativos de los veinticinco años de paz que esta tarde se celebrarán en nuestra plaza del Caudillo. También, por dichos micrófonos el alcalde de la ciudad y el delegado provincial de Sindicatos, se han dirigido en igual sentido a los valencianos

VEINTICINCO AÑOS DE PAZ ESPAÑOLA

Las Provincias,
1 de abril de 1964, pág.4.

La fecha del 1 de abril marcará este año el signo de un acontecimiento de resonancia, con motivo de cumplirse el veinticinco aniversario de la paz española, en conmemoración del cual, Valencia se manifestará en exaltación de júbilo y de gratitud en el curso de los actos que en la tarde de dicho día se celebrarán en la plaza del Caudillo.

Se oficiará una solemnísima misa de campaña, presidiendo el altar la imagen de la Virgen de los Desamparados que acompañó a los combatientes de la Bandera Valenciana en su victoriosa entrada en nuestra ciudad.

Valencia tributará a continuación su homenaje de renovada fe y lealtad al Generalísimo Franco, con la inauguración de la estatua ecuestre que en la misma plaza del Caudillo perpetuará el nombre de quien forjó una paz fecunda y duradera para la Patria.

Será pues, una sucesión de actos con el mismo denominador común, en los que los valencianos, con sus autoridades y representación del Ejército, del que asistirán formaciones de las distintas armas de la guarnición, hará patente la vibración de sentimientos que le califican como pueblo leal y agradecido.

VEINTICINCO AÑOS DE PAZ ESPAÑOLA SOLEMNES ACTOS, ESTA TARDE, EN LA PLAZA DEL CAUDILLO SERÁ DESCUBIERTA LA ESTATUA ECUESTRE DEL GENERALÍSIMO, MISA DE CAMPAÑA Y DESFILE DE LAS FUERZAS MILITARES

Las Provincias,
1 de abril de 1964, pág.23.

ORDEN DE LOS ACTOS

Los actos que se celebrarán hoy, día 1.º de abril, para conmemorar los XXV años de Paz, darán comienzo a las 7,30 de la tarde, en la plaza del Caudillo, con arreglo al orden siguiente:

- Revista, por su excelencia el capitán general, a la formación.
- Misa de campaña ante la Virgen de los Desamparados.
- Te Deum.
- Alocución del excelentísimo señor alcalde de Valencia.
- Alocución del excelentísimo señor gobernador civil de Valencia.
- Alocución del excelentísimo señor capitán general de la III Región Militar.
- Descubrimiento de la estatua ecuestre del Caudillo.
- Desfile de las fuerzas militares. El mando de la línea lo ejercerá el ilustrísimo señor coronel jefe del Regimiento de Artillería número 17, don Emilio Briso de Montiano y Tejedor. El mando de la Agrupación Motorizada lo ejercerá el teniente coronel de Caballería don Salvador Reig Fernández de Montenegro.

ALOCUCIÓN DEL ALCALDE

Valencianos:

Hoy, día 1 de abril, se cumplen los 25 años de paz, efeméride gloriosa que constituye un símbolo y una realidad tangible de lo que ha sido capaz de alcanzar nuestra patria bajo la firme capitanía de Franco.

Valencia, la luminosa ciudad mediterránea, en un día de primavera, después de haber permanecido sojuzgada durante tres años por el comunismo internacional, era liberada y abría sus puertas jubilosa, al Ejército Nacional que entraba victorioso bajo una lluvia de flores, lágrimas de alegría y aplausos y vítores ensordecedores, devolviendo a la bella cautiva la luz de sus ojos y la gracia de su aire, a sentirse de nuevo la ciudad española, distinguida siempre por su arraigada fe y su inquebrantable patriotismo.

Claramente manifiestas están las conquistas logradas en estos años de paz constructiva y fecunda. Es aún mucho lo que hay que conseguir para que la justicia social se instaure plenamente y el bienestar económico sea una verdad para todos.

Y para esta tarea estamos todos obligados con el mejor y más limpio de nuestros esfuerzos.

¡Qué nadie se considere un mero espectador en el ilusionado quehacer al servicio de la Patria que ahora cumple su mayoría de edad con estos veinticinco años del más eficaz de todos los Gobiernos!

Valencianos:

Por lo que España ha conseguido y lo que nos depara su esperanzador futuro, en beneficio de la comunidad en que están incluidos, sin aislar a ninguno, todos los españoles, demostrar con vuestra presencia en la plaza del Caudillo y engalanando las fachadas de vuestras casas, el profundo agradecimiento que siente vuestro corazón a quien nos trajo con la alegría de la paz, el honor de sentirnos de nuevo auténticos valencianos.

Una vez más, como en los alborozados días de 1939, y los más recientes de junio de 1962 y siempre con la expresión de nuestro afecto y nuestra lealtad a Francisco Franco, máxima

síntesis de los valores y virtudes que entrañan el Movimiento, el Ejército y el pueblo de España.
Valencianos:
En esta singular oportunidad histórica que nos ha tocado vivir:

¡Viva Franco!
¡Viva Valencia!
¡Arriba España!

VALENCIA CELEBRÓ AYER CON FERVOROSO ENTUSIASMO LOS VEINTICINCO AÑOS DE PAZ

Una inmensa muchedumbre asistió a la misa y al Te Deum celebrados en la plaza del Caudillo. Emocionadas palabras de los señores arzobispo, alcalde de la ciudad, gobernador civil y capital general
Se inauguró la estatua ecuestre del GENERALÍSIMO FRANCO

Jornada,
jueves 2 de abril de 1964, pág. 1.

Valencia celebró ayer, con indescriptible entusiasmo, la gozosa efeméride de los XXV años de paz que nos ha deparado nuestro invicto Caudillo, Francisco Franco.

Una vez más, Valencia ha puesto de relieve, masivamente, su admiración, apasionado afecto, profunda gratitud e inquebrantable adhesión al Caudillo, quien supo orientar y conseguir, la recuperación de la Patria y situarla en el concierto cultural, social y económico del mundo actual.

Valencia toda vibró ayer de emoción y fervor en reconocimiento pleno de la gesta heroica de los tres Ejércitos que, bajo la capitanía de Franco, salvaron nuestra nación del caos social y político en que la hundieron las hordas de la anti-España.

En conmemoración de un cuarto de siglo de paz, tuvo lugar ayer, en la anchurosa plaza del Caudillo, un acto de extraordinaria solemnidad, en el que se afirmó por la imponente masa de concurrentes, la solidaridad del pueblo con la obra de gobierno del Generalísimo.

Desde las cinco y media de la tarde, una inmensa muchedumbre se congregaba alrededor de la plaza. A la misma hora formaron alrededor de la zona central de la plaza, diversas secciones y agrupaciones de las distintas armas de guarnición en Valencia. Al mando de la línea figuraba el jefe de regimiento de Artillería, número 17, don Emilio Briso de Montiano y Tejedor. Mandaba la agrupación motorizada el teniente coronel de Caballería, don Salvador Reig Fernández Montenegro.

El mando de la Agrupación a pie lo ejercía el teniente coronel de Infantería, don José Sanz Caballero. En el orden de formación figuraba también la banda de música de Gobierno Militar.

En el centro del sector mayor de la plaza destacaba un artístico altar, en el que presidía una imagen de la Virgen de los Desamparados; la imagen que figuraba al frente de la Bandera Valenciana cuando esta unidad militar entró en Valencia con motivo de la Liberación.

Ante el altar, en espacios acotados, habían sido instalados los sitiales de la presidencia del acto.

Los edificios comprendidos en la periferia de la plaza, aparecían engalanados con banderas nacionales y reposteros, especialmente las Casas Consistoriales. Nuestras autoridades se congregaron en el Ayuntamiento, hasta el momento de empezar los actos, ocupando el salón de la chimenea. Eran recibidas por el alcalde de la ciudad, don Adolfo Rincón de Arellano y demás componentes del Consejo Municipal. En la escalera principal daba guardia de honor una sección de la Guardia Municipal, de gala. A la puerta se hallaban los maceros y el Cuerpo de Clarines y Timbales de la ciudad. A través del circuito telefónico se difundían marchas militares. Los lugares acotados al efecto eran ocupados por las Hermandades de Alféreces Provisionales, Ex Combatientes, División Azul, Bandera Valenciana, Tercios de Requetés, con organizaciones provinciales acompañados de respectivas bandas de música, ostentando banderas y pancartas.

VALENCIA POR LA PAZ DE FRANCO

Levante,
2 de abril de 1964, pág. 8.

Se dieron cita ayer en la plaza del Caudillo todos aquellos para los que el recuerdo no es una simple nostalgia, sino la más sugestiva y poderosa de las fuerzas creadoras. Se dieron cita los viejos y los jóvenes, los que combatieron la victoria sojuzgados por el terror. Se dieron cita los que estuvieron en un bando y en otro, los que por encima de las trincheras un día de abril pensaron que para todos sonaba la hora de la paz y que desde entonces había un solo camino: el de reconstruir España y ponerla al nivel que la corresponde en el mundo. [...]

Terminados los discursos, las autoridades y jerarquías se trasladaron al lugar donde está emplazado el monumento que Valencia ha erigido al Caudillo de España, que tiene por fondo la monumental fuente luminosa. La obra escultórica es original del inolvidable artista valenciano José Capuz.

El alcalde, doctor Rincón de Arellano, descubrió el monumento, a la vez que las bandas de música interpretaban el himno nacional y los timbales, y clarines, la marcha de la ciudad. La multitud prorrumpió entusiastas aplausos, sucediéndose los vivas a España y al Caudillo, y cantándose el «Cara al Sol».

La solemne conmemoración de los XXV Años de Paz terminó con el brillante desfile de las tropas que formaban en la parada, que lo hicieron ante la tribuna levantada, al efecto junto al monumento al Caudillo de España. En la expresada tribuna se situaron el capitán general y demás primeras autoridades.

LA VICTORIA DE LA PAZ ARZOBISPO DE VALENCIA DON MARCELINO OLAECHEA

Hoja del Lunes de Valencia,
6 de abril de 1964, pág.1:

La archidiócesis valentina está providencialmente regida por el doctor don Marcelino Olaechea Lonzaga. Don Marcelino, como familiar y cariñosamente le llamamos los valencianos, cuenta no sólo con el respeto, sino también con la más entrañable adhesión de nuestro pueblo. Causa admiración la gran actividad que despliega este ilustre prelado en el generoso cumplimiento de su misión espiritual y en afán de ayudar a los humildes y menesterosos. La caridad cristiana encuentra constantemente en el ahínco en la bondad, en la sabiduría y en el ingenio de don Marcelino, eficaces manifestaciones. Nuestro arzobispo ha sabido adentrarse en la mentalidad y en el espíritu de Valencia. Hasta tal punto, ello es así, que bien puede afirmarse que hoy es un valenciano más. Mejor dicho: un valenciano de excepción que ha contribuido de una manera decisiva a que, en estos años de paz, Valencia se adaptara en el aspecto moral a una espléndida evolución. Las pruebas del cariño que don Marcelino profesa a nuestra tierra son abundantes; y abundantes son, igualmente las demostraciones del amor sincero y filial que los valencianos sienten por su arzobispo.

ALCALDE DE VALENCIA DON ADOLFO RINCÓN

Hoja del Lunes de Valencia,
6 de abril de 1964, pág. 1:

Don Adolfo Rincón de Arellano ha llevado a la Alcaldía su patriotismo –curtido en las duras pruebas de la persecución y la guerra–, su valencianía y su dilatada experiencia política, adquirida en la Jefatura Provincial del Movimiento en los primeros y difíciles años de la paz, y, después, en la presidencia de la Diputación. Rincón de Arellano es, sin menoscabo de su prestigio personal, un alcalde eminentemente popular. Se ha entregado de lleno, con todo entusiasmo, con apasionamiento, a los arduos deberes que impone la Alcaldía y a sus exigencias. Su afán de servir a Valencia y contribuir a su engrandecimiento es incuestionable. Las pruebas de sus aciertos son numerosas y están a la vista de todos. Por su iniciativa, por su política animosa y resuelta, la ciudad ha experimentado notables mejoras, entre las que se puede citar, como ejemplo, la metamorfosis de la avenida del Puerto. Valencia, abocada a alcanzar en un futuro próximo magníficas metas de prosperidad y progreso, tiene en Rincón de Arellano el alcalde idóneo para una tan feliz coyuntura.

VALENCIA, A LOS 25 AÑOS DE PAZ BAJO EL GOBIERNO DE FRANCO

Luis Sanchiz Orduña

Hoja del Lunes de Valencia,
6 de abril de 1964, págs. 6-7.

Labor positiva, fecunda y ambiciosa de su municipio. En cerca de 200.000 habitantes ha crecido su población. Más de mil quinientos millones de pesetas ha invertido el Estado en Valencia desde las inundaciones de 1957. En la primera fase de la solución sur se invertirán otro dos mil más. Valencia es hoy, seguramente, una de las ciudades mejor iluminadas de España. Puerto, aeropuerto, ferrocarriles y carreteras, institutos y escuelas, grandes urbanizaciones y transportes urbanos, nuevos objetivos municipales. [...]

La ciudad de Valencia, cuando termina la guerra de Liberación, es una urbe huérfana, dolorida, destrozada en una de sus partes más importantes y amadas, su puerto y el Distrito Marítimo, arruinada en su economía pública y privada.

Su ayuntamiento está desorganizado, luego de tres años de guerra, y sus responsables políticos desaparecen de la vida pública, barridos por la victoria del Ejército Nacional, quedando una entidad amorfa y sin mando, que habrá de ser reconstruida desde sus mismos cimientos, comenzando por su cuadros de personal.

Todo hay que empezarlo de nuevo, y no sólo en el orden político y administrativo, reconstruyendo sus cuadros burocráticos, sino en el capítulo tan importante de su economía, de la Hacienda municipal, en la que hay que partir de cero, o quizá de menos cero, por cuanto que lo único que persiste y queda son las deudas no satisfechas en la etapa anterior.

Los veinticinco años de paz bajo el régimen del Caudillo Franco son un puro milagro de resurgimiento, de reconstrucción, de crecimiento de la ciudad y de la labor positiva, fecunda y ambiciosa de su Municipio, cuyos resultados están ahí palpables, en la calle, al alcance de la vista de todos cuantos tenían uso de razón en primero de abril de 1939, cuando se produjo la liberación de Valencia. De aquella urbe enlutada, entristecida y arruinada, ha surgido esta nueva tan pujante e ilusionada como la que hoy tenemos al alcance de nuestros pasos en la que han resuelto casi todos los viejos problemas que la acuciaban, y se trabaja intensa y alegremente por afrontar y resolver los nuevos creados, precisamente, por su crecimiento, su prosperidad y su impulso vital nacidos al impulso de su extraordinario desarrollo. [...]

Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España, al que se debe principalmente la instauración del nuevo Régimen y los 25 años de paz y trabajo que ahora conmemoramos, ha visitado Valencia en seis ocasiones. En mayo de 1939, recién liberada la ciudad; en mayo de 1947, cuando Valencia ya había dado un impulso notable su transformación; en mayo de 1952, en un viaje que inauguró el pantano de Alarcón, mejora tan deseada por los agricultores valencianos; en 24 de octubre de 1957, a raíz de las inundaciones, para conocer personalmente la magnitud de la catástrofe y traer al pueblo de Valencia la seguridad no sólo de la total reparación de los daños sufridos, sino para anunciarle la voluntad inquebrantable de superar aquellos con la realización de los proyectos necesarios para el mayor engrandecimiento de Valencia y que no pudieran repetirse en el futuro tales riesgos catastróficos hasta donde la voluntad humana pudiera prevenirlos, y en el mes de junio de 1962, para conocer la obra realizada y recibir la más grandiosa expresión de entusiasmo y afecto de un pueblo agradecido.

En su visita de 1947, se le impuso la medalla de oro de Valencia, que, por acuerdo unánime de su Ayuntamiento, se le había concedido. Y en la de 1962, el actual alcalde, señor Rincón de Arellano, le impuso la primera medalla de la Gratitud de Valencia, creada para premiar a los que acudieron en ayuda de nuestra ciudad en los momentos amarguísimos de las inundaciones, y nadie con más méritos que el propio Caudillo para ostentarla, razón de las directrices y proyectos que trazó al Gobierno para el resurgimiento de Valencia.

Fue propósito fundamental del Jefe del Estado no sólo la reparación de daños y reconstrucción de los destruido, sino la adopción de las medidas y el estudio de los proyectos que salvarán en el futuro riesgos similares. Es decir, evitar las causas de las catástrofes que, a través de los siglos, había causado el Turia con sus desbordamientos a Valencia.

De este propósito del Caudillo nació el proyecto de la llamada Solución Sur, que consiste en desviar el curso del Turia desde antes de llegar a Valencia, evitando su paso por junto al viejo casco urbano y dividiendo a la urbe en dos sectores separados, que,

pese a todos los esfuerzos municipales y nuevos puentes construidos, todavía no se ha conseguido que formen el todo armónico y continuado que precisa la ciudad, especialmente, en cuanto a sus comunicaciones con el puerto y Distrito Marítimo se refiere.

TRASCENDENTALES DECLARACIONES DE FRANCO

Jornada,
1 de abril de 1964, pág. 3.

Madrid, 1.- El diario madrileño «ABC» publica hoy las siguientes declaraciones hechas por Su Excelencia el Jefe del Estado, a su director:

Su Excelencia, el Jefe del Estado honra hoy nuestras páginas con las declaraciones concedidas al director de «ABC», en orden a problemas políticos de gran alcance.

Las respuestas del Generalísimo a las preguntas formuladas por nuestro director, constituyen un documento de valor inapreciable en esta fecha crucial en que cumple sus bodas de plata la paz con tanto sacrificio ganada. Dicen así:

P: Excelencia: Hoy cumplen veinticinco años los que nacieron el Día de la Victoria. Quienes no habían llegado aún al uso de razón durante la República, son hoy hombres en el umbral de la madurez. ¿Juzga Vuestra Excelencia oportuno dedicar unas palabras a estas nuevas promociones? ¿Cuál cree Vuestra Excelencia que es la misión política de estos hombres que aun no habiendo vivido aquellos días trágicos de España han sido sin embargo, educados en el espíritu del 18 de Julio?

R: Por haber tenido durante toda mi vida una acción de mando sobre la juventud, soy testigo de excepción de su generosidad y de su nobleza, y he podido comprobar la influencia que sobre su conducta ha tenido siempre la buena formación.La atención que durante estos veinticinco años le hemos dedicado y la lealtad con que nos acompañaron en la guerra y después de ella, nos permiten mirar con plena confianza el futuro. Yo puedo asegurar, como los hombres de mi generación so son sinceros, que las nuevas generaciones masculinas son evidentemente más sensatas y virtuosas que lo fue la nuestra. Que lo que podemos llamar desvíos de la juventud son escasísimos, y más superficiales que de fondo. No olvidemos, por otra parte, que para ser caballo hay que pasar por potro. Tarea para estas nuevas generaciones es la de continuar y perfeccionar la obra de engrandecimiento de la Patria, y perseverar en la transformación económica-social de nuestro país.

OPINIÓN SOBRE EL RÉGIMEN REPUBLICANO

P: Son muchos los españoles que no conocieron la República y que tienen de esta forma de gobierno una idea puramente especulativa. ¿Cómo resumiría Vuestra Excelencia su experiencia sobre el régimen republicano?

R: En las dos etapas de la vida de nuestra nación en que nos tocó a los españoles padecer aquel sistema, el naufragio de la autoridad, la anarquía, las persecuciones religiosas, la paralización de la vida económica, la ruina y el comienzo de la desmembración de nuestro territorio, estuvieron a la orden del día; pero nada más elocuente para describirla que aquellas lacónicas palabras con que la definió uno de las más conspiracuos republicanos: «¡¡Sangre, fango, lágrimas!!», Nosotros le apelaríamos de catastrófico.

FE EN LA VICTORIA

P: Contra aquel caos se sublevó el Ejército -columna vertebral de la Patria, como lo definió Calvo Sotelo-, y con él, lo más sano y vigoroso de la juventud. ¿Perdió alguna vez Vuestra Excelencia la fe en la victoria final?

R:El Ejército, según su ley constitutiva, tiene no sólo por misión defender a la Patria de los peligros exteriores, sino también la de asegurarle su paz interna. Por eso cuando la anarquía reinaba en España y la República se había sublevado contra su propia Constitución, el Ejército dirigió y encuadró el Alzamiento Nacional del pueblo, pues pese a las apariencias formales que daba a los rojos el esgrimir la bandera de la continuidad republicana, el pueblo sano estuvo siempre con nosotros. Con él a nuestro lado, la victoria no admitía dudas.

P: ¿Cuál fue, a juicio de Vuestra Excelencia, el momento más difícil de la guerra?, ¿cuál el más difícil de la postguerra?

R: Aquellos primeros momentos para la consolidación del Movimiento hasta soldar los alzamientos parciales y componer un conjunto con unos frentes definidos y una sólida organización de su retaguardia, y, posteriormente, aquel otro inmediatamente, anterior a la Conferencia de Munich, en que la conflagración europea estuvo a punto de estallar. Más tarde, durante la guerra universal, aquel en que Hitler nos pidió el paso de sus tropas por España.

LA POLÍTICA Y LA ECONOMÍA

P: ¿Considera Vuestra Excelencia que al Plan de Desarrollo Económico debe corresponder también, un desarrollo político?

R: El desarrollo económico, por necesidad de la paz, de la continuidad y del orden interno, es una consecuencia directa del desarrollo político. Sin nuestro movimiento político no hubiera podido alcanzarse la base de la que hoy partimos; de medios superiores disponía la nación en las etapas anteriores y sin embargo, no pudo acometerlo; pero, a su vez, el desarrollo económico valora, prestigia y afianza el movimiento político e impulsa su evolución y perfeccionamiento.

LA LEGISLACIÓN FUNDAMENTAL

P: Reiteradamente ha declarado V.E. que nuestro Estado es constitucionalmente abierto. ¿Qué aspectos de nuestra legislación fundamental entiende Vuestra Excelencia que deberán ser completados en un futuro próximo?

R: Durante estos veinticinco años ha venido desarrollándose la institucionalización de la nación siguiendo las directrices proclamadas al iniciarse nuestra Cruzada de Liberación. Hoy, con la experiencia de tan dilatado periodo de Gobierno, y tenida en cuenta la evolución que el mundo ha sufrido, nos preparamos a continuar la actualización y perfeccionamiento de nuestras instituciones y a elaborar otras leyes que completen y determinen las competencias del Jefe del Estado, del jefe de Gobierno y del sistema para su designación.

LA POLÍTICA DEL FUTURO

P: La concepción generalmente considerada como típica del Estado demo-liberal –es decir, sometimiento del poder ejecutivo al legislativo- atraviesa una profunda crisis. ¿En qué dirección cree V.E. que evolucionan las estructuras políticas occidentales?

R: No es sólo la incapacidad de los viejos sistemas demo-liberales para resolver los problemas actuales de los pueblos, que constituirían sólo un aspecto negativo, la que va a imprimir carácter a la evolución política de occidente, sino otros hechos trascendentales; como el que lo político ha venido haciéndose al correr de estos años eminentemente social; el que la revolución comunista ha alcanzado ya a más de la mitad de la población del universo, con la influencia que esto ha de tener; el que las naciones nuevas, que acaban de obtener su independencia, requieren para sobrevivir, el entrar por caminos de unidad, autoridad y orden, en los que lo económico, lo social y la utilización en gran escala de la empresa pública constituyen un imperativo que va a caracterizar su política. Por ello, en la política general del futuro podemos asegurar que de los viejos, y de los nuevos sistemas solamente sobrevivirá lo que de bueno y eficaz exista en ellos y a los pueblos seduce y se repudiará todo lo ineficaz, desagradable y malo.

ACTUALIDAD DE LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO

P: Considera Vuestra Excelencia que los principios fundamentales del Movimiento, que cristalizan los ideales por los que dieron su vida tantos patriotas, pueden ser objetos de revisión?

R: En nuestro tiempo, desde luego, no; tienen completa actualidad, están de acuerdo con el futuro previsible y son indispensables para la supervivencia de la nación. Fruto de grandes sacrificios, serán inconmovibles mientras vivan las actuales generaciones.

P: En las declaraciones que tuvo Vuestra Excelencia la bondad de conceder a mi padre, con motivo del primer aniversario de la Guerra de Liberación y que fueron publicadas en «ABC», de Sevilla, el 19 de julio de 1937, decía Vuestra Excelencia que «si alguna vez en la cumbre del Estado vuelve a haber un rey, tendría que venir con el carácter de pacificador y no debe contarse en el número de los vencedores». Esta misma idea fue expresada por Vuestra Excelencia en las declaraciones que concedió al «Journal de Brazil», en enero de 1938: «El rey, si viniere, tendrá que aparecer como un pacificador», «no pudiendo pertenecer a los vencedores ni a los vencidos». Más tarde, al aludir Vuestra Excelencia ante el Consejo Nacional –el 17 de julio de 1945- a que una de las más graves preocupaciones que invadía su espíritu fue la de asegurar su sucesión, dijo que debería efectuarse «sin daño para la nación ni peligro para la continuidad de la obra realizada por nuestro Movimiento». ¿Quiere esto decir que ve Vuestra Excelencia, en la Monarquía, la forma de Gobierno capaz de asegurar la permanencia de los principios fundamentales del Movimiento y de superar al propio tiempo, la división entre vencedores y vencidos?

R: Mis declaraciones han respondido siempre a la inquietud de cada hora y a las previsiones naturales para el futuro. Hoy son otras las previsiones que hay que tomar. Creo, objetivamente, como entonces, que es en el sistema monárquico en el que mejor se acomoda nuestra doctrina y se aseguran nuestros principios. No me refiero a la Monarquía demoliberal que conocimos sino a la social, popular y representativa que pueda responder a las inquietudes y necesidades de nuestra hora; por eso no hablamos nun-

ca de restauración, sino de instauración.
P: En aquel discurso ante el Consejo Nacional declaró Vuestra Excelencia que «de los sistemas universalmente aceptados para la gobernación de los pueblos solamente uno se presente a nosotros como viable: el tradicional español». ¿Podría Vuestra Excelencia trazar ante estas generaciones que no han conocido ni la Monarquía ni la República la virtualidad de régimen que a lo largo de más de mil años presidió los destinos de nuestra Patria?
R: Los pueblos sin tradiciones y sin apenas historia se debaten en esfuerzos para buscar fuera un patrón o sistema político que les asegure su unidad y estabilidad; por el contrario, los que tenemos tan grandes tradiciones, en ellas encontramos una fuente de valores insustituibles en que fundamentar esa unidad y continuidad que los otros persiguen por otros caminos. Lo importante es recoger las esencias y valores de la tradición, no lo que hay de arcaico en ella. La virtualidad está en modernizarla y popularizarla; llenándola de firmes garantías y de contenido. Sólo actualizándolo es posible el sistema monárquico.

El desfile de la victoria

«Por esta paz, que es la esencial, vienen trabajando todos los hombres de buena voluntad en España»

Marcelino Olaechea, arzobispo de València, 1964

El desfile de la victoria, celebrado en 1964 en el entonces paseo al Mar (hoy avenida de Blasco Ibáñez), fue por un lado, un homenaje al desfile de Madrid de 1939 (que también tuvo en aquel entonces reflejo en València) y, por otro, una demostración de adhesión de la fuerza militar a Franco y a los principios que regían el régimen. Es llamativo que los cuatro medios recogieran la noticia de manera idéntica, sin matices relevantes, volcando los datos como si los hubiese facilitado una sola fuente de información (o sea, la del propio régimen).

Hay que tener en cuenta que el acto valenciano tuvo, en aquel contexto, una relevancia menor: los medios dieron la máxima importancia al desfile de la victoria de Madrid de 1964, por una vez llamado «Desfile de la Paz», presidido por el dictador (y que contó con la presencia, por primera vez, de Juan Carlos de Borbón, entonces todavía un personaje sin relevancia política más allá del hecho de ser hijo del pretendiente a la corona, Juan de Borbón).

VALENCIA CELEBRA BRILLANTEMENTE EL XXV ANIVERSARIO DE LA VICTORIA MISA DE CAMPAÑA Y GRAN DESFILE MILITAR EN EL PASEO DEL MAR

Hoja del Lunes de Valencia,
25 de mayo de 1964, pág.16:

En la mañana de ayer, Valencia celebró brillantemente el XXV Aniversario de la Victoria

A este efecto tuvieron lugar en el Paseo al Mar, una misa de campaña y un gran desfile militar.

Alrededor de las 10.30, formaron a lo largo del Paseo al Mar, las unidades militares que habían de intervenir en el desfile. Mandaba la Línea general jefe de la 31 División "Maestrazgo" don Argimiro Imaz Echevarría. [...]

Acto seguido se celebró la misa de campaña.

El sitial de honor, instalado en el altar, lado del Evangelio, fue ocupado por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, doctor Olaechea y Loizaga, asistido por el comandante capellán del Aire, reverendo don Luis García Bellés y del teniente vicario, reverendo don Quirino Tirados Blanco. [...].

EL DOMINGO SE CELEBRÓ EL DESFILE MILITAR CONMEMORATIVO DE LA VICTORIA. LOS ACTOS, PRESIDIDOS POR EL CAPITÁN GENERAL, TUVIERON LUGAR EN EL PASEO AL MAR. LA MULTITUD APLAUDIÓ CON ENTUSIASMO A LOS PARTICIPANTES, VITOREANDO A ESPAÑA Y AL CAUDILLO

Levante,
26 de mayo de 1964, pág. 6

El domingo se celebró en nuestra ciudad, como en toda España, el desfile militar conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la Victoria, que alcanzó singular brillantez.

El acto se inició con la acostumbrada parada militar, seguida de misa de campaña, teniendo

lugar, a continuación, el desfile.

Sobre las diez y media de la mañana, formaron en la pista del sector de la derecha del Paseo al Mar, todas las unidades que habían de figurar en el desfile. Mandaba la línea el general Imaz Echevarría, jefe de la 31 División Maestrazgo.

En la pista del sector de la izquierda del paseo habían sido instaladas en ambos flancos, numerosas tribunas que aparecían ocupadas por diversas entidades y corporaciones oficiales.

En esta misma pista, a la altura de la Facultad de Medicina había una espaciosa tribuna que ocuparon nuestras autoridades e invitados especiales. Frente a esta tribuna figuraba un altar bajo artístico templete, ante el que descansaban la enseña de la Patria y símbolos de las gloriosas armas españolas.

En los espacios libres se agolpaba una importante muchedumbre.

A las once y media en punto, llegó el capitán general de Tercera Región Militar, teniente general don Santiago Mateo Marcos, montado sobre un "jeep". Le acompañaban el jefe de la línea y el jefe del Estado Mayor, general Menor Claramunt.

El capital general, a los acordes de la marcha de infantes, revistó las fuerzas que iban a tomar parte en el desfile.

Después, el capitán general se dirigió a la tribuna de autoridades. Fue cumplimentado por todas las personalidades que asistían a los actos conmemorativos.

Seguidamente tuvo lugar la misa de campaña. El sitial de honor instalado en el Altar, lado del Evangelio, fue ocupado por el señor arzobispo, doctor Olaechea y Loizaga, acompañado por el comandante capitán del Ejército del Aire, don Luis García Bellés y el teniente vicario, don Quirino Tirados Blanco. Daba guardia de honor, al pie del altar, una escuadra de la Agrupación de Infantería Guadalajara número 20. Antes de iniciarse la misa, el teniente Cerrillo, abanderado de la citada Agrupación y el teniente Ribes, abanderado de la unidad de Aviación, situaron con todos los honores en el altar sus respectivas banderas.

La misa fue oficiada por el reverendo coronel vicario, don Jesús Miguel Conde.

EL DOMINGO SE CELEBRÓ EN VALENCIA EL DESFILE DE LA VICTORIA. FUE PRESIDIDO POR EL CAPITÁN GENERAL Y LAS PRIMERAS AUTORIDADES. PARTICIPARON 5.500 HOMBRES Y 300 VEHÍCULOS MOTORIZADOS, PRESENCIÁNDOLO UNA GRAN MULTITUD

Las Provincias, 26 de mayo de 1964, pág.19.

Valencia conmemoró el domingo con gran brillantez el XXV aniversario de la Victoria, con una misa de campaña y gran desfile militar, en el Paseo al Mar

Concedida la venia por el capitán general al jefe de la Línea, dio comienzo el desfile.

Formó en cabeza el general Imaz Echevarría en un "jeep", en el que enarbolaba el guión distintivo. Desfilaron a continuación dos agrupaciones. La primera motorizada, al mando del jefe de Artillería, general Tarragona Pérez, integrada por un grupo ligero y un escuadrón de carros del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8; un batallón de carros con cuatro compañías de carros y una Agrupación de Armas de Apoyo; el Regimiento de Artillería núm.17, con dos grupos de obuses de 105 milímetros y uno de 155 milímetros; el Grupo de Artillería Antiaérea, con una batería de 88 milímetros y otro de 40 milímetros.

La segunda Agrupación de Fuerzas, a pie, estaba mandada por el general Montes Ortiz, segundo jefe de la 31 División.

Formaban las fuerzas de la Región Aérea de Levante, un grupo de dos escuadrillas; Regimiento de Infantería Guadalajara núm.20; Vizcaya núm.21, y Tetuán núm. 14.

En cada una de ellas, desfilaron grupos de combate y una unidad de apoyo; dos compañías de Transmisiones; una de Intendencia y una de Sanidad. Después desfiló una compañía de la Guardia Civil y otra de Fuerzas de la Policía Armada, que cerraba el desfile.

Desfilaron 5.500 soldados y 300 vehículos. Al paso de las unidades, el público prorrumpía en entusiastas aplausos. El capitán general felicitó al jefe de la Línea por el perfecto orden y marcialidad con que se realizó el desfile

Aniverario del glorioso alzamiento

Para conmemorar el aniversario del golpe de Estado contra el legítimo gobierno de la República, conocido con el nombre de «Glorioso Alzamiento», se celebró una recepción en Capitanía General de toda la cúpula militar de València.

Como antes se indicó, es llamativo que esta efeméride tan señalada para la dictadura fuera recogida de forma muy discreta por la prensa, en concreto por *Las Provincias* y *Levante,* y obviada totalmente por *Jornada* y *Hoja del Lunes*.

Aunque el estado franquista hipertrofió las actitudes centralistas y, en consecuencia, siempre se sobredimensionaron los acontecimientos ocurridos en Madrid, no se acaban de explicar las referidas irrelevancia o ausencia de tratamiento informativo por parte de la prensa local.

EN EL PALACIO DE CAPITANÍA. BRILLANTE RECEPCIÓN CONMEMORATIVA DEL XXVIII ANIVERSARIO DEL GLORIOSO ALZAMIENTO. EN NOMBRE DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO, PRESIDIÓ EL CAPITÁN GENERAL

Las Provincias,
19 de julio de 1964, pág. 19.

En conmemoración del XXVIII aniversario del glorioso Alzamiento nacional se celebró ayer por la mañana una brillante recepción en el palacio de Capitanía. Alrededor de las once y media, formó en el patio claustral de Capitanía una compañía del arma de artillería, con bandera, escuadra, banda de trompetas y tambores y banda de música de Gobierno Militar al mando del capitán Orlando Ros Julián que rendía honores.

A las doce en punto fueron disparadas las 21 salvas de ordenanza.

Seguidamente, el capitán general teniente general don Santiago Mateo Marcos, acompañado del gobernador militar de la plaza, revistió las fuerzas, a los acordes de la Marcha de Infantes.

A continuación, el capitán general pasó al aula capitular, ocupando el sitial del trono, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado. [...]

Acto seguido las autoridades y jerarquías se dirigieron a la tribuna instalada ante Capitanía, desde donde presenciaron el marcial desfile de las fuerzas que rindieron honores, las que fueron muy aplaudidas por la multitud congregada en plaza de Tetuán.

RECEPCIÓN EN CAPITANÍA, CONMEMORATIVA DEL XXVIII ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO. EN NOMBRE DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO FUE PRESIDIDA POR EL CAPITÁN GENERAL

Levante,
19 de julio de 1964, pág. 6

Conmemorando el XXVIII Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional se celebró, en la mañana de ayer, a las doce, la anunciada recepción en Capitanía General, a la que asistieron autoridades y jerarquías y todo elemento oficial perteneciente a los distintos Ministerios que prestan sus servicios en nuestra ciudad, y las entidades culturales, corporaciones y particulares.

A las once y media formó una compañía del Arma de Artillería, con bandera, escuadra, banda de cornetas y tambores y banda de música del Gobierno Militar, al mano del capitán don Orlando Ros Julián, que se situó en el patio claustral del palacio de Capitanía para rendir honores.

A las doce en punto llegó el capitán general, teniente general don Santiago Mateo Marcos, acompañado del gobernador militar de la plaza, revistando las fuerzas mientras la banda interpretaba la marcha de infantes.

A continuación, el capitán general pasó al aula capitular, ocupando el sitial del trono, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado. [...]

Comenzó el desfile ante el capitán general con la interpretación del himno nacional. Desfilaron, en primer lugar, el personal adscrito a la Presidencia del Gobierno. Después, el de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Marina, Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Educación Nacional, Trabajo, Industria, Agricultura, Secretaria General del Movimiento, Aire, Comercio, Información y Turismo y Vivienda. A continuación desfilaron las corporaciones y particulares no dependientes de Ministerios. La recepción terminó con la interpretación del himno nacional.

Finalizado el acto de la recepción, las autoridades y jerarquías se trasladaron a la tribuna

instalada ante Capitanía, presenciando desde allí el desfile de las fuerzas que rindieron honores, a las que aplaudió con entusiasmo el numeroso público congregado en plaza de Tetuán.

Día del Caudillo

Muy parecido a lo que ocurrió -en referencia a la prensa- con el llamado «Día del Alzamiento», sucedió con el Día del Caudillo de 1964. La evocación de la asunción de todo el poder por Franco fue recogida de forma muy breve y de pasada por los medios valencianos del momento (incluso no recogido por lo que respecta a la *Hoja del Lunes*).

BRILLANTE RECEPCIÓN EN CAPITANÍA GENERAL. CON OCASIÓN DEL DÍA DEL CAUDILLO

Las Provincias,
2 de octubre de 1964, pág. 10

Para conmemorar la fiesta del Caudillo en el XXVIII aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado ayer por la mañana se celebró una brillante recepción en el salón del Trono del palacio de Capitanía.

Alrededor de las once formó en el patio claustral una compañía del arma de Infantería, Guadalajara núm. 20, con bandera, escuadra, banda de trompetas y tambores y banda de música del Gobierno Militar, al mando del capitán Castellón García, que rindió honores. [...]

A continuación sonaron 21 cañonazos de ordenanza. El capitán general, tras ser cumplimentado por nuestras autoridades y jerarquías, pasó al salón del Trono, ocupando el sitial presidencial. [...]

Terminada la recepción y después de interpretarse el himno nacional, el capitán general y demás autoridades se situaron en la puerta del palacio de Capitanía, desde donde presenciaron el marcial desfile de las fuerzas que rindieron honores, las que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia congregada en la plaza de Tetuán.

VALENCIA POR FRANCO

Jornada,
2 de octubre de 1964, pág. 1.

Ayer, aniversario de la exaltación de Francisco Franco a la suprema jerarquía del Estado Español, se celebró, como ya es tradicional, una solemne recepción en Capitanía General. El acto estuvo presidido por el capitán general, D. Santiago Mateo Marcos. Ante él desfilaron las autoridades, las corporaciones y las entidades más representativas de Valencia. De esta manera la ciudad demostró, una vez más, su adhesión y su gratitud al Caudillo, cuya sabia política ha proporcionado a nuestra Patria, con el prestigio internacional, el orden de la paz, la justicia y la prosperidad.

BRILLANTE RECEPCIÓN EN HONOR DEL CAUDILLO

Levante,
2 de octubre de 1964, pág. 3.

Ayer mañana, a las doce, se celebró en el salón del trono de Capitanía General una brillante recepción con motivo de las fiesta del Caudillo, Francisco Franco.

Alrededor de las once formó en el patio claustral una compañía del arma de Infantería, Guadalajara núm. 20, con bandera, escuadra, banda de trompetas y tambores y banda de música del Gobierno Militar, al mando del capitán Castellón García, que rindió honores. [...]

A los acordes del himno nacional dio comienzo la recepción. [...]

Terminó el desfile a las 12'50, a los sones del himno nacional.

A continuación, autoridades y jerarquías se situaron en la puerta del palacio de Capitanía, desde donde presenciaron el marcial desfile de las fuerzas que rindieron honores, las que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia congregada en la plaza de Tetuán.

Homenaje a José Antonio

«Nosotros no sólo estamos con Franco ocasionalmente, sino que también queremos seguir estándolo en el futuro, porque el sistema político que él ha ido forjando trasciende de su persona y ha de proyectarse en el tiempo»

Fernando Herrero Tejedor, 1964.

No cabe duda que de todos los homenajes, misas y celebraciones dedicadas en noviembre de 1964 al fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, el más relevante fue la conferencia impartida por Fernando Herrero Tejedor, vicesecretario general del Movimiento. Acto que convocó a una multitud de personas en el edificio de la Lonja de València con un mensaje muy claro: justificar el régimen y dejar bien la clara la continuidad del mismo tras la muerte del dictador.
La conferencia fue anunciada exclusivamente por *Levante* y *Las Provincias,* y obviada por *Jornada* y *Hoja del Lunes*.

Levante es el medio que intentó dar la máxima relevancia al acontecimiento, prácticamente como si de la propia visita del Caudillo se tratase. Lógico si tenemos en cuenta que este diario matutino era entonces el órgano oficial del Movimiento. Así, pues, lo anunció con una semana de antelación y dedicó varias páginas, como si fuese de interés nacional, publicando el discurso íntegro de Tejedor. En *Las Provincias* se ciñeron a incluir la noticia y parte del discurso, que concluía con un «(continuará...)», pero lo cierto es que no le dieron más repercusión.

HOY, EN LA LONJA, CONFERENCIA DE HERRERO TEJEDOR. A LAS 7,30 DE ESTA TARDE, EL VICESECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO DARÁ UNA IMPORTANTÍSIMA LECCIÓN POLÍTICA

Levante,
21 de noviembre de 1964, pág. 1

Organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, esta tarde, a las 19.30 horas, tendrá lugar en el salón columnario de la Lonja un acto conmemorativo del XXVIII aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera y Día de los Caídos, en el que hará uso de la palabra el vicesecretario general del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor.

Una de las figuras más destacadas de la vida política española, Fernando Herrero Tejedor, viene a Valencia para ofrecernos la visión actualísima del pensamiento de José Antonio y la proyección hacia el futuro de un sistema que ha logrado conjugar lo nacional y lo social, la tradición y la revolución, constituyendo una de las formas más vivas y llenas de futuro que puedan darse en un país.

El sentido universalista del pensamiento de José Antonio, la institucionalización del Movimiento y todo lo que implica el actual desarrollo político constituyen temas que apasionan a los españoles y que el vicesecretario general del Movimiento, con su profundo bagaje doctrinal, sabe brindar dentro de conceptos claros, auténticos, que elucidan la fisonomía de nuestro futuro sustanciado en la continuidad e impulsado por un gran sentido de perfección, como es norma en la Falange.

La conferencia de esta tarde, por su transcendencia y la personalidad del señor Herrero Tejedor, constituye un acontecimiento que ha de despertar el más vivo interés en los millares de oyentes que asistirán a este acto, que se celebrará dentro de la conmemoración del XXVIII aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera. Y no sólo los afiliados al Movimiento, sino el público valenciano asistirán al acto, que tiene significativa relevancia en la vida política del país.

ACONTECIMIENTO POLÍTICO EN LA LONJA. HERRERO TEJEDOR PRONUNCIÓ AYER UNA MAGISTRAL LECCIÓN SOBRE LAS NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA. MILES DE VALENCIANOS SIGUIERON ENFERVORIZADOS LA PALABRA ELOCUENTE DEL VICESECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Levante,
21 de noviembre de 1964, pág. 1.

Discurso de Herrero Tejedor.

Camaradas: Estáis echando sobre mis espaldas una responsabilidad abrumadora. Me abruma ver esta Lonja, apretada de caras cono-

cidas, y me abruma, además, saber que estáis esperando de mí que os diga cosas importantes. Y esto es lo que siento. Siento defraudaros, porque recuerdo, en estos momentos, otros actos en los que yo estaba al lado de estas mismas columnas y bajo este techo, pero desde esas filas, escuchando a otros oradores, cuando veníamos aquí, camaradas de siempre, a oír la voz de nuestros jefes que nos iban orientando sobre la consigna falangista. Recuerdo mis momentos de escuadrista, de aquellos viejos escuadras del S.E.U.; recuerdo mis momentos de estudiante de la Universidad valenciana; recuerdo mis momentos de valenciano para y simplemente, viviendo en esta ciudad durante largos años, y viviendo y actuando también, a través de la Jefatura Provincial del Movimiento, como un escuadrista más de filas.

Porque conozco vuestra inquietud, porque conozco lo que esperáis, porque sé de vuestras virtudes, porque sé de vuestro servicio, porque sé que en pocos sitios de España puede reunirse un conjunto tan apretado y tan firme, tan decidido, de falangistas, como aquí (gran ovación que corta la frase del orador), por todo esto me levanto a hablaros con el corazón muy apretado y os pido que algunos de vosotros, me recordáis de aquellos tiempos, ya pasados, de la Universidad, o de las calles valencianas, o de las escuadras viejas tengáis para mí un poco de consideración y de perdón si mis palabras no van a llevaros a ese sitio adonde yo quería conduciros a todos, para resolveros todas las cuestiones graves que hoy España tiene planteadas, y, dentro de España, la línea fundamental de nuestro Movimiento.

CONMEMORACIÓN EN VALENCIA DE LA MUERTE DE JOSÉ ANTONIO. MISA DE COMUNIÓN EN LA CAPILLA DEL SANTO CÁLIZ Y SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES EN LA CATEDRAL

Las Provincias,
21 de noviembre de 1964, pág. 23.

Organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento tuvieron lugar ayer diversos actos conmemorativos del XVIII aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange Española, iniciándose con una misa de comunión a las 6,40 de la mañana, en la capilla del Santo Cáliz de la Cena. [...]

Terminado el acto religioso, autoridades y jerarquías, presididas por el gobernador civil y jefe provincial, se dirigieron a la plaza de la Virgen, situándose ante la Cruz erigida en la fachada principal de la real basílica. El subjefe provincial, en medio de un impresionante silencio, dio lectura al Testamento de José Antonio.

El jefe y el subjefe provinciales colocaron una gran corona de laurel con las flores simbólicas al pie de la Cruz.

Finalmente fue cantado el himno "Cara al Sol". Pronunció las invocaciones de rigor, don Antonio Rueda Sánchez-Malo.

A las cinco de la mañana, más de doscientos arqueros y cadetes, portando los guiones de sus unidades, se trasladaron en marcha a pie desde la Glorieta hasta la Cruz de los Caídos, de El Saler. En unas angarillas engalanadas con las banderas del Movimiento fueron transportadas coronas de laurel a hombros de relves de camaradas de los distintos hogares y círculos. Al frente de la marcha iban el delegado provincial de Juventudes, jefe provincial de la Sección Juvenil y O.J.E., capellán provincial y mandos juveniles.

A la llegada a la Cruz se ofició ante el monumento una misa rezada, por el capellán reverendo don Guillermo García Octavio. A continuación fue pronunciado el ofrecimiento de la O.J.E. por un cadete de la Organización Juvenil, mientras un arquero rezaba la Oración por los Caídos, original de Rafael Sánchez-Mazas. [...]

Por la tarde, a las ocho y en el altar mayor de la Iglesia Catedral, se ofició una misa de réquiem, rezada, por el provicario general, don Roque Ruiz, ocupando el sitial del prelado y en su representación, el vicario general, don José Songel. [...]

Ante el túmulo funerario situado bajo la primer nave central del templo, se rindió guardia de honor, que inició el jefe provincial y gobernador civil con el consejo provincial del Movimiento y relevándose por turnos en los que intervinieron los demás organismos oficiales y del Movimiento. Una vez finalizadas las ceremonias religiosas, se organizó una comitiva de autoridades y jerarquías, dirigiéndose a la plaza de la Virgen para depositar una gran corona de laurel en la Cruz mural de los Caídos, en la Real Basílica, y cantándose por últimos el "Cara al Sol", cuyas invocaciones de ritual pronunció el señor Rueda y Sánchez-Malo, contestadas con unánime fervor por todos los concurrentes.

LA DOCTRINA DE JOSÉ ANTONIO Y SU VIGENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO. CONFERENCIA DEL VICESECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO, SEÑOR HERRERO TEJEDOR

Las Provincias
21 de noviembre de 1964, pág. 15

El hombre, rey de la creación, creado por Dios, se convierte en rey de ese universo en sí mismo y se olvida de Aquel que le creó y el destino que tiene que seguir hacia Él. Y, entonces, rompe la estructura del orden natural y del sobrenatural y divide la conciencia del género humano en dos grandes aspectos: en lo que ha venido a llamarse humanismo moderno y en lo que podemos también llamar, impropiamente desde luego, el humanismo marxista. [...]

La juventud española no debe de caer en el error de creer que lo mejor es liberarse de todo lo anterior para atender, sin peso y sin obstáculos, al logro de soluciones nuevas, porque estas soluciones han de ser siempre el resultado de aquello que nos personifica, que nos identifica en lo universal y que forma, por así decirlo la sustancia de nuestro propio ser. [...]

«Franco, ese hombre»
«El mayor éxito del cine español»

Cine LYS, València, 1964.

Con frases como «El mayor éxito del cine español» o «declarada de interés nacional», anunciaba la propaganda del régimen franquista la película documental que se proyectaba con motivo de los «XXV Años de Paz Española». En la ciudad de València se exhibió exclusivamente en el cine Lys, y para su estreno se convocó de gala a las máximas autoridades civiles, militares y religiosas.

Se debe destacar que, mientras que en el diario *Jornada* se redujo el anuncio comercial a un tamaño mucho menor que el que ocupaban el resto de películas, en el caso de Hoja del Lunes el anuncio del film ocupó página completa, y que este mismo medio siguió publicitando destacadamente la película hasta cinco semas después del estreno.

«FRANCO, ESE HOMBRE» EN EL CINE LYS UN IMPRESIONANTE, SINCERO Y HUMANO REPORTAJE BIOGRÁFICO LA FIGURA DE NUESTRO CAUDILLO, RECIA ANTE EL PELIGRO Y HUMANA ANTE LA VIDA

Jornada,
1 de diciembre de 1964, pág. 6.

Nacionalidad: Española. Producción: Chapalo Films. Distribución: Castilla Films. Guión: José María Sánchez Silva y José Luis Sáenz de Heredia. Dirección: José Luis Sáenz de Heredia. Cámara: Godofredo Pacheco, Vicente Minaya y Alejandro Ulloa. Películas de archivo: Filmoteca Nacional, No Do, Antonio Tramullas. Montador: Antonio Ramírez. Música: Antonio García Abril. Orquesta: Manuel de Falla. Narrador: Ángel Picazo.

Las noticias llegadas sobre la calidad cinematográfica, histórica y humana del reportaje biográfico "Franco, ese hombre", procedentes de las ciudades donde ya fue estrenado, hizo que en nuestra capital se crease un auténtico clima de justificada expectación. Ayer noche fue estrenada la película en función de gala a beneficio de la Campaña de Navidad y Reyes, bajo el patrocinio del gobernador civil y de la Delegación en Valencia del Ministerio de Información y Turismo. Un lleno absoluto. En la sala, ocupada por un público selecto y distinguido, destacaba la presencia del Arzobispo y de nuestras primeras autoridades. Y en un ambiente de expectación, de curiosidad, fue proyectada, por vez primera en Valencia, esta película, que del principio al fin constituye un auténtico acierto.

Las ovaciones que rubricaron muchas de las escenas y las prolongadas –sinceras, calurosas, entusiastas– que se escucharon al terminar la proyección, dan la medida justa del enorme éxito que "Franco, ese hombre" obtuvo en la noche su brillante estreno.

ESTRENO EN EL LYS, DE «FRANCO, ESE HOMBRE». EN FUNCIÓN DE GALA A BENEFICIO DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD Y REYES

Las Provincias,
1 de diciembre de 1964, pág. 31

Anoche, en el cinema Lys se estrenó la película «Franco, ese hombre», en función de gala a beneficio de la Campaña de Navidad y Reyes patrocinada por el Ministerio de Información y Turismo y el gobernador civil, señor Rueda y Sánchez-Malo.

Ni que decir tiene que por ello y por el carácter de la película la función tuvo una solemnidad especial, concurriendo todas las autoridades valencianas y un público muy distinguido que, aparte de la solemnidad, estaba verdaderamente interesado en conocer esta producción, que viene a ser, junto con una sintética biografía en imágenes de S.E. el Jefe del Estado, un certero compendio de la historia patria de los últimos cincuenta años tan rica en aconteceres no solamente nacionales, sino implicados tantas veces en el orden internacional.

La película es, técnicamente, un logro destacado porque, especialmente en toda su primera parte y aún más, se ha realizado una cuidadísima labor de selección de documentos gráficos para poder reproducir hechos y situaciones de una época en la que el cine estaba en sus balbuceos y de la que por ello casi no existen testimonios aprovechables. Pues bien, se ha conseguido sobre la base de viejas fotografías, de películas de 8 milímetros y otra diversa documentación, un resultado altamente elogiable, primero en su selección y luego, ya técnicamente, al verterlos a una película moderna de pantalla, grande y a color.

EN SESIÓN DE GALA SE ESTRENÓ ANOCHE EL FILM «FRANCO, ESE HOMBRE». EL PÚBLICO QUE LLENABA LA SALA DEL CINE LYS OVACIONÓ EN DIVERSOS MOMENTOS LA PROYECCIÓN DE ESTA PELÍCULA. ASISTIERON LAS PRIMERAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD

Levante, 1 de diciembre de 1964, pág. 5.

El hombre y la época aparecen de tal manera ensamblados, a lo largo del relato, que el espectador sigue en Franco y en torno de Franco el acontecer de esos sesenta años de historia cuya palpitación advertimos en mil detalles, trascendentales unos; nimios y personales otros. Y como tantas veces, esa "pequeña historia" nos permite comprender los hechos que han pasado a la posteridad. Uno recuerda que algo que nos permitió conocer a Napoleón fue la pequeña historia de Lenotre, con sus sencillos acontecimientos, pero que descubrían el "porque´" de muchas cosas que registran las historias serias y voluminosas. [...]

Desde El Ferrol del Caudillo, en la casa donde nació Franco, hasta el palacio de El Pardo, en cuya sala de proyecciones se verifica la entrevista entre el director del film y el Caudillo, hay un curso de fidelidad a un destino, de servicio a unos ideales. [...]

«Franco, ese hombre» constituye un documento precioso, vigoroso, en el que se procura, sobre todo, acentuar esa presencia de la paz en las conciencias, en las fronteras; esa paz en cuyas bodas de plata se ha filmado la película como un tributo más a ella. [...]

Exposición del 25 aniversario de la creación del Instituto Nacional de la Vivienda (I.N.V.)

«Crear con prisa, romper sin daño»

Instituto Nacional de Vivienda, 1964.

A la ciudad de València no llegó la exposición oficial promovida por el régimen con motivo del aniversario de los «25 Años de Paz». Sin embargo, el alcalde Adolfo Rincón de Arellano procuró que se acogiese la dedicada a conmemorar, concretamente, los XXV años de la creación del Instituto Nacional de Vivienda. Una exposición enfocada –como puede fácilmente deducirse– a difundir la intensa labor del régimen por la creación de vivienda de España.

La muestra se ubicó en el Salón de Fiestas del Ayuntamiento y concluyó con la proyección de un documental a color titulado Resurrección.

En lo que respecta a la prensa, la noticia fue recogida de una manera muy secundaria, dedicándole poco espacio y, además, en páginas no demasiado destacadas. Todo apuntaría a que no tuvo gran repercusión ni mucho éxito.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN «25 AÑOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA» EN EL AYUNTAMIENTO, Y CON ASISTENCIA DEL ARZOBISPO Y PRIMERAS AUTORIDADES.

Ayer sobre las ocho de la tarde tuvo lugar en el salón de fiestas del Ayuntamiento de Valencia, la inauguración de la Exposición "25 años del Instituto Nacional de la Vivienda", en la que refleja la gran labor realizada por dicho Instituto en las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Albacete.

Al acto asistieron el arzobispo de Valencia, doctor Olaechea y Loizaga; gobernador civil, señor Rueda y Sánchez-Malo; diputado provincial, señor Mateu de Ros, en representación del presidente de la Diputación; general segundo jefe de la Región Aérea, señor Galán; comandante de Marina, señor Romero Conde; fiscal jefe, señor Altés Salafranca; delegados provinciales de Información y Turismo, Industria, Trabajo, Comercio y Sindicatos, así como representaciones del Colegio de Arquitectos, Colegio Notarial, Instituto Nacional de Previsión, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Colegio Oficial de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Cámara de Propiedad y otras muchas personalidades y representaciones. Todas estas autoridades y representaciones fueron recibidas y cumplimentadas por el alcalde de Valencia, don Adolfo Rincón de Arellano, al frente de la Corporación Municipal en pleno, así como por el delegado provincial del Ministerio de Vivienda en Valencia, don Joaquín Olcina Doménech, acompañado de los delegados provinciales de dicho Ministerio en Alicante, don Alejo Bonmatí Gonzálvez, que es a la vez presidente de la Diputación; de Castellón, don Juan Diego Fernández; de Murcia, don Jerónimo Torres Parada, y de Albacete, don Eduardo Quijada Pérez, así como arquitectos y altos funcionarios de la Delegación del Ministerio de la Vivienda.

Las citadas autoridades recorrieron muy detenidamente la Exposición, que presenta grandes reproducciones gráficas de las obras más importantes llevadas a cabo en cada una de las provincias citadas por el Instituto Nacional de la Vivienda en estos últimos 25 años, debidamente clasificadas por provincias y con cuadros sinópticos de la labor realizada en cada una de ellas. También figuran maquetas de proyectos de nuevas realizaciones con los que figuran especialmente los polígonos urbanos proyectados tanto en las capitales de provincia como en otras poblaciones importantes de las provincias respectivas. [...]

Como final se sirvió un vino de honor a los invitados, los cuales expresaron su complacencia por lo certero de la Exposición, que da una muestra cabal de la ingente labor llevada a cabo en estos 25 años pasados por el Instituto Nacional de la Vivienda en toda la región de Levante.

91.505 VIVIENDAS EN VALENCIA Y SU PROVINCIA. ES EL BALANCE DE DIEZ AÑOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA. EN 1964 FUERON CALIFICADAS PROVISIONALMENTE 27.431 VIVIENDAS

PLATERO

Levante
2 de diciembre de 1964, pág. 7

La exposición inaugurada en el salón de fiestas del Ayuntamiento representa en el tiempo la conmemoración del 25 aniversario de la creación del Instituto Nacional de la Vivienda, en la obra, una síntesis de los trabajos realizados a través de dicho organismo. Grandes fotografías, maquetas y resúmenes estadísticos y gráficos forman el conjunto de material expuesto, dividido en acciones que corresponden a las capitales y provincias siguientes: Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia.

La ley de 19 de abril de 1939, que supone un cambio fundamental en la acción el Estado en materia de vivienda, fue la creadora del Instituto Nacional de Vivienda, que dependía entonces del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Cara a las necesidades creadas por la guerra y por el natural crecimiento de las poblaciones, se quiso fomentar la construcción de viviendas protegidas, asegurando al propio tiempo, su mejor aprovechamiento. El Instituto Nacional de la Vivienda nacía con organización reducida, ya que se apoyaba para su acción de las Corporaciones y Organizaciones del Movimiento. [...]

En la exposición que se presenta en el Ayuntamiento, y que queda abierta al público, se exponen las realizaciones de Albacete, Castellón, Murcia y Valencia, con sus respectivas provincias.

Se exhiben bien dispuestas e iluminadas un total de 152 grandes fotografías referentes a toda clase de construcción de viviendas. Figuran, además, sobre mesas especiales 10 maquetas arquitectónicas de realizaciones urbanísticas. En los paneles en que están dispuestas las fotografías figuran datos estadísticos y frases de espíritu rector en la obra: «Vivienda ideal es la que satisface todas las necesidades físicas y espirituales». Otra: «Crear con prisa, romper sin daño».

25 AÑOS DE POLÍTICA DE VIVIENDA. EXTRAORDINARIA LABOR DEL ESTADO Y DEL MOVIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN ESPAÑA. EN VALENCIA HAN SIDO CONSTRUIDAS 91.505, Y EN EL AÑO ACTUAL SE HAN EDIFICADO OTRAS 27.481. EL I.N.V. CELEBRA EL XXV ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

Eduardo Bort Carbó

Jornada,
2 de diciembre de 1964, pág. 4.

No es fácil, resumir en la frialdad de unas cifras estadísticas, toda la inmensa labor que el Estado y el Movimiento han realizado en política de vivienda, durante los veinticinco años.

Es cierto que con anterioridad a la Victoria de 1939, apenas existía legislación sobre tan importante problema. Existía un régimen de «casas baratas» que no resolvió ninguna cuestión del Instituto Nacional de la Vivienda cuando el problema es estudiado con orden y abordado en toda su magnitud.

Esta labor, dirigida y encauzada por el I.N.V., ha sido recogida en una publicación interesante y útil, que contiene en cifras y fechas toda la legislación del programa del Plan Nacional de Vivienda y sus resultados hasta este momento. [...]

En el acto de inauguración de la Exposición se proyectó un documental de corto metraje, titulado «Resurrección»; se trata de un reportaje en color de la ciudad de Valencia en los tristes días de la riada del 14 de octubre de 1957 y destaca la importante ayuda que el Instituto Nacional de la Vivienda prestó a Valencia.

El Plan sigue en macha y está previsto que para 1967 estarán cubiertas todas las necesidades de viviendas.

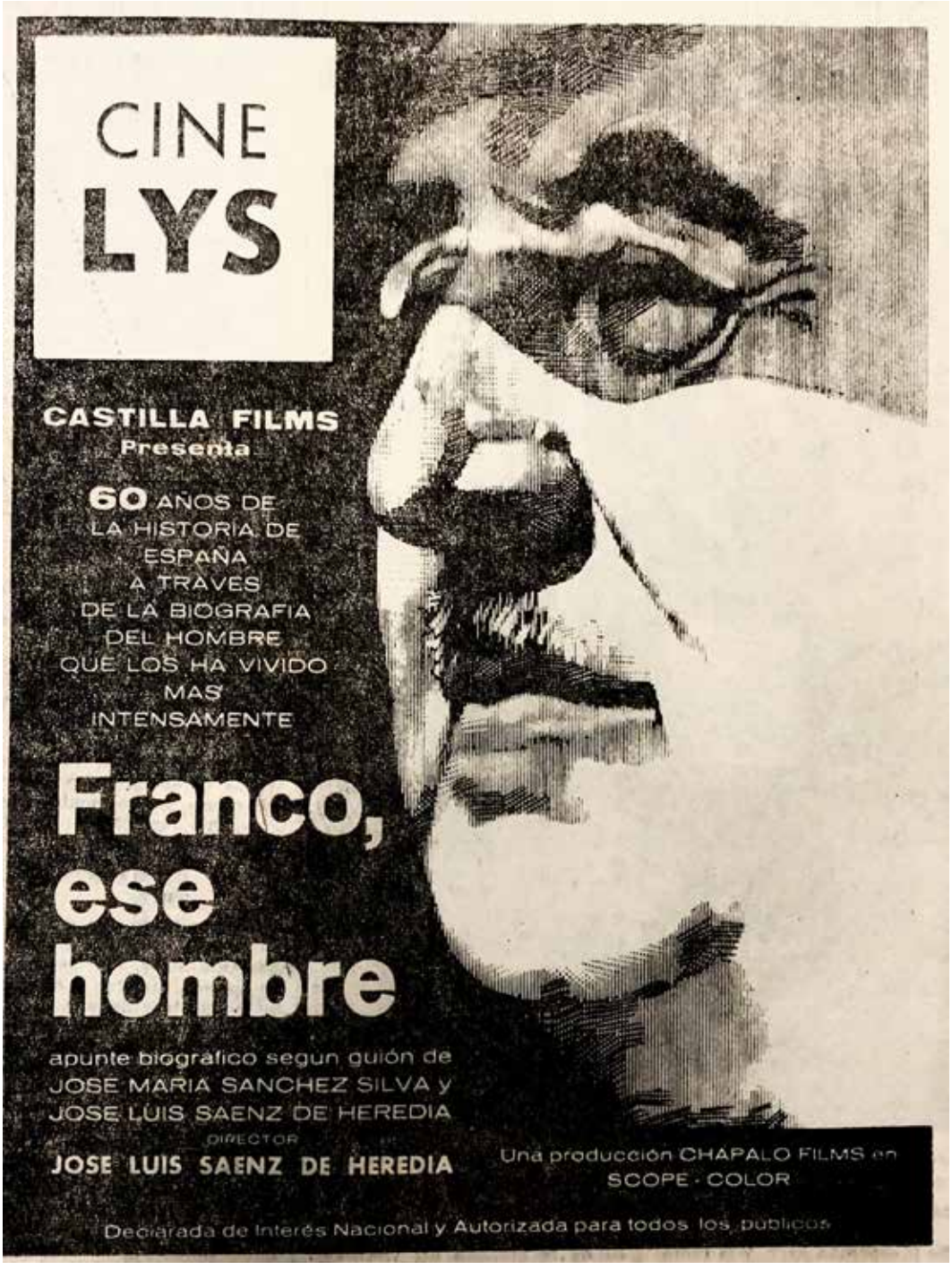
CINE
LYS
CASTILLA FILMS
Presenta
60 AÑOS DE
LA HISTORIA DE
ESPAÑA
A TRAVES
DE LA BIOGRAFIA
DEL HOMBRE
QUE LOS HA VIVIDO
MAS
INTENSAMENTE
Franco,
ese
hombre
apunte biográfico segun guión de
JOSE MARIA SANCHEZ SILVA y
JOSE LUIS SAENZ DE HEREDIA
DIRECTOR
JOSE LUIS SAENZ DE HEREDIA
Una producción CHAPALO FILMS en
SCOPE - COLOR
Declarada de Interés Nacional y Autorizada para todos los publicos

Valencia, 7 de diciembre de 1964
2.ª
SEMANA
DE
EXITO
NO SERA PROYECTADA EN NINGUN OTRO LOCAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA, HASTA LA PROXIMA TEMPORADA
CINE
LYS
Franco, ese hombre
DECLARADA DE INTERES NACIONAL. — Autorizada para todos los públicos

HOJA DEL LUNES
3.ª
SEMANA
DE EXITO
DEFINITIVO
DECLARADA
DE INTERES
NACIONAL
Autorizada para todos los públicos
CINE
LYS
Franco, ese hombre
NO SERA PROYECTADA EN NINGUN
OTRO LOCAL DE VALENCIA NI SU PROVINCIA
HASTA LA PROXIMA TEMPORADA

MAS DE 40.000 ESPECTADORES HAN VISTO
EL MAYOR EXITO DEL CINE ESPAÑOL
4.ª
SEMANA
DE
PROYECCION
DECLARADA
DE INTERES
NACIONAL
Autorizada para todos los públicos
CINE
LYS
Franco, ese hombre
NO SERA PROYECTADA EN NINGUN
OTRO LOCAL DE VALENCIA NI SU PROVINCIA
HASTA LA PROXIMA TEMPORADA

5.ª SEMANA
DE EXITO
SIN PRECEDENTES
CINE
LYS
CASTILLA FILMS
Presenta
Franco, ese hombre
JOSE LUIS SAENZ DE HEREDIA
TOLERADO PARA TODOS LOS PUBLICOS
ULTIMOS DIAS DE PROYECCION

ALTRES 1964

Algunes dissonàncies, dissidències i resistències
a l'Espanya dels *25 Años de Paz*

Otros 1964
Algunas disonancias, disidencias y resistencias
en la España de los 25 Años de Paz

El valencià en el context dels «25 Años de Paz»: d'un país que ja anem fent

Agustí Colomer Ferràndiz

A Vicent Miquel i Diego, *in memoriam*

L'any 1964 constituíem el poble valencià poc més de dos milions i mig de persones, aproximadament la meitat dels que hui gaudim de la condició política de valencians, que som, d'acord amb el nostre Estatut d'Autonomia, «tots els ciutadans espanyols que tinguen o adquirisquen veïnatge administratiu en qualsevol dels municipis de la Comunitat Valenciana». Parlar, com ho fa ara la nostra norma institucional bàsica, en termes de «condició política de valencians», hauria paregut un somni –o un malson, segons el parer de cadascú– per als valencians que patien –o celebraven– l'efemèride dels «25 Años de Paz». Fins i tot, l'existència d'un nom propi i oficial per a referir-se al nostre territori esdevenia llavors una necessitat entre els valencianistes; per això, contínuament protestaven contra l'ús del despersonalitzador *Levante*,[1] de contorns territorials difusos, i contra els intents de crear un suposat *Sureste espanyol* que mutilava la província d'Alacant de la resta del País Valencià. Aquell mateix any 1964, la revista *Valencia Cultural* denunciava, en un editorial, els intents de fragmentar el nostre territori.[2] Per això també, des dels rengles valencianistes, s'aplaudiren fets tan innocus com la celebració de les Assemblees de Cronistes del Regne, perquè implicava un cert reconeixement públic de la unitat i integritat territorial dels valencians i feia servir la denominació històrica del nostre poble.[3] Una qüestió tan senzilla per a qualsevol comunitat humana, com tindre un nom propi i un territori amb el qual identificar-se, resultava dificultós per als valencians de 1964. Oficialment, a tot estirar, s'usava de vegades el terme *Regió valenciana*, però la unitat politicoadministrativa amb què funcionava el règim franquista era la província, una creació artificial impulsada per Javier de Burgos, que posà fi als històrics regnes de les monarquies hispàniques.

La perspectiva històrica ens permet comprovar com hem avançat els valencians en termes d'autogovern amb la recuperació de la democràcia i la instauració del règim autonòmic. L'existència d'un parlament i d'un govern propi, d'uns mitjans públics de comunicació, l'ensenyament de la nostra història a les aules... són instruments que ajuden a vertebrar una consciència de valencianitat que, si hui és difusa per a molts valencians, encara ho era molt més l'any 1964. I entre els avanços que comporta l'autogovern n'hi ha un que té una importància cabdal: l'oficialitat i l'ensenyament del valencià, «la llengua pròpia de la Comunitat Valenciana», com reconeix l'Estatut d'Autonomia.

Desconeixem quanta gent parlava valencià l'any 1964. Segurament en serien més, percentualment, que a hores d'ara. La immigració a terres valencianes havia començat arran del Pla d'Estabilització de l'any 1959, amb l'auge del turisme i la industrialització, i començava a invertir-se la tendència migratòria dels valencians. Hi arribaven moltes famílies de territoris de parla castellana, principalment de Castella la Nova, Andalusia, Extremadura i Aragó. A pesar de l'esforç que alguns dels nouvinguts feien per aprendre valencià, resultava difícil adquirir els coneixements en un ambient on la llengua estava absent de l'escola, dels mitjans de comunicació i de les instàncies oficials. Hi havia poques oportunitats per a aprendre de manera ordenada la llengua; els cursets que

1 El rebuig al topònim *Levante* és una constant del valencianisme, que es deixa sentir amb especial insistència en la dècada dels seixanta del segle passat. Nicolau Primitiu Gómez Serrano en fou un dels principals detractors. Vegeu Nicolau Primitiu, «Levante? No!! València, sempre!!», *Nostres Faulelles,* núm. VII (p. 39-46) i VIII (p. 39-49), Sicània, València, 1962.

2 «Un diari de Múrcia que ostenta per divisa la veritat s'encapçala portaveu de la nova regió que postula del "Sureste" d'Espanya. El "Sureste" és una creació artificial emparada pel capital amb les despulles del gloriós Regne de València, amb l'aplec inorgànic de les províncies d'Almeria, Múrcia i Alacant. Fins els andalusos han dit quelcom mitjançant la seua premsa oposant-se, per descomptat, a l'esmentat artifici. Ací en València encara no s'ha dit res. Per sort, front a l'aforisme castellà "quien calla otorga" oposarem l'aforisme valencià "qui calla no diu res"». Vicent Badia i Marín, «Un catàleg per a la revalencianització davant un greu perill de dispersió», *Valencia Cultural* núm. 49-50, maig-juny de 1964, p. 3.

3 «Els Cronistes han aconseguit no res menys que el reconeixement oficial de la personalitat històrica i cultural del Regne de València mitjançant les Circulars Governatives de les tres províncies de València, Castelló i Alacant». Vicent Badia i Marín, «Cronistes del Regne», *Valencia Cultural* núm. 6, octubre de 1960, p. 3. Entre les conclusions de la IV Assemblea de Cronistes del Regne, celebrada a València del 10 al 14 d'octubre de 1962, s'acordà «demanar que per les autoritats de les tres províncies de València, Alacant i Castelló s'interesse dels Poders Públics el nomenament d'un Governador General del Regne de València a l'empar de l'article 38 i següents del Decret de 10 d'octubre del 1958 i amb jurisdicció única i exclusiva sobre els Governs Provincials de València, Alacant i Castelló». «La IV Asamblea de Cronistas del Reino», *Valencia Cultural* núm. 29-30, setembre-octubre de 1962, p. 24.

oferia Lo Rat Penat[4] i altres entitats, com els centres excursionistes d'Alcoi i Castelló de la Plana, eren alguns dels escassos llocs on es podia acudir per a formar-se. Però, si volien aprendre valencià, la via més freqüent era fer-ho espontàniament a través de les relacions personals en l'àmbit laboral o social. També cal afegir-hi que, a la primeria dels anys seixanta, moltes famílies autòctones havien desertat a l'hora de transmetre el valencià als fills. En qualsevol cas, no és arriscat afirmar que el 1964 la majoria de la població parlava valencià.

Si és difícil quantificar el nombre de valencianoparlants, encara ho és més identificar les actituds que mantenien respecte de la llengua. Sí que es pot constatar, per una banda, l'existència d'una minoria valencianista que s'afanyava a conrear-la i difondre-la, i, per l'altra, una animadversió per part de les autoritats del règim, que la foragitaven de qualsevol ús oficial i la recloïen en l'àmbit popular o folklòric. En aquest sentit, és significatiu que en el clima d'obertura que volia traslladar el règim al voltant dels «25 Años de Paz», el cartell principal de la campanya, obra de l'avantguardista dissenyador gràfic Julián Santamaría, no es difonguera ací en la llengua autòctona, com sí que es va fer en els casos de Galícia («Paz. Na nosa terra, agora e sempre»), del País Basc («25 Pake Urte. Erregotu Diogun Jaungoiko Jaunari. Pakea emateko orain eta beti») i de Catalunya («25 Anys de Pau»). Potser a la dictadura no li calia esforçar-se tant per a mostrar ací el seu rostre amable com a Galícia, el País Basc o, singularment, Catalunya. De fet, és especialment Catalunya la principal destinatària de la campanya, tal com narra detalladament August Rafanell.[5]

El Concili Vaticà II

El 4 de desembre de 1963, en acabar el segon període de sessions del Concili Vaticà II, el papa Pau VI promulgà la constitució *Sacrosanctum Concilium* sobre la Sagrada Litúrgia. Si, en termes de llibertat religiosa i diàleg amb el món, el Concili acreditià la seua voluntat d'obertura, d'*aggiornamento* o posada al dia de la fe catòlica, la constitució *Sacrosanctum Concilium* incidia en la participació activa dels laics en les celebracions litúrgiques i autoritzava l'ús de les llengües vernacles.

Els valencianistes –minoritaris, però cada vegada més actius– no perderen l'oportunitat que oferia el Concili i ben prompte iniciaren una campanya a favor de la missa en valencià. Un dels principals impulsors fou el jove jurista Vicent Miquel i Diego (la Nucia, 1939-València, 2016), autor, aquell mateix any de 1964, de l'opuscle *L'ús de la llengua valenciana a l'Església: litúrgia, oració i predicació*, que seria germen del llibre *L'Església valentina i l'ús de la llengua vernacla*, publicat l'any següent en l'editorial L'Estel, amb pròleg del teòleg Josep Espasa.

La campanya començà el 14 d'abril de 1964 amb una visita a l'arquebisbe de València d'una comissió de laics valencians entre els quals figuraven personalitats eminents com Martí Domínguez, Francesc Soriano o Nicolau Primitiu, en companyia de valencianistes més joves com Vicent Miquel. En l'entrevista es lliurà a monsenyor Olaechea un escrit de nou pàgines en el qual es justificava l'ús del valencià en l'Església «en aplicació de la Doctrina tradicional de l'Església, de l'Encíclica *Pacem in Terris* i del que es disposava en la Constitució sobre Sagrada Litúrgia promulgada pel Sacrosant Concili Vaticà II». Al mes següent s'inicià, amb molt d'èxit, l'arreplegada massiva de firmes. Se n'assoliren més de vint mil, que foren lliurades a l'arquebisbe de València el 22 de desembre de 1964. Entre els firmants figuraven personalitats de tot tipus: des de Baltasar Rull, magistrat del Tribunal Suprem i exalcalde de València, fins al cantant Raimon, passant per comunitats religioses com els carmelites d'Onda o els franciscans de Cocentaina; músics com Joaquim Rodrigo o Matilde Salvador; catedràtics d'universitat com Manuel Broseta, Miquel Tarradell o Joan Reglà; escriptors com Maria Beneyto, Martí Domínguez, Enric Valor, Joan Valls o Vicent Ventura; escultors com Andreu Alfaro, o noms significatius del valencianisme com Nicolau Primitiu, Francesc de Paula Burguera, Josep Lluís Bausset, Manuel

4 La labor de Lo Rat Penat en l'alfabetització de milers de valencians durant el franquisme a través dels Cursos de Llengua Valenciana fou encomiable. A més de les classes presencials en la seu de l'entitat, assoliren gran èxit els cursos per correspondència. Així, per exemple, en el curs 1963-1964, 19 alumnes feren el curs presencial i 340 persones el seguiren per correspondència. En aquesta última modalitat «s'hi inscrigueren alumnes d'arreu del País Valencià, però també de molts altres indrets: seminaristes de la diòcesi de Tortosa, catalanoparlants de l'Alguer, valencians residents a l'Estat espanyol o a l'estranger. I com que ni al Principat ni a les Illes no permetien la realització de cursos de català, hi hagué qui s'apuntà als de Lo Rat Penat». Santi Cortés, *Ensenyament i resistència cultural. Els Cursos de Llengua de Lo Rat Penat (1949-1975)*, Denes, Paiporta, 2006, p. 62.

5 August Rafanell, «Veinticinco años después. El franquismo y la lengua catalana en 1964», *Studia Iberica et Americana. Journal of Iberian and Latin American Literary and Cultural Studies*, any 3, núm. 3, desembre de 2016, California State University, Fullerton, p. 469-499.

Sanchis Guarner o Ernest Martínez Ferrando. Un aplec transversal de persones que podem conéixer gràcies als impresos que va editar Francesc Ferrer Pastor, en què es consignaven els noms més rellevants adherits a la campanya.

Els destinataris dels escrits eren, naturalment, els bisbes, però la reivindicació incidia directament contra la política hostil del franquisme cap al valencià. Tal com assenyala Rafanell:

> «Si algunos tradicionalistas auguraban que con el latín se perdía la unidad de la Iglesia, algunos nacionalistas españoles pensaban que con la entrada de los "vernáculos" se resquebraba la "unidad nacional". Para José Antonio Girón, falangista rectilíneo, "el Concilio Vaticano II iba a desmantelar, en gran parte, la propia existencia metafísica de España".»[6]

La campanya pel valencià en la litúrgia constituí una de les primeres mobilitzacions massives en favor de la llengua. L'eufòria que suscità entre els promotors l'acollida popular de l'arreplegada de firmes va caure a terra en constatar que, a diferència d'altres indrets, com Catalunya, el País Basc o Galícia, els bisbes valencians no eren receptius a la proposta. Vicent Miquel, en una carta al monjo Gregori Estrada datada el 10 de gener de 1965, descriu la cronologia de la campanya i els entrebancs que pateix la iniciativa tant des de la cúria eclesial com des de les instàncies del règim. Així, per exemple, coincidint amb l'inici de l'arreplegada de firmes, «comença la maniobra des de la Col·legiata de Xàtiva i des del Seminari i la Cúria contra la llengua valenciana. A Xàtiva col·labora la primera línia de FET y de las JONS dient que si "es una maniobra del valencianismo y comunismo"». Malgrat l'actitud hostil de la jerarquia («es diu en *Palacio Arzobispal* que el lloc d'usar la llengua valenciana no és l'Església»), Vicent Miquel descriu l'actitud favorable dels arxiprestes amb els quals s'ha entrevistat la comissió organitzadora («quasi tots estan a favor del valencià») i d'un nombre significatiu del clero, al qual es remeté una enquesta: «Uns 35 o 40% dels sacerdots estan a favor nostre».[7]

La carta al pare Estrada constitueix un testimoni detallat de primera mà de les vicissituds que patí la campanya i un reflex del compromís de molts cristians amb el valencià. El fet religiós, a mitjan anys seixanta, estava viu en la societat valenciana i també en bona part dels cercles valencianistes més joves, contraris al franquisme. Cal recordar, per exemple, que Vicent Miquel, en paral·lel a la seua tasca com a impulsor de la litúrgia en llengua vernacla, es trobava capficat en la fundació clandestina del partit democratacristià Unió Democràtica del Poble Valencià, fet que tindrà lloc el 2 de juny de 1965. Així mateix, l'única llibreria especialitzada en literatura valencianocatalana a València era Can Boïls, «punt de reunió de lletraferits, d'activistes polítics nacionalistes, i lloc d'encontre amb autors que venien del Principat o de les Illes».[8] La llibreria, ubicada en un local cedit per Joan Senent a la plaça del Picadero, era regentada per Emili Boïls (València, 1936), jove poeta de profunda fe.[9] «Can Boïls era un focus de resistència cultural, amb la realització de tertúlies informals i activitats en relació amb un cristianisme progressista, com va ser el tancament del local durant tres dies per la mort de Joan XXIII».[10] En aquell moment, Déu estava present en la joventut opositora al franquisme, si més no, com a interrogant existencial: «I tots / tots plens de nit / buscant la llum / buscant la pau / buscant a Déu / al vent del món» («Al vent», Raimon).

Malgrat els esforços dels valencianistes en pro del valencià en la litúrgia, malgrat la massiva arreplegada de firmes amb destacades personalitats de la societat valenciana, les autoritats eclesiàstiques no foren gens receptives, com hem vist, a aquesta demanda. La diòcesi de Sogorb-Castelló,

6 August Rafanell, *op. cit.*, p. 495.

7 Carta de Vicent Miquel i Diego al pare Gregori Estrada, monjo de l'Abadia de Montserrat, València, 10 de gener de 1965. El panorama descrit en la carta no ha millorat molt amb el pas del temps: «Tres-cents anys després del decret de Nova Planta, quaranta-dos anys després de clausurat el concili Vaticà II, i vint-i-quatre anys després de la Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià... la nostra llengua encara no té cabuda ni als llibres litúrgics cultuals, ni als catecismes, ni a l'administració parroquial, ni als documents i publicacions oficials, ni al butlletí de l'arquebisbat, ni a les homilies de l'arquebisbe, etc. Una situació vergonyosa i preocupant, que, paradoxalment, no sembla preocupar als nostres pastors». Vicent Canet i Llidó, «El valencià en l'Església: 1707-2007», *Anuari de l'Agrupació Borrianenca de Cultura* núm. XVIII, Borriana, 2007, p. 108.

8 E. Rodríguez-Bernabeu, «L'obra literària d'Emili Boïls», *L'Aiguadolç* núm. 18, 1993, p. 23.

9 «L'activitat literària de Boïls ve determinada pel descobriment de la seua diferència emocional (la mateixa diferència que singularitzà Walt Whitman o André Gide) i el rebuig social que comportava; i la seua fe religiosa, amb la qual lluitarà sempre per tal de reconciliar-se satisfactòriament. A més, hi ha l'aspecte patriòtic que ocupa gran part de la seua vida i que ha estat motiu d'un poemari». *Ibid.* p. 24.

10 Xavier Ferré, «El treball de buscar una pàtria amagada», *Revista de Catalunya* núm. 65, juliol-agost de 1992, p. 48.

presidida pel bisbe català Josep Pont i Gol, intentà adoptar una actitud favorable no sense grans problemes.[11] Però, el fet que vull subratllar ací és que, en plena campanya franquista dels «25 Años de Paz», molts valencians participaren en una altra de signe ben diferent, com ho era la que reivindicava la missa en valencià. Una campanya que, convé subratllar-ho, es va fer de manera pública, com ho testimonien els impresos editats amb peu d'impremta o els articles publicats en premsa. De fet, mereix una menció especial el seguiment que li donà la revista *Valencia Cultural*, dirigida per Vicent Badia i Marín, que hi dedicà diversos editorials[12] i difongué un model d'instància, redactat per Lo Rat Penat, per a demanar al senyor arquebisbe l'adopció de la llengua vernacla per als actes del culte.[13] En altres publicacions més humils, fetes a ciclostil, com la revista *Al Vent*, editada per joves valencianistes gràcies a la cobertura de la diòcesi de Sogorb-Castelló, es reproduïen sovint notícies i comentaris del Concili Vaticà II, el qual fou objecte d'un número monogràfic que comptà amb un editorial signat pel bisbe Josep Pont i Gol i articles de diversos col·laboradors.[14] Com recorda Albert Sánchez-Pantoja, codirector de la publicació:

> «L'impacte del número monogràfic sobre el Concili encara va reforçar més l'efecte aconseguit amb l'anterior sobre el Mercat Comú. *Al Vent* es va situar al seu més alt nivell de prestigi i es va superar la xifra dels 600 subscriptors. Va contribuir també a la major notorietat de la publicació el detallat comentari que, sota el títol "Al Vent", va publicar la revista montserratina *Serra d'Or* arran del número monogràfic sobre el Concili.»[15]

En les citades revistes només hem trobat una menció explícita a la campanya franquista de 1964. Es tracta de l'article «En els XXV anys de pau», publicat a *Valencia Cultural*, signat per P. Daniel. El text és una reflexió en clau religiosa sobre el concepte de pau a partir del missatge de Nadal del papa Pau VI i s'allunya de la propaganda oficial que presenta a Franco com a «creador de la paz»:[16]

> «La PAU no és ja monopoli de cap grup, ni de cap persona, sinó de tota la humanitat, presidida per Crist. Els cristians hem de fer un esforç per situar-nos en aquesta perspectiva, a fi de no fer raquític el nostre concepte de PAU. Cal que fem un esforç per distingir bé la PAU de la "meva pau". Cal no confondre la PAU amb el meu benestar. Cal incloure en la "meva pau" el benestar dels altres.»[17]

Un altra fita significativa de la repercussió social de la campanya a favor dels textos litúrgics en valencià foren els discursos reivindicatius que es van pronunciar en els Jocs Florals celebrats al Teatre Principal de València l'any 1965. A través de Vicent Miquel coneixem les paraules inicials que hi pronuncià el president de Lo Rat Penat, Joan Segura de Lago (Algemesí, 1911-València, 1972):

> «Els Jocs Florals són la festa de la llengua valenciana, llengua vernacla de dos milions de fidels de les diòcesis valencianes, i que,

11 Albert Sánchez-Pantoja comenta l'edició de 5.000 opuscles amb les respostes dels fidels, la bona acollida que tingueren les eucaristies en valencià a Castelló, Nules, la Vall d'Uixó i la Pobla de Tornesa, i la posterior supressió «sense més explicacions»: «les pressions sobre el bisbat castellonenc van ser fortíssimes i es van utilitzar discrets però eficaços mitjans directes i indirectes per tal d'ofegar aquell inici de valencianització litúrgica a la diòcesi de Castelló [...] Evidentment, l'excel·lentíssim i reverendíssim senyor arquebisbe de València, Marcel·lí Olaechea i Loizaga, hi pesava molt». Albert Sánchez-Pantoja i Vicent Pitarch, *El combat per la premsa.* Al Vent *i* Nosaltres els valencians, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2009, p. 75-76.

12 «El perquè de la insistència a l'entorn de la llengua», *Valencia Cultural* núm. 41-42, setembre-octubre de 1963, p. 3; «Diumenge en missa», *Valencia Cultural* núm. 51-52, juliol-agost 1964, p. 3.

13 *Valencia Cultural* núm. 45-46, gener-febrer de 1964, p. 18. No era la primera volta que la revista publicava una instància per a demanar l'ús públic del valencià. Anteriorment en reproduí una altra, adreçada al director general de la Companyia de Tramvies i Ferrocarrils de València, en què demanava l'ús del valencià en la megafonia: «Quina cosa tan natural seria que el funcionari del "trenet", encarregat de donar-hi pels altaveus l'avís d'eixida dels combois ho fera també en valencià; *Senyors viatgers: els trens per a Paterna, Meliana i Benimaclet van a eixir!*». *Valencia Cultural* núm. 26, juny de 1962, p. 13.

14 Josep Perarnau, Josep Espasa, Joan Llorenç, Miquel Antolí, Vicent Miquel, Albert Sànchez-Pantoja, Joaquim Amorós, Joan Baptista Manyà i Robert Moròder (*Al Vent* núm. 11, gener-febrer de 1966).

15 Albert Sánchez-Pantoja i Vicent Pitarch, *op. cit.*, p. 76.

16 En la primera sèrie d'emissions filatèliques al voltant dels «25 Años de Paz», el segell de més valor facial (10 pessetes) reprodueix la imatge de Franco amb la llegenda «XXV Años de Paz», i al peu de la imatge, sobre la franja del dentat, figura la inscripció «Franco, creador de la Paz».

17 P. Daniel, «En els XXV anys de pau», *Valencia Cultural* núm. 51-52, juliol-agost de 1964, p. 22.

> en contra dels preceptes de la Santa Mare Església, ha estat ignorada a l'hora de la introducció de les reformes litúrgiques pels clergues i jerarquies religioses.»[18]

La contundència de les paraules que encetaren la vetlada acompanyaren també el discurs del mantenidor Robert Moròder i Molina (València, 1914-1992), «secretari de l'Ateneu, la institució de més pes de la ciutat, prestigiós advocat, i u dels laics catòlics que més treballen per l'*aggiornamento* de l'Església». El parlament que pronuncià en els Jocs Florals dedicà una bona part al valencià en la litúrgia:

> «El seu discurs, basat en el tradicional lema de "Fe, Pàtria i Amor", fou una crida a l'adormida consciència cívica dels valencians criticant-los la indiferència a les coses que són seues i formen part d'un patrimoni espiritual del que tots devem estar orgullosos. Acusa el clergat de no solament ignorar les disposicions de la Santa Seu en el referent a la introducció de les llengües vernacles a la Litúrgia, sinó de falta d'amor cristià, de falta de caritat, d'oblidar que l'Església és mare amorosa de tots els homes, parlen la llengua que parlen, i a tots els busca com el Bon Pastor allà on siguen, i a tots els parla amb la seua llengua materna a fi que no la tinguen mai com una estranya.»[19]

Raimon i la Nova Cançó

Si el Concili Vaticà fou un referent i un revulsiu en la reivindicació de l'ús del valencià, la irrupció del compositor i cantant Ramon Pelegero Sanchis (Xàtiva, 1940), conegut com a Raimon, esdevingué un fenomen social de primera magnitud per a la difusió de la nostra llengua en el món de la música.

Encara que el 1964 la carrera artística del cantautor era incipient, la seua aparició va trasbalsar el panorama musical. Ara, ben entrat el segle XXI, coneixem fil per randa la rica trajectòria de Raimon, però, si ens traslladàrem en el temps i ens situàrem en la València dels «25 Años de Paz», ens adonaríem de l'impacte tan gran que causava llavors el cantant de Xàtiva, no tan sols a València o en els territoris on es parla el nostre idioma, sinó també arreu de l'Estat espanyol.

Hi ha una dada que il·lustra a la perfecció el que acabem de dir: la publicació l'any 1964 de la biografia *Raimon*, a cura de Joan Fuster, en la col·lecció «Biografies Populars» de l'Editorial Alcides. Que Raimon meresquera figurar en un elenc de noms, com ara Josep Maria de Sagarra, Charlie Rivel, el mestre Clavé, Kubala, Raquel Meyer, Carles Riba, Joan Miró, Margarida Xirgú o Pompeu Fabra constituïa un fet excepcional. Fins al punt que els editors no s'estan de deixar-hi constància:

> «Heus aquí una biografia que potser sorprendrà algun dels nostres lectors. "¿No és una concessió desproporcionada a la popularitat?", potser es preguntaran. Creiem, francament, que no, que ni tan sols d'una concessió no es tracta, perquè el "cas Raimon" bé mereix –i exigeix– un examen atent. Tothom ha coincidit a afirmar que el fenomen és extraordinari. I el més extraordinari no és pas l'ascens vertiginós d'una popularitat –d'altres "ídols", cantants en voga, han estat potser més esclatants que el mateix Raimon–, sinó el signe del seu cant i la consciència que ha demostrat el nostre públic a seguir-lo. Per a una col·lecció de biografies populars amb una preocupació essencialment ciutadana com la nostra, la biografia de Raimon era urgent.»[20]

El *cas Raimon*, al qual al·ludien els editors de la col·lecció «Biografies Populars», havia començat un parell d'anys abans, el 1962 de tantes ressonàncies fusterianes. Fou llavors quan Raimon tingué la seua primera actuació pública en l'acte de lliurament d'uns premis literaris que organitzaven Vicent Ventura i Joan Fuster en Casa Pedro, una taverna situada prop de la Universitat. Entre les cançons que interpretà figurava una versió de «Les feuilles mortes» i «Al vent». Uns quants mesos després, el 21 d'octubre de 1962, amb motiu del III Aplec de la Joventut del País Valencià a Castelló de la Plana, té lloc una trobada transcendental entre Raimon i els cantants dels Setze Jutges, que queden impressionats en sentir-lo i el conviden a actuar a Barcelona en el mes de desembre, on triomfa aclaparadorament. Comprovem-ho de la mà de Fuster:

18 Vicent Miquel, «La festa de la llengua», *Al Vent* núm. 9, octubre de 1965.

19 *Ibid.*

20 Joan Fuster, *Raimon*, Col·lecció «Biografies Populars», Editorial Alcides, Barcelona, 1964, p. 5.

> «Dos dies després, el 15, al Fòrum Vergés –en una sessió en què, entre altres, intervenien Salvador Escamilla i Grau Carol amb "barcaroles" de pel·lícula– Pelegero cantava ja des d'un escenari. Hi vaig fer tard, i em vaig perdre la millor part de la funció, l'única que en cert sentit valia la pena presenciar: la durada de les ovacions. Però encara vaig ser a temps de sentir-ne els comentaris: unànimes, traduïen una meravellada estupefacció. El "valencianet" –amb el diminutiu barceloninament endanyat de reticència– havia dominat la situació: "es feia l'amo", que diem per ací. I el fet, donat el nombre i l'índole del públic, tenia un alt valor indiciari: prenunciava una adhesió de multituds.»[21]

L'any 1963 ratificà el que s'intuïa. Raimon publica el seu primer *single*, que conté «Al vent», «La pedra», «Som» i «A colps», del qual se'n venen més de 40.000 exemplars. Tot seguit, Raimon guanya amb Salomé el V Festival Internacional de la Cançó Mediterrània, que se celebrava a Barcelona, interpretant la cançó «Se'n va anar» (Josep. M. Andreu-Lleó Borrell). La cançó obté per votació popular 583 sufragis enfront dels 206 que assolí la segona guardonada, «Paz» (Isidro Solà-Carlos Laporta), interpretada per Franciska i Los TNT.[22] El ressò del festival, que es retransmetia per Televisió Espanyola, fou ben gran i el triomf d'un tema en català esdevingué una victòria simbòlica del catalanisme enfront del franquisme. La revista *Serra d'Or* dedicà a Raimon la coberta del número corresponent a l'octubre de 1963, amb el títol «Triomf d'una cançó catalana al Vè Festival de la Cançó Mediterrània». Les conseqüències prompte es deixaren sentir. A l'any següent es canvià el sistema de votació: ja no era el públic qui elegia el vencedor, sinó un jurat de 55 membres, en representació de les 11 províncies espanyoles banyades pel Mediterrani. En les edicions de 1964 i 1965 no es tornà a interpretar cap cançó en català. «Se'n va anar» fou el tema que encapçalava el segon *single* de Raimon, que incloïa tres temes del cantautor: «17 anys», el celebèrrim «Ahir (Diguem no)» i «Cançó del capvespre». Raimon va concloure l'any 1963 amb un clamorós recital al teatre Principal de València el 29 de desembre.

Mentre el franquisme celebrava els «25 Años de Paz», la carrera de Raimon no donava treva. A més de la publicació de la seua biografia, eixia el seu tercer *single* amb les cançons «D'un temps, d'un país», «Cançó de les mans», «Perduts» i «Tot sol». Aquests dos últims temes formaven part de la banda sonora de la pel·lícula de Jaime Camino *Los felices 60*, estrenada el 22 d'agost de 1964 a Cadaqués –població on fou rodada– amb un recital preliminar de Raimon. Però el més rellevant d'aquell any fou la publicació del seu primer LP, *Raimon, disc antològic de les seves cançons*, que arreplegava dotze temes gravats en directe. Per a adonar-nos del grau d'admiració que havia suscitat entre els intel·lectuals, només cal comprovar els comentaris de la contracoberta, a cura del filòsof José Luis López Aranguren i de l'escriptor Salvador Espriu, o la identitat dels traductors al castellà de les lletres de les cançons: els poetes Gabriel Celaya i José Hierro.

Amb només vint-i-tres anys, Raimon esdevé l'autor d'himnes que romanen en la memòria col·lectiva de diverses generacions. Als conegudíssims «Al vent» i «Diguem no», se suma el 1964 «D'un temps, d'un país», una cançó que, com cap altra, defineix a la perfecció l'esperit dels joves valencianistes: «D'un temps que ja és un poc nostre, / d'un país que ja anem fent, / cante les esperances / i plore la poca fe».

El 1967, tres anys després de la campanya propagandística dels «25 Años de Paz», Raimon escriu la lletra de «Sobre la pau» («De vegades la pau / no és més que por: / por de tu, por de mi, / por dels homes que no volem la nit...»), cançó que apareix enregistrada en l'LP *Sobre la pau. Contra la por (Sur la paix. Contre la peur)*, editat per CBS a França el 1969. La cançó critica tàcitament la pau que proclama el règim:

> «"Sobre la pau", presentada a censura en abril de 1968 con unos versos iniciales que, junto a los centrales del texto, permiten entrever una honda preocupación sobre la falsedad de una paz fingida, fácilmente identificable con la campaña propagandística orquestada por el régimen en 1964 en

21 *Ibid.* p. 15-16.

22 Josep Palomero assenyala que «la cançó candidata a guanyar aquesta edició del festival era "Paz", tema amb què el règim franquista projectava iniciar la campanya propagandista dels "XXV Años de Paz", que s'esqueia el 1964». «Algunes observacions sobre les paraules de Raimon», en Juan Bautista Peiró (ed. lit.), *Raimon a la UPV. 50 anys d'Al vent*, Editorial Universitat Politècnica de València, 2009, p. 101.

> torno a los "XXV Años de Paz" tras el final de la guerra.»[23]

Raimon fou, sens dubte, el principal referent de la música en valencià, però no l'únic. 1964 és l'any en el qual el grup Els 4Z publica el seu primer disc, un EP que incloïa quatre temes: «Lluny», versió de la cançó popular anglesa «Green sleeves»; «Per la nit», tema d'Alfons Cucó i Manuel Ardit; «No la canteu més», adaptació de l'èxit de Ben E. King, «Don't play that song», i la versió de l'emblemàtica «Al vent» de Raimon. Aquest primer treball constitueix una bona mostra del tipus de música que interpretava la banda, a mitjan camí entre el rock, el jazz i la música melòdica. El conjunt, liderat per Lluís Miquel Campos González (València, 1944), havia començat la seua trajectòria cantant en castellà en certàmens com el Concurso de Conjuntos Universitarios, que se celebrava al teatre Principal de València. Fou gràcies a Alfons Cucó i Manuel Ardit que el grup canvià de llengua i Luis Miguel y sus 4Z passaren a ser Els 4Z. Cucó i Ardit formaven llavors el duet Els Escolans, que feien versions dels cantautors francesos i interpretaven algun tema propi. Ells, a més d'aportar la seua composició «Per la nit», foren els autors de les versions valencianes dels temes en anglés que interpreten Els 4Z. Des de la perspectiva del temps, sobta veure els noms de dos destacats historiadors valencians vinculats al món de la cançó. Però, com hem comprovat més amunt en el cas de Vicent Miquel, era freqüent que els valencianistes feren una labor polifacètica que, en el cas d'Ardit i Cucó, comprenia la història, la cançó o la política, com a fundadors en aquell mateix any 1964 del Partit Socialista Valencià.

El primer disc d'Els 4Z l'edita Edigsa, el mateix segell de Raimon, amb una coberta dissenyada per Jordi Fornas, a partir d'una foto d'Oriol Maspons en què ixen els cinc membres del grup.[24] La banda de Lluís Miquel marca en aquell primer treball una tendència a la qual es mantindrà fidel:

> «Els quatre temes tracen un estil musical que acompanyarà a partir d'aquell moment totes les produccions del cantant: una predilecció pels ritmes accentuats i una elegància vocal, una mica nerviosa i distant, que dota les interpretacions d'una sofisticació gens engolada.»[25]

El grup gaudia llavors d'una certa popularitat, com ho demostra el fet que «aquell mateix any, amb Dova i Bruno Lomas y los Roqueros, actuen a bord del portaavions *Forrestal*, ancorat al port de València en un recés durant unes maniobres, fet que delata la naturalitat amb què es va rebre la seua proposta de música moderna vernacla».[26]

Tanmateix, la suposada obertura del règim que volia mostrar la campanya dels «25 Años de Paz», prompte revela el seu autèntic rostre cobrant-se com a víctima la trajectòria d'Els 4Z, tal com ens narra Josep Vicent Frechina:

> «El grup semblava tindre un futur molt prometedor, però la seua carrera es truncà bruscament el mes de febrer de 1968, quan són detinguts durant una actuació al cinema Artis de València, organitzada per l'Acadèmia d'Estudis Barreira per a recaptar fons per al viatge de fi de curs. Els motius de la detenció mai no es van aclarir, i els membres del grup, on ja hi havia també Albert Garcia, passaren tres dies a les dependències policials i després foren alliberats. Tanmateix, la detenció i el procés judicial consegüent en el Tribunal de Orden Público –el tristament cèlebre TOP– tingueren com a conseqüència addicional la sistemàtica prohibició de tots els intents de tornar a fer actuacions. A més, el seu tercer disc va ser retirat del mercat i es va prohibir la publicació d'un quart EP que ja havia quedat enregistrat en les mateixes sessions de gravació que el tercer –i que contenia, entre altres, una versió de la coneguda balada d'Elvis Presley "Are you lonesome tonight".»[27]

Si la influència de Raimon era evident –tal com ho demostra la versió d'«Al vent» que interpreten Els 4Z–, també cal anotar que el grup contribuí

23 Roberto Torres Blanco, «Raimon *a la villa, 1968/1976:* la voz de un pueblo y la construcción de su mensaje», *Cuadernos de Historia Contemporánea* núm. 39, Madrid, 2017, p. 315-338.

24 Fornas i Maspons són els responsables de moltes de les cobertes de la Nova Cançó, obres de gran bellesa que han esdevingut autèntiques icones de la nostra cultura, com ara la famosa coberta del primer *single* de Raimon, on el cantant ix en el carrer, amb la guitarra al braç, mirant amb rostre seriós la càmera, mentre al fons un xiquet observa l'escena encuriosit.

25 Josep Vicent Frechina, *La cançó en valencià. Dels repertoris tradicionals als gèneres moderns*, Acadèmia Valenciana de la Llengua, València, 2011, p. 126.

26 *Ibid.*

27 *Ibid.*, p. 127.

alhora a la difusió de la cançó en valencià. Hi ha una anècdota significativa. Pocs saben que els membres del grup alcoià Los Dayson, liderat pel cantant Camilo Blanes Cortés (Alcoi, 1946-Madrid, 2019), conegut mundialment com a Camilo Sesto, obtingueren el carnet oficial de músics professionals en la Sala de Festes Albany, d'Alacant, interpretant el tema «No la canteu més», versió valenciana de «Don't play that song», èxit de Ben E. King adaptat pel grup Els 4Z. El fet que un grup alcoià de rock interpretara la versió d'Els 4Z constata l'existència d'uns canals de comunicació que permetien conéixer els diferents projectes musicals en valencià que es produïen a les nostres ciutats. També mostra una certa actitud de normalitat pel que fa a l'ús de la llengua: hem de tindre en compte que Los Dayson no eren un grup, diguem-ne, militant de la causa valencianista, sinó un conjunt musical que interpretava temes coneguts de la música pop anglosaxona en castellà i fins i tot, en algun cas puntual, en valencià.[28] Aquest fet demostra una desinhibició a l'hora de fer servir la llengua del país, que ja no era vista com una llengua apta només per a la cançó tradicional, sinó que mostrava la seua versatilitat en altres registres propis del que s'anava coneixent com a «música moderna».

També el 1964 publica el seu primer treball la cantant saforenca Maria del Carme Girau i Alonso (Simat de la Valldigna, 1940), representant valenciana en el grup Els Setze Jutges. Es tracta d'un disc senzill titulat *Maria del Carme Girau canta les seves cançons* que inclou cinc temes: «Bon amic», «Si fa sol», «El camí», «Plou» i «Ben sols»). En «La columna de Raimon», secció setmanal de la revista *Destino*, el cantant de Xàtiva qualifica el treball d'excel·lent i fa unes quantes reflexions sobre la intèrpret que reflecteixen l'esperit que anima la generació de cantants valencians que aposten per cantar en la llengua pròpia del país:

> «María del Carme se inscribe en el grupo de los que componen letra y música, de los que, con humildad, dicen lo que saben como sienten y pueden, como casi todo el grupo que forma lo que se ha dado en llamar "Nova Cançó Catalana". Para los que hemos nacido en el País Valenciano es un motivo de contento saber que María del Carme Girau es de Simat de Valldigna, estudia y canta en nuestra lengua. No es de las que creen que no hace fino hablar como se habla en su pueblo. No le preocupa esta clase de finura. Y en una tierra donde la mayoría de sus habitantes no piensan lo mismo, tiene un indudable valor el no dejarse arrastrar por una corriente tan fuerte.»[29]

A més dels cantants i grups que usaven sempre el valencià en la seua activitat artística, trobem també casos d'intèrprets –com ara Los Dayson, que hem esmentat més amunt– que inclouen en el seu repertori alguns temes en valencià. Un dels exemples més significatius és el de Los Javaloyas, grup fundat a València el 1952 per José Luis Pérez Javaloyas (València, 1928-Palma, 2007), que es traslladà cap al final dels cinquanta a Mallorca. Encara que interpretaven temes principalment en castellà, també ho feien en anglés, italià i en la nostra llengua. Durant molts anys la banda esdevingué el referent principal de la música pop a Mallorca:

> «Bona part del seu èxit s'explica gràcies al *hit* "Paradise of love", tema original de Bernat Pomar, que enregistraren pel segell La Voz de su Amo l'any 1964 i que es convertí en el primer disc d'or que hi va haver a l'Estat espanyol. Les seves gires per Europa, nord d'Àfrica, Iran o Jordània els van convertir en una de les formacions locals de major prestigi.»[30]

El disc citat arreplegava quatre temes, entre els quals figurava «Les montanyes», i arribà a vendre'n prop de cent mil còpies. Encara que indirectament –arrossegat per l'èxit de «Paradise of love»– probablement mai havia arribat a tantes llars un disc que continguera un tema en la nostra llengua. El fet que una banda tan popular com Los Javaloyas usara amb naturalitat la llengua vernacla en les

28 El grup Los Dayson també interpretaven la cançó «Lluny» («Green sleeves»), tema que havien versionat Els 4Z en el seu primer EP. La banda alcoiana no va editar cap disc, però sí que circulen enregistraments pirates de gravacions fetes en l'emissora EAJ-12, Radio Alcoy, algunes de les quals són accessibles per internet. Agraïsc la informació a Josep Vicent Frechina.

29 Ramon Pelegero, «Más canciones desde Valencia», *Destino* núm. 1423, 14 de novembre del 1964, p. 63. En un article anterior («Nuevas canciones desde Valencia») Raimon anunciava la imminent aparició del primer disc d'Els 4Z i de Maria del Carme Girau i es congratula de no ser l'únic intèrpret valencià de la cançó: «Escribo esto con la alegría de sentirme acompañado y comprendido en una tarea no siempre grata» (*Destino* núm. 1.400, 6 de juny del 1964, p. 61).

30 Bartomeu Canyelles, «Nous estils musicals i canvis socials a Mallorca (1960-1975)», tesi doctoral, Universitat de les Illes Balears, desembre 2012.

gravacions i actuacions contribuí sens dubte a normalitzar l'ús de l'idioma.

L'edició de llibres

Segons les dades que aporta Francesc Pérez Moragón en el llibre *Publicacions valencianes (1939-1973)*, l'any 1964 s'editaren vint-i-cinc títols. L'esmentat recull bibliogràfic arreplega tant opuscles com llibres i inclou també les obres d'autor o traductor valencià publicades a Catalunya, les Illes Balears o Andorra. Si n'excloem aquestes últimes, la relació d'obres d'editorials o impremtes valencianes es redueix a dènou, una xifra esfereïdora. La comparança amb els 1.301 llibres publicats en valencià l'any 2019[31] acredita l'espectacular canvi produït entre la migradesa de títols publicats el 1964 i la realitat actual. De fet, l'obra de Pérez Moragón, publicada l'any 1974 per Artes Gráficas Soler, computa, durant el període 1939-1973, un total de 891 obres, fet que ens permet afirmar que l'edició del llibre en valencià publica ara en un any molts més títols que els editats durant tota l'etapa franquista.

Malgrat un panorama tan pobre, hi ha dades que mereixen ser destacades. En efecte, l'any 1964 fou ben prolífic per a Joan Fuster. En el mes de maig es publiquen les segones edicions de *Nosaltres els valencians* (Edicions 62) i *Qüestió de noms*,[32] i a mitjan any apareix la biografia *Raimon*, citada més amunt. Fuster veu ratificat el seu reconeixement com a escriptor en l'enquesta «Els crítics davant la literatura catalana (1939-1963)», publicada el setembre de 1964 en la revista *Serra d'Or*. Els especialistes qualifiquen *Nosaltres els valencians* com el millor assaig des de la postguerra, per davant d'obres tan conegudes com *Notícia de Catalunya*, de Jaume Vicens i Vives. En aquell ambient d'admiració envers l'escriptor valencià, l'editorial andorrana Casal i Vall edita cap al final d'any un dels llibres que esdevindrà cèlebre en la producció fusteriana: *Diccionari per a ociosos*. L'edició de l'obra fou molt publicitada: «Otro libro diferente de Joan Fuster», podem llegir en *La Vanguardia* del 12 de novembre de 1964, en què s'anuncia la signatura de l'autor en quatre llibreries diferents de Barcelona.

Un altre cas que cal destacar de la repercussió a Catalunya dels escriptors valencians és la labor de traducció que du a terme per a diverses editorials del Principat el jove poeta Josep Palàcios i Martínez (Sueca, 1938). El 1964 en fa quatre, entre les quals figura *El personalisme*, d'Emmanuel Mounier, obra filosòfica que esdevindrà llibre de referència dels valencianistes democratacristians que s'aplegarien davall la sigla de la UDPV.[33]

Pel que fa a les edicions fetes al País Valencià, l'any 1964 reporta l'estrena de dos noms importants de la literatura valenciana contemporània. Es tracta de Carmelina Sánchez-Cutillas (Madrid, 1921-València, 2009), que debuta amb el poemari *Un món rebel*, finalista del Premi València de literatura, autoeditat en la impremta Sucesor de Vives Mora; i d'Emili Rodríguez-Bernabeu (Alacant, 1940), que publica *Poemes de la fi* en l'editorial Torre.

En el camp de la filologia apareixen dos títols interessants. El filòleg d'origen armeni i resident al Canadà Joseph Gulsoy es dona a conéixer als lectors valencians amb *El diccionario valenciano-castellano de Manuel Joaquín Sanelo*, publicat per la Societat Castellonenca, obra que recull la seua tesi doctoral dirigida per Joan Coromines i defesa el 1961 a la Universitat de Chicago. Una altra publicació de caràcter lingüístic, que introduí moltes persones en el coneixement de l'idioma, fou *El valencià en 20 lliçons*, editada per Fermar. L'autor és Bernat Montsià, pseudònim de Cèsar August Jordana i Mayans (Barcelona, 1893-Santiago de Xile, 1958), escriptor i traductor català mort a l'exili. Aquest títol és una adaptació d'*El català en 20 lliçons*, editat l'any 1932 i reeditat el 1955. Els autors de l'adaptació foren Francesc Ferrer Pastor i Josep Giner Marco i la iniciativa per a dur-la a terme nasqué del jove Enric Tàrrega, alumne dels cursos de llengua valenciana de Lo Rat Penat, amb la finalitat que servira com a material de reforç per als cursos esmentats. Se

31 *Panorámica de la edición española de libros 2019*, Ministerio de Cultura y Deporte, 2020, p. 148.

32 La Central de Literatura Catalana publicava cada mes un anunci en premsa titulat «Bibliografia catalana mensual». Entre les novetats del mes de maig de 1964, anunciades el 3 de juny en *La Vanguardia* (p. 12), figuraven les segones edicions de *Nosaltres els valencians* (Edicions 62) i *Qüestió de noms* (Edicions d'Aportació Catalana). D'aquesta última obra no hi ha constància formal de la segona edició, però sí que hem pogut acreditar l'existència d'una reimpressió –probablement la que s'anunciava com a segona edició en *La Vanguardia*– en la qual s'aprecien algunes diferències respecte a l'edició original. Així, per exemple, incorpora una menció a Arts Gràfiques Rafael Salvà que no apareixia en el peu d'impremta de la primera edició, la coberta no està setinada en la reimpressió i el format és lleugerament inferior a l'original.

33 El núm. 12 de la revista *Al Vent*, corresponent al mes de juny de 1966, reprodueix part de la introducció a *El personalisme*.

n'editaren dos mil exemplars, xifra molt nombrosa per a l'època.[34]

També en la impremta Fermar apareixen dos opuscles que, tot i la curta extensió, tingueren molt de ressò. El primer, esmentat més amunt, és *L'ús de la llengua valenciana a l'Església: litúrgia, oració i predicació*, obra de Vicent Miquel i Diego, títol de referència en la campanya en favor de la litúrgia en valencià. El segon és *València i els valencians*, que reproduïa la conferència que Antoni Igual i Úbeda pronuncià en els Dissabtes dels Cronistes el 25 de gener de 1964. El text critica, sense esmentar-lo, Joan Fuster, per les tesis defeses al voltant de la catalanitat dels valencians. Igual i Úbeda no qüestiona la unitat de la llengua, però sí que discrepa en altres aspectes. El to agressiu de l'opuscle, amb frases del tipus «l'enemic el tenim dintre de casa», es distancia d'altres crítiques més moderades com les que publica Vicent Badia en *Valencia Cultural*[35] o Ricard Sanmartín en *Pensat i fet*.[36] *València i els valencians* no és l'única obra d'Antoni Igual i Úbeda que veu la llum el 1964: Sicània publica *Delers de jovença. Tragèdies fernandines*, una novel·la històrica ambientada en la València de Ferran VII, que havia guanyat el premi Joan Senent l'any 1959.

Entre els autors del sud del país, a més d'Emili Rodríguez-Bernabeu, destaquen els alcoians Joan Valls Jordà (Alcoi, 1917-1989) i Jordi Valor i Serra (Alcoi, 1908-1984). El primer va guanyar el Premi de Poesia Catalana Ciutat de Barcelona amb l'obra *Paradís en blanc*, publicada per Impremta Hispània Alcoiana el 1964, on apareix també el recull d'escrits *Miscel·lània alcoiana*, de Jordi Valor. Aquest autor edita en Sicània la novel·la *Lina Morell, un cas apassionant*.

L'any 1964 també es publica en la impremta Sucesor de Vives Mora *La masia de Masià*, una obra de Faust Hernández-Casajuana (València, 1888-1972), que va obtindre el premi València de literatura en la modalitat de teatre l'any 1952. L'escriptor és un dels autors teatrals valencians més prolífics i de més èxit, amb més d'un centenar de sainets, gènere que es trobava en declivi progressiu en la dècada dels seixanta.[37]

El panorama editorial valencià de l'any 1964 era ben pobre. Cal tindre en compte que més de la meitat de les obres publicades van veure la llum a través d'impremtes que feien d'editorials, com Fermar, regentada pel lexicògraf Francesc Ferrer Pastor, que aquell mateix any publica quatre títols. L'emblemàtica editorial Torre, regentada per Xavier Casp i Miquel Adlert, està ja en davallada i només publica un llibre, el poemari *Poemes de la fi*, el penúltim abans que Vicent Andrés Estellés, amb *L'amant de tota la vida*, cloguera en 1965 l'editorial més important de la literatura valenciana de la postguerra. Enmig d'aquest panorama tan descoratjador, una altra editorial naix l'any 1964 amb el seu primer títol: *Meravelles i picardies. Rondalles valencianes (Volum I)*, d'Enric Valor i Vives (Castalla, 1911-València, 2000). Es tracta de L'Estel, nom que reprén el de l'editorial fundada el 1928 per Adolf Pizcueta. Nicolau Primitiu, director de l'editorial Sicània, dona la benvinguda al nou projecte editorial des de les pàgines de *Nostres Faulelles*:

> «Sicània sent veritable orgull i esperança davant la nova aparició de "L'Estel"; orgull perquè l'ànsia de cultura genuïnament valenciana prolifera, i esperança perquè altre company ens ajudarà a eixamplar el camp i l'horitzó cultural valencià; car dure quan dure la seua vida –i Sicània desitja que siga tan eterna quan possible– la seua labor i llavor han d'ésser fructíferes.»[38]

34 Veg. Francesc Ferrer Escrivà, «La tasca cultural i el mestratge de Josep Giner Marco», en Emili Casanova (ed. lit.), *Josep Giner, precursor de la Romanística valenciana*, Editorial Denes, Paiporta, 2011, p. 259-264.

35 Veg. Vicent Badia i Marín, «No és tòpic, no», *Valencia Cultural* núm. 27-28, juliol-agost de 1962, p. 3, i «Al voltant d'un llibre de Joan Fuster», *Valencia Cultural* núm. 33-34, gener-febrer de 1963, p. 3.

36 «Amb un to ben diferent, l'any 1964, la revista publica un saluda (sense signatura, però escrit per Sanmartín) titulat "Les falles, els fusters i la unió dels valencians" que constituïa una crida a la unitat i a la superació de les divisions internes (amb clares referències, en el títol, a l'assagista Joan Fuster i, en el text, al seu opuscle *Qüestió de noms*, publicat dos anys abans)». Associació d'Estudis Fallers, «*Pensat i fet* en la festa de les Falles», en Associació d'Estudis Fallers, *Pensat i fet. València, 1912-1972*, facsímil, València, 2012.

37 «En 1964, només onze dies (en juny) es representà *Un deshonrat amb molta honra*, de J.M. Beltran, alhora empresari i director artístic. Hi hagué set nits de festival, a juliol, tres de les quals dedicades *a Arròs amb fesols i naps,* de Peris Celda. Consten en 1964, a més a més, *I València ha florit,* de Cervera Grífol; *Un Peter Pan valencià,* de Jesús Maroto; *Fantasia en flames,* de Martínez Coll; *Crit de festa, Notes i flors* i *Que es fa tard,* de Marzal Barberà.» Francesc Pérez Moragón, «Teatre en català a València durant el franquisme: crisi d'un model escènic», *Caplletra* núm. 14, 1993, p. 57.

38 «Encetament», *Nostres Faulelles XII*, València, 1964, p. 5-6.

Les revistes valencianistes

L'any 1964, la ràdio era el gran mitjà de comunicació de masses. Quasi totes les llars disposaven d'un aparell que esdevenia banda sonora de la vida quotidiana de moltes famílies. El desllunat de les finques actuava de caixa de ressonància de concursos, cançons, consultoris sentimentals, butlletins informatius o retransmissions futbolístiques, com la cèlebre victòria d'Espanya a la URSS en la final de l'Eurocopa de 1964. La televisió estava també present, però d'una manera més discreta: a tot l'Estat espanyol hi havia 1.100.000 receptors,[39] un per cada vint-i-nou habitants; l'absència de televisors en moltes famílies es mitigava a través dels populars teleclubs que proliferaven en l'Espanya rural. Poderosos mitjans de comunicació en els quals el valencià restava al marge de la programació. Només el fenomen de Raimon i la cançó obrí un xicotet badall per on s'esmunyia el vernacle en alguns programes radiofònics, com el cèlebre «Discomoder», creat pel periodista Enrique Ginés en 1961.

És a través de la premsa escrita –el mitjà més tradicional– on trobem una certa presència del valencià. L'ús de l'idioma en els diaris és marginal i se circumscriu a alguns pocs articles en valencià de temàtica cultural. Només en algunes revistes trobem un ús freqüent de la llengua. I, en aquest sentit, l'any 1964 tenim la sort de comptar amb dues publicacions –a més de la històrica revista fallera *Pensat i fet*– que donen cabuda al valencià: *Valencia Cultural* i *Al Vent*. I parlem de sort perquè, a diferència de la dècada dels anys trenta del passat segle, en els quals se n'editaren moltes, foren molts els anys en blanc de l'etapa franquista en què l'única revista en valencià era el número anual del *Pensat i fet*, fundat el 1912. Així, per exemple, en la dècada dels quaranta només trobem la meritòria revista literària *Esclat*, editada clandestinament l'any 1948 per Xavier Casp i Miquel Adlert, amb un tiratge reduït de 150 exemplars, que tan sols pogué publicar tres números bimestrals. Haurem d'esperar que arribara l'any 1958 perquè Nicolau Primitiu editara la revista bilingüe *Sicània*, que va traure díhuit números mensuals fins a la seua desaparició el desembre de 1959. Aquesta revista arribà a tindre una difusió notable: començà amb tiratges de 5.000 exemplars que, posteriorment, reduí a 2.000. La revista naixia amb unes limitacions de la censura ben adverses: les restriccions afectaven el percentatge d'ús del valencià, xifrat en un màxim del vint per cent del text, i implicaven, a més, una sèrie de requisits que condicionaven enormement el to de la revista.[40] El director d'aquesta publicació, el periodista Vicent Badia i Marín, dirigí també la revista *Valencia Cultural*, editada per Josep Marí Montañana, entre el maig de 1960 i l'agost de 1964.

Valencia Cultural és, no cal dir-ho, la principal revista valencianista editada el 1964. Vicent Badia afirma que va arribar a tindre quatre mil subscriptors.[41] En principi tenia un caràcter mensual (fins al juny de 1962), però després es convertí en bimestral fins a l'últim número: el 51-52, corresponent als mesos de juliol i agost de 1964. La revista era bilingüe i patí encara més restriccions de la censura que *Sicània*: el percentatge màxim de valencià que s'hi autoritzava es reduïa a un deu per cent. Atesa l'extensió habitual de la revista, xifrada en vint-i-huit planes, això implicava un màxim de tres pàgines. Tanmateix, *de facto*, *Valencia Cultural* vulnerava el límit marcat per la censura i publicava al voltant d'un terç de la revista en valencià, llengua que feia servir el director en tots els editorials.

La lectura de l'editorial del primer número, aparegut el maig de 1960, reflecteix molt bé els paràmetres en què es mou *Valencia Cultural*.[42] La revista percep el moment històric com un temps de recuperació cultural en el qual es vol defugir

39 Vegeu José Carlos Rueda Laffond, «La televisión en España: expansión y consumo social (1963-1969)», *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura* núm. 32, 2005, p. 55.

40 En carta adreçada a Vicent Badia i Marín pel delegat provincial del Ministeri d'Informació i Turisme el 6 de febrer de 1958 es consignen els requisits que ha de complir la publicació. Pel que fa a la terminologia, el Regne i la pàtria per antonomàsia només podien fer-se servir amb referència a Espanya; calia, per tant, usar les expressions «Antic» o «Històric Regne de València» o «pàtria valenciana». Tampoc no es podia aplicar l'expressió «províncies germanes» exclusivament a Castelló i Alacant, ja que totes les províncies espanyoles ho eren. En el camp dels continguts, no era procedent la idea que València era postergada per l'acció del Govern i calia observar amb cura el «principi fonamental intangible de la unitat dels hòmens i terres d'Espanya», i també «l'honra, exaltació i respecte degut a la llengua castellana». Vicent Badia, «De com la dictadura tractava els brots de nacionalisme valencià», *Saó* núm. 25, 1980, p. 9-10. Vegeu el capítol «El mecenatge de Nicolau Primitiu» en Agustí Colomer, *Retrobar la tradició. El valencianisme d'inspiració cristiana de la postguerra a la transició*, Saó, 1996, p. 111-126.

41 «*El Temps*, un setmanari en marxa», *Butlletí intern d'Acció Cultural del País Valencià* núm. 16, 1983, p. 14.

42 Vicent Badia, «Salutacions i propòsits», *Valencia Cultural* núm. 1, maig de 1960, p.3. Sobre *Valencia Cultural* vegeu el capítol "De *Valencia Cultural* a *Gorg*: un repàs a la dècada prodigiosa", en Agustí Colomer, *op. cit*., p. 127-139.

el «culte sistemàtic a l'antigor», per bé que sense oblidar «el sentit històric, de cerca incansable dels arrels tradicionals del nostre poble» que la Renaixença comporta. L'arrenglerament polític se situa en una línia possibilista dins el sistema legal imperant i l'empresa pretén ubicar-se en uns marcs referencials concèntrics ben explícits: «Entenem el valencianisme dintre d'una qualitat espanyola i àdhuc europea, de primera mà i afermem els vincles d'una especial solidaritat amb els països units per una mateixa cultura i una mateixa llengua». Aquesta difícil conjunció de fidelitats té un volgut tarannà cristià simbolitzat pel senyal de la creu, ja que «en terres de cristians és costum de senyar-se al començament de qualsevulla obra».

Al llarg dels seus editorials, la revista constata fenòmens com l'arribada del valencianisme a les noves generacions universitàries, l'èxit de Raimon o les tesis de Joan Fuster. Vicent Badia discrepa dels postulats de l'escriptor de Sueca, però ho fa d'una manera respectuosa, considerant-lo com un patriota intel·lectual i defugint els qui el consideren un traïdor. En l'editorial corresponent als mesos de maig-juny de 1964,[43] escrit poc després de la conferència «València i els valencians», pronunciada per Igual i Úbeda en els Dissabtes dels Cronistes, Badia es lamenta:

> «Els valencians, com a norma prou generalitzada sols estem d'acord en el desacord. La capelleta té la seua deïtat privativa que prevaleix per damunt de les conveniències generals, per damunt dels interessos sagrats de la pàtria. El resultat és desastrós: poble a la deriva, dispers i enfangat en discussions ocioses.»

Vicent Badia és conscient de les dificultats que comporta la reivindicació de l'ús del valencià i reclama la necessitat de no arrunsar-se en editorials com «La llengua valenciana és ja problema»: «El problema està plantejat. I és més: està plantejat en el terreny on la victòria no oferix dubte: el patriòtic, el ciutadà [...] El valencià és ja problema que va escampant-se i generalitzant-se i que a bon segur demanarà solució en un futur no massa llunyà».[44] *Valencia Cultural* clou la seua trajectòria en l'estiu de 1964 amb l'editorial «Diumenge en missa» en el qual reivindica, una volta més, la necessitat de la litúrgia en valencià, i incorpora els diferents punts de l'argumentari de la campanya encetada en el mes de maig. Curiosament, l'editorial es reproduïx també en castellà en l'última plana.

La revista incorporava entre els col·laboradors habituals noms destacats del valencianisme com Emili Beüt i Belenguer, que feia la labor de corrector i portava la secció dedicada a l'excursionisme; Josep Giner i Marco, que escrivia de temes de llengua, o mossén Vicent Sorribes, en temes de religió. Però l'empremta del director es deixava sentir amb especial intensitat, sobretot a través dels editorials. Vicent Badia i Marín (València, 1919-1995) era un home vinculat al règim. Mobilitzat per l'exèrcit republicà, el 1938 desertà i es passà al bàndol insurrecte. El 1943 treballà en la secció de premsa de l'ambaixada d'Alemanya. Cursà la carrera de Dret i, des de 1950, treballava com a oficial major de l'Ajuntament de Burjassot alhora que compaginava l'exercici del periodisme com a articulista, principalment en el diari *Las Provincias*. A mitjan anys cinquanta fou nomenat, pel governador civil, secretari provincial de seminaris del *Movimiento*, lloc des del qual «organitzà els primers cicles de conferències en valencià dins del Moviment i possibilità l'organització dels Cronistes, celebrant les assemblees provincials i regionals des del 1954 al 1964».[45] Badia, des de la seua posició de persona afecta al Règim i bon coneixedor, com a jurista, de l'entramat polític del franquisme, feia esforços per tractar de possibilitar l'exercici d'un cert valencianisme en plena dictadura. Un bon exemple d'això el trobem en el discurs d'obertura de curs del Centre de Cultura Valenciana de l'any 1960-1961, titulat «Discurs i programa de redreçament cultural»,[46] en què podem llegir, entre moltes altres consideracions, les següents:

> «Espanya, segons el principi VII dels Fonamentals de la Llei de 17 de juliol del 1958, constituïx una monarquia tradicional, catòlica, social i representativa. És a dir, que si el tradicionalisme informa políticament a l'Estat espanyol, les aspiracions d'integració regional encaixen perfectament dintre del tradicionalisme que és bàsicament regio-

43 Vicent Badia i Marín, "Un catàleg per a la revalencianització davant un greu perill de dispersió", *op. cit.*, p. 3.

44 *Valencia Cultural* núm. 45-46, gener-febrer 1964, p. 3.

45 Vicent Badia i Marín, *Índex de col·laboracions en premsa (1936-1986)*, Impremta Fermar, València, 1986, p. 8.

46 Vicent Badia i Marín, «Discurs i programa de redreçament cultural», separata d'*Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Sucesor de Vives Mora, València, 1960.

> nalista. I ve a compte l'observació perquè la nova Renaixença ha vingut manifestant-se fins ara amb clares tendències regionals.»

Badia també invoca el dret natural per a justificar l'ús del valencià:

> «Estem situats no ja al terreny de la pervivència d'una o de vàries institucions més o menys importants, sinó al terreny mateix del Dret natural que hom no pot desconèixer: el dret que assistix a una minoria lingüística d'expressar-se en la seua pròpia llengua i obtenir de l'Estat l'assistència que li correspon.»

No cal dir que, malgrat tots aquests esforços argumentatius, la resposta del Règim fou nul·la, i el mateix Vicent Badia tingué ocasió de comprovar-ho en la seua etapa de director de *Sicània* i de *Valencia Cultural*. L'actitud de Vicent Badia i la d'altres valencianistes vinculats al Règim, com ara el cas del periodista i escriptor Martí Domínguez, té paral·lelismes amb la que mantenen intel·lectuals catalans com Martí de Riquer o Ignasi Agustí, dues figures ben vistes pel franquisme que reivindiquen l'ús social del català.[47]

Amb un perfil diferent de *Valencia Cultural* se situa la revista *Al Vent*, editada a Castelló de la Plana amb llicència eclesiàstica per l'associació Grup Castellonenc d'Estudis (Club d'Estudiants). De factura més humil, impresa a ciclostil i amb una extensió variable (entre cinc i vint-i-sis pàgines), la revista estava redactada íntegrament en valencià. Això era possible pel caràcter de butlletí intern i la cobertura que oferia la diòcesi de Sogorb-Castelló, que imprimia la revista en els tallers gràfics del palau bisbal i oferia la llar parroquial de la Santíssima Trinitat com a seu de la redacció i administració.

Tot i tractar-se d'una publicació a ciclostil, la revista assolí un ressò molt destacable. Arribà a tindre 751 subscriptors (580 del País Valencià, 125 de Catalunya, 21 de les Illes Balears i 25 d'altres pobles de l'Estat espanyol).[48] Contribuí, sens dubte, a la seua difusió l'atreviment amb què s'hi tractava l'actualitat, l'atractiu dels temes i la qualitat dels seus col·laboradors, principalment joves amb estudis universitaris, que, amb el pas del temps, esdevindrien personalitats importants de la política i de la cultura valenciana: Carme Miquel, Francesc Pérez Moragón, Vicent Àlvarez, Rafael-Lluís Ninyoles, Marius Viadel, mossén Vicent Sorribes, Vicent Garcés, Agustí Ventura o Lluís Vicent Aracil, entre molts altres.

La direcció era a càrrec dels joves Albert Sánchez-Pantoja i Frederic Rivas, que rebien el suport en la labor de direcció de mossén Joaquim Amorós i de Vicent Miquel i Diego. El contacte amb aquest últim va fer que *Al Vent* actuara, en certa manera, com el butlletí intern del partit Unió Democràtica del Poble Valencià. Podem recordar ara el context en el qual va nàixer aquest projecte de la mà d'Albert Sánchez-Pantoja, un dels directors:

> «Aquell 1964 la dictadura de Franco celebrava amb tota la faramalla i ostentació possibles els "XXV Años de Paz" (de la pau dels cementiris, evidentment), però aquella celebració no suposava de cap manera la fi del malson: encara restaven uns quants anys més de genocidi contra les cultures no castellanes de l'estat, encara s'hauria d'assassinar unes quantes persones més i encara durant un parell de lustres les llibertats bàsiques d'associació, de reunió, de manifestació, de premsa, de sindicació, etc., etc., continuarien segrestades i prohibides. I és en aquest context que el maig de 1964 sortia al carrer *Al Vent*, amb una crida a la primera pàgina en la qual assenyalava com a objectiu principal de la publicació "l'enaltiment, cultiu i expandiment de la nostra cultura autòctona". Ni més ni menys. Calia molta gosadia, molta moral i molta il·lusió per a iniciar aquella insòlita aventura, però com que hi havia abundància de les tres coses, l'invent va tirar endavant.»[49]

47 És interessant constatar l'admiració que Manuel Fraga Iribarne professa a l'escriptor Ignasi Agustí i la influència que exercí en la campanya dels «25 Años de Paz»: «Cuando a finales de abril Manuel Fraga visitó Barcelona con unos versos de Maragall en la maleta, a buen seguro llevaba en mente las indicaciones de Agustí. El caso es que Fraga llegó a Cataluña cargado con algo más que "acentos". Llegó con una Gran Cruz del Mérito Civil destinada al novelista más influyente de la Barcelona del momento. Pero ante todo llegó con un largo discurso, que pronunció en el Salón de Ciento del ayuntamiento de la Ciudad Condal la vigilia del 23 de abril, "Día del Libro". Hasta la fecha, jamás un gerifalte del Régimen había invertido la menor energía para hablar del papel social del catalán en Cataluña. Ahora Fraga parece estar dispuesto a ello, con la estrecha colaboración [de] Carlos Robles Piquer, cuñado suyo, director general de Comunicación y comisario general de los "XXV Años de Paz". En sus notas, Fraga considerará el discurso de Barcelona como "un pregón de clara apertura en la política cultural"». August Rafanell, *op. cit.*, p. 476.

48 Albert Sánchez-Pantoja i Vicent Pitarch, *op. cit.*, p. 117.

49 *Íbid.*, pp. 29-30.

La revista va traure dèsset números entre el maig de 1964 i el setembre de 1968 i tenia una periodicitat irregular. Les diferències amb *Valencia Cultural* no es limitaven als aspectes formals o al percentatge d'ús del valencià, sinó al fet que aquesta revista estava feta per joves estudiants que s'identificaven plenament amb els plantejaments polítics i culturals que propugnava Joan Fuster en obres com *Nosaltres els valencians*, *El País Valenciano* o *Qüestió de noms*. L'ús habitual dels termes «català» i «Països Catalans» suscità algunes controvèrsies públiques amb periodistes com Salvador Bellés, de Ràdio Castelló, i Vicent Miquel i Diego els previngué respecte dels problemes que podrien tindre a l'hora d'utilitzar aquesta terminologia.[50]

Si *Valencia Cultural* se centrava sobretot en temes valencians, la revista *Al Vent*, a més de parlar de qüestions valencianes i de temes culturals de tot el nostre àmbit lingüístic (cursos de llengua, conferències, llibres, nova cançó...), eixamplava la panoràmica amb temes de política internacional, principalment del procés de construcció europea (el número 10, corresponent al desembre de 1965, era monogràfic sobre el Mercat Comú), però també de les eleccions nord-americanes, la crisi de l'ONU, el programa econòmic del laborisme, la crisi de la CDU alemanya o el seguiment detallat de la marxa del Concili Vaticà. Fou, precisament, una al·lusió a la deixadesa de l'arquebisbe Olaechea a l'hora d'incorporar el valencià en la litúrgia la que motivà la suspensió de la publicació durant quinze mesos, des del febrer de 1967 fins a l'abril de 1968. Albert Sánchez-Pantoja explica la causa de la suspensió:

> «La cosa ja venia de lluny. Des de l'inici de la publicació ens constava que el governador civil (i "Jefe Provincial del Movimiento") va veure amb recel i malfiança allò d'*Al Vent*, i només el recolzament constant de l'autoritat eclesiàstica va impedir una més prompta i expeditiva actuació. Conforme la revista es va anar consolidant i guanyant audiència, els recels es van accentuar. Ens constava (per mitjà d'amics personals que tenien accés a informació reservada) que el "Consejo Local del Movimiento" havia tractat diverses vegades el tema d'*Al Vent* i que havia qualificat els seus promotors com a "elementos separatistas y desafectos al régimen". L'ampli ressò dels números monogràfics va fer pujar encara més la tensió i és cosa segura que les advertències i pressions al bisbat devien ser el pa de cada dia. El comentari "València, seu vacant" en el qual s'atacava clarament l'arquebisbe i "Procurador en Cortes", Marcel·lí Olaechea, va ser l'espurna que va fer esclatar tota la tensió acumulada. Van decidir que allò ja no ho podien consentir, i l'ordre de tancament va ser fulminant.»[51]

Posteriorment, la revista encara pogué traure un parell de números més –el 16, corresponent al mes de maig, i el 17 en el mes de setembre de 1968–, fins al seu tancament definitiu en el context de l'estat d'excepció per les mobilitzacions universitàries. La raó oficial de la clausura era que la publicació no reunia els requisits exigits per la Llei de premsa i impremta promoguda pel ministre Fraga Iribarne. El número 19, previst per al gener de 1969, estava dedicat a l'abat de Montserrat, Aureli Maria Escarré, mort l'octubre de 1968. Mai no va veure la llum.

50 «Us aconsellaria que no abuséssiu del mot "català", "som catalans", etc. Portem ja alguns anys treballant a València i si, des del primer dia, en lloc de "llengua catalana" i "nosaltres els catalans" hagueren parlat de "llengua catalano-valenciana" i dels "valenciano-catalans", hauríem guanyat molt més en favor de la unitat i de poder emprar el dia de demà el mot "català" sense que ningú s'esquincés les vestidures. Si seguiu així, no tardarà el feixisme local en combatre-vos fermament i haureu perdut tota possibilitat de tenir una revista. No tardaran gaire a muntar una campanya contra "l'imperialisme català" amb totes les de la llei (això de Salvador Bellés són cohetets) com la feren aquí contra Fuster, i perdreu, perquè no tindreu mitjans de difusió i perquè ells no tenen ètica. Procureu capejar el temporal». Carta de Vicent Miquel i Diego a la redacció d'*Al Vent*, de data 29 de maig del 1965, en Albert Sánchez Pantoja i Vicent Pitarch, *op. cit.*, pp. 54-55.

51 Albert Sánchez-Pantoja i Vicent Pitarch, *op. cit.,* p. 88.

Del desfici al combat

L'apartat de la nostra exposició dedicat a l'oposició que hi havia el 1964, en graus molt diferents, incorpora testimonis de diversa naturalesa —llibres, revistes, discos— que van circular en quantitats remarcables i que, de vegades, van mostrar portades o cobertes dignes de menció des de la perspectiva del disseny gràfic. En tot cas, està fora de dubte l'interés cívic i ideològic d'aquelles aportacions.

De la desazón al combate

El apartado de nuestra exposición dedicado a la oposición existente en 1964, en grados muy diferentes, incorpora testimonios de diversa naturaleza —libros, revistas, discos— que circularon en cantidades remarcables y que, en ocasiones, mostraron portadas o cubiertas dignas de mención desde la perspectiva del diseño gráfico. En todo caso, está fuera de toda duda el interés cívico e ideológico de aquellas aportaciones.

Publicacions periòdiques —totes datades l'any 1964— que mostren l'existència de diversos sectors dissidents i resistents al franquisme. Els exemplars de la revista *Ecclesia* contenen pronunciaments de l'Església catòlica que van fer enfadar fortament Franco i la jerarquia del règim

Publicaciones periódicas —todas ellas datadas en 1964— que muestran la existencia de diversos sectores disidentes y resistentes al franquismo. Los ejemplares de la revista *Ecclesia* contienen pronunciamientos de la Iglesia católica que desencadenaron un fuerte enfado de Franco y de la jerarquía del régimen

ECCLESIA

SABADO 4 ABRIL
NUMERO 1.100
MADRID, 1964. AÑO XXIV

EDITORIALES

SIN EQUIVOCOS

SIGUE vigente el acuerdo de los arzobispados Metropolitanos especialmente dedicados en todas las diócesis en la dominica in albis especiales actos de oración por la Iglesia perseguida y una cobrata de ayuda fraternal a los católicos pertenecientes de los países dominados por el comunismo.

Vigencia más inconveniente, que desgracia, con la realidad de la persecución más o menos solapada de abiertas, encubiertas y soterradas que, contra lo que algunos piadosos pensar, sigue diciendo, aunque puede que con menor crudeza y mayor sigilo, en determinados países.

Quizá en las pacíficas europeas de tono el tifón de acero haya cambiado el frente antiteísta de hace unos años, pero no cabe desconocer que en este mismo país se revela a diversos la aplicación de las terribles leyes atentatorias contra la libertad religiosa según los cálculos políticos de esos gobernantes, que evacúan o adormecen en ello a la Iglesia católica y a la idea misma de Dios como arma de oportunismo siempre a punto.

Es, ahí los, a veces, contradicciones o confusos matices que nos llegan de subversión o de represión, de constante hasta una sanciónción de elementos paradójicos o de representación de las peores expresiones. Pero lo que resulta evidente es que la Iglesia sigue amordazada en cualquier rincón donde rige el comunismo y que, como en Rusia, hay últimamente un empeño oficial en gestar a punto los más modernos medios de propaganda atea, con la creación incluso de institutos "científicos" y similares.

En otros grandes regímenes, como la inmensa China, tal siguiera hay el pudimento de una mera coexistencia política para disimular la persecución y la "lucha contra Dios".

No cabe, pues, equivocos. Pensar que el comunismo ha cambiado de mentalidad en el orden religioso y que donde materialmente se acaba con la Jerarquía, el culto, los seminarios y las instituciones católicas, desarticulándolas o imposibilitándolas su acción, se ha vuelto a la normalidad o poco menos, sería ingenuo.

"El cuerpo de Cristo —acaba de decir Pablo VI en el impresionante encuentro del viejo Calvario romano— es todavía crucificado social y ocultamente hoy en numerosos regímenes del mundo. La Iglesia del silencio se cumplirá la Iglesia perseguida y, en ciertos lugares, la Iglesia avasallada... Esta situación es injusta e indigna

ECCLESIA

tanto para los que la sufren como para los que la provocan, aun cuando se plantee dentro de las técnicas de la hipocresía legal."

En cualquier caso, lo que a todos nos compete y nos es posible hoy por hoy —la oración y la limosna— no podemos regatearlo a los hermanos sin defraudarles bajo ningún pretexto.

Ocasión propicia para el perdón

ECCLESIA —y creemos con nosotros el número de nuestra revista— en la misma víspera del primero de abril, es decir, en el umbral sensitivo de una fecha, por tantos y tan trascendentales conceptos, histórica para todos los españoles. Fecha en la que, al fin de un cuarto de siglo de paz, puede retroceder hasta atrás con necesidad de explicar y apología de apaciguamientos. ¿Por qué no también —nos preguntamos— con los brazos bien extendidos, abiertos de llena al perdón y a la gracia para todos?

En otras palabras, a sentidísimo españoles se les habrá ocurrido que, entre las fuentes conmemorativas de este importante centenario aniversario de la paz nacional, resultaría perfectamente, además de la buena disposición de unos y otros hacia los comunistas e inconvenientemente equivocados o desacertados contra la ley, un gesto de gracia y perdón legal para todos los pensados y por todos los diversos delitos que hayan podido cometer.

La Iglesia ha predicado siempre la paz y abogado por el perdón, el olvido y la verdadera reconciliación. Es la mejor tónica, desde luego, para la purificación de las espíritus. Y sería en estas fechas, inhabitadas además con el gozo pascual, la reafirmación de esa paz cristiana que nació del supremo sacrificio del Calvario. Así la acaba de pedir la Jerarquía francesa para una situación delicada y sangrienta de hace poco en el país vecino.

"No se debilitarán las fuerzas de la ley —decía Pío XII al hablar de la generosidad de los gobernantes en casos similares— si se acompaña el respeto que le deben los ciudadanos; antes al contrario, la vuelta a la libertad inspirada a el acatamiento de las penas será poderosa motivo para recuperar más rebuscado y reparar lo pasado, si fuese el caso, con un arrepentimiento sincero."

Justo es reconocer que no pocas veces las mismas estructuras sociales, sus injusticias, la falta de percepción de la mayoría por la educación y ayuda a quienes más necesitaban estaban de una manera hermanos, pueden haber conducido a una situación delincuente a reclusos a la situación de peligrosidad a de atentado contra el orden y la ley.

Moral y turismo

CIERTOS anuncios en su día, durante esta cuaresma pasada se ha celebrado en Madrid el IV Congreso Internacional para la Protección a la Moralidad Pública y en Málaga las Primeras Jornadas Nacionales sobre Pastoral del Turismo. Entre ambos acontecimientos se ha fácil desarrollo puntos de coincidencia sobre los que vamos a centrar este comentario.

No quisiéramos caer en la ingenuidad de creer que una preocupación el turismo extranjero a única y exclusiva factor determinante del deterioro de la moralidad de nuestras calles. A todos nos consta que también entre nosotros faltan fuera nativos que ofrecen la vía pública. Sin embargo, no puede negarse el gran fondo de verdad que existe en el fondo de esas quejas sobre nuestras costumbres, particularmente las más sencillas, no deben millones de turistas procedentes de países, creencias y costumbres tan diferentes a las nuestra que son visitan cada año.

En realidad, nuestras autoridades religiosas y civiles, por tan variadas diferencias, se preocupan siempre por acoger en ellas no en pro de la protección y salvaguardia de la moral pública y privada de nuestro pueblo. Los numerosos escritos pastorales, colectivos y particulares de nuestro Episcopado sobre este punto se presentan al más exposivo ejemplo de su celo. Incluso a sabe una noticia que periódicamente publica turismo que salió en un pocos casos incomprensiones y fuertes críticas acerbas, perfectamente justas, por parte de propios y extraños. Porque todo el mundo sabe o debe saber que en todos los países del planeta, incluidos los paganos y los ateísticamente ateos, las autoridades constituidas de su responsabilidad considerada, y con razón, entre sus principales cometidos velar por la salud moral de sus pueblos respectivos.

A la hora de escribir esto se mantienen documentos todavía las conclusiones prácticas del Congreso de Madrid y de las Jornadas de Málaga porque están aún en fase inicial, pero de antemano le permitimos la difusión y colaboración que nos sea posible. Mientras tanto, no nos queda pensar si no es la fácilidad incluso de algún modo en la aceptada propaganda que se viene haciendo en el extranjero a favor del barato turístico de nuestro país, una discreta advertencia a nuestros posibles clientes sobre la consideración que merecen la costumbres particulares, familiares y sociales de un pueblo que lo acoge y se esfuerza por hacerle gratas sus vacaciones? Bastaría

ECCLESIA

Documentación Pontificia

Que la teología nutra vuestra inteligencia y vuestra espiritualidad

DISCURSO DEL PAPA A LA UNIVERSIDAD GREGORIANA
(12 marzo 1964; texto latino en "L'Osservatore Romano" del 13)

VENERABLES Hermanos y queridos hijos: Con un [illegible] *hemos acudido a nuestro interno deseo de manifestaros en esta Universidad Gregoriana* [illegible] *a quellos* [illegible] *especialmente, porque este encuentro ofrece* [illegible] *a nuestro venerable hermano José Pizzardo, gran* [illegible] *esta Universidad Pontificia, y a quien* [illegible] *habéis palabras que acaba de pronunciar, y al mismo* [illegible] *al cardenal Canciller de* [illegible] *que dirigentes en la sagrada institución de la juventud estudiosa. Contemplamos también a los ilustres doctores de esta Universidad, insignes por su virtud y doctrina, a quienes nos es grato honrarlos* [illegible] *con el esfuerzo en promover del culto y cuidado de la sagrada doctrina. Nos gratamente recreo* [illegible] *nuestro ánimo este alegre encuentro de la juvenil estudiosa, formada no sólo por clérigos de la Urbe o de Italia, sino de Europa y de todo el orbe de la tierra, de diversísimas naciones en el entendido, que* [illegible] *nuestro coraje por la maravillosa fecundidad de esta, con que florece la Universidad Gregoriana, a la católica. Pues, en verdad, esta vasta muestra del* [illegible] *Iglesia de Jerusalén, extendida ya desde* [illegible] *a las extremidades ecuménicas de la Iglesia, no* [illegible] *de decir lo otro sino el favor de la catolicidad cristiana.*

Todo esto lo agradecemos, lo reconocemos y lo alabamos, y nos es grato poder dar por todo ello gracias [illegible] *Omnipotente.*

Sin embargo, Mi pensamiento solamente examinar [illegible] *nuestros escritos y estudio, sino que* [illegible] *pensemos nuestra entera alguna cosa grave* [illegible] *nuestra palabra con que animo mira el Vicario* [illegible] *a nuestra Universidad, y lo que de ella es* [illegible] *la Iglesia en nuestros tiempos.*

De la actualidad del clero joven.

Un primer punto nuestra principal preocupación es [illegible] *presente la ley suprema de salvar por la* [illegible] *de la doctrina en la educación del clero joven.* [illegible] *Esta los Abetos arbustivos Romanos de los* [illegible] *el mundo es el más antiguo, han sido fundados* [illegible] *otro fin, para que, cerca de la Cátedra de* [illegible] *Pedro permanezcan en ella y nos conozcan* [illegible] *Pedro permanezcan también en nosotros el mismo* [illegible] *que el que creemos muy dignos de ejercer* [illegible] *trabajos, que de aquí parten nuestros alumnos* [illegible] *para ser* [illegible] *nuestra piadosamente* [illegible] *de ese fin romano que el Apóstol dijo: ut, tuae, 3, 8): a de la que es preciso extraer los motivos del celoso y del sentir católico.*

¿Y cuándo hay que hacer una doctrina como ésta? En primer lugar, al cuanto, cuando una discrepancia concorde con la verdad. Confesemos, sin embargo, que esta es la ocasión fácil de evangelio. Pues los investigadores, tratando de buscar la verdad, llegan a un punto de la investigación en el que se presenta la alternativa, más grave cuanto mayor es el ingenio que en ello reaplican, cuanto más grave es el asunto que se investiga, y cuanto mayor inquietudre tiene la decisión que hemos, tanto es lo que se refiere al punto sobre la verdad del problema, como al método a seguir en ulteriores investigaciones, sabiendo que por esta causa habrá de tenerse como científico. Entonces puede suceder que el sabio declare verdadero lo que en realidad no lo es, pero que responde a su opinión, o en grande interpretación o a su habitual modo de entender; o puede declarar verdadero lo que en realidad concuerda con la verdad, pero que puede emperar la luz y la fuerza de la inteligencia humana, y que de hecho las supera. Cuando se trata de la palabra de Dios, piensa la debe comportar el que se dedica a un estudio tanto semejante a la palabra de Dios incomparablemente superior a nuestra verdad, o, si se fuese forzar la palabra de Dios dentro de los límites de la nuestra humana para hacerla visible a su propia interpretación? El sabio que confiere que la palabra de Dios supera la naturaleza humana, y la reconozca la suprema autoridad a virtud, sin nada hay que hacerla como católico. No sabemos si el que se decir lo mismo del hombre que actúa de otra forma, ciertamente no puede atribuirse el nombre de sabio, ni siquiera el de fiel cristiano.

El magisterio de la Iglesia.

Por tanto, es patente la conexión y identidad que hay que disponer el Magisterio de la Iglesia, que por [illegible] *divina tiene encomendada la tarea de cuidar* [illegible] *el depósito de la fe (cfr. Con. Vat. Sess III, c. 4). Lo cual en* [illegible] *absoluta la dignidad y pervivencia de la doctrina católica. "Para aunque la doctrina fundada en la autoridad humana sea muy débil, es muy eficaz la fundada en la autoridad de la revelación divina" (S. Thomas S. T. I, qu. 1, a. 8, ad 2). Por ello procuren con todo esfuerzo, quienes tienen encomendada la tarea de enseñar, ligarse al espíritu de sus discípulos en esta orientación para con el Magisterio de la Iglesia. Estudiosos, examinen cuidadosamente el parecer de los doctores de la Iglesia, entre los que ocupa el primer lugar Santo Tomás de Aquino; pues es tan grande la fuerza de ingenio del Angélico Doctor, tan sincera su amor a la verdad y tan profunda su sabiduría en la investigación de las más altas cuestiones, en su fluc-*

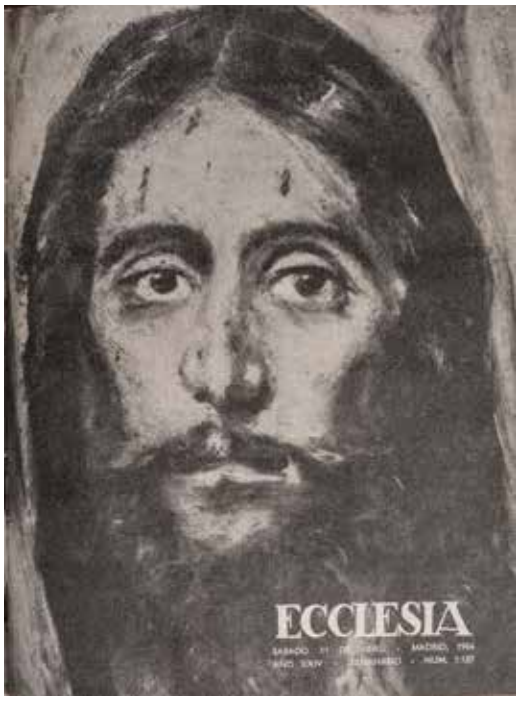

ECCLESIA

SABADO 11 ABRIL
NUMERO 1.187
MADRID, 1964. AÑO XXIV

EDITORIALES

UN AÑO DE LA "PACEM IN TERRIS"

AYER, 11 de abril, se cumplió el primer aniversario de la encíclica *Pacem in terris* del inolvidable Pontífice Juan XXIII. Se los dichos —y con razón— de esta documentada papal que viene a ser como el examen y la actualización de la doctrina de la Iglesia sobre la paz entre los pueblos, fundada en la verdad, edificada según las normas de la justicia, vivificada e integrada por la caridad y realizada, en fin, con la libertad.

Juan XXIII la presentó al mundo el jueves santo del año pasado con una breve alocución que finalizó con estas palabras: "Abrigamos la esperanza de que los hombres quererán dispensar esta gran acogida y abrir el corazón al mensaje de la encíclica. Así, sinceros todos, acogeremos su trayectoria con nuestra plegaria y con el afecto viviente que ofrecen a todos los pueblos".

Los hechos confirmaron inmediatamente que la plegaria del Papa Roncalli alcanzó resonancia en el cielo. Porque la acogida que el mundo entero, sin distinción de credos, razas ni líneas políticas, dispensó en aquella ocasión al escrito papal echaría con mucha fundamentada previsible. La muerte, a los dos meses, del buen Papa Juan subió a ponerse en primer plano de la actualidad mundial su luminoso pensamiento sobre la paz. Todo el mundo consideró y sigue considerando a la Pacem in terris como el mejor legado de Juan XXIII para la Iglesia y para la humanidad.

A ello un año de distancia de la publicación de la encíclica, bien merece la pena realizar un ponderado examen de conciencia para ver qué hemos hecho del testamento espiritual del Papa Roncalli. Porque sería una verdadera pena que toda aquella conmoción que el mundo a levantar por doquier en Bogotá a pesadas las frases sacerdotales que de la misma cabía esperar.

Si este examen de conciencia será oportuno en todas partes, entre nosotros parece está llamado a serlo de manera particular. Porque el primer aniversario de la Pacem in terris ha venido a coincidir, con figura diferente de fechas, con los veintiséis años de paz que estamos celebrando.

Casi todos nuestros obispos han podido estos días o con anterioridad y diversamente expresiones de acción de gracias por este cuarto de siglo de paz, encomendarla al mismo tiempo que piden al Señor nos la

Ignorar la realidad

GUARDADO del entorno de la apresuración. Tal fue la consigna que dieron Pío XII a los cardenales del año 1953. El grafismo de la expresión tuvo fortuna y hoy se encuentra incorporada al léxico de los pastoralistas. Con ella aquel gran Pontífice quería poner en guardia a los predicadores contra y a todos los pastores de almas contra la superficialidad, contra el peligro de edificar en el aire que evidentemente se asocia planeando una acción pastoral sobre datos ficticios o tomados a ojo de buen cubero; contra el peligro de dejarse impresionar por el volumen de bribe que llenan la Iglesia, sin tomarse la molestia de averiguar pormenorizadamente todos los que deberían estar dentro de ella y, sin embargo, se quedan fuera.

Nos hemos acordado de aquel discurso del Papa Pacelli precisamente por la sorpresa que ha producido en determinados sectores la encuesta de la juventud universitaria publicada no hace mucho en nuestra Revista. Ciertamente que el valor representativo de dicha encuesta, como se indicaba al comienzo de la misma, era limitado: sólo se refería a un grupo de universitarios de una sola Facultad española, asistentes a una clase de religión. Pero, aunque limitado, un dato objetivo sobre el ambiente del que tratamos tan pocas comprobaciones sociológicas, no deja de ofrecer interés. El objeto de la encuesta no era otro que el de proporcionar elementos de juicio útiles para el planteamiento de una acción pastoral universitaria con garantías de acierto. Porque no puede decirse que, en general, nuestro pastoral universitario de los últimos decenios, especialmente en nuestro siglo a las clases de religión, haya sido en todos los casos un completo éxito. Investigar el porqué, profundizando en la actitud de los catedráticos, es un urgente deber.

Ante una realidad social cabe ser optimista o pesimista, alegrarse o entristecerse, preocuparse o confiarse. Pero llevar a mal que se la dé a conocer, vuelve de acto. A no ser para aquellos que encuentran más fácil que transformar la realidad, convencerse a sí mismo de que no es perfecta. Pero el sistema de ignorar la realidad en todos los campos, incluso en el de la religión, es sumamente peligroso.

Una hermosa vocación minimizada

Es cierto que cada día se acercan más sacerdotes y, por tanto, menor número de nuestros. Que en nuestro país se han dado importantes pasos en esta materia, ensanchando casi desahogadamente el problema del analfabetismo. Pero no hacíamos cierta que, por muy diversas razones, no son muchos los jóvenes de ambos sexos que se sienten atraídos al Seminario y que hacemos de los que no están dentro de él un aparato de ejercicio para dedicarse a esa actividades.

En una crisis no evidentemente nuestra. Que desde la gran crisis y el corazón sufren por la ausencia de nuestros días otras y una profesión tan hermosa y tan necesaria e insustituible.

Su Santidad Pablo VI en su mensaje del pasado día 23 de marzo al dirigirse a la Asociación de Maestros Católicos de Italia, también el Pontífice se hace eco de un general sensación de falta de que con hoy a la tarea de los maestros "cuya profesión reivindica para derecho en la opinión pública".

"Ha llegado el momento—dice el Papa— de animar, proteger, favorecer y, sobre todo, idealizar la vocación mentor... para que en la edificación cultural sea negada y asistida y para que la profesión sea adecuadamente remunerada y asegurada". Quizá este aspecto económico y de seguridad en toda las órdenes sea una de las razones a que antes aludíamos de la duda ción o falta de interés de los jóvenes por la enseñanza primaria.

Ha sido aquí emblema dentro y fuera de nuestro país —y objeto de vayas y frases despectivas— la mentalidad, el ser novedad fuera día, de los maestros de escuela. Y el problema sigue en pie. De ahí el cesante y, en ocasiones, hasta el abandono de hecho de las misiones por financiarse en otras actividades complementarias a una ingresos para subsistir dignamente. La sociedad, cuando se trata de padres y madres de familia.

Pero, claro está, no se puede dudar el problema a una determinada conciencia. El nuestro privilegio, primeramente, una especial vocación que, siendo auténtica, le ayudará a afrontar, con espíritu generoso y de entrega, los aspectos ingratos de su tarea, a sabiendas responsable de la frustración delicada de "formador de hombres nuevos" del futuro de jóvenes generaciones. Por lo que, en frase del Papa, "debe exigirse la más segura conciencia de la excelencia de su vocación y encontrar en el ejercicio profesor y cabio del saberse cumplir la nueva más noble y satisfactoria de su perfección personal".

Documentación Pontificia

EL HOMBRE MODERNO ANTE EL HECHO RELIGIOSO

MENSAJE PASCUAL DEL PAPA

(29 de marzo de 1964; texto italiano en "L'Osservatore Romano" del 1 de abril)

Jesucristo a Jefes de Estado y del mundo:

«El año de gracia de 1964, tercero del Concilio Vaticano segundo, reunido de esta ciudad que marca el encuentro de la civilización humana con el mensaje de la salvación del mundo, resuena, de nuevo aquí, en el centro de la Historia sobre la faz de la tierra, el mensaje gozoso y jubiloso: ¡Cristo ha resucitado!

Ha sido que nació en Belén de la Virgen María anunciado por los profetas y Mesías, en medio del pueblo de Israel, y quiere un pequeño de judíos humildes, pero a quien muchos reconocieron, convencidos y convencidos, en una muerte y aquilatado en el mismo que nuestra condenación en la sentencia del tercer día, y ahora a todos con eficacia real, nuevo y sobrenatural humano resplandeciente para siempre al gran consejo, la muerte. ¡Ha resucitado!

¿Cómo podremos difundir este mensaje en el mundo del Evangelio, hermanos y hijos míos?

Somos Nos los testigos primeros de este Acontecimiento, sobre la voz que se renueva año con año a través de la Historia, somos Nos aquí que hacia oír en todas partes nuestra voz, el mensajero, somos Nos el que anuncia el inefinanciable de los primeros que la oyeron resucitado con sus propios ojos, y le tuvieron para corroborarlo con sus propias manos, y cuya la realidad de un hecho que sobrepasa literalmente los límites de la experiencia actual.

Somos, pues, testimonios de una generación a la otra, de nación en nación, del mensaje auténtico de la resurrección de Cristo. Somos la voz de la Iglesia, animada con esta misión gozosa, pero aun dificultosa para el mundo, con esta propuesta, atrayente inalterada, siempre actual, pero esta vida y esta esperanza, dispuesta siempre a confirmar las palabras con las obras.

Es el mensaje de fe, que viene trompeta angélica, nos proclamamos para oír con el oído y leerlo con los ojos [illegible]!

Sepan pensando abrazo vida, hermanos e hijos muy amados.

El hecho de la resurrección concierne a su historicidad en el Evangelio, concierne a la vida, humana y divina, manifestada en la persona única del Verbo hecho. Pero también nos concierne a todos nosotros. La fraternidad y el apoyo de Cristo, ya en El en cierto modo, efectivamente el misterio de la redención de la humanidad, acabó por tanto objeto; pero solamente en el momento de la Pascua, sino también nuestras angustias, en Cristo el dolor vence definitivamente sobre, Cristo es nuestro esperanza.

La resurrección del Señor no es un hecho aislado; es más bien un acontecimiento que irrumpe a todo lo [illegible] y pasa de la persona de Cristo a su propia vida, el mundo, con importancia y trascendencia cósmica. ¿Qué [illegible] de nuestro alrededor? La resurrección abraza todos [illegible] depende de Cristo, en El celebramos, y le alcanza con alegría [illegible] nuestras angustias, en Cristo el dolor vence definitivamente sobre, Cristo es nuestra esperanza.

La resurrección del Señor no es un hecho aislado; es más bien un acontecimiento que irrumpe a todo lo [illegible], pasa de la persona de Cristo a su propia vida, el mundo, con importancia y trascendencia cósmica. ¿Qué [illegible] de nuestro alrededor? La resurrección abraza todos [illegible] depende de Cristo, en El celebramos, y le alcanza con alegría [illegible] nuestras angustias, en Cristo el dolor vence definitivamente sobre, Cristo es nuestra esperanza.

La resurrección del Señor no es un hecho aislado; es más bien un acontecimiento que irrumpe a todo lo [illegible], pasa de la persona de Cristo a su propia vida, el mundo, con importancia y trascendencia cósmica. ¿Qué [illegible] de nuestro alrededor? La resurrección abraza todos [illegible] depende de Cristo, en El celebramos, y le alcanza con alegría [illegible] nuestras angustias, en Cristo el dolor vence definitivamente sobre, Cristo es nuestra esperanza.

Cristo en el nuevo Adán, que inicia en el segundo [illegible] y mortal de la vida humana natural un principio vital renovador, un vital que los mismos poderes no podrán destruir, un principio de renacimiento positivo, una victoria de inmortalidad, un triunfo de comunión con Cristo, hasta el punto de compartir con él la unidad del Espíritu Santo, en la vida misma del Dios infinito e quien, por cuanto de Cristo, podemos tomar de nuevo con toda felicidad Padre nuestro.

Debemos reflexionar detenidamente en el valor universal de la resurrección de Cristo, porque es mantener que justifica el significado del drama humano, en la solución del problema del mal, el origen de una nueva forma de vida a la que damos el nombre de Cristianismo.

Recordad el carácter del discurso al comienzo de la carrera de esta noche, expresión política y cultural del mundo actual, el lenguaje de la ciencia, el empeño de reportar a esta humanidad, que es la resurrección del Señor, procede y contar con ellos en nuevos incomparables la luz de la salvación. Esta historia en que todos nuestros sistemas inferiblemente comprenderán. Cuando comprendemos nuestra participación a solidaridad en la resurrección del Señor, somos capaces de superar especialmente muchas preocupaciones, el cual de ellos más sublime y maravilloso, y de los cuales queremos señalar sólo: la restauración —o devolución— de la naturaleza humana, el sentimiento religioso en la conciencia de los hombres.

La crisis religiosa de muchos hombres.

Porque es en la realidad profunda de la resurrección de Cristo que se funda la relación que tiene en nombre y en vida Y tal es la fuente de la luz, la fortaleza, la felicidad, la unidad que brotan de la fe cristiana por El en el mundo, que la religión cristiana no sólo ofrece la plenitud de la luz y de la alegría a quienquiere la profesa auténticamente y de corazón, sino que esa fe revuelta constantemente alrededor de si una invitación, inquieta un deseo, suscita una inquietud, señala una meta y de este modo manifiesta ante en el mundo la vocación de la religión.

Queremos en este mensaje señalar la crisis religiosa —el mismo nombre lo indica— que sufren muchos hombres de nuestro tiempo, que existen que esta hora debemos descubrir y despertar en ellos consideraciones religiosas.

Son existen que, originadas en el progreso de la cultura, de la técnica, la ciencia y las relaciones sociales internas, han llegado hasta hoy a arrabrar la confusión en la conciencia del hombre moderno, dándole el sentimiento, que es mejor llamar basico, de que con su propio poder puede ser su propio amo y salvador, que no necesita a nadie para resolver los problemas fundamentales de su vida, incluso aquellos más misteriosos, y, finalmente, que así, independiente de toda otra sujeción, puede satisfacer la sed insaciable del conocimiento, de la riqueza, del amor, de la felicidad, de este, un anhelo que muy con el hombre, cierto con el bienestar, y se profundiza hasta comparte a extenderse en dominio sobre la naturaleza que le rodea.

Tan amplia perfecta parece de la actitud de esas gentes cuyo pensamiento ha sido penetrado por esta experiencia, hasta de positivo día.

Infortunadamente, algunos se sienten perfectamente tranquilos, olvidando por la negación de un citado

NUESTRO cine
27
30 PTS.
CINE ESPAÑOL
REALISMO ITALIANO
GUION DE "SENSO", DE VISCONTI

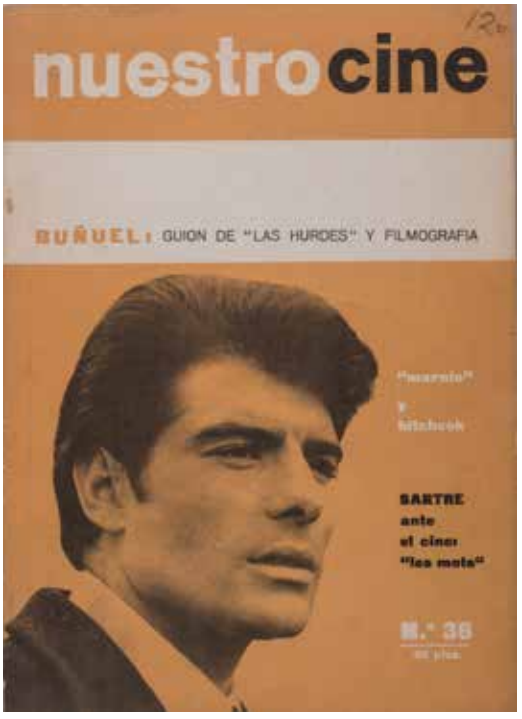
nuestro cine
BUÑUEL: GUION DE "LAS HURDES" Y FILMOGRAFIA
SARTRE
ante
el cine:
"los mots"
M.° 36

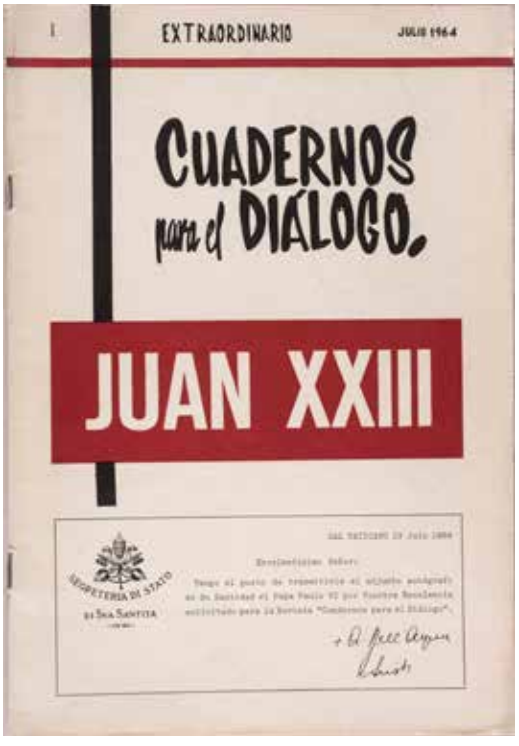
EXTRAORDINARIO
JULIO 1964
CUADERNOS
para el DIÁLOGO.
JUAN XXIII
SEGRETERIA DI STATO
DI SUA SANTITÀ

nuestro cine
SAN SEBASTIAN 64
CINE SOVIETICO
31
30 PTS.
joseph losey

13

OCTUBRE 1964

CUADERNOS para el DIÁLOGO.

J. BUSQUETS: *Sobre la lengua catalana.*
J. Y. CALVEZ: *Justicia en el comercio internacional.*
J. M.ª CASTELLET: *Maragall y la "semana trágica".*
M. JIMENEZ DE PARGA: *Goldwater.*
A. JUTGLAR: *Los regionalismos.*
SALVADOR DE MADARIAGA: *La Bienal de Arte Cristiano.*
ROBERT DE MONTVALON: *El Catolicismo Francés.*

CARRERA CONTRA RELOJ

El BILINGÜISMO no es problema

EL IDIOMA COMO SINTESIS CULTURAL

EL IDIOMA COMO HECHO DIFERENCIAL

TRES IDIOMAS ESPAÑOLES

17

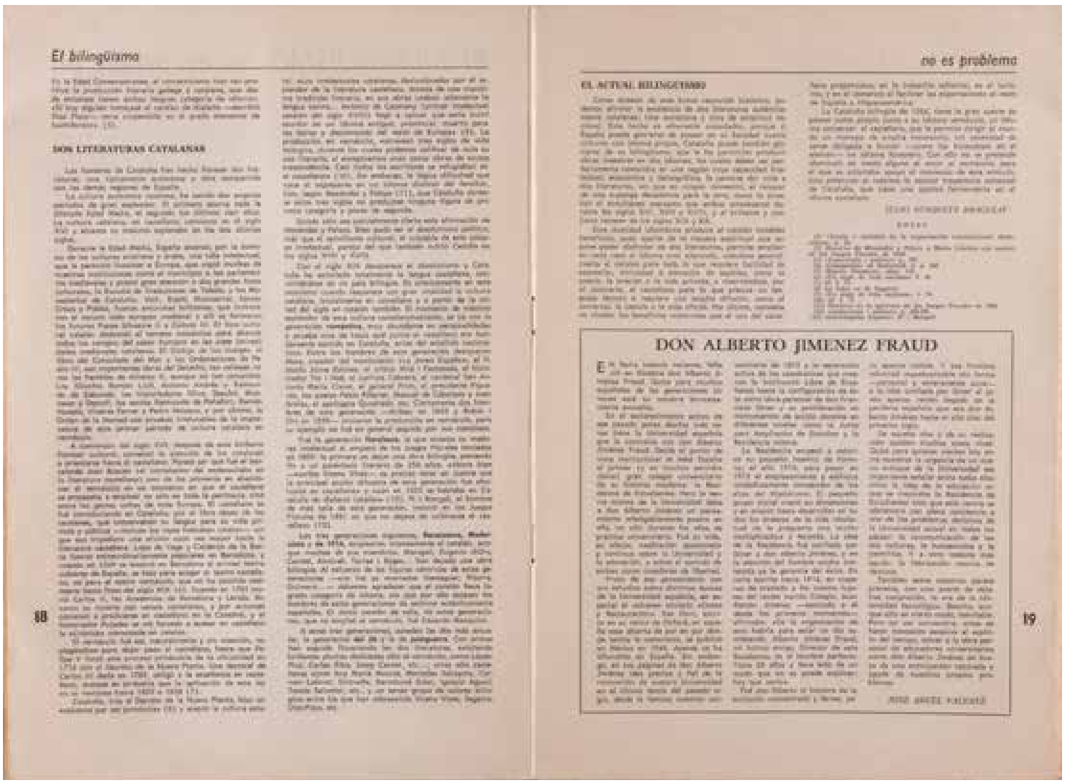

El bilingüismo

DOS LITERATURAS CATALANAS

18

no es problema

EL ACTUAL BILINGUISMO

DON ALBERTO JIMENEZ FRAUD

19

indice

PAREDÓN PARA IBERO-AMERICA

A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SESENTA LA EVOLUCIÓN DE *INDICE* HACE POSIBLE LA APARICIÓN EN SUS PÁGINAS DE ARTÍCULOS DE CONTENIDO IDEOLÓGICO MUY DISTINTO, DE ENTRE LOS CUALES CABE DESTACAR ALGUNOS DE TONO NETAMENTE SOCIALISTA E INCLUSO MARXISTA [...].

Jeroen Oskam: «Censura y prensa franquistas como tema de investigación», 1991

RAIMON

UN POETA QUE CANTA en catalán

Banco Rural y Mediterráneo

PREMIO "GUIPUZCOA" DE POESIA

índice

UNAMUNO: 100 AÑOS

UNA RELIGION SIN REVELACION

ENTREVISTA CON EL BIOLOGO JULIAN HUXLEY

EL PROGRESO HUMANO NO EXISTE

20 ARGUMENTOS contra el evolucionismo

LOS SECRETOS DEL ROMBO

Textos de J. Servier, autor de "El hombre y lo invisible"

índice

La "Tercera Generación" de Cerebros...

Inter-evolución orgánica (biológica) y superorgánica (cultural)

El "teísmo" literario de Günter Grass

Con el poeta más viejo del mundo

Adiós a Mariano Picón Salas

La Revolución agraria del siglo XX

Vanguardia

Arte

2.ª Respuesta a J. Blanco Amor

PABLO CASALS

das Taschenbuch für Anspruchsvolle

dtv

UNA ENTREVISTA EN ALEMANIA

índice

UNAMUNO ... El espejo del alma

Réplica a Fernández de la Mora

Un programa de Gobierno para la economía española

"Vedette" SARTRE

Testamento

EL MARXISMO Y SUS CRITICOS

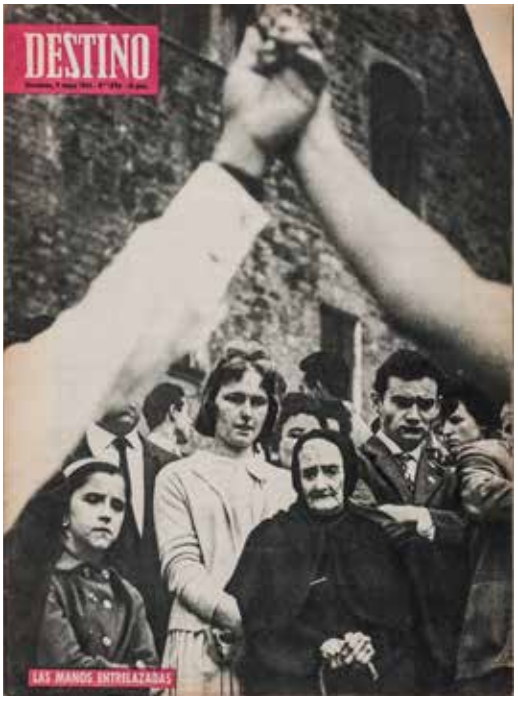
DESTINO
LAS MANOS ENTRELAZADAS

MIRANDO HACIA ATRAS SIN IRA
POR JUAN CORTES
FLAUBERT
LA CONDENA DE GALILEO
De mediodia a medianoche
DE LA MANO DE LA SARDANA

en Gales
AIRELIBRE
TIRAS EM
ALGODON CLIMATIZADO,
LA FIBRA NATURAL Y NOBLE
Y CON LAS MISMAS PROPIEDADES...
¿MUCHOS PANTALONES DE ALGODON?
LA COLUMNA DE RAIMON
«LE MOUNA FRERES»

triunfo
EXCLUSIVA
"PARIS ERA UNA FIESTA"
de Ernest HEMINGWAY

triunfo
DESAFIO A ETON
UN COLEGIO PARA REBELDES DE BUENA FAMILIA
ELEGANCIA Y SOBRIEDAD
EL CRIMEN DE DALLAS CUMPLE UN AÑO
KENNEDY Y LA HISTORIA
CONCLUSIONES SOBRE EL "INFORME W."

triunfo
HACIA LA LIBERTAD RELIGIOSA
LA GUERRA ERA UNA FIESTA
Por JUAN ALDEBARAN
HACE 50 AÑOS, LOS PRIMEROS CAÑONAZOS DERRIBABAN UN CONCEPTO DEL MUNDO
JUEGOS de PISCINA
COMO PERDER EL MIEDO A LA INMERSION
10 PESETAS

triunfo
LA IGLESIA Y LA NATALIDAD
PARIS ERA UNA FIESTA
De ERNEST HEMINGWAY
SEGUNDA PARTE
MISS NACIONES 1964

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXV - Nº 1 - MADRID, 2ª quinc. de noviembre de 1964 - Precio: 1 Pta.

¡ESPAÑOLES! ESCUCHAD LA UNICA EMISORA ESPAÑOLA SIN CENSURA DE FRANCO:
RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE TRANSMITE:
MAÑANAS: de 7 a 7,55. Ondas: 30, 39 y 43 metros.
SOBREMESA: de las 14 a las 15,05. Ondas: 21, 25, 27 y 30 metros.
TARDE Y NOCHE: de las 17 a las 00,29. Ondas: 30, 39 y 43 metros.
Sintonicen, además, nuestra **onda votante.**

ENTRE JORNALEROS Y CAMPESINOS

por Ignacio GALLEGO

La protesta de los agricultores contra la política económica de la dictadura tiene un eco cada vez mayor en la prensa diaria y en todo género de publicaciones. Lo que dicen y escriben quienes tienen libertad para hablar y escribir bajo este régimen, permite apreciar la extrema gravedad de los problemas económicos y sociales planteados en el campo. No andan muy descaminados comparando nuestro ambiente rural con un volcán en vísperas de explosión.

Mas para tener un conocimiento directo de dichos problemas, hace falta hablar con los auténticos hombres del campo, con los jornaleros y con los campesinos, escuchar de viva voz su indignación y su protesta, sus esperanzas y sus anhelos, su amor a la tierra y su odio a quienes se la están robando, su decisión de luchar por un mejoramiento radical de sus condiciones de vida materiales y espirituales.

En la elaboración de nuestra política los comunistas concedemos un gran valor a las opiniones de estos hombres, basadas no en el estudio del pregonado Plan de Desarrollo y de otros planes, sino en la amarga experiencia.

Nuestra situación —dicen los obreros agrícolas— es desesperante. Nos pasamos gran parte del tiempo buscando trabajo. Cuando lo encontramos, por medio de plantes y huelgas, solemos arrancar salarios superiores a los fijados por la dictadura. Pero esas mejoras parciales duran poco y no nos sacan de la miseria. El franquismo nos tiene condenados a una vida errante; en nuestros hogares falta hasta lo más imprescindible; para nosotros no existe una verdadera asistencia médica; si no pagamos médico y medicinas, no se nos cura y pagar nos es imposible. El que quiere que sus hijos aprendan un poco tiene que pagar, ya que la enseñanza gratuita ha sido prácticamente liquidada. La seguridad social es un tema sobre el que corren ríos de tinta, pero todo queda en eso, en propaganda. El seguro principal que necesitamos los jornaleros, el seguro de paro, se nos niega a conciencia de que con ello se nos condena al hambre.

No es mejor nuestra suerte —agregan los campesinos. Nos pasamos la vida calculando qué nos traerá más cuenta cultivar, y siempre nos salen mal los cálculos. Nos salen mal, entre otras razones, porque al no existir un precio diferencial a favor de nuestros productos, nos hallamos en inferioridad frente a los grandes propietarios. Si ellos sostienen que los precios agrícolas no son remuneradores, nosotros podemos afirmar con mucha más razón que son sencillamente ruinosos. Sobre los que no tenemos tierra propia pesa como una losa la renta pagada al propietario y no es menos pesada la carga de los impuestos que el Estado echa sobre nosotros. El crédito existe para los fuertes, para los débiles sólo existe la usura; se nos roba en todas partes y por todos los medios. El Servicio Nacional del Trigo, las azucareras, las almazaras, las bodegas y toda suerte de traficantes nos roban en el peso y en la clasificación de nuestros productos. Entre lo que se nos paga a nosotros por el trigo, la aceituna, el arroz, la naranja y demás productos y el precio a que esos mismos productos llegan al consumidor existe una diferencia escandalosa.

★

El franquismo nos presenta las cooperativas como la solución a todos nuestros problemas. Pero en realidad muchas de esas llamadas cooperativas son grandes consorcios de terratenientes y capitalistas en los que se dispone de nuestros productos sin que nosotros tengamos ni voz ni voto, en las que se nos quita mucho y no se nos entrega lo que nos corresponde. El crédito, cuando lo hay, se queda en manos de los poderosos y si algo llega a los demás es con intereses elevadísimos. Si se trata de dar salida a los productos, los nuestros quedan para el final; para pagar somos los primeros, para cobrar los últimos. Los campesinos estamos interesados en disponer de auténticas cooperativas dirigidas por nosotros mismos, sin la intromisión y el control de quienes sólo buscan apropiarse lo que no les pertenece. En ciertos lugares, precisamente allí donde al frente de las cooperativas hay hombres honrados y competentes, los campesinos hemos logrado mejoras no subestimables. La venta de nuestros productos se realiza en mejores condiciones, la adquisición de ciertos recursos que nos son necesarios también. La propia lucha por créditos a largo plazo, y bajo interés, por ayudar en semillas, abonos, maquinaria, etc., se halla facilitada cuando disponemos de una cooperativa dirigida por nosotros mismos. Sin duda, necesitamos crear cooperativas campesinas y arrojar de las direcciones de las ya existentes a los que utilizan esos puestos para robarnos. Pero debemos tener presente que la cooperación no puede resolver nuestros problemas bajo el franquismo, que lo decisivo es acabar con el régimen que nos arruina. La dictadura no se toma siquiera la molestia de ocultar que uno de sus objetivos principales consiste en acabar con las pequeñas explotaciones campesinas. Lo declara abiertamente y en la medida de sus posibilidades lo lleva a efecto obligando a cientos de miles de modestos labradores a emprender el camino del éxodo. El campo va perdiendo su juventud, obligada a buscar medios de

(Pasa a la página 4.)

GRAN MANIFESTACION EN TARRASA

El día 14 de noviembre ha tenido lugar en Tarrasa una importante manifestación de protesta contra la carestía de la vida, contra los despidos y para garantizar trabajo a los parados, a la que se había convocado ante la puerta del Ayuntamiento y el Sindicato Vertical. A las 6 de la tarde más de tres mil personas llenas de entusiasmo y decisión avanzaban hacia el Ayuntamiento. El público unido y hermanado en la acción, gritaba a todo pulmón una y otra vez: "¡Queremos trabajo! ¡Queremos trabajo!" Era un torrente de voces surgido de miles de gargantas: "¡Que bajen los precios! ¡Abajo la carestía de la vida! ¡No podemos mandar nuestros hijos a la escuela!..." Después "que salga el alcalde...". Algunos decían en los intervalos: "¿Es que tiene miedo?" y volvían a atronar los gritos: "¡Que salga el alcalde!" Pero el alcalde no podía salir porque el Sr. Onandía, ante el cariz que tomaba la situación, el jueves anterior había marchado a Madrid para entrevistarse con los representantes del Gobierno. Finalmente salió el teniente Alcalde al balcón para dirigir la palabra a la multitud allí estacionada y dijo "que habían sucedido cosas imprevistas que determinaban la actual situación, pero que todo se solucionaría, que lo pondría en conocimiento de sus superiores y que la prensa y la radio hablarían de ello y que, por lo tanto, se dispersaran." Terminada su intervención, se sucedieron de nuevo los gritos y varias veces decían: "Que no hable sólo la Radio Nacional, que hablen todas las emisoras y periódicos del mundo." Transcurrida media hora de permanencia en ese lugar, con la circulación cortada, la manifestación se dirigió por la calle Unión hasta llegar al Sindicato y un jerarca que intentó hablar, fue abucheado. Ante el embotellamiento de la circulación la gente decía: "Que bajen de los coches y vean lo que pedimos." Un gran señor, que con actitud despótica y criminal, quería apretar el acelerador para abrirse paso, se vio en la imposibilidad de hacerlo porque la multitud se abalanzó sobre el coche y lo levantaron de costado amenazándole con volcarlo si no desistía de su empeño.

La manifestación se caracterizó por la presencia en ella de la juventud que ha sido el alma de esta gran acción, que prepara otras mejores, así como por la incorporación a ella de un gran grupo de mujeres que con los cestos en la mano abandonaron el mercado y fueron verdaderas animadoras.

Se caracterizó también por la no intervención de las fuerzas represivas que, desplegadas en la avenida de José Antonio, mantuvieron en todo momento una actitud serena y un comportamiento correcto, sin intervenir ni efectuar ninguna detención.

Así, por el camino de la lucha diaria, los trabajadores de Tarrasa marchan con paso firme hacia acciones aún más importantes.

ALGUNAS EXPLICACIONES NECESARIAS

Ahora parece que se ha calmado el alboroto promovido por la prensa franquista y la prensa burguesa internacional en torno a la dimisión del camarada Jruschov. Son conocidas ya de forma más completa las causas de este acontecimiento. Y coinciden en líneas generales con los juicios hechos en el editorial de "Mundo Obrero" de la segunda quincena de octubre.

Nadie —a comenzar por los miembros del C.C. del P.C.U.S. que aceptaron su dimisión— pone en duda los méritos eminentes y los servicios prestados por Nikita Jruschov. Su participación en la lucha contra los métodos del culto a la personalidad, en la elaboración y aplicación de la línea del XX y XXII Congresos, en la confección del Programa del Comunismo y en la realización de la política de coexistencia pacífica, es unánimemente reconocida. El camarada Jruschov sigue siendo miembro del Comité Central del P.C.U.S. y, por consiguiente, una de las personalidades dirigentes del P.C.U.S. y del Estado soviético.

La gran simpatía humana de Jruschov, que ha hecho de él una de las personalidades mundiales más estimadas, más próximas al corazón de los hombres sencillos —que le identificaban consigo mismos— es un factor que ha favorecido la causa de la paz y del socialismo internacionalmente.

Al lado de sus méritos, Jruschov —como la generalidad de los hombres— poseía defectos y ha incurrido en errores. Y los errores en un hombre de Estado de un país de la dimensión de la U.R.S.S. tienen consecuencias muy grandes, igual que las virtudes y los méritos. ¿Quién —entre los que siguen con atención estas cuestiones— no había observado que la espontaneidad de las reacciones de Jruschov, puesta de manifiesto en algunas de sus actitudes y declaraciones, al lado de sus aspectos humanamente simpáticos podía comportar riesgos al abordar cuestiones que exigen reflexión y deben ser resueltas sobre una base científica?

¿Quién no ha sentido cierta alarma ante la facilidad con que el camarada Jruschov tomaba la iniciativa de reorganizaciones administrativas sucesivas, en sectores como la agricultura y otros?

La política es también un arte y es evidente que Jruschov poseía grandes cualidades políticas. Por estas cualidades había alcanzado considerable confianza y es comprensible que los camaradas de la dirección del P.C.U.S. no se hayan opuesto tajantemente a ciertas de sus iniciativas, aun exponiendo sus dudas sobre ellas, mientras la experiencia no ha demostrado que eran erróneas. Al mismo tiempo es evidente el mérito del Comité Central del P.C.U.S. al sacar las lecciones de la experiencia, al poner de manifiesto los errores, y al criticar la actitud de Jruschov negándose a reconocerlos y a corregirlos.

Al criticar los errores cometidos sobre la base de iniciativas de Jruschov, el Presidium y el Comité Central del P.C.U.S. estaban haciendo también su propia autocrítica, en la medida en que ellos las habían aprobado, sostenido, o simplemente consentido en el momento en que fueron tomadas. La forma en que esta crisis de dirección ha sido resuelta confirma que en lo fundamental los métodos del culto de la personalidad han sido liquidados y que ninguna personalidad, por alta que esté, puede impedir a la dirección colectiva del Partido imponer su decisión. La especulación de la prensa franquista y burguesa con sedicentes "documentos internos", en los que se caracterizaban de erróneas y debidas a la sola responsabilidad de Jruschov ciertas medidas de política internacional, carece de todo fundamento. Por cuanto tiene de valiosa y útil la crítica del Comité Central a Jruschov y la autocrítica que lleva implícita, constituye en sí misma una garantía del desarrollo de la democracia en el interior del P.C.U.S. y en el Estado, después del XX Congreso.

Sin embargo podría deducirse que ciertos residuos secundarios, formales —pero que pueden no carecer de importancia— del período del culto, no habían sido totalmente eliminados hasta ahora.

Un hecho que producía extrañeza es que el camarada Jruschov hiciese toda clase de informes ante los Comités Centrales y los Congresos del P.C.U.S., sobre no importa qué materias. Sin duda era natural que el primer secretario informase sobre los problemas políticos e incluso sobre muchos problemas ideológicos. Pero el método consistente en que los informes sobre los más diversos y complicados problemas de la economía, la agricultura —hasta los métodos de cultivo— y la organización del Partido y del Estado, fueran hechos siempre por la misma persona, no es un método justo. Incluso aunque esos informes respondiesen a una elaboración colectiva, siempre hay en la dirección de un Partido camaradas más calificados en unas u otras materias, cuyo juicio tiene sobre alguna de éstas más valor, cuya participación en la elaboración de una u otra cuestión es más decisiva y ello debe reflejarse también en la forma de plantear públicamente las cuestiones. Así se da una imagen más completa y real de la dirección colectiva y se resalta el papel no de una sola personalidad sino de un conjunto de personalidades sobre las que reposa la responsabilidad dirigente.

El método erróneo tenía sus repercusiones en diversos aspectos. Por ejemplo el camarada Jruschov —y era uno de sus méritos— viajaba constantemente de un rincón a otro de la U.R.S.S., guardaba un contacto estrecho con las masas y los problemas de éstas; había convertido el Kremlin en un museo público. Y los otros dirigentes del P.C.U.S. ¿no hacían lo mismo? Sin duda sí. Entonces ¿por qué la prensa soviética se hacía eco casi exclusivamente de la actividad de Jruschov? Esto contribuía a dar la impresión, sin duda falsa, de que todo lo decidía Jruschov; al mismo tiempo que exageraba el papel personal de Jruschov, rebajaba el de sus camaradas. Parece claro que no ha habido una presentación equilibrada de la actividad de Jruschov y de la de los otros dirigentes, en la propaganda.

El conjunto de esos métodos son negativos porque crean la imagen del dirigente "sabelotodo". Mientras que la verdad es que no existen dirigentes "sabelotodo". El más genial, el más culto de los dirigentes políticos revolucionarios no puede ser a la vez maestro en todas las materias; menos todavía en un Partido tan desarrollado, con dirigentes tan formados y con tantas y tan complejas tareas políticas, económicas, filosóficas como el P.C.U.S. Una cosa es que dentro de un equipo dirigente el primer secretario destaque por su experiencia, por sus conocimientos y su capacidad política, y sea escuchado; pero en ese mismo equipo siempre habrá otros camaradas que sean superiores por sus conocimientos concretos de los problemas económicos, culturales, científicos y otros, que en su dominio, deben ser también escuchados atentamente, comenzando por el primer secretario. Hoy los problemas de la revolución son tan complejos que sólo pueden ser abordados satisfactoriamente con un trabajo de equipo y el primer secretario debe esforzarse, entre otras cosas, por organizar bien la labor colectiva.

¿Qué influencia han tenido dichos métodos en el hecho de que el mismo Jruschov, en un momento dado, se haya resistido a escuchar y tener en cuenta las opiniones de sus camaradas de dirección, hasta el punto de entrar en contradicción con ellos? Porque una de las razones de las críticas que le han conducido a dimitir es precisamente la tendencia por él mostrada en el último período a tomar decisiones personales, desechando la opinión colectiva y el juicio de científicos y técnicos sobre ciertos problemas específicos. Parece evidente que esa tendencia ha podido ser alimentada en él por dichos métodos que la dirección del P.C.U.S. se muestra decidida a corregir, con nuestro aplauso.

En este orden tiene importancia la separación decidida entre el cargo de primer secretario y el de jefe del Gobierno. No es que ésta deba ser siempre una regla. Hay períodos de emergencia, de crisis, de conflictos internacionales en que puede estar plenamente justificado unir la dirección del Partido y del Estado en una misma persona. En otros momentos en cambio esa concentración de tan inmenso poder en una sola persona puede ser peligrosa, deformando los métodos normales de la dirección democrática colectiva.

En torno a la forma en que se ha producido el reemplazamiento de Jruschov han sido emitidas dudas. Es verdad que la noticia ha caído súbita, inesperadamente, produciendo confusión; que ha estado rodeada de algún episodio lamentable por las interpretaciones que provocaba, como la retirada precipitada de los retratos. Sin embargo no está justificado hacer juicios ligeros, superficiales, y menos cuando se trata del P.C.U.S.; hay que abordar la cuestión sin hacer mucho caso de las críticas malévolas de la prensa burguesa.

Está claro que la cuestión de Jruschov ha sido discutida en una sesión del Presidium, presidida personalmente por él mismo. Y ha sido resuelta colectiva y unánimemente por el Comité Central, verdadero **parlamento de partido,** compuesto por más de trescientas personalidades. No se puede reprochar falta de democratismo. Después, la substitución en la jefatura del Gobierno ha sido resuelta por el Presidium del Soviet Supremo, órgano parlamentario permanente que en la Constitución soviética posee grandes poderes, los necesarios para decidir entre una sesión y otra la cuestión. No ha habido ni "intriga" ni "complot". En la reunión del Presidium hubo críticas, proposición de ciertas correcciones. Sus componentes esperaban que Jruschov las tendría en cuenta, y las aceptaría: no tenían la menor intención de apartarle de sus cargos. Quizá la dimisión sorprendió tanto a los miembros del Presidium y del Comité Central del P.C.U.S. como nos ha sorprendido a los demás. La dimisión fue una iniciativa de Jruschov, quien no estando en condiciones de asimilar y comprender la crítica, no sintiéndose con fuerza para rectificar —y su edad y su estado de salud han influido indudablemente en esta opción— decidió abandonar los cargos de primer secretario y de jefe del gobierno.

Cosas parecidas —en cuanto a la forma— pasan cada lunes y cada martes en las más "respetables" democracias burguesas formales. ¿Por qué extrañarse de que pasen en la U.R.S.S.? Se arguye que las discusiones de los órganos dirigentes so-

(Continúa en la página 7.)

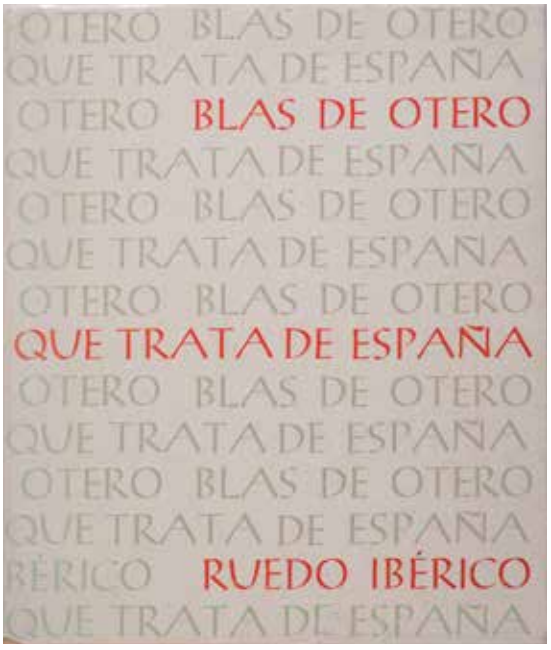

Llibres que acrediten l'existència, el 1964, de l'oposició al règim franquista, tant a l'interior d'Espanya com fora de les fronteres. El poemari *Que trata de España* va publicar-se en la versió no censurada (editada a París per Ruedo ibérico) i en la censurada per les autoritats espanyoles

Libros que acreditan la existencia, en 1964, de la oposición al régimen franquista, y ello tanto en el interior de España como fuera de las fronteras. El poemario *Que trata de España* se publicó en la versión no censurada (editada en París por Ruedo ibérico) y en la censurada por las autoridades españolas

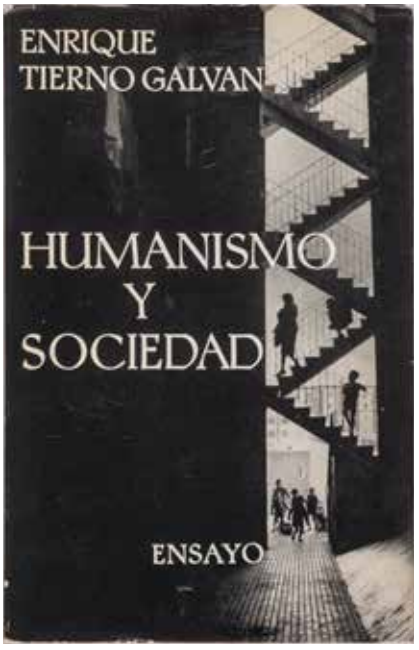

Luis Ramírez fou el pseudònim utilitzat per Luciano Rincón: les dues publicacions d'aquest autor que arrepleguem ací van suposar-li una condemna —per part del Tribunal d'Ordre Públic, TOP— de set anys de presó

Luis Ramírez fue el pseudónimo utilizado por Luciano Rincón: las dos publicaciones de este autor que recogemos aquí le supusieron una condena —por parte del Tribunal de Orden Público, TOP— a siete años de prisión

SU VIDA PERSONAL ESTUVO EN PRINCIPIO DETERMINADA POR LA GUERRA CIVIL, YA QUE SUS PADRES SE EXILIARON EN FRANCIA POR CUESTIONES POLÍTICAS. MUCHOS AÑOS DESPUÉS, YA SIENDO UNA FIGURA INTERNACIONAL, LUIS MARIANO FUE INVITADO A ACTUAR ANTE FRANCO EN EL PALACIO DE LA GRANJA, UN LEJANO 18 DE JULIO, CIRCUNSTANCIA QUE EL ARTISTA IRUNÉS APROVECHÓ PARA SOLICITAR DEL JEFE DEL ESTADO QUE SUS PROGENITORES PUDIERAN OBTENER EL PASAPORTE ESPAÑOL, QUE TENÍAN CADUCADO. AL SER REPUBLICANOS NUNCA LO HABÍAN GESTIONADO. LA PETICIÓN FUE INMEDIATAMENTE ATENDIDA. [...] NO SE LE CONSIDERÓ MUCHO A LUIS MARIANO EN NUESTRO PAÍS POR CAUSA DE SU CONDICIÓN HOMOSEXUAL. EN BILBAO LO LLAMARON EN UN TEATRO ¡MARICÓN!, Y ASÍ TRANSCURRÍAN ALGUNAS DE SUS ACTUACIONES EN ESPAÑA, A PESAR DE QUE ERA EVIDENTE SU CALIDAD COMO TENOR.

Manuel Román, 14-VII-2020

LUIS MARIANO
7EPL 14.049
Andalucía-El Lito-Valencia-El relicario

LLAMA
GILA.....
odeon
DSOE 16.609

ME LLAMO
JOSE-LUIS L. ARANGUREN
MLL 007

FEDERICO GARCIA LORCA
LUIS DE GONGORA
PACO IBAÑEZ

MAriSol
Interpreta canciones de Garcia Lorca
Los Cuatro Muleros
El Café de Chinitas
Sevillanas del Siglo XVII
Los Pelegrinitos

RCA
TERRA AIMADA
TEMPESTA A CERDANYA
LA BALANGUERA
SOL SOLET

La Nova Cançó va ser un moviment cultural —impregnat d'una reivindicació idiomàtica i política contundent — propi del domini lingüístic estés per València, Catalunya i les Balears. S'ha d'incidir en el fet que les creacions d'aquests cantautors i cantautores també van resultar ser molt influents en l'antifranquisme dels altres territoris d'Espanya.

La Nova Cançó fue un movimiento cultural —impregnado de contundente reivindicación idiomática y política— propio del dominio lingüístico extendido por Valencia, Cataluña y Baleares. Debe incidirse en el hecho de que las creaciones de estos cantautores y cantautoras se demostraron, también, muy influyentes en el antifranquismo de los otros territorios de España.

"els setze jutges"
MARIA DEL CARME GIRAU
bon amic si fa sol el camí plou... plou ben sols

RAIMON
CANÇÓ DE LES MANS D'UN TEMPS, D'UN PAÍS
LES CANÇONS DEL FILM "LOS FELICES 60"
PERDUTS

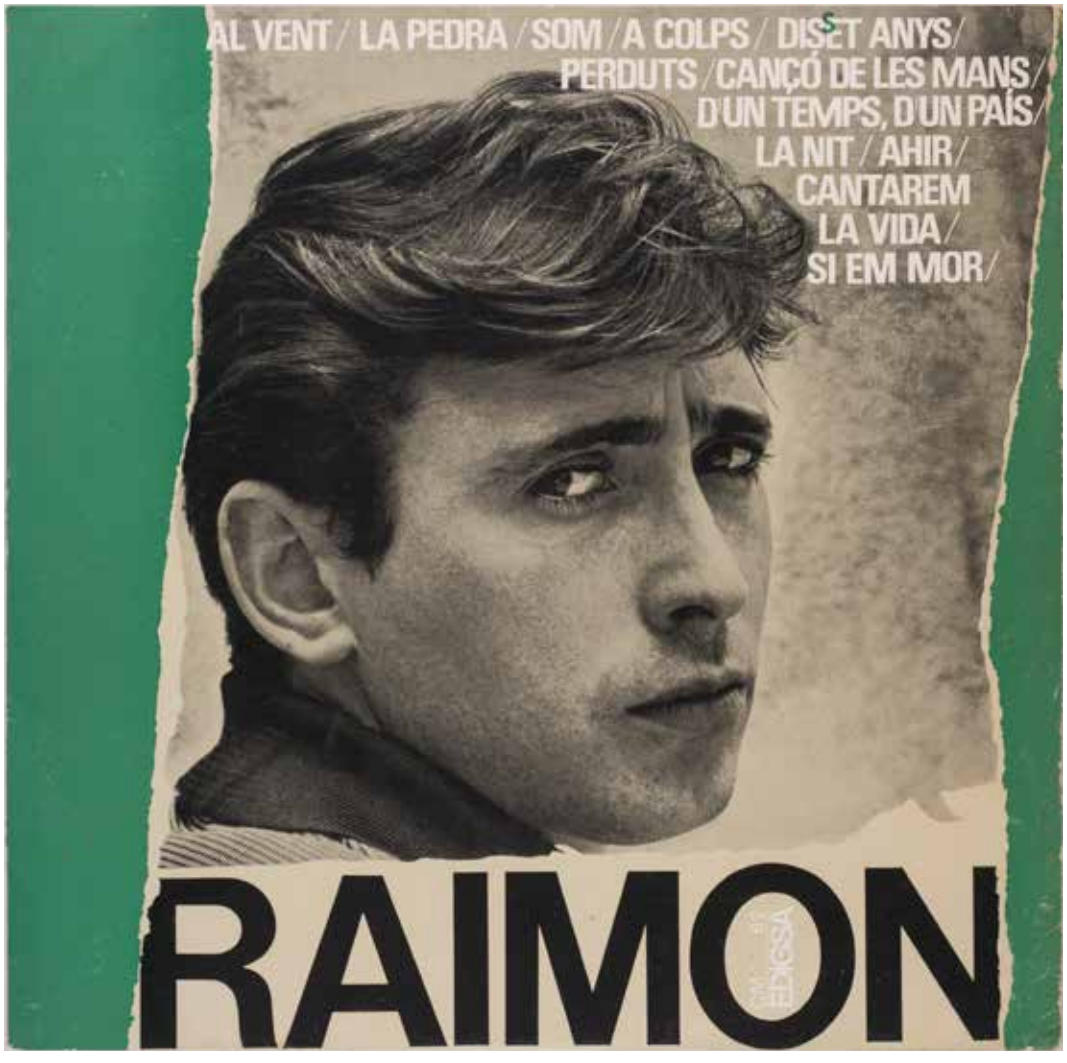
AL VENT / LA PEDRA / SOM / A COLPS / DISET ANYS / PERDUTS / CANÇÓ DE LES MANS / D'UN TEMPS, D'UN PAÍS / LA NIT / AHIR / CANTAREM LA VIDA / SI EM MOR /
RAIMON

Ràdio i tocadiscos: útils i complementaris

Abans, quan parlàvem de la ràdio artesanal enllestida abans i després de la Guerra Civil, hem recordat que l'aparell radiofònic contribuïa a l'entreteniment de la població, servia d'instrument de propaganda del règim franquista i de difusió dels valors nacional-catòlics, i, igualment, permetia l'arribada d'informació provinent de l'estranger (en particular, la difosa des de l'oposició exiliada, exemplificada en la programació de Radio España Independiente, *La Pirenaica*, emissora creada pel Partit Comunista d'Espanya).

Evidentment, per les condicions de censura i de constricció política que hi havia durant el franquisme, les ràdios no programaven música prohibida a Espanya o susceptible de desplaure les autoritats, i és per això que, per exemple, la forma privilegiada d'escoltar a casa les composicions de la Nova Cançó —o les d'altres cantautors— era fer sonar els discos en qüestió en un aparell hereu de l'històric gramòfon: el tocadiscos.

Aquest conjunt de ràdio i tocadiscos prové d'una col·lecció particular.

Radio y tocadiscos: útiles y complementarios

Antes, al hablar de la radio artesanal realizada antes y después de la Guerra Civil, hemos recordado que el aparato radiofónico contribuía al entretenimiento de la población, servía de instrumento de propaganda del régimen franquista y de difusión de los valores nacional-católicos, e, igualmente, permitía la llegada de información proveniente del extranjero (en particular, la difundida desde la oposición exiliada, ejemplificada en la programación de Radio España Independiente, *La Pirenaica*, emisora creada por el Partido Comunista de España).

Evidentemente, en atención a las condiciones de censura y de constricción política existentes durante el franquismo, las radios no programaban música prohibida en España o susceptible de desplacer a las autoridades, por lo que, por ejemplo, la forma privilegiada de escuchar en casa las composiciones de la *Nova Cançó* —o las de otros cantautores— era hacer sonar los discos en cuestión en un aparato heredero del histórico gramófono: el tocadiscos.

Este conjunto de radio y tocadiscos procede de una colección particular.

RAIMON
DISC ANTOLÒGIC
DE LES SEVES CANCONS
RAIMON
RAIMON

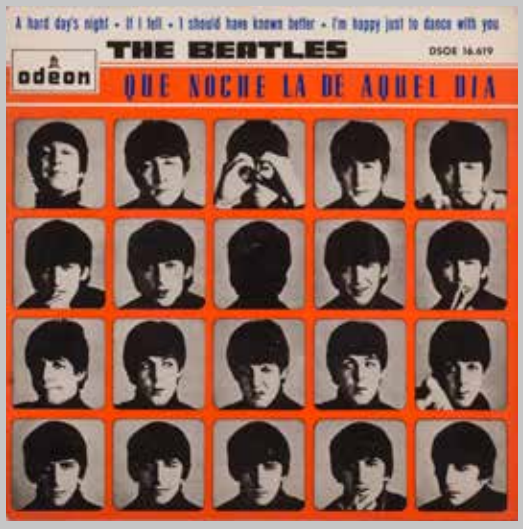

La juventud española opina sobre los BEATLES

"EL CONJUNTO CON MAYOR PERSONALIDAD"

"SON UN PRODUCTO DE LA DEFORMACION DE LA SENSIBILIDAD DE UN SECTOR DE LA JUVENTUD SIN IDEALES, QUE BUSCA EN MELENAS Y TRAJES EXTRAÑOS LA FORMA DE DESTACAR EN UNA SOCIEDAD QUE LES IGNORA"

UN fenómeno de masas de la época en que vivimos, que trae en jaque a una parte de la juventud del mundo occidental, lleva el nombre de un conjunto musical británico: los Beatles, que pasean sus melenas y sus ritmos por distintos países, haciéndose millonarios y organizando escándalos a causa de sus fantásticos seguidores. Se ha querido identificar a la juventud de nuestro tiempo, a buena parte de ella, con lo que los Beatles representan. Nosotros hemos querido conocer la opinión de un grupo de chicos y chicas jóvenes, trabajadores y estudiantes, sobre el problema. He aquí sus respuestas a través de dos distintas preguntas sobre los Beatles como fenómeno musical y como fenómeno social.

RAQUEL ROJO (VEINTE AÑOS, ESTUDIANTE)

Como fenómeno social, Raquel nos dice que encuentra horrible que los Beatles hayan servido para crear un estilo de chico que a ella no le gusta nada.

—¿Y en el aspecto musical?

—Dejando aparte sus horribles melenas, los encuentro muy conjuntados y con mucho estilo para interpretar ritmos modernos.

FILO GOMERA (DIECINUEVE AÑOS, EMPLEADA)

—A mí me gusta cómo cantan los Beatles —dice.

—¿Sí?

—Pero lo que no entiendo es el fanatismo que crean al aparecer en público. Una cosa es que un conjunto toque bien y otra que la gente se vuelva histérica cuando. A mí, como personas, me parecen francamente ridículos con esas melenas.

ANITA CARRASCO (VEINTIDOS AÑOS, EMPLEADA)

—No me gusta la personalidad de los Beatles —opina Anita—; los encuentro ridículos.

—¿Y como cantantes?

—En cambio, me gusta la forma de interpretar sus canciones. Pero no creo que hayan sido sus cualidades musicales las que les han hecho famosos, sino sus extravagantes películas. Ellos han sabido explotar su extravagancia.

MARIA LUISA ESTEBAN (VEINTIDOS AÑOS, EMPLEADA)

—¿Su opinión sobre los Beatles como fenómeno social?

—Es gente que ha sabido aprovechar las circunstancias y entender a un tipo de público. Se muestran como anormales porque a ellos les pagan, precisamente, por aparecer como seres anormales. Sus gritos y sus gestos tienen una explicación en las elevadas cantidades que cobran por actuación. Lo que no entiendo es la actitud de los «fans», que se ponen histéricos sin venir a cuento.

—¿Y como fenómeno musical?

—Son creadores de un estilo que todo el mundo discute. Por algo será.

VIRGINIA NEVADO (DIECINUEVE AÑOS, EMPLEADA)

—Me molesta que en el futuro puedan juzgarnos a toda una generación por los Beatles —nos dice Virginia Nevado—. Es injusto e incierto.

—Pero desde el punto de vista musical, ¿le gustan los Beatles?

—A mí me parece que están bien conjuntados, y me gusta. Pero no hace falta volverse loco al histérico por ello.

ROBERTO SANCHEZ (VEINTIDOS AÑOS, ESTUDIANTE)

—No veo a los Beatles como un fenómeno social —nos dice Rober-

(Pasa a la página siguiente.)

José Antonio Ruiz, María Isabel Valenzuela, José Luis Sagi-Vela y Mari Carmen Bilbao.

Materials escrits —tots datats el 1964— que evoquen l'actitud existent en el territori valencià contra la conducta hostil a la llengua pròpia que mantenien les autoritats de l'«España Una». La major part dels exemplars procedeix de l'Arxiu Agustí Colomer.

Materiales escritos —todos ellos datados en 1964— que evocan la actitud existente en el territorio valenciano contra la conducta hostil a la lengua propia que mantenían las autoridades de la «España Una». La mayor parte de los ejemplares procede del Arxiu Agustí Colomer.

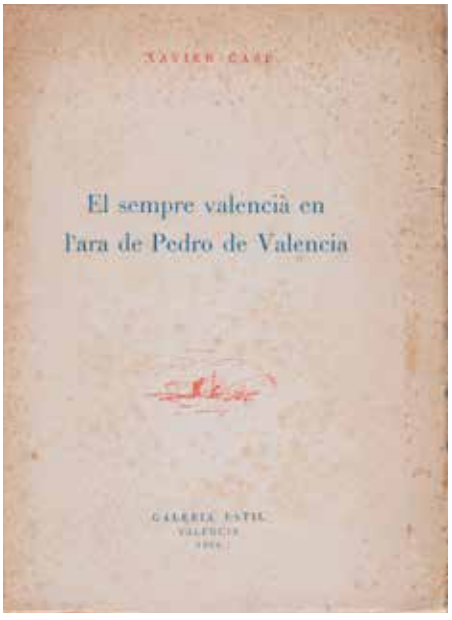

Exemplar cedit per l'Acadèmia Valenciana de la Llengua

Ejemplar cedido por la Acadèmia Valenciana de la Llengua

POEMES
DE LA FI

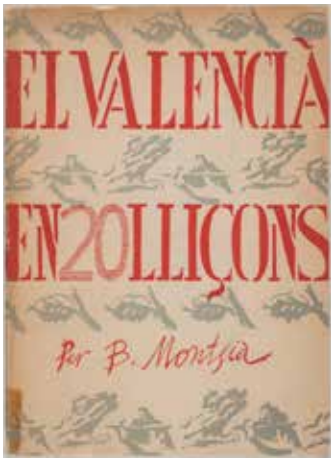
EL VALENCIÀ
EN 20 LLIÇONS
Per B. Montsia

LINA MORELL
UN CAS APASSIONANT
Jordi Valor i Serra
III
SERIE POPULAR
SICANIA

SICANIA
VALENCIANITAT
CONTES - NARRACIONS - ESTUDIS
SEGONA DESENA
XIII

SICANIA
VALENCIANITAT
CONTES - NARRACIONS - ESTUDIS
ROBERT VILLA
BEATRIU CIVERA
NICOLAU PRIMITIU
SEGONA DESENA
XII

Antoni Igual i Ubeda
DELERS DE
JOVENÇA
SICANIA

valència
i
els
valencians

EN ELS XXV ANYS DE PAU

DIUMENGE EN MISSA

Al vent

PORTAVEU DEL "GRUP CASTELLONENC D'ESTUDIS
Anexe al XX?

La nostra llengua, és de debò culta. —
No podem renunciar a la nostra cultura. D'ençà
tenim consciència de qui som. Som fills de la nos
tra pàtria, i volem ésser benefits d'ella. Per ai-
xò fem aquesta crida.
Crida per a que tots els que sentin la
veu d'amor de la nostra terra, se'ns acostin amb
bona voluntat. Crida per a que junts manifestem -
que els nostres sentiments són purs i poden ben -
bé estar a la llum del sol.
Només sentim el deure, a ell acudim; a -
salvar la nostra cultura, la nostra llengua; no-
més això.
El nostre contingut serà únicament cul-
tural, enquadrat en el marc del "CLUB DE ESTUDIAN
TES". Volem assolir i plenar el buit que en la —
nostra joventut es deixa sentir avui.
Som un grup d'estudiants que estimem lo
nostre; som només això, estudiants amb bona volun
tat.
Amb el GRUP CASTELLONENC D'ESTUDIS, vo-
lem aconseguir els següents objectius principals:
Enaltiment, cultiu i expandiment de la nostra cul
tura autòctona; Activitats adreçades vers altres
cultures i llengues estrangeres a les nostres; En-
senyament correcte de la nostra llengua als inte-
ressats en el seu estudi; Conferències i col.lo- -
quis.
Les llengues no són, ni més boniques ni
més lletges, ni més cultes ni més incultes; són -
diferents. La finor la dona el que la parla. Si -
el que la parla és cult, llavors la llengua serà
culta, però si és inculte el que la parla, la llen
gua donc, serà això, inculta.
Per això, la nostra tasca serà de debò,
una feina cultural adreçada a expressar-nos en la
nostra llengua vernacla, podent convèncer alhora
la gent que la nostra llengua també pot ésser cul
ta; aleshores, car nosaltres ho som.
Llancem, doncs, la nostra crida: AVENT
i Déu proveirà per a que es senti ben lluny. Mentre
nosaltres esperarem de cara i de cor al vent —
atent.

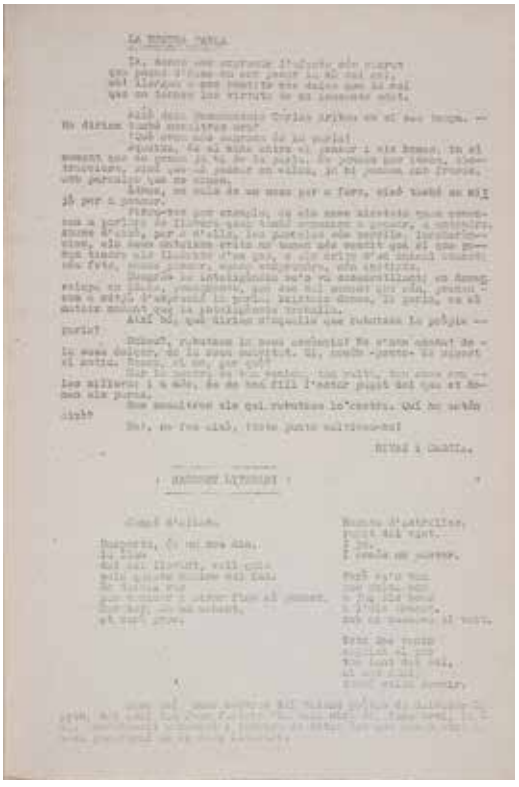

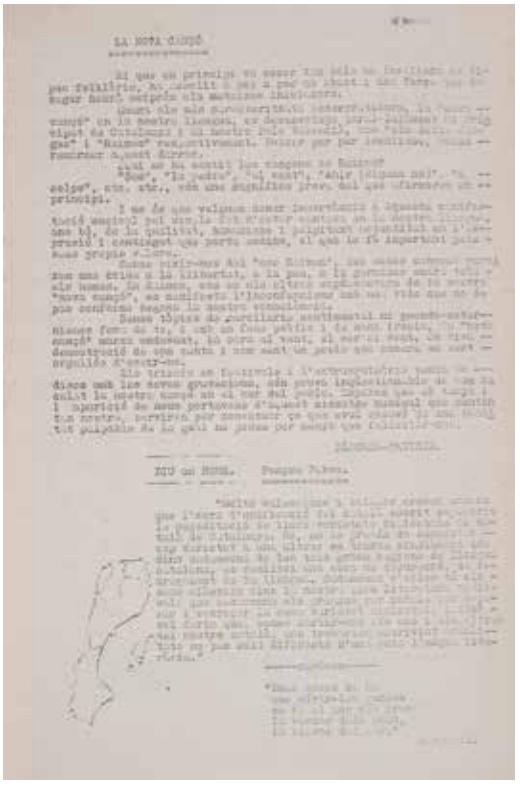

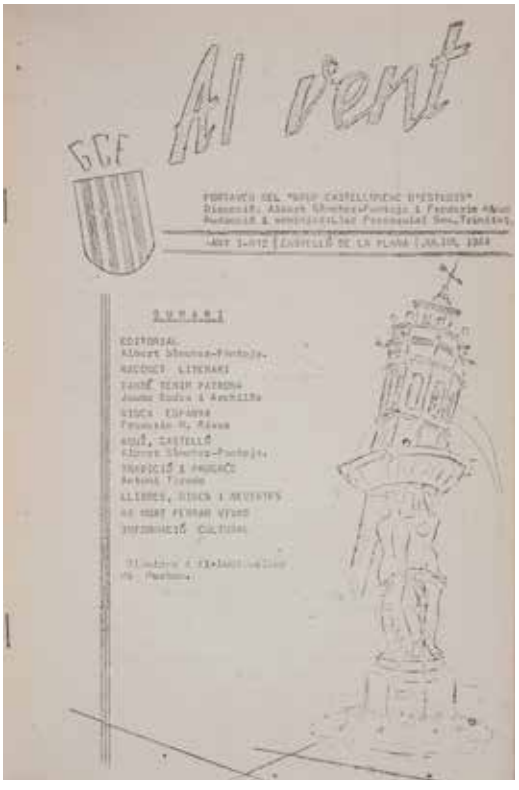
Al vent
GCF

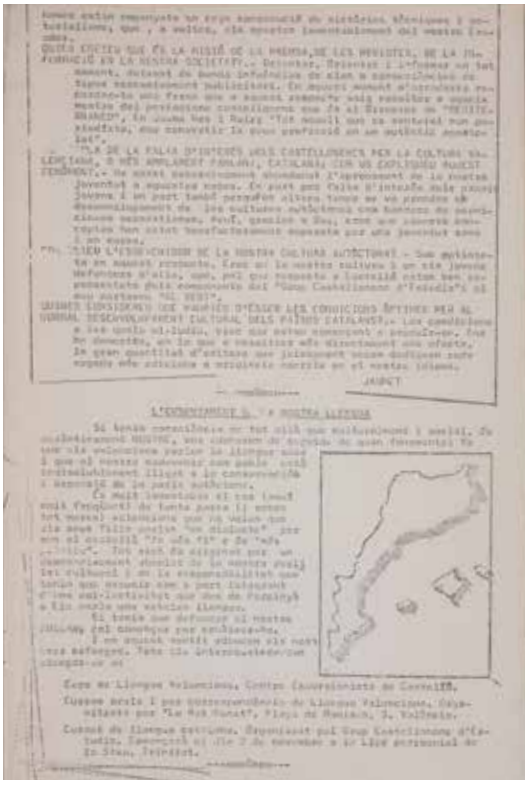

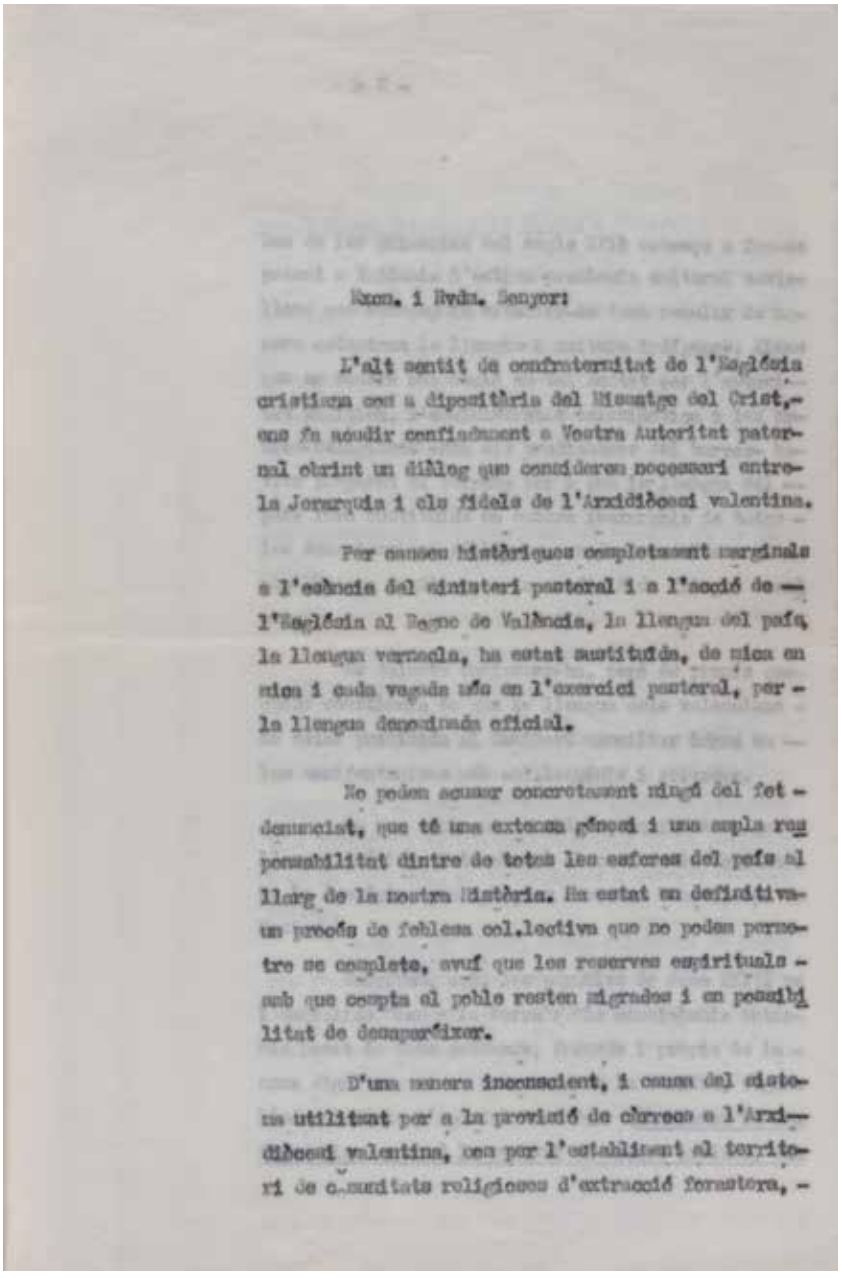

Excm. i Rvdm. Senyor:

L'alt sentit de confraternitat de l'Església cristiana com a dipositària del Missatge del Crist, ens fa acudir confiadament a Vostra Autoritat paternal obrint un diàleg que considerem necessari entre la Jerarquia i els fidels de l'Arxidiòcesi valentina.

Per causes històriques completament marginals a l'esència del ministeri pastoral i a l'acció de l'Església al Regne de València, la llengua del país, la llengua vernacla, ha estat substituïda, de mica en mica i cada vegada més en l'exercici pastoral, per la llengua denominada oficial.

No podem acusar concretament ningú del fet denunciat, que té una extensa gènesi i una ampla responsabilitat dintre de totes les esferes del país al llarg de la nostra història. Ha estat en definitiva un procés de feblesa col.lectiva que no podem permetre se complete, avui que les reserves espirituals amb que compta el poble resten migrades i en possibilitat de desaparèixer.

D'una manera inconscient, i causa del sistema utilitzat per a la provisió de càrrecs a l'Arxidiòcesi valentina, com per l'establiment al territori de comunitats religioses d'extracció forastera, -

Alhora que el franquisme cohesionava les seues files i s'assegurava adhesions a través de la campanya «XXV Años de Paz Española», al territori valencià es va impulsar —amb un èxit molt notori— una recollida de signatures per la presència de «la llengua materna» als actes catòlics de «les comarques de parla valenciana». Entre els impulsors d'aquella mobilització va figurar Vicent Miquel i Diego, custodi durant dècades d'aquesta còpia mecanoscrita de la petició adreçada a l'arquebisbe de València

A la vez que el franquismo cohesionaba sus filas y se aseguraba adhesiones a través de la campaña «XXV Años de Paz Española», en el territorio valenciano se impulsó —con éxito muy notorio— una recogida de firmas por la presencia de «la llengua materna» en los actos católicos de «les comarques de parla valenciana». Entre los impulsores de aquella movilización figuró Vicent Miquel i Diego, custodio durante décadas de esta copia de la petición mecano-escrita dirigida al arzobispo de València

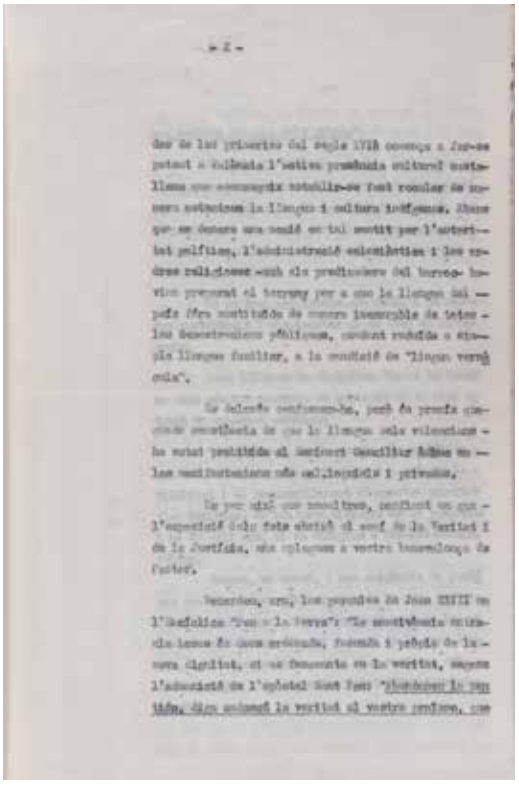

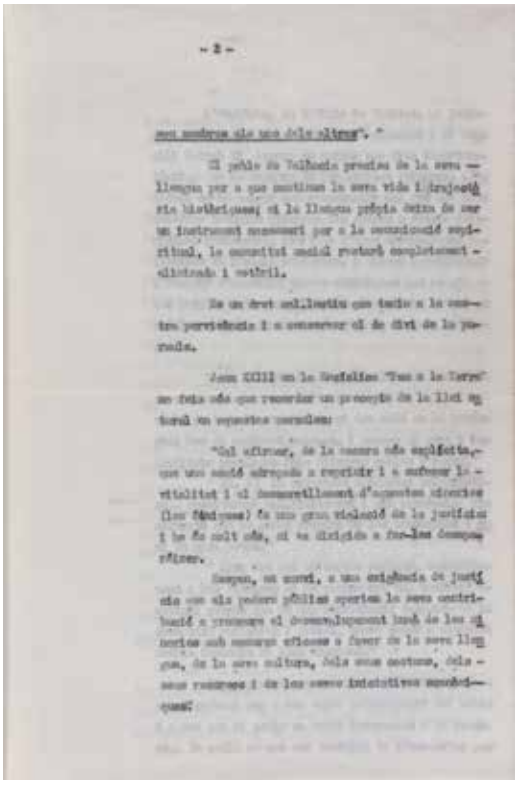

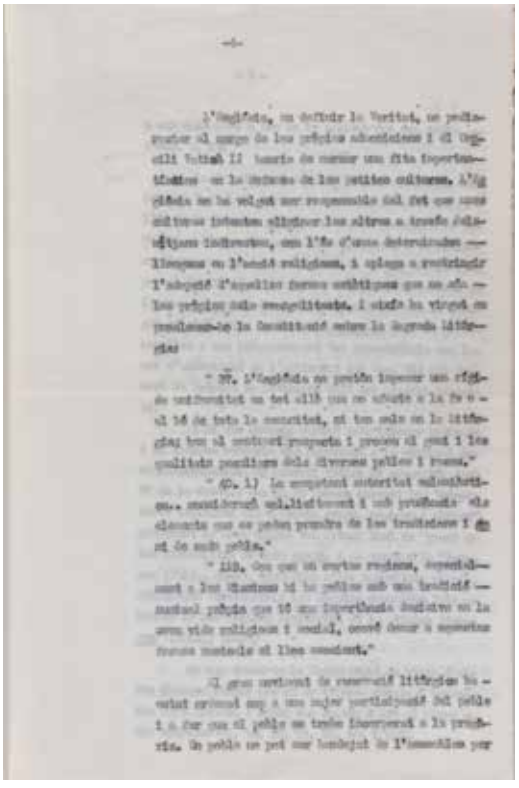

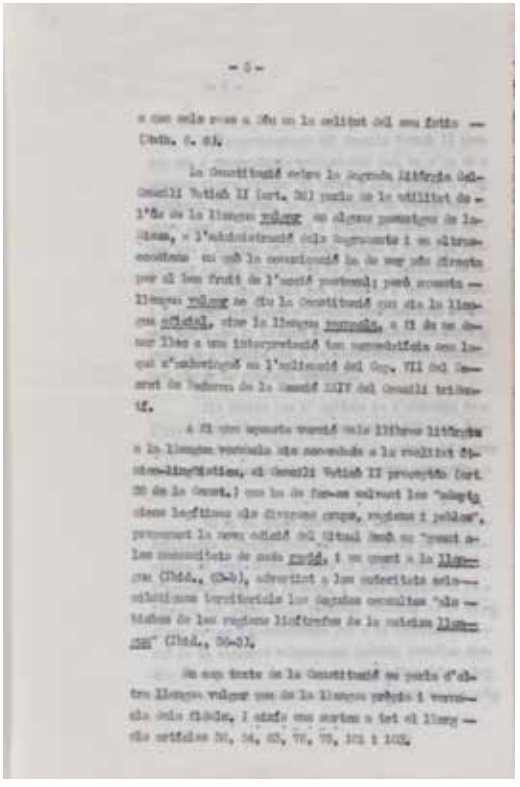

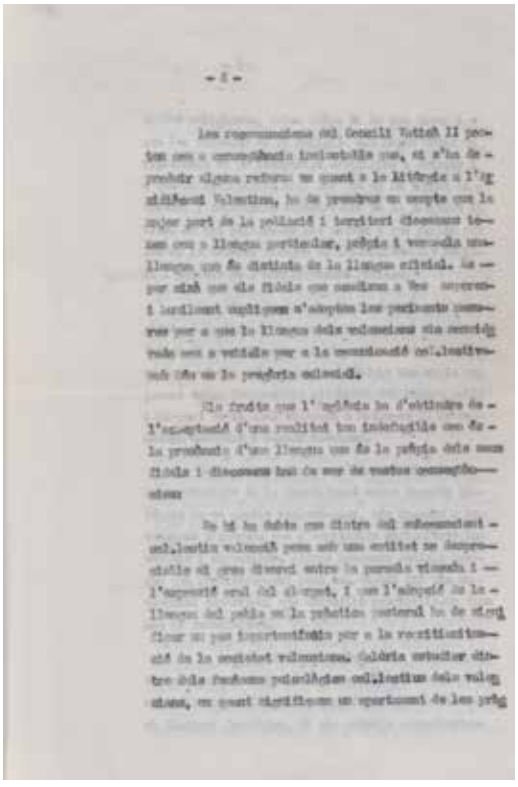

- 6 -

Les recomanacions del Concili Vaticà II posen en coneixement inequívoc que, si bé és prohibir alguna reforma en quant a la litúrgia a l'església Valenciana, ho és prenent en compte que la major part de la població i territori diocesans tenen com a llengua pròpia, pròpia i vernacla una llengua que és distinta de la llengua oficial. Es per això que els fidels que consideren a Déu nostre Senyor i lordinari englesa s'adopten les pertinents mesures per a que la llengua dels valencians sia emprada com a vehicle per a la comunicació col.lectiva amb Déu en la pregària col.lectiva.

Un fruit que l' aplicació de l'esmentada d'una realitat tan inqüestionable com és la pròpia d'una llengua com és la pròpia dels nostre fidels i diocesans han de ser de vostre consideració.

No hi ha dubte que dintre del reconeixement col.lectiu valencià pens amb una entitat no desprenedible el gran diferencial entre la parella vicenda i l'aspectiu oral del discurs, i com l'aplicació de la llengua del pobla en la pràctica pastoral ha de significar un pas important donat per a la revitalització de la societat valenciana. Caldria estudiar dintre dels fenòmens psicològics col.lectius dels valencians, en quant significants un apartament de les pràg

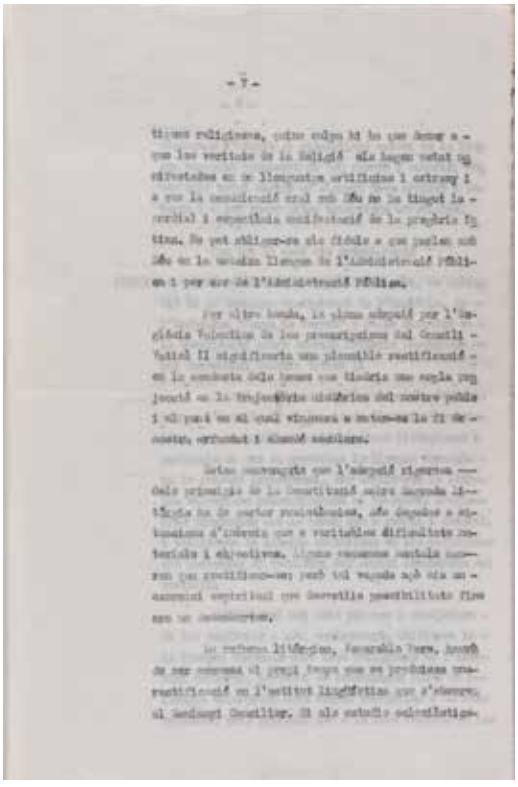

- 7 -

tiques religioses, entre elles hi ha que donar a - que les veritats de la Religió ens hagen estat revelades en la llengua artificiosa i estranya i a que la comunicació oral amb Déu en la llengua material i espontània confidencial de la pregària íntima. No pot oblidar-se els fidels a que parlen amb Déu en la mateixa llengua de l'administració pública i per mor de l'administració pública.

Per altre banda, la plena adopció per l'església Valenciana de les prescripcions del Concili - Vaticà II significarà una plausible rectificació - en la conducta dels homes que tindria una especial projecció en la trajectòria històrica del nostre poble i el país en el qual visquem a entorn-se'n la fi de - aquest, arribant a alcançar assolades.

Estes consideracions que l'adopció vigorosa - dels principis de la Constitució sobre Sagrada Litúrgia ha de portar positivament, són deposades a vostres d'obrera que a voltables dificultats materials i objectives. Unes reformes sentides com pròpies revitalitzen; però tot vencia amb una - autèntica espiritual que desvetlla possibilitats fins ara inexistents.

La reforma litúrgica, favorable però, també de ser concreta el greu temps que es produeixen una - rectificació en l'actitud lingüística que s'observa al Bisbat Castellar. El als estudis eclesiàstics

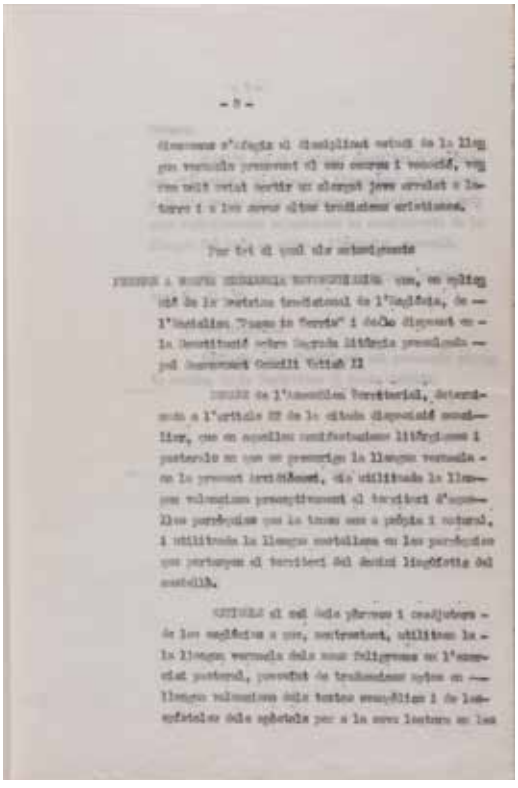

- 8 -

diocesans s'afegia el desplaçament actual de la llengua vernacla provocant el seu encorsi i retrocés, vegeu cert estat sentir un element jove arrelat a latzaret i a les nostre altes tradicions artístiques.

Per tot el qual els estudiants

PRENEN A NOSTRA DEMANDA RESPONSABLE: que, en aplicació de la vostra tradicional de l'Església, de - l'Església Pregam la Pàtria" i dels dignosat en - la Constitució sobre Sagrada Litúrgia promulgada - pel Darrerament Concili Vaticà II

DEMANDEN de l'Assemblea Territorial, determinada a l'article 37 de la citada disposició constitucional, que en aquelles confrontacions litúrgiques i pastorals en que es prescriga la llengua vernacla - en la present institució, sia utilitzada la llengua valenciana preponderant al territori d'aquelles parròquies que la tenen com a pròpia i natural, i utilitzada la llengua castellana en les parròquies que pertanyen al territori del dialecte lingüístic del castellà.

OFERIM al nou bisbe vicaris i col.laboradors - de les esglésies a que, contrastant, utilitzen la - la llengua vernacla dels seus feligresos en l'assemblat pastoral, procurant de treballadores aplec en - llengua valenciana dels textos evangèlics i de les epístoles dels apòstols per a la seva lectura en les

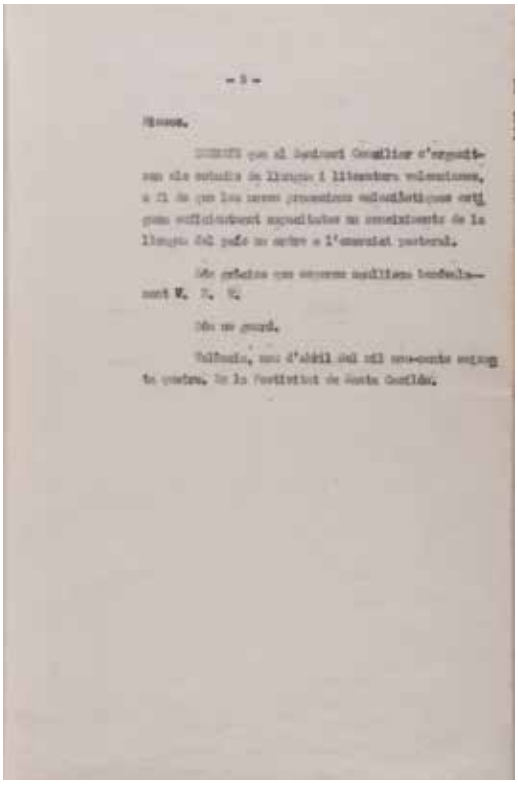

- 9 -

misses.

DEMANEM que el Bisbat Castellar s'organitzen els estudis de llengua i literatura valencianes, a fi de que les noves promocions eclesiàstiques estiguen suficientment capacitades en coneixements de la llengua del poble en orde a l'exercici pastoral.

Per cregudes que exposem sollicitem fonamentalment V. I. V.

Déu ne guard.

València, cinc d'abril del mil novecents setanta quatre. De la Institució de Santa Cecília.

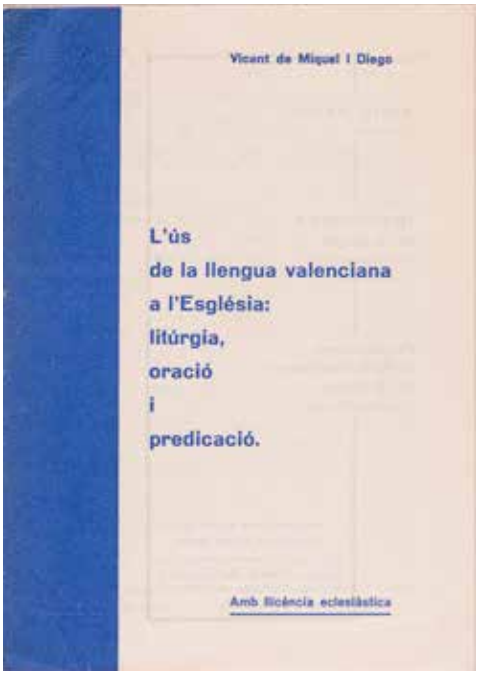
Vicent de Miquel i Diego
L'ús
de la llengua valenciana
a l'Església:
litúrgia,
oració
i
predicació.
Amb llicència eclesiàstica

Vicent de Miquel i Diego
L'Església valentina i l'ús de la llengua vernacla

Més de 20.000 valencians,
seguint les directrius del Concili Vaticà II, demanen l'ús de la seua llengua als actes religiosos.
Catòlics valencians:
Demaneu als vostres pàrrocs l'ús de la nostra llengua a tots els actes religiosos.

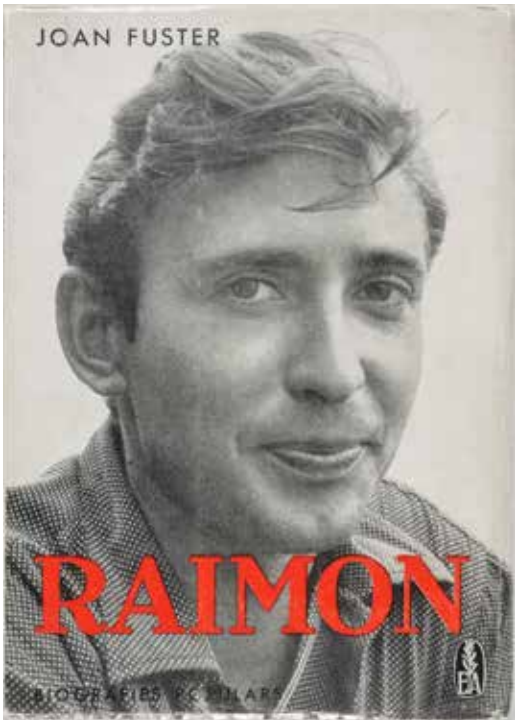

El 1964 va ser un any important en la producció de Joan Fuster: l'aparició del *Diccionari per a ociosos* i del llibret dedicat a Raimon va acompanyar-se de les segones edicions de *Nosaltres els valencians* i de *Qüestió de noms*, dos obres publicades per primera vegada l'any 1962

1964 fue un año importante en la producción de Joan Fuster: la aparición del *Diccionari per a ociosos* y del librito dedicado a Raimon se acompañó de las segundas ediciones de *Nosaltres els valencians* y de *Qüestió de noms*, dos obras publicadas por primera vez en 1962

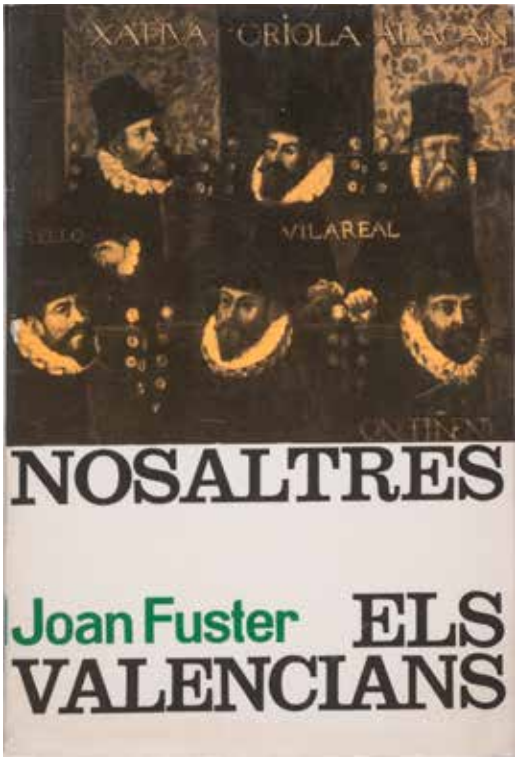
XATIVA
CRIOLA
VILAREAL
NOSALTRES
Joan Fuster
ELS VALENCIANS

Joan Fuster
Qüestió de noms
Edicions d'APORTACIÓ CATALANA
BARCELONA

Des de Catalunya, publicacions contra el franquisme
Desde Cataluña, publicaciones contra el franquismo

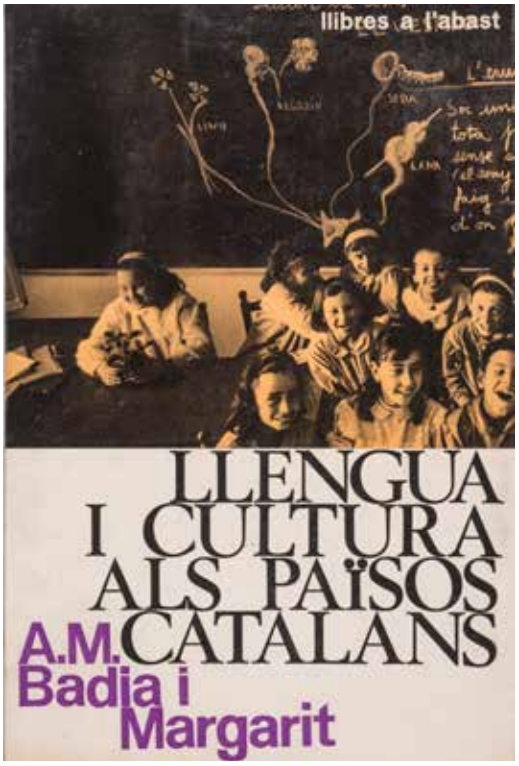
llibres a l'abast
LLENGUA I CULTURA ALS PAÏSOS CATALANS
A.M. Badia i Margarit

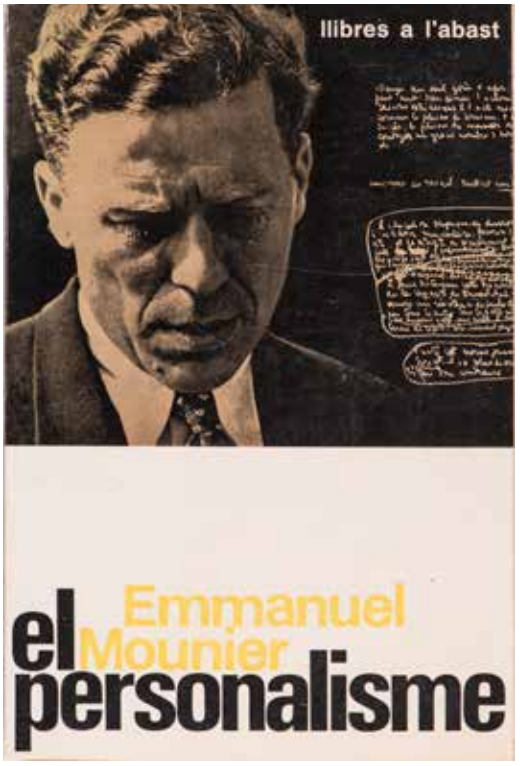
llibres a l'abast
Emmanuel Mounier
el personalisme

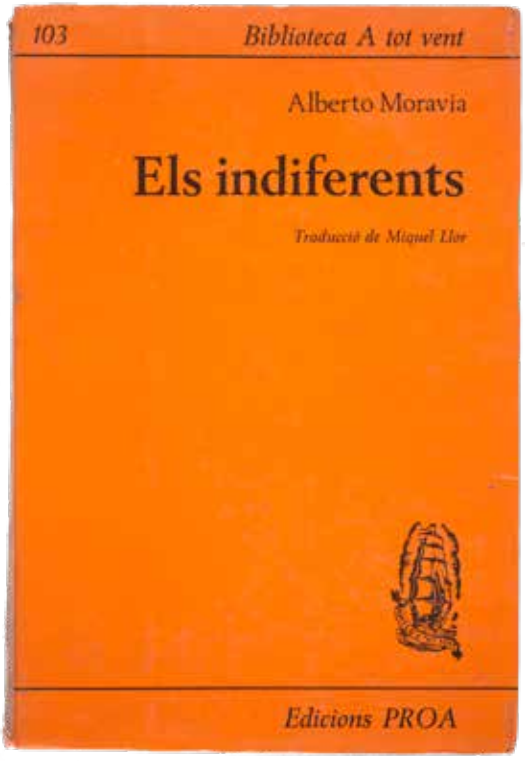
103
Biblioteca A tot vent
Alberto Moravia
Els indiferents
Traducció de Miquel Llor
Edicions PROA

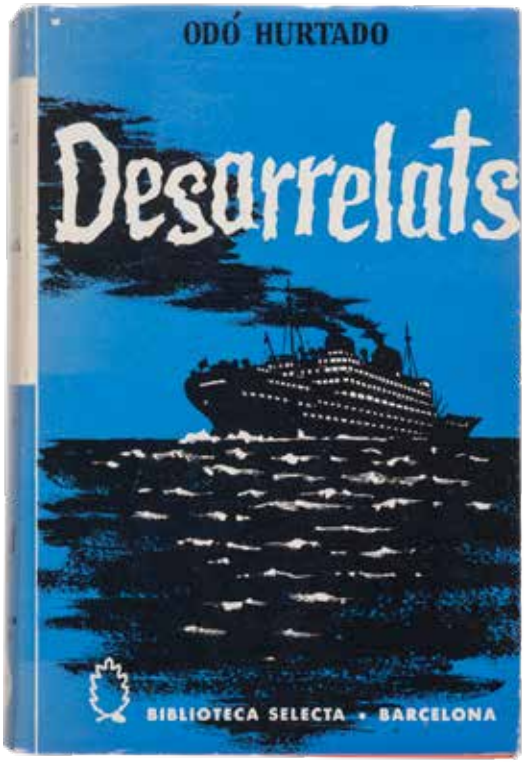
ODÓ HURTADO
Desarrelats
BIBLIOTECA SELECTA • BARCELONA

El TOP

El Tribunal d'Ordre Públic, TOP, va ser creat el 1963, poc abans, doncs, de l'inici dels fastos commemoratius dels «25 Años de Paz». Aquesta instància judicial —especialitzada en la persecució de la dissidència i la resistència de caràcter polític— ha estat retratada pel seu màxim investigador, el magistrat Juan José del Águila, com d'executòria molt subjectiva, gairebé capritxosa. I el fet de saber que aquest tribunal va tindre el període de màxima activitat durant els anys 1974, 1975 i 1976 aporta llum a les circumstàncies en què es va desenvolupar la Transició política a Espanya. També és rellevant saber que els membres del TOP, després de la dissolució de l'organisme el 1977, es van poder reubicar a l'Audiència Nacional i al Tribunal Suprem.

El TOP

El Tribunal de Orden Público, TOP, fue creado en 1963, muy poco antes, pues, del inicio de los fastos conmemorativos de los «25 Años de Paz». Esta instancia judicial —especializada en la persecución de la disidencia y resistencia de carácter político— ha sido retratada por su máximo investigador, el magistrado Juan José del Águila, como de ejecutoria muy subjetiva, casi caprichosa. Y el hecho de saber que este tribunal tuvo su periodo de máxima actividad en los años de 1974, 1975 y 1976 aporta luz a las circunstancias en que se desenvolvería la Transición política en España. También es relevante conocer que los miembros del TOP, tras la disolución del organismo en 1977, pudieron reubicarse en la Audiencia Nacional y en el Tribunal Supremo.

Juan José del Águila

El TOP

La represión de la libertad (1963-1977)

Prólogo de Gregorio Peces-Barba

Planeta Historia y Sociedad

LA LLARGA MORT DE FRANCISCO FRANCO

Fites de la desaparició del franquisme
institucional en el seu context

La larga muerte de Francisco Franco
Hitos de la desaparición del franquismo
institucional en su contexto

Expectativas, desilusiones e interrogantes en la reconquista de la democracia

Ismael Saz
Catedràtic d'Història Contemporània a la Universitat de València

En 1964, el régimen franquista, todas las culturas políticas del franquismo, de falangistas a monárquicos, de tradicionalistas a católicos colaboracionistas, celebraban a bombo y platillo los 25 años transcurridos desde el fin de la guerra civil que ellos mismos habían provocado. Y, sin embargo, en una muestra del congénito cinismo de la extrema derecha, la dictadura se celebraba a sí misma como el régimen de la paz, de donde proviene el nombre de la abrumadora campaña de los «25 años de paz». Podría parecer que algo estaba cambiando, que al menos se empezaba a reconocer que la Guerra Civil lo fue entre españoles y no contra aquella anti-España que habrían sido los vencidos republicanos. Y, desde luego, no fueron pocos los que empezaron a abrigar esperanzas de que, al fin, se pudiera caminar hacia algo parecido a la añorada libertad. Pero se trataba de falsas esperanzas que chocarían, como lo habían hecho antes, como lo harían después, con la esencia de una dictadura que no estaba dispuesta bajo ningún concepto a ceder el paso.

En realidad, eran ya varias las generaciones de los españoles que habían vivido el triste juego de las esperanzas y las decepciones. Había sucedido en 1945, cuando la victoria aliada en la Guerra Mundial dejó incólume a la dictadura española. También con las convocatorias, y fracasos, del Partido Comunista a la huelga general en 1958 y 1959. Nuevas esperanzas, nuevamente frustradas, pudieron emerger con la formidable huelga de los mineros asturianos en 1962 o con la conferencia –para el régimen «contubernio»– de Múnich que ese mismo año reunía en la capital bávara a las oposiciones del interior y del exterior.

Ni en 1945, ni en 1958, ni en 1962, ni desde luego, en 1964, el régimen estaba en la vigilia de su claudicación. Y no fueron pocos los que terminarían por resignarse a la idea de la eternización de la dictadura. No, esta no iba a caer, o, en el mejor de los casos, tardaría en hacerlo. No cesaron, con todo, las huelgas obreras o estudiantiles; surgieron nuevas dinámicas contestatarias y, en esos marcos, emergían nuevas generaciones de luchadores capaces de abrigar otra vez esperanzas acerca de un próximo fin de la dictadura. La represión sistemática, con los estados de excepción, detenciones, despidos y torturas, se encargaría de redimensionar una vez más tales expectativas.

Pero tampoco el régimen conseguía ya dominar por completo las crecientes dinámicas de movilización. El recurso a la represión se cebó con las nacientes y florecientes Comisiones Obreras, a las que se quiso asestar un golpe de gracia con el conocido «proceso 1.001» que habría de condenar a decenas de años de prisión a los líderes más destacados de ese movimiento. Tampoco el «proceso de Burgos» en 1971 contra la cúpula de ETA consiguió acabar, todo lo contrario, con esta.

El 20 de diciembre de 1973 fueron a coincidir dos dinámicas diversas. En tal fecha, ETA asesinó a Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno, mano derecha de Franco y considerado fundamental para la continuidad misma del régimen tras la muerte del dictador. Ese mismo día se abría el proceso 1.001. Muchas manifestaciones se habían preparado en protesta por el juicio y apoyo a los dirigentes de CC. OO. encausados. Naturalmente, estas fueron rápidamente desconvocadas mientras que de nuevo el miedo ante la posible reacción por el asesinato de Carrero aconsejaba tomar precauciones a quienes de uno u otro modo pudiesen sentirse amenazados.

¿Se generaron nuevas expectativas con la muerte de Carrero? Desde luego, no falta quien de un modo un tanto forzado ha querido ver en esa fecha nada menos que el inicio de la Transición. Más ajustado sería considerar que el atentado mencionado acentuó la percepción para propios y extraños de la creciente vulnerabilidad de la dictadura. Luego llegó como nueva esperanza blanca el famoso discurso de Arias Navarro que alumbraría el llamado «espíritu del 12 de febrero». Pero si este discurso podía generar expectativas de apertura de ignoto recorrido, estas se demostraron tan limitadas como breves: en apenas un mes se iba a producir la ejecución del anarquista Puig Antich, al tiempo que un enfrentamiento con la Iglesia, el famoso caso Añoveros, ahondaba en otra fractura para el régimen.

Todo esto señalaba, ahora sí, la creciente fragilidad de un régimen que confirmaba una y otra vez su incapacidad para acometer toda reforma significativa. Un régimen al que, además, se le escapaba de forma paulatina pero inexorable el control de la sociedad. Ya en 1965 las movilizaciones estudiantiles habían dado al traste con el principal instrumento de control de la universidad, el SEU. La desafección en la Iglesia crecía por arriba y por abajo. En este último sentido cabe resaltar la eclosión de los curas obreros y el número creciente de sacerdotes que terminaban en prisión. Los nacionalismos alternativos al español avanzaban, bien que, de forma desigual, en los diversos territorios. Lo hacían especialmente en una Cataluña en la que la presencia de la sociedad civil era cada vez más activa y relevante; también

en el País Vasco, aunque aquí la vertiente de la lucha armada marcaba claramente las dinámicas de fondo. Los movimientos huelguísticos volvían a crecer exponencialmente, como lo hacía el número de militantes procesados por el Tribunal de Orden Público (hasta 6.000 solo en 1974).

Ya en 1975, con Franco a punto de fallecer, se producían los últimos fusilamientos de la dictadura. Era una confesión de debilidad, una demostración de que el régimen no se sentía ya mínimamente fuerte como para mostrarse magnánimo. En la última aparición pública del dictador, el 1 de octubre, este recuperó el lenguaje con el que en el fondo siempre se había identificado, el de los años cuarenta, el de la conjura internacional contra España: «Todo obedece a una conspiración masónica izquierdista en la clase política, en contubernio con la subversión comunista-terrorista en lo social, que, si a nosotros nos honra, a ellos les envilece». Aislado en el plano internacional como en 1946, abocado al más espantoso ridículo frente a Marruecos en el Sáhara, aquel régimen de los africanistas y del «imperio» se consumía en la impotencia. En el plano internacional y en el interior, como habían constatado los propios informes de que disponía el gobierno: la Universidad y el mundo del trabajo estaban en manos del peor de los enemigos, los comunistas; y, en el plano nacional, la partida se estaba perdiendo frente a los nacionalismos alternativos al español.[1]

Como no podía ser de otro modo, la muerte del dictador concitaba los más variados sentimientos: interrogantes, miedos, esperanzas. Algo tenía que cambiar, ciertamente, pero ¿qué? Y ¿hasta dónde. El primer gobierno de la monarquía, presidido por el último presidente de la dictadura, Arias Navarro, y con Fraga Iribarne y José María de Areilza como personajes estelares, abrió la vía hacia una democracia limitada, una semidemocracia posfranquista en la que todos los resortes del poder permanecieran en las mismas manos. Esta era la «reforma» que perseguían y no, en absoluto, la que pudiera conducir a una democracia efectiva, «de verdad».

Pero la muerte de Franco despertó, también, otra serie de expectativas; o, mejor, confirmó y aceleró la que abrigaban las fuerzas del antifranquismo y una sociedad civil que se movilizaba y politizaba a marchas forzadas. Miles y miles de españoles y españolas se incorporaban a la lucha política con la esperanza de conquistar de una vez por todas la ansiada libertad. Crecía espectacularmente la militancia en el PCE y el PSOE, aunque también en otras formaciones situadas más a la izquierda que aspiraban a una revolución que fuera más allá de lo que se llamaba por entonces «democracia formal». El inevitable choque entre los reformistas del régimen y las espectaculares movilizaciones de los primeros meses de 1976 sirvieron, cuanto menos, para dar al traste con el gobierno de Arias. Consciente de que los continuadores del régimen habían perdido la iniciativa, el rey Juan Carlos encomendó la nueva presidencia de gobierno a Adolfo Suárez.

La mayoría de los historiadores situamos en ese momento el inicio de la transición a la democracia. Por una razón muy sencilla: porque para entonces había quedado claro que no se trataba ya de una disyuntiva entre seudodemocracia y democracia, sino entre democracia y democracia. Dicho de otro modo, todos los actores, incluidos ahora el rey y su gobierno, sabían que la salida democrática era inevitable. De lo que se trataba entonces era de una disputa, de una confrontación para dirimir quién iba a dirigir el proceso, cómo se iba a articular en sus diversos pasos, cuál iba a ser el ritmo. Y aquí, por este lado, el gobierno iba a retomar la iniciativa.

No hay duda de que lo que resultó decisivo del nuevo gobierno fue su capacidad de convencer a los españoles de que su apuesta por la democracia era sincera, que iba en serio. Toda una serie de medidas coadyuvaron a hacer creíble esa voluntad. Y, especialmente, la Ley para la Reforma Política; una ley que prometía ni más ni menos que la celebración de las primeras elecciones libres desde 1936. El éxito indudable del referéndum del 15 de diciembre de 1976 para la aprobación de la ley, con una participación del 77,4% y con un 94,4% de votos favorables positivos, cuando la oposición había llamado a abstenerse, revela claramente quien estaba asumiendo la dirección del proceso. En el mismo sentido debe interpretarse el fracaso relativo, un mes antes, de la «huelga general» convocada por las organizaciones sindicales.

Pero estos éxitos, o fracasos, obedecen también a otras causas no menos relevantes. Se ha mitificado hasta la saciedad el papel de algunos actores, como el rey o Suárez, introduciéndose por este lado la idea de la transición ejemplar presidida por el sacrosanto consenso. Pero la realidad fue bastante más compleja y mucho me-

1 Javier Tusell y Genoveva García, *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la Transición (1973-1976),* Crítica, Barcelona, 2003; Pere Ysàs, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975,* Crítica, Barcelona, 2004.

nos ejemplar. En primer lugar, porque a lo largo de todo el proceso el gobierno posfranquista mantuvo todos los instrumentos de control de la población recurriendo a la represión y la prohibición de manifestaciones (como, por ejemplo, la ferozmente reprimida del 1.º de mayo de 1977). Más aún, en ningún momento se planteó la posibilidad de una negociación, de una diálogo claro y abierto entre el gobierno y la oposición. Hubo conversaciones, claro, pero nunca una negociación propiamente dicha. Por este lado, la Transición resultaría menos ejemplar que la de Portugal, claro, pero también que la de Polonia, donde sí hubo negociación explícita. Por la misma razón hay que decir que no hubo consenso, al menos hasta después de las elecciones de junio de 1977.[2] Hasta esos momentos hubo toda una serie de pruebas de fuerza y episodios extraordinariamente violentos.[3] Las detenciones, los asesinatos de la extrema derecha y las desmesuradas intervenciones de las fuerzas represivas reactivaban un miedo sedimentado por décadas de dictadura. Otro factor que tiende a ignorarse.

Entre las ansias de democracia, la voluntad de paz y la persistencia del miedo, emergió una constante fundamental que se manifestó a lo largo de 1976. Tal fue que las huelgas y movilizaciones podían crecer exponencialmente hasta alcanzar a millones de personas, pero tenían irremisiblemente un tope: el del eventual choque político frontal con el régimen. Tampoco había aquí ninguna novedad. Las importantes huelgas obreras de la segunda mitad de los años cincuenta indujeron al PCE a convocar las ya mencionadas huelgas generales directamente políticas –las de 1958 y 1959– que fracasaron. Con el tiempo, se fueron enlazando reivindicaciones concretas, con la de las libertades sindicales y hasta la amnistía, pero, como demostró la suerte de huelga general de noviembre de 1976 ya mencionada, el freno a la prevención de la huelga general política no desapareció.

Pero todo esto no quiere decir que la población en general renunciase a la voluntad de hacer avanzar el proceso en un sentido inequívocamente democrático. Dos hechos fundamentales deben mencionarse al respecto. En primer lugar, la matanza de Atocha con el atentado de la extrema derecha a un despacho laboralista que provocó cinco víctimas mortales. Algo que venía a confirmar el enquistamiento, en las instituciones del Estado, de una extrema derecha violenta difícil de controlar. Pero, por otra parte, el impresionante funeral por las víctimas, con la participación de decenas de miles de personas en perfecto orden, constituyó una demostración de fuerza y autocontrol del Partido Comunista. Fue un momento decisivo para impulsar la legalización de este partido, algo que no estaba en la hoja de ruta de los reformistas.

La legalización del PCE suponía, sin duda, una conquista democrática, que tuvo, no obstante, sus «contrapartidas». La más importante de ellas fue la aceptación por este partido de la monarquía y sus símbolos, empezando por la bandera. Absolutamente necesaria, o no, esta cesión constituiría un primer aldabonazo, en principio sin mayores consecuencias, de que la conquista de la democracia iba a tener unos límites que podrían ir haciendo mella en el entusiasmo de los militantes antifranquistas de base.

Había más límites sobre los que de momento no se llamó mucho la atención. Tales como que a las elecciones de junio de 1977 pudiese concurrir el PCE, sí; pero no, con sus siglas, ninguna organización republicana. Otra demostración de que la monarquía se había erigido en condición *sine qua non* para todas las fuerzas reformistas que venían del franquismo. El hecho de que los militares antifranquistas de la UMD no se beneficiaran de los sucesivos indultos y amnistías que acompañaron al proceso confirma, a su vez, que importantes sectores del régimen franquista mantenían intacta su capacidad para controlar, para «vigilar», los nuevos acontecimientos.

El segundo hecho fundamental al que nos referíamos lo constituyó el resultado mismo de las citadas elecciones, que vinieron a confirmar el papel determinante de la sociedad a la hora de encaminar todo el proceso. En efecto, las elecciones permitieron conformar una mayoría de diputados -socialistas, comunistas, nacionalistas vascos y catalanes, así como por una parte muy significativa de la vencedora Unión del Centro Democrático - que impuso el carácter constituyente de las nuevas Cortes. Algo que no estaba tampoco, inicialmente, en la hoja de ruta de los reformistas; y que otra correlación de fuerzas –por ejemplo, un peso decisivo en la derecha de Alianza Popular– habría impedido.

2 Ignacio Sánchez-Cuenca, *Atado y mal atado: el suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia,* Alianza Editorial, Madrid, 2014.

3 Sophie Baby, *El mito de la transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982),* Akal, Madrid, 2018; Mariano Sánchez Soler, *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España, 1975-1983,* Península, Barcelona, 2015.

Fue entonces, con la constitución de las nuevas Cortes, y no antes, cuando se abrió la etapa del consenso. Había que elaborar una Constitución y para ello era necesaria una voluntad de acuerdo y la existencia de cesiones por unas u otras partes. La firma de los pactos de la Moncloa en octubre de 1977 y la aprobación por las Cortes ese mismo mes de la Ley de Amnistía, la llamada «amnistía recíproca», constituyeron hitos esenciales del mencionado consenso. Como lo constituiría la Constitución misma, aprobada en referéndum el 6 de diciembre de 1978. Con este hecho, en opinión de la mayoría de los historiadores, podía darse por concluida la Transición, precisamente porque la propia Constitución significaba precisamente eso, la instauración de un régimen plenamente democrático.

Pero todo esto, aun conduciendo al objetivo esencial de la restauración de la democracia, tuvo también, por un lado y por otro, sus costes. El primero fue, sin duda, el hecho de que se privara al pueblo español de la posibilidad de elegir la forma de Estado. A diferencia de lo sucedido en Italia cuarenta años antes, los españoles hubieron de aceptar la forma monarquía de Estado sin que hubiera posibilidad de pronunciarse al respecto en una consulta explícita y separada. Hoy sabemos que la razón última de que no se realizase tal consulta no era otra que la convicción gubernamental de que la monarquía no habría alcanzado el respaldo de la mayoría de los votantes.

Algo en cierto modo similar cabe decir respecto de la propia estructura territorial del Estado. Es sabido que para el antifranquismo el derecho de autodeterminación de los distintos territorios constituía, al menos formalmente, un claro punto de partida.[4] Algo que se llevó por delante el famoso artículo 2.º de la Constitución. Paradójicamente, lo que se consideraba un derecho se fue borrando sin debate alguno hasta reemerger décadas más tarde como uno de los mayores tabús de la democracia actual. El propio artículo 2.º de la Constitución es sumamente contradictorio sin que faltasen en su confección presiones determinantes de origen presumiblemente militar.[5] Así, se reconocía por un lado la existencia de nacionalidades, pero se establecía, por otro, una auténtica bola de billar, que venía a marcar todo un récord en la reiteración de determinados sintagmas: «La constitución *española* se fundamenta en la *indisoluble unidad* de la *nación española*, *patria común e indivisible* de todos los *españoles*, y reconoce...». Con todo, el artículo, pese a las mencionadas carencias democráticas de origen, dejaba abierta la posibilidad de diversos desarrollos. Tanto en una dirección de profundización autonómica y verdaderamente federal como en la contraria; aquella que pretendía convertir el mismo artículo segundo en la base totémica de la nacionalidad española, hasta hacer de él una especie de artefacto, de arma arrojadiza, contra toda pretensión alternativa a la de la esencialidad inmutable de la nación española.

No muy distinto fue lo acaecido con los pactos de la Moncloa: concebidos inicialmente, por una parte, como un modo de hacer frente a la inflación desatada y la crisis económica en su conjunto, con cesiones importantes por este lado de los sindicatos; y, por otra parte, como un modo de profundizar en los fundamentos mismos de un Estado íntegramente democratizado en los planos políticos, jurídicos, sociales e institucionales. El hecho de que esta segunda parte de los pactos fuese a quedar en buena parte incumplida explicaría tanto el enquistamiento de poderes y sectores procedentes del franquismo como el creciente desapego respecto de esos mismos pactos de sectores amplios de la población y de la izquierda.

Mayor repercusión ha tenido en la posteridad, aunque el problema de fondo sea el mismo, la cuestión de la amnistía recíproca. Una vez más, esta tenía dos caras: la de amnistiar definitivamente y por completo a todos los enemigos de la dictadura y la de hacer lo propio con los servidores de esta cualquier que fuera su nivel y la naturaleza de los crímenes cometidos. Dos cuestiones quedaban abiertas por este lado: la de la memoria histórica y el supuesto «pacto de silencio», por una parte, y la del potencial enquistamiento en las nuevas instituciones democráticas de antiguos servidores del franquismo, por otra. De esta segunda cuestión quedan pocas dudas. Respeto de la primera, cabe señalar que una «amnistía recíproca» puede ser políticamente justificable y hasta necesaria en un momento dado, con tal de que se reconozca que ello supone unos costes en los planos de la justicia, la verdad, la reparación de las víctimas y, por supuesto, la memoria. Más que en aquellos momentos, fue en las décadas posteriores cuando se materializaría la confron-

4 Vega Rodríguez-Flores, *Vertebrar España: el PSOE de la autodeterminación a la LOAPA (1974-1982)*, CSIC, Madrid, 2021.

5 Xacobe Bastida, «Nación y democracia. El nacionalismo constitucional español», en *Discursos de España en el siglo xx*, PUV, Valencia, 2009, pp. 256-281.

tación entre quienes, en clave puramente democrática, aspiraban a la recuperación de los citados planos de la verdad, la justicia y la reparación, y los que aspiraban a hacer de un pacto coyuntural –la misma, y preconstitucional, ley de amnistía recíproca– un valladar inexpugnable contra la memoria democrática.

En resumidas cuentas, con la Constitución se había alcanzado el objetivo fundamental de restauración de la democracia, pero ello no conllevaba necesariamente la satisfacción de todas las expectativas y esperanzas proyectadas sobre la naciente democracia. Desde luego, todos los sueños más radicales y revolucionarios de la izquierda revolucionaria se desvanecieron rápidamente. Pero también los pactos de la Moncloa dejaron un poso de insatisfacción en lo social y lo político para amplios sectores de la población. Tampoco la «solución» a la cuestión territorial iba a satisfacer las expectativas de algunos territorios. Y la reafirmación de la monarquía con todos sus símbolos no colmaba precisamente los ampliamente extendidos sentimientos republicanos. Paralelamente, la lacra del terrorismo etarra y el creciente ruido de sables parecían estar condicionando, moderándolas hasta la decepción, las políticas de la izquierda. Todo esto configuraba lo que pronto se fue conociendo como el «desencanto».

Esta era solo una cara de la realidad. La otra, la constituían aquellos que consideraban que la democracia estaba yendo demasiado lejos en lo social, lo económico, lo político y lo territorial. De este magma de descontento iba a surgir la última trama, la del 23 de febrero de 1981. Un golpe de Estado fallido que de nuevo en sus diversas «caras» resultaría decisivo. En primer lugar, porque provocó una reacción ampliamente generalizada, y transversal, de apoyo e identificación con la democracia que abría claramente la vía de su definitiva consolidación. Pero, en segundo lugar, es a partir de febrero de 1981 cuando empiezan a apreciarse síntomas involutivos en todos los terrenos. Hasta qué punto estos fueron frenados por la aplastante victoria electoral del PSOE en 1982 o se mantuvieron bajo la superficie para reemerger con creciente virulencia décadas después es una cuestión cuyo tratamiento desborda los objetivos de este texto.

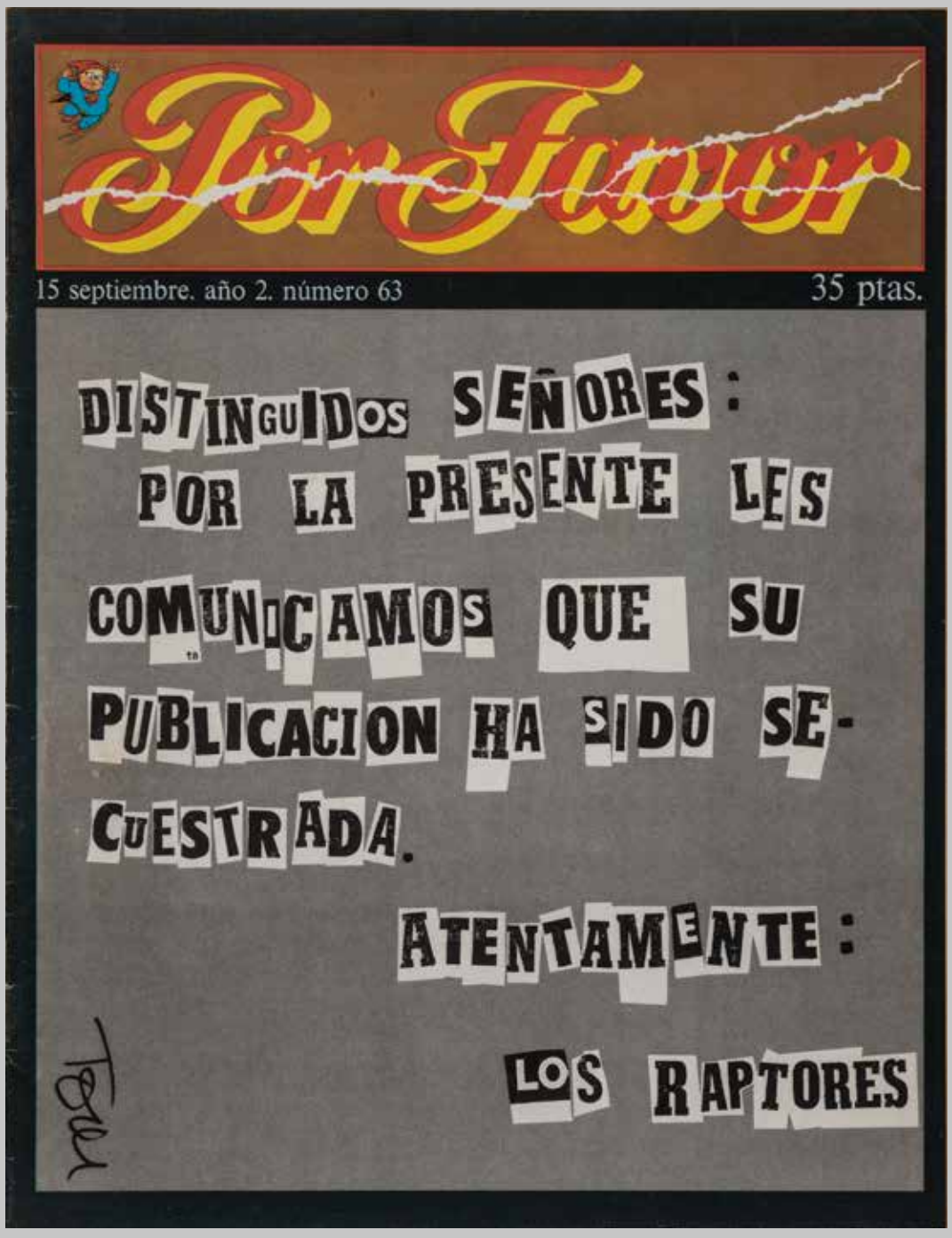
Por Favor
15 septiembre. año 2. número 63
35 ptas.
DISTINGUIDOS SEÑORES:
POR LA PRESENTE LES
COMUNICAMOS QUE SU
PUBLICACION HA SIDO SE-
CUESTRADA.
ATENTAMENTE:
LOS RAPTORES

Ultimo rollo:
Suárez
tiene un plan
Por Favor
30 enero, año 5, número 187
50 ptas.
Churro Giménez
contra el Ejército
y la Monarquía
del siglo XIX
Le suben la pensión
a doña Carmen
y los jubilados se
bajan los pantalones
No hay amnistía
para la mujer
y a ti
te encontré en la calle
5.º Canal:
Aprovechando el mes de las rebajas, el Gobierno concede más preautonomías
Entrevista:
Juanitus Cruyff
dice que se va, pero se quedará en nuestros corazones.
ME OPONGO A LA DESTRUCCIÓN DEL ARCHIVO POLICIAL QUE LLEVO EN MI ESPALDA
martinmorale

VISTO DESDE LA PERSPECTIVA DE HOY, RESULTA EVIDENTE QUE EL RECUERDO DE LA GUERRA Y DE LA DICTADURA CONDICIONARON LA FORMA QUE ADQUIRIÓ EL CAMBIO POLÍTICO EN NUESTRO PAÍS, ESTO ES, LA MANERA COMO SE SUSTITUYÓ LA DICTADURA POR LA DEMOCRACIA. EL MIEDO A UN NUEVO ENFRENTAMIENTO FRATRICIDA FUE ALIMENTADO POR LAS TENSIONES Y LA VIOLENCIA QUE TUVO LUGAR EN LA TRANSICIÓN; RECORDEMOS QUE HABÍA VARIOS GRUPOS TERRORISTAS EN ACTIVO Y QUE ETA, EN ESOS MOMENTOS, ATENTABA FUNDAMENTALMENTE CONTRA EL EJÉRCITO, SIENDO PRECISAMENTE ÉSTE A QUIEN MÁS INCERTIDUMBRE PRODUCÍA EL CAMBIO POLÍTICO Y TRATÁNDOSE DE UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE MENOS EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA HABÍA EXPERIMENTADO DESDE LA GUERRA. POR OTRA PARTE, NO ERA INFRECUENTE QUE LAS MANIFESTACIONES DE LA TRANSICIÓN SE SALDARAN CON ALGÚN MUERTO Y, EN CASI TODAS LAS OCASIONES, SE PRODUCÍAN ENFRENTAMIENTOS VIRULENTOS ENTRE UNA POLICÍA ADIESTRADA PARA REPRIMIR SIN MIRAMIENTOS CUALQUIER ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LOS MANIFESTANTES. LA VIOLENCIA Y LA INCERTIDUMBRE HICIERON QUE RESURGIERAN LOS TEMORES AL FRACASO, AL GOLPE DE ESTADO Y AL ENFRENTAMIENTO CIVIL.

Paloma Aguilar Fernández: «La presencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española», 2003

Manel Armengol
Passeig de Sant Joan de Barcelona, 1-II-1976
© Manel Armengol

Manel Armengol: la foto

1 de febrer de 1976: manifestació a la ciutat de Barcelona convocada, en favor de l'amnistia dels presos polítics, per l'Assemblea de Catalunya amb la cobertura legal de la Federació d'Associacions de Veïns de Barcelona. Una setmana després dels fets, el 8 de febrer, una segona manifestació —ja amb el lema «Llibertat, Amnistia, Estatut d'Autonomia»— també va ser objecte d'una repressió violenta.

Les fotografies de Manel Armengol de les càrregues policials al passeig de Sant Joan —enormement icòniques— no van aparèixer coetàniament en mitjans de comunicació de Catalunya i de la resta d'Espanya, però adquiriren fama mundial després de ser publicades per prestigiosos diaris i revistes dels Estats Units i d'Europa. A Espanya, les imatges van veure la llum després d'un any i mig que tingueren lloc els fets, quan la revista *Interviú* va atrevir-se a usar-les per il·lustrar un article titulat «Estampas de la Reforma» (en el número 57, datat del 16 al 22 de juny de 1977).

Manel Armengol: la foto

1 de febrero de 1976: manifestación en la ciudad de Barcelona convocada, en favor de la amnistía de los presos políticos, por la Assemblea de Catalunya con la cobertura legal de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona. Una semana después de los hechos, el 8 de febrero, una segunda manifestación —ya bajo el lema «Llibertat, Amnistia, Estatut d'Autonomia»— también sería objeto de violenta represión.

Las fotografías de Manel Armengol de las cargas policiales en el Passeig de Sant Joan —enormemente icónicas— no aparecieron coetáneamente en medios de comunicación de Cataluña y del resto de España, pero adquirieron fama mundial al ser publicadas por prestigiosos diarios y revistas de Estados Unidos y de Europa. En España, las imágenes verían la luz después de un año y medio de sucedidos los hechos, cuando la revista *Interviú* se atrevió a ilustrar con ellas un artículo titulado «Estampas de la Reforma» (en el número 57, fechado del 16 al 22 de junio de 1977)

«Barcelone: l'opposition descend dans la rue»
Paris Match, núm. 1395, 21-II-1976
Fotos: Manel Armengol

«Estampas de la Reforma»
Interviú, núm. 57, 16 a 22-VI-1977
Fotos: Manel Armengol

Entre algaradas y bombas. La violencia política en la Transición valenciana

Borja Ribera

Aunque buena parte de la sociedad lo ignora, la Transición valenciana fue escenario de un elevado volumen de violencia con causas políticas. Entre el fallecimiento del dictador Francisco Franco en noviembre de 1975 y la aprobación del Estatuto de Autonomía en abril de 1982 hubo en la hoy llamada Comunidad Valenciana no menos de un millar de episodios violentos políticamente motivados.[1] Si bien estos estuvieron presentes en las tres provincias, fueron la de Alicante y, sobre todo, la de Valencia, en donde el fenómeno tuvo un mayor impacto. Seguramente esto tiene que ver con el hecho de que la provincia de Castellón fuera la única dominada por la derecha, y es que al menos tres cuartas partes de las acciones violentas corrieron a cargo de la ultraderecha y grupos anticatalanistas, los cuales con frecuencia se mimetizaban.

Atentados con bomba, asaltos e incendios de sedes y otros establecimientos, ametrallamientos, agresiones a autoridades, además de dos asesinatos, suman cerca de dos centenares de acciones que pueden catalogarse como muy graves, a las que hay que añadir varios centenares en principio menos significativas, tales como agresiones callejeras, atracos o ataques con cócteles molotov. Si tomamos los episodios clasificados como de particularmente graves, el 73% fue provocado por grupos de derechas, el 17% por grupos de izquierda y siendo dudosa –o desconocida – la responsabilidad del 10% restante, porcentajes que son extrapolables al conjunto de la actividad violenta. Pero más allá de la violencia protagonizada por grupos extremistas, los cuerpos policiales dejaron un reguero de acciones represivas en ocasiones de gran dureza, las cuales provocaron al menos cuatro muertes en manifestaciones entre el deceso de Franco y la victoria del PSOE en octubre de 1982. Así, en función de las características del fenómeno violento, podemos dividir la Transición valenciana en cuatro grandes etapas.

La ultraderecha golpea a la oposición (1975-1977)

La violencia callejera a manos de grupos ultraderechistas se remonta a finales de los años sesenta y principios de los setenta, como respuesta a los síntomas de desgaste del régimen y a los avances de la oposición. En vísperas de la muerte de Franco, esta violencia se recrudeció con asaltos y agresiones en varias facultades de la Universitat de València, destacando un atentado con bomba en la Facultad de Filosofía y Letras el 27 de octubre de 1975. De este modo, se inicia un primer periodo que llega hasta el verano de 1977, marcado, sobre todo, por ataques de distinto tipo contra la izquierda y el conjunto de la oposición democrática.

A lo largo de la Transición hubo en el País Valenciano una treintena de atentados de distinta envergadura contra librerías, dándose gran parte de ellos en este primer periodo, pero los ataques de la extrema derecha contra la cultura iban más allá. Así, por ejemplo, el 16 de mayo de 1976 un comando neonazi colocó una bomba en unos cines de Valencia al creer erróneamente que allí se iba a proyectar el filme *El gran dictador* de Charles Chaplin. Pocos meses antes, también en Valencia, había explotado otra bomba en las Escuelas Profesionales San José, donde había programada una conferencia de Felipe González. Estos atentados se llevaban a cabo en medio de una impunidad absoluta y, de hecho, hubo casos en los que las propias víctimas fueron sancionadas; como denunciaba la revista *Valencia Semanal*: «Bombazo por un lado, multazo por el otro, asombrosa coincidencia». Esto ocurrió en septiembre de 1976, cuando los organizadores de un recital que había sido objeto de dos atentados recibieron una multa de 250.000 pesetas, y apenas dos meses más tarde, cuando la librería Tres i Quatre recibió de forma consecutiva una multa de 500.000 pesetas y un atentado con bomba.

Más allá de acciones como las que acabamos de ver, eran frecuentes las agresiones callejeras contra militantes y simpatizantes de la oposición, así como las incursiones en locales de ocio, habiendo contabilizadas una cincuentena de acciones de este tipo en el barrio del Carmen de Valencia en los primeros meses de 1976. Por otro lado, el 24 de febrero del mismo año caía en Elda por disparos de la policía el obrero Teófilo del Valle, quien fue el primer muerto por represión policial de la Transición española, así como el primero de los ocho obreros asesinados por la policía entre esa fecha y el 8 de marzo. Y es que en el primer semestre de 1976, tanto el País Valenciano como el conjunto de España fueron

1 Los datos recogidos en este texto se encuentran justificados y desarrollados en la tesis doctoral del autor: RIBERA CASADO, Borja: *La violencia política en la Transición valenciana (1975-1982)*, Universitat de València, 2021.

escenario de una intensa movilización, lo cual explica tanto la dureza represiva como el nerviosismo que empujaba a la ultraderecha.

Esta conflictividad fue decisiva en la caída del gobierno pseudo-reformista de Carlos Arias Navarro en julio de 1976, el cual fue sustituido por otro más decididamente reformista encabezado por Adolfo Suárez. La represión no se detuvo sin embargo, destacando una movilización de signo autonomista programada por la oposición para conmemorar el *9 d'Octubre* que fue repetidamente prohibida –se cursaron varias solicitudes que fueron rechazadas – y finalmente reprimida con dureza. También hubo cargas policiales y decenas de detenidos el 12 noviembre, en una huelga general que movilizó a unos 200.000 valencianos. Ya hacia finales de año, en diciembre, la campaña del referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política vivió numerosos episodios represivos y acciones violentas, casi siempre protagonizados por grupos ultraderechistas. Conviene recordar que dicho referéndum estuvo muy lejos de desarrollarse en un clima de libertad y transparencia y, de hecho, existen dudas razonables acerca de la fiabilidad de los resultados, si bien la victoria del «*sí*» fue en cualquier caso incontestable.

Esta primera etapa, marcada por una violencia ultraderechista de características poco específicas, concluye tras las elecciones generales de junio de 1977. Si en el conjunto de España la UCD de Suárez resultó vencedora, en el País Valenciano hubo un rotundo triunfo de las izquierdas y de lo que había sido la oposición a la dictadura. Así, el antifranquismo sumó casi el 60% del voto en la provincia de Valencia, el 55% en la de Alicante y algo menos del 45% en Castellón, siendo esta la única provincia donde ganó UCD. Por su lado, el PSOE obtuvo en el conjunto de las tres provincias valencianas su mejor resultado por territorios (36,4%), superando en dos décimas a Andalucía. Alianza Popular, partido que contaba con el respaldo más o menos explícito de gran parte de las autoridades heredadas del régimen –como el alcalde de Valencia o el presidente de la Diputación – obtuvo su segundo peor resultado (5,9%), quedando por detrás tan solo en Cataluña. De este modo, las fuerzas de izquierda sumaron 25 parlamentarios por tan solo 16 de las derechas. Semejantes resultados pusieron en guardia a las élites locales ante una renovación democrática de ayuntamientos y diputaciones que, aunque aún tardaría dos años en llegar, se creía inminente.

El auge del anticatalanismo (1977-1978)

Es ahora cuando se produce la cristalización del anticatalanismo como movimiento sociopolítico organizado, lo que muy pronto pasaría a ser conocido como *blaverismo*. El 18 de junio de 1977, habiendo transcurrido tan solo tres días desde las elecciones, fue fundado un autodenominado Consell Valencià, lo que más tarde pasaría a ser la Coordinadora de Entidades Culturales del Reino de Valencia y verdadero núcleo del asociacionismo anticatalanista. Hacia finales de verano se fundó el Grup d'Acció Valencianista (GAV), brazo activista algunos de cuyos miembros se verían pronto involucrados en acciones violentas. Y en fechas próximas fue creada la Unión Regionalista Valenciana, organización política llamada en un principio a canalizar electoralmente el movimiento pero que quedaría finalmente desplazada por UCD.

En paralelo a la cristalización del movimiento anticatalanista, en los meses de verano se vivió una intensa actividad violenta que tuvo como principal escenario la capital valenciana. Entre finales de junio y mediados de agosto hubo una serie de ataques con cócteles molotov reivindicados por un enigmático Grupo Anarquista Revolucionario (GAR), el cual se sabría más tarde que estaba como mínimo infiltrado por elementos parapoliciales. A lo largo del mes de agosto, coincidiendo con la constitución de lo que en cierto modo puede considerarse como el primer embrión de la autonomía valenciana, el Plenari de Parlamentaris del País Valencià, la campaña terrorista experimentó un salto cualitativo con atentados con bomba contra la librería Tres i Quatre, contra el centro cultural –y librería– Nova Cultura y contra el exclusivo Colegio Alemán. Hubo también asaltos e incendios en una sede de Alianza Popular, en un local de UGT, así como disparos contra instalaciones de la Universitat de València. En Alicante, por su lado, fue incendiada una sede del Partido Comunista y se produjeron varios atentados contra la librería Set i Mig. Si la autoría de la mayor parte de estas acciones recae sin duda sobre la extrema derecha, otras (Colegio Alemán, sede de AP) parece que fueron obra del GAR o de personas de su entorno, quienes probablemente estaban ensayando una especie de *estrategia de la tensión* a la italiana. No parece ser una coincidencia que esta espiral violenta se interrumpa con la desarticulación del GAR a mediados de septiembre.

De nuevo en Alicante, el 6 de octubre resultaba herido de muerte Miquel Grau, militante de

izquierdas que se encontraba pegando carteles para una gran manifestación autonomista prevista en Valencia para el día 9. El asesino, vinculado al partido ultra Fuerza Nueva, saldría de la cárcel en 1981 al beneficiarse de un indulto. La citada manifestación del *9 d'Octubre* supuso un éxito rotundo, con centenares de miles de asistentes venidos de todos los rincones del País Valenciano, siendo con toda probabilidad la movilización más significativa de toda la Transición valenciana. A pesar de que los incipientes grupúsculos anticatalanistas hicieron acto de presencia y provocaron algunos incidentes, habrá que esperar hasta los primeros meses de 1978 para que comiencen a expandirse de forma significativa, cosa que ocurrió gracias, sobre todo, a la cobertura que comenzaron a recibir del diario *Las Provincias* y de UCD.

La aprobación del régimen preautonómico a mediados de marzo y la posterior constitución del Consell Preautonòmic del País Valencià desencadenaron una serie de acciones desestabilizadoras a manos del movimiento anticatalanista, el cual se presentaba casi siempre mimetizado con la ultraderecha. Si bien es cierto que en fechas anteriores ya se habían producido algunas acciones violentas atribuibles al *blaverismo*, es a partir de este momento cuando su actividad, muy enfocada en autoridades de izquierda y figuras intelectuales, se convierte en un fenómeno habitual y comienza a tener verdadero impacto. Así, la sesión constitutiva del Consell preautonómico, celebrada el 10 de abril, quedó empañada por unos alborotadores que al parecer accedieron al acto gracias a la complicidad de parlamentarios de la derecha. No deja de sorprender que el GAV fuera legalizado el 10 de mayo, cuando muchos de sus miembros ya habían sido señalados como participantes en actos violentos.

Con todo, habrá que esperar hasta principios de junio para que el movimiento anticatalanista celebre su primer acto de masas, consistente en una concentración en la plaza de toros de Valencia que reunió a unas 20.000 personas. Poco antes, el filólogo y catedrático universitario Manuel Sanchis Guarner había sido acosado en su domicilio por un grupo de exaltados integrado por militantes de partidos de derechas y miembros de organizaciones anticatalanistas; los asaltantes llegaron a rebasar el portal y dejaron pintadas insultantes a las mismas puertas de su casa, mientras que la policía ni siquiera se presentó. Una buena muestra de la progresiva expansión del discurso anticatalanista es que el diario *ABC* publicara el 24 de junio de 1978 un editorial a página completa titulado «La lengua valenciana» en el que se alertaba de las «muy peligrosas consecuencias futuras del pancatalanismo en Valencia».

La ofensiva *blavera* (1978-1979)

La simbiosis entre anticatalanistas y ultras quedó de nuevo expuesta a principios de julio, cuando militantes del GAV se presentaron en el acto de clausura de la III Escola d'Estiu acompañados por reconocidos miembros de organizaciones de extrema derecha. A pesar de que hubo varias agresiones, la policía se desentendió y se marchó sin ni siquiera realizar identificaciones, pasividad que reviste especial gravedad al tratarse de un evento en el que participaban numerosos menores. A partir de estas fechas, con el movimiento anticatalanista más o menos consolidado, comienza una tercera etapa de ofensiva que se prolonga hasta finales de 1979.

En los últimos meses de 1978, sin embargo, se produjo un enorme salto cualitativo. Por un lado, el 18 de noviembre una bomba estallaba en el domicilio del escritor Joan Fuster en Sueca; por el otro, el 4 de diciembre -en vísperas del referéndum constitucional- Sanchis Guarner era objeto de otro atentado, si bien en este caso la bomba no llegó a explotar. Aunque estos atentados nunca fueron resueltos, hay indicios más o menos sólidos que apuntan a que la autoría material pudo venir del entorno de Fuerza Nueva. En referencia a la poca repercusión mediática que tuvieron, Manuel Vázquez Montalbán escribía: «Le ponen una bomba a un intelectual orgánico del PCE o del PSOE y aún estaríamos comiendo bombas y sus señorías se habrían comido esa bomba en el Parlamento, para comer y para cenar. En cambio, la bomba de Fuster ha quedado como una molesta anécdota». Y es que, efectivamente, la persecución impune de intelectuales valencianos es una de esas realidades de la Transición que resultaba -y resulta- ciertamente incómoda.

De cara a las elecciones generales de marzo de 1979 el alineamiento de UCD con el anticatalanismo era ya nítido. Tanto es así que el partido centrista suscribió un acuerdo con el GAV en función del cual varios miembros de esta organización se integraron en sus listas. La nueva convocatoria electoral volvió a caer del lado de la izquierda, aunque UCD recortó distancias. En las elecciones municipales, celebradas en abril,

también se impusieron los partidos de izquierda, quienes se hicieron con casi todas las alcaldías de las poblaciones grandes y medianas. No obstante, gracias a un alambicado y dudosamente democrático sistema de representación, los centristas lograron acaparar la mayoría de los representantes de las diputaciones en el Consell, logrando así una mayoría en el organismo preautonómico que fue justamente calificada de «artificial». En este sentido resulta ilustrativo el caso de la Diputación de Alicante, donde UCD se hizo con diecisiete de los treinta diputados provinciales con el 34,7% de los votos, mientras que el PSOE, con el 36%, obtuvo tan solo doce. En el nuevo Consell, los centristas ocuparon diez de los dieciocho asientos, mientras que los socialistas, que habían ganado los dos procesos electorales que teóricamente determinaban su composición, obtuvieron únicamente seis.

Así y todo, el PSOE logró mantener la presidencia del Consell, ya que los representantes de las diputaciones no participaban en la elección del presidente. De este modo, el socialista José Luis Albiñana quedó como máximo representante de un Consell cuyas carteras estaban todas en manos de UCD, que las acaparó como represalia. Por su lado, los tumultos protagonizados por anticatalanistas y ultras alcanzaron una virulencia inusitada en la segunda mitad de 1979. En los meses de verano, la gira autonomista del presidente sufrió un hostigamiento constante por parte de estos grupos lo que desembocó en un encierro de alcaldes en Quart de Poblet el 3 de septiembre. Además, entre finales de agosto y principios de septiembre hubo tres atentados graves de la extrema derecha en la ciudad de Valencia: uno contra una sede del PSOE, otro contra un ateneo libertario y otro más contra un despacho laboralista, apareciendo este último firmado por Fuerza Nueva. Esta escalada violenta culminó con los gravísimos incidentes ocurridos durante las celebraciones oficiales del *9 d'Octubre* en la capital, las primeras organizadas por un ayuntamiento democrático. Aquella mañana, diversas autoridades -entre ellas el alcalde- fueron perseguidas y repetidamente agredidas; lo mismo ocurrió con varios periodistas y simpatizantes de partidos de izquierda. Hubo, asimismo, lanzamientos de proyectiles y de toda clase de objetos contra la casa consistorial -las banderas del balcón quedaron carbonizadas- así como intentos de asalto. Todo ello ocurrió ante la clamorosa pasividad de la policía, y si la cosa no fue a mayores fue solo gracias al servicio de orden del PCE. Años más tarde, Rafael Orellano, primer presidente del GAV y entonces concejal de UCD, confesaría ser el autor intelectual de al menos una parte de aquellos incidentes, que se realizaron con la complicidad de autoridades como el gobernador militar.

En diciembre, habiendo transcurrido apenas dos meses desde aquellos sucesos, el PSOE abandonaba el Consell y la presidencia, dejando el ente preautonómico en manos de UCD. Por otro lado, las últimas semanas de 1979 y las primeras de 1980 vivieron la última gran embestida del movimiento estudiantil valenciano, con manifestaciones masivas como la del 12 de diciembre en Valencia, que reunió a decenas de miles de personas. En fechas tan avanzadas como esta todavía se observa que la acción policial parece combinarse con las agresiones de la extrema derecha; una simbiosis que una manifestante describía así: «Hay que decir que un grupo de fachas, los de siempre, repartieron lo que quisieron sin que la policía les dijera nada».

La derecha toma el control (1980-1982)

Con la toma del Consell por parte de UCD comienza la cuarta y última etapa, caracterizada por un retraimiento de socialistas y comunistas, quienes dejaron la iniciativa política y las calles en manos de la derecha, así como por una contracción de la violencia. La intentona golpista del 23-F de 1981 no hizo sino acentuar una dinámica de repliegue de la izquierda que, al menos en el caso valenciano, se había iniciado muchos meses atrás.

El 3 de febrero de 1980, poco después de hacerse UCD con las riendas del Consell, fue volado con explosivos un busto de Vicente Blasco Ibáñez en la capital, acción que fue falsamente reivindicada en nombre de un grupo independentista de izquierdas y que probablemente fue una acción desestabilizadora de la ultraderecha. En abril del mismo año se celebró en Alicante la que sería la última gran manifestación autonomista secundada de forma unitaria por organizaciones nacionalistas y de izquierda. Con todo, la unidad de la izquierda ya era entonces muy frágil, como había quedado expuesto en Valencia a principios de febrero, cuando partidos parlamentarios y extraparlamentarios convocaron por separado dos manifestaciones contra la política autonómica de UCD. El 10 de mayo, una efigie de Jordi Pujol fue arrastrada por las calles, quemada y finalmente ahorcada en una manifestación anticatalanista a

la que asistieron dirigentes de UCD. A pesar de la contracción generalizada de la violencia, en 1980 hubo al menos tres acciones graves protagonizadas por el Frente de la Juventud, escisión radicalizada de Fuerza Nueva que a finales de año llegó a asesinar a tiros a un joven en pleno centro de Valencia y que quedaría prácticamente desmantelada a principios de 1981.

Ya pasado el 23-F tuvo lugar, sin embargo, una breve pero intensa fase de reactivación de la violencia. En los últimos meses de 1981, coincidiendo con el regreso de los socialistas al Consell, hubo, por un lado, atentados con bomba contra Joan Fuster y la Universitat de València y, por el otro, una serie de acciones de escasa entidad -también con explosivos- contra edificios oficiales, siendo estos últimos reivindicados por la organización independentista Terra Lliure. Si los atentados de la ultraderecha quedaron una vez más sin resolver, los de Terra Lliure desencadenaron decenas de detenciones. Este aparente doble rasero fue denunciado en un editorial de *Diario de Valencia*: «Cabría pedir también el mismo celo que se ha seguido para la desarticulación de Terra Lliure con aquellos grupos que han estado a punto de hacer saltar por los aires al escritor Joan Fuster y que han arrancado un pie a un trabajador de la Universidad», a lo que añadía: «Varios meses después resulta hasta cierto punto sorprendente que no se conozca la identidad de los autores de estas acciones».

También hacia finales de año se observa un incremento de la presencia de ultraderechistas en las calles de Valencia, con denuncias como la del alcalde refiriéndose a «la toma diaria de la plaza del País Valenciano por grupos fascistas».[2] Ante las suspicacias que levantaba la permisividad de la policía ante estos grupos y su ineficacia a la hora de resolver atentados, el vicepresidente Rodolfo Martín Villa aterrizó en tierras valencianas en marzo de 1982 para respaldar al cuestionado gobernador civil, José María Fernández del Río, de quien dijo que era «el mejor gobernador que ha tenido Valencia y no se va a ir». Martín Villa, además, exhibió su sintonía con el anticatalanismo al declarar: «Está claro que el término País Valenciano encubre un debate político que conduce a los Países Catalanes». Pocos días antes, exaltados anticatalanistas habían agredido gravemente a tres dirigentes del PSOE en plena calle.

Finalmente, el 28 de abril de 1982 era aprobado en el Congreso de los Diputados el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. La denominación *Comunidad Valenciana* fue acordada entre PSOE y UCD como pretendida solución «de síntesis» entre la entonces oficial -y apoyada por la izquierda- *País Valenciano* y la reclamada por la derecha, *Reino de Valencia*. Con el acuerdo estatutario puede darse por concluida la Transición valenciana propiamente dicha, si bien los socialistas no volverían a presidir el Consell hasta noviembre de 1982, tras el descalabro de UCD en las elecciones generales del 28 de octubre. Las primeras elecciones autonómicas de la ya oficialmente denominada Comunidad Valenciana tendrían lugar el 8 de mayo de 1983.

2 Plaza del País Valenciano es el nombre que recibió desde 1979 hasta 1987 la actual Plaza del Ayuntamiento.

LA CRONOLOGIA DE L'EXTINCIÓ DEL FRANQUISME INSTITUCIONAL I EL CONTEXT DELS ESDEVENIMENTS INTERNACIONALS

LA CRONOLOGÍA DE LA EXTINCIÓN DEL FRANQUISMO INSTITUCIONAL Y EL CONTEXTO DE LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES

16-X-1973

Crisi del petroli
Crisis del petróleo

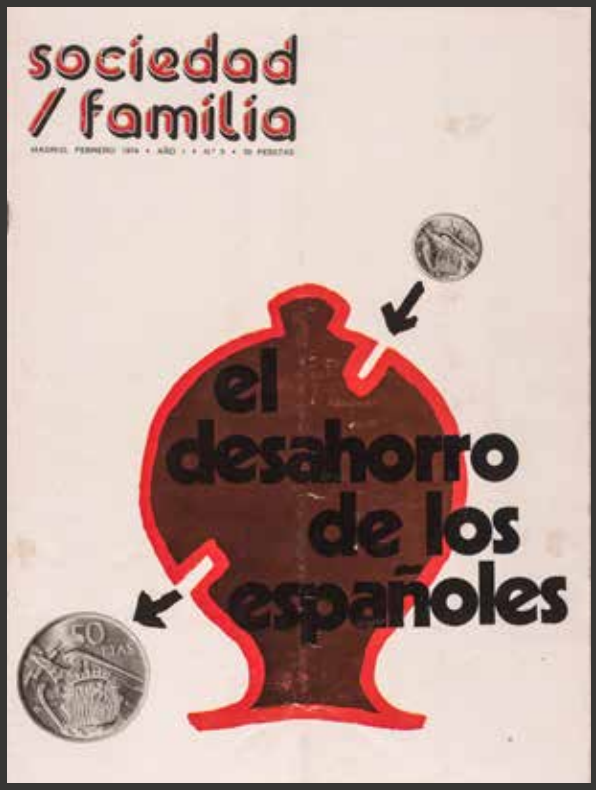

20-XII-1973

Assassinat de Luis Carrero Blanco

Asesinato de Luis Carrero Blanco

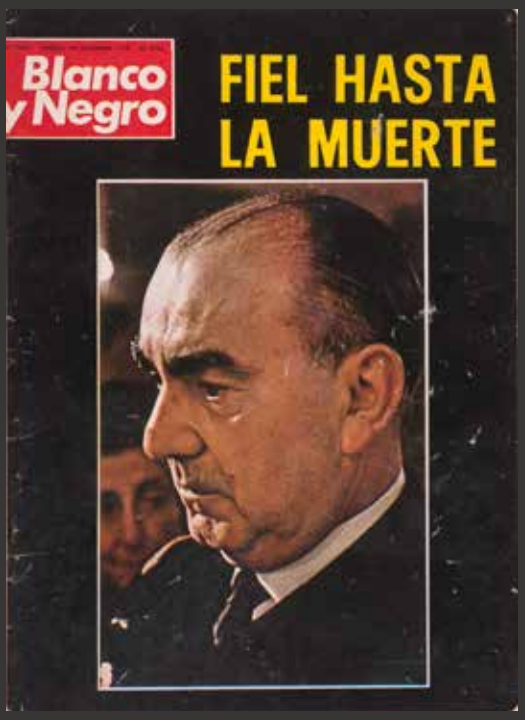

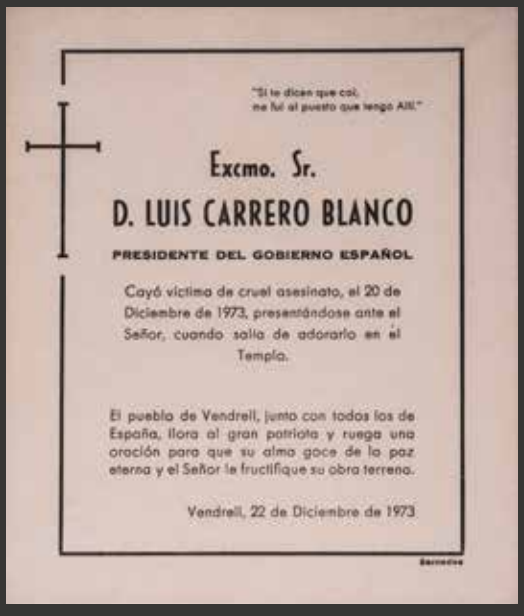
"Si te dicen que caí, no fui al puesto que tengo Allí."

Excmo. Sr.

D. LUIS CARRERO BLANCO

PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Cayó víctima de cruel asesinato, el 20 de Diciembre de 1973, presentándose ante el Señor, cuando salía de adorarlo en el Templo.

El pueblo de Vendrell, junto con todos los de España, llora al gran patriota y ruega una oración para que su alma goce de la paz eterna y el Señor le fructifique su obra terrena.

Vendrell, 22 de Diciembre de 1973

12-II-1974

«Espíritu del 12 de febrero» de Carlos Arias Navarro

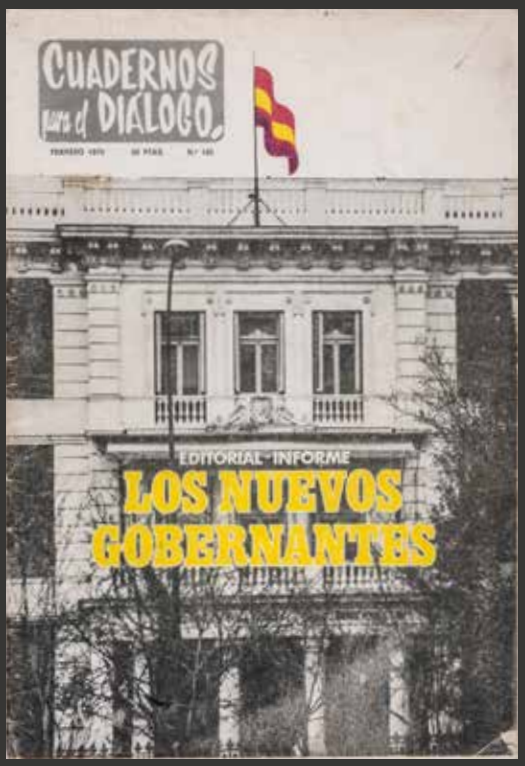

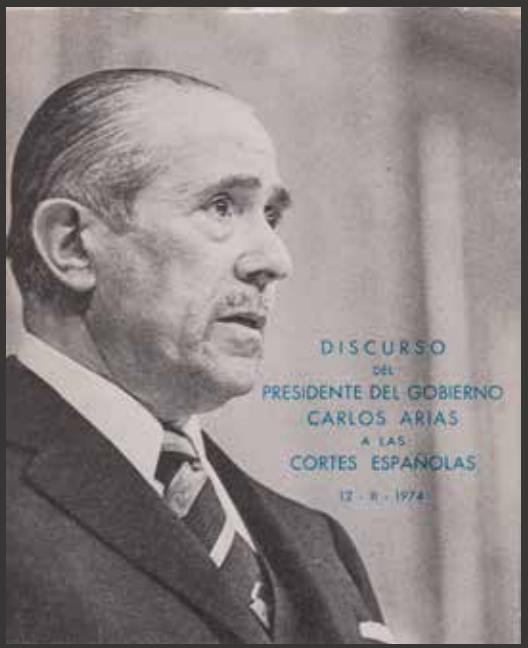

2-III-1974

Execució de Salvador Puig Antich

Ejecución de Salvador Puig Antich

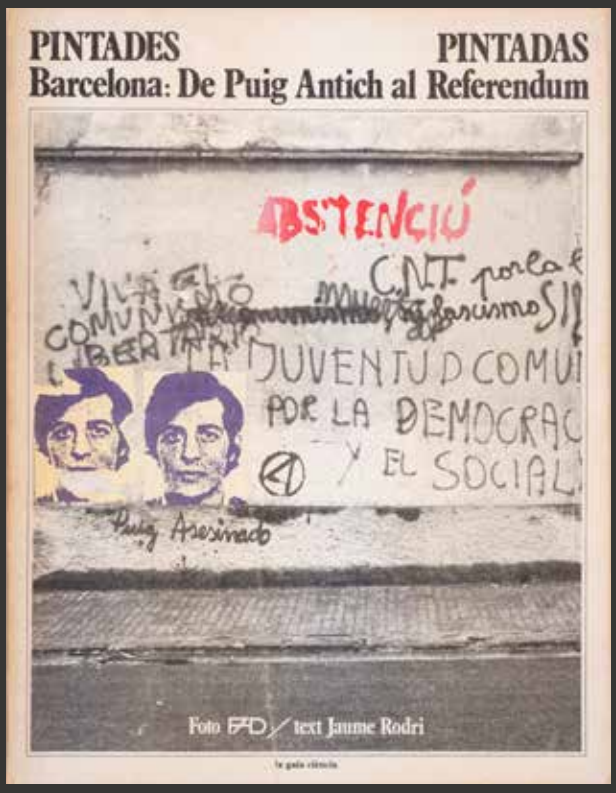

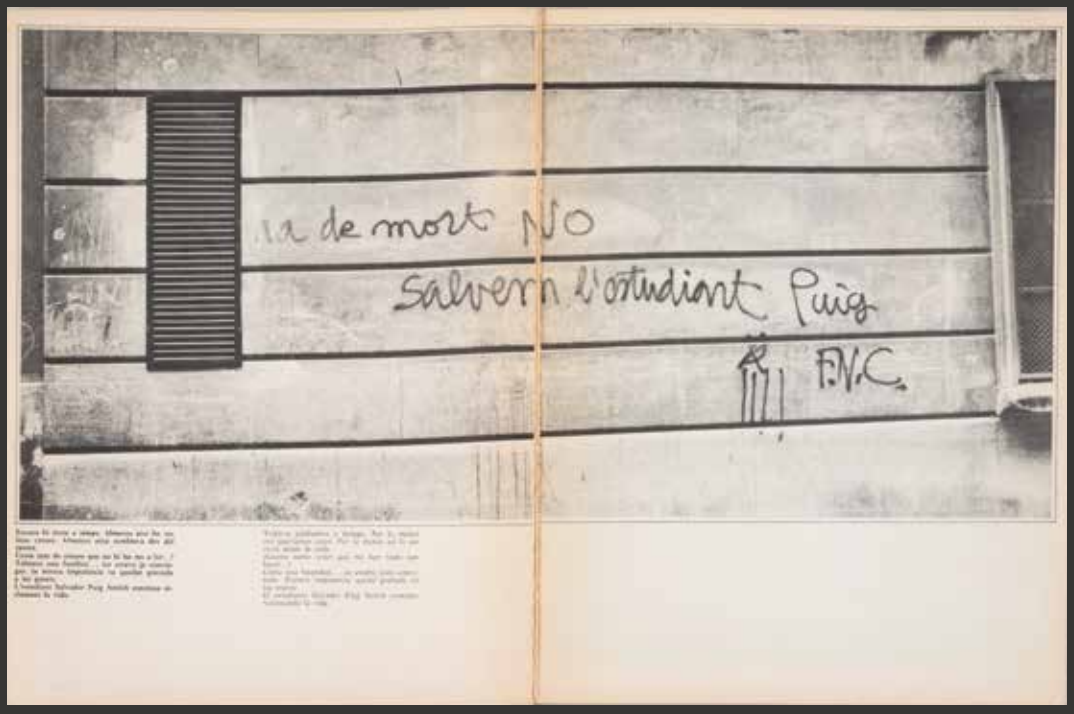

Col·lecció Família Domènech-Ballester

25-IV-1974

Revolució dels clavells a Portugal
Revolución de los claveles en Portugal

Caràtules de l'edició portuguesa i de l'edició espanyola de la cançó utilitzada, com a senyal de l'inici de la insurrecció contra la dictadura portuguesa, pels militars protagonistes de la Revolució dels Clavells

Carátulas de la edición portuguesa y de la edición española de la canción utilizada, como señal del inicio de la insurrección contra la dictadura portuguesa, por los militares protagonistas de la Revolución de los Claveles

19-VII-1974

Joan Carles de Borbó, cap d'estat en funcions
Juan Carlos de Borbón, jefe de estado en funciones

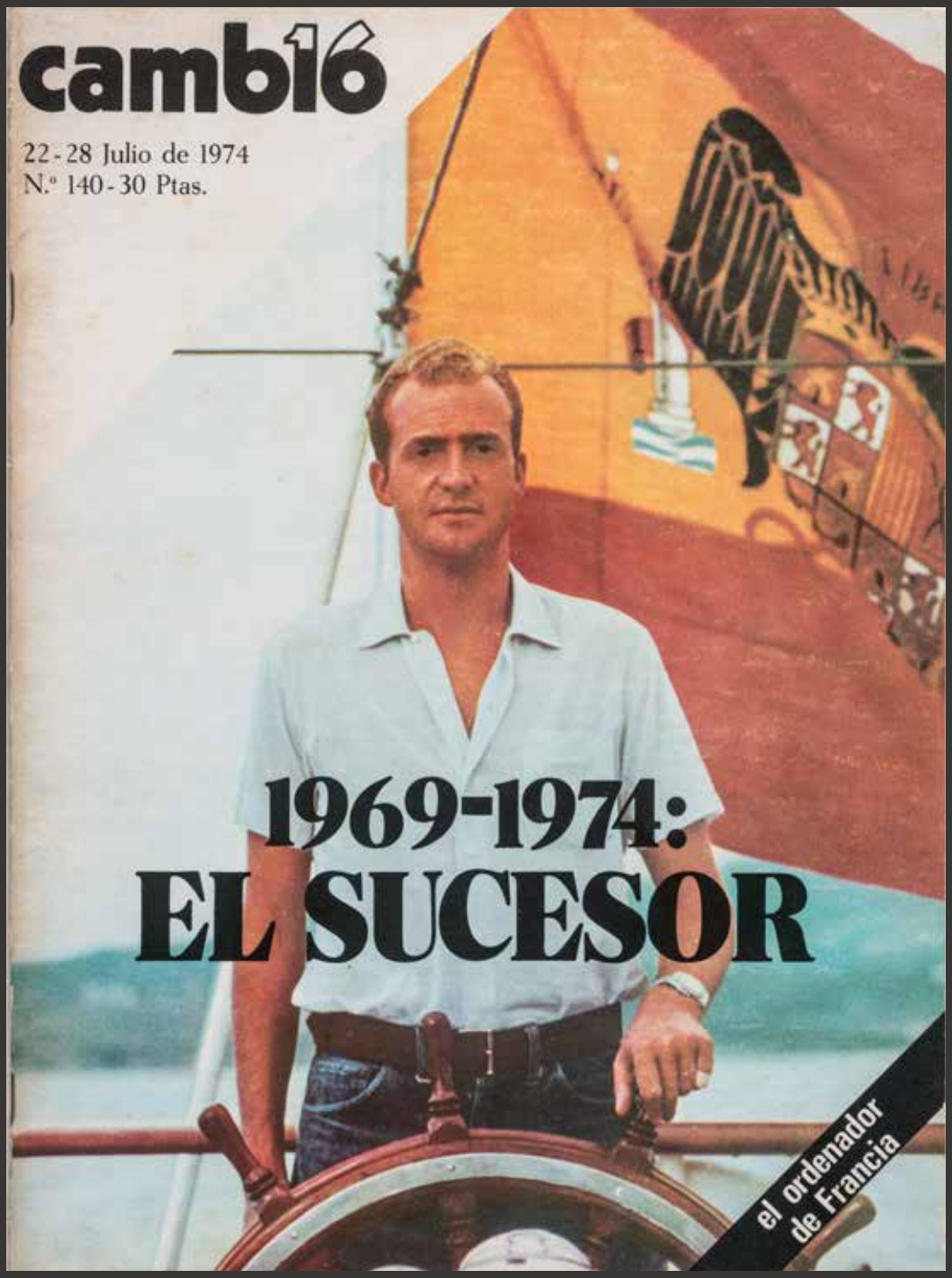

24-VII-1974

Caiguda de la dictadura dels coronels a Grècia
Caída de la dictadura de los coroneles en Grecia

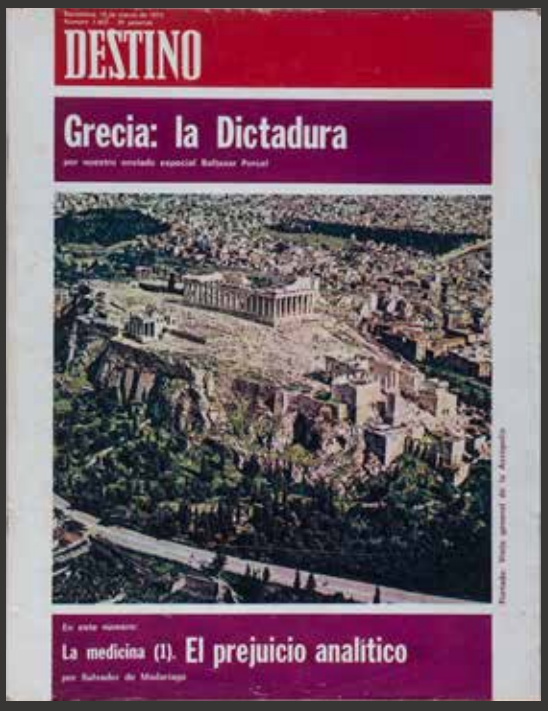

27-IX-1975

Últimes execucions del franquisme
Últimas ejecuciones del franquismo

Diario de Lérida

ARIAS NAVARRO SUBRAYO EN SU MENSAJE TELEVISADO LA LINEA DEL GOBIERNO ANTE LOS ACONTECIMIENTOS EXTERIORES

SERENIDAD, SEGURIDAD, FIRMEZA, ENERGIA Y REALISMO

REQUISITORIA DEL JUZGADO MILITAR DE LERIDA CONTRA UN SUBDITO EXTRANJERO

Fallece el policía herido gravemente en el atraco a la Residencia Sanitaria "Francisco Franco" de Barcelona

EL DIA 5 CAMBIA EL HORARIO

Hoy, «Día del Caudillo»

EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O.N.U. RECHAZA LA PROPUESTA DE MEJICO

EL TIEMPO

Entrevista Cortina Mauri - Kurt Waldheim

Diario de Lérida

CONTRA EL TERRORISMO Y LA CAMPAÑA EXTERIOR ANTIESPAÑOLA

Más de seiscientas mil personas se manifestaron en la Plaza de Oriente de Madrid

Franco en su alocución tuvo palabras de gratitud por la adhesión de los españoles, y manifestó que "ser español ha vuelto a ser hoy algo en el mundo" (PAGINA 3)

La CEE suspende las negociaciones con España

TARRASA: UN MUERTO POR COLISION DE DOS CAMIONES

TRES POLICIAS ASESINADOS EN MADRID

Festivales de España: Una experiencia que debe continuar (Página 5)

ENTREVISTA KISSINGER - CORTINA

EL TIEMPO

Diario de Lérida

TRAS LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS ESPAÑOLES

REACCIONES DIVERSAS EN EL EXTERIOR

En España se multiplican las manifestaciones de solidaridad

El ministro de Educación y Ciencia en TVE

«La gratuidad no es un mito sino una realidad creciente»

ONOMASTICA DEL JEFE DEL ESTADO

Ayer, Consejo de Ministros deliberante

6.234 millones de dólares, alcance de la reserva de divisas

EL TIEMPO

IDENTIFICACION DE LOS ASESINOS DE UN POLICIA (Página 2)

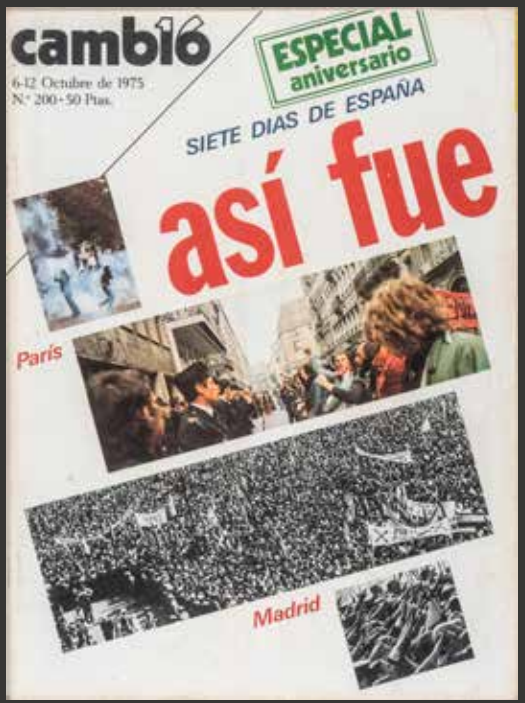
cambio16

ESPECIAL aniversario

6-12 Octubre de 1975

Nº 200 - 50 Ptas.

SIETE DIAS DE ESPAÑA

así fue

París

Madrid

Documents acreditatius de la vida carcerària d'un pres polític en el franquisme tardà, detingut el 22 de setembre de 1975 i ingressat a la presó el dia 27

Documentos acreditativos de la vida carcelaria de un preso político en el franquismo tardío, detenido el 22 de septiembre de 1975 e ingresado en la prisión el día 27

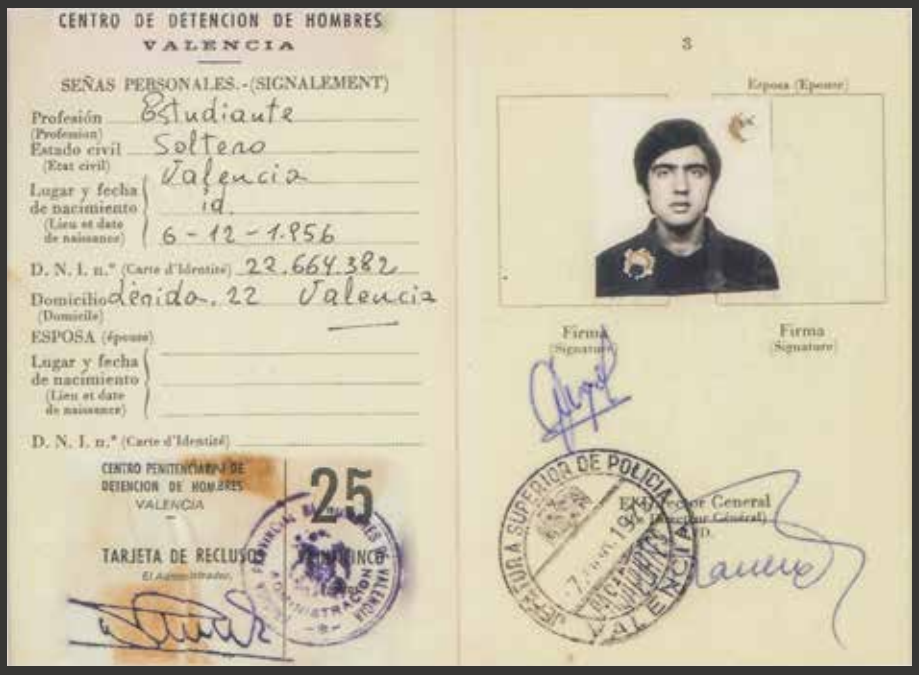

CENTRO DE DETENCION DE HOMBRES
VALENCIA

SEÑAS PERSONALES.-(SIGNALEMENT)

Profesión (Profession) Estudiante
Estado civil (Etat civil) Soltero
Lugar y fecha de nacimiento (Lieu et date de naissance) Valencia id. 6-12-1956
D. N. I. n.º (Carte d'Identité) 22.664.382
Domicilio (Domicile) Lenido. 22 Valencia
ESPOSA (Epouse)
Lugar y fecha de nacimiento (Lieu et date de naissance)
D. N. I. n.º (Carte d'Identité)

3

Esposa (Epouse)

Firma (Signature)

Firma (Signature)

CENTRO PENITENCIARIO DE DETENCION DE HOMBRES VALENCIA
25
TARJETA DE RECLUSO
El Administrador

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA VALENCIA
El Director General

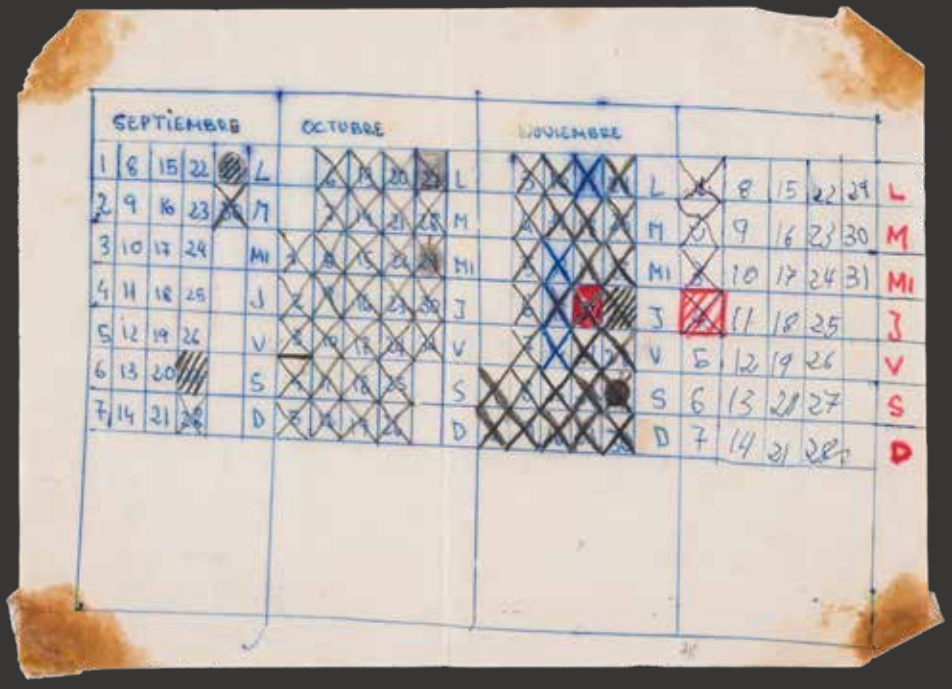

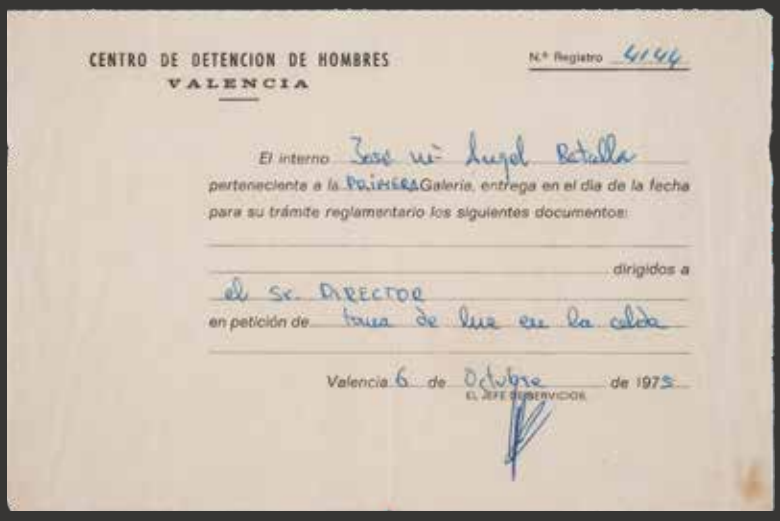

CENTRO DE DETENCION DE HOMBRES
VALENCIA

N.º Registro 4144

El interno José Mª Angel Batalla
perteneciente a la PRIMERA Galería, entrega en el día de la fecha
para su trámite reglamentario los siguientes documentos:

dirigidos a
el Sr. DIRECTOR
en petición de Luz de luz en la celda

Valencia 6 de Octubre de 1975
EL JEFE DE SERVICIOS

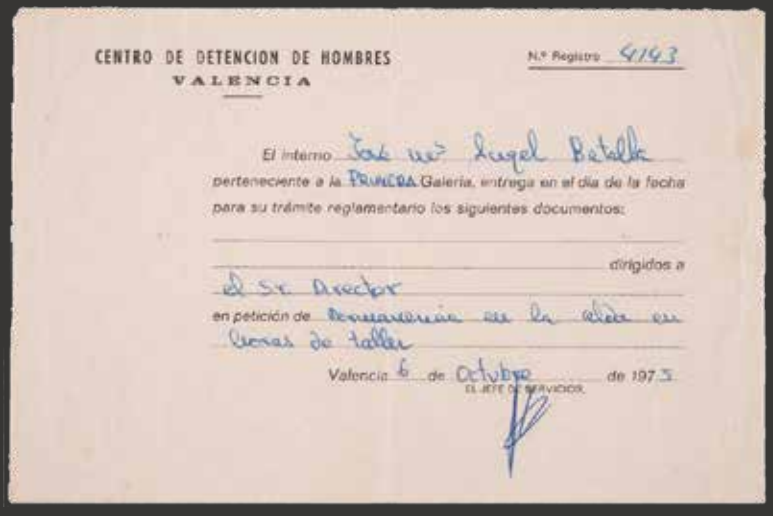

CENTRO DE DETENCION DE HOMBRES
VALENCIA

N.º Registro 4143

El interno José Mª Angel Batalla
perteneciente a la PRIMERA Galería, entrega en el día de la fecha
para su trámite reglamentario los siguientes documentos:

dirigidos a
el Sr. Director
en petición de Permanencia en la celda en horas de taller

Valencia 6 de Octubre de 1975
EL JEFE DE SERVICIOS

CENTRO DE DETENCION DE HOMBRES
VALENCIA

N.º Registro 4145

El interno José Mª Angel Batalla
perteneciente a la Primera Galería, entrega en el día de la fecha
para su trámite reglamentario los siguientes documentos:
INSTANCIA

dirigidos a
Sr. DIRECTOR
en petición de Mesa y Silla para la celda

Valencia 6 de Octubre de 1975
EL JEFE DE SERVICIOS

6-XI-1975

«La marxa verda» de Marroc sobre el Sàhara occidental

«La marcha verde» de Marruecos sobre el Sáhara occidental

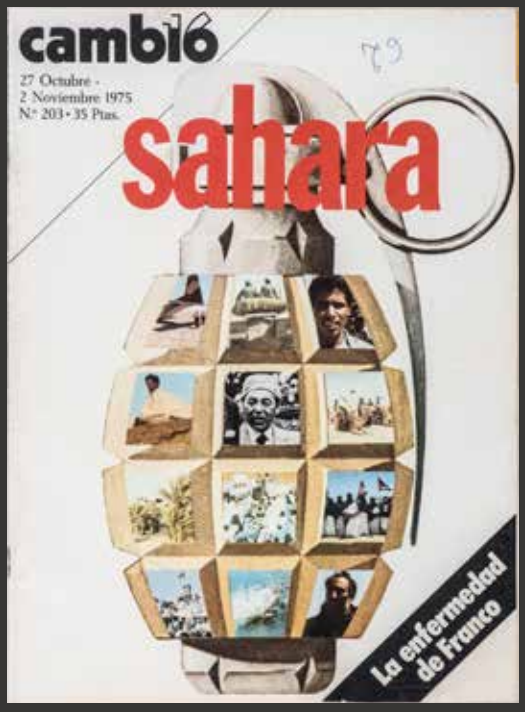

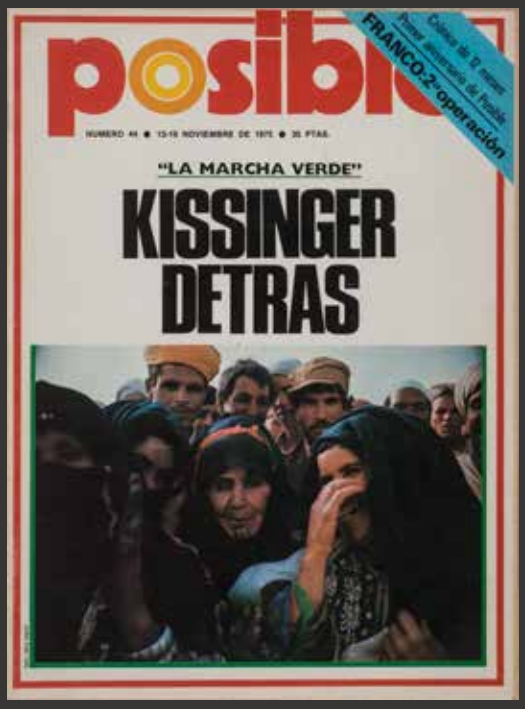

20-XI-1975

Comunicació oficial de la mort de Francisco Franco

Comunicación oficial de la muerte de Francisco Franco

Els transistors permetien sintonitzar emissores de ràdio des de diversos llocs al llarg del dia: per aquesta raó, aquells aparells de baix cost van ser, durant la llarga agonia de Francisco Franco, una de les fonts de notícies més seguides. Una cosa molt semblant va passar uns anys més tard: durant el colp d'estat del 23 de febrer de 1981

Los transistores permitían sintonizar emisoras de radio desde diversos lugares a lo largo del día: por esta razón, aquellos aparatos de bajo coste fueron, durante la larga agonía de Francisco Franco, una de las fuentes de noticias más seguidas. Una cosa muy parecida ocurrió años más tarde: durante el golpe de estado del 23 de febrero de 1981

20-XI-1975

Comunicació oficial de la mort de Francisco Franco

Comunicación oficial de la muerte de Francisco Franco

La cèlebre al·locució «Españoles: Franco ha muerto» la va pronunciar, el matí del 20 de novembre de 1975 i a l'inici d'un discurs televisat, l'aleshores president del govern, Carlos Arias Navarro. L'embalsamador del dictador ha defensat que aquella mort es va produir el 19 de novembre, però la data del 20 coincidia amb l'aniversari de l'afusellament de José Antonio de Primo de Rivera: aquesta circumstància i la voluntat de reduir l'impacte a l'opinió pública van explicar, probablement, que la comunicació oficial de la mort de Franco es dilatara unes hores i es fera en la matinada del dia 20

La célebre alocución «Españoles: Franco ha muerto» fue pronunciada, en la mañana del 20 de noviembre de 1975 y al inicio de un discurso televisado, por el entonces presidente del gobierno, Carlos Arias Navarro. El embalsamador del dictador ha defendido que aquella muerte se produjo el 19 de noviembre, pero la fecha del 20 coincidía con el aniversario del fusilamiento de José Antonio de Primo de Rivera: esta circunstancia y la voluntad de reducir el impacto en la opinión pública explicarían, probablemente, que la comunicación oficial del fallecimiento de Franco se dilatase unas horas y se realizara en la madrugada del día 20

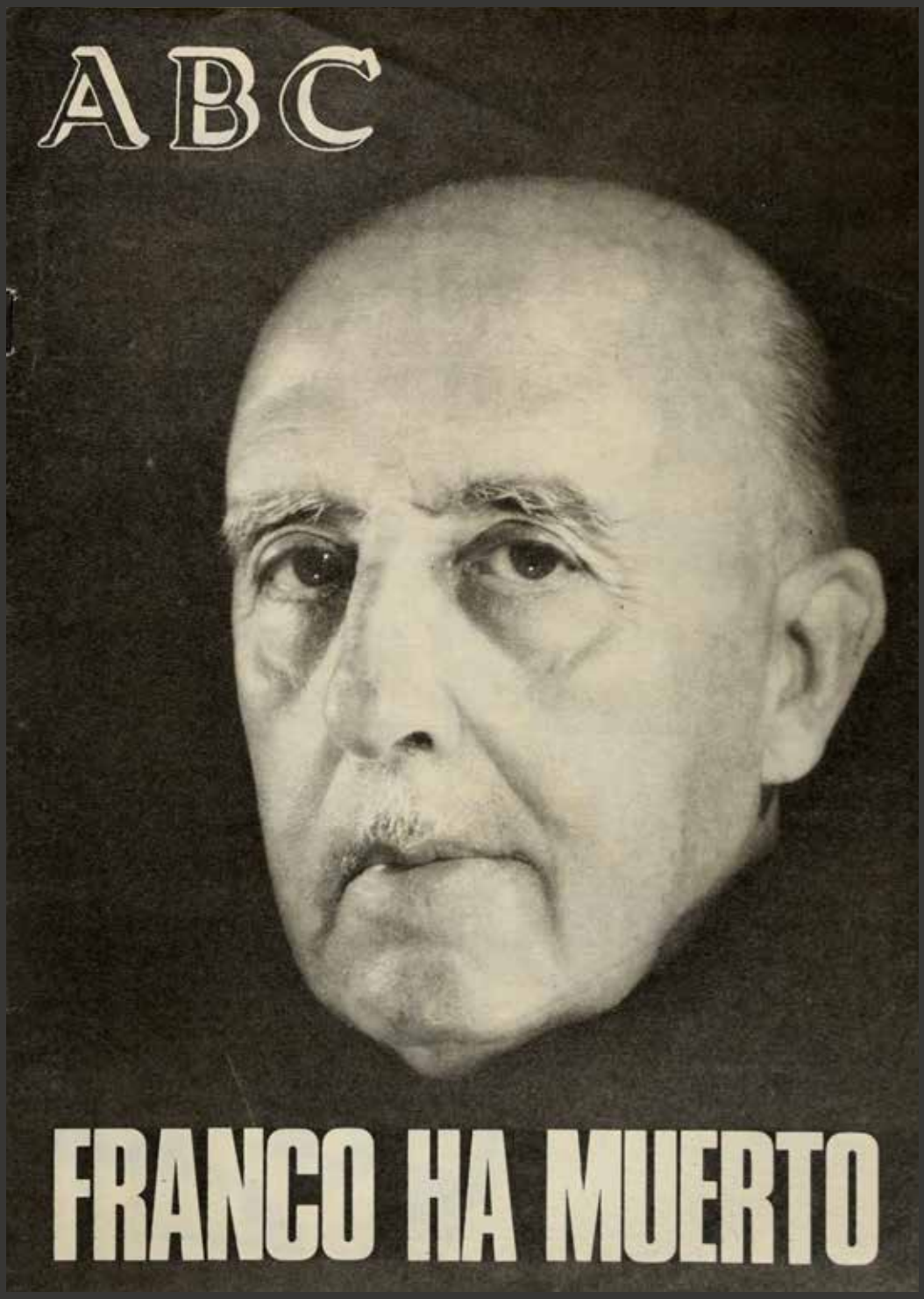
ABC
FRANCO HA MUERTO

¡HOLA!
NUMERO ESPECIAL
CONSTERNACION NACIONAL
FRANCO HA MUERTO
EN EL INTERIOR A COLOR Y NEGRO
LA VIDA DEL CAUDILLO Y DEL PRINCIPE DE ESPAÑA, EN IMAGENES
DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO: RETRATO DE UNA DAMA

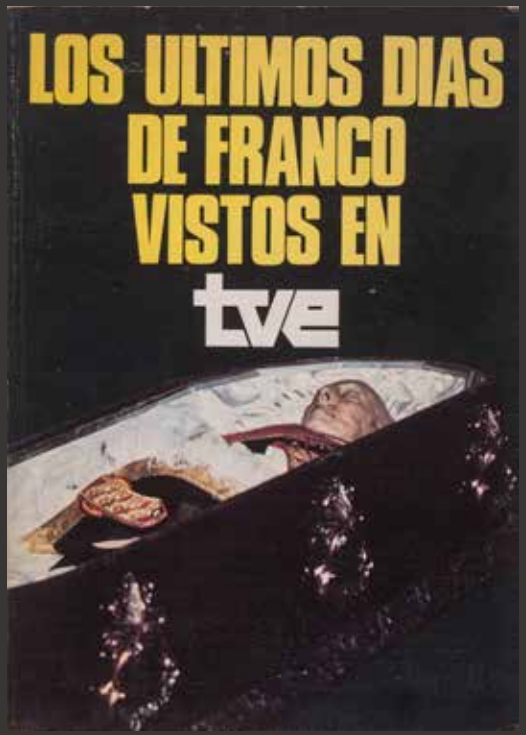
LOS ULTIMOS DIAS DE FRANCO VISTOS EN
tve

LA REVISTA
GRAN EXCLUSIVA MUNDIAL
AGONIA Y MUERTE DE FRANCISCO FRANCO
UN DOCUMENTO GRAFICO DE EXCEPCIONAL VALOR HISTORICO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE

FRANCISCO
FRANCO
BAHAMONDE

Jefe del Estado Español, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe Nacional del Movimiento, que falleció en Madrid, el día 20 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Tarragona, 21 de Noviembre de 1975

Ultimo Mensaje de Francisco Franco

Españoles:

Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante Su inapelable Juicio, pido a Dios que me acoja benigno a Su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro y ha sido mi voluntad constante ser hijo fiel de la Iglesia, en cuyo seno voy a morir.

Pido perdón a todos, como de todo corazón perdono a cuantos se declararon mis enemigos, sin que yo los tuviera como tales. Creo y deseo no haber tenido otros que aquellos que lo fueron de España, a la que amo hasta el último momento y a la que prometí servir hasta el último aliento de mi vida, que ya sé próximo.

Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre.

Por el amor que siento por nuestra Patria, os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido.

No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta. Velad también vosotros, y para ello deponed, frente a los supremos intereses de la Patria y del pueblo español, toda mira personal.

No cejéis en alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España y haced de ello vuestro primordial objetivo.

Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la Patria.

Quisiera, en mi último momento, unir los nombres de Dios y de España y abrazaros a todos para gritar juntos, por última vez, en los umbrales de mi muerte:

¡Arriba España! ¡Viva España!

Madrid, 20 de noviembre de 1975

22-XI-1975

Proclamació del rei Joan Carles I
Proclamación del rey Juan Carlos I

el Correo de Andalucía

DECANO DE LA PRENSA LOCAL SEVILLA, domingo 23 de noviembre de 1975. Precio: 9 pesetas Director: JOSE MARIA REQUENA

JUAN CARLOS I

«QUE NADIE ESPERE UNA VENTAJA O UN PRIVILEGIO»

ESPECIAL / DOMINGO
EL CORREO CATALAN
SUPLEMENTO SEMANAL DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1975

JUAN CARLOS DE BORBON Y SOFIA DE GRECIA, REYES DE ESPAÑA

El esquema genealógico de la familia real española se inicia con la llegada al trono del rey Felipe V, cuyos tres hijos ocuparon el trono. Fueron Luis I (a cuya temprana muerte reasumió el poder Felipe V), Fernando VI, y por último Carlos III. A Carlos III le siguieron Carlos IV y Fernando VII. Accedió al trono después Isabel II, y más tarde su hijo Alfonso XII.

Alfonso XII tuvo tres descendientes: María Mercedes, María Teresa y el que sería después Alfonso XIII. Alfonso XIII tuvo seis hijos: Alfonso (Príncipe de Asturias), Jaime, Beatriz, María Cristina, Juan (Conde de Barcelona) y Gonzalo. Fue en don Juan en quien recayeron los derechos dinásticos de la familia.

Los hijos de don Juan son Pilar, Juan Carlos, Margarita y Alfonso. Don Juan Carlos fue designado sucesor del Jefe del Estado, a título de rey, el 15 de julio de 1971, de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica y Leyes Fundamentales.

compare... y se decidirá por
Miele
ELECTRODOMESTICOS

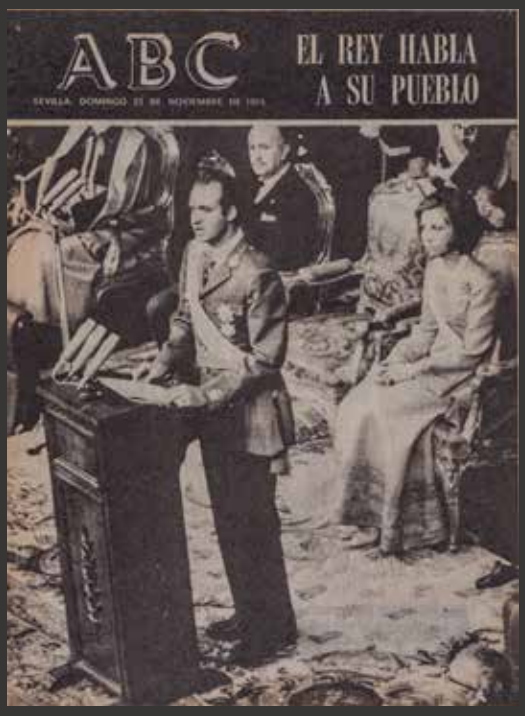
ABC
EL REY HABLA A SU PUEBLO

IGLESIA-MUNDO
REVISTA QUINCENAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
LA MONARQUIA, INSTAURADA
EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1975
No es la monarquía derrocada el 14 de Abril de 1931
Los que intentan un cambio de retroceso, PROVOCAN SU DESAPARICION
Plan comunista contra nuestra INSTITUCION MONARQUICA, proyectado en La Habana, en enero de 1964
NO SE PUEDE AFIRMAR
que S. M. el Rey y el Presidente del Gobierno conocieran el texto de la Homilía del CARDENAL TARANCON, antes de ser leída el 27 de noviembre en San Jerónimo.

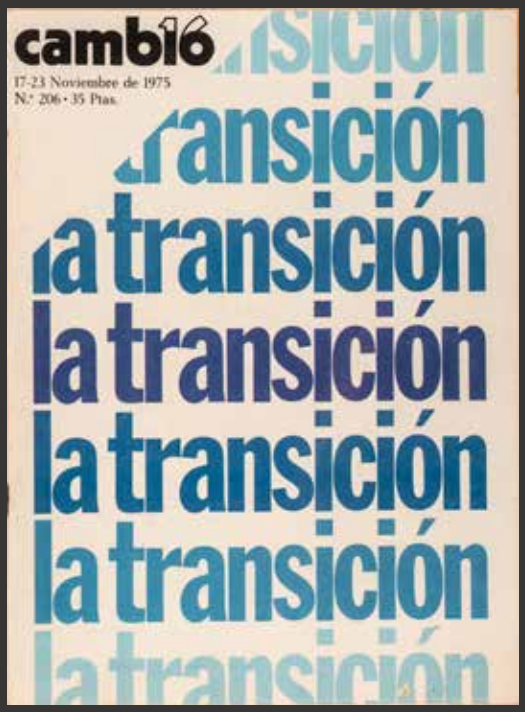
cambio16
17-23 Noviembre de 1975
N.º 206 • 35 Ptas.
la transición
la transición
la transición
la transición
la transición

CUADERNOS para el DIÁLOGO
REFORMA O RUPTURA

3-VII-1976

Adolfo Suárez, president del govern d'Espanya
Adolfo Suárez, presidente del gobierno de España

15-XII-1976

Referèndum de la Llei per a la Reforma Política
Referéndum de la Ley para la Reforma Política

arreu
Setmanari d'informació general de Catalunya
Per Nadal tots a casa
REFERÈNDUM?
VOSALTRES
MATEIXOS

EL PAIS
Masiva afluencia de votantes
Ultimátum de los secuestradores de Oriol
ESTA SEMANA
Suárez (y España) al límite
La Oposición enjuicia a Carrillo

triunfo
20 de Noviembre
EL FRANQUISMO QUE NO CESA

Censura pedestre: últim full arrancat
Censura pedestre: última hoja arrancada

Por Favor
Nos mutilaron

Textos: Manolo V el Empecinado
Los eventos consuetudinarios que acontecen en la rúa...
¡NOS MUTILARON!
TIERNISTAS Y CENETISTAS
EL SEQUITO Y LOS PERIODISTAS
Noticias del 5.º Canal: Perich
Los eventos consuetudinarios que acontecen en la rúa...
LA GRAN COALICION CATALANA
¿A DONDE VAS ADOLFO?
SANCHEZ COVISA NO QUIERE SALIR

9-IV-1977

Legalització del Partit Comunista
Legalización del Partido Comunista

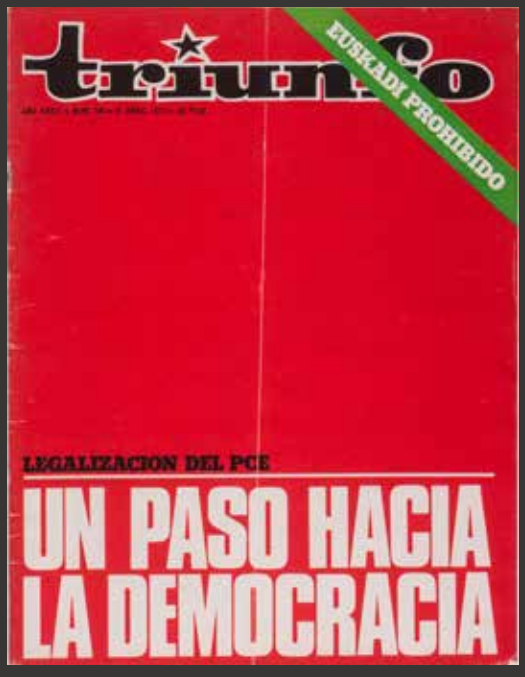

13-IV-1977

Dissolució del partit únic franquista, FET y de las JONS

Disolución del partido único franquista, FET y de las JONS

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA
SERVICIO SOCIAL

Reg. { Prest. n.º 26.454 / Cert. n.º 28.099

100 pesetas

CERTIFICO:
Que MARIA ISABEL PEREZ IGLESIAS
nacida en Pola de Gordón (León)
el 19 de Noviembre de 19 59 ha cumplido el deber Nacional del SERVICIO SOCIAL, establecido por S. E. el Jefe del Estado, según Decreto de 7 de octubre de 1937.

Y para que conste lo firmo en Lugo
a 30 de Mayo de 19 77

V.º B.º
LA DIRECTORA DEL DTO. DE PARTICIPACION

LA DELEGADA PROVINCIAL
LA DIRECTORA PROV. DE PARTICIPACION

SERVICIO SOCIAL
de la MUJER

431

NOTA 1.ª—Este documento será el único acreditativo del cumplimiento del SERVICIO SOCIAL por su titular.

NOTA 2.ª—Bastará su presentación ante la dependencia correspondiente con copia del mismo para que, previa su compulsa e incorporación de ésta al expediente, se estime cumplido el requisito de su justificación, sin perjuicio de las inspecciones y sanciones que procedan en caso de falsedad.

15-VI-1977

Primeres eleccions generals des de febrer de 1936
Primeras elecciones generales desde febrero de 1936

11-IX-1977

Diada de Catalunya

AVUI

Dissabte, 10 de setembre del 1977

11 de setembre,

diada nacional

29-IX-1977

Restabliment de la Generalitat de Catalunya
Restablecimiento de la Generalitat de Catalunya

CATALUNYA TORNA A NEIXER DESPRES DE 38 ANYS

Catalunya EXPRESS
El diario de la tarde
Director: Jaume Serrats Ollé

JA SÓC AQUI!

● A las 4.59 de la tarde pisó tierra catalana el President de la Generalitat ● Centenares de miles de catalanes le dieron la bienvenida en las calles de Barcelona ● En su discurso del Palau, invitó a todos a trabajar por las graves responsabilidades de este momento histórico

Información en páginas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 24.

1-X-1977

Estrena de la pel·lícula *Camada negra*, prohibida per la censura amb anterioritat
Estreno de la película *Camada negra*, prohibida por la censura con anterioridad

L'octubre de 1977 va estrenar-se la pel·lícula *Camada negra* (de Manuel Gutiérrez Aragón), prohibida anteriorment per la censura. El trencament de vidres, l'aparició de pintades i el llançament de còctels Molotov contra algun local on es va exhibir el film van corroborar que aquesta obra cinematogràfica —on es denunciava la violència feixista— obeïa perfectament al context de l'època. Aquell mateix context és el que explicaria la demora en l'estrena, després de l'extinció de la censura, pel temor d'alguns empresaris cinematogràfics a la reacció virulenta dels ultradretans anomenats «incontrolats»

En octubre de 1977 se estrenó la película *Camada negra* (de Manuel Gutiérrez Aragón), anteriormente prohibida por la censura. La rotura de cristales, la aparición de pintadas y el lanzamiento de cócteles molotov contra algún local donde se exhibió el film corroboró que esta obra cinematográfica —donde se denunciaba la violencia fascista— obedecía perfectamente al contexto de la época. Aquel mismo contexto es el que explicaría la demora en el estreno, tras la extinción de la censura, a causa del temor de empresarios cinematográficos a la reacción virulenta de los ultraderechistas llamados «incontrolados»

9-X-1977

Diada del País Valencià

9 d'octubre
units per
l'estatut
600.000
VALENCIANS
75pts

15-X-1977

Llei d'Amnistia
Ley de Amnistía

JOAN GENOVÉS

Amnistia

Versió en cartell de la tela
Versión en cartel del lienzo

El abrazo

1976 51 x 68,5 cm
Offset sobre paper
Ofset sobre papel
Colección Carlos Velasco para
La Retrografía

Foto: Pablo Linés

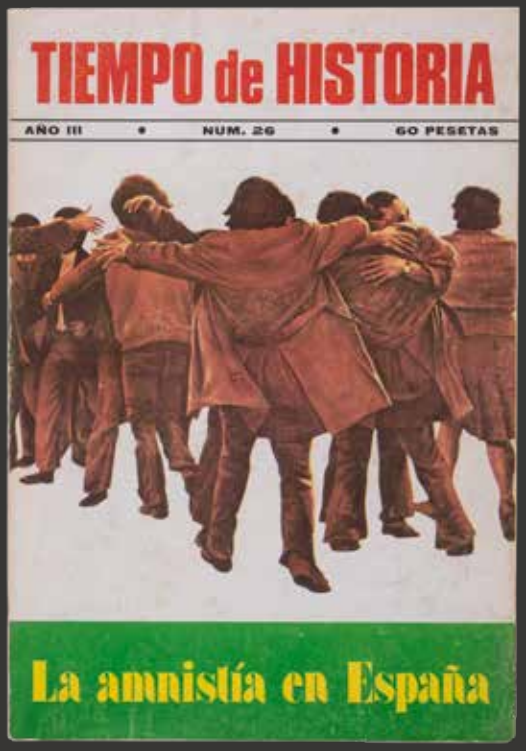
TIEMPO de HISTORIA
AÑO III • NUM. 26 • 60 PESETAS
La amnistía en España

cambio16
amnistía de nunca acabar
EXCLUSIVA
Marchais Carrillo Berlinguer:
"Esto es eurocomunismo"

fuerza nueva
AMNISTIA,
TRAICION
CONSUMADA

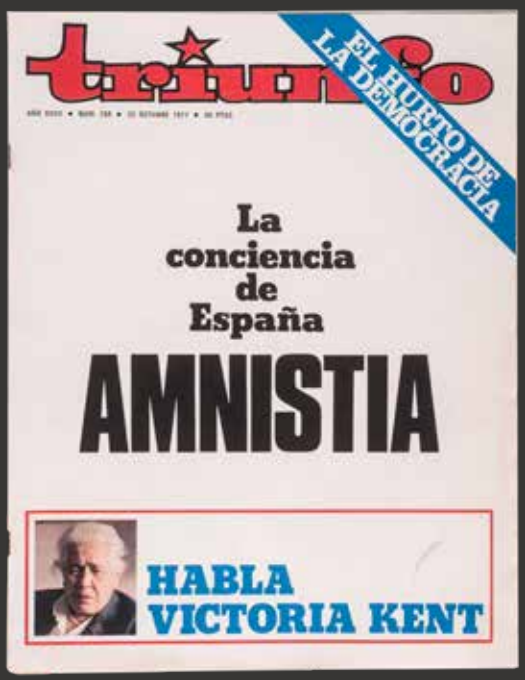
triunfo
EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA
La conciencia de España
AMNISTIA
HABLA VICTORIA KENT

25-X-1977

Pactes de la Moncloa contra la crisi econòmica
Pactos de la Moncloa contra la crisis económica

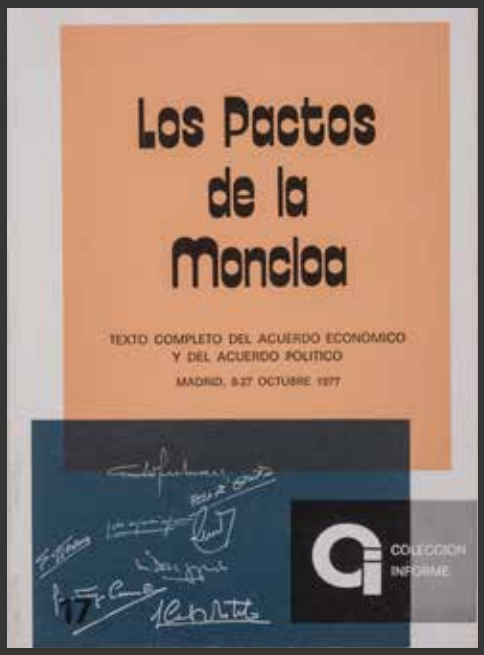

17-III-1978

Establiment del Consell del País Valencià
Establecimiento del Consell del País Valencià

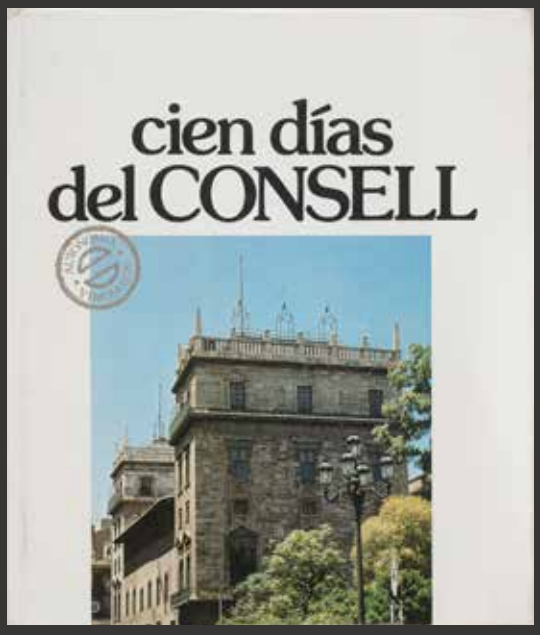

6-XII-1978

Referèndum de la Constitució Espanyola
Referéndum de la Constitución Española

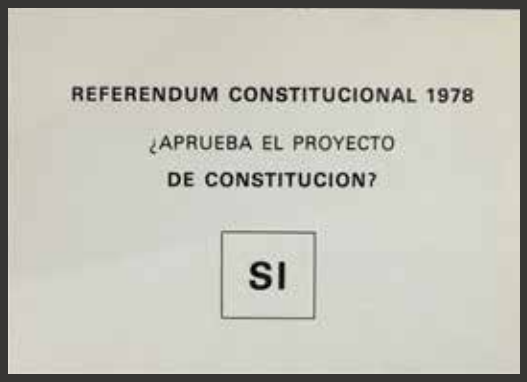

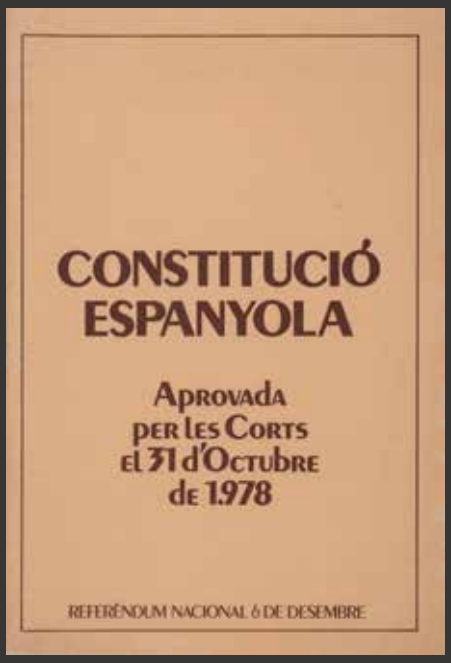
CONSTITUCIÓ
ESPANYOLA
Aprovada
per les Corts
el 31 d'Octubre
de 1.978
REFERÈNDUM NACIONAL 6 DE DESEMBRE

CONSTITUCIÓ ESPANYOLA
Aprovada per les Corts el 31 d'octubre de 1978
REFERÈNDUM NACIONAL
DIA de la CONSTITUCIÓ
6
DE DESEMBRE
PREAMBUL

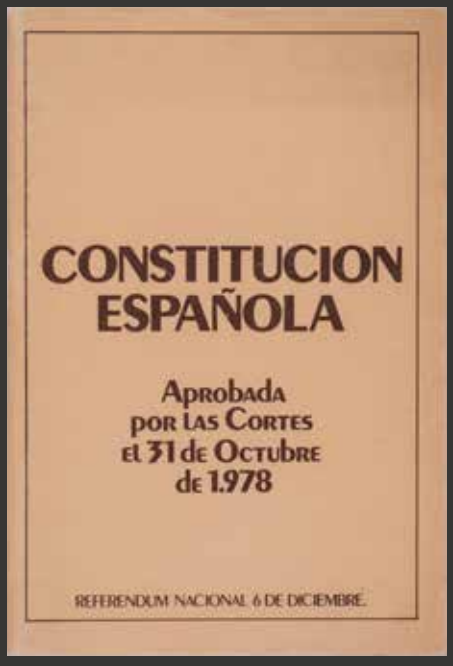
CONSTITUCION
ESPAÑOLA
Aprobada
por las Cortes
el 31 de Octubre
de 1.978
REFERENDUM NACIONAL 6 DE DICIEMBRE

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
Aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978
REFERENDUM NACIONAL
DIA de la CONSTITUCION
6
DE DICIEMBRE
PREAMBULO

Proclamación de la Constitución
España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho
PRIMER DIA DE CIRCULACION
1º Día de Circulación

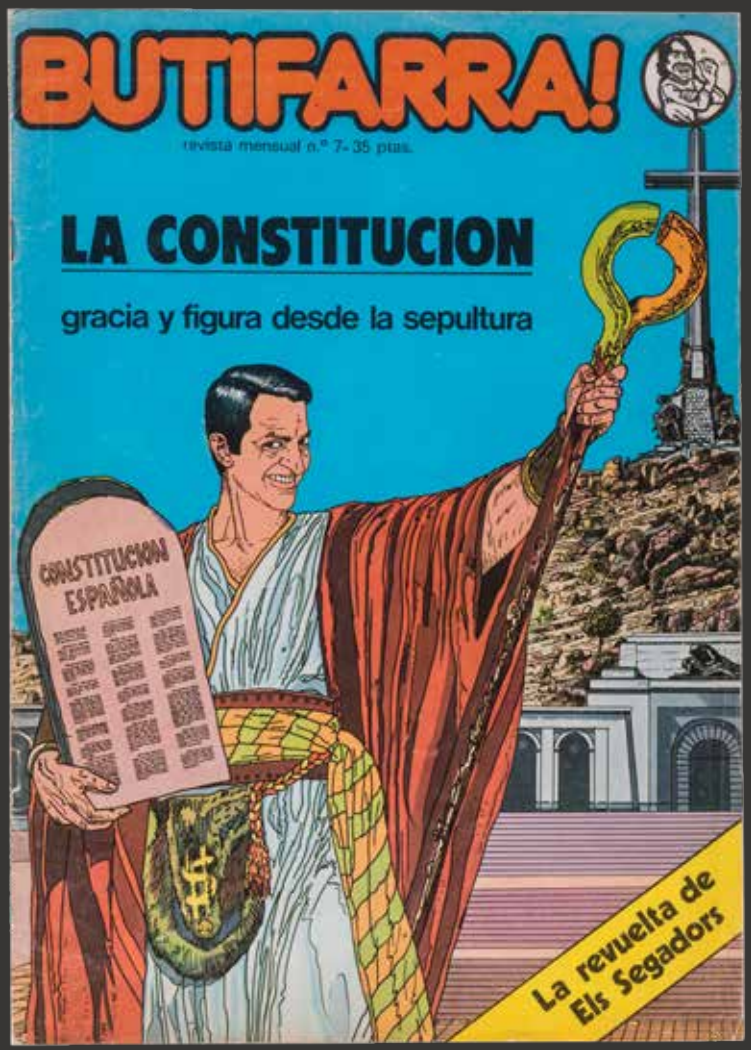
BUTIFARRA!
revista mensual n.º 7- 35 ptas.
LA CONSTITUCION
gracia y figura desde la sepultura
CONSTITUCION ESPAÑOLA
La revuelta de Els Segadors

3-IV-1979

Primeres eleccions municipals des de 1933 (1934 a Catalunya)

Primeras elecciones municipales desde 1933 (1934 en Cataluña)

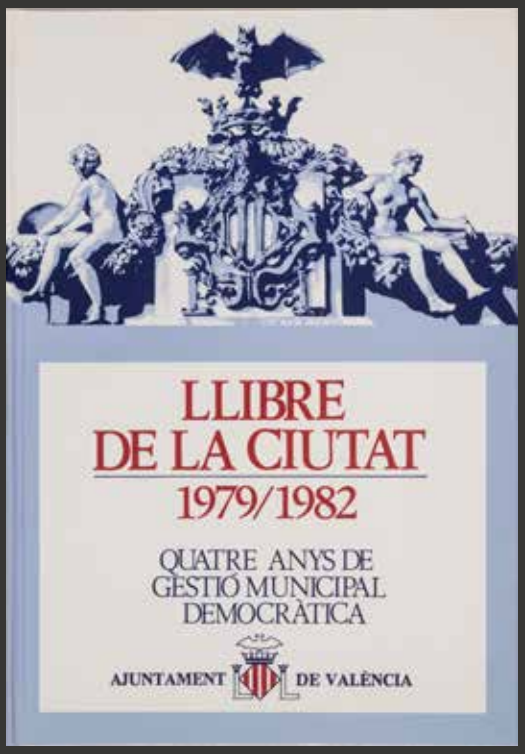

23-II-1981

Colp d'estat
Golpe de estado

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

GOLPE DE MANO EN MADRID
Unos 200 guardias civiles ocuparon el Congreso y retuvieron a los diputados

DON JUAN CARLOS: "LA CORONA NO PUEDE TOLERAR LA INTERRUPCION DEL PROCESO DEMOCRATICO"

Bando del capitán general de Valencia ordenando el toque de queda

EL PAIS

El general Milans del Bosch retiró las tropas de las calles de Valencia tras el mensaje del Rey

El intento de golpe de Estado, en vías de fracaso

"La Corona defiende la Constitución"

Guardias civiles rebeldes se hacen fuertes en el Congreso y mantienen como rehenes al Gobierno y al Parlamento

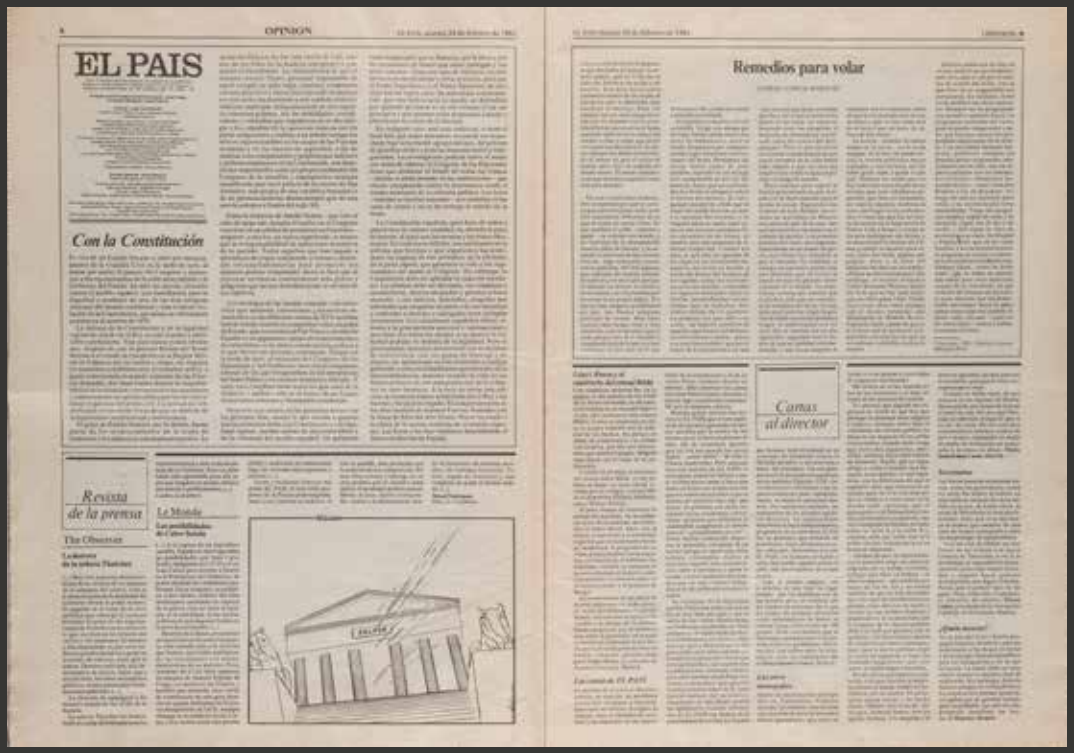

OPINION

EL PAIS

Con la Constitución

Revista de la prensa

Remedios para volar

Cartas al director

EL ALCAZAR

Puertas blindadas y sistemas de seguridad

EL CAPITAN GENERAL MILANS DEL BOSCH, CESADO Y ARRESTADO

La decisión fue adoptada por el Consejo de Ministros

Con sereno pulso

Tejero abandona el Congreso

HOY, SESION DE INVESTIDURA

EL ALCAZAR

Puertas blindadas y sistemas de seguridad

De José Antonio a Sabino

En la sesión de investidura obtuvo 186 votos

CALVO SOTELO, PRESIDENTE

Además de su propio partido, le apoyaron CD, Minoría Catalana y tres diputados del Grupo Mixto

EL GENERAL ARMADA NO ESTA ARRESTADO

LLAMAMIENTO DE LAS ESPOSAS DE LOS CONSULES SECUESTRADOS

interviu

EL GOLPE QUE PARO EL REY

Habla: Tejero: «Gobierno militar» General Prieto: «Esperaban a alguien»

Valencia, tanques en la calle

Así asaltaron las Cortes

el puntal

revista de canarias

PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA

DEPURACION DEL EJERCITO Y LOS CUERPOS DE SEGURIDAD

17-VIII-1981

Estrena de la pel·lícula *El crimen de Cuenca*, prohibida amb anterioritat per la justícia militar

Estreno de la película *El crimen de Cuenca*, prohibida con anterioridad por la justicia militar

Estrena, a l'agost de 1981, de la pel·lícula *El crimen de Cuenca* (de Pilar Miró). L'exhibició pública d'aquesta obra —que denunciava tortures de la Guàrdia Civil a detinguts i un error judicial a l'Espanya de començaments del segle XX— va ser autoritzada per la justícia civil després de més d'un any i mig de segrest per part de la justícia castrense i del sotmetiment de la directora del film a un procés penal militar

Estreno, en agosto de 1981, de la película *El crimen de Cuenca* (de Pilar Miró). La exhibición pública de esta obra —que denunciaba torturas de la Guardia Civil a detenidos, y un error judicial, en la España de principios del siglo XX— fue autorizada por la justicia civil tras más de año y medio del secuestro por parte de la justicia castrense y del sometimiento de la directora del film a un proceso penal militar

Espanya, 1973-1981: els anys de vertigen. Expectatives, vivències i conclusions

España, 1973-1981: los años de vértigo. Expectativas, vivencias y conclusiones

Una pau grisa plom. Dels «25 Años de Paz» als «40 Años de Paz»

Manel Armengol

Quan recordo els anys de la meva adolescència a Badalona, quan als carrers aparegueren cartells que proclamaven *25 A*ños de Paz, el meu entorn era gris, tot era gris, gris plom. Als carrers dels barris i ciutats, pagesos esdevinguts obrers de la nova indústria, artesans, botiguers... ningú no destacava, la vestimenta habitual era de colors foscos: del negre absolut de les velles vídues al blau o marró foscos dels obrers. El conjunt i arreu del país era fosc, gris, gris plom, jo diria.

Ja de petit captava una mena de silenci i tristor a casa, a l'escola, al carrer. Però llavors no tenia cap altre referent, imaginava que la vida devia ser així. La por de «què diran els veïns? D'això no se'n parla, no saps mai qui t'escolta!», els comentaris en família en veu baixa quan es parlava d'algun familiar exiliat per la guerra, o la por d'algun ensurt amb la Guàrdia Civil. Els pares treballaven hores incomptables i arribaven a casa esgotats, sense parla, gairebé no hi havia conversa i tot se succeïa mecànicament sota l'acceptació d'una mena de càstig diví. Els contraris al règim anaven a la presó, i altres podien ser denunciats per parlar en català –«¡Aquí se habla cristiano!». El signe del temor a la llei del dictador pesava sobre la comunitat, on la majoria era silenciosa.

Temps foscos d'adolescència, de la primària al Colegio del Niño Jesús de Praga, on ja se'ns entrenava en la disciplina, l'ordre i l'obediència enfront del càstig.

De bon matí formàvem alineacions que havien de ser perfectes tot cantant el «Cara al sol». Les classes de catequesi catòlica, la pregària dels primer divendres de mes, els dimecres de cendra i la missa dominical als *Padres* eren obligacions admeses dòcilment per pares i fills. A *Casa Doña Júlia*, així anomenàvem l'escola dirigida per una dona severa i temible per a tots, nens i nenes – sempre en grups separats a classe i al pati–, se'ns obligava a parlar en castellà, mentre els menuts parlàvem tots en català entre nosaltres.

El pes del poder de l'*Autoridad* es feia palès de manera natural, com si fos un decret còsmic: el *Generalísimo* havia imbuït els ciutadans d'un sistema basat en la por al càstig.

El desenvolupisme franquista va portar a Catalunya centenars de milers d'immigrants atrets per les oportunitats de la industrialització creixent. Un exemple ben clar el vaig viure no gaire lluny de casa: la masia amb vaques on anava a buscar la llet havia desaparegut i començaven a aixecar-s'hi blocs d'habitatges que van acollir milers de treballadors, gairebé tots de Vélez-Rubio. Un exemple de com van créixer barris sencers a Badalona com Lloreda, Sant Roc, Llefià, Sistrells, Bonavista o Pomar. Els velomotors, les motos i els sis-cents eren indicis del progrés dels treballadors que poc abans eren ciclistes; les antenes de la tele afloraven com una nova vegetació aèria a les teulades de la ciutat i als nous barris. Eren els temps en que el règim de Franco proclamava «25 Años de Paz».

A mitjan batxillerat vaig veure grans pancartes al carrer que celebraven aquests «25 Años de Paz» i vaig adonar-me llavors que la *Paz* que allà es proclamava no era la pau que jo entenia. Però jo havia de començar a pensar què estudiaria. «Estudia Comerç», recomanava va la mare, «podries entrar a "la Caixa", el tiet del Joan t'hi ajudaria», mentre jo dubtava entre Químiques i Arqueologia, totes dues lluny del Periodisme que després em va entusiasmar.

Els barris creixents de Badalona rebien immigrants de Múrcia, Andalusia, Extremadura principalment, famílies senceres. Treballaven tota la setmana i s'ajudaven entre veïns i familiars a construir-se pobres habitatges en carrers improvisats sense canalitzacions ni serveis, (FOTO 1) motius que van provocar les primeres queixes veïnals contra l'Ajuntament.

Les primeres concentracions de les *asociaciones de vecinos* acabades de constituir van fer aparèixer als carrers els jeeps de la *Policía Gubernativa*. Al barri del Sant Crist em detingué la policia en veure'm amb la càmera i em portaren a comissaria. Identificat com a col·laborador del setmanari badaloní, em van avisar: «¡¡Alerta dónde te metes!! Por esta vez que pase...»

El fet de ser a comissaria fent una declaració em convidava a intentar trobar les maneres d'entorpir, almenys, la visió paternalista que exercia el poder sobre la població. La denúncia dels problemes veïnals a la premsa va ser l'objectiu. Mentrestant, jo estudiava primer o segon de Periodisme a l'Escola de Periodisme de l'Església (CICF, Centre d'Influència Catòlica Femenina, com estava registrada al Ministerio una institució que va acollir gran part del moviment cultural i intel·lectual de la resistència catalana).

L'Escola de Periodisme CICF va ser un gran invent del progressisme visible per a introduir un periodisme alternatiu al que s'oferia a l'Escuela Oficial de Periodismo. De la mà de mossèn Alemany, sota el paraigua de l'església va poder fundar l'Escola amb professionals reconeguts dels mitjans i de la intel·lectualitat catalana: Manuel Vázquez-Montalbán, Joan Triadú, Josep Termes,

Llorenç Gomis, Santiago Nadal, Miquel de Moragas, Josep Pernau, Agustí Pons, Pere Oriol Costa, Jordi Solé Tura, etc., de camps ideològics que anaven de la democràcia cristiana a l'esquerra del PSUC creixent. Érem una vintena d'alumnes per curs i vaig coincidir amb companys com Josep Maria Soria, Rafael Pradas, Anna Balletbò, Josep Maria Casassús, Josep Ramoneda, Manuel J. Campo Vidal, Josep Bassets, Margarita Riviere, Montserrat Nebot o Andreu Claret, entre d'altres.

En aquest entorn vaig anar desenvolupant una consciència social més aguditzada. El meu entorn urbà era el meu camp de cultiu, els barris on els problemes urbanístics creixien i els veïnats s'agrupaven per fer pressió sobre les seves demandes. A les fàbriques, els treballadors se sindicaven, i la premsa era un vehicle perfecte per a informar públicament de les mancances del sistema en els seus aspectes més bàsics, els socials. Zones verdes, escoles o dispensaris eren les reclamacions comunes a totes les poblacions de l'entorn barceloní (FOTO 2). Aquest conjunt d'aspectes va anar teixint relacions de protesta, convivència i solidaritat entre els habitants, i constituint la força social determinant pel canvi polític de la Dictadura a la Transició.

Mentrestant, tot seguint les meves cròniques, ara com a corresponsal de Badalona per a *El Correo Catalán*, *Diario de Barcelona* i *La Vanguardia*, la meva denúncia anava més enllà de la localitat. Paral·lelament seguia estudiant, fent la mili i treballant al nou setmanari *La Voz de Badalona*. I, més tard, ja oficialment periodista, dirigint el quinzenari comarcal *Comarca Exprés*, present a Badalona, Santa Coloma de Gramenet, Sant Adrià del Besòs, Montgat i Tiana.

Aquells dies vaig rebre una trucada del *cuartelillo* de la Guàrdia Civil de Badalona. El *sargento de información* em convidà amablement a saludar-lo. Allà vaig anar, era jove, em saludà amb cordialitat i em digué: «Yo también soy periodista, trabajo con la información como tú, a veces hay manifestaciones que nosotros no habíamos captado y tú sí, de modo que podríamos informarnos mutuamente», em suggerí. Vaig dir-li que no treballàvem en el mateix periodisme, i va fer com que ho entenia.

Aquesta havia estat la meva segona trobada amb l'*Autoridad*, cosa que sempre impressionava i creava un cert neguit tot imaginant el control policial que ens vigilava, tal com s'esdevingué quan vaig ingressar a la mili, que vaig saber que estava fitxat per algun tema que tenia a veure amb la meva activitat a la premsa de Badalona. Al tombant dels setanta el franquisme encara duraria sis anys més, sis anys més de grisos i de guàrdia civil, *30* Años de Paz.

Tot just mort el Dictador, els moviments polítics i sindicals es van multiplicar. Tots sentíem la força de la confluència de tots els moviments socials unida per a liquidar els *40 A*ños de Paz.

Tot l'entorn de Barcelona es va convertir en el *cinturón rojo*, com es començà a definir l'important creixement del contorn metropolità. A Barcelona, Badalona, el Prat, l'Hospitalet, Sabadell, Terrassa, Santa Coloma, Sant Boi... les manifestacions laborals van omplir carrers de protesta i persecucions policials, i també d'atemptats de grups d'extrema dreta contra *los rojos*. Els sindicats i partits polítics encara il·legals pul·lulaven arreu i en creixien de nous més esquerrans.

El 1976, dos mesos després de la mort de Franco, l'Assemblea de Catalunya, que havia catalitzat gairebé totes les forces de resistència al franquisme, congregà una gran manifestació per les llibertats al passeig de Sant Joan de Barcelona, el diumenge dia 1 de febrer a mig matí, sota la crida de «Llibertat, Amnistia, Estatut d'Autonomia». La capçalera havia d'iniciar una seguda a la calçada central del passeig de Sant Joan; és a dir, presentar-se en actitud d'enfrontament pacífic als grisos que de ben segur arribarien.

I van arribar descavalcant les *furgos* tot llançant pots de fum, assetjant i carregant amb porres i exhibint ben alt els fusells contra la capçalera de la seguda (FOTOS 3 I 4). Entre els qui van rebre la càrrega hi havia Ferran Garcia Faria, Lluís Maria Xirinachs, de la Marxa per la Llibertat, i els principals dirigents dels moviments cívics, socials i polítics encara il·legals. Va haver-hi una dispersió general i, tot formant-se de nou, la protesta es va propagar pels carrers de l'Eixample intentant confluir a la presó Model del carrer d'Entença.

Jo havia anat a fer el reportatge acompanyat de la meva companya Teresa i per trobar-me al passeig de Sant Joan amb el company periodista Josep Gifreu. Poc abans de la dispersió, després d'haver estat perseguit dues vegades per un gris durant la càrrega, vaig decidir lliurar el rodet que contenia les fotografies a la Teresa i vaig demanar-li que se l'endugués a Badalona, mentre en Josep i jo seguíem els aldarulls amb la vespa fins a quarts de dues, en què la protesta es va desfer.

Tot just vaig adonar-me de *què* tenia, havia de revelar i decidir què en feia. Vaig revelar els rodets i em vaig posar a fer les primeres còpies

per portar-les a la *Hoja del Lunes*, on treballava els diumenges. El director es va espantar: va felicitar-me per les fotos, però em va dir: «Armengol, això no ho podem publicar, demà ja tindríem els problemes».

Va publicar la menys substancial, tot minimitzant els actes: «Intentos de manifestación provocaron desórdenes en varios puntos de Barcelona».

Aquella mateixa tarda vaig apropar-me als quioscs de les Rambles, on podia trobar revistes i diaris estrangers per enviar-hi les fotografies. Van ser dies d'una intensitat excepcional. Havia visitat l'agència Europa Press, on m'oferien 250 pessetes per negatiu (uns anys més tard em vaig creuar amb Espinet, de l'agència, i em va confessar que era una oferta de cortesia perquè *les hauria d'haver guardat al calaix.* Així d'arrelat era el costum a la por i a la censura, tot i ja haver mort Franco).

Les fotografies van arribar i es van publicar a *The New York Times*, *Newsweek*, *Paris-Match*, *Le Nouvel Observateur*, *Der Spiegel* i bastants altres. Havia fet sobres amb unes cinc fotografies cadascun, i els havia enviat sense remitent i amb una targeta personal on al revers demanava que no signessin les fotografies, per por de represàlies que podien arribar comanades per anònims activistes d'extrema dreta que atonyinaven i fins i tot mataven.

De vegades, la sort arriba d'on no es preveu. Tot i les precaucions extremes, resultà que la meva nota no va ser vista i al *NYT* la fotografia va sortir signada amb el meu nom i els dos cognoms que contenia la targeta. Més tard vaig pensar que, probablement pel fet d'haver estat tan públic el meu nom, aquest aspecte hauria pogut dissuadir que jo fos citat per l'*Autoridad competente.*

Les fotografies de les manifestacions de l'1 i el 8 de febrer van ser determinants perquè molts companys de diversos mitjans em comencessin a demanar fotografies. Així vaig derivar la meva activitat periodística de redactor a *redactor gráfico*. Les fotografies de les manifestacions no van ser publicades a Espanya, com a reportatge a doble pàgina, fins al 1977.

Els *Años de Paz* del franquisme van morir tècnicament amb el seu cabdill el 20 de novembre de 1975. Els gairebé *40 Años de Paz* semblaven ja depassats i, com al carrer, la premsa podria ja deixar aquelles pràctiques de supervivència davant la censura, amagant i camuflant històries amb tota mena de subterfugis per tal de no ser descoberts. La por al segrest de l'edició va ser una de les eines del règim més temudes pels directors dels diaris.

La por, i sempre la por. Els *25 A*ños de *Paz* s'havien proclamat i mantingut sota l'espessa ombra del càstig d'un règim que s'havia constituït en l'executor del *complejo judeo-masónico,* i més tard de *los rojos*.

Barcelona, gener del 2022

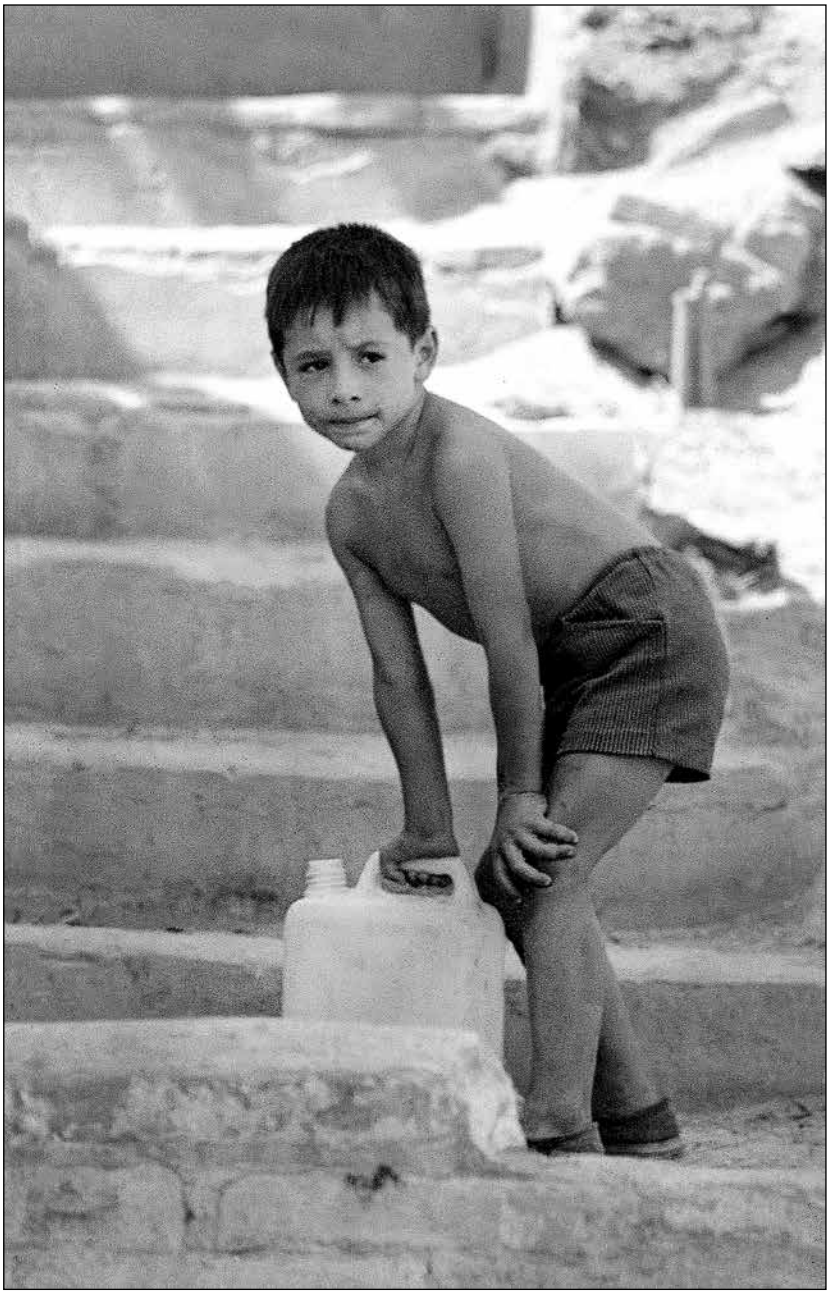

FOTO 1
© Manel Armengol

FOTO 2
© Manel Armengol

FOTOS 3 | 4
© Manel Armengol

Sobre la Transició: de l'anècdota a la categoria

Ramon Lapiedra
Professor emèrit de la Universitat de València

Les formacions socials són sistemes dinàmics suficientment complexos per a acollir la presència simultània de tendències de canvi diverses i fins i tot oposades, i, així, abans que una època desaparega en el fons del calaix del passat, unes altres èpoques s'enlairen disposades a ocupar el buit acabat de deixar. Els «25 Años de Paz» de Fraga, celebrats el 1964, podrien ser-ne una mostra: amb aquella operació propagandística, el règim de Franco semblava haver arribat a una estabilització reeixida alhora que, mentrestant, germinaven les reaccions que portarien a la fi d'aquest règim en els pocs anys d'allò que s'ha anomenat la Transició política. Ja l'any 1962, les vagues d'Astúries, amb la conseqüència de la proclamació de l'estat d'excepció, i el sorgiment de CCOO mostraven que alguna cosa d'entitat començava a bullir per davall del triomfalisme de la dictadura, uns indicis d'inestabilitat que es multiplicarien a partir de 1965, amb les vagues i les manifestacions dels estudiants universitaris, l'expulsió simptomàtica d'alguns catedràtics rellevants d'Universitat, els tancaments i l'ocupació de les facultats per part de la policia o les vagues al cinturó industrial de Madrid i més enllà, l'any 1966 i següents. Tot això acabà desembocant en el període que la secció del catàleg on s'insereix aquest article anomena «Expectatives, vivències i conclusions. Espanya 1973-81: els anys de vertigen».

«L'any 40, quan jo vaig néixer», dit en paraules de Raimon, la dictadura franquista acabava de començar i es perllongà encara durant trenta-sis anys més, si fa no fa. Per a tots aquells que no hi combregàvem, la pervivència del règim durant tant de temps se'ns va fer eterna. Bé que ho deia el cantant tan sintèticament quan entonava allò de «quan creus que ja s'acaba, torna a començar». Mentrestant, el rebuig que unes àmplies capes de la ciutadania sentien pel règim convivia amb una certa acceptació més o menys passiva d'unes altres capes socials, i encara amb el suport decidit d'una minoria no gens esquifida. No cal dir que el gran conjunt de ciutadans antifranquistes no era un conjunt homogeni, i anava des de l'extrema esquerra àcrata o leninista fins al centre-dreta. Així, la lluita antifranquista, que mai es va apagar mentre el règim persistí, buscava en uns casos la revolució proletària que havia de seguir el derrocament del franquisme, i en altres el mer restabliment de la legitimitat i legalitat democràtiques.

En general, i no solament en el cas del franquisme, la llarga duració d'una dictadura, amb l'opacitat social i política que comporta, facilita la permanència dels vells somnis redemptors d'aquella extrema esquerra, alliberats els ciutadans compromesos de l'obligació de testar-hi la presència d'un mínim acord de la teoria amb l'experiència. Alliberats, atesa la dificultat per a realitzar el treball de camp necessari i procedir al debat públic i a l'anàlisi dels resultats. En particular, en una dictadura manca la informació que subministren els resultats de les consultes electorals en democràcia. Un cas paradigmàtic del que acabe d'exposar el subministra el Partit Comunista d'Espanya de just abans de la Transició i de poc després. Era un partit actiu i entusiasta que agrupava milers de militants generosos i que, per a alguns, semblava que s'havia de menjar el món, però que en les primeres eleccions generals de la Transició va traure, si recorde bé, un modestíssim 7% si arriba, amb una gran decepció dels seus esforçats militants i la sorpresa de més d'un analista.

De manera encara més pronunciada, els militants d'opcions polítiques més marginals assistiren sorpresos al calamitós fracàs electoral i polític de les seues opcions, potser no totalment mancades de raó, però al capdavall utòpiques en el moment i la forma, si més no. Un fracàs del que no sempre es va traure la lliçó que pertocava.

Per regla general, en una situació de manca de democràcia, una fracció dels ciutadans tendeix a edulcorar el que s'espera del dia que es recupere o s'instaure la democràcia. Imaginen implícitament que l'*homo sapiens* és millor del que realment és, i completen la visió amb l'afegit fantàstic d'uns foscos estats majors de malèvols poderosos que són la causa única de totes les nostres desgràcies polítiques. Aquesta actitud porta inexorablement a la decepció posterior, i aquesta a unes valoracions injustes, unes actituds comprensibles però poc productives. Així, per exemple, la Transició no hauria sigut el que fou, una operació d'èxit, encara que imperfecta, de recuperació de la democràcia, sinó un exemple de fracàs a mans d'aquells poderosos conjurats. «Assiste lo vivido», ens deixà escrit Quevedo, i tot plegat, els qui en el moment de la Transició érem joves i ens sentíem socialment compromesos, vam saber, uns més que d'altres, i més tard o més prompte (fins i tot no mai), compassar les nostres expectatives a allò que la realitat social podia donar de si. Un viatge interior i exterior, el record del qual ens ha acompanyat sempre des d'una certa acceptació adulta amerada d'un cert enyor, com no podia ser altrament.

Al País Valencià, la Transició va subministrar

un altre exemple de com l'opacitat política pròpia d'una llarga dictadura permeté que prosperara inicialment un projecte polític que la realitat social va frenar en sec abans que poguera quallar mínimament. Em referisc al projecte polític dels Països Catalans. L'any 1962, una efemèride que he citat adés a propòsit de les vagues d'Astúries, va veure l'aparició el llibre de Fuster *Nosaltres els valencians*. La generació, diguem-ne, de l'any 40 acabava d'entrar a la Universitat, i el llibre li va resultar especialment suggeridor. El bo i millor d'aquesta generació, de la mà d'autors tot just anteriors, com Fuster, i del que restava de la tradició valencianista d'abans de la Guerra Civil, va superar el floralisme huitcentista, i feu seu el discurs d'un nou valencianisme democràtic i d'esquerres que aspirava a preservar i fomentat el cultiu del valencià com a llengua pròpia del País. Aquest valencianisme maldava per bastir un espai comú amb la resta de les terres de parla catalana, un espai merament cultural en alguns casos que en d'altres arribava a ser un intent de bastir un espai polític: el projecte polític dels Països Catalans. L'aposta per un espai merament cultural era i és un intent de garantir un futur saludable per al valencià, però la versió política d'aquest espai, tot buscant el mateix, podia portar al fracàs per falta de suport popular, una mancança que es va fer evident arran dels resultats de les primeres eleccions locals, generals, i autonòmiques, de la Transició. Més encara, la distància tan marcada entre la proposta d'una brillant minoria catalanista, però minoria al cap i a la fi, i la manca d'un mínim suport popular per a la proposta, sobre tot al Cap i Casal i a la seua extensa rodalia, produí un rebuig en part d'àmplies capes populars que, en la pràctica, no va tardar gaire a ser instrumentalitzat, amb els efectes negatius coneguts de tots. Al final de la batalla havia *pujat més l'espart que l'escurà*,i el paisatge era decebedor.

Vist ara el que va passar, ¿no es podria haver previst aquest fracàs final amb la conseqüència correctora d'un desistiment inicial? Aquesta fou l'actitud de molts dels actors polítics del moment, compromesos amb la creació d'aquell mer espai cultural comú. De tota manera, és ben fàcil predir el futur una vegada aquest ha esdevingut mer passat, i el fet fou que molts dels qui s'apuntaren al projecte dels Països Catalans, i hi persistiren, foren persones públiques d'una notable rellevància. Deixem-ho, doncs, com està: que, com he assenyalat adés, en política democràtica és fàcil equivocar-se quan l'opacitat d'un llarga dictadura fa difícil destriar el que hi ha de debò de les aparences que ho amaguen.

I encara una altra cosa a propòsit de les aparences en l'esdevenir social. Hi ha esdeveniments que s'amaguen darrere d'un posat de mera anècdota, quan en realitat són l'indici discret però revelador de canvis socials de volada. En posaré un parell d'exemples que em van afectar personalment.

Un primer exemple: a començaments dels anys setanta, jo exercia de professor adjunt no numerari a la facultat de Física de la Universitat de Barcelona. Un dia, la policia política del règim em va detindre acusat de propaganda il·legal. Em va jutjar el llavors TOP (Tribunal de Orden Público) i em va condemnar a onze mesos de presó. En complir la condemna i eixir al carrer, vaig tindre la grata sorpresa de constatar que, durant els mesos d'estada a la presó, la nòmina íntegra m'havia estat ingressada amb regularitat sense que jo reclamara res, i sense cap comentari ni cap requeriment per part de la Universitat. A més, la meua posada en llibertat va tindre lloc uns pocs dies abans que el nou curs començara a la Universitat, de manera que vaig poder tornar a les meues classes i al meu despatx amb tota normalitat, amb el contracte de professor adjunt mantingut sense cap entrebanc. L'anècdota trobe que mostra la desorientació de la dictadura en aquells anys previs a la mort del dictador: no hi va haver massa protestes a la Universitat arran de la meua detenció i de l'ingrés a presó posterior (únicament alguna pintada als murs del campus), però la mera passivitat administrativa de la institució va ser prou per a impedir en la pràctica qualsevol mesura repressiva, tret de la indefugible privació de llibertat prevista per la sentència. La conclusió podria ser que una dictadura tan poc assistida socialment, com fou el cas, a l'hora de fer possible una política repressiva exhaustiva, era una dictadura que no podria durar gaire, com va ser el cas en passar uns poc anys.

Un segon exemple: l'any 1973, a Barcelona, on vivíem junts, Carme -la meua dona- i jo decidírem casar-nos. Cap dels dos érem creients, i vam decidir casar-nos civilment, si no era això que l'Administració, en aquella època, ens ho posara massa difícil. El primer que vam trobar fou l'exigència, atés que tots dos, de menuts, havíem sigut batejats, que havíem d'apostatar davant un representant de l'Església Catòlica. Acceptàrem la condició i, poc temps després, un capellà, seriós i correcte, vingué a casa nostra amb els papers del cas que havíem de signar i que signàrem. La cerimònia del casament tingué lloc

al jutjat. El jutge no digué ni bon dia ni hola, però tampoc ens va dedicar un mal gest o comentari impertinent: el to fou d'una discreta naturalitat. No sé si, en algun lloc més o menys remot de l'Espanya de llavors, els tràmits i la cerimònia d'un casament civil haurien pogut completar-se, i completar-se amb una certa neutralitat per part de l'Administració, com va ser el nostre cas a Barcelona. L'esdeveniment no va anar acompanyat de manifestacions, aldarulls o proclames, ni de res que fora digne d'eixir als diaris, però aquesta normalitat va ser, o això pense, un clar advertiment que, per davall d'un immobilisme aparent, alguna cosa d'abast social i polític semblava que es coïa en els baixos d'aquella dictadura.

València, gener de 2022.

Los años del «doble vértigo» vivido por las mujeres

Carmen Arjona Raigón

Carmen Arjona Raigón estudió hasta COU en el Instituto El Cid de Valencia. Inició la carrera de Económicas y la de Derecho. Fue trabajadora del textil durante el periodo de la transición, activista sindical desde 1974, siendo presidenta de la Sección Sindical de la empresa SADIM y elegida vocal provincial del sector textil en el Sindicato Vertical, todo ello como actividad llevada a cabo a través de los grupos de trabajo de Comisiones Obreras. Tambien es militante del PCE desde el año 1976, tras la legalización de CCOO PV, se convirtió en secretaria de Organización de la Unión Comarcal de L'Horta (1978). Posteriormente ha sido Concejala en el Ayuntamiento de Valencia (1979-1982 por el PCPV y 1987-1991 por EU-UPV).

En primer lugar, quiero felicitar al MUVIM por la realización de la exposición «¿25 Años de Paz? El lavado de imagen del franquismo en 1964», así como de la presente publicación sobre el final del franquismo y la Transición, dando las gracias por darme la oportunidad de participar en la misma. A las personas que vivimos todas esas experiencias, nos ayuda a reflexionar sobre lo que implicó el compromiso y la lucha por acabar con la dictadura franquista, las ideas y los valores que consiguieron que pudiésemos nacer de nuevo como un país democrático. A las personas que por su edad no lo vivieron, mi deseo de que pueda servirles para conocer más cómo vivimos esos años de lucha y que, desde sus propias reflexiones, puedan seguir mejorando cada día el compromiso constante de una sociedad más justa e igualitaria.

Hablar del final de la dictadura franquista, de la Transición democrática y de cómo lo vivimos todas las personas que participamos de forma activa desde la lucha sindical, el movimiento vecinal, la actividad cultural, la vida privada familiar... implica reconocer el gran esfuerzo realizado por todas las personas en su lucha por conseguir un estado democrático.

El título elegido para este artículo parte del análisis de las condiciones especiales que, en esos años de vértigo, las mujeres tuvimos que padecer multiplicado por dos: vivir las mismas limitaciones que todos los ciudadanos a lo que hay que añadir la condición de mujer, con limitaciones de derechos llevados al extremo, tanto en el campo familiar como en el social o el laboral.

¿Cuál es el contexto social de la época? Mediados los 60, se produce en nuestro país el *boom* del turismo, que, en realidad no se refleja en unos cambios de los hábitos y costumbres anteriores. La mujer sigue siendo objeto de una educación «especial». Baste poner de relieve que, hasta finales de los años setenta, en los institutos las mujeres teníamos una asignatura más que los hombres: costura y labores «propias de nuestro sexo». En cuanto a la capacidad legal, debemos recordar que la mujer necesitaba autorización paterna, o marital, para cualquier cosa: desde poder estudiar hasta abrirse una cuenta en un banco, tramitarse el pasaporte, salir al extranjero o, incluso, trabajar. En efecto, la mujer no podía realizar actividades profesionales si no estaba de acuerdo el padre o el marido (y, por supuesto, nunca se instituyó un permiso materno). Ni que decir tiene, igualmente, que los derechos laborales de las mujeres eran muy inferiores a los de los hombres. Y que sucedían cosas tan increíbles como que, cuando una familia cobraba una ayuda por hijos habidos dentro del matrimonio, si la criatura nacida era hombre -hablamos ya de 1974- la unidad familiar recibía 2.000 pesetas, y si era mujer, 1.500.

Todos los trabajadores eran víctimas de la represión franquista por la lucha de sus derechos, incidiendo especialmente, como he comentado anteriormente, en el caso de la mujer, que si había sido autorizada a trabajar no podía participar en actividades reivindicativas, ni tan siquiera en las organizadas por el Sindicato Vertical, si no había una expresa autorización paterna o marital.

A partir de 1965, el movimiento sindical empieza a tener una presencia en las fábricas con la aparición de Comisiones Obreras, que aprovecha la estructura del Sindicato Vertical creado por el franquismo, en el que estaban juntos empresarios y trabajadores, que derivará en movilizaciones cada vez más importantes contra el franquismo, y el surgimiento de otras organizaciones sindicales, como por ejemplo USO, CNT o UGT; el movimiento vecinal; asociaciones estudiantiles tanto a nivel de enseñanza superior como media; actividades culturales en todos los campos, como música, cine, literatura, etc.

Todo ello va configurando una mayor presión social reivindicando la democracia y contra el franquismo, con manifestaciones de todo tipo: desde trabajadores el 1.º de Mayo reivindicando derechos y reclamando libertad sindical, hasta reivindicaciones de carácter ciudadano o estudiantil, manifestaciones todas ellas reprimidas por los cuerpos de seguridad del franquismo, que acaban con detenciones, heridos, cierres de facultades e incluso algún muerto.

Mi experiencia particular en estos años, como trabajadora del textil y en calidad de representante sindical tanto en la empresa como a nivel provincial, me permitió vivir un supuesto aperturismo empresarial. Es el caso de la empresa en la que trabajaba, cuya dirección me informó de que sabían que yo figuraba en las «listas negras de elementos provocadores de disturbios» que pasaba la policía, pero que no lo tenían en cuenta y que confiaban en mí como buena trabajadora; y, al cumplir los 21 años, me ofrecieron el puesto de encargada de una sección de la empresa. Tras confirmar que aceptaba la plaza, me comunicaron que tenía que dimitir de mis cargos sindicales al haber cambiado la categoría profesional por la que había sido elegida. Lógicamente yo, antes de contestarles, lo hablé con el equipo que llevábamos el sindicato, me dijeron que adelante y recogimos las firmas de la mayoría absoluta de mis compañeras, aceptando que continuara de enlace sindical, tal como preveía la legislación vigente en aquel momento. Curiosamente, la empresa me hizo encargada aceptando que continuase como enlace sindical.

Ciertamente, parecía que las cosas empezaban a ir cambiando, pero cuando, tras la aprobación de la Constitución, entré a formar parte de la candidatura del PCE en las elecciones generales de 1979, la empresa me despidió, fui a juicio y lo gané, pero la empresa se negó a readmitirme y ello provocó una sentencia de indemnización y fui al paro.

Siguiendo con el proceso histórico, los partidos empiezan a estructurar plataformas de participación abiertas. Es el caso, en 1974, de la creación por el PCE de la Junta Democrática. En 1975, el PSOE crea la Plataforma de Coordinación Democrática. Finalmente, ambas organizaciones acaban fusionándose en la llamada Platajunta, como organización más amplia a la que se acaban incorporando otros partidos y entidades, y que se convierte en un organismo abierto que crea bases conjuntas que defienden el fin del franquismo. En su programa pedía la amnistía general para los presos políticos del franquismo, la legalización de todos los partidos políticos y sindicatos, diversas libertades (sindicales, de huelga, de reunión y manifestación, de prensa), el derecho a la autonomía de las nacionalidades históricas y unas elecciones libres.

Los últimos años del franquismo, los de la Transición y los primeros años de instauración de la democracia fueron, ciertamente, muy convulsos. El atentado de ETA que acaba con Carrero Blanco provoca ya muestras de situaciones diversas en determinados estamentos y estructuras del aparato franquista. En la Iglesia, por ejemplo, aparecen ya voces que llaman a la concordia, provocando la respuesta violenta de los grupos fascistas. Baste recordar la manifestación que convocaron en el entierro de Carrero Blanco, en el que pedían a gritos «Tarancón al paredón», ya que el cardenal Tarancón fue uno de los que llamaba a la reconciliación nacional.

Durante estos años se producen atentados de todo tipo, desde ETA hasta a los GRAPO, pasando por los asesinatos organizados por personas vinculadas con Fuerza Nueva, como es el caso de la matanza de abogados laboralistas de Atocha[1] o de militantes de la CNT con el respaldo de policías infiltrados en la organización. Hay que recordar cómo todos los archivos referentes a las acciones de la policía, del ejército y los cuerpos del Estado fueron destruidos. Ciertamente son años difíciles en los que teníamos, además, conciencia de la espada de Damocles que significaban las amenazas constantes de maniobras militares de un ejército dirigido y controlado por jefes franquistas, encaminadas a acabar en un golpe de estado, que se dio por fin el 23 de febrero de 1981.

La transición democrática pactada implica renuncias importantes, empezando por la aceptación de la monarquía en la persona del rey Juan Carlos, nominado por Franco como su sucesor.

Cuando en los partidos se discutían los aspectos que teníamos que definir como irrenunciables y las mujeres planteábamos cuestiones básicas por la igualdad, la respuesta de los compañeros era que esos temas se tenían que abordar, evidentemente, pero que no eran los prioritarios y esenciales en ese momento. Y es que los militantes de los partidos y los sindicatos tenían mucho machismo metido en su educación.

El proceso de construcción de los órganos de dirección de partidos y sindicatos, tras su legalización, es una muestra clara de esa realidad. En la dirección de los partidos y sindicatos, prácticamente no hay mujeres. Desde la militancia de CCOO, por ejemplo, conseguimos que en todos sus órganos, sectoriales o territoriales, se creara la Secretaría de la Mujer, elemento necesario para plantear reivindicaciones y luchas específicas en la lucha por la igual laboral y social. Para el resto de puestos de dirección, como ocurría en los partidos, las propuestas masculinas tenían poco

1 https://www.elindependiente.com/politica/2017/01/22/matanza-atocha-la-sombra-la-ultraderecha-40-anos-despues/

debate. Para incorporar a una mujer en órganos de dirección, «había que explicar y justificar» su historial de lucha y capacidades, cosa que con los hombres no ocurría.

Lo mismo sucede con las listas para las elecciones generales, autonómicas y municipales, donde la presencia de mujeres era bien escasa y en puestos donde no estaba claro que fueran a salir según las previsiones de voto, dado que las mujeres, además de ejercer sus trabajos y responsabilidades políticas, tenían que «atender sus responsabilidades familiares». Es decir, asumían que tenía que haber alguna mujer, para dar la apariencia de supuesta integración, cuando más bien parecía «una nota de color» en las listas. Estos aspectos, evidentemente, no se valoraban durante la lucha antifranquista. Las mujeres eran detenidas y encarceladas igual que los hombres. Su condición no era un eximente.

Con esta cultura de fondo machista, el número de diputadas tras las elecciones de 1977 fue de 21. En las elecciones de 1979 entraron 24. Por supuesto, Adolfo Suarez no nombró a ninguna ministra. La primera que hubo fue Soledad Becerril, nombrada por Calvo Sotelo en 1981, en un gobierno que duró 2 años, después del golpe del 23-F. Después no vuelven a haber ministras hasta la tercera legislatura de Felipe González.

Esto mismo ocurrió en el caso de las elecciones municipales. En Valencia, en las primeras elecciones de 1979, de 33 concejales solo entramos 4 mujeres: 2 por el CDS, 1 por el PSOE (Fina Ciscar) y yo por el PCE. Con el pacto entre PSOE y PCE, ambas estuvimos en el gobierno municipal, en un ayuntamiento en el que los altos cargos del funcionariado eran hombres, en una estructura y un funcionamiento heredados del franquismo.

Yo tenía 24 años cuando entré en el ayuntamiento. Evidentemente había funcionarios demócratas, sindicalistas de CCOO y UGT, incluso militantes de los partidos, que participaron activamente en los cambios de estilo de trabajo. A mí me asignaron las concejalías de Vías y Obras, Parques y Jardines y Dehesa y Albufera. En los tres casos, las únicas mujeres que trabajaban entonces en estos temas eran las secretarias. Que una mujer, comunista y de mi edad, fuera su concejala, para muchos de ellos era incompresible. Recuerdo una anécdota que me contó un jefe de uno de los temas que llevaba. Tras un corto periodo de estar ya trabajando juntos me contó que, cuando supo que gobernaríamos la izquierda, «le pedí a Dios que no me tocara un comunista y, mira por donde, me toco la comunista y, ahora, le pido a Dios que siempre pueda estar trabajando contigo porque esto si es de verdad cumplir con nuestro trabajo en beneficio del interés de la ciudad y de la ciudadanía». Este funcionario, la tarde del golpe del 23-F me llamó para decirme que donde me recogía a mí, a mi marido y a mi hija, para llevarnos a su casa, donde estaría segura hasta que resolviera esta situación.

Recordar el día del golpe de estado, con todo el gobierno municipal en el ayuntamiento rodeado de tanques apuntando contra el edificio, toda la plaza tomada por el ejército, hasta que, por fin el rey hizo su discurso tras decidir que no apoyaba el golpe, son experiencias que todos debemos recordar para que nunca jamás vuelvan a producirse.

Como último apunte de mis experiencias, me quedo con el hecho de haber visto que las reivindicaciones de la ciudadanía, como «El Saler per al poble» o «El riu és nostre i el volem verd», salieron adelante. Hoy, Valencia cuenta con su Parque Natural de la Albufera y con un gran parque del río, espacio fundamental para hacer frente a la contaminación que atraviesa toda la ciudad, referente para muchas ciudades de España y Europa.

Y para acabar vuelvo a mis notas del principio. Ojalá las aportaciones a la memoria de lo sufrido en el franquismo y lo ganado en democracia nos hagan continuar reflexionando, trabajando y movilizando para no dar ningún paso atrás y seguir comprometiéndonos, con el fin de que el proceso democrático iniciado en 1977 continúe avanzando hacia una democracia cada día más plena y consolidada, ya que, en todo proceso histórico, «quien no conoce su historia está obligado a repetirla».

Abogados laboralistas: nuestra contribución a la democracia

María Ángeles Momparler

No pretendo en estas líneas atribuirme representación alguna de los despachos de abogados laboralistas, que durante los años setenta asumieron la defensa jurídica de los trabajadores y constituyeron una plataforma para la consolidación del movimiento obrero en nuestra Comunidad. Tan solo quiero narrar la experiencia personal del colectivo al que pertenecí y al que de cuerpo y alma entregamos los mejores años de nuestras vidas.

Tales despachos estaban integrados por quienes habíamos cursado estudios universitarios durante la dictadura y mayoritariamente pertenecíamos a familias de carácter conservador, aunque, no obstante ello y en ocasiones por el contacto con determinadas instituciones, como algunas religiosas o culturales, que habían evolucionado en un sentido progresista, adoptamos posiciones claramente enfrentadas con la situación política existente.

Es realmente difícil generalizar sobre el proceso que cada uno de nosotros siguió hasta llegar a adoptar esa postura contra el estatus establecido. Lo cierto es que el compromiso antifranquista de la mayor parte de nosotros se produjo en la Universidad. Muchos de nosotros nos afiliamos a los distintos partidos políticos en la clandestinidad y participamos del movimiento universitario contra la dictadura. Fueron años muy duros, de continuas manifestaciones disueltas de forma más o menos violenta por la policía, de interminables asambleas en donde era difícil encontrar un objetivo común. Época convulsa, de reuniones clandestinas en las que debatíamos las consignas políticas y elaborábamos, de manera rudimentaria, nuestros panfletos y proclamas con las que luego sembrábamos el *hall* de la Facultad de Derecho. Pasamos miedo: cualquier desliz acarreaba una posible detención, procesamiento y la cárcel.

Nuestro paso por la Facultad de Derecho nos confrontó con un marco jurídico, el entonces vigente, que se pretendía permanente y que chocaba con nuestra convicción de que el cambio era inevitable.

Paralelamente al movimiento estudiantil, el movimiento obrero, atrapado desde el final de la Guerra Civil en el Sindicato Vertical, cambió de rumbo. El surgimiento y extensión de Comisiones Obreras a partir de su nacimiento en 1966 suponen un punto de ruptura con el marco legal y el inicio de la reconstrucción del sindicalismo de clase. Los esfuerzos de esos hombres y mujeres, de forma clandestina y altamente reprimidos, comienzan a minar la paz social que preconizaba el régimen. Es a principios de los setenta cuando, mediante la confluencia de estos dos movimientos, los despachos laboralistas iniciamos nuestra andadura.

Nuestro aprendizaje y el de otros compañeros de Valencia nació bajo la tutela de dos consagrados abogados comprometidos y más veteranos, que generosamente nos abrieron las puertas de sus despachos. El nuestro fue Manuel del Hierro; el de otros muchos y el primero, Alberto García Esteve. Desde estas líneas, nuestro imborrable recuerdo, agradecimiento y respeto.

En un momento determinado, fuimos conscientes de que el fortalecimiento del movimiento obrero y la irrupción de CCOO requería una asistencia jurídica sólida para los trabajadores, no solo para los afiliados a dicha central sindical sino para aquellos que lo requirieran. Así, cuatro de nosotros constituimos el despacho de San Vicente, 16. Poco a poco, como hiciera antes nuestro maestro, dimos cabida a otros compañeros que fueron uniéndose a nuestro proyecto. Llegamos a ser más de diez, lo que nos obligó, años más tarde, a abrir nuevas sedes para poder cubrir las necesidades que nuestros clientes reclamaban.

Fuimos a conocer el funcionamiento del despacho de Españoleto en Madrid, vinculado igualmente a CCOO, donde trabajaban desde hacía tiempo otros compañeros, algunos de los cuales serían víctimas años más tarde del asesinato de Atocha. Entre nosotros nació una profunda amistad y camaradería que ha perdurado a través del tiempo. De ellos aprendimos la dinámica de un despacho con muchos integrantes y la entrega y sacrificio que ello comportaba.

Nuestra primera decisión fue dedicarnos exclusivamente a la defensa de los trabajadores en el ámbito estrictamente laboral. La segunda, abrir nuestro despacho no solo a los afiliados a CCOO, sino a todo aquel que necesitara asesoramiento jurídico en el ámbito del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Ello nos llevó a la especialización de cada uno de los componentes del despacho hacia un determinado sector de la producción: textil, construcción, madera, metal, etc. Asimismo, enseguida fuimos conscientes de la gran problemática que surgía en torno a las prestaciones de la Seguridad Social: desempleo, jubilaciones, invalideces, bajas laborales, accidentes de trabajo y demás contingencias, lo que igualmente nos condujo a que algunos de nosotros profundizasen en el conocimiento de dichas materias para llevar a cabo su defensa ante los tribunales.

Nuestra financiación procedía de los propios trabajadores a través de las igualas y cuotas que determinados colectivos de trabajadores mantenían con el despacho, así como de nuestros honorarios profesionales en las reclamaciones individuales.

Pronto abrimos pequeños despachos en algunos de los pueblos valencianos con mayor conflictividad y necesidades de asesoramiento legal: Masamagrell, Onteniente y Alcira. También acudíamos a pasar consulta en locales de asociaciones vecinales, como Puerto de Sagunto y Parque Alcosa. El Colegio Oficial de Licenciados en Filosofía y Letras requirió también nuestro asesoramiento, por lo que semanalmente en sus instalaciones procedíamos a resolver las dudas y conflictos suscitados entre sus colegiados. Ello nos obligaba a desplazarnos varios días a la semana a otros lugares. En muchos casos, los sábados por las mañanas acudíamos a las distintas sedes, donde siempre encontrábamos colas de trabajadores con la esperanza de encontrar una solución a los múltiples problemas que la reciente industrialización suscitaba. Trabajábamos de manera incansable porque creíamos en nuestro proyecto y no escatimábamos sacrificio y tiempo en nuestro afán de contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

La aparición de los despachos laboralistas supuso un cambio radical en las instituciones; tanto en el seno del Sindicato Vertical, como en la Magistratura de Trabajo, las asociaciones patronales y la Inspección de Trabajo. Nuestra llegada acarreó un importante giro en la conducta de la mayor parte de ellas. Respecto al Sindicato Vertical, convivíamos con sus letrados, que tradicionalmente asumían la defensa de los trabajadores de las distintas ramas, obligatoriamente afiliados, como un servicio más prestado por la institución. Las magistraturas de Trabajo, dependientes del Ministerio, eran conservadoras, acostumbradas a pocos conflictos de relevancia político-social. El principio fue agotador, pero poco a poco, con nuestra contundencia y conocimientos jurídicos, nos fuimos ganando el respeto a nuestro trabajo. Las asociaciones patronales, por otra parte, vieron la seriedad en nuestra defensa de los trabajadores. Con algunos de los letrados de sus asesorías jurídicas tuvimos numerosos enfrentamientos; otros, por el contrario optaron por posturas más acordes con la nueva realidad social. La Inspección de Trabajo fue un gran descubrimiento para nosotros. Muchos de sus componentes de aquella época se posicionaron claramente en favor de nuestra labor: avanzamos en la imposición de medidas de seguridad e higiene, en el cumplimiento de las obligaciones de cotización a la Seguridad Social, en la renovación de convenios colectivos, en la no proliferación de contratos temporales y el tratamiento de los trabajadores fijos discontinuos, y en otros muchos aspectos. La facilidad de acceso directo con los inspectores de zona y las reuniones con ellos fueron una constante a lo largo de muchos años, lo que se convirtió, sin duda, en una nueva visión de su cometido. A muchos de ellos debemos importantes cambios en las relaciones laborales y desde aquí nuestro reconocimiento.

A lo largo de los años, nuestros despachos se convirtieron en lugar de encuentro y reunión de los comités de empresa de las más significativas de la Comunidad Valenciana: se preparaban elecciones sindicales, se discutían y planificaban los convenios colectivos, se analizaban los expedientes de regulación de empleo con la participación de economistas, se estudiaba la posibilidad de plantear conflictos colectivos y, en definitiva, se convirtieron en una plataforma para las reivindicaciones de la clase obrera y la mejora de sus condiciones laborales y sociales.

Ese año, 1977, nos trajo profundas heridas y renovadas esperanzas. El 24 de enero se produjo el terrible atentado contra el despacho laboralista de Atocha. Algunos de nuestros compañeros y amigos murieron. Otros fueron heridos para siempre. Nuestro despacho quiso estar presente en el entierro. Uno de nosotros portó en sus hombros a uno de los asesinados. La reflexión de entonces era clara: el posfranquismo más recalcitrante veía como una amenaza al continuismo la labor llevada a cabo por los despachos laboralistas. Nuestro trabajo a lo largo de los años había traído sus frutos y abierto otra brecha más hacia la democracia.

El 27 de abril de ese mismo año, se legalizaba CCOO y otros sindicatos hasta entonces clandestinos. Días antes había sido legalizado el Partido Comunista.

Lejos de decaer en nuestro trabajo, los años posteriores constituyeron una consolidación de nuestro compromiso, en circunstancias mucho más tranquilas, sin amenazas ni sobresaltos y en una situación mucho más normalizada, con libertades, urnas y democracia.

Cuando, a finales de 1982, CCOO nos propuso para pasar a formar parte de su asesoría jurídica, nuestros despachos dejaron de existir como tales.

Muchos abogados se integraron en la central sindical, otros abrieron sus propios despachos independientes y algunos pasaron a desarrollar otras actividades en la esfera del derecho.

Fueron años muy duros. Habíamos elegido una forma de ejercicio de la abogacía atípica hasta entonces. Renunciamos a mejores oportunidades, mayor proyección social y económica en otras áreas del derecho para contraer este compromiso con la España franquista y posfranquista. Muchos no comprendieron nuestra opción y sacrificio; a veces, ni nuestras propias familias y otros compañeros de profesión. Pero el trabajo bien hecho, la entrega y el sacrificio nos dignificaron y los actuales laboralistas tienen todo el reconocimiento y respeto que su labor merece.

Esa fue la aportación de los abogados laboralistas en los años del final del franquismo y la Transición. No fue la única: el compromiso social y político de otros muchos profesionales, y de intelectuales y miembros del mundo de la cultura, entre los que merecen nuestro especial recuerdo personas tan cercanas como Francisco Tomás y Valiente o Manuel Broseta, que pagaron con su vida su compromiso democrático ante los ataques terroristas, se unieron la de aquellos políticos que desde la Junta Democrática dieron el primer paso hacia una nueva era de libertad y esperanza.

La peculiar transición valenciana

Francisco Pérez Puche
Cronista de la ciutat de València

Cincuenta años atrás, en enero de 1972, se produjo en el diario *Las Provincias* de Valencia una novedad interna que habría de tener una honda repercusión exterior: la periodista María Consuelo Reyna, miembro de una de las familias propietarias de la histórica cabecera, fue nombrada subdirectora. Medio siglo después, se puede afirmar que la renovación que impulsó en el periódico, con los cambios que paulatinamente introdujo en los contenidos y enfoques de la publicación durante todo el periodo de la Transición a la democracia, caracterizó no solo al diario de ese momento, sino que influyó sobre las formas y contenidos que la política valenciana tuvo a lo largo de unos años decisivos.

A la hora de hacer un repaso con perspectiva valenciana de las expectativas, vivencias y evaluaciones de los años que transcurren entre 1973 y 1981, es de singular interés observar el papel que tuvieron el periódico citado y su subdirectora. Pero aún resulta de mayor interés observar que, en ese periodo, *Las Provincias* impulsó dos campañas editoriales -la de la declaración del viejo cauce del Turia como zona verde y la de la paralización de la proyectada urbanización de la Dehesa del Saler- que no solo cobraron una honda repercusión popular, sino que se convirtieron en bandera de enganche. De la Universidad, por un lado, y de los partidos y sindicatos de todo el espectro político por otro; lo que equivale a decir que gran parte de las fuerzas intelectuales, culturales y políticas que durante esos años se aliaron en torno al objetivo del advenimiento de la democracia y las libertades, estuvieron acordes en la defensa de dos objetivos cívicos, impecables como aspiraciones, que por otra parte les conferían un escudo de respetabilidad en tiempos en que las libertades políticas estaban todavía por alcanzar.

Así las cosas, se puede afirmar que, al menos en la ciudad de Valencia, la Transición tuvo un decidido timbre de lucha medioambiental, o de ecologismo; y que, intuitivamente, las dos campañas mencionadas, y sus repercusiones sociales, políticas y administrativas, fueron hechos sensiblemente adelantados a su tiempo que hay que situar muy cerca de las primeras pulsiones del ecologismo organizado internacional, algo que los estudiosos sitúan entre los dos últimos años de los sesenta y los primeros años setenta.[1]

En todo caso, sin perjuicio de verlo con detalle, señalemos que cuando la Constitución fue aprobada en referéndum, en diciembre de 1978, la ciudad de Valencia había conseguido con su doble campaña no solo la propiedad del cauce del Turia, que ya estaba declarado zona verde, sino también la paralización de la venta de suelo en la Dehesa, además de una drástica remodelación de todo el plan urbanístico trazado años atrás. En abril de 1979, al llegar al Ayuntamiento la primera corporación municipal democráticamente elegida, los dos grandes objetivos propuestos en 1973 tenían la mayor parte de los obstáculos allanados y permitían una acción de la corporación hacia el futuro.

«XXV años de paz»: 1964, año clave para Valencia

El 1 de abril de 1964, la ciudad de Valencia celebró los actos oficiales de los llamados «XXV años de Paz» con una misa de campaña oficiada, por la tarde, en la plaza del Caudillo, «ante la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados que trajeron las tropas nacionales en 1936».[2] Oficiada por el arzobispo Marcelino Olaechea, la ceremonia fue seguida del canto del Te Deum y de los discursos del capitán general, el gobernador civil, el propio arzobispo y el alcalde, Adolfo Rincón de Arellano.

Con todo, los actos valencianos tuvieron un sesgo especial: en la propia plaza, ya de noche, fue inaugurada la estatua ecuestre del general Franco, copia de la que existía en el ministerio de la Vivienda de Madrid. El original se debía al escultor valenciano José Capuz, fallecido unas semanas antes.

La ubicación en la plaza, frente al Ateneo Mercantil, de la estatua ecuestre del dictador vino a cerrar, y de algún modo a explicar, el proceso de desmontaje de una construcción característica de la plaza central de la ciudad debida al arquitecto Javier Goerlich. Con sus fuentes y graderíos, con el sótano circular dedicado a puestos de flores, la «tortada», como era conocida entre los valencianos, simbolizaba el fin de las reformas que la

1 Un hito de inicio del ecologismo es la celebración del Día de la Tierra, que en su primera edición tuvo lugar en Estados Unidos el 22 de abril de 1970. Greenpeace inició su primera campaña de protesta contra una prueba nuclear en 1971 y se constituyó como fundación en 1972.

2 Almanaque de *Las Provincias* para 1965.

ciudad emprendió en la segunda mitad de los años veinte y que, en los años treinta, dieron nuevo formato a la antigua Bajada de San Francisco.

Entre 1961, en que comenzó el desmontaje de la plaza dibujada por Goerlich, y 1964, el Ayuntamiento había explorado construir unas galerías comerciales en el subsuelo, pero finalmente desistió: el espacio que antiguamente ocupó el convento de San Francisco quedó convertido en una llanura apta para el estacionamiento. Una fuente, unas palmeras, nuevas casetas para las floristas y el monumento a Franco configuraron los elementos simbólicos de la renovada plaza. Para cerrar el año, la película «Franco, ese hombre», de José Luis Sáenz de Heredia, fue estrenada muy cerca: en el cine Lys, el 30 de noviembre, en una función de gala a la que asistieron las autoridades y numerosos personajes del régimen.

Sin embargo, en el año 1964, el de los «XXV Años de Paz», en el momento de mayor intensidad de la alcaldía de Adolfo Rincón de Arellano, se produjeron también dos hechos clave para la configuración de la ciudad del futuro. El 8 de junio fueron al fin adjudicadas las obras de la desviación del río Turia, la Solución Sur, que la empresa CYT-MZOV emprendió con 1.292,2 millones de pesetas de presupuesto, y con un plazo de realización de cinco años.

Por otro lado, el 24 de diciembre de 1964 se aprobó en las Cortes, rápida y oscuramente, el decreto-ley que permitía obviar las obligaciones de mantener íntegro el arbolado y el suelo de la Dehesa contenidas en la Ley de 1911, por la que el Estado donó a la ciudad el lago de la Albufera. El plan de ordenación del Saler, aprobado por el Ayuntamiento en el mes de mayo, podía ponerse en marcha con talas, obras y subasta de parcelas de titularidad pública.

El viejo cauce del Turia

La riada del 14 de octubre de 1957, que tantos daños causó en vidas y propiedades, marca en la ciudad de Valencia un antes y un después nítido en sus perfiles. Si la recuperación de la catástrofe se demoró, si fue causa de una crisis política en la que salieron damnificados no solo el alcalde, el marqués del Turia, sino además el director de *Las Provincias*, Martín Domínguez Barberá, también fue un daño que generó un cambio radical en el planeamiento de la ciudad. Repuestos los daños más elementales, en diciembre de 1961 fue aprobada, finalmente, la ley del Plan Sur, que contenía no solo la desviación del Turia por un cauce nuevo, sino también el replanteamiento de todos los accesos por carretera y ferroviarios, una red de alcantarillado nueva y un planeamiento urbanístico adaptado.

Las obras de desviación del Turia se iniciaron en 1964 y concluyeron en 1969, a falta de algunos puentes y otros trabajos complementarios. Se consideraron concluidas en 1972, cuando el nuevo acceso de Madrid estuvo terminado. El 18 de junio, por vez primera, una avenida del Turia llenó de orilla a orilla el nuevo cauce que desemboca en Pinedo. Las previsiones trazadas establecían un aprovechamiento del tradicional lecho del Turia, tanto para suelo urbanizable como para extender por él, aunque respetando los puentes históricos, el acceso de la carretera de Madrid, que en las inmediaciones del actual Oceanográfico debía encontrarse con el trazado de la autopista del Mediterráneo, concebida para sobrevolar la dársena del puerto después de abrirse paso por la zona costera.

Esa concepción, notablemente dañina, estuvo en vigor hasta que las instancias del Ministerio de Obras Públicas cambiaron sus criterios a tenor de las tendencias europeas. En enero de 1972, pocos días antes de la incorporación de María Consuelo Reyna a la subdirección de *Las Provincias*, quedó inaugurado el acceso de la carretera de Madrid por la avenida del Cid; entre esa fecha y junio de 1973, en que el ministro del ramo, Gonzalo Fernández de la Mora, insinuó en Valencia que los modernos trazados de las grandes redes de comunicaciones tendían a rodear las áreas metropolitanas y que en Valencia era lógico que así sucediera en el futuro, las perspectivas habían cambiado por completo.

Nacido el concepto de la circunvalación *-by-pass* en el argot profesional-, la autovía de la costa no tenía ya que encontrarse con el acceso de Madrid en la compleja área urbana de Monteolivete-Moreras, sino que podría hacerlo en las afueras, con menor incidencia. Es así como en el periódico *Las Provincias* se propuso el interrogante sobre el uso que se podría dar a esa larga cinta de suelo de un cauce que algún día habría de ser innecesario para llevar agua y que estaba ya liberado de la servidumbre de ser acceso de la autovía de Madrid. La idea de que el destino de esos terrenos fuera zona verde, impulsada por el periódico decano, fue prendiendo en la conciencia ciudadana fácilmente. Hasta el punto de que el Ayuntamiento, el 7 de julio de 1973, ya acordó que el cauce viejo

se dedicara a zona verde íntegramente y que su propiedad fuera traspasada a la ciudad.

En septiembre de 1973, el nuevo alcalde de Valencia, Miguel Ramón Izquierdo, heredó, entre otros muchos asuntos pendientes, una reivindicación ciudadana, anclada ya con solidez entre los anhelos de la sociedad, a la que se acogieron las organizaciones vecinales, sindicales y políticas. Estando aún lejos de ser legalizadas por el régimen, vieron en ella una demanda blanca, de fácil aceptación, que reunía a la vez las condiciones de ser útil para las movilizaciones que habrían de venir y brillante para el futuro de la ciudad.

La urbanización del Saler

El 6 de noviembre de 1901, el diario *El Pueblo* publicó un manifiesto de Vicente Blasco Ibáñez, «La revolución en Valencia», que habría de tener honda repercusión en toda la vida municipal del siglo xx, tanto en las corporaciones de ideas republicanas como en las de enunciado monárquico que, incluso sin ser conscientes del origen, se adhirieron a los postulados del autor como razonables anhelos de modernización de la ciudad.

Blasco, en aquel temprano documento, abogó por una idea motriz, la del aprovechamiento popular, como zona de ocio y esparcimiento, del pinar de la Dehesa y el paraje de la Albufera, pensamiento que ha llegado hasta nuestros días. «Hay, en fin, que preocuparse no solo de la salud y la decencia, sino del embellecimiento de la ciudad», escribió Blasco. Que añadía: «Y crear en las playas valencianas y en sus terrenos colindantes, grandes bosques de pinos, eucaliptus, etc., verdaderos paseos para el esparcimiento; no como esos jardines por los que se pasea enguantado, estirado e incómodo, para mirar y ser mirado, sino paseos populares, selvas con maleza, donde las familias puedan tenderse y merendar los domingos (como ocurre en los bosques inmediatos a París), acariciados por una vegetación salvaje y en libertad, que se esparce sin temor a las tijeras del jardinero».

Urbanizar la Dehesa, incorporarla a los usos de la ciudad y hacer algo popular en ella, y también hacer cábalas sobre qué harían otras ciudades si gozaran de un espacio privilegiado como aquél, estuvo entre las ideas municipales y en no pocos artículos de prensa, antes de la concesión a la ciudad, por Ley de 1911 de lo que fue una propiedad de la Corona. Y también antes y después de que, en 1928, esa concesión se hiciera efectiva mediante un pago finalmente cerrado en los años cincuenta.

La Ley de 1911, sin embargo, incluía cláusulas destinadas a impedir que se enajenara suelo del monte y que se cortara arbolado. Y ambas condiciones fueron abolidas por el decreto-ley ya mencionado, que dio paso a una cesión de suelo al Estado para construir sobre él un parador de turismo y un campo de golf, instalaciones que dieron arranque a un gran proyecto de urbanización que incluía subasta de parcelas de suelo municipal.

La conquista del Saler estuvo viva en la actualidad ciudadana en los años veinte, como lo estuvo la idea de ubicar en la Dehesa el aeropuerto de la ciudad. El uso popular de playa y pinada regresó en los años cincuenta, tras la erección en el paraje de una cruz en homenaje a los caídos. Pero no es hasta los sesenta cuando la corporación municipal se puso en marcha, en coincidencia con el inicio de una creciente actividad pública del catedrático de Biología Ignacio Docavo Alberti. Docavo, que llegó a ser vicepresidente de la Diputación, había logrado crear, en el emblemático 1964 (27 de octubre), el Patronato Valenciano de Ciencias Naturales, sustento del zoológico inaugurado en los Viveros en junio de 1965.

Docavo, director también del Jardín Botánico de la Universidad, ante la imposibilidad de que se le aprobara una ampliación de las instalaciones de los Viveros, ideó la posibilidad de ubicar en la Dehesa un jardín zoológico abierto donde los animales pudieran vivir sin estrecheces. En 1970, el conocido ecólogo televisivo Félix Rodríguez de la Fuente dedicó un programa a la Albufera y criticó los planes de Docavo, lo que desencadenó que *Las Provincias* publicara algunos artículos dedicados, sobre todo, a ahuyentar las injerencias foráneas en asuntos valencianos.

Esa divulgación polémica es la que comenzó a despertar en la Universidad un interés por los valores y las amenazas de la Albufera, que se manifestaron a través de los artículos del profesor Gil Corell, primero, y más tarde, a partir de la apertura de *Las Provincias* del año 1972, por una serie de profesores universitarios, a los que se fueron añadiendo, paulatinamente, asociaciones de vecinos, partidos sin legalizar y colectivos en proceso de cristalización. Con todo, hay que señalar que en 1971 se habían subastado ya no pocas parcelas y que comenzaban las obras de construcción de torres de apartamentos, mientras las dunas habían desaparecido para dar paso a un agresivo paseo marítimo.

De todos para todos

El éxito de la doble campaña cívica emprendida por un periódico estriba en su valor a un tiempo cívico y medioambiental. La empresa editora de *Las Provincias*, en marzo de 1973, editó en facsímil un clásico valenciano, *El Llibre de Murs i Valls*, con la finalidad de evocar el valor patrimonial de los puentes y pretiles del río Turia que se quería defender de la agresión de la proyectada autopista. Un artículo de María Consuelo Reyna[3] en coincidencia con una visita a Valencia del ministro de Obras Públicas decantó definitivamente al periódico y, en consecuencia, determinó el destino del viejo cauce.

Ese mismo año 1972, el procurador en Cortes José María Adán García puso de manifiesto su oposición al proyecto de la Dehesa, sumándose a las opiniones de la oposición democrática. Un resumen de lo hecho en la Dehesa, y sobre todo la visión de lo que quedaba por hacer, alcanzó amplia repercusión y ayudó a decidir posiciones contrarias al proyecto[4]. En septiembre de 1973, el alcalde Vicente López Rosat, que había pedido la declaración del cauce del Turia como zona verde, fue arrollado por la presión creciente contra la urbanización de la Dehesa: destituido por el gobernador Oltra Moltó, fue relevado por Miguel Ramón Izquierdo. Durante su mandato cesaron las subastas de parcelas de suelo municipal y se corrigió de forma notable el alcance de la urbanización de la Dehesa.

El nuevo alcalde, último de la época no democrática del Ayuntamiento, identifica la Transición a través de un mandato que se extendió desde 1973 hasta 1979 con la muerte del dictador en su centro. En ese periodo, partidos y entidades pasaron de una acción encubierta en la que cauce del Turia y Saler sirvieron como excusas para encubrir su actividad, a una legalización tras la que, por fortuna, los dos anhelos siguieron estando vivos. En 1974, Miguel Ramón Izquierdo puso en marcha una remodelación de la urbanización de la Dehesa; para entonces, los colectivos de la Valencia democrática reunían a la Universidad, los sindicatos encubiertos y los partidos sin legalizar en una verdadera plataforma de acción, crítica con los planes de una corporación que hubo de hacer más ambiciosos los recortes de la urbanización. La idea, acogida al lema «El Saler per al poble», se había generalizado y calaba en la sociedad, y se sucedieron los recursos e impugnaciones, procedentes de una sociedad civil que se mostraba acorde con intervenir en la vida pública como expresión de que se estaban reclamando otras muchas cosas. El Colegio de Arquitectos, por ejemplo, se movió e hizo pública una dura reflexión crítica, que se unió, en el verano de 1974, a docenas de cartas a los periódicos.

Igual sucedió con el lema «El llit del Túria és nostre i el volem verd», que comenzó a circular gracias al activismo de inspiración medioambiental y se hizo popular durante la seudocampaña electoral de 1976, en la que se hicieron elecciones de alcaldes, aprovechadas por la naciente oposición. Uno de los actos de campaña del candidato de la oposición encubierta aprovechó la demanda del Turia para celebrar un memorable y primerizo acto político en el propio río.[5]

3 *Las Provincias*, 23 de noviembre de 1972.

4 *Las Provincias*, F. P. Puche, 22 de febrero de 1973.

5 18 de enero de 1976. Acto en apoyo al candidato Serafín Ríos Mingarro.

Fa mig segle a la ciutat

Carles Dolç

Un comentari sobre temps tan llunyans com mig segle està condicionat per les circumstàncies de cada persona en aquells anys, les seues idees sobre la vida aleshores encara en conformació i la seua ubicació social. Ho dic perquè el 1964 jo era un jovenet estudiant de batxillerat, que procedia d'una família represaliada per antecedents republicans i amb poques idees clares, perquè ni en ma casa ni entre els meus amics es parlava gens de política. La guerra estava present en totes les famílies, però en la gran majoria hi havia el silenci de la por que estenallava qualsevol comentari sobre aquest tema. Ara bé, recorde clarament la campanya de Fraga dels «25 Años», impactant i omnipresent, alhora que la meua perplexitat entenia a mitges què significava. És clar, la paraula *pau* sonava bé, però alguns indicis em feien preguntar-me coses.

Quatre anys més tard, ja estudiant a la universitat, hi hagué el 68 de França amb aquelles poderoses imatges sobre la revolta en la televisió en blanc i negre i la influència de les seues idees. Les esperances del Xile d'Allende de l'any 1970, avortades el 1973, i la revolució portuguesa de 1974 acabaren influint-me. El franquisme era un observatori pèssim sobre la vida bona i lliure, l'estat del món o les ideologies europees. En bona manera n'estàvem desconnectats. Per això, reflexionant ara sobre aquells temps, quan el meu punt de vista no pot ser exactament el mateix d'aleshores, puc fer poc més que comentar algunes vivències.

La dècada dels setanta fou prodigiosa, a pesar de la foscor i la repressió del franquisme durant la primera meitat. I incerta, perquè els temps s'acceleraren amb la mort del dictador l'any 1975. Efectivament, aquella dècada te dues parts: la primera, que s'allarga fins al 1976, i la segona, que entra de ple dins de la transició a la democràcia. La dictadura havia sigut llarguíssima i duríssima: uns mesos abans de morir, Franco va donar el vistiplau a cinc afusellaments polítics en un altre desmentit dels «25 Años de Paz».

A començament dels setanta, la societat espanyola no era ja la de la postguerra. Hi ha dos canvis que vull destacar per les seues repercussions en la vida urbana. Un, l'emigració del camp a la ciutat, lligada a la represa de la industrialització i intensificada en la dècada dels seixanta, que va propiciar la construcció desbocada de blocs de cases per a albergar les famílies nouvingudes. Per inclinació professional, observava com es feien sense exigències de qualitat, en molts casos sense condicions d'urbanització: tot plegat era el producte d'un sistema especulador a gran escala. Apareixen unes perifèries completament noves a les ciutats i es conformen metròpolis com la de l'Horta. Muta la vida urbana i la població, canvien les ciutats amb resultats molt ambivalents. L'expansió de València, Alacant, Elx, Castelló, Sagunt, Vila-real, Elda, Onda o Alzira, per citar només alguns dels nostres municipis, fou literalment enorme, amb conseqüències que marquen la seua evolució urbana i sociològica fins hui.

Un altre fenomen social és l'aparició de la indústria turística. Precisament és Fraga, l'autor de la campanya dels «25 Años», l'impulsor del negoci turístic que va comportar l'obertura a una gent nova, en aquest cas visitants, a altres imatges i, també, a operacions urbanístiques que es carregarien actius mediambientals del país, com eren els paisatges litorals. De nou significava edificar a gran escala, ara en tants municipis de la costa, en paral·lel a un discutible canvi de model econòmic que encara és vigent. El Pla General de Benidorm és de 1956, i podríem considerar-lo l'inici de l'embranzida: el turisme era un manà econòmic, tot i que també una obertura a l'exterior.

S'havia iniciat l'ocupació de la costa. Seguint aquesta línia, a València es pretén construir, segons un pla del 1966, una urbanització de luxe que hauria esborrat la Devesa del Saler. Sense organitzacions ciutadanes prèvies, una campanya popular va aconseguir paralitzar l'operació l'any 1974. Aquell moviment ciutadà no tenia antecedents. En la societat es movien altres coses: els sindicats obrers clandestins en primer lloc, a les universitats hi havia una enorme efervescència política, als barris naixia l'associacionisme veïnal... Les lluites als barris per millorar les condicions de vida urbanes foren recurrents al llarg de tota la dècada dels setanta. L'oposició democràtica estava activa... en la clandestinitat. Alhora, la repressió política d'aquells anys era incessant. Raimon ho expressava en una cançó: «Quan creus que ja s'acaba torna a començar.../I torna el temps dels monstres/Que no són morts/I el silenci fa niu en la vida».

Una altra transformació territorial de gran impacte, al costat de l'ocupació construïda dels millors territoris, va ser la creació d'una munió d'infraestructures viàries, algunes de necessàries i altres producte d'interessos discutibles. Al mateix temps, les ciutats es transformen per adaptar-se als vehicles motoritzats en detriment dels espais públics humans, amb conseqüències que encara s'arrosseguen. Les voreres es retallaven per facilitar un cabal més gran de vehicles,

es tallaven arbres ben crescuts i es deixava aparcar per tot arreu: el cotxe colonitzava la ciutat. Els paisatges urbans i la vida en la via pública canviaven. Els cotxes de motor portaren contaminació, soroll i perillositat. La tecnocràcia a l'ús planteja a València la idea genial de crear, al riu Túria que s'havia desviat del llit originari, un sistema d'autopistes per arribar de Madrid a la mar, al port. Això hauria canviat substancialment la ciutat. Un altre moviment urbà aprofità, a partir de 1976, la inèrcia del que havia salvat el Saler i aconseguí evitar el desastre i posar les bases de l'actual jardí del Túria que vertebra València. Els dos moviments ciutadans tingueren la virtut de generar un consens ampli, una base transversal d'opinió pública, infreqüent en la història de la societat valenciana.

Havia aparegut l'aspiració universal a la compra d'un cotxe que era expressió, entre altres qüestions, d'un canvi social major amb repercussions mediambientals per al planeta. Als anys seixanta i setanta es començava a parlar de la societat de consum, un nou concepte crític, que apuntava a moltes coses sobre el nivell i l'estil de la vida humana. El famós llibre de Marcuse *L'home unidimensional* havia fet una critica al fons de la penetració del consumisme: es tracta d'una crítica a la deshumanització de la societat capitalista avançada, que també anava dibuixant-se ací, i a les societats soviètiques. Uns canvis culturals incipients en la societat espanyola encara endarrerida en aquells moments.

Tot això estava viu a l'inici dels setanta, contrastant amb una dictadura retròg rada i incivil que no entenia de drets humans. Malgrat aquests símptomes opositors que he esmentat, van ser anys d'extrema incertesa sobre el futur. La repressió física i ambiental franquista continuava.

En la segona meitat dels anys setanta, el clima social canvia i en l'opinió pública comença a parlar-se de democràcia sense adjectius (el franquisme tractava d'adornar-se amb el qualificatiu de «democràcia orgànica»), la llibertat és fa anhel, es redescobreix la paraula *amnistia* i, entre altres moviments, el valencianisme polític trau el cap. Tot això havia començat molt abans, però ara ix als espais públics: s'obri el camí de la Transició democràtica. El cas de la llengua és indicatiu: en la Transició, el valencià cobra un protagonisme, una dignificació i un us públic, inexistent fins aleshores.

1976-1979 és un temps trepidant, d'acceleració de canvis, de descobriments socials, de controvèrsies públiques, d'obertura a una nova realitat social. Hi ha esperances, a diferència de la primera part de la dècada dels setanta, quan hi havia ideals però les il·lusions eren escasses. Són uns anys prodigiosos però no flors i violes. La repressió va minvant alhora que es produeixen episodis dolorosos. Suren de la clandestinitat partits (la majoria formen una munió de partidets de curta durada) i associacions democràtiques. Apareixen demòcrates des d'on es podia esperar i des d'on no. Molts de convençuts i alguns a l'espera d'una oportunitat. Aquell missatge de «Llibertat, amnistia i estatut d'autonomia» va sintetitzar molt bé les aspiracions immediates.

La polèmica de fons de la Transició va ser entre la ruptura amb el franquisme o la seua reforma. Es va imposar la segona fórmula, que comportava les llibertats però també hipoteques per al futur, de les quals ara possiblement ens adonem millor (l'intent de colp estat de 1981 en va ser una severa advertència). El franquisme no s'aguantava, en un cert sentit es descomponia. Alhora, l'oposició democràtica no tingué força suficient per a guanyar el conjunt de canvis necessaris. Però tenia la força de la raó, de les idees de la llibertat, que podrien haver permés uns canvis més profunds. Inconseqüències de la Transició que mereixen una revisió crítica? Algunes idees que ja estaven vives des de molt abans, com els drets de les dones o abordar les desigualtats socials, o les de l'incipient ecologisme, no trobaren el suport que demanaven. Al seu torn, a les ciutats els canvis hagueren d'esperar a les primeres eleccions municipals de 1979. El primer ajuntament democràtic de València va començar a atendre les carències urbanístiques dels barris, eliminà definitivament les amenaces sobre el Saler i decidí convertir el llit del Túria en el jardí que és hui.

Temps d'esperances de benestar s'albiraren, de cultura i política vitals. Una generació de joves que no havien fet la Guerra Civil i que apostaven per la democràcia havia entrat en joc. Aquella guerra quedà definitivament enrere.

ENTRE L'APOLOGIA I LA CONDEMNA DE LA DICTADURA

L'Espanya franquista en les «memòries dividides» (1975-2022)

Entre la apología y la condena de la dictadura
La España franquista en las «memorias divididas» (1975-2022)

La persistencia del mito político de Franco en la sociedad española. La pedagogía, casi ausente; las fosas, casi sin abrir

Antonio Cazorla Sánchez
Trent University

La sociedad española, la política y el pasado

¿Para qué queremos la historia? o, quizás, ¿qué queremos hacer con nuestro pasado? No son estas preguntas que los ciudadanos se hacen con frecuencia. Lo que es normal. La historia no tiene por qué ser una preocupación constante en ninguna sociedad. De hecho, si fuese así, esto sería un síntoma de una situación malsana en la que el presente y el futuro estarían presos del pasado. Eso es precisamente lo que hacen las dictaduras: encadenar a la sociedad a unas supuestas verdades y realidades eternas. Eso y olvidar lo inconveniente para el poder. Pero al mismo tiempo, cuando una democracia no se atreve a afrontar el pasado, especialmente el incómodo y más si este es relativamente reciente, está dando muestras de inseguridad. En este sentido, la narrativa subyacente es que esa sociedad no se fía de sí misma y, sobre todo, del buen sentido de sus ciudadanos. En suma, en una democracia los ciudadanos tienen el derecho a saber y solo de ellos depende el que quieran ejercerlo.

España tiene una relación problemática con su pasado, que se agudiza con el más reciente. Por ejemplo, no hay aquí apenas museos de historia, y demasiados de los que existen no se atreven a abordar el siglo xx. Esta situación está cambiando, más que nada a escala local. En las últimas décadas se han abierto pequeños museos que tratan de la Guerra Civil y hasta, aunque mucho menos, de la dictadura franquista. Además, en un Estado que se dice casi federal, pero en el que Madrid tiene una enorme importancia económica y cultural que no para de crecer, no hay en esa ciudad grandes museos nacionales de historia.[1] Incluso grandes espacios públicos ya existentes que podrían ser fácilmente convertibles en museos o memoriales, como es el caso del Valle de los Caídos, siguen ahí mudos, como si nos diese vergüenza pedirles a las piedras que hablasen, o nos diese miedo qué historias nos pudiesen contar. ¿Por qué?

Con esa pregunta volvemos a las dos que abrían este texto y las aplicamos a nuestra realidad diaria actual. ¿Rechazan los españoles mirar a su pasado? ¿Reniegan de este? La respuesta es «no». La sociedad española en general ha dado muestras de tener una actitud ante el pasado llena de curiosidad, y mucho más madura y constructiva que la que los poderes públicos le han asignado. Cuando, en octubre de 2019, se produjo el traslado del cuerpo de Francisco Franco del Valle de los Caídos al cementerio de Mingorrubio, no pasó nada destacable. Muy pronto se demostró que se trataba, más allá de las posibles consideraciones partidistas o de ocasión, de un acto de normalización democrática que fue asumido con calma generalizada por la ciudadanía, y que parece ser irreversible. Dicho de otro modo: actos como este muestran una vez más que para la mayoría de la sociedad española la historia solo es historia: un pasado que se puede conocer o no, pero que del que se siente libre.

Para entender en profundidad la relación de nuestra sociedad con el pasado, la palabra clave es el conocimiento. Pero no es la única. Otra es la política, o mejor, la mediación de los partidos políticos en la relación de la sociedad española con su historia. La tercera es de orden moral, y más concretamente la conciencia creciente, al menos desde más o menos el año 2000, que tiene la sociedad de tener una deuda con las víctimas de nuestro pasado difícil, y en especial con las decenas de miles de cuerpos que aún yacen en fosas comunes sin identificar o dignificar.[2] Sin embargo, las encuestas, pocas pero claras, han mostrado de forma repetida, durante décadas, dos cosas. Una, que la mayoría de los españoles tiene datos erróneos y cree mitos sobre la Guerra Civil y la dictadura (65%), pero también quiere que se les enseñe más. La otra, que aún más españoles (83%) quieren que se honren por igual a todas las víctimas de esos periodos.[3] No obstante, ni lo uno ni lo otro se ha hecho de forma suficiente hasta ahora. Esto se debe a la interacción de las tres variables antes citadas: conocimiento, política de partidos y nuevos imperativos morales. Explicado de atrás hacia adelante: los valores morales de la sociedad española hacia el pasado, de raíz humanista y/o cristiana, han sido filtrados por los partidos políticos, sobre todo de derechas, para

1 Hemos estudiado esta cuestión con más detalle en Alison Ribeiro de Menezes, Adrian Shubert y Antonio Cazorla Sánchez (eds.), *Public Humanities and the Spanish Civil War: Memory and the Digital in Contested Histories,* Palgrave Macmillan, Londres, 2018.

2 Sobre los problemas de la representación del pasado difícil, ver Julia Rose, *Interpreting Difficult History at Museums and Historical Sites*, Rowman and Littlefield, Lanhan, 2016.

3 Ver los datos más recientes en Centro de Investigaciones Sociológicas, *Estudio 2760 (Abril 2008). Memoria de la Guerra Civil y el franquismo*, CIS, Madrid, 2008, pp. 6-18. Un resumen de estas opiniones, aunque un poco más antiguo, en «El 64% de los españoles quieren que se investigue más la guerra civil y que se rehabilite a las víctimas», *El País*, 18-7-2006. https://elpais.com/diario/2006/07/18/espana/1153173619_850215.html

evitar que se transformasen en conocimiento y en acción reparadora. Esto se vio claramente con la congelación callada, mediante la eliminación de las partidas presupuestarias, de la llamada Ley de la Memoria Histórica por el gobierno de Mariano Rajoy en 2011. El resultado de esta dinámica, en la que la gestión del pasado está muy mediatizada por diferencias partidistas, es que persiste un gran desconocimiento histórico en la sociedad, y que, más de cuatro décadas después de restaurada la democracia, estemos todavía hablando (y algunos lo hacen todavía de forma poco respetuosa) de la existencia de fosas comunes en España. Y así llegamos a la gran paradoja de la realidad española: que la mayor parte de la sociedad quiere conocer su historia y que sus valores queden reflejados en la vida pública, pero por desgracia estos deseos no se han transformado en políticas de Estado que trasciendan las luchas partidistas.

¿Por qué existe esta paradoja? Por una razón muy simple. En España, mientras que tenemos una sociedad democrática, no hay una conciencia mayoritaria de que vivimos durante cuarenta años en un régimen perteneciente a, y producto de, la era del fascismo. Grupos numerosos y poderosos de nuestra sociedad no entienden o quieren aceptar que, a diferencia de la mayoría de los países europeos occidentales (los del este de Europa tienen una historia y unas dinámicas muy distintas), nuestra identidad democrática actual en parte -debido al modo en que se hizo la transición política en los años sesenta- proviene de pero debería ser opuesta al franquismo/fascismo. Dicho de otra manera: en España el antifascismo se asocia casi exclusivamente con la izquierda; mientras que en Europa occidental este es también patrimonio del centroderecha político, en especial de la democracia cristiana. Al negar la relación entre fascismo y franquismo, una parte del centroderecha español se ha enajenado de la identidad antifascista de su colegas europeos occidentales y en cierto modo comparte el discurso anticomunista, comprensible por razones históricas, de sus colegas europeos orientales, que equipara fascismo e izquierda (incluyendo a menudo a la no comunista) como dos manifestaciones de un mismo fenómeno totalitario. Sin embargo, esta narrativa, mientras que puede ser argumentada con cierta viabilidad para el caso español durante el periodo de guerra -en el que dentro del territorio de la República se produjeron el terror revolucionario y la ascendencia comunista-, evade por completo la realidad del país entre 1939 y 1977. Esto es, que este discurso negacionista del estrecho vínculo fascista con nuestra historia no encuentra un encaje teórico o ideológico consistente para explicar y enmarcar, en nuestra conciencia pública, tanto el periodo franquista como la figura de Francisco Franco, y el papel de ambos en nuestra democracia.[4]

Esta visión de un amplio sector del conservadurismo español ha tenido su contrapartida en la de otros grupos ideológicamente opuestos que -como han señalado historiadores a los que, a veces por pereza intelectual o a veces por sectarismo, se les califica de «revisionistas»- han obviado las carencias democráticas de los republicanos antes de y durante la Guerra Civil.[5] Por añadidura, algunas asociaciones de descendientes de las víctimas del franquismo no han resuelto su relación con las otras víctimas, las causadas por la izquierda, al ser incapaces de separar razonamientos humanitarios presentes de posturas ideológicas pasadas. Como consecuencia, una parte de la izquierda aún no sabe si todas las víctimas del pasado merecen la misma consideración, y mucho menos cómo explicarlas y recordarlas. El resultado último es una fisura extensa, pero más que probablemente minoritaria, en las memorias del pasado en la sociedad española, que en parte se trasmite y amplía por las posiciones de los partidos políticos a la hora de aprobar leyes y adoptar medidas concretas.

Situar a Franco en nuestra identidad actual

La ignorancia pública, las ambigüedades y las contradicciones de la sociedad española sobre nuestro pasado se han extendido a la figura del dictador. Pero no solo por la falta de deseo de sectores políticos de afrontar la historia reciente, sino porque hay también razones mucho más amplias y que van más allá de nuestras fronteras. Es muy difícil, aun para democracias muy consolidadas y, a diferencia de España, con enormes y exitosos programas de historia pública, insertar a los dic-

4 Paloma Aguilar Fernández, *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Alianza, Madrid, 2008.

5 Fernando del Rey (ed.), *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*, Tecnos, Madrid, 2011.

tadores en sus narrativas nacionales.[6] Los dictadores son peligrosos y muy incómodos, incluso décadas después de muertos. Alemania, sin duda el país que más ha hecho por explicar los horrores de su historia reciente, no sabe todavía qué hacer con Hitler. Entre otras razones, porque recordarlo en museos y exposiciones podría abrir avenidas de nostalgia que podrían ser aprovechadas por grupos ultraderechistas para reivindicar su figura y su legado. Por esto mismo, mientras que el régimen nazi se analiza en decenas de proyectos de historia pública, y de forma muy impactante en los lugares de la represión y, sobre todo, a través de la musealización de los campos de concentración y exterminio, la figura del dictador y los sitios asociados a su memoria personal están soslayados o suprimidos. El caso de la figura de Mussolini es aún más difícil por dos razones. Una, porque, a diferencia de Hitler, pero como sucede con Franco, su cuerpo se ha preservado, convirtiéndose su tumba, en este caso a diferencia (hoy en día) de la de Franco, en un lugar de peregrinaje político para neofascistas.[7] La otra, porque, aún más que en el caso de España y desde luego de Alemania, hay un importante sector de la población que tiene una buena imagen del dictador, al que como mucho achaca como único error haber entrado en guerra en 1940.[8]

Visto en perspectiva, la ubicación del cuerpo de Franco en Mingorrubio parece por ahora la mejor solución posible. Sin embargo, la ubicación social de la memoria de Franco sigue siendo muy problemática (pero esto, repetimos, pasa con la memoria de todos los dictadores, desde Napoleón, pasando por Lenin, hasta Ceaucescu).[9] Gran parte del problema en España se sitúa en cómo se conecta al dictador con su tiempo. Cuando, por ejemplo, el Centro de Investigaciones Sociológicas preguntó a los españoles varias veces (no lo hace desde 2008) sobre la Guerra Civil, el franquismo, o Franco, las respuestas de la gente mezclaban sus experiencias personales con la valoración de estos periodos y del personaje. Esto es, si se les preguntaba si había habido cosas buenas y malas en bajo el dictador, lógicamente una mayoría (58%) decía que sí.[10] ¡Por supuesto que nuestras vidas, transcurran en el periodo que sea, tienen cosas buenas, malas y regulares! Si hiciésemos esta pregunta hoy en países tan distintos como China, los Estados Unidos, Dinamarca o Sudáfrica, nos encontraríamos por respuesta solo variaciones de la misma opinión equívoca.

En todo caso, lo que la mayoría de la gente en España sabe de Franco -o, como se diría de un tiempo a acá, la menoría histórica colectiva del dictador- está basado sobre todo en mitos producidos por su propio régimen. Franco, la persona, nació en 1892. Franco, el caudillo, en 1936. Este segundo Franco, el político, se superpuso al primero, el biológico, y le dio sentido histórico.[11] Cuando comenzó la guerra, Franco soñaba con terminarla como alto comisario en Marruecos. Las circunstancias le llevaron a convertirse en dictador y caudillo. Tanto la duración del conflicto como los servicios de propaganda de su régimen naciente hicieron posible que cuajase una imagen providencial de Franco. Según esta imagen, Dios y la Historia habían decidido que él iba a salvar a España, y, además, eso lo sabía todo el mundo, supuestamente, desde nada menos que su niñez, por no hablar de sus años de proezas sin igual guerreando en África. Ese mito, el del hombre providencial, ahora convertido en caudillo, fue mantenido por el régimen hasta su final. Muchos españoles todavía lo creen. En realidad, se trata de eso, un mito. Franco fue, como muchos militares de su tiempo, un militar relativamente competente en el contexto de un ejército poco eficaz y muy corrupto. Sus rápidos ascensos se debieron a una mezcla de valor, suerte y, como en otros muchos casos, de la inflación de recompensas y promociones en el ejército colonial que tenía su motor y su cúspide en el patronazgo de Alfonso XIII. Franco tampoco fue, como dijo la propaganda y aún se suele creer hoy, un caudillo invicto. De hecho, podía haber ganado la guerra mucho antes de marzo de 1939, ya que tenía un mejor ejército y mejores y más constantes armamentos que los republicanos. Pero era un estratega mediocre y fracasó en usar bien sus recursos, conociendo

6 La Historia Pública es, como su nombre indica, aquella que está orientada a la instrucción del público general. Sus manifestaciones más comunes son la educación escolar, los museos y exposiciones, monumentos, y los libros de divulgación.

7 Sergio Luzzatto, *El cuerpo del Duce. Un ensayo sobre el desenlace del fascismo*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2020.

8 Luisa Passerini, *Mussolini Imaginario. Storia de une biografia, 1915-1939*, Laterza, Bari, 1991.

9 Xosé-Manoel Núñez Seixas, *Guaridas del lobo: memorias de la Europa autoritaria, 1945-2020*, Crítica, Barcelona, 2021.

10 CIS, *Estudio 2760, op. cit., pp.16-18.*

11 He explicado la evolución de la imagen del dictador en Antonio Cazorla Sánchez, *Franco: biografía del mito*, Alianza, Madrid, 2015.

además la derrota en repetidas ocasiones (asalto de Madrid en 1936-37, batallas del Jarama y de Guadalajara en 1937, ataque a Valencia en 1938, dirección de los últimos meses de la batalla del Ebro en 1938, etc.).

Cuando acabó la guerra, Franco no solo era ya, según la propaganda, un hombre providencial, sino un líder victorioso exaltado como una figura excepcional en la historia de España. ¡Qué lejos estaba de aquel general de división en horas bajas y mal visto por el Gobierno en la primavera de 1936! No es de extrañar, pues, que este elegido del cielo se dejase llevar por su éxito inesperado y la ambición que le embriagaba -la mayor era hacerse con un gran imperio colonial a costa del Magreb francés y de anexionarse Portugal- y casi metió a España en la Segunda Guerra Mundial en repetidas ocasiones. Las más graves de estas fueron sus poco cautas promesas a Hitler en Hendaya en 1940 y el envío de la División Azul a luchar contra la Unión Soviética en 1941. Una vez más fue afortunado, pues ni Hitler le forzó a cumplir con su palabra de sumarse a su bando cuando él se lo pidiese ni los aliados le declararon la guerra por participar directamente en la agresión genocida nazi. Por eso, cuando ya la guerra mundial se decantaba del lado que él despreciaba, tuvo que reinventarse su pasado y empezó a presentarse como el caudillo de la Paz: el hombre sabio y prudente que evitó otra guerra a los españoles. Probablemente una mayoría de estos, asustados y sin información objetiva sobre la verdad, prefirieron creerse esta gran mentira. Para entonces se había puesto en marcha en la sociedad española un mecanismo que los historiadores hemos identificado en otras dictaduras, en el que la figura del dictador emerge con un prestigio mucho mayor que el de su régimen. Como ocurrió con Stalin, Hitler, Mussolini o Mao Zedong, bajo las dictaduras, a la gente la propaganda les dice que su líder es una persona excepcional, tanto intelectual como moralmente. En esos tiempos duros, sin alternativas y sin las referencias críticas que da una prensa libre, la gente tiene dos opciones: o creerse esto o vivir en la desesperación. Lo más humano es elegir lo primero. Pero, al mismo tiempo, esa misma gente ve la corrupción, los errores, la negligencia y la crueldad diaria del régimen. ¿De quién será la culpa? No del líder, que nada sabe de tales calamidades y que tan bueno y sabio dicen que es, sino que debe ser de los que le rodean: de sus malos cortesanos y funcionarios, que lo tienen desinformado y que tuercen la ejecución de sus justos deseos. Y de esta manera, el caudillo, como sus colegas antes citados, se convirtió en un mito que aún perdura, en un hombre bienintencionado, pero mal aconsejado. Supuestamente, ni siquiera sabía de todos los fusilamientos, torturas, violaciones, palizas, etc. que sus subordinados infringían a quienes, y fueron muchos, estaban en el lado equivocado de las circunstancias.

Dijese lo que dijese la propaganda, y a pesar de los deseos de millones de españoles de que Franco fuese tan generoso y bueno como esta decía, lo cierto es que la vida diaria de la mayoría de aquellos fue miserable durante las dos primeras décadas del régimen. Este hizo lo posible por ocultar la gran hambruna que mató a unas 200.000 personas en los años cuarenta (y que no por casualidad se recuerda poco hoy) sobre la que el dictador dio explicaciones que le desligaban de toda responsabilidad (la pertinaz sequía, las destrucciones de los rojos en la guerra, el aislamiento internacional, el oro de Moscú, etc.). Visto en perspectiva histórica y por comparación se trató de un escándalo: no hay ningún país europeo occidental en tiempo de paz en el siglo xx donde haya ocurrido nada similar. Para encontrar algo parecido, habría que referirse a Ucrania bajo Stalin o a algunos países, pero no todos, ocupados por las tropas de Hitler durante el conflicto mundial (esto es, a un periodo de guerra y de opresión extranjera, lo que no ocurrió en España). Cuando la hambruna pasó, quedó la miseria. Los salarios agrícolas, por ejemplo, no recuperaron su nivel de 1936 hasta 1962. La España de los años cincuenta fue un país muy pobre y muy amedrentado; pero su dictador se sentía satisfecho y seguro, ahora que los americanos le respaldaban como un campeón del anticomunismo. Con su modestia habitual, adoptó el título de Centinela de Occidente que le dio uno de sus corifeos. Lo que los americanos no podían hacer era que la naciente Europa unida aceptase a Franco, que ni siquiera encontró protección en la OTAN, como había conseguido su colega portugués Antònio Oliveira Salazar. Tampoco les importaba demasiado a los americanos que las políticas económicas y sociales de su aliado español acentuasen la pobreza y la desigualdad en su país.

Sin otra alternativa, el régimen presentó la pobreza una prueba de la superioridad espiritual de España respecto a un mundo occidental supuestamente materialista y decadente. En este contexto, cuando la dictadura lanzó la campaña de los «Veinte Años de Paz» en 1959, lo hizo con una serie de eventos menores y publicaciones que, si bien no escatimaron loas desmedidas a su amo y su gran

labor de sanar el alma de la patria, en términos de progreso material poco tenían que contar. En medio de tanta miseria, el hombre elegido por Dios para el bien de la patria dormía bien. Él se dedicaba cada vez más a la caza de forma compulsiva, trabajaba menos y menos, y a su alrededor se hacían pingües negocios amparados por la impunidad.

En 1959 Franco, finalmente, accedió a cambiar la política macroeconómica del país abandonando la autarquía que él había impuesto en 1939 y que tanto dolor social causó. Mientras Europa se había desarrollado rápidamente desde el final de la guerra mundial en 1945, España se había quedado por detrás. Para sorpresa del propio régimen, el Plan de Estabilización de 1959 puso las bases para un crecimiento rapidísimo de la economía del país durante los próximos quince años. La sorpresa fue tan grande que apenas unos meses antes de lo que después sería la campaña de los «Veinticinco Años de Paz» no había planes para celebrar nada. El enérgico y ambicioso joven ministro Manuel Fraga fue quien se encargó de improvisar la celebración. Con esta campaña que, no los olvidemos, coincidió con el estallido de la emigración masiva a Europa de nuestros pobres, nació un nuevo mito, y quizás el más duradero, sobre Franco: el artífice del progreso económico y la modernización de España. Él, no los emigrantes a Alemania o Francia; o los españoles que tenían sueldos de miseria, y que dejaban las pocas y pésimas escuelas siendo todavía niños para trabajar el resto de sus días en empleos sin futuro; los millones de personas que habitaban en infraviviendas porque el régimen no construía bastantes; las que vivían en barrios sin servicios; las que sufrían una de las tasas de inversión públicas más bajas de los países occidentales.[12] No, no ellos y ellas, sino Franco, el hombre que se sublevó en 1936 para, entre otras cosas, abortar las reformas sociales de la República; el gran ejecutor de decenas de miles de compatriotas; el que impuso el hambre criminal de la autarquía y el racionamiento corrupto; el que cerró la economía española al milagro europeo de posguerra durante veinte años mientras mantuvo a los trabajadores amordazados hasta el final, o el que frenó la escuela pública para todos en beneficio de la privada para las minorías. Él era el supuesto artífice del milagro. La campaña de los «Veinticinco Años de Paz» no fue la celebración y memoria de los esfuerzos colectivos, sino la glorificación manipuladora del principal causante de los problemas del país.[13]

Pero en los años sesenta, a la mayoría de la gente le fue bien por primera vez desde 1936. Desinformados y manipulados, muchos creyeron que debían esta mejora a Franco. Lo veían y oían en sus televisores recién comprados, que les transmitían la idea de que el líder era el padre o, quizás mejor, el abuelo bonachón de todos los españoles de bien. Todavía hoy, muchos españoles creen que Franco levantó a un país arrasado por la Guerra Civil y lo hizo próspero. Otros muchos, incluyendo a algunos pseudohistoriadores con bastante éxito editorial hace unos años, han llegado incluso a afirmar nada menos que el caudillo, al modernizar España, hizo posible la llegada de la democracia.[14] Según este mito, Franco tuvo que ser duro porque los enemigos de España eran horrendos y los españoles -demasiado pobres, ignorantes y fanatizados- les siguieron y de este modo no supieron vivir en paz bajo la República. Olvidan estas plumas que el sábado 18 de julio de 1936, la inmensa mayoría de los españoles vivía su vida con normalidad. Ese día por la tarde no se trabajaba. Había que asearse para ir el domingo a pasear, a misa, al cine, a la taberna, o a no hacer nada. Ese día, mientras las denostadas masas soñaban o trataban de arreglar sus asuntos, el general Franco empezaba su guerra: la que dio muerte y miseria a millones de aquellos, y gloria y poder a este.

Hoy, entre los historiadores existe un consenso mayoritario sobre su figura y su legado. Por desgracia, este consenso no se ha transmitido bien a la sociedad. No ayuda que todavía algunas de las fuerzas políticas más importantes del país se resistan a, o ni siquiera conciban, un proyecto educativo -ampliando los currículos escolares y a partir de un programa de historia pública de muesos y exposiciones- para llevar a los estudiantes y a los ciudadanos interesados en el tema el conocimiento de los expertos. Mientras esto no ocurra, la figura del dictador seguirá desempeñando un papel ambiguo y nebuloso en nuestra historia y, por lo tanto, en nuestra identidad colectiva.

12 Antonio Cazorla Sánchez, *Miedo y Progreso: los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Alianza, Madrid, 2016.

13 Cazorla, *Franco*, *op. cit*., pp. 262-9.

14 Pío Moa, *Franco. Un balance histórico*, Planeta, Barcelona, 2005, pp. 188-9.

MÁS DE UNA GENERACIÓN DE ESPAÑOLES CRECIÓ Y VIVIÓ BAJO EL DOMINIO DE FRANCO, SIN NINGUNA EXPERIENCIA DIRECTA DE DERECHOS O PROCESOS DEMOCRÁTICOS. ESE GOBIERNO AUTORITARIO TAN PROLONGADO TUVO EFECTOS PROFUNDOS EN LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS, EN LA SOCIEDAD CIVIL, EN LOS VALORES INDIVIDUALES Y EN LOS COMPORTAMIENTOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES. EN 1945, EUROPA OCCIDENTAL DEJÓ ATRÁS TREINTA AÑOS DE GUERRAS, REVOLUCIONES, FASCISMOS Y VIOLENCIA. PERO ESPAÑA SE PERDIÓ DURANTE OTRAS TRES DÉCADAS ESE TREN DE LA CIUDADANÍA, DE LOS DERECHOS CIVILES Y SOCIALES Y DEL ESTADO DE BIENESTAR. EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE QUE ESO FUERA ASÍ, FRANCISCO FRANCO, AYUDADO POR SUS COMPAÑEROS DE ARMAS Y APOYADO CASI HASTA EL FINAL POR AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, SE EMPEÑÓ EN LLEVAR UN CAMINO DIFERENTE AL DE LAS DEMOCRACIAS OCCIDENTALES. Y DURANTE AÑOS Y AÑOS, MUCHOS ESPAÑOLES DEFENDIERON Y ACEPTARON ESTAR ORGANIZADOS, Y OBLIGAR A QUIENES NO LO QUISIERAN ESTAR, CONFORME A ESTRICTAS REGLAS AUTORITARIAS.

Julián Casanova: «La dictadura de Franco para estudiantes», 29-XI-2019

extra Franco Hoy 100 pesetas

HERALDO ESPAÑOL

Órgano de información y opinión editado por Acción Nacional Progresista

NUM. 33 • Precio: 100 ptas. Director: Julio MERINO 21 AL 27 NOVIEMBRE 1980

Españoles:

Permitidme una vez más que
entre en la intimidad de vuestros hogares y
en esta plaza de Oriente para deciros:

Por encima de todo LA UNIDAD DE ESPAÑA

¡Se siente, se siente Franco está presente!

Fernando VIZCAINO CASAS
... y al tercer año, resucitó
22ª edición
475.000 ejemplares vendidos
COLECCIÓN fábula
"No Se Os Puede Dejar Solos."
FRANCO.

¡Viva Franco!
(con perdón)
Una contemplación real y valiente del franquismo y la transición, sin falsedades ni deformaciones.
Fernando Vizcaíno Casas
5ª edición
80.000 ejemplares vendidos
Círculo de Lectores

HERALDO ESPAÑOL
¡Ya se están cargando el Escudo!
¡Los rojos no perdonan!
UNA GRANDE LIBRE
ESPAÑA UNIDAD INDIVISIBLE
¿Dónde pararán?
¡Pobre España!
¡Perjuros!

FUERZA NUEVA
DIOS PATRIA JUSTICIA
AÑO NUEVO, ESCUDO NUEVO
PLUS ULTRA
NI UNA, NI GRANDE, NI LIBRE

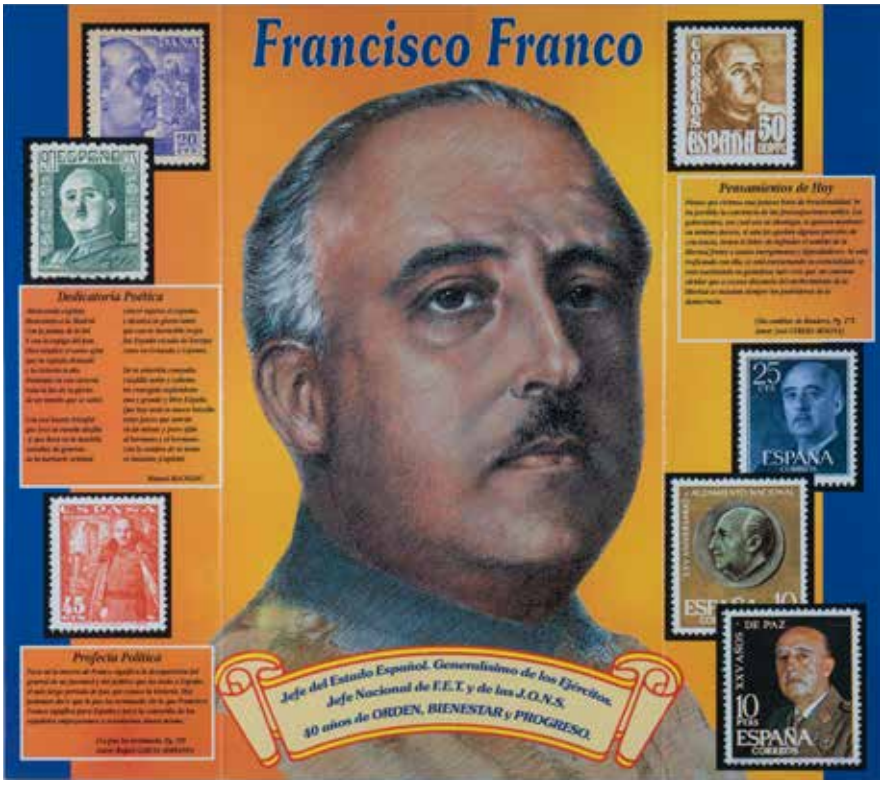
Francisco Franco
Dedicatoria Poética
Pensamientos de Hoy
Profecía Política
Jefe del Estado Español, Generalísimo de los Ejércitos,
Jefe Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S.
40 años de ORDEN, BIENESTAR y PROGRESO.
ESPAÑA

Unidad Indivisible
España
ESPAÑA
19.811 - 22.500

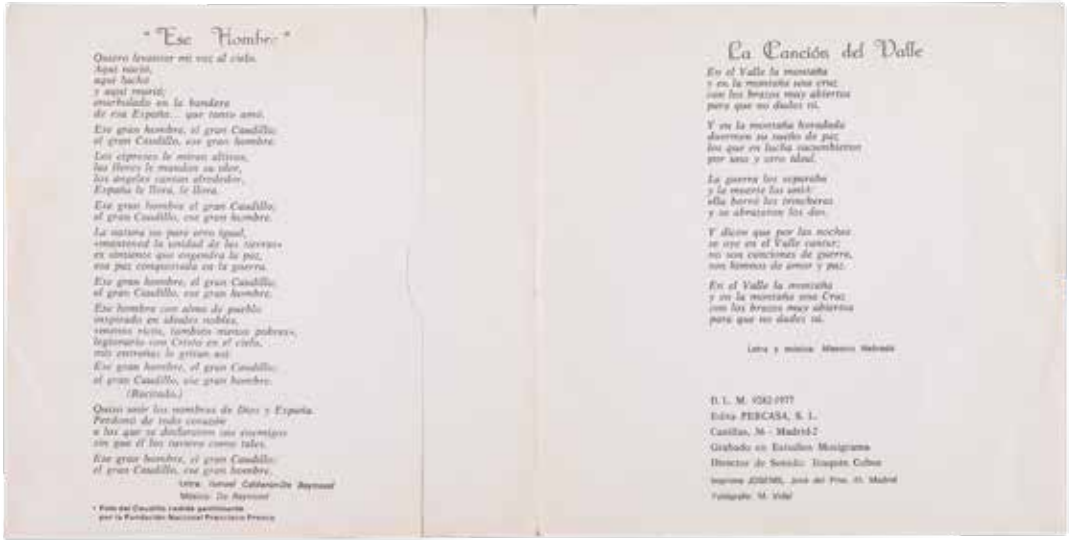

"Ese Hombre"

Quiero levantar mi voz al cielo.
Aquí nació,
aquí luchó
y aquí murió;
enarbolado en la bandera
de esa España... que tanto amó.

Ese gran hombre, el gran Caudillo;
el gran Caudillo, ese gran hombre.

Los cipreses le miran altivos,
las flores le mandan su olor,
los ángeles cantan alrededor,
España le llora, le llora.

Ese gran hombre el gran Caudillo;
el gran Caudillo, ese gran hombre.

La natura no pare otro igual,
«mantened la unidad de las tierras»
es sintiente que engendra la paz,
esa paz conquistada en la guerra.

Ese gran hombre, el gran Caudillo;
el gran Caudillo, ese gran hombre.

Ese hombre con alma de pueblo
inspirado en ideales nobles,
«menos ricos, también menos pobres»,
legionario con Cristo en el cielo,
mis entrañas le gritan así:
Ese gran hombre, el gran Caudillo;
el gran Caudillo, ese gran hombre.
(Recitado.)

Quiso unir los nombres de Dios y España.
Perdonó de todo corazón
a los que se declararon sus enemigos
sin que él los tuviera como tales.

Ese gran hombre, el gran Caudillo;
el gran Caudillo, ese gran hombre.

Letra: Manuel Calderón de Raymond
Música: De Raymond

* Foto del Caudillo cedida gentilmente por la Fundación Nacional Francisco Franco

La Canción del Valle

En el Valle la montaña
y en la montaña una cruz
con los brazos muy abiertos
para que no dudes tú.

Y en la montaña horadada
duermen su sueño de paz
los que en lucha sucumbieron
por una y otra ideal.

La guerra los separaba
y la muerte los unió:
«Ha borrado las trincheras
y se abrazaron los dos.

Y dicen que por las noches
se oye en el Valle cantar;
no son canciones de guerra,
son himnos de amor y paz.

En el Valle la montaña
y en la montaña una Cruz
con los brazos muy abiertos
para que no dudes tú.

Letra y música: Maestro Nebrada

D. L. M. 9282-1977
Edita PERCASA, S. L.
Castillos, 36 - Madrid-2
Grabado en Estudios Monigrama
Director de Sonido: Joaquín Cubas
Imprime JOSEMS, José del Pino, 31. Madrid
Fotografía: M. Vidal

MUSIC VOX
¡ESE HOMBRE!

LA CANCION DEL VALLE
MUSIC VOX
DE RAYMOND

ABC
MADRID, JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1992
CIEN AÑOS
DE FRANCO

especial
SUPLEMENTO ESPECIAL
Monográfico dedicado al aniversario de la muerte del hombre que gobernó España 40 años
2
PTAS
ESPAÑA
CORREOS
F.N.M.T.
25 años de paz
El 20 de noviembre de 1975 desapareció de la escena Francisco Franco Bahamonde, el dictador al que denominaban Caudillo de España
el Periódico

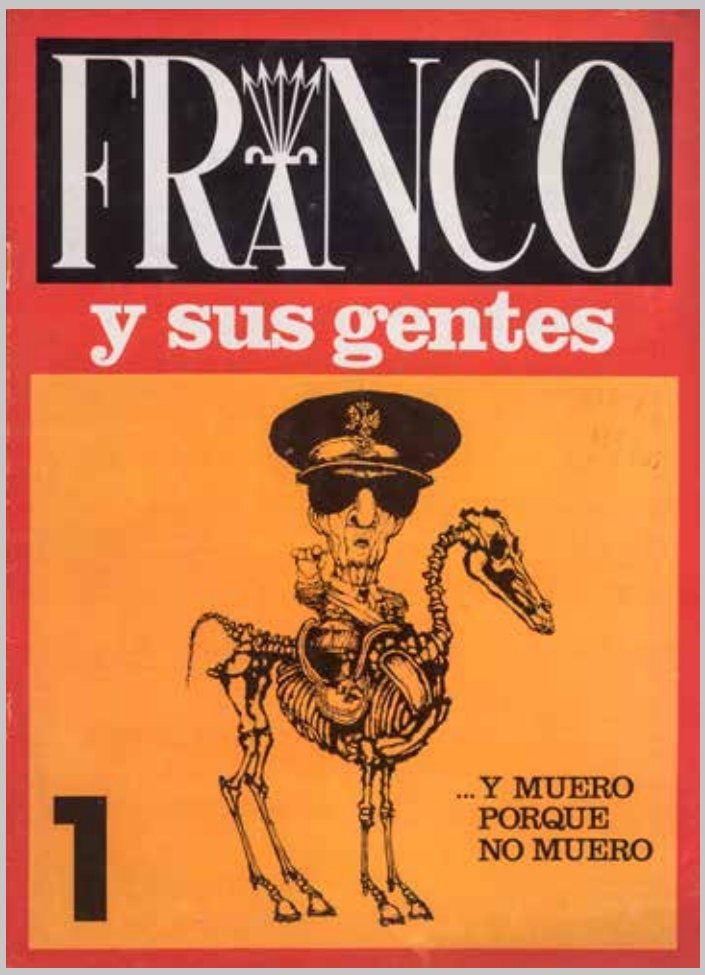

«HEMOS DECIDIDO COMENZAR ESTA COLECCIÓN CON LA MUERTE DE FRANCO, PUES SE TRATA DE UNA HISTORIA DE VIVOS Y LA MAYORÍA DE ESTOS NO COMENZARON A MOVERSE HASTA QUE NO ESTUVIERON SEGUROS DE QUE EL MUERTO ESTABA EN EL HOYO».

FRANCO
y sus gentes
LOS QUE JURARON
2

FRANCO
y sus gentes
ESPAÑA BAJO PALIO
3

FRANCO
y sus gentes
UNA FAMILIA EJEMPLAR
4

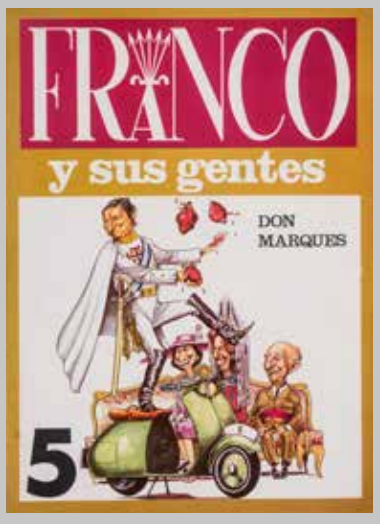
FRANCO
y sus gentes
DON MARQUES
5

FRANCO
y sus gentes
CAZA Y PESCA
6

FRANCO
y sus gentes
7
ORO INCIENSO Y MIRRA

Levante

DIRECTOR: **JESUS PRADO** — Diario Regional Valenciano — PRECIO: **40** Pesetas

Redacción, Administración y Talleres: Avda del Cid, 134 — Sábado, 10 de septiembre de 1983 — Telex 62.064 — Tel. 3738800 — EDITA: **MCSE**

El desprendimiento de la estatua se produjo a las 15.40

La operación, ultimada por 8 voluntarios encapuchados, duró casi 11 horas

Violencia en la retirada de la estatua de Franco

Once horas de tanga espera, seis detenidos y numerosos enfrentamientos y agresiones que provocaron la intervención de las fuerzas antidisturbios es el balance de la operación de retirada de la estatua de Franco situadas en la plaza del País Valenciano llevada a cabo ayer en cumplimiento de un acuerdo municipal aprobado en 1979. La pésima planificación y los errores cometidos durante el acto de retirada fueron aprovechados por grupos de ultraderechistas que intentaron abortar la decisión unánime del Consistorio.

La Policía Nacional hubo de practicar seis detenciones entre los grupos de signo integrista que se oponían a la erradicación de la mencionada escultura. Se trata de Vicente Pons Gilabert, de Valencia, donde nació el 4-8-55, soltero y abogado de profesión; Francisco J. Orta de Rueda Salazar, natural de Haro, donde nació en el 18-2-55, soltero y mecánico de profesión, y José Gómez Gómez, estudiante, nacido en Gerona el 26-5-66. A los tres se les instruyeron diligencias por agresiones e insultos a las fuerzas del orden. En el Juzgado de guardia se instruyeron diligencias por resistencia y agresión a la PN a Silvestre Segarra Cervera, estudiante de Valencia, con fecha de nacimiento 15-9-64, y Nicolás Palomares Peinado, natural de Almansa, 10-9-64. A Miguel Antonio Gómez Rodríguez, nacido en Bonn (RFA) el 14-8-61, estudiante, se le practicaron diligencias por insultos y amenazas. Finalmente, Carlos Verdú Sancho, número uno en las listas de FN en las pasadas elecciones generales y de profesión abogado, enseñando en la comisaría del Patriarca ser el propietario de la máquina con la que se dispararon fotos a los trabajadores, según la nota de Gobierno Civil. En opinión del mencionado, con quien habló **Levante**, la versión es distinta. Estaba disparando fotos a las 5.30 de la madrugada cuando un integrante de la colla trató de arrebatarle la cámara. Se produjo una algarada entre sus compañeros y los de la colla, interviniendo la Policía Municipal y resultó contusionado, por lo que presentó denuncia.

Págs. 3, 4, 5 y 36

El Rey clausuró la Conferencia de Madrid

Una pálida luz de esperanza, en un futuro de paz y libertad para todos los pueblos, fue la calificación que de la CSCE (Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa) hizo el rey don Juan Carlos durante el discurso que pronunció ayer en los actos de la clausura del foro internacional que durante casi tres años ha venido celebrándose en Madrid.

Sin embargo, las esperanzas del monarca chocaron con el duro discurso del secretario de Estado norteamericano, George Shultz, contra la Unión Soviética, durante la última sesión plenaria de la CSCE. El documento final de la conferencia fue calificado como equilibrado y sustancial por las 35 delegaciones asistentes.

Página 16

EDITORIAL

Cuatro años después...

CIERTAMENTE, la lacerante secuencia de la retirada de la estatua ecuestre de Franco de la plaza del País Valenciano ofreció unas imágenes difícilmente encajables en los comportamientos políticos de un país occidental y olvidado que transita políticamente por el sistema democrático desde hace más de un lustro. Las escenas que se desarrollaron a lo largo de las once horas estaban más en consonancia con los modos de cualquier república bananera o país tercermundista, improvisación, inexistencia técnica e violencia fueron los ingredientes de un lamentable espectáculo cuyas consecuencias eran fácilmente adivinables.

Con la imprevisión e incompetencia de los técnicos municipales no se podía, desde luego, alegar en su defensa la falta de tiempo para la preparación de la operación, decidida nada menos que hace cuatro años por el Ayuntamiento. Tan largo prólogo debería haber garantizado, a un equipo mínimamente solvente, la rapidez y la eficacia en un trámite tan demorado. Resulta increíble que a estas alturas del siglo XX, con la tecnología de estas fechas, no se contara con más medios técnicos que unas sierras manuales, manejadas por voluntarios no profesionales, y una minúscula grúa, a todas luces insuficiente para el trabajo a realizar. Todo aquello, con las capuchas por medio, parecía la representación esperpéntica de la chapuza nacional.

Las pobres explicaciones ofrecidas por el portavoz socialista en el Ayuntamiento acerca de las «razones técnicas» que provocaron tal exhibición de ineficacia no consiguieron demostrarnos por qué se necesitaron once horas en una operación que no debía haber rebasado la quinta

Pase a la última página

HOY

6 **Recelos de la oposición ante el pacto institucional**

7 **Comenzó la reconversión de AHM**

8 **El martes se verá la apelación del sumario de Tous**

9 **Falta presupuesto para las escuelas del Xenillet de Torrent**

12 **Xátiva: AP pide la dimisión de Patricia Chorques**

21 **Esta década, bajará el precio del petróleo**

22 **Para evitar la bancarrota se exigen medidas extraordinarias**

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGIÓN VALENCIANA

Crítica general a la mala organización municipal

Diez horas costó retirar la estatua de Franco

• Grupos de extrema derecha provocaron incidentes.

Los presupuestos de la Administración pública para 1984, un billón por encima de los de este año

Boyer: Es preferible el despido al paro masivo que hay ahora

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

El jefe del Estado Mayor soviético justifica el derribo del 'jumbo'

Cuatro muertos y decenas de heridos en la quinta jornada de protesta chilena

La LOAPA se convertirá en la LPA sin debate parlamentario

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGIÓN VALENCIANA

Retirado el pedestal de la estatua de Franco

Mañana arrancará el Tren de AHM

Los frisos del Partenón podrían volver a Atenas

Se incendió la discoteca Blue Moon

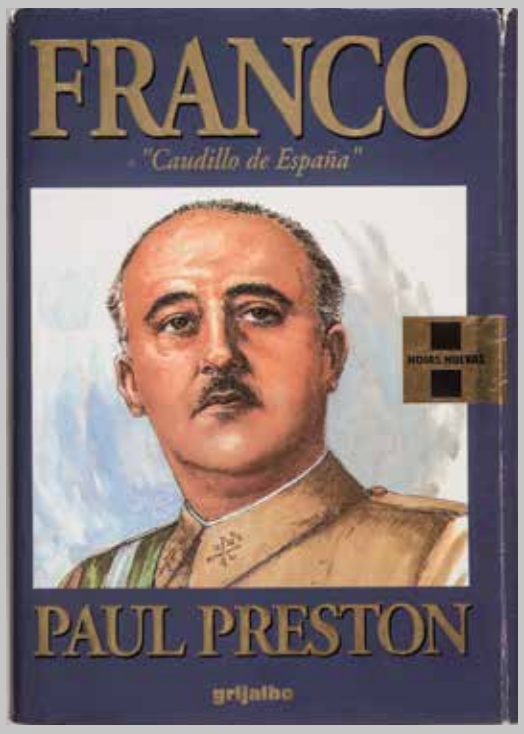
FRANCO
"Caudillo de España"
HOJAS NUEVAS
PAUL PRESTON
grijalbo

L'AVENÇ

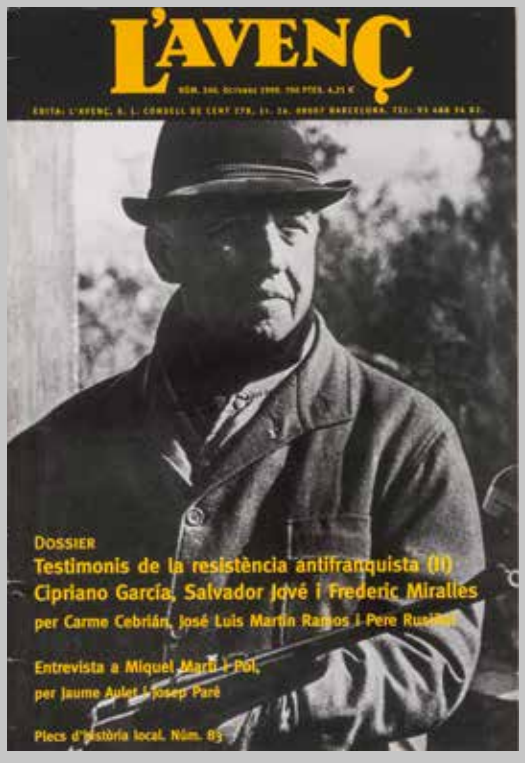
L'AVENÇ
DOSSIER
Testimonis de la resistència antifranquista (II)
Cipriano García, Salvador Jové i Frederic Miralles
per Carme Cebrián, José Luis Martín Ramos i Pere Rusiñol
Entrevista a Miquel Martí i Pol,
per Jaume Aulet i Josep Paré
Plecs d'història local. Núm. 83

L'AVENÇ
HISTÒRIA, CULTURA, PENSAMENT
252
NOVEMBRE 2000
DOSSIER
TESTIMONIS DE LA RESISTÈNCIA
ANTIFRANQUISTA (I III)

NI ESTAMOS —MI GENERACIÓN— EN EL MAPA. TODO ES PAZ. ES CURIOSO COMO ESO DE LOS VEINTICINCO —O TREINTA— AÑOS DE PAZ HA HECHO MELLA, O SE HA METIDO EN EL MEOLLO DE LOS ESPAÑOLES. NO SE ACUERDAN DE LA GUERRA —NI DE LA NUESTRA NI DE LA MUNDIAL—, HAN OLVIDADO LA REPRESIÓN O POR LO MENOS LA HAN ACEPTADO. HA QUEDADO ATRÁS. BIEN. ACEPTO LO QUE VEO, LO QUE TOCO, PERO ¿ES JUSTO?, ¿ESTÁ BIEN PARA EL MEJOR FUTURO DE ESPAÑA?, ¿CÓMO VAN A CRECER ESTOS NIÑOS? TODAVÍA MÁS IGNORANTES DE LA VERDAD QUE SUS PADRES. PORQUE ESTOS NO QUIEREN SABER, SABIENDO; EN CAMBIO, ESTOS NANOS NO SABRÁN NUNCA NADA. ES UNA VENTAJA, DIRÁN. ES POSIBLE. NO LO CREO.

Max Aub, 1969 (publ.: *La gallina ciega. Diario español*, 1971)

LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

Jefatura del Estado
«BOE» núm. 310, de 27 de diciembre de 2007
Referencia: BOE-A-2007-22296

ÍNDICE

Preámbulo . . . 3

Artículos . . . 5

Artículo 1. Objeto de la Ley. . . . 5

Artículo 2. Reconocimiento general. . . . 5

Artículo 3. Declaración de ilegitimidad. . . . 5

Artículo 4. Declaración de reparación y reconocimiento personal. . . . 6

Artículo 5. Mejora de las prestaciones reconocidas por la Ley 5/1979, de 18 de septiembre, de reconocimiento de pensiones, asistencia médico-farmacéutica y asistencia social a favor de las viudas, hijos y demás familiares de los españoles fallecidos como consecuencia o con ocasión de la pasada Guerra Civil. . . . 6

Artículo 6. Importe de determinadas pensiones de orfandad. . . . 6

Artículo 7. Modificación del ámbito de aplicación de las indemnizaciones a favor de quienes sufrieron prisión como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía. . . . 7

Artículo 8. Tributación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de las indemnizaciones a favor de quienes sufrieron privación de libertad como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía. . . . 7

Artículo 9. Ayudas para compensar la carga tributaria de las indemnizaciones percibidas desde el 1 de enero de 1999 por privación de libertad como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía. . . . 8

Artículo 10. Reconocimiento a favor de personas fallecidas en defensa de la democracia durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1968 y 31 de diciembre de 1977. . . . 8

20 minutos

EXHUMACIÓN El traslado del Valle de los Caídos a Mingorrubio se alargó más de cuatro horas
GOBIERNO El presidente dice que «España ha cumplido consigo misma»
SIN INCIDENTES La jornada transcurrió según el plan y sin apenas contestación

Franco sale del Valle

Los familiares del dictador sacan a hombros el féretro con los restos de la basílica del Valle de los Caídos. EFE

FOGONAZOS
ENGARNA SAMITIER

Normalidad democrática. La vida se vive hacia adelante pero se comprende hacia atrás, dice Kierkegaard. Ayer se cumplió una ley, un acuerdo de Consejo de Ministros y una iniciativa del Congreso en 2017 sin nadie en contra, y con el aval del Supremo. La exhumación de Franco, retransmitida ante millones de personas, es el cierre necesario de un capítulo. Queda ahora redefinir la función del Valle de los Caídos. Lo ha de hacer la España que mira al futuro. ●

El Gobierno reforzará la protección ante las tarjetas 'revolving'
PÁGINA 9

El 11% de las viviendas de Madrid pagarán más IBI en 2020
PÁGINA 11

Madrid y Atlético, botella medio llena y medio vacía
PÁGINA 34

CON PROPAGANDA Y MEMORIAS DIVIDIDAS, ESOS TRÁGICOS SUCESOS DEL PASADO HAN PROYECTADO SU LARGA SOMBRA SOBRE EL PRESENTE DEMOCRÁTICO Y, FRENTE A ELLA, NECESITAMOS MIRADAS LIBRES Y RIGUROSAS, QUE ATIENDAN AL CONOCIMIENTO Y A LAS DIVERSAS INVESTIGACIONES QUE LOS HISTORIADORES HEMOS PROPORCIONADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. CONOCIMIENTO, ENSEÑANZA Y TRANSMISIÓN Y DIVULGACIÓN PRECISA DE LA HISTORIA. MÁS ALLÁ DE LAS MENTIRAS.

Julián Casanova: «La dictadura de Franco para estudiantes», 29-XI-2019

Leonard Beard: il·lustració annexa a l'article de Jorge Fauró, «Lo lavaba con Ariel» (*El Periódico*, 10-XI-2021; *Levante-EMV*, 12-XI-2021) «El rentava amb Ariel» (*El Periódico*, 10-XI-2021)

Leonard Beard: ilustración anexa al artículo de Jorge Fauró, «Lo lavaba con Ariel» (*El Periódico*, 10-XI-2021; *Levante-EMV*, 12-XI-2021) «El rentava amb Ariel» (*El Periódico*, 10-XI-2021)

25
AÑOS DE
PAZ

cançons d'ara
les cançons dels
16
jutges

¡25 AÑOS DE PAZ!

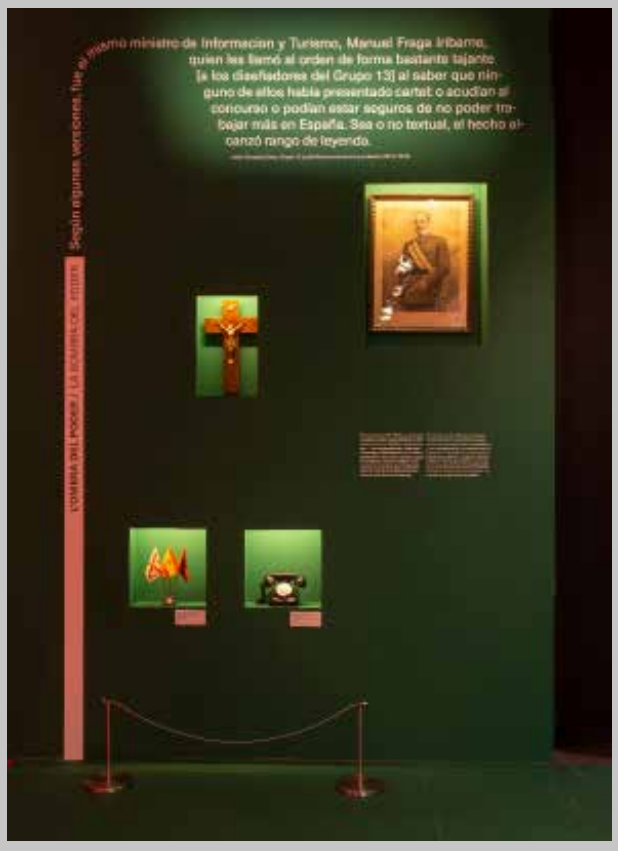
Según algunas versiones, fue el mismo ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, quien les llamó al orden de forma bastante tajante [a los diseñadores del Grupo 13] al saber que ninguno de ellos había presentado cartel o acudían al concurso o podían estar seguros de no poder trabajar más en España. Sea o no textual, el hecho alcanzó rango de leyenda.

ESPAÑA
10
ESPAÑA
ESPAÑA
BAIMON

RAIMON

ABC
FRANCO HA MUERTO

Inauguració de l'exposició «*¿25 Años de Paz?* El llavat d'imatge del franquisme el 1964» 26-IV-2022

Inauguración de la exposición «*¿25 Años de Paz?* El lavado de imagen del franquismo en 1964» 26-IV-2022

PAZ

Aquest catàleg de l'exposició
«*¿25 Años de Paz?*
El llavat d'imatge del franquisme el 1964»
s'ha elaborat des de la llibertat
i per a la llibertat